This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Span 40.1.5

Harvard College Library

FROM THE

SALES FUND

Established under the will of FRANCIS SALES, Instructor in Harvard College, 1816–1854. The will requires the income to be expended for books "in the Spanish language or for books illustrative of Spanish history and literature."

MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS, OPÚSCULOS Y ANTIGÜEDADES

QUE PUBLICA

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

TOMO XXXI

MADRID
IMPRENTA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Don Evaristo, 8
1894

Span 40.1.5

Sales Fund

HISTORIA DE CARLOS IV

POR

D. ANDRÉS MURIEL

TOMO TERCERO

HISTORIA DE CARLOS IV.

LIBRO TERCERO.

Sumario.

Negociaciones para la paz entre España y Francia abiertas con los representantes del pueblo francés en su ejército del Rosellón.—Cartas del General en Jefe D. José Urrutia al General enemigo.—Bourgoing.—Ocáriz.—La entrega de los hijos de Luis XVI, reclamada por el Rey, produjo el rompimiento de las negociaciones.—Misión del Marqués de Iranda.—D. Domingo Iriarte pasa á Basilea con plenos poderes para firmar un Tratado de paz con el ciudadano Barthélemy, Embajador de la República francesa.—Instrucciones dadas por el Duque de la Alcudia á Iriarte.—Discusión de los artículos del Tratado.—Su conclusión.—Artículos secretos.—En este Tratado iba ya envuelta la alianza con la República francesa, que fué tan perjudicial para el reino.—Pruebas reiteradas del solícito afán que puso el Ministro español por contraer esta malhadada unión.—Título de *Príncipe de la Paz* concedido por el Rey al Duque de la Alcudia.—Cesación del Gobierno de la Convención francesa.—El Directorio y los Consejos.—Tentativa de la Reina María Luisa para alejar del Gobierno á su favorito.—Prisión y destierro de Malaspina.—Viaje del Rey á Sevilla.—Tratado de alianza entre España y Francia.—Inconvenientes de esta

unión.—Falsas doctrinas propagadas en España al favor de la alianza con la República francesa.—Los franceses refuerzan los ejércitos republicanos del Vendée y de los Alpes con tropas venidas de los Pirineos.—El General Sherez vence á los austro-sardos y se pone en comunicación con Génova en el otoño de 1795.—Bonaparte nombrado General en Jefe del ejército de los Alpes para la campaña de 1796.—Vencedor en los primeros encuentros, llega á las puertas de Turín.—Armisticio de Cherasco.—El Rey de Cerdeña implora la protección del Rey de España.—Gestiones hechas al intento con el Directorio por el Embajador español.—Paz firmada en París por los Plenipotenciarios de S. M. Sarda.—Bonaparte acomete á las tropas imperiales en Italia.—Parma es ocupada por los franceses, y el Duque tratado como si no tuviese parentesco ninguno con el Rey de España.—Alarmas del Gobierno de Nápoles.—Tratado de armisticio del ejército francés con este Soberano.—Los Estados pontificios se hallan amenazados por la proximidad de las tropas francesas.—D. José Nicolás de Azara, Embajador del Rey de España cerca del Papa Pío VI, ajusta y firma un Tratado de armisticio con los franceses en nombre y por encargo del Pontífice.—El Directorio no quiere mitigar el rigor de las duras condiciones puestas al Papa.—Carta del Marqués del Campo á Azara.—El General imperial Wumser entra en Italia con un ejército numeroso.—Bonaparte levanta el sitio de Mantua.—Wumser es vencido y obligado á retirarse al Tirol.—Conmociones en algunas partes de Italia al saber que se acercaba el ejército austriaco.—En Roma los franceses fueron insultados y el Tratado de armisticio quedó sin ejecución.—Dificultades que esto ocasionó para la paz tratada en París por parte del Papa.—Mal éxito de esta negociación.—Carta de Azara al Marqués del Campo.—Nuevos combates entre franceses y austriacos.—Wumser se ve obligado á encerrarse en la plaza de Mantua.—Carta de Bonaparte al Directorio.—Paz con Nápoles.—Mal estado de Roma.—Carta de Azara al Marqués del Campo.—Carta del Directorio á Bonaparte, en que se descubren las miras del Gobierno francés sobre los Estados de Italia.—Nuevas operaciones militares en esta Península.—Continúa el sitio de Mantua.—Guerra declarada por el Rey Carlos IV á la Gran Bretaña.—Viaje de Lord Malmesbury á París con encargo de abrir negociaciones para la paz con la República francesa.—Sus ins-

trucciones.—Declaración de Lord Malmesbury sobre los medios de hacer la paz con España.—Holanda.—Las bases propuestas por el Gabinete inglés para el Tratado son incompatibles con las pretensiones del Directorio.—Rompimiento de las negociaciones por parte del Gobierno francés.—Armisticio propuesto por la Francia al Emperador de Alemania.—Mal éxito de esta proposición.—Carta del Emperador al General Wumser.—Batalla de Rívoli.—Rendición de Mantua.—El Directorio quiere mudar la forma del Gobierno de Roma.—D. José Nicolás de Azara, á ruego del Papa Pío VI, trabaja por inclinar á los franceses á la paz con Su Santidad.—Tratado entre Pío VI y la República francesa, firmado en Tolentino.—Carta de Bonaparte á Azara.—Carlos IV muestra vivo interés por el Papa Pío VI.—Embajada de los Arzobispos de Toledo, de Sevilla y de Santiago, enviada por el Rey á Su Santidad.—La Francia pide al Rey una división de tropas españolas para Italia.—Mal estado de nuestra escuadra.—Representaciones del Teniente General D. José Mazarredo, que la mandaba, pidiendo que se activase su equipo y tripulación.—Disgusto que sus representaciones produjeron en la Corte.—Separación de Mazarredo del mando de la armada.—Combate naval en el cabo de San Vicente entre la escuadra española, á las órdenes del Teniente General D. José Córdoba, y la inglesa, mandada por el Almirante Jervis.—Mazarredo es llamado á tomar el mando de la escuadra y del departamento de Cádiz después de este encuentro desgraciado.—Actividad de este General de Marina en los trabajos necesarios para impedir que se lograsen las tentativas del enemigo.—Los ingleses intentan en vano bombardear la ciudad y el puerto de Cádiz.—La isla de la Trinidad cae en poder del enemigo.—Puerto Rico y Tenerife resisten gloriosamente á las expediciones inglesas enviadas contra estas islas.—La República francesa ofrece al Rey la conclusión de un Tratado por el que el Infante Duque de Parma adquiriese la isla de Cerdeña, y la Francia la Luisiana y la Florida.—Muerte de Catalina II, Emperatriz de Rusia.—Preliminares de paz entre el Emperador y la República, firmados en Leoben.—Negociaciones entre Francia é Inglaterra en la ciudad de Lila.—Los Embajadores del Rey Carlos IV no son admitidos á las conferencias.—Condiciones propuestas por España por conducto del Gabinete francés.—Triunfo del Directorio en la jornada del 18

fructidor (5 de Septiembre).—Cesan las negociaciones con Lord Malmesbury.—Paz de Campoformio entre el Emperador y la República francesa.

Veamos ahora cuáles fueron los medios de que se valió Carlos IV para hacer la paz con la República francesa, y cuáles también las condiciones del Tratado que se firmó con ella.

Paz de Basilea.

Dos años de guerra habían calmado el ardor que tuvieron los ánimos en Madrid al emprenderla. Desvanecidas estaban ya del todo las ilusiones del Gabinete de Carlos IV en punto á lograr de los franceses que restableciesen á la familia de Borbón en el trono. Por el contrario, veía entonces que no sólo no era posible castigarlos por el regicidio que habían cometido, sino que la razón aconsejaba reconciliarse con ellos para precaver mayores males. En la campaña de 1794 habíamos sufrido reveses de mucha consideración. Los republicanos eran dueños de Figueras, de Rosas, de Fuenterrabía, de San Sebastián y de una parte de las Provincias Vascongadas. Se necesitaba, pues, hacer grandes esfuerzos para arrojarles de estas plazas y recobrar dichas provincias, lo cual no era de esperar siendo el Gobierno de Madrid meticuloso y flojo; hallándose la nación cansada, el Erario exhausto, las obligaciones del Estado mal pagadas, y, sobre todo, reinando general descontento por la privanza del joven amante de la Reina, á cuyo Gobierno se

achacaban los desastres sufridos y el mal estado de las cosas.

No obstante el mal estado en que se hallaba el reino, la paz llevaba consigo grandes inconvenientes, y más especialmente la que se intentaba firmar en Basilea, por lo cual hubiera convenido no firmarla. Grandes aparecían en Madrid las dificultades para continuar la guerra; pero el desaliento general se hubiera convertido en valor y denuedo si, saliendo el Gobierno de su abatimiento, hubiera excitado el patriotismo de los españoles. Las tropas no estaban tan desalentadas como se suponía: habíase concluído ya la paz, y en los días anteriores á la llegada de esta inesperada noticia se consiguió por el ejército de Cataluña una ventaja señalada. El Teniente General D. Gregorio de la Cuesta se adelantó hacia la Cerdaña, arrojó de ella á las tropas enemigas que la guarnecían y les hizo 3.200 prisioneros, entre ellos dos Generales. Si el Gobierno de Madrid no hubiera, pues, caído de ánimo, se habría podido también obtener que las tropas de Navarra peleasen con el mismo ardor y buen resultado que las de Cataluña y que se recobrase el país ocupado por Moncey, aguardando mejor ventura para firmar un Tratado de paz. La verdad es que el Tratado de Basilea fué muy del agrado de los franceses, porque quedando libres por él en la línea de los Pirineos 100.000 soldados republicanos, les fué dado acabar con la guerra civil del Vendée y entrar á la primavera siguiente vencedores en Italia. Los republicanos aseguraron el triunfo de su causa por la paz firmada con los españoles.

Además, en la impaciencia que Carlos IV y su favorito dejaban ver por hacer la paz, se descubrían ya la sumisión y dependencia en que la Francia lograría

tenerlos después, lo cual contentaba en sumo grado á la República.

Por tanto, los franceses deseaban, por su parte, poner fin á la guerra contra España, y hasta buscaban ocasiones de traer al Gobierno de Madrid á explicaciones y propuestas. Después de la caída del sanguinario Robespierre, ocurrida el 9 *thermidor* (27 de Julio de 1794), sobrevino una variación en los principios políticos de la Convención, más aparente quizá que verdadera, pero importante en sus resultados. No era ya la máxima favorita de la República hacer guerra á muerte á los Reyes de Europa, como se había propuesto hasta entonces, ni se quería sublevar á los pueblos contra sus Soberanos, ni ofrecer á los súbditos auxilios para sostener sus levantamientos. Al frenesí de los primeros tiempos de la fiebre revolucionaria, habían sucedido principios de moderación y consejos de sana política. «Para vencer á los Príncipes coligados contra la República, decían, con razón, los hombres prudentes de Francia, conviene tratar con algunos de ellos, separándolos de los demás y rompiendo los vínculos estrechos que los unen.» Rusia y España llamaban principalmente la atención de los partidarios de la paz, por parecerles más fácil separar de la Liga á estos dos Gobiernos que á otras Potencias beligerantes.

En la sesión de la Convención del 14 *frimaire*, año III (4 de Diciembre de 1794), habló así desde la tribuna el orador encargado de exponer el dictamen de la *Junta de Salud pública*, la cual tenía á su cargo la dirección de los negocios exteriores: «Para terminar las discusiones (sobre la paz ó la guerra), la Junta cree conveniente declarar aquí cuál sea su pensamiento. No falta quien crea que la República tiene por

principio absoluto, irrevocable, no consentir en su vecindad otros Gobiernos más que los que se funden puramente en la democracia, ni hacer jamás la paz con nación ninguna antes de concertar con ella que variará la forma de su Gobierno y adoptará una Constitución republicana. Otros no tan desatentados aseguran que el Gobierno francés no es ya el que ha sido, que de repente ha mudado de sistema y que á trueque de hacer la paz estará pronto á cualquier sacrificio. Merced á nuestros triunfos y á nuestros principios, podemos refutar tan falsos asertos y decir sin disfraz cuáles son nuestros deseos. Queremos la paz, sí; pero la queremos honrosa y duradera. El pueblo francés dará oídos á toda proposición que no sea incompatible con su reposo y seguridad, pero lo hará señalando con su mano victoriosa los límites dentro de los cuales tenga por conveniente encerrarse; tratará con sus enemigos de la misma manera que ha peleado con ellos, quiero decir, á la faz del orbe..... España, prosigue el orador de la Junta, habrá de reconocer sin tardar que su enemiga verdadera, por no decir única, es Inglaterra. En cuanto á Prusia, también conocerá al cabo que su mejor apoyo contra la ambición de la Rusia es una paz estable con Francia y unirse estrechamente con las Potencias del Norte que están cerca de ella.» Tuvo este discurso grande aplauso en la Convención nacional, la cual mandó traducirle é imprimirle en todas lenguas. En la misma sesión abolió el decreto que prohibía dar cuartel á los soldados españoles, y aun extendió este acto de humanidad á los ingleses y hannoverianos.

Antes de que en España se tuviese noticia de declaración tan favorable para entablar negociaciones, se habían dado ya también pasos por parte del Gobierno

del Rey para el intento de conseguir la paz. En 24 de Septiembre de 1794 se presentó un trompeta español en el campamento del General Dugommier. El objeto de su mensaje era entregar una carta del ciudadano Simonin, pagador de los prisioneros de guerra franceses en España, el cual se hallaba en Madrid. Al romper la segunda cubierta del pliego, ve el General en Jefe Dugommier una ramita de olivo puesta al margen por medio de una incisión hecha en el papel. Por tal emblema conoció el General el objeto del mensaje. «Si acoges favorablemente este símbolo, decía la carta, la persona de quien me han hablado se dará á conocer.» Era entonces necesaria tan misteriosa insinuación, porque había pena de la vida contra cualquiera que hablase de paz con España hasta tanto que los Generales españoles no hubiesen dado satisfacción por haber violado la capitulación de Coliuvre (1). Así, pues, no solamente Simonin no se atreve á hablar, pero ni el mismo Dugommier quiere tampoco oir. Después de conferenciar con el representante del pueblo, Delbrel, se acordó, por fin, enviar un mensaje á la *Junta de Salud pública*. Ésta dió á Simonin facultad para oir las proposiciones del Gobierno del Rey de España, de parte del cual le fueron dictadas las siguientes: 1.ª España reconocerá á la República francesa. 2.ª El Gobierno francés entregará los hijos de Luis XVI al Rey de España. 3.ª Las provincias francesas vecinas al territorio español, serán cedidas al hijo de Luis XVI para que las gobierne como Rey con plena soberanía.

(1) Pretendían sin razón los franceses que contra lo acordado en la capitulación de esta plaza, los soldados españoles, no debiendo volver á tomar las armas contra la República durante la guerra, servían, no obstante, en el ejército del Rey.

Si Carlos IV tenía entonces deseo sincero de llegar á la conclusión de la paz, se habrá de confesar que se engañaba en punto á los medios de conseguirla. Eran estas proposiciones no sólo inadmisibles, sino odiosas para la Convención, atendidas las opiniones reinantes en el pueblo francés. Debió, pues, preverse de antemano que producirían mal efecto. No bien los representantes del pueblo en el ejército de los Pirineos orientales hubieron abierto la carta de Simonin y leído las proposiciones, cuando resolvieron que se cerrasen las comunicaciones, fundándose para ello en que *entre republicanos y esclavos no debe haber correspondencia sino á cañonazos;* resolución que fué muy del agrado de la *Junta de Salud pública*, la cual añadía: «¿Es posible que un francés haya podido escribir tales proposiciones dictadas por el Ministro español? Hacedle volver á Francia inmediatamente. Simonin compromete la dignidad del pueblo francés en Madrid.»

Pocos días después el General Dugommier se apoderó de las líneas de la Montaña Negra, que el Conde de la Unión había hecho fortificar con tanto cuidado. Ambos Generales, español y francés, perecieron gloriosamente en el campo de batalla, como se ha dicho; pero el General Pérignon, que tomó el mando del ejército republicano, penetró en Cataluña, y la traición le hizo dueño de San Fernando de Figueras, plaza fuerte é intacta que le fué cobardemente entregada con 8 ó 10.000 hombres, desde donde fué á poner sitio á Rosas. Causaron pesadumbre en Madrid tan dolorosos sucesos, y ya fuese porque la desgracia hiciese abrir los ojos sobre los males que amenazaban, ó ya porque se intentase entretener al vencedor con negociaciones á fin de parar así el ímpetu de sus movi-

mientos, ó ya, en fin, también porque conviniese ganar tiempo para reorganizar el ejército, poniéndole en estado de defender el Principado de Cataluña, el Gobierno del Rey determinó tentar de nuevo el camino de las propuestas pacíficas. En 13 de Enero de 1795, á muy pocos días de haber tomado el mando del ejército de Cataluña el General en Jefe D. José Urrutia, escribía así al General en Jefe del ejército francés. Su carta está escrita con el estilo de llaneza incivil adoptado por los republicanos, uso á que era preciso conformarse.

Carta del General Urrutia al General Pérignon.

«Cuartel general de Gerona 13 de Enero de 1795.

»El General en Jefe del ejército español al General en Jefe del ejército francés (1).

»Desde que tomé el mando de este ejército, han sido tan frecuentes las ocasiones que he tenido de conocer que entre las prendas que te adornan sobresale tu humanidad, que resolví hace ya tiempo escribirte sobre los asuntos importantes contenidos en esta carta; pero lo suspendí por las voces vagas que corrían sobre nombramiento de otro General. Ahora lo hago persuadido de que no enseñarás esta carta á nadie, ó á lo menos la parte de ella que podría comprometerme, y espero que no me querrás exponer publicando este escrito que la más pura intención me dicta.

»Las últimas operaciones de tu antecesor y las tuyas han sido felices: quizá las que están por venir lo

(1) Así esta carta como las que se leerán después, fueron escritas en francés por Urrutia.

serán también. Pero hay siempre contingencia en los sucesos de la guerra. El Conde de la Unión, General bizarro y experimentado, ha sido vencido y muerto. ¿Quién sabe si no tendré yo la gloria de vencerte? Sea el éxito cual fuere, convengamos de antemano en no marchitar los laureles de la victoria con la sangre de los vencidos ni con el llanto de los habitantes inermes. Sea respetado el labrador; déjesele tranquilo en su pobre casa. Sean tratados los prisioneros con generosidad. Recójanse los heridos sin distinción de amigos ni enemigos. Por mi parte, te prometo hacerlo así. Cuento con tener acerca de esto una respuesta categórica.

»Puesto que España y Francia se hallan empeñadas cada una por su parte y creen que deben hacerse guerra, háganselo enhorabuena; pero pierda la guerra el encono que ahora tiene y sean solamente víctimas de ella los que sacan voluntariamente el acero contra los derechos, contra el honor y contra las opiniones de la patria. ¡Ojalá que cesase la lucha! ¡Ojalá que se abrazasen dos naciones interesadas recíprocamente en vivir unidas!

»Mi profesión es la guerra. Así, pues, la esperanza de lograr el aprecio de mis compatricios y la estimación de mis enemigos, como también el deseo de hacer entender á Europa toda que el soldado español no carece de energía para vencer, haría quizá despertar en mí una ambición que ni aun los mismos estóicos podrían reprobar..... Pero más deseoso todavía de contribuir al bien general, mis votos serán siempre por la paz, por más que se haya de acabar entonces mi mando y quedar mi nombre sumido en la obscuridad. Por algunos papeles de mi antecesor he visto que hace ya algún tiempo se trataba de medios de conse-

guir la paz; pero no he podido llegar á saber si estos proyectos le habían sido sugeridos, si tuvo conferencias con Dugommier ó si más bien eran obra de sus deseos personales. Como quiera que sea, para ahorrar tiempo voy á hacerte las proposiciones siguientes:

»Nuestra rivalidad no tiene todavía objeto directo. ¡Ejercitémosla, pues, sobre cosas que sean más nobles que derramar sangre! España y Francia serán siempre por su vecindad dos naciones inseparables en el trato y amistad. ¿De dónde viene, pues, su empeño de trabajar por perderse y destruirse? ¿Por qué la ruína de la una ha de ser el fundamento del engrandecimiento de la otra? ¿Por qué no huir de este precipicio? Si de Generales enemigos que ahora somos nos conviniéramos en ser conciliadores, la honra y el contento fueran de ambos, en vez que la gloria militar ensalza solamente al vencedor, en cambio de una gloria funesta que no florece sino regada con lágrimas, ganaríamos los aplausos de cuantos suspiran por el bien del género humano.

»Te suplico que me respondas acerca de este particular con la misma franqueza con que te escribo. No estamos autorizados ni tú ni yo más que para hacernos guerra: hagámonosla sin faltar á nuestro deber, pero busquemos al mismo tiempo medios de concluir la paz. Después de habernos comunicado mutuamente nuestros pensamientos; después de estar de acuerdo sobre su utilidad, demos aviso á nuestros Gobiernos. Obremos con noble emulación: levántese una estatua en el templo de la Humanidad al primero de nosotros dos que consiga inspirar sentimientos de paz á sus conciudadanos.

»Respóndeme sin pérdida de tiempo; y si nos convenimos en trabajar por el bien, al punto lo insinua-

ré á mi Soberano y haré cuanto esté de mi parte para que acceda á un convenio, como lo desean tantos millones de hombres. — Firmado. — José de Urrutia.»

Claro está que un General en Jefe no escribe semejante carta sin el beneplácito de su Gobierno. Pero los representantes del pueblo francés en el ejército de los Pirineos orientales, á quienes Pérignon la comunicó, teniendo quizá presentes las proposiciones del Gobierno de Madrid que transmitió Simonin, y sin dar oídos más que á la austeridad de su política revolucionaria, dictaron á Pérignon la respuesta á esta carta, que decía así:

Respuesta.

«Cuartel general de Figueras 7 *pluviose* (26 de Enero de 1795).

»Sé como tú cuál son las leyes de la humanidad: no se me oculta tampoco cuáles son las de la guerra, y sabré ceñirme á lo que está prescrito por ellas; pero sé igualmente que debo tener amor á mi país, y donde quiera que halle hombres armados contra su libertad, mi obligación es combatir contra ellos..... hasta en las cabañas.

»Por lo que hace al segundo punto de tu carta, no me incumbe responderte. No tengo derecho de constituirme conciliador. Yo no estoy aquí más que para pelear. Si el Gobierno de España tuviese proposiciones que hacer á la República, que se dirija á la Convención ó á su *Junta de Salud pública*.

»Debo decir también que los representantes del pueblo en este ejército, en cuya presencia he abierto tu carta, me encargan que te recuerde, así á tí como á tu Gobierno, la transgresión de la capitulación de Coliuvre.—Firmado.—Pérignon.»

La *Junta de Salud pública* que, en conformidad de la declaración de sus principios pacíficos sancionada por la Convención, estaba á punto de firmar la paz con la Toscana y adelantaba sus negociaciones con Prusia en Basilea, desaprobó la respuesta que dieron los representantes del pueblo en el ejército de los Pirineos orientales á la carta del General Urrutia; y deseosa de tratar con España, hizo que M. de Bourgoing, último Ministro de Francia en Madrid, que había dejado allí concepto de hombre entendido y honrado, escribiese á Ocáriz, Encargado de negocios de España que había sido en París, y á D. Domingo Iriarte, que fué Secretario de Embajada en la misma capital, con quienes tenía amistad, haciéndoles algunas insinuaciones relativas á la paz. Iriarte no se hallaba por entonces en España; pero M. de Bourgoing lo ignoraba. Las cartas fueron remitidas por conducto del Ministro de los Estados Unidos en Madrid. Al mismo tiempo la *Junta de Salud pública* avisa á sus agentes diplomáticos residentes en Venecia, Basilea, Hamburgo y Copenhague; en una palabra, á todas las residencias á donde España tiene Encargados, y les dice «que procuren hacer entender á éstos que si las primeras propuestas del Gobierno de Madrid no han tenido acogida favorable, como el Gobierno francés hubiera deseado, ha consistido en que no se les había dado la dirección conveniente; que la Francia no quiere la ruína de España, como tampoco España puede querer que la Francia se pierda; y que si en Madrid hay buena fe y deseo de entenderse, se estará muy pronto de acuerdo.»

Otra circunstancia ofreció también ocasión de dar un paso aún más positivo hacia el objeto que se intentaba. Entre las cartas enviadas de España, había una

para el Brigadier Crillon, hijo del Duque de Chillon y de Mahón, prisionero de guerra en Francia, y en ella le decía su padre: «No pierdo la esperanza de ver concluída esta guerra infausta y de comenzar otra en que pueda yo combatir al lado de los franceses unidos con los españoles contra los verdaderos enemigos de las dos naciones.» Expresiones que determinaron al Gobierno francés á dar orden para que el joven Crillon fuese bien tratado y conducido al Cuartel general español, sobre lo cual dió sus órdenes á Goupilleau de Fontenay, comisionado en la frontera de España. Con este motivo, y el de enviar las cartas de Bourgoing á Madrid, hubo las siguientes comunicaciones entre los Generales en Jefe de los dos ejércitos.

Carta del General Pérignon al General Urrutia.

«Cuartel general de Figueras 27 *pluviose*, año III (15 de Febrero de 1795).

»El General en Jefe del ejército de los Pirineos orientales al General en Jefe del ejército español.

»General: Te dirijo un pliego para el Ministro de los Estados Unidos de América, residente en España. Se le escribe su compañero Enviado cerca de la República francesa, y te ruego que le hagas llegar á sus manos con la posible prontitud y seguridad.

»Al mismo tiempo te acompaño el discurso pronunciado en la Convención nacional el 14 *frimaire* último (4 de Diciembre de 1794) por Merlin de Douai y el de Boissy d'Anglas el 11 *pluviose* (30 de Enero de 1795), en los que reconocerás la franqueza é imparcialidad con que se tratan los intereses de las Potencias beligerantes. Adjunta es también la declaración de·

principios de nuestro Gobierno. Aunque yo no estoy aquí sino para pelear, como te tengo dicho, amo mucho á mi país y á la República, y quiero desvanecer por todos los medios posibles las acusaciones injustas que los Ministros de Londres se han empeñado en propalar acerca de las intenciones de la Francia. Mi gozo sería que me fuese dado hacer llegar estos dos discursos á las cuatro partes del mundo.—Firmado.—PÉRIGNON.

»*P. D.*—Como el Ministro americano que reside en Francia debe saber que su carta ha llegado á manos de su colega en España, te suplico que me lo digas en tu respuesta.»

Respuesta.

A esta carta contestó así el General Urrutia:

«Cuartel general de Gerona 16 de Febrero de 1795.

»El General en Jefe del ejército español al General en Jefe del ejército francés.

»Ya había yo leído algún tiempo há el discurso de Merlin de Douai que me envías traducido: leeré también el de Boissy d'Anglas en el *Monitor*, que gracias á tu cuidado me llega con algunos días de anticipación.

»Nunca he dudado de que el General de un ejército tuviese por oficio pelear, como me dices; pero tengo también por cierto que los Generales han de servir al Dios de la humanidad como los otros hombres. Con este convencimiento te escribí el 13 del mes anterior: aunque estoy aquí para hacer la guerra, y la haré con generosidad, todo mi anhelo es conseguir una reconciliación entre las dos naciones, con preferencia á las glorias militares, que no pueden menos de ser sangrientas. Con más vivo ardor deseo la paz que ganar

batallas. Nunca me apartaré de estos principios. ¡Ojalá que pueda yo contribuir á que se unan con amistad estrecha y duradera los que actualmente se miran como enemigos y se preparan á exterminarse recíprocamente!—José de Urrutia.»

Otras cartas del General Urrutia al General Pérignon.

Carta del mismo General y de la misma fecha.

«Acabo de recibir la carta en que venía inclusa otra del Ministro de los Estados Unidos de América residente en París para su compañero residente en nuestra corte, y se la he enviado al punto por un correo extraordinario, según me pides. El trompeta ha entregado el *paquete* de cartas para los prisioneros.—José de Urrutia.»

Tercera carta del General en Jefe del ejército español al General en Jefe del ejército francés.

«Cuartel general de Gerona 21 de Febrero de 1795.

»El Brigadier Duque de Mahón ha llegado al Cuartel general. Sé que ha obtenido este favor por los méritos de su padre. Está muy agradecido á las atenciones que habéis tenido con él. Por mi parte aprecio tu generosidad con los prisioneros. Nunca he dudado de ella, y puedes estar cierto de que te corresponderá—José de Urrutia.»

Cuarta carta del General en Jefe del ejército español al General en Jefe del ejército francés.

«Cuartel general de Gerona 25 de Febrero de 1795.

»Al leer el discurso de Boissy d'Anglas, que tanto ha gustado en tu capital, según me dices, he visto claramente la intención con que me le envías. Me es sumamente grato pensar que tú sientes también noble y dulce propensión al bien de las dos naciones. Con efecto, ¿qué gloria podrá haber mayor que la de fomentar el espíritu de fraternidad cabalmente en el tiempo mismo en que se están preparando los dos ejércitos á empezar otra vez las escenas horrorosas y sangrientas de la guerra? Desde que llegué al ejército te comuniqué lo que pensaba acerca del particular. Mis principios son invariables, y persisto siempre en creer que los cargos de un General no están en contradicción con el derecho de hacer bien á la humanidad.

»Si hubiéramos de entrar á tratar de los diversos puntos que sienta Boissy d'Anglas, sería preciso ponernos de acuerdo para trabajar en la materia. Quizá se verificará esto en breve: entre tanto, no puedo menos de advertir que los españoles que no fluctúan en sus opiniones, han visto con dolor las sangrientas conmociones de Francia y el trastorno universal á que conducía el furor de los partidos. Ahora oyen con placer decir que las disensiones intestinas se hallan comprimidas; que los cadalsos están echados por tierra; las prisiones abiertas; la sangre inocente vengada; los Ministros del terror en manos del verdugo y cubiertos de oprobio. Cuando he visto esa aurora venturosa de humanidad y moderación, he creído que me sería dado poner todo mi conato en la agradable tarea de una pacificación. Mis deseos van á ser satisfechos: no me falta sino saber con quién será menester entenderse. Sin saberlo, es claro que no puedo hacer proposición ninguna á mi Corte, por más que esté

bien cierto de los principios que la han gobernado hasta aquí y la gobernarán también en adelante. Los primeros pasos que se dan para restablecer la buena inteligencia cuando está interrumpida, suelen ofrecer dificultades, no siendo la menor de ellas saber el modo de comunicarse las ideas. El estrépito de las armas turba y confunde las voces de la filosofía; á veces también la menor ventaja que se logre suele alejar el instante de oirlas. ¡Cuán glorioso fuera trabajar con ardor y buena fe por que fraternizasen dos naciones que la Providencia ha destinado á que vivan amigas y unidas por unos mismos intereses! Allanemos los estorbos que pudieran impedir ó alejar esta obra. Respóndeme con claridad. El Oficial portador de la presente podrá traerme tu respuesta por escrito ó de palabra.—José de Urrutia.»

El Oficial portador de esta carta fué conducido ante Goupilleau de Fontenay y de Perignon, á los cuales preguntó repetidas veces cuál sería el medio de tratar con Francia, añadiendo que una suspensión de armas facilitaría las negociaciones. Se le respondió que si la España se detenía por temor de hacer pública la negociación, el armisticio sería muy poco á propósito para guardar secreto; que la República no gustaba de proposiciones de armisticio, y que lo mejor sería explicarse franca y directamente con la *Junta de Salud pública*, siendo la conducta reciente de la Toscana un ejemplo que podría seguirse. El Oficial español dijo, al partir, que su General había estado casi á punto de enviar una persona de confianza con sus poderes para hacer proposiciones, y que en breve se adoptaría ese partido.

La *Junta de Salud pública*, viendo al General Urrutia animado de los mejores deseos por la paz, y cre-

yendo que el Gobierno español le enviaría poderes é instrucciones para tratar, hizo que el ciudadano Bourgoing y el Ayudante General Roquesante pasasen á Figueras: el primero, para que dirigiese la negociación, y el segundo, para que fuese á tratar con el General español, como agente secreto, so pretexto de un canje de prisioneros. Pero se desvanecieron muy pronto las esperanzas de entenderse por este medio. Entablada la correspondencia entre Bourgoing y Ocáriz, volvió á insistir éste en la proposición hecha por medio de Simonin de que los hijos de Luis XVI fuesen entregados al Rey de España; y así como se había puesto fin entonces á la negociación, así también se rompieron ahora las comunicaciones al hacer la misma tentativa. Ocáriz decía á Bourgoing: «Ocáriz tiene ya casi logrado permiso de su Gobierno para ir al lugar en donde se han de tener las conferencias; pero es menester que el ciudadano Bourgoing le diga las probabilidades que puede haber de que tenga buen éxito la negociación. La tierna solicitud de la Corte de España está toda concentrada en este instante en los hijos de Luis XVI. No podría el Gobierno francés dar á S. M. Católica una prueba de deferencia que le fuese más agradable que entregarle estas inocentes criaturas, puesto que de nada sirven en Francia. Semejante condescendencia sería el mayor consuelo para S. M. Católica, y al punto se prestaría con la mejor voluntad á una reconciliación con Francia.»

Sabiendo la irritación que esta idea había producido anteriormente, se debía prever que se hallaría el mismo obstáculo presentándola por segunda vez. Así fué, en efecto. Leer la carta de Ocáriz los representantes de la Convención en el ejército de los Pirineos orientales y romper las negociaciones, fué todo una

misma cosa. «No puede negar ahora España, decían los representantes, que su pensamiento es restablecer la Casa de Borbón en Francia. Hemos visto que ha hecho proclamar á mano armada á Luis XVII en los pueblos que han ocupado sus tropas. Posteriormente, cuando por la fuerza de las armas no ha podido sostener su idea, ha pedido por medio de Simonin que se le entregue á Luis XVII para hacerle Rey de Aquitania. Al presente guarda prudente reserva sobre lo que se propone hacer de su pariente, pero le vuelve á reclamar. Para salir de este enredo es menester romper los tratos.» En vano procuró Bourgoing calmar á los representantes y traerlos á sentimientos de paciencia y moderación. Sin aguardar ni aun á la resolución de la *Junta de Salud pública*, cesaron las negociaciones y Bourgoing partió para regresar á Nevers.

El Duque de la Alcudia, deseoso de salir de los apuros en que le ponía la continuación de la guerra, había entablado negociaciones también por medio de D. Domingo Iriarte, Ministro de España en Polonia. Como el Ministro de Estado hubiese abierto las cartas que Bourgoing escribió á Ocáriz y á Iriarte, pensó en tratar por los dos conductos á la vez, y no hallándose Iriarte en España, le envió al correo de gabinete Araujo, encargando á éste que fuese á buscarle adonde supiere que se hallaba, pues los recientes sucesos ocurridos en Polonia habían determinado su salida de aquel reino, en el cual ejercía el cargo de Ministro plenipotenciario de España. Araujo llegó á Viena en fines de Abril, creyendo hallar allí á Iriarte; mas no habiéndole encontrado y sabiendo que estaba en Venecia, fué á entregarle sus pliegos á esta ciudad.

Iriarte tenía amistad estrecha con el ciudadano Barthélemy, Embajador de la República francesa en Sui-

za. Su trato comenzó en el año de 1791, en que dejó Barthélemy de ser Secretario de Embajada en Londres, y se restituyó á París. Sabedor de que este agente francés acababa de firmar la paz con Prusia, como Plenipotenciario de Francia, el día 5 de Abril, no dudó ponerse en camino. El Negociador español llegó el 4 de Mayo á esta ciudad, que era entonces el *locutorio* de Europa, y en la misma noche vió á Barthélemy en casa de M. de San Termo, Enviado de Venecia cerca de la Corte de Londres, en donde se reunían los diplomáticos de todas las naciones, como que Venecia era país neutral. Desde la primera conversación que tuvieron Iriarte y Barthélemy, descubrió el Negociador español al Plenipotenciario francés el motivo de su venida á Basilea; y animados ambos de las mejores intenciones para trabajar en la obra de la paz, comenzaron en los días inmediatos á explorarse recíprocamente acerca de las instrucciones de sus Gobiernos respectivos.

Las instrucciones del Duque de la Alcudia llevadas por el correo Araujo, fueron expedidas de Madrid el 17 de Marzo; pero D. Domingo Iriarte no las recibió hasta el día 22 de Abril en Venecia. Aunque avisó el recibo de las instrucciones, retuvo cerca de su persona al correo Araujo, con el fin de que pudiese llevar á Madrid la noticia de sus primeras conferencias con el ciudadano Barthélemy. No le ocurrió quizá á Iriarte enviar sus pliegos por Francia, poniéndose de acuerdo con el Gobierno de la República, como lo hizo después, ó desconfió de la seguridad de las comunicaciones, que ciertamente hubieran sido más prontas. Entre tanto habían transcurrido muchos días desde la salida de Araujo de Madrid; y no teniendo el Duque de la Alcudia aviso ninguno de su llegada al paraje

en donde estaba D. Domingo Iriarte, vivía en grande ansiedad, porque el General francés Moncey se dirigía hacia el Ebro y cada día era más urgente la conclusión de la paz. En circunstancias tan apuradas se resolvió á enviar nueva carta de Ocáriz para Bourgoing, por Figueras, por más que no hubiese sido favorable la acogida que tuvo la que le escribió anteriormente. Un trompeta español entregó la carta en aquella plaza. Hacíanse á Bourgoing las siguientes preguntas:

¿Tiene usted poderes?

¿Podría extenderse el Tratado en los mismos términos que el de Prusia?

¿En qué casos habría obligación de salir garantes de sus respectivos Estados?

¿Cuáles serían los límites de ellos?

¿Qué suerte tendría Luis XVII?

¿Qué pensiones se señalarían á los Príncipes emigrados?

¿Sobre qué pie quedaría la religión en Francia?

¿Qué ventajas lograrían las Cortes de Italia que entrasen en los planes de España?

Igual pregunta con respecto á Portugal.

¿Qué compensaciones tendría España por sus grandes pérdidas?

¿Cuándo y de qué manera entiende Francia retirar sus ejércitos de las provincias españolas en donde están ahora? ¿En qué época?

En fin, ¿sería bastante *una neutralidad pura y simple?*

Como en estas preguntas estuviesen comprendidos los artículos sobre que había de fundarse la paz, la *Junta de Salud pública* las examinó sin perder momento y dió respuesta á cada una de ellas. Dejáronse

á un lado las que chocaban abiertamente con las ideas de la revolución, es á saber, las que tratan de los hijos del último Rey, de los Príncipes emigrados y de la religión católica. «Estas preguntas, dijo uno de los miembros de la Junta, son injuriosas á nuestra soberanía nacional.—España, dijo otro, no tiene más derecho, para hacernos semejantes preguntas, que el que nosotros tenemos para pedir que se destierre á los inquisidores, ó para reclamar indemnizaciones en favor de las familias de Moctezuma, Atahualpa y de toda la antigua nobleza de los imperios de Méjico y del Perú.» La Junta respondió, pues, solamente á las preguntas que siguen:

Pregunta.—¿Qué resarcimientos tendrá España?

Respuesta.—Ninguno. El agresor no tiene derecho á reclamarlos. *Se la protegerá* contra sus enemigos naturales.

P.—¿Qué ventajas se concederán á las Cortes de Italia?

R.—Todas cuantas puedan dar fuerza á estas Cortes contra el Austria, Inglaterra y Rusia. La Junta entiende que todas las Potencias del Mediterráneo son aliadas naturales (á excepción de Roma).

P.—¿En qué caso Francia y España saldrán garantes de sus posesiones respectivas?

R.—En el caso de una guerra defensiva.

P.—¿Cuáles serán los límites entre los dos países?

R.—Este punto se arreglará por principios de compensación y no de resarcimiento. Así, por parte de la República, restitución de sus conquistas; y por parte de España, cesión de la Luisiana ó de la parte española de Santo Domingo. (Podrá pedirse algo más, como el valle de Arán, San Sebastián, etc., etc.; pero

quedará el Negociador dueño de abandonar las pretensiones secundarias que podrían ó retardar ó comprometer la conclusión del Tratado.)

P. — ¿Bastará una neutralidad pura y simple?

R.—Deseando llegar prontamente al estado de paz, valdrá más dejar á un lado todas las cuestiones secundarias que habrán de ser consecuencias de la conclusión de la paz. Así, pues, mejor fuera no tratar por ahora de lo que tenga relación con el proyecto de alianza.

Última pregunta.—¿Cuándo se retirarán los ejércitos?

R.—Artículo secundario que se tratará amistosamente. Lo mismo por lo que respecta á los prisioneros, lo cual se arreglará de cualquier modo. Importa muy poco el cómo con tal que se firme la paz.

En vista de tan claras explicaciones, no podía quedar duda acerca de las condiciones sobre que había de fundarse el Tratado.

Mientras tanto, el Duque de la Alcudia seguía en la misma ansiedad; y deseando poner pronto fin á las negociaciones, se valió del pretexto de un viaje que el Marqués de Iranda se proponía hacer á su país, pasando por Guipúzcoa, para encargarle que se avistase con los representantes del pueblo en el ejército enemigo, dueño entonces de esta provincia. Las instrucciones que se dieron al nuevo Negociador eran del todo conformes con las que fueron comunicadas á Iriarte. Tenía, pues, la *Junta de Salud pública* Plenipotenciarios españoles en que escoger para tratar; pero esta misma versatilidad del Gobierno de Madrid sobre Negociadores, aunque fuese efecto únicamente de temor ó de impaciencia por hacer la paz, dió que sospechar á los franceses. «No puedo yo impedir, aunque lo pro-

curaré, decía Barthélemy á Iriarte (1), que esta duplicación de Negociadores, habiendo precedido el envío de otros más ó menos autorizados, se interprete como un ardid para entretenernos, tanto más que el nombramiento del Marqués de Iranda se ha hecho cabalmente cuando ya habíamos empezado á tratar los dos con conocimiento de ambos Gobiernos.» Con todo, el Gobierno francés, viendo al Marqués de Iranda en la frontera, nombró por su parte al ex-Ministro de Guerra Servan para que tratase con él. La llegada de los avisos que sucesivamente iba comunicando Iriarte, impidió que empezase la negociación en el Pirineo, fijándose ésta, por último, en Basilea, en donde un correo español entregó á Iriarte los plenos poderes el 19 de Julio.

Las instrucciones transmitidas por el Duque de la Alcudia á D. Domingo Iriarte, son las siguientes. Las ponemos aquí literalmente, sin corregir más que los yerros de ortografía. Se nota en ellas falta de claridad y de precisión, porque el Ministro, deseoso de guardar sigilo, sin duda ninguna, no quiso confiar á nadie su redacción. El Oficial de la Secretaría de Estado, Villafañe, las copió por el borrador que le dió su Jefe.

«La apertura que me ha hecho el señor Ministro de Prusia (2) y remito á V. S. adjunta, le descubrirá cuáles son los pasos que deba dar en fuerza de nuestra situación; pues sin dejar lugar á la duda, se ha resuelto el Rey á tomar partido con aquel Soberano y aliarse

(1) Carta de Iriarte al Duque de la Alcudia de 20 de Junio.

(2) La nota del Ministro de Prusia tenía por objeto separar á España de la coalición contra Francia, y convencer al Duque de la Alcudia de la inutilidad de sus esfuerzos para oponerse á los republicanos, haciéndole ver que los males interiores que se temían de la paz y trato con ellos, ó eran imaginarios, ó podían precaverse y remediarse.

con S. M. Prusiana para ajustar paces con la Francia, luego que no haya duda en que las va á efectuar S. M. Prusiana. Las condiciones en que deban fundarse presentan otro escollo á las necesidades de esta Monarquía; pues habiendo pospuesto siempre el interés y opulencia á su honor, se mira en el punto de perder uno y otro. No sé de qué modo instruir á V. S. para que sus pasos no vayan conducidos por la desgracia, si acaso se errasen desde los principios; pero básteme hacerle reflexionar sobre la situación local de uno y otro país para que V. S. ajuste sus miras á la conveniencia de exigir lo que pueda de donde hasta ahora nada se descubre.

»Los males que resultarán por la paz á la España están bien meditados; pero se presentan más distantes de los que arrebatadamente trae la guerra: se descubre un enemigo en su aliada, y debemos inferir que hará presa de los tesoros de este reino apenas lo vea sumergido entre las ruínas de la Francia, cuyos trofeos deberían inmortalizar la memoria de los Reyes, si de buena fe se hubiesen prestado á restituir á la Corona al desgraciado Luis XVI. Mas no lo hicieron, ni lo piensan para su hijo.

»Las lágrimas de este desgraciado y las de su hermana no enternecen los corazones más benignos de sus parientes cercanos, y sirven sólo para aumentar el fondo de los mares, en que la nave comerciante busca las riquezas vanas del lujo mortal y caduco.

»Mas no así piensa el Rey nuestro Señor, y quiere que, posponiendo toda ventaja que las ruínas de la Francia le pudieran presentar, trate V. S. de hacer la paz, guardando los derechos de la soberanía y los límites de esta Monarquía, según se hallaba cuando se declaró la guerra; que emprenda el Tratado de comer-

cio para volverlo al estado opulento en que debe reintegrarse, y ajuste las condiciones con que hemos de mirar y tratar á las Cortes beligerantes.

»Que comprenda V. S. á las de Turín y Nápoles, bien que sin ajustar artículo alguno de éstas ni de la de Parma, hasta que hecha la primera apertura manifiesten sus ideas.

»Que pida V. S. la libertad de Luis XVII y de su hermana para que vivan en España, y se les declare una existencia cual requiere su clase, y tan indefectible, que se haga una convención clara sobre sólo este punto.

»Que en estando acordado todo esto reconocerá el Rey nuestro Señor á la República francesa; pero encargo á V. S., con el más alto precepto, que procure no se den al público ni por escrito sus proposiciones, hasta el momento de estar convenido en ellas, para remitirlas á S. M. y obtener su pleno poder.»

La negociación radicada así en Basilea entre Iriarte y Barthélemy, ofrecía esperanzas de buen éxito. Uno de los motivos de esperar era el carácter y prendas personales de ambos Negociadores y la amistad que se profesaban recíprocamente. «Barthélemy, decía Iriarte en su carta al Duque de la Alcudia de 16 de Mayo, es el hombre de mejores máximas, de mayor confianza, de más crédito y de más peso que tienen en Francia. Tiemblo que se malogre la negociación con él, sea por la oposición de algunos puntos invariables de nuestras instrucciones, ó sea por insuficiencia mía, pues si se rompe esta vez, no preveo cómo ni cuándo podrá volver á anudarse. ¡Cuán sensible es que no nos hallemos él y yo tratando en los Pirineos! ¡Cuán sensible que el Emperador nos gane por la mano en hacer su paz, y que la Inglaterra, em-

pleando los medios que acostumbra, descomponga la nuestra!»

Iriarte era también persona muy grata á Barthélemy, y éste había recomendado á su Gobierno las buenas partes del Negociador español. «Si la persona de usted, decía Barthélemy á Iriarte, no nos inspirase plena confianza, habríamos procedido con mayor precaución y reserva en nuestras comunicaciones.» Este aprecio mutuo entre los Negociadores era el mejor presagio del buen éxito de sus conferencias.

Las negociaciones comenzaron.

Iriarte pidió la entrega del Delfín y de su hermana; pero el Negociador francés respondió que la República no podía entregar el hijo de Luis XVI á las Potencias extranjeras, porque esto equivaldría á crear un centro de unión para los enemigos de la República; que no había medio de impedir que así no fuese; que España se vería comprometida contra su voluntad, y que la paz fundada en tal condición sería origen cierto de guerra. D. Domingo Iriarte insistía en que el hijo del Rey Luis XVI fuese entregado al Rey de España. «No solamente España, dice el Negociador español, sino aun el Rey de Cerdeña, no podría consentir en un Tratado con Francia, antes de lograr sobre este punto una satisfacción fundada en los sentimientos más fuertes de la naturaleza.» A lo cual responde la *Junta de Salud pública*, consultada por Barthélemy, que se deje ese punto á un lado, si se quiere que la negociación vaya adelante. Mas Iriarte no cede de su pretensión por eso. «El deseo de ver á los presos del *Temple* puestos en libertad y en Madrid, dice, no me detengo en confesarlo, nos decide á pedir la paz más que cualquiera otra consideración. Es para nosotros un deber, una religión, un culto, un fanatismo, si se

quiere llamarle así. Si se nos diera á elegir entre los hijos de Luis XVI y el ofrecimiento de algunos departamentos franceses cercanos á nuestro territorio, optaríamos por los hijos de Luis XVI. Es, pues, preciso contar con oirnos hablar siempre de los que están presos en el *Temple*, sin que por eso dejemos de tener vivos y sinceros deseos de adelantar las negociaciones. En mis instrucciones se habla de tierras, de rentas, de pensiones. No nos detengamos en eso. Entréguensenos los hijos de Luis XVI sin condiciones. Sin ellas los recibiremos, si bien no podemos creer que el pueblo francés entregue á España á esas criaturas *desnudas*, porque sabe lo que es el honor. Por fin, no queremos aguardar hasta la paz general, sino que pedimos que nos sean entregados inmediatamente después que se verifique la ratificación de nuestra paz particular.» Después de varias otras consideraciones y de referir lo que habían dicho en la Convención varios de sus miembros acerca de poner á los hijos de Luis XVI fuera de territorio de la República, añadía: «Yo no sé lo que me escribirá mi Ministro acerca de lo que voy á decir; pero me parece que para tranquilizar á la nación francesa se podría poner en el Tratado un convenio público ó secreto, en los términos más fuertes y positivos, por el cual se obligase España á no dejar salir de su territorio á los hijos de Luis XVI, y á no permitir nunca que su residencia sirviese de punto de reunión á los enemigos del Gobierno francés.»

Muerte del Delfín de Francia, llamado Luis XVII.

En este estado se hallaba la discusión en Basilea, cuando el 21 *prairial* (9 de Junio de 1795) Sevestre sube en París á la tribuna de la Convención nacional,

y á nombre de la *Junta de Seguridad general*, á que pertenece, anuncia que hacía ya algún tiempo que el hijo del último Rey tenía hinchada la rodilla derecha y la quijada izquierda; que el 15 *floreal* (4 de Mayo) se aumentaron los dolores, se declaró calentura y el enfermo perdió el apetito; que desde entonces se había ido agravando más y más; que hacia ese mismo tiempo había fallecido el célebre Dusseaux, que era médico del *Temple*, y que le había sucedido otro médico no menos acreditado, Pelletan, al cual se le había puesto por adjunto al Dr. Dumaugin, primer médico del *Hospicio de la Salud;* que en los partes del día anterior, con fecha del 20 á las once de la mañana, los médicos anunciaban síntomas de mucho cuidado, y que en el mismo día á las dos y cuarto se había sabido que había muerto. Hízose la abertura del cadáver, y resultó que la muerte había sido ocasionada por un vicio escrofuloso ya antiguo. La *Junta de Salud pública* comunicó al ciudadano Barthélemy esta noticia, y se puso fin á las discusiones entabladas sobre el hijo de Luis XVI (1).

(1) Los malos tratamientos que el hijo de Luis XVI tuvo que sufrir constantemente mientras que se halló confiado á la custodia del zapatero Simón, no pudieron menos de alterar su salud. Se cuenta que no le permitia dormir. *Capeto, ven acá*, le decía á deshora de la noche, y el desgraciado Príncipe tenía que levantarse para comparecer ante su tirano, docilidad de que era recompensado por una fuerte patada que le echaba por tierra. Otros pretenden que Simón le acostumbró á la embriaguez. Sea lo que fuere de tales tratamientos, los cuales son muy creibles, atendido el frenesí de aquellos tiempos, parece que el Delfín tenía también vicios muy esenciales de conformación. Así lo aseguró un comisionado del *Comité de Seguridad general*, Harmand (de la Meuse), que le visitó en compañía de otras personas en principios de 1795, con intención, no ya de agravar su mal estado, sino antes bien de mejorarle por cuantos medios fuese posible, y cuando ya no le guardaba Simón. El Príncipe no respondió ni una sola palabra á las preguntas reiteradas que se le hicieron. Habiendo examinado sus brazos y pier-

Cuatro eran, pues, los puntos esenciales de controversia, porque los demás artículos del Tratado sobre el restablecimiento de la paz y amistad; cesación de hostilidades después del canje de las ratificaciones; prohibición para que ninguna de las Potencias contratantes diese paso por su territorio á una fuerza enemiga de la otra; reducción de guarniciones en la frontera al número que tenían antes de la guerra; levantamiento de secuestros; restablecimiento de las relaciones de comercio, y otros puntos semejantes, podían mirarse como artículos de mera fórmula.

I.—*La entrega de la hija de Luis XVI.*

El ciudadano Barthélemy declara que la *Junta de Salud pública* acaba de abrir una negociación para el canje de esta Princesa por los representantes y Embajadores franceses detenidos en las fortalezas del Austria (1). D. Domingo Iriarte insiste en que el artículo sea mantenido en el Tratado, salvo hacer depender su ejecución del resultado que tenga el canje propuesto al Austria. Queda acordado que se insertará este convenio en la parte secreta del Tratado.

Iriarte solicitaba además que se señalara una pensión á los Príncipes franceses; que la religión católica fuese restablecida en Francia y declarada *religión dominante;* que se concediese facultad á los eclesiásti-

nas, se hallaron en unos y en otras tumores fríos en las articulaciones. Era raquítico, dice Harmand, y mal formado. Las piernas y muslos eran largos y delgados, como también los brazos; el busto muy pequeño; el pecho elevado; las espaldas altas y estrechas; la cabeza hermosa; era blanco y descolorido; tenía buen pelo, de color castaño claro.

(1) Los prisioneros eran Camus, Quinette, Bancal, Lemarque y Drouet, representantes del pueblo; el Ministro de Guerra Beurnonville, y los Embajadores Semonville y Moret.

cos emigrados para que volviesen á sus altares; que se abriesen las puertas de la República á los emigrados y se les devolviesen sus bienes. El ciudadano Barthélemy respondió que estos artículos eran inadmisibles, y que ciertamente no se consentiría en París Tratado ninguno que los contuviese. En vista de declaración tan terminante, Iriarte se determinó á retirarlos.

II.—*Restitución del territorio conquistado.*

Aunque el Plenipotenciario francés no insiste ya en que se quede la República con el valle de Arán ni con Guipúzcoa, sus instrucciones le previenen que se inserte en el Tratado un artículo sobre la protección y seguridad de que habrán de gozar los habitantes españoles que se hayan mostrado afectos á la causa francesa; pero D. Domingo Iriarte se opone á ello abiertamente, dando por razón que tal artículo equivaldría á una intervención de la Francia en el gobierno interior de España, si bien aseguraba que sin que el Tratado tuviese cláusula ninguna acerca de esto se lograría el mismo efecto. *El Gobierno español*, decía, *es prudente y sabrá no acordarse de cosas pasadas.*

III.—*La antigua disputa sobre límites.*

Varios eran los puntos litigiosos sobre límites. Para llegar á entenderse acerca de ellos, propuso el Negociador español tomar por base invariable las *vertientes*, proyecto que, entendido con rigor, podía privar á la República de la Cerdaña francesa. Echadas todas las cuentas, el Plenipotenciario Barthélemy consintió por fin en el artículo, pues por el mismo principio

podría la República ponerse en posesión del valle de Arán.

IV.—*Condiciones en favor de los parientes y aliados del Rey de España.*

Así como la Prusia se había creado en el Norte un protectorado por el Tratado que acababa de firmar en Basilea, así también quiere el Rey de España constituirse protector de las Cortes á que está unido por vínculos de parentesco. La *Junta de Salud pública* no halla inconveniente ninguno en ello: lo único que exige es que el artículo de los aliados del Rey de España, en vez de declarar que el Tratado es común á ellos, se extienda en los mismos términos que el de Prusia, es á saber, que la República acepta la mediación del Rey de España en favor del Rey de Portugal, del Rey de Nápoles y del Infante de Parma. Así se acordó.

No hubo dificultad tampoco acerca de otro artículo relativo á los buenos oficios del Rey de España en favor de cualquiera otra Potencia beligerante.

Pero acerca de esto sobrevino una dificultad. El Plenipotenciario del Rey ponía empeño en que en el Tratado se hiciese mención expresa de que se interesaba España en favor del Santo Padre. ¿Cómo componer el vivo interés que mostraba el Rey Carlos por el Papa con la aversión que se le tenía en la *Junta de Salud pública?* ¿Ni cómo conciliar tampoco la mediación de España con la pretensión de la Corte Romana de no estar en guerra con Francia? Para satisfacer á los deseos del Gabinete español, el Plenipotenciario francés consintió en añadir estas palabras al artículo: *y otros Estados de Italia*, salvo á explicar en un ar-

tículo secreto que se entendían del Papa, en caso que tuviese que entrar á tratar con la República.

Puestos ya de acuerdo los Plenipotenciarios acerca de estos puntos esenciales, quedaba por decidir todavía uno que no era el menos importante. La República pide que ceda el Rey de España la Luisiana y la parte española de la isla de Santo Domingo. Iriarte se resiste á estas cesiones. «No hablemos de eso, decía, y la paz está firmada.» Barthélemy sostiene, por el contrario, que no hay paz posible sin este sacrificio, y que no basta una de estas cesiones, sino que han de verificarse las dos. Iriarte dice que ni una ni otra. Al fin, después de veinticuatro horas de reflexión y después de una nueva acometida del Plenipotenciario francés, Iriarte declara que no cederá la Luisiana, pero que firmará la cesión de la parte española de Santo Domingo, á condición que el Tratado quedase firmado en aquel instante mismo..... Se le dijo que sí y quedó hecha la paz.

TRATADO DE PAZ DE BASILEA.

«S. M. Católica y la República francesa, animados igualmente del deseo de que cesen las calamidades de la guerra que los divide; convencidos íntimamente de que existen entre las dos naciones intereses respectivos que piden se restablezca la amistad y buena inteligencia, y queriendo por medio de una paz sólida y durable se renueve la buena armonía que ha sido basa de la correspondencia de ambos países por tanto tiempo, han encargado esta importante negociación, es á saber:

»S. M. Católica, á su Ministro plenipotenciario y Enviado extraordinario cerca del Rey y de la Repú-

blica de Polonia, D. Domingo Iriarte, Caballero de la Real Orden de Carlos III; y la República francesa, al ciudadano Francisco Barthélemy, su Embajador en Suiza, los cuales, después de haber trocado sus plenos poderes, han convenido en los artículos siguientes:

I.

»Habrá paz, amistad y buena inteligencia entre el Rey de España y la República francesa.

II.

»En consecuencia, cesarán todas las hostilidades entre las dos partes contratantes, contando desde el cambio de las ratificaciones del presente Tratado, y desde la misma época no podrá suministrar una contra otra, en cualquiera calidad ó á cualquier título que sea, socorro ni auxilio alguno de hombres, caballos, víveres, dinero, municiones de guerra, navíos ni otra cosa.

III.

»Ninguna de las partes contratantes podrá conceder paso por su territorio á tropas enemigas de la otra.

IV.

»La República francesa restituye al Rey de España todas las conquistas que ha hecho en sus Estados en la guerra actual. Las plazas y países conquistados se evacuarán por las tropas francesas en los quince días siguientes al cambio de las ratificaciones del presente Tratado.

V.

»Las plazas fuertes citadas en el artículo antecedente se restituirán á España con los cañones, municiones de guerra y enseres del servicio de aquellas plazas que existan al momento de firmarse este Tratado.

VI.

»Las contribuciones, entregas, provisiones ó cualquiera estipulación de este género que se hubiese pactado durante la guerra, cesarán quince días después de firmarse este Tratado: todos los caídos ó atrasos que se deban en aquella época, como también los billetes dados ó las promesas hechas en cuanto á esto, serán de ningún valor. Lo que se haya tomado ó percibido después de dicha época, se devolverá gratuitamente ó se pagará en dinero contante.

VII.

»Se nombrarán inmediatamente por ambas partes Comisarios que entablen un Tratado de límites entre las dos Potencias. Tomarán éstos, en cuanto sea posible, respecto á los terrenos contenciosos antes de la guerra actual, la cima de las montañas que forman las vertientes de las aguas de la España y Francia.

VIII.

»Ninguna de las Potencias contratantes podrá, un mes después del cambio de las ratificaciones del presente Tratado, mantener en sus respectivas fronteras

más que el número de tropas que se acostumbraba tener en ellas antes de la guerra actual.

IX.

»En cambio de la restitución de que se trata en el artículo IV, el Rey de España, por sí y sus sucesores, cede y abandona en toda propiedad á la República francesa toda la parte española de la isla de Santo Domingo en las Antillas.

»Un mes después de saberse en aquella isla la ratificación del presente Tratado, las tropas españolas estarán prontas á evacuar las plazas, puertos y establecimientos que allí ocupan, para entregarlos á las tropas francesas cuando se presenten á tomar posesión de ella.

»Las plazas, puertos y establecimientos referidos se darán á la República francesa con los cañones, municiones de guerra y efectos necesarios á su defensa que existan en ellos cuando tengan noticia de este Tratado en Santo Domingo.

»Los habitantes de la parte española de Santo Domingo que por sus intereses ú otros motivos prefieran transferirse con sus bienes á las posesiones de S. M. Católica, podrán hacerlo en el espacio de un año, contado desde la fecha de este Tratado.

»Los Generales y Comandantes respectivos de las dos naciones se pondrán de acuerdo en cuanto á las medidas que se hayan de tomar para la ejecución del presente artículo.

X.

»Se restituirán respectivamente á los individuos de las dos naciones los efectos, rentas y bienes de cualquier género que se hayan detenido, tomado ó con-

fiscado á causa de la guerra que ha existido entre S. M. Católica y la República francesa, y se administrará también pronta justicia por lo que mira á todos los créditos particulares que dichos individuos puedan tener en los Estados de las dos Potencias contratantes.

XI.

»Todas las comunicaciones y correspondencias comerciales se restablecerán entre España y Francia en el pie en que estaban antes de la presente guerra, hasta que se haga un nuevo Tratado de comercio.

»Podrán todos los negociantes españoles volver á tomar y pasar á Francia sus establecimientos de comercio y formar otros nuevos, según les convenga, sometiéndose, como cualquier individuo, á las leyes y usos del país.

»Los negociantes franceses gozarán de la misma facultad en España bajo las propias condiciones.

XII.

»Todos los prisioneros hechos respectivamente desde el principio de la guerra, sin consideración á la diferencia de número y de grados, comprendidos los marinos ó marineros tomados en navíos españoles y franceses ó en otros de cualquiera nación, como también todos los que se hayan detenido por ambas partes con motivo de la guerra, se restituirán en el término de dos meses á más tardar después del cambio de las ratificaciones del presente Tratado, sin pretensión alguna de una y otra parte, pero pagando todas las deudas particulares que puedan haber contraído durante su cautiverio. Se procederá del mismo modo por lo que

mira á los enfermos y heridos después de su curación.

»Desde luego se nombrarán Comisarios por ambas partes para el cumplimiento de este artículo.

XIII.

»Los prisioneros portugueses que formaron parte de las tropas de Portugal y que han servido en los ejércitos y marina de S. M. Católica, serán igualmente comprendidos en dicho canje.

»Se observará la recíproca con los franceses apresados por las tropas portuguesas de que se trata.

XIV.

»La misma paz, amistad y buena inteligencia, estipulada en el presente Tratado entre el Rey de España y la Francia, reinarán entre el Rey de España y la República de las Provincias Unidas, aliadas de la francesa.

XV.

»La República francesa, queriendo dar un testimonio de amistad á S. M. Católica, acepta su mediación en favor de la Reina de Portugal, de los Reyes de Nápoles y Cerdeña, del Infante Duque de Parma y de los demás Estados de Italia, para que se restablezca la paz entre la República francesa y cada uno de aquellos Príncipes y Estados.

XVI.

»Conociendo la República francesa el interés que toma S. M. Católica en la pacificación general de la

Europa, admitirá igualmente sus buenos oficios en favor de las demás Potencias beligerantes que se dirijan á él para entrar en negociación con el Gobierno francés.

XVII.

»El presente Tratado no tendrá efecto hasta que las partes contratantes le hayan ratificado, y las ratificaciones se cambiarán en el término de un mes, ó antes si es posible, contando desde este día.

»En fe de lo cual, nosotros, los infrascritos Plenipotenciarios de S. M. Católica y de la República, hemos firmado, en virtud de nuestros plenos poderes, el presente Tratado de paz y amistad, y le hemos puesto nuestros sellos respectivos.

»Hecho en Basilea en 22 de Julio de 1795, 4 *thermidor*, año III de la República francesa.—*Domingo Iriarte.—Francisco Barthélemy.*»

A estas disposiciones se añadieron los artículos *separados* y *secretos* que siguen (1):

«Artículo 1.° Por cinco años consecutivos desde la ratificación del presente Tratado, la República francesa podrá hacer extraer de España yeguas y caballos padres de Andalucía, y ovejas y carneros de ganado merino, en número de 50 caballos padres y 150 yeguas, 1.000 ovejas y 100 carneros por año.

»Art. 2.° Considerando la República francesa el interés que el Rey de España le ha mostrado por la suerte de la hija de Luis XVI, consiente en entregársela si la Corte de Viena no aceptase la proposición

(1) D. Manuel Godoy se ha olvidado de que hubiese habido estas estipulaciones secretas. Afirma en sus *Memorias* que en Basilea no hubo artículos secretos. *Point d'articles sécrets,* dice, hablando del Tratado, pág. 300 del tomo II de la edición francesa.

que el Gobierno francés le tiene hecha de entregar esta niña al Emperador.

»En caso de que al tiempo de la ratificación del presente Tratado la Corte de Viena no se hubiese explicado acerca del canje que la Francia le ha propuesto, S. M. Católica preguntará al Emperador si tiene intención de aceptar ó no la propuesta; y si la respuesta es negativa, la República francesa hará entregar dicha niña á S. M. Católica.

»Art. 3.° Los términos del art. 15 del presente Tratado y *otros Estados de Italia* no tendrán aplicación más que á los Estados del Papa, para el caso en que este Príncipe no fuese considerado como estando actualmente en paz con la República francesa y tuviese que entrar en negociación con ella para restablecer la buena inteligencia entre ambos Estados.

»Los presentes artículos separados y secretos tendrán la misma fuerza que si se hallasen insertos en el Tratado principal, palabra por palabra.»

Firmado ya el Tratado, echó de ver la *Junta de Salud pública* que se había omitido en él un artículo que tranquilizase á los habitantes de las Provincias Vascongadas adictos á la República, ya por motivos de interés ó ya por conformidad de principios políticos. Y queriendo reparar tal omisión, dió orden á Barthélemy pocos días después para que en el Tratado de alianza que se estaba ya negociando con Iriarte en Basilea, se insertase una cláusula relativa á este objeto. Mas Iriarte se opuso á ello fuertemente, fundándose en motivos que debieran parecer concluyentes. La carta de Iriarte al Duque de Alcudia con fecha 8 de Septiembre, explica claramente lo ocurrido en las conferencias con el Negociador francés acerca de este particular.

«Excmo. Sr.—Muy señor mío: M. Barthélemy me ha puesto en una conversación que creo no hubiera empezado sin orden del *Comité*, pues aunque no me ha insinuado escribiese á V. E. sobre el asunto de ella, noté ponía empeño en saber mi modo de pensar. La substancia de lo que me dijo se reduce «á que podría convenir se estipulasen condiciones para que los habitantes de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya que quieran salir de España, puedan ejecutarlo con sus bienes, á imitación de los de Santo Domingo, y que el Gobierno de España prometa no molestar á los demás que permanezcan en aquellas provincias por su conducta, opiniones ó adhesión pasada á las máximas ó al Gobierno francés.» Creo que mis respuestas no tienen ni tendrán réplica, y las voy á resumir aquí, deseando sean del agrado de V. E. «Ignoro si hay en las tres provincias personas que hayan manifestado máximas contrarias á lo que todo individuo honrado debe á su Soberano y á su patria. Si las ha habido, las habría también en Cerest, donde los franceses recibieron con aclamaciones á los españoles; pero no creo que en una ni en otra parte hablase el corazón, sino el temor que inspira quien vence; y este temor debía ser mayor en España, por los excesos que las tropas francesas cometieron allí, según lo que Tallien dijo en la tribuna de la Convención. Y aun cuando pudiese probarse que en España hubiese algún culpado, la magnanimidad del Rey sabría perdonarle sin necesidad de interposiciones, y la prudencia de su Ministerio disimular la culpa. Lo mismo hará el Gobierno de Francia por su parte, y lo mismo haría cualquier Gobierno, aunque no fuese más que por las reglas de política más trilladas de no enajenar los ánimos y de procurar atraerlos con suavidad, por lo cual sería tan ociosa la pre-

tensión de Francia, como lo sería la de España si la tuviese. Por cuantos aspectos se mire, sería absurda. ¿Qué querrían ustedes?.... ¿Proteger á inocentes?.... Esto sería injuriar á la justicia de España y mandar allí. ¿Proteger á traidores á su patria?.... ¡Buen ejemplo darían ustedes á la suya! ¿Conservar un partido en España?.... Pregunto ¿para qué? y nadie tendrá cara para responderme. Lo que esto sería, en una palabra, es, lo repito, ingerirse ustedes en los Gobiernos extranjeros, después de haber declarado solemnemente y por ley que no lo harán nunca. En cuanto á la libertad de salir de España con sus bienes los españoles que lo deseen, la comparación que usted me hace de la *cesión* de Santo Domingo, dejando aparte que se estipuló en el Tratado la libertad de sus habitantes con la *restitución* de nuestro territorio ocupado por los ejércitos, no corre paridad. A más de esto, ustedes confiscan los bienes de cuantos franceses no se presentan en Francia y aun de muchos que quisieran presentarse y que no cobran sus rentas; ¿y pretenderían que los españoles fuesen á comerse en país extraño las rentas y aun el capital? ¿Qué diría usted si yo le hiciese proposiciones iguales? Amigo mío, lo que yo veo es que hay en Francia *algunos* individuos que sienten no haber sido ellos los Negociadores de la paz, y que para disgustar de ella y dar á entender que habrían sacado mejor partido, sugieren diariamente al Comité estas especies y otras tan extraordinarias que usted me va soltando, más ó menos formalmente, de algunos días á esta parte, v. gr., de la indemnización *arbitraria* á los franceses expulsos de España al declararse la guerra.»

»Como todo esto no ha sido más que conversación, se quedó así, y M. Barthélemy pasó á hablar de otra cosa.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Basilea 8 de Septiembre de 1795.

»*P. D.* — 9 de Septiembre. — Después de escrita esta carta, ha vuelto M. Barthélemy á verme y á hacer los mayores esfuerzos para persuadirme que por lo mismo que en España se usaría de indulgencia con las personas merecedoras de alguna corrección, podría condescenderse con los deseos de que se declarase esto mismo de algún modo; y entre otros expedientes que me propuso, fué se hiciese un artículo secreto adicional poco más ó menos en estos términos:

«Para que no quede rastro de las tristes consecuencias de la guerra, y para que alcance á todos igual y completamente la felicidad de la paz, han convenido las dos altas partes contratantes en perdonar y olvidar todos los yerros que los habitantes de los respectivos países hayan cometido voluntariamente ó por temor, mientras que los territorios de su domicilio se hallaban ocupados por tropas de la otra nación.

»O que se redujese este artículo á dos notas iguales, escritas en el mismo sentido, que nos pasaríamos ó cambiaríamos.»

Puso fin á esta tentativa del Embajador de la República una carta del Duque de la Alcudia, ya Príncipe de la Paz, por la que, negándose á insertar en el Tratado artículo ninguno sobre los vascongados, prometió que el Gobierno del Rey no perseguiría á nadie por hechos políticos ni por opiniones manifestadas en años anteriores. Así lo cumplió. Los sujetos honrados que habían salido de las Provincias Vascongadas por temor de que su conducta en tiempo de la ocupación francesa hubiese sido siniestramente interpretada, volvieron por fin á ellas en el año de 1798. Desvanecidas ya las prevenciones contra sus personas, pasaron en

paz el resto de sus días entre sus amigos y parientes. Además de Romero y Aldamar, Diputados de Guipúzcoa, entraron en su país varios otros vascongados, clérigos ó propietarios, que habían buscado un asilo en Francia. El Rey mandó por un decreto que estos sujetos regresasen á sus provincias, perdonándoles cualquiera defecto ó crimen que hubiesen cometido en tiempo de la última guerra con Francia, y que se les devolviesen los bienes ó rentas, pues se los habían embargado con motivo de su emigración.

Casamientos de SS. AA. el Infante D. Antonio y del Príncipe heredero de Parma.

Poco tiempo después de haber recibido la nueva de la paz, pensó el Rey en realizar el enlace matrimonial del Infante D. Antonio con la Infanta Doña María Amalia, y el del Infante D. Luis, heredero de Parma, con la Infanta Doña María Luisa, ésta y aquélla hijas del Rey. El día 25 de Agosto de 1795, día aniversario del nacimiento de la Reina, fué designado para la solemne ceremonia, la cual se verificó con la pompa acostumbrada. Desvanecidos ya los temores continuos que la guerra con los franceses daba al Rey, estas satisfacciones domésticas no pudieron menos de serle sumamente gratas.

El Gobierno de Madrid supo la noticia de la conclusión de la paz con particular contento. Vivía el Rey inquieto, viendo que el ejército francés se adelantaba hacia el Ebro: las personas que le acompañaban en sus cacerías diarias le oían hablar con sobresalto de los lugares que iban ocupando los enemigos. Ya fuese que naciera este temor de los triunfos que alcanzaban

entonces por todas partes los republicanos, ó ya que para disponer el ánimo de Carlos IV á la paz se hubiese logrado amedrentarle, lo cierto es que la proximidad del ejército enemigo le tenía fuera de sí. El Duque de la Alcudia no oculta tampoco, por su parte, la embarazosa situación del Gobierno á D. Domingo Iriarte, en su carta fecha en Aranjuez á 29 de Junio de 1795. «Me hallo tan comprometido, dice, para dar á los Generales instrucciones cuales exigen sus encargos, como puede V. S. comprender; pues si miro á los intereses venideros y hago suspender las operaciones del ejército, puedo conducir al reino á un precipicio, si la Francia no acuerda con buena fe la reciprocidad en su conducta; si mando atacar para no perder alguna ocasión que la suerte nos presente lisonjera, podré despertar el odio entre las tropas y hacer más duradero el ejercicio de sus feroces cuchillas. De suerte que en la incertidumbre actual sólo reconozco escollos que todos me arrebatan á la ruína, y sólo V. S. con su actividad puede conducirme á la clara luz, en donde obre con ciencia positiva del estado de las cosas, y mis líneas se encaminen más inmediatamente á la senda de nuestros intereses.» Mucho más penosa ansiedad manifiesta todavía en otra carta escrita al mismo Iriarte tres días después. Crecían por instantes los riesgos, y la paz era necesaria á cualquier precio. «Malas noticias me llegan de Navarra. La línea izquierda ha sido batida por los enemigos y toda la Guipúzcoa está en su poder. Esta puerta les facilita el paso para introducirnos el desastre y sus viciadas máximas. No hay fuerzas con que contenerlos, ni el Rey puede contar con la fidelidad de los habitantes, que bajo el rigor de la cuchilla van á despojarse de la obediencia al trono. No sé si antes de mucho deberé aña-

dir á estas desgracias otras de mayor consideración; pero aun en el caso de que no se sucedan las unas de las otras, se hace indispensable concluir la negociación. La paz será únicamente el jarabe que podrá limpiar la maledicencia de los infieles vasallos del Rey: hay muchos y se aumentan. Procure, pues, V. S. adelantar sus pasos, aunque las condiciones sobre que se estipule el Tratado rebajen en la mitad de las que me había propuesto y remití á V. S. con fecha de 11 de Junio. Nuestro interés se reduce á conservar el reino y aparecer con algún honor público. Bajo este supuesto, no deben detener á V. S. las miras de lo sucesivo, pues Francia será reino; pero antes ha de pasar por República en la esfera, sin que nadie pueda impedirlo.»

En fin, la carta del día 6 de Julio al mismo Iriarte contenía las instancias más vivas para que firmase la paz á cualquier costa. «Cada día se hace más necesaria la paz, decía el Duque de la Alcudia. No hay esperanza de que las cosas se restablezcan. En Navarra la cobardía ha disuelto aquel ejército y los franceses nos darán la ley, pues en manera alguna puede reponerse el orden militar. Temo que lleguemos tarde á intermediar con nuestras diligencias los desastres del mal; temo á las peticiones de los franceses, pues serán excesivas, y no hallo otro camino para podernos salvar que la condescendencia de V. S. á la otra parte. No tema V. S. la dureza de las proposiciones; óigalas V. S.; admítalas y diríjamelas, en el supuesto de que éstas no serán tan malas como podrán serlo los efectos del retardo en negociar. Conserve V. S. su negociación y no la interrumpa, por más que se presentase contraria; pues al cabo será ventajosa á nuestra existencia, ya que los intereses sufran por ahora.» No bien

hubo recibido Iriarte estas cartas, cuando firmó el Tratado, deseoso de sacar á la nación del mal paso en que su Gobierno la había puesto. «Sin la carta de V. E. de 2 de Julio, ni me atrevía á desistir de los cuatro artículos sobre religión y emigrados, ni á conceder la extracción de ganado. La fatal urgencia de una pronta paz que V. E. me confía; las posteriores victorias que sé han tenido los franceses; mi fundado temor de que con ellas aumenten sus pretensiones, y, sobre todo, la claridad con que V. E. me dice ahora en dos palabras el fin que llevamos, deja á mi arbitrio el tomar ó dejar de los artículos públicos y secretos que V. E. me incluyó en carta de 11 de Junio, lo que convenga por no malograrle (1).»

Regocijo que causó la paz de Basilea.

Cuando llegó, pues, el correo Araujo á San Ildefonso el 4 de Agosto con la noticia de estar firmada la paz, el alborozo fué tan grande cuanto había sido anteriormente la ansiedad. «La satisfacción del Rey, dice el Duque de la Alcudia á Iriarte con fecha del mismo día 4, ha sido cual V. S. puede desear, y así lo reconocerá en el pronto regreso de Araujo con el Tratado de paz ratificado por S. M., que aprecia la buena fe con que ha procedido, y sólo siente que el Gobierno francés pudiera dudar de la rectitud de sus obras cuando ha precedido su palabra.»

Ha sido necesario manifestar aquí los ayes congojosos del Duque de la Alcudia para demostrar la ligereza é inexactitud con que sienta en sus *Memorias* que ajustó la paz por súplica de la Francia.

(1) Carta al Duque de la Alcudia de 20 de Julio.

«No hay un Tratado, dice en el tomo I de sus *Memorias*, pág. 308, edición francesa, más igual, más franco, más equitativo que el de 22 de Julio (el de Basilea), firmado, por decirlo así, *á ruego de la Francia.*» Buenas trazas de rogar tenían por cierto los franceses. «La *Junta de Salud pública* manda á Barthélemy, escribía Iriarte desde Basilea con fecha de 22 de Julio al Duque de la Alcudia, que me diga *que si, como ya se me había manifestado, nuestra paz no estaba concluída en un mes, demolería las fortalezas que nos habían tomado; que no habiendo yo recibido respuesta de V. E., á pesar de haberse abierto la comunicación por Francia, iban á mandar que se efectuase la demolición de Figueras, Rosas y San Sebastián.*» Costó no poco trabajo á Barthélemy aquietar al Gobierno francés y suspender la demolición de las plazas. ¿Amenazan, por ventura, así los que suplican?

Además, el lector ha visto ya también, por las cartas del Duque de la Alcudia á Zamora, cuán apurada era la situación del Gabinete de Madrid y cuán vivo su deseo de poner fin á la guerra.

Viva fué también la satisfacción que causó en París la noticia de haberse firmado la paz con España. Veamos ahora cuál de los dos Gobiernos tenía mayor razón para alegrarse de este suceso.

En los Tratados de paz se ha de inquirir ante todas cosas cuál de las Potencias beligerantes consigue por fin el objeto que se propuso al empezar la guerra. Esta circunstancia es esencial en tales transacciones. Ambos contendientes suelen experimentar alternativamente pérdidas, quebrantos y reveses; pero el que logra el fin, aunque sea á costa de algunos perjuicios, es el que sale con honra de la contienda. Carlos III hizo la paz con Inglaterra en 1783: el motivo de su

declaración contra esta Potencia, no sólo había sido injusto, sino contrario á sus verdaderos intereses. Y con todo, habiendo obtenido lo que pretendía por la guerra, á saber, forzar á la Gran Bretaña á reconocer la independencia de los Estados de la Nueva Inglaterra, el Tratado de paz fué honroso para este Monarca bajo el enunciado aspecto. Por la misma razón el Tratado entre Carlos IV y la República francesa fué útil y glorioso para ésta y de ningún modo lo fué para aquél, pues no tan solamente no logró el fin que se propuso al entrar en la lucha, sino que vencido y humillado hubo de vivir desde entonces esclavo de su enemigo. ¿Por qué tomó España parte en la guerra? ¿Por vengar la injusta muerte de Luis XVI? ¿Por obligar á los franceses á restablecer en el solio al hijo de este Monarca ó á sostener á los Príncipes de su familia? ¿Por poner coto á la propagación de los principios subversivos ó máximas revolucionarias? ¿Por atender á la conservación de nuestra Monarquía? Ninguno de estos fines se consiguió. El resultado de la paz firmada cuando el enemigo se aproximaba al Ebro y amenazaba entrar en Castilla, fué que los Embajadores del Rey de España en París hubieron de presenciar una fiesta nacional todos los años en celebridad del regicidio, y que en la Corte de Madrid se presentaron también con altivez como representantes de la República francesa los que habían votado la muerte de Luis XVI ó contribuído á su desgracia. El hijo de este Monarca dejó de existir por ventura suya, pues por lo menos cesaron para él los trabajos y pesadumbres que hubieran hecho desgraciada su vida. Los Príncipes de la familia andaban prófugos de un reino en otro. Por lo que hace á los principios subversivos proclamados por la Convención nacional, con la que se firmó el

Tratado, ésta no había abjurado, por cierto, las máximas de los fundadores de la revolución; más encubierto, pero no menos vivo, era su odio á los Reyes y á las instituciones monárquicas que el que les profesaban aquéllos: expuesta quedaba la Monarquía española á sus enconos y asechanzas. ¿Qué fué, pues, lo que España ganó con la paz? Que los ejércitos enemigos no continuasen su marcha por el camino de Madrid, y que la Francia nos dejase vivir todavía por algún tiempo. Nuestros padres, que también fueron más de una vez árbitros de la suerte de algunos pueblos, hubieran tenido á mengua existir así por merced de sus enemigos.

Para conjurar la maligna influencia del meteoro ardiente aparecido en Francia, había medios eficaces á que apelar en un país celebrado desde tiempos antiguos por el patriotismo, valor y fidelidad de sus moradores, pronto siempre á hacer los más nobles sacrificios por el mantenimiento de sus leyes y creencias. Mas con la privanza de D. Manuel Godoy, nacida de origen impuro, y perniciosa sobre todo por la falta de experiencia del joven favorito en materias de gobierno, estaba doliente el reino, como lo está el cuerpo humano cuando alguna enfermedad crónica mina y corroe las partes esenciales de su constitución. ¿Qué ventura tan inesperada no debió ser para los corifeos de la revolución francesa, cuya principal solicitud era derrocar las Monarquías, haber dado con un Gobierno como el español, temeroso, sin resolución para hacer los esfuerzos necesarios á su independencia, falto de consideración en su propio reino, obligado por ende á buscar protección exterior contra el descontento que ocasionaba en él? ¿Cuán grande contento no debió ser para los franceses convencionales verse aliados con

un Rey, señor de dilatados dominios, que fuese instrumento servil de su política revolucionaria y les ayudase á poner por obra sus designios mientras tanto que llegaba el tiempo de extender su dominación sobre él y sobre su reino?

Los franceses sacaron, en verdad, muchos provechos de este Tratado.

Reconocer á la República un Príncipe de la Casa de Borbón, pariente inmediato de Luis XVI y Rey de un Estado poderoso, era triunfo muy señalado para el nuevo Gobierno. Ya éste, no solamente podrá enviar contra las provincias del Vendée tropas ocupadas hasta allí en la guerra de España, sino que para apaciguar el entusiasmo de aquellos habitantes por la causa de la Monarquía, podrá mostrarles á un Rey Borbón dando la mano á la nueva República. «Ya la guerra no es de máximas ni de principios, les dirá, puesto que los Reyes más allegados de Luis XVI se dan por contentos de vivir en paz con nosotros.» La contienda se había tenido hasta aquí por un desafío entre Reyes y Pueblos: ahora pierde ese carácter y queda reducida á una guerra ordinaria entre Francia por una parte, y el Austria y la Inglaterra por otra. Los ejércitos franceses van á ser reforzados con 100.000 guerreros que llegan de las fronteras de España y entrarán en Italia.

En el número de ventajas obtenidas por la Francia en el Tratado de Basilea, sobresalía la que principalmente se propuso la Convención en hacer paces con Carlos IV, es á saber, traer á este Monarca á un Tratado de alianza con la República y poder hacer uso de todas las fuerzas navales españolas contra la Gran Bretaña. En la sesión de la Convención del 24 *brumaire* (14 de Noviembre de 1794), Tallien, entonces

orador de los más influyentes de aquella Asamblea, decía: «Fomentar las medidas convenientes para hacer una paz honrosa con algunos de nuestros enemigos, y después, ayudados por los navíos holandeses y *españoles*, arrojémonos con bizarría á las costas de la nueva Cartago;» palabras muy aplaudidas por la Asamblea, que explican bien la aparente moderación del convenio con la Corte de España, pues por ellas se ve que este documento diplomático llevaba encubierta la política verdadera de la Francia, es á saber, la *alianza*, y así era la verdad. Iriarte había avisado al Duque de la Alcudia en su carta de 20 de Julio, hablando de su última conferencia con Barthélemy, que, estrechando á este Negociador, le había dicho «que preguntase á su Gobierno si le convendría estipular con nosotros en artículos secretos los casos en que nos asistiéramos con socorros iguales, si alguna de las Potencias beligerantes acometiese nuestras posesiones en cualquiera parte del mundo, y que entonces, por el modo con que yo me explicase con él, colegiría si nuestra reconciliación era de buena fe y si no merecía miramiento; que estaba suficientemente instruído de la sinceridad de nuestro proceder para asegurárselo así, y que en prueba de ello le decía positivamente que, desde el momento en que firmásemos la paz, *podía contar su Gobierno con que seríamos aliados de sus aliados*. Conocí le sirvió esto de mucha satisfacción; y preguntándome si me atrevía yo á firmar el Tratado en el momento, le respondí que borrase el artículo de la Luisiana, y que, aunque me cargase de mucha responsabilidad, firmaría. También esto le causó satisfacción, mirándolo como señal de que estábamos de acuerdo en desear la conclusión del asunto.» Así, cuando los franceses firmaron la paz tenían certeza de la alianza.

En ese mismo sentido hablaron todos los miembros de la Convención. «España, decía Boissy d'Anglas, sacrificando sus sentimientos de familia, no duda declarar que nuestros intereses comunes nos obligan á unirnos contra Inglaterra. Ya no encubre sus designios con apariencias engañosas, como suele hacerlo la diplomacia.» El ciudadano Treillard, Presidente de la Convención, anunciando el Tratado de Basilea, dijo «que la República tenía ya un enemigo menos y un *aliado* más.» Los oradores que hablaron después siguieron todos el mismo tema. Paz y *alianza* eran palabras sinónimas en esta ocasión, según el parecer de casi todos los convencionales que tomaron la palabra en la Asamblea. Estas ideas cuadraban perfectamente con las del Duque de la Alcudia, cuya intención fué de envolver en la paz la alianza.

Increíble parece esta transformación del Gabinete de Madrid. El Rey de España, que, por la trágica suerte de la Familia Real de Francia, quedó por cabeza de los Príncipes de la Casa de Borbón, se asocia precipitadamente con los asesinos de su augusto pariente y entra con ellos en plena comunidad de intereses, cual si un Soberano de su estirpe ocupase todavía el trono francés. ¿En qué se funda tan imprudente resolución? ¿Ofrece ya el Gobierno de Francia, por ventura, tales seguridades de orden, de moderación, de justicia? ¿Promete estabilidad tan cierta que, guiado el Rey Carlos IV por esa halagüeña perspectiva, pueda vivir sin sobresaltos ni temores? De ninguna manera. Humeando estaba todavía la sangre del tirano Robespierre. En el seno mismo de la Convención se hallaban aún afectos y partidarios suyos. Fuera de la Asamblea el número de los terroristas era tan considerable, que estuvo en poco que no volviesen á apoderarse del man-

do el 1.° *prairial* (22 de Mayo de 1795). Por espacio de ocho horas se vió en este día la Convención dominada por una turba de asesinos que con el puñal en la mano pedían el restablecimiento de la Constitución de 1793. A presencia de la Convención expedían órdenes y decretos recibidos con aclamaciones por los hombres y mujeres del bajo pueblo que les acompañaban. Allí mismo quitaron la vida á un miembro de la Asamblea porque quiso oponerse á sus tropelías (Féraud), y cortándole la cabeza, la pasearon alrededor del salón y la presentaron en la mesa que estaba delante del Presidente. No hubo suerte de injurias y denuestos que esta muchedumbre sediciosa y sanguinaria no dijese á los representantes, desde cuyos puestos se proponía gobernar la Francia por el sistema de Robespierre. Acaudillada estaba aquella infame banda por los miembros mismos de la Asamblea pertenecientes á la *Montaña*, facción tiránica que había dejado á la Francia regada con la sangre de su Rey y de sus más virtuosos ciudadanos. Ese era el instante en que España negociaba su Tratado, no de paz, sino de alianza con el Gobierno de la República, tan mal seguro y tan agitado continuamente por recias tempestades. De Asamblea tal, compuesta de unos pocos entusiastas de buena fe, de sofistas ó de hombres malvados, hubo el Rey de España de hacerse un aliado. ¿Con qué asombro, mejor diré, con cuánta compasión no deberían ver los Soberanos de Europa que el Rey Católico propusiese entregar sus escuadras, expender sus tesoros, con detrimento de la agricultura y del comercio de su reino, por sostener la República francesa, enemiga natural de las instituciones de su Monarquía? ¿Quién habría podido imaginarse que un Príncipe de la Casa de Borbón se convirtiese en auxiliar de los

republicanos, y que el influjo de su Corona, el aprecio de sus Embajadores y Agentes en los reinos extranjeros serviría para favorecer las agresiones violentas, las tentativas revolucionarias de la nueva República? A precio de tan alto deshonor hubo de comprar el débil Carlos IV la conservación de su diadema, celebrada por su esplendor en otros mejores tiempos.

El Rey de Prusia había firmado la paz con Francia antes que la hubiese concluído el Rey de España, es verdad; pero también lo es que semejante paz, hecha por envidias y rivalidades, sin tener presente el interés común de los aliados, no tan solamente desconceptuó á Federico Guillermo, sino que quitó á la Prusia el prestigio de su gloria anterior. La conducta incierta y mal segura de Prusia perdió después á Europa por su reprensible egoísmo. Con todo, la Prusia no quedó esclavizada como España. Le dió sus provincias del otro lado del Rhin; pero se aseguró de que lograría á la paz general una compensación equivalente en Alemania, al realizarse la secularización de los Obispados que la Francia se proponía pedir, renovando antiguos proyectos del tiempo de Lutero, lo cual no podía menos de dar una homogeneidad á la Monarquía prusiana. El Rey de Prusia esperaba también aumentar su influjo en el Imperio germánico á expensas del Austria; y con efecto, en 17 de Mayo de 1795, la Convención nacional, por mediación del Rey de Prusia, concedió las ventajas de la neutralidad á los Príncipes de Alemania comprendidos dentro de una línea que fué llamada de *demarcación*, cuyos potentados aceptaron con gratitud tan señalado beneficio. En fin, por la paz con la República francesa la Prusia aseguraba también las recientes é importantes adquisiciones que había hecho en Polonia. Para lograr provechos tan se-

ñalados, no tuvo la Prusia necesidad de sacrificar su independencia ni se vió obligada á entrar en alianza con los franceses. ¡Con cuánta dignidad no respondió el Plenipotenciario Hardemberg al Embajador Barthélemy, cuando solicitaba éste que la Prusia se aliase con la República para llegar al fin deseado de la pacificación general! «Haremos, dijo, cuantos convenios se quiera para conseguir poner en paz á Europa; mas ¿cómo pudiera la Prusia entrar sin deshonrarse en Tratados contra Potencias con quienes estaba todavía unida pocos días há?»

Tal no fué la conducta de nuestra Corte. Consistiendo el verdadero interés del país en mantenerse neutral en contienda tan vivamente empeñada, el mismo Gabinete de Madrid propuso la guerra contra Inglaterra, cuando estaba todavía ligado con esta Potencia por un Tratado solemne de alianza; se hizo esclavo de la República francesa, y sumió al reino en un abismo de males. No puede haber, pues, comparación entre el proceder de la Prusia y el de España. Aquella Potencia no obró acertadamente haciendo paces con la Convención: nosotros la hicimos por sobrecogimiento. Porque ó podía España tratar quedándose neutral é independiente, ó no. Si podía, fué la alianza yerro insigne. Si obró por miedo á la Francia, por carecer ya de energía ó ya de recursos, y se dejó dar la ley por un Gobierno enemigo, ¿cómo podrá menos de haber afrenta en ello para el Gobierno que regía entonces la Monarquía?

Es de notar que la Prusia vió después frustrados los fines que se propuso al firmar el Tratado de Basilea, y que pagó muy caro el haberse separado de los coligados contra la revolución francesa. Aunque su paz con la Convención la dejase siempre neutral y

libre para todas sus acciones, se vió más tarde en los mayores apuros y aflicciones, incierta en sus procederes y egoísta en demasía; dejó que Napoleón triunfase del Austria y de la Rusia, y después que ella misma hubo facilitado á la Francia la dominación de Europa, la llegó también á ella su turno y estuvo á punto de ser borrada del catálogo de las naciones. Napoleón lanzó sobre ella sus águilas rapaces en 1806, y por algunos años no le quedaron al sucesor del gran Federico más que ojos para llorar. Bien se lo había predicho á la Prusia el Príncipe de Repiun en 1798. En una nota que presentó al Ministro Hangwitz decía: «Las conquistas de los franceses y los trastornos que han ocasionado en Europa son obra de la neutralidad de la Prusia. Por eso el Directorio ha mostrado tanta audacia y tan grande ambición. ¿Y á qué debe la Prusia el sosiego pasajero de que se envanece sino á la indiferencia con que ve los destrozos de una tempestad que viene también á descargar su furia sobre ella? Queriendo el Gobierno francés destruir unos en pos de otros todos los reinos del continente, deja en paz por ahora á un Soberano que, ocupado totalmente en el bien de su pueblo, no echa de ver que el poder revolucionario trastorna indistintamente las Monarquías y las Repúblicas. Cuando el Gobierno francés se haya hecho dueño de los reinos de Europa, de su población, de sus riquezas y de sus despojos, acometerá infaliblemente á la Potencia que le haya visto con indiferencia apoderarse de todos los baluartes en que estaba fundada su propia defensa.» Si esto era cierto hablando de la Prusia, cuyo error funesto fué haberse mantenido neutral, ¿qué palabras bastarían á censurar la política de Carlos IV, el cual se hizo aliado de la revolución, dió todo cuanto tenía por sostenerla,

sin considerar que había de llegar un día en que la ambición de su *aliado* aspirase descaradamente á poseer los Estados de la Monarquía española? El tiempo hizo ver las miras que la moderación aparente del Tratado de Basilea encubría y los designios profundos que su contenido encerraba.

Por último, si las cosas se miran por otro aspecto, el proceder de España, cotejado con el de Prusia, era aún más desventajoso. Mientras que duró la neutralidad, esta Potencia no se enflaqueció, cooperando á los fines de la Francia; por el contrario, se aprovechó de su tranquilidad para mejorar el gobierno interior, disponiéndose así para los acontecimientos favorables que pudiesen ocurrir en lo sucesivo. No fué tan precavido ni tan dichoso el Gobierno de Carlos IV, cuya administración no solamente agotó todos sus recursos por servir á la Francia, sino que siguió en los antiguos errores, sin trabajar por enmendarlos, á lo cual se añadían otros males nacidos del favor de Godoy, del influjo de sus criaturas, del ansia de riquezas y del habitual desorden que acompaña siempre á tales privanzas.

El Negociador francés en Basilea no puso dificultad en reconocer el protectorado del Rey de España, ó sea su mediación en favor de los Príncipes de su familia. La diferencia entre el Tratado de Prusia y el de España era también grande en cuanto á esto. El protectorado de Prusia se fundaba en sus propios intereses, ó sea en consideraciones de verdadera utilidad. El fundamento del que el Rey de España solicitaba eran las relaciones de parentesco, y venía de vínculos débiles que nada tenían que ver con el bienestar de la nación. Sin necesidad de insertar tal cláusula en el Tratado, era claro que Carlos IV protegería á sus

parientes hasta donde alcanzase su valimiento, y que los afectos de familia tendrían siempre grande influjo en sus deliberaciones políticas. Además, el protectorado de Carlos IV no podía menos de suscitar continuos estorbos á su Gobierno. Con efecto, Carlos IV se vió en graves compromisos con su cara aliada la República francesa por sostener los intereses de su hija Doña Carlota, casada con el Príncipe del Brasil, heredero de la Casa de Braganza, y por defender á Portugal de las continuas agresiones con que la Francia le amenazaba. ¿Qué desasosiegos no tuvo y qué sacrificios no se vió precisado á hacer también por el Duque de Parma?

Por lo que toca á la cesión de la parte española de la isla de Santo Domingo hecha á la República francesa, no habría habido por qué deplorarla, si la paz y tranquilidad del reino se hubiesen podido lograr á costa de su sacrificio, pues no era gran pérdida en verdad para el Rey Católico que poseía tan vastas regiones en el continente de América. Pero dió motivo á reclamaciones por parte de los ingleses, con los cuales España se había obligado en Utrecht á no ceder á otras Potencias ninguna de sus posesiones de Indias. Por eso cuando tuvieron en su poder la isla de la Trinidad, se negaron constantemente á devolverla siempre que se entró en negociaciones al intento, dando por razón que, habiéndose engrandecido la Francia en la isla de Santo Domingo por la cesión que España había hecho en contravención á los Tratados con la Gran Bretaña, necesitaba ésta de una colonia española que le sirviese de compensación.

Viniendo, por fin, á los artículos secretos del Tratado, no hubo en ellos tampoco ventaja ninguna para España. El artículo que concedía al Gobierno francés

la facultad de extraer ganado merino por espacio de cinco años, perjudicó en gran manera á los intereses de la industria nacional, al mismo tiempo que enriqueció á la agricultura extranjera. Ya Carlos III había hecho el regalo de 200 cabezas al Elector de Sajonia. En el mes de Agosto de 1785 accedió también á la petición del de Wurtemberg, y le concedió facultad para extraer 30 carneros y 106 ovejas. Desde entonces se mejoró la calidad de las lanas de esta parte de Alemania, las cuales han venido á ser después tan celebradas. Los franceses, estimulados por este ejemplo, no se descuidaron en imitarle. «Las circunstancias no permitieron, dice un autor francés (1), usar del privilegio los tres ó cuatro primeros años. Al fin del quinto año se hizo una extracción de que estuvo encargado M. Gilbert, miembro de la Comisión y Consejo de Agricultura; algunos particulares extrajeron también ganado merino. Con la extracción de Gilbert se formó el establecimiento nacional de Perpiñán.»

El mismo autor pone el precio que han ido adquiriendo sucesivamente en Francia los carneros y ovejas de raza merina.

	Carneros.		Ovejas.	
1797.....	64	francos.	80	francos.
1798.....	60	—	78	—
1799.....	80	—	60	—
1800.....	333	—	209	—
1801.....	412	—	236	—
1802.....	243	—	348	—
1803.....	369	—	259	—
1804.....	479	—	413	—
1805.....	394	—	272	—
1806.....	»		»	
1807.....	444	—	305	—
1808.....	605	—	286	—

(1) M. le Baron Tain, *Manuscrit de l'an III*, pág. 232.

Desde entonces las ventas se hicieron con tal ventaja, que en 1818 hubo carneros que se vendieron hasta 2.390 francos (10.000 reales poco más ó menos), y ovejas hasta 1.542 francos (más de 6.000 reales). En la venta anual de Rambouillet de 1837, cuatro carneros subieron á 1.800 francos cada uno; otro fué vendido en 2.687 francos, y otros en 2.150 y 2.000.

El aumento progresivo de este ramo de industria rural en Francia ha sido tal, que en 1836 se estimaba el capital existente en merinos en 440 millones de francos (un millar setecientos y sesenta millones de reales), y el interés anual que produce en 40 millones de francos (ciento y sesenta millones de reales); riqueza prodigiosa que no ha podido crearse sino con perjuicio de las lanas españolas.

Abierta la puerta por el Gobierno español á la extracción de tan precioso ganado, algunos particulares se determinaron también á imitarle. El Conde de Campo de Alange, cuya cabaña, conocida con el nombre de *Negrete*, gozaba de gran nombradía, deseoso de tener propicia á la Emperatriz Josefina, le regaló un rebaño escogido compuesto de 1.000 ovejas y de los correspondientes carneros. Así no es de admirar que número tan grande de ganado merino como ha sido introducido en Francia haya llegado á producir los resultados que quedan referidos (1).

¡Cuán lejos estaba nuestro Negociador en Basilea de imaginarse tan asombrosos resultados en favor de la prosperidad de la Francia! En una carta suya al Duque de la Alcudia, fecha 16 de Mayo de 1795, le decía en postdata: «Se me olvidaba otra reflexión. Muchos

(1) Es justo observar que en los últimos años este ramo de industria rural ha tenido decadencia en Francia, lo cual se atribuye á los considerables desembolsos que necesita.

autores de varias naciones juzgan que la extracción de todo ganado fomenta su casta. Si se admite esta opinión, venderemos á los franceses como fineza lo que es en nuestro favor.»

El artículo secreto del Tratado de Basilea que es relativo á la entrega de la hija de Luis XVI, no podía llevar otro objeto más que el de satisfacer tiernos sentimientos de familia. Ninguna ventaja política sacaba la España de ello.

Por último, de la mediación ofrecida en favor del Papa se infiere el interés que inspiraba la cabeza de la Iglesia á un Príncipe tan piadoso como era el Rey Católico; pero para creer que el reconocimiento de esta mediación fuese otra cosa más que mera atención de la Francia, mejor diré, pura fórmula diplomática del Tratado, era necesario ignorar la fiebre de filosofismo que traía alterados los ánimos en la nueva República. Los sucesos hicieron ver sin tardar que la mediación del Rey de España no detuvo ni por un solo instante la destrucción del Gobierno papal, á la cual se siguió la prisión de Pío VI; su traslación á Francia, en donde murió, y la proclamación de la República romana, obras todas ellas promovidas por el Directorio ejecutivo de París.

En fin, las desventajas de este Tratado para España pueden resumirse de este modo. Los franceses, viendo lo amedrentado que tenían al Rey Carlos IV y cuán flaco era también su Gobierno, sacaron de ello provecho. Desde la paz de Basilea la República miró á España como tributaria suya, dándole el mentido nombre de aliada. Por parte de los franceses hubo al hacer el Tratado suma penetración y muy cabal conocimiento de sus verdaderos intereses. Por nuestra parte se mostró, al contrario, imprevisión é impaciencia por

acabar la guerra á costa de cualquier sacrificio; decaimiento de ánimo que puso al Rey en necesidad de pordiosear la alianza con los republicanos, y de contribuir á la defensa de éstos con sus escuadras y tesoros.

Carlos IV tuvo que sufrir perjuicios y dilaciones aun para las estipulaciones de justa reciprocidad contenidas en el Tratado de Basilea.

Uno de los artículos determinaba que fuesen devueltos, así á los españoles en Francia como á los franceses en España, los bienes y pertenencias que tenían antes de la declaración de guerra entre las dos naciones.

España cumplió puntualmente este convenio. La Real cédula de 4 de Abril de 1796 mandó la restitución de cuanto pertenecía á los franceses en los dominios del Rey. Mas cuando los españoles que tenían en Francia fondos y mercancías pidieron á su vez cuentas á sus corresponsables, resultó que los créditos de los españoles habían sido destruídos por las medidas de violencia que tomó el Gobierno revolucionario contra las propiedades extranjeras y aun contra las nacionales; por manera que nadie se consideraba deudor de las partidas que los españoles reclamaban. A solicitud de los interesados hubo de tomar parte nuestro Gobierno en sus reclamaciones: formóse en París una Comisión compuesta de españoles, la cual, en unión con la que nombró el Gobierno francés, trató el asunto por varios años, sin que llegase el deseado término de sus trabajos. Las dilaciones vinieron siempre de la Francia: no pudiendo negar la justicia de los reclamantes, en virtud de lo convenido solemnemente en Basilea, procuró alargar la conclusión con discusiones ú otros pretextos.

La Comisión duró, como he dicho, algunos años. Por parte de España, la componían en el año de 1802 D. José Martínez de Hervés, Consejero de Hacienda; D. Fernando de la Serna, Cónsul general en París, y D. Joaquín Barroeta y Aldamar. La cesación de las Comisiones española y francesa nació de una conferencia animada, en la cual D. Fernando de la Serna se acaloró con el Ministro francés Talleyrand: este Ministro dejó ver confidencialmente miras pecuniarias y Serna no consintió en favorecerlas, y éste declaró que la negociación no continuaría y que se perdiese toda esperanza de volverla á abrir.

Por consecuencia del triunfo de las Potencias aliadas en 1814 y 1815 sobre la Francia, en cuya coalición entró también España, se concluyeron nuevos Tratados con este reino, y por ellos la Francia se obligó, por fin, á pagar cierta suma para cumplimiento de lo estipulado en Basilea, lo cual se realizó.

De las consideraciones que se acaban de leer y de otros hechos que vendrán más adelante, resulta, á nuestro parecer, que el Tratado de paz con Francia no fué ventajoso sino para los franceses, y que en él iban envueltos muchos males y calamidades para España. No obstante, el Ministro que le firmó en nombre del Rey Carlos IV, se arroba al considerar sus obras. Leamos su himno á la paz de Basilea. «¿Cómo, pues, dirá alguno, la República francesa, tan codiciosa y tan exigente en sus Tratados, se mostró tan galante con España? Respuesta. Ese resultado es una prueba más de la opinión que merecieron nuestras armas; del carácter firme y vigoroso que en la lucha de los tres años desplegaron la nación y el Gobierno, y también (porque así fué y la Francia lo vió á las claras) de la lealtad y pureza de intenciones con que guerreó la Espa-

ña, sin ninguna ambición ni mira hostil contra la integridad del territorio de Francia: nada contra ella; todo contra el poder anárquico que ella misma derrocó y que ella propia detestaba. Si la España generosa no fué vista entrar ni un solo instante en los proyectos de desmembrar la Francia; si guerreó con lealtad á sus expensas, nunca á sueldo de Inglaterra ni de nadie, nunca bajo el dictado de la política extranjera, siempre señora de sus actos y buena y cierta para amiga, peligrosa para contraria, justo fué también, natural y consiguiente que la Francia lo primero respetase á una nación cuya heróica constancia y fortaleza no se dió por sentida en ningún trance de la lucha; lo segundo, que se mostrase agradecida á esta nación, que ni en la misma guerra se olvidó de que había sido su antigua amiga y aliada (1).»

El cielo preserve á España de semejantes galanterías de la Francia en lo venidero. No logre tampoco nuestro país en ningún tiempo respeto parecido al que los convencionales mostraron entonces por él, porque el fin que éstos se propusieron en hacer la paz con el Rey Carlos IV fué esclavizarle, y esto lo lograron cumplidamente. Rara vez prevalecen los afectos sobre los intereses en los Gabinetes que viven atentos á adelantar sus reinos; pero sea lo que fuere en otros Estados, los revolucionarios de París no firmaron ciertamente la paz con España ni por admiración por su lealtad ni por otros miramientos ni atenciones. Convertir el poder de la Monarquía española contra Inglaterra, disponer de sus armadas y de todos sus recursos para combatirla, ese fué el motivo que les determinó á poner fin á la guerra con España. Los ejércitos españoles

(1) *Memorias* de D. Manuel Godoy, tomo I, pág. 231. Edición española de París.

pelearon contra los franceses con valentía, es verdad; mas no por eso pudieron inspirar valor al Gobierno de Madrid para continuar la guerra.

El Rey nombra á D. Manuel Godoy Príncipe de la Paz.

Terminada ya la lucha con Francia y superados por el Tratado de Basilea los riesgos que trajeron tan zozobroso al Rey Carlos IV, este Monarca pensó en honrar á su Ministro; y para recompensarle, decía el decreto Real, del servicio que acaba de hacer en beneficio general del reino, le concedió el título de *Príncipe de la Paz*. Esta denominación honorífica hizo ver á los españoles la continuación del favor de la Reina y su empeño en engrandecer á su amante, pero no más; pues por lo que hace al Tratado, no había en verdad por qué mostrarse satisfecho ni envanecido de haberle firmado, como se acaba de ver. Los romanos tuvieron costumbre de dar á sus guerreros los nombres de los países en donde ganaban victorias; mas nunca cayeron en el dislate de dárselos también de aquellos reinos en que habían sido vencidos, y esta paz no tan solamente no era gloriosa, sino muy de llorar para España, que se manifestaba por ella vencida y postrada. Y si por lo menos la paz hubiera sido duradera, el título fastuoso del privado no habría parecido tan ofensivo á los oídos de los españoles; mas cuando se vió que hacíamos paz con los franceses para entrar en guerra contra los ingleses, la denominación vino á ser irónica, puesto que no era dado al reino vivir con sosiego (1). Además, si la guerra con Fran-

(1) El título de *Príncipe de la Paz* ha sonado mal desde entonces á los oídos extranjeros. Cuando se tuvo noticia de la paz de Tilsit en San

cia puso en conflicto al Rey y á sus pueblos, el Duque de la Alcudia fué el Ministro que aconsejó la declaración de ella y la dirigió tres años. Así, pues, concediendo que hubiese sido por fin autor del bien, primero lo había sido del mal. Reflexionábase también que el título de *Príncipe* no había hecho nunca parte de la jerarquía nobiliaria de Castilla. Entre los muchos *ricos-hombres* que fueron ornamento de España y ganaron alta prez en los combates, ninguno fué honrado con esta dignidad, por más que muchos de ellos estuviesen enlazados con las familias de los Reyes por vínculos de parentesco, si bien les fué permitido llevar los títulos de sus principados cuando los poseían en los reinos extraños. La lealtad y el amor de los castellanos á sus Reyes han reservado el título de *Príncipe* para el heredero de la Corona. «Hasta el reinado de D. Juan I, dice el historiador Gil González Dávila (1), se dió el título de Infante mayor al hijo del Rey que había de heredar la Corona. Entonces casó á su hijo D. Henrique con Doña Catalina, hija de los Duques de Alencastre, nieta del Rey D. Pedro, y se dió al Infante el título de Príncipe, imitando lo que en Inglaterra se hace: que al primogénito del Rey se le da el título de Príncipe de Gales desde el año de 1256, cuando Eduardo, hijo del Rey Henrique III, se casó con Doña Leonor de Castilla. Y es particular advertencia, añade el historiador citado, que comenzó este título en el reino casando en él señora de Inglaterra. La forma que guardó el Rey en esta ceremonia fué sentar á su hijo en un costoso trono; púsole un manto

Petersburgo, los magnates, que la miraban como indecorosa para el Imperio ruso, dieron el sobrenombre burlesco de *Príncipe de la Paz* al Príncipe Kabanoff, que la había firmado.

(1) *Historia de Henrique III.*

de púrpura, en la cabeza un chapeo, en la mano derecha una vara de oro, y dióle la paz en el rostro titulándole *Príncipe* de Asturias.»

Así, pues, la dignidad de Príncipe estuvo reservada entre nosotros á aquél que había nacido para suceder inmediatamente al Rey en el trono. Ningún otro podía aspirar á ella.

La práctica de no haberse reconocido en Castilla más Príncipe que el heredero de la Corona, es cierta en tal manera, que habiendo Alonso IV, Rey de Aragón, concedido el título de Príncipe de Villena al Infante D. Juan Manuel, nieto de Alfonso *el Sabio*, por suceder, dice Zurita, de la *Casa Real de Castilla*, ninguno de los historiadores castellanos ha designado nunca á D. Juan Manuel más que por su nombre. Júzguese, pues, á vista de este encarecimiento de la dignidad de Príncipe, cuál no sería el descontento de los Grandes del reino y la sorpresa del pueblo, viendo recompensar á D. Manuel Godoy con una distinción inusitada en Castilla y de jerarquía tan alta que, aun para galardonar el descubrimiento de las Indias por Colón ó la conquista de la Nueva España por Cortés, se hubiera sin duda tenido por excesiva, viendo recompensarse con tal dignidad, digo, por una guerra emprendida sin objeto de verdadera política, hecha con desmayo y terminada por una alianza perniciosa.

El único ejemplo contrario á esta costumbre de Castilla es el del Conde de Altamira, á cuyo título de *Príncipe de Aracena* se halla unida la Grandeza de España. Su apellido es Zúñiga. El título está reconocido por inconcusa posesión desde el tiempo en que la casa de Altamira se incorporó con la de Leganés y Sanlúcar la Mayor; mas no se halla ningún documento de erección ó concesión de él. La casa de Altamira

posee la villa de Aracena con todas sus aldeas. La adquirió en el año de 1640 por D. Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, en virtud de merced remuneratoria. ¿Este Ministro poderoso de Felipe IV lograría acaso, por el gran favor que tuvo con el Rey, atribuirse tal denominación sin título legal para ella? Si así no fuese, ¿se habrá formado con el transcurso del tiempo la costumbre de apellidar *Príncipe* al *Señor* de Aracena por motivos que sean desconocidos? Como quiera que haya sido, los Condes de Altamira no llevaron nunca el título de Príncipes de Aracena, sino en pos de varios otros, á los cuales han dado mayor valía. Mirando, pues, ellos mismos este principado como de orden inferior á otras denominaciones suyas, es claro que tal singularidad, única en nuestra historia, no altera en nada la costumbre constante de Castilla.

El Príncipe de la Paz pone todo su empeño en afianzar cuanto antes la alianza con Francia.

El Príncipe de la Paz, condecorado con denominación tan ostentosa, no vive ya ni sosiega hasta no ver el Tratado de alianza con la República francesa concluído y firmado. Temeroso ahora de Inglaterra otro tanto como lo había estado de la Francia, insta sin cesar para que el *Pacto de familia* se renueve, sin detenerse en los males que debían seguirse de la guerra marítima con Inglaterra. En verdad cuesta trabajo explicar variaciones tan repentinas del sistema político de nuestra Corte. Si Inglaterra hubiese pedido formalmente al Rey que no hiciese paces con Francia, ó que las rompiese; si el Gabinete de San James hubiera amenazado á España con la guerra, y si, en una palabra, no le hubiera permitido ser neutral, la alian-

za con los republicanos, aunque perjudicial, habría podido parecer necesaria por nuestra parte. Puestos en el caso de optar entre la amistad de Francia ó de Inglaterra, razones más ó menos plausibles hubieran podido justificar la resolución de unirnos con ellos. Mas tales amenazas no existieron, y lo que más es, ni pudieron existir, pues la paz con Francia quedó firmada en Basilea con promesa formal de alianza con los franceses, y entonces no tan solamente estábamos todavía en buena armonía con Inglaterra, sino en íntima unión con ella. Ni sospecha pudo tener siquiera el Gabinete británico de que España quisiese tratar con los republicanos, cuando la alianza estaba ya tratada y comenzada con ellos. Desde las primeras exploraciones para tratar la paz con la Convención, el Duque de la Alcudia preguntó á los Negociadores franceses si *bastaría simple neutralidad*. Por manera que la *Junta de Salud pública* debió ver que tenía en su mano la alianza. La variación del Gabinete de Madrid pudo, pues, venir de temor de las tropas francesas, de ilusiones ó de veleidades; pero en manera ninguna se habrá de decir que la alianza con los franceses fuese provocada por las amenazas de la Gran Bretaña.

La verdad histórica pide dejar asentado que nuestro Gabinete cometió espontáneamente este desacierto, origen de las calamidades que vinieron después sobre el reino. Por tanto, suministraremos nuevos testimonios del afanoso empeño con que el Ministro español trabajó por concluir la alianza con los republicanos.

Carta cifrada del Príncipe de la Paz á D. Domingo Iriarte.

«San Ildefonso 11 de Septiembre de 1795.

»Excmo. Sr.: Ha llegado Araujo con las ratifica-

ciones y los números 69, 70 y 71. Ya estaba en mi poder el 68. De todos éstos, el más importante es el 70; pero V. E. ha expresado cuanto puede convenir al bien del reino en la conferencia que ha tenido con M. Barthélemy; y por supuesto, como ya no ignora el Gobierno francés la rectitud del Rey nuestro Señor y sus disposiciones á hacer *más íntima su alianza, tratará abiertamente con él de estas medidas* por conducto de V. E., y le autoriza para que, arreglándose á cuanto sobre el particular le tengo comunicado en mis últimas cartas, pueda empezar la negociación.

»No hay inconveniente en estipular con los franceses la garantía de los límites en Europa y América según se hallaban antes de la guerra, pues será muy raro que pierdan cosa alguna de lo que ya han adquirido, y mucho menos de lo que les pertenece en propiedad. Es regular que los *ingleses permanezcan por ahora en buen trato con nosotros;* y aunque debemos sospechar de esta conducta y prepararnos á contener un golpe, más nos importa estar en paz que en guerra, bien que de ningún modo podemos descuidar sobre sus manejos en Francia, y debemos impedir que se haga negociación con ella. Para obtener á Gibraltar es indispensable hacer la guerra, y para declararla muy necesaria la alianza con la Francia.

»Vea, pues, V. E. que se le presenta un largo campo para tratar con ellos. Su Gobierno, poco firme ahora, debe llamar también nuestra vigilancia para evitar un contratiempo y que de un momento á otro se destruyan las bases de nuestra tranquilidad. No hay medio mejor que una *intimidad absoluta* para impedir los golpes, y por supuesto la alianza es, sin duda, de absoluta necesidad, no sólo con la Francia, sino también con sus amigos, Prusia, América, Constantinopla y África.

»El Rey conoce que este medio y el de la guerra son los únicos para salvarnos de las contingencias que ofrece á todo país la astucia inglesa, desestimando, por supuesto, la falsedad de ella. Cree también S. M. que nos conviene esta determinación para abatir un poco sus fuerzas y obligarla luego á mejor partido; pero no se resuelve positivamente hasta saber cómo quedan las cosas en aquel país después de haberse publicado la paz de España.

»De aquí conocerá V. E. que la alianza con Francia es urgente; pero que debe ser condición expresa que se trate de los casos venideros, esto es, no obligándose á tomar parte mientras no se aumenten los enemigos del país, pues á los presentes no podemos declarar enemistad á menos que ellos lo hiciesen con nosotros, para cuyo caso servirían las fuerzas de España y Francia, según lo convenido en el *Pacto de familia*.

»Si en caso extremo los franceses, en virtud de algunas especies que les hayan llegado, intentasen renovar el Tratado de Utrecht, igualmente que el de comercio, sobre principios que no conocemos, tenga V. E. presente cuanto le he dicho con respecto á los ingleses en América. Pero como desde ese pueblo no se verán las cosas tan en claro como en París mismo, quiere el Rey nuestro Señor que sin perder instante pase V. E. á aquella capital y se presente en forma de estilo como Embajador ó Ministro; y para que V. E. elija el carácter que crea más conveniente para lograr el efecto que se desea y hacer más íntima la persona de V. E., le remito dos credenciales, teniendo presente también la sesión que va señalada en el *Monitor* adjunto, tratando de Embajadores y Ministros. Luego que se halle V. E. en aquel pueblo, me lo avisará con

Araujo, con las noticias que haya adquirido, y tratará del establecimiento de postas de suerte que al menos una vez por semana nos lleguen noticias recíprocamente.

»Los ingleses se opondrán á la entrega de Santo Domingo, renovando el Tratado de Utrecht. Me sobran datos para convencer de injusta su pretensión, pero no creo remediable la guerra. Conviene que los franceses lo sepan y que V. E. se valga de ésta y otras especies para dar viveza al fuego de la enemistad entre las dos naciones. Para cuando llegue el caso de hacer la guerra, convendría que estuviese firmado el Tratado de alianza con la Francia, pues de este modo nos daríamos fuerzas recíprocas contra aquella Potencia.

»Portugal desea conservar la neutralidad en que cree vivir con Francia; pero ahora más que nunca debemos estrechar á aquella Potencia para que se desprenda de los lazos de la Inglaterra. Una división francesa hacia sus costas la pondría temor. V. E. puede verter la especie, añadiendo que las presas hechas últimamente en su América los ha consternado.

»Los ingleses piensan en nuevos desembarcos, uno en Francia y otro en Holanda. La escuadra de estas provincias, ayudada por la francesa, podrá impedir el suyo, y las tropas de tierra el que se intenta por la Bretaña. Procure V. E. aprovecharse de los momentos como sabe y acelerar su viaje á París, desde donde me podrá responder á todo con mayor extensión, y en particular sobre la expedición de América ó entrega de Santo Domingo, pues urge el reemplazo de las fuerzas navales en aquella parte. Remito á V. E. el Tratado copiado según me pide.

»Dios guarde á V. E. muchos años.—*El Príncipe de la Paz.*»

Remitiendo á Iriarte los Tratados de alianza y de comercio, arreglados después de examinar los que presentaron los franceses, el Príncipe de la Paz decía á Iriarte con fecha 22 de Octubre siguiente:

Otra carta del Príncipe de la Paz á Iriarte.

«Excmo. Sr.: Remito á V. E. los Tratados de alianza y comercio arreglados á la forma que S. M. tiene por convenientes para los dos países y prosperidad recíproca. Cualquiera otra expresión que se añada será insubstancial al proyecto y perjudicial á la buena fe con que tratamos de una sólida amistad.

»Los agentes de la Inglaterra, envidiosos de la felicidad ajena, serán promotores de disgustos entre nosotros y procurarán despertar ideas contrarias al justo concepto con que deben mirarse nuestras negociaciones.

»Bien claramente lo expresan por Italia y Alemania, y bien pronto han destruído el concepto que pudieron tener mis principios de equidad y racionales en la mente de Monsieur (1). Este buen señor no halla voces con qué degradarme, ni injuria que satisfaga su enemistad contra mí, desde que se firmó la paz por el Rey nuestro Señor.

»Nada me importa su enojo si no pudiesen transcender sus tiros; y como sé que en Francia tiene algún partido, sospecho que bajo mano obre éste en perjuicio de las cosas de España. Bueno será que no ignore esto la persona ó personas encargadas del Gobierno

(1) El Conde de Provenza, hermano de Luis XVI, que reinó después con el nombre de Luis XVIII.

político con quienes V. E. trate, y asimismo que Lord Bute, Embajador de Inglaterra, tiene instrucciones para desarmar por medio de la desconfianza el ánimo de los españoles, dispuesto á una total franqueza con los franceses.

»Dará cuanto valga la Inglaterra por desunirnos de la Francia, y no nos queda medio alguno para desvanecer sus proyectos sino el de la alianza, superando ésta á los riesgos positivamente; contingencia que en las actuales circunstancias es la más digna de nuestro cuidado.»

Del contenido de estas cartas se infiere que Inglaterra no amenazó al Rey de España después que se hubo firmado el Tratado de Basilea. No se tiene noticia tampoco de documento ninguno auténtico de donde conste que las hubiese hecho anteriormente. Así, pues, la alianza fué acto espontáneo del Gabinete de Madrid, ó por mejor decir, efecto del sobrecogimiento y temor que le dominaba, creyéndose perdido si le faltaba el apoyo de la Francia. ¿Podía, por ventura, convenir al Gabinete británico que las escuadras del Rey de España se uniesen con las de las Repúblicas de Francia y de Holanda, y que volviesen quizá á dominar el Canal de la Mancha, como en la guerra de la independencia de las Colonias inglesas, cuando 30 navíos de línea españoles, mandados por D. Luis de Córdova, y 19 franceses obligaron á la escuadra inglesa del Almirante Hardy á buscar el abrigo de un puerto, y consternaron á los habitantes de las costas de la Gran Bretaña? (1). El haber hecho el Rey de España paces con la

(1) Esta escuadra estuvo á pique de perderse en las Sorlingas por falsa dirección. El General Mazarredo, que iba encargado del mando de la vanguardia, la salvó. El Almirante francés, Conde de Guichen, se opuso á los avisos de Mazarredo; pero al fin conoció su propio engaño.

República no hubiera bastado, ciertamente, para que el Gabinete inglés le declarara guerra, así porque en Inglaterra se conocía bien la situación de Carlos IV, como porque les era provechoso mantenerse en paz con él.

Los obstáculos y dificultades no hubieran venido del Gobierno de Inglaterra, en el caso de haberse el Rey de España declarado neutral en la querella y de haber persistido en ello con firme resolución.

D. Manuel Godoy dice que Inglaterra procuró indisponernos con Francia, sin perdonar medio alguno para lograrlo. «Promesas, amenazas, lisonjas, vituperios, ruegos, enredos de Corte, tentativas de seducción de toda especie y oro sin tasa; cuanto habría pedido, nada fué perdonado por romper de nuevo nuestra paz inofensiva para ella y las demás Potencias guerreantes (1).» En vez de estas vagas acusaciones contra el Gobierno inglés, no definidas ni probadas de modo alguno, convendría más señalar una pretensión sola de la Gran Bretaña, incompatible con nuestro interés, y probarla con un documento auténtico. Nuestra paz con ella, habiendo sido imposible la alianza con Francia, hubiera sido explicable. Pero la verdad es, vuelvo á decir, que al firmar la paz de Basilea había ya acuerdo entre la Convención francesa y el Rey Carlos IV sobre la alianza, y que con ligereza é irreflexión apenas creíbles el Rey de España se echó en los brazos del Gobierno republicano de Francia con la misma confianza y abandono con que Felipe V hubiera podido correr á guarecerse en otro tiempo con la

En el sitio de Gibraltar dijo al Conde de Artois en 1782: *Sin el General Mazarredo se hubiera perdido la escuadra sin remedio.*

(1) *Memorias* de D. Manuel Godoy, tomo I, cap. XXX, pág. 200. Edición castellana de París.

amistad de su abuelo Luis XIV. Ya fuese temor á la República, ó ya ciega prevención de que el poderío de esta nación llegase á ser irresistible, es cierto que el Gobierno español no vió otra seguridad para el porvenir sino unirse con ella íntimamente.

Fallecimiento de D. Domingo Iriarte.—El Marqués del Campo es nombrado para reemplazarle como Embajador español en París.

D. Domingo Iriarte no pudo pasar á París á poner por obra lo que el Príncipe de la Paz le encomendaba. El mal estado de su salud le obligó á entrar en España, y falleció en Gerona el 22 de Noviembre de 1795. Se hospedó en el palacio del Obispo D. Tomás de Lorenzana, quien le asistió con esmero particular en su dolencia. Iriarte murió á los cuarenta y ocho años de edad. Para reemplazarle en la Embajada de París fué nombrado el Marqués del Campo, Embajador que era cerca de S. M. Británica; pero la presentación de sus credenciales al Ministro de Relaciones exteriores, Delacroix, no pudo verificarse hasta los últimos días del mes de Marzo de 1796. Entre tanto la correspondencia del Gobierno español con nuestros nuevos amigos era afectuosa y cordial. Mal hallado ya el Príncipe de la Paz con las legiones de emigrados franceses que habían formado los Generales en Jefe, señaladamente D. Antonio Ricardos en el Principado de Cataluña, y queriendo desembarazarse de estos Cuerpos, el Rey mandó dar licencias á cuantos militares las pidiesen. Los ingleses, que notaban el afán del Gobierno español por disolver las legiones, pidieron tomarlas á su servicio; mas como el paso fuese delicado y pudiese desagradar á la República, antes

de responder á la propuesta de la Inglaterra se preguntó á París si habría inconveniente en acceder á ella. «Ya ve V. E., decía el Príncipe de la Paz á Iriarte en 30 de Septiembre de 1795, que si las demás Potencias, y particularmente Inglaterra, supieran que dábamos este paso, lo graduarían de timidez y aun de bajeza en nuestro Gabinete, creyendo que se gobernaba enteramente por el de Francia y que sin su consentimiento á nada nos atrevíamos. Un resultado tal no nos haría honor, y así procurará V. E. ejecutarlo con reserva y en términos de que no demos lugar á críticas ni censuras.» No es necesario decir que las legiones continuaron al servicio de España. En todas cosas se mostraba el Príncipe de la Paz afanoso por servir á la Francia y por dar á la República pruebas de su ardoroso celo. La Emperatriz Catalina, enemiga declarada de los revolucionarios franceses, había estado á punto de determinar á la Suecia á que se pronunciase contra la Francia; el Príncipe de la Paz escribió así al Marqués del Campo á la llegada de éste á París: «Con efecto, la Emperatriz arrastraba á la Corte de Suecia, y puede V. E. asegurarlo así en mi nombre al Ministro Delacroix; pero al mismo tiempo convendrá que le diga que he sido yo quien ha suspendido el paso á la intriga, cuya fuerza hubiera sido *irrepulsable* si con tiempo no hubiese yo manifestado á la Corte de Suecia los intereses que sacrificaría separándose de la Francia y la España, á quien la Emperatriz no retraerá jamás de su sistema por más diligencias que hiciese después de las que ya ha practicado.»

Habría sido de difícil contentamiento, por cierto, el Gobierno de la República si, á vista de tan reiterados testimonios de afecto, se hubiese mostrado recelosa todavía de las disposiciones del Gabinete de Madrid.

Las negociaciones para concluir el Tratado de alianza se entablaron, pues, al punto con los deseos más vivos de estrechar los vínculos entre ambas naciones.

Nueva forma de Gobierno en Francia.

Acabó por entonces en Francia el Gobierno de la Convención nacional, á que se siguió el establecimiento de una nueva planta de administración pública; suceso no de grande importancia, en verdad, para nuestras relaciones con la nación vecina, pero que por lo menos no las hacía ni más embarazosas ni más difíciles. Destruída la Monarquía, la nobleza y el clero, las variaciones de Constitución eran fases distintas de la primera teoría republicana; deducciones de unas mismas ideas abstractas, y, por consiguiente, proyectos pasajeros sin duración ni estabilidad. La única mejora que se advertía en la nueva planta era la separación del Poder ejecutivo del legislativo, y la división de éste en dos Cuerpos distintos que se contuvieran mutuamente y reparasen con su examen los yerros en que pueden incurrir á veces las Asambleas más numerosas, aunque estén compuestas de hombres entendidos. La experiencia había hecho ver bien patentemente, por desgracia, los inconvenientes de una sola Asamblea: así, pues, la nueva Constitución procuraba obviarlos en lo posible por la creación de un Consejo llamado de los *Quinientos*, compuesto de ese mismo número de miembros, de edad de treinta años al menos, á los cuales tocaba exclusivamente proponer las leyes: la tercera parte de los miembros del Consejo saldría en cada año; de otro Consejo llamado de los *Ancianos*, que constaría de 250 miembros, de edad de

cuarenta años al menos, viudos ó casados, á los cuales quedaba sometida la sanción de las leyes, debiendo renovarse la tercera parte de individuos en cada año; y de un *Directorio ejecutivo*, de cinco miembros, de los cuales saldría uno cada año. Las deliberaciones de este Directorio se verificarían á pluralidad de votos; tendría Ministros responsables; promulgaría las leyes y las haría ejecutar; dispondría de las fuerzas terrestres y marítimas; tendría á su cargo las relaciones con las Potencias; podría oponerse á las primeras hostilidades, mas no declarar la guerra sin el consentimiento del Cuerpo legislativo, y negociaría los Tratados, á condición que los hubiese de ratificar el Cuerpo legislativo, á excepción de los artículos secretos, pues éstos tenía el Directorio facultad de firmarlos él solo, con tal que no desmintiesen los artículos patentes.

La nueva forma de Gobierno era un testimonio manifiesto de desaprobación y censura del caos anterior. Bajo este aspecto se daba un paso hacia el orden público, si bien, como dejamos ya insinuado, faltando los verdaderos fundamentos de independencia de aquellos Cuerpos legislativos, no podía contarse con la estabilidad de la nueva Constitución. El elemento, no ya dominante, sino único, era siempre la democracia. No admitía ni distinciones de nacimiento, ni transmisiones hereditarias del poder, ni funciones perpetuas. Así es que, como se observó con razón, no se parecía á ningún Gobierno antiguo ni moderno. No tenía semejanza con la República romana, en la cual había mezcla de aristocracia y de democracia; ni con el de Lacedemonia, regido por una dinastía reinante y un Senado de nobles; ni con el de Cartago, en cuya composición entraban los elementos monárquico, aristocrático y popular; ni con el de Atenas, que por ser

areópago permanente templaba la democracia; ni, en fin, con la moderna República de los Estados Unidos de América, que tiene forma federativa y elementos de aristocracia.

Y aun si la nueva Constitución hubiera buscado apoyo en la propiedad, ya territorial, ya industrial, su condición democrática no le habría impedido quizá durar por algún tiempo; mas habiendo querido levantar el edificio sin sentar este fundamento, estuvo vacilante y mal seguro desde el principio, amenazando ruína constantemente.

Desde entonces se vió que esta forma de Gobierno no podía mantenerse entre los franceses, engañados entonces sobre la Constitución política que les conviniese. Desde la desobediencia de los Estados generales al Rey en 1789, se sucedieron unos á otros diversos planes gubernativos con increíble celeridad. La *Asamblea nacional*, llamada después *constituyente*, cesó el 30 de Septiembre de 1791. Tras ella vino la *Asamblea legislativa* y duró hasta 21 de Septiembre de 1792, en cuyo tiempo comenzó el reinado de la *Convención nacional*, de execrable memoria por los crímenes que cometió, ó que se cometieron en nombre suyo y con su consentimiento; á la vez digna de elogio por la fortaleza con que resistió á los enemigos exteriores y á las ciudades y provincias francesas alzadas contra su autoridad, ó sea contra la tiranía, en aquella misma época. En fin, á la *Convención nacional* siguieron el *Directorio ejecutivo* y los *Consejos de los Quinientos y de los Ancianos*. Nuevo y concluyente testimonio de que los pueblos no tocan impunemente á las leyes que los rigen por mucho tiempo, sobre todo si para derribarlas se proclaman, como sucedió en Francia, erróneos principios de religión y de

política. Desde que hubo faltado la Autoridad regia, no pudo haber ya en este pueblo sino anarquía por largos años, porque con tal nombre se han de llamar aquellos Gobiernos transitorios que se sucedieron los unos á los otros con prontitud tan singular. Los vestidos teatrales de los representantes del pueblo eran los mismos; idénticas eran también las fiestas públicas celebradas con pompa y aparato; continua igualmente la invocación de los antiguos griegos y romanos, tan desemejantes de los habitadores de la Francia moderna: tales formas escénicas daban á estos Gobiernos cierto aire teatral que era presagio infalible de su corta duración.

Tales eran los aliados, cuyos intereses, opiniones y veleidades se había obligado gratuitamente á defender el Soberano de una de las Monarquías más antiguas y más poderosas del mundo. Carlos IV seguía fielmente su sistema de unión con los republicanos, persuadido de que esta alianza era el único medio que le quedaba de preservar de males á él, á su familia y á su reino.

No parece que el favor del Ministro que había trabajado por estrechar la unión de España y Francia estuviese por entonces bien asegurado en Madrid. Su suerte y su poder pendían de la voluntad de la Reina, caprichosa á fuer de amante y sujeta á las variaciones, alarmas y recelos de su pasión. Así lo prueba la desgracia de Malaspina.

Desgracia de Malaspina.

Este marino distinguido, que acababa de dar la vuelta al mundo y que había sido tan bien recibido cuando regresó de su expedición, fué preso de repente.

Aguardaba el público con impaciencia la publicación de su viaje científico, que se decía ser del mayor interés, cuando se sabe con sorpresa que Malaspina está en una cárcel. Señalábanse varias causas de su desgracia. Decían unos que había comentado la *Vida de la Reina María Luisa*, dada á luz poco tiempo antes en Francia; otros atribuían la prisión á escritos suyos; pero lo que parece más verosímil, ó por mejor decir se tiene por cierto, es que aquel célebre marino fué víctima de un enredo entre la Reina y dos damas suyas, la *Matallana* y la *Pizarro*, y el Príncipe de la Paz. «En un intervalo de desafecto y resentimiento, en cuyo tiempo andaba la Reina á caza de medios para cortar la privanza del Valido, fué buscado Malaspina por estas damas para que á la vuelta de la Lombardía, su patria, adonde iba con licencia, trajese realizado el plan de cierta Corte (la de Parma ó la de Roma) que había de influir con el Rey para tan santa obra. Este plan, escrito incautamente por Malaspina y guardado por la Reina en una gaveta, fué revelado á Godoy por la *Pizarro*, estrechada por él por sospechas que le inspiró una indeliberada expresión de la Reina. La *Matallana*, de quien exigió primero la revelación del secreto, se negó á ello constantemente. El plan descubierto y pintado por Godoy á Carlos IV con los colores que le convenían, sirvió de instrumento á su venganza. La *Matallana* fué presa y desterrada de la Corte. A Malaspina, después de haber permanecido preso en el cuartel de Guardias de Corps y de haber sido trasladado de allí al castillo de San Antón de la Coruña, se le permitió restituirse á su país, previniéndole, so pena de muerte, que no volviese á territorio ninguno de la Monarquía española. Los achaques contraídos en sus viajes y en el encie-

rro deterioraron su robusta salud, en términos que, á poco tiempo de haber llegado á la Lombardía, falleció con el desconsuelo de no haber podido volver á España, á la cual llamaba patria suya en las cartas de sus amigos (1).»

No parece que estas veleidades de la Reina inquietasen mucho al favorito, por tener en su mano medios de vengarse de ella, según se afirmaba.

En la desgracia de Malaspina fué envuelto el P. Gil, Clérigo menor de Sevilla, residente entonces en Madrid, desde donde fué llevado á aquella ciudad á la casa de corrección de los *Toribios*, de que había sido Director. Cuál fuese la causa de destinarle á tan penosa reclusión, se infiere de sus relaciones de amistad con Malaspina, cuyo viaje tuvo encargo de poner en buen lenguaje español; pero no consta que hubiese tenido parte ninguna en el enredo contra el Príncipe de la Paz. Por esto fué mayor la sorpresa de los que le conocían al ver tratado un eclesiástico distinguido con aquella especie de escarnio. Villanueva, que refiere este hecho, añade: «Estos frutos amargos de la desmedida deferencia de los Reyes á las pasiones de sus Validos, no se cogen sino en las Monarquías despóticas. En ellos he visto envueltos á algunos de los que las aman (2).»

Los Reyes parten para Sevilla con objeto de visitar el cuerpo del Rey San Fernando, en cumplimiento de un voto que la Reina había hecho.

El Rey Carlos IV, libre ya del temor que le oprimía antes de concluir la paz con los franceses, pensó en ir

(1) Villanueva, *Vida literaria*, tomo I, pág. 55.
(2) *Vida literaria*, tomo I, pág. 56.

á Sevilla á cumplir el voto que la Reina había hecho de visitar el cuerpo de San Fernando, su glorioso abuelo, si el Príncipe de Asturias lograba conservar la salud. Al paso para dicha ciudad resolvió descansar algunos días en Badajoz, adonde vinieron sus hijos los Príncipes de Portugal. SS. MM. partieron del Real Sitio de San Lorenzo el día 4 de Enero, llevando en su compañía al Príncipe D. Fernando, al Infante Don Antonio Pascual y su esposa la Infanta Doña María Amalia, y al Príncipe y Princesa de Parma. Llegaron felizmente á Badajoz el día 18 del mismo mes: allí vinieron el día 23 los Príncipes del Brasil, el Infante D. Pedro y la Princesa de Beira; y después de haber comido en público con SS. MM., se restituyeron al anochecer á la plaza de Yelves, adonde pasaron los Reyes al día inmediato. Sus hijos les dieron un convite magnífico. Permaneció la Corte en Badajoz hasta el 15 de Febrero, gozando de las dulces satisfacciones que le proporcionaba tan grata compañía. El Príncipe de la Paz seguía al Rey como primer Ministro, y no pudo menos de complacerse también en volver á ver el pueblo de su nacimiento y en ostentar ante sus paisanos el singular alzamiento á que su suerte le había encumbrado. La Corte llegó á Sevilla el 18 de Febrero. En la tarde del 19 fueron los Reyes á la Catedral á postrarse ante el cuerpo de su glorioso predecesor, San Fernando, con la más ardiente devoción. Permanecieron en Sevilla hasta el 29. Desde allí partieron para Cádiz.

Se cuenta que habiendo ido el Rey y la Corte en pos de S. M. al puerto de Cádiz á ver la escuadra anclada en él, la artillería de la Armada hizo las salvas en honor del Soberano, como prescribían las Ordenanzas de Marina, hallándose S. M. á bordo de un navío

de línea. El estruendo fué grande, y el Príncipe de Asturias experimentó tal sobrecogimiento, que buscaba, dando vueltas por todas partes, un asilo. Carlos IV se apercibió del temblor de su hijo, y le hizo sentir lo indecoroso de una tal acción en un Príncipe.

Como en el reinado de Fernando VII hayan sido tan frecuentes y perniciosas las resultas de su timidez y falta de carácter, se recuerda el hecho de la bahía de Cádiz como uno de los primeros antecedentes y que anunciaba ya lo que había de suceder en el curso de su gobierno.

Regreso del Rey á Aranjuez.

Después de haber visto esta ciudad, regresaron por Andalucía y la Mancha al Real Sitio de Aranjuez el día 22 de Marzo. Todos los pueblos del tránsito se esmeraron á porfía en dar al Rey testimonios de su respetuoso homenaje. Nada había, pues, que pudiese turbar el contento del Monarca en este punto. Mas no sucedía lo mismo sobre las relaciones con los reinos extraños. Solícito andaba su Gabinete y aun zozobroso hasta no formalizar por un Tratado la alianza con la República francesa, que miraba como necesario para la conservación de su Corona.

Tratado de allanza entre España y Francia.

Después de la conclusión del Tratado de paz firmado en Basilea, al que acompañaron, como se ha visto, recíprocas protestaciones de que sería de alianza entre España y Francia, ambos Gobiernos trabajaron por formalizar el nuevo pacto. La muerte de D. Do-

mingo Iriarte, nombrado al intento Embajador cerca de la República, detuvo la negociación. Mas apenas llegó á París su sucesor, el Marqués del Campo, cuando recibió el Tratado de alianza ofensiva y defensiva entre España y la República, firmado el 27 de Junio de 1796 por el Príncipe de la Paz, á nombre del Rey, y por el ciudadano Pérignon, Embajador de Francia cerca de nuestro Soberano, á nombre del Directorio ejecutivo. Aunque el Príncipe de la Paz decía en su carta que, según el parecer del Embajador Pérignon, el Directorio le ratificaría, ocurrieron algunas dificultades para la ratificación. Solicitaba nuestro Gobierno que antes de romper abiertamente con Inglaterra, se fijase el término de cuatro meses para traer á la razón al Gabinete inglés; pretensión que combatió vivamente el Gabinete republicano, fundándose en que tal dilación no era provechosa más que para la Gran Bretaña.

«Según se me ha explicado este Ministro con gran calor, decía el Marqués del Campo al Príncipe de la Paz el día 8 de Julio de 1796, y también dos de los Directores á quienes en tan corto tiempo se me ha proporcionado hablar, opinan todos que los cuatro meses que por nuestra parte se desean para traer á la razón al Gabinete inglés, antes de declararse abiertamente la España, serán en realidad tiempo perdido para la misma España y ganado para la Inglaterra, ó por mejor decir, una campaña sin fruto para los dos aliados, en vez que toda sería á nuestro favor si empezásemos la guerra rápidamente dando golpes inesperados y decisivos, en que no debe formarse la menor duda ó escrúpulo; porque esto es lo que hace siempre la Inglaterra con todos, y lo que de cierto hará ahora también, si no la ganamos por la mano.

»Tienen por imposible que se guarde sigilo sobre el Tratado secreto, por más precauciones que ahí y aquí se observen, tanto más que para el Ministerio inglés bastará hallarse con fundamentos de sospechar la alianza para obrar de una vez ofensivamente.

»Comprendiendo yo que cuando V. E. ha deseado fijar esa época debe tener motivos muy poderosos para ello, he procurado apoyar la misma idea con varios argumentos. Con particularidad me he afirmado en que teniendo España posesiones tan ricas y tan vastas, y algunas tan lejanas, debe tomarse tiempo para anticipar avisos y precauciones. Además se ha de considerar que muchos buques sueltos de guerra pueden estar cruzando los mares conduciendo tesoros, y convendría tener tiempo de prevenir á los Comandantes; porque si los ingleses los atraparan, sería para los enemigos un triunfo y para nosotros una befa y una pérdida de consideración.

»Hice también valer la reflexión de que si el arrojar á las escuadras inglesas del Mediterráneo (dado caso que se consiga, como aquí se lo prometen) puede ser una ventaja temporal, también se verificará que reunidas las fuerzas navales inglesas, y poseedora ya la Gran Bretaña de cuantas colonias tenían la Francia y la Holanda, caería con grandes fuerzas á la vez sobre dos ó tres puntos de las Américas españolas ó de las islas Filipinas, etc.

»Replican á esto que los mismos riesgos existirán aunque la España se declarase tres ó cuatro meses después, con la diferencia de que en este intermedio Inglaterra puede habernos hecho muchos males. Añaden que nos será fácil forzar á la Gran Bretaña á tener sus flotas ocupadas en su propia defensa, porque seguramente se hará un desembarco poderoso y bien

combinado que ponga á dicha Potencia en el mayor conflicto y la obligue al cabo á perder de una vez para siempre toda idea de despotismo universal y absoluto dominio en los mares, fomentando, como ha hecho hasta aquí, frecuentes guerras injustas y ruinosas para todos, menos para ella.»

Disposiciones del Tratado de alianza.

Fuesen ó no justas las razones alegadas por el Directorio contra la dilación que se solicitaba, el hecho fué que volvió el Tratado sin haber sido ratificado. Firmóse éste, por fin, en San Ildefonso el día 18 de Agosto de 1796. Sus disposiciones eran del todo conformes con las del célebre *Pacto de familia*. Las Potencias contratantes se garantizan mutuamente, sin reserva ni excepción alguna y en la forma más auténtica y absoluta, todos los Estados, territorios, islas y plazas que poseen y poseerán respectivamente; y si una de las dos se viese en lo sucesivo amenazada ó atacada bajo cualquier pretexto que sea, la otra promete, se empeña y obliga á auxiliarla con sus buenos oficios y á socorrerla luego que sea requerida, según se estipulará en los artículos siguientes.

En el término de tres meses, contados desde el momento de la requisición, la Potencia requerida tendrá prontos y á disposición de la Potencia demandante 15 navíos de línea, tres de ellos de tres puentes ó de 80 cañones, y 12 de 70 á 72; seis fragatas de una fuerza correspondiente, y cuatro corbetas ó buques ligeros, todos equipados, armados, provistos de víveres y aparejos para un año. La Potencia requerida reunirá estas fuerzas navales en el puerto de sus dominios que hubiese señalado la Potencia demandante.

En el caso de que para principiar las hostilidades la Potencia demandante juzgase á propósito exigir sólo la mitad del socorro que debe dársele en virtud del artículo anterior, podrá la misma Potencia en todas las épocas de la campaña pedir la otra mitad de dicho socorro, que se le suministrará del modo y dentro del plazo señalado, y este plazo se entenderá contando desde la nueva requisición.

La Potencia requerida aprontará igualmente, en virtud de la requisición de la Potencia demandante, en el mismo término de tres meses contados desde el momento de dicha requisición, 18.000 hombres de infantería y 6.000 de caballería, con un tren de artillería proporcionado, cuyas fuerzas se emplearán únicamente en Europa ó en defensa de las colonias que las partes contratantes posean en el golfo de Méjico.

Estos socorros se pondrán enteramente á la disposición de la Potencia demandante, bien para que los reserve en los puntos ó en el territorio de la Potencia requerida, bien para que los emplee en las expediciones que le parezca correspondiente emprender, sin que esté obligada á dar cuenta de los motivos que la determinan á ellas.

La requisición que haga una de las Potencias de los socorros estipulados en los artículos anteriores, bastará para probar la necesidad que tiene de ellos y para imponer á la otra Potencia la obligación de aprontarlos, sin que sea preciso entrar en discusión alguna de si la guerra que se propone hacer es ofensiva ó defensiva, ó sin que se pueda pedir ningún género de explicación dirigida á eludir el más pronto y más exacto desempeño de lo estipulado.

Las tropas y navíos que pida la Potencia demandante quedarán á su disposición mientras dura la gue-

rra, sin que en ningún caso puedan serles gravosas. La Potencia requerida deberá cuidar de su manutención en todos los parajes en donde su aliado las hiciese servir, como si las emplease directamente por sí misma. Y sólo se ha convenido que durante todo el tiempo que dichas tropas ó navíos permaneciesen dentro del territorio ó en los puertos de la Potencia demandante, deberá ésta franquear de sus almacenes ó arsenales todo lo que necesiten del mismo modo y á los mismos precios que si fuesen sus propias tropas ó navíos.

La Potencia requerida reemplazará al instante los navíos de su contingente que pereciesen por los accidentes de la guerra y del mar, y reparará también las pérdidas que sufriesen las tropas que hubiese suministrado. Si fuesen insuficientes dichos socorros, las dos Potencias contratantes pondrán en movimiento las mayores fuerzas que les sea posible, así de mar como de tierra, contra el enemigo de la Potencia atacada, la cual usará de dichas fuerzas, bien combinándolas, bien haciéndolas obrar separadamente; pero todo conforme á un plan concertado entre ambas.

Los socorros estipulados en los artículos antecedentes se suministrarán en todas las guerras que las Potencias contratantes se viesen obligadas á sostener, aun en aquéllas en que la parte requerida no tuviese interés directo y sólo obrase puramente como auxiliar.

Cuando las dos partes llegasen á declarar la guerra de común acuerdo á una ó más Potencias, porque las causas de las hostilidades fuesen perjudiciales á ambas, no tendrán efecto las limitaciones prescritas en los artículos anteriores, y las dos Potencias deberán emplear contra el enemigo común todas sus fuerzas

de mar y tierra, y concertar sus planes para dirigirlas hacia los puntos más convenientes, bien separándolas ó bien uniéndolas. Igualmente se obligan, en el caso expresado en el presente artículo, á no tratar de paz sino de común acuerdo y de manera que cada una de ellas obtenga la satisfacción debida.

En caso de que una de las Potencias no obrase sino como auxiliar, la Potencia atacada podrá solamente tratar de paz, pero de modo que no resulte perjuicio y sí bien á la Potencia auxiliar, á la cual se le deberá dar parte de haberse abierto negociaciones.

Se ajustará muy en breve un Tratado de comercio fundado en principios de equidad y utilidad recíproca de las dos naciones, que asegure á cada una de ellas en el país de su aliada una preferencia especial á los productos de su suelo y á sus manufacturas, ó á lo menos ventajas iguales á las que gozan en los Estados respectivos las naciones más favorecidas. Las dos Potencias se obligan desde ahora á hacer causa común, así para suprimir y destruir las máximas adoptadas por cualquier país que sea que se oponga á sus principios actuales y viole la seguridad del pabellón neutral y respeto que se le debe, como para restablecer y poner el sistema colonial de España sobre el pie que ha estado ó ha debido estar, según los Tratados.

Después de otros dos artículos relativos á la jurisdicción de los Cónsules y á la explicación del art. 7.° del Tratado de Basilea sobre los límites de las fronteras, concluye el Tratado con el artículo siguiente:

«Siendo la Inglaterra la única Potencia de quien España ha recibido agravios directos (1), la presente

(1) Esto se dice; mas no se prueba por acto ni testimonio alguno auténtico.

alianza sólo tendrá efecto contra ella en la guerra actual, y España permanecerá neutra respecto á las demás Potencias que estén en guerra con la República.»

El Tratado de alianza entre España y Francia es extensivo á Holanda.

Esta alianza fué extensiva á la República bátava, que pidió al Directorio ser comprendida en ella; pero las circunstancias respectivas de España y Holanda, no siendo las mismas que las de las de España y Francia, la unión fué mucho más limitada. «El Rey de España, decía el Príncipe de la Paz al ciudadano Pérignon en Aranjuez el día 12 de Enero de 1797, siempre dispuesto á dar pruebas de su amistad á la República francesa, se convendrá desde luego en admitir la accesión de la República bátava en los términos propuestos por los Comisarios L'Estevenon y Pasteur, mientras dura la guerra que S. M. está haciendo á Inglaterra, y se obligará á emplear sus fuerzas indistintamente para sostener las de la República bátava como las de la Francia, dando protección en sus puertos á los buques de aquella nación y á los convoyes necesarios á sus embarcaciones, siempre que el imperio de las circunstancias no le obligue á dejar de prestar estos auxilios.»

Tratado con los Estados Unidos de la América inglesa.

Hacia aquel mismo tiempo se firmó un Tratado, también en Madrid, entre D. Tomás Pickney, Enviado extraordinario de los Estados Unidos de la América septentrional, y el Príncipe de la Paz, en el cual se es-

tipularon varios artículos sobre los límites, comercio y demás relaciones entre aquella República y España, completando así el plan del Gabinete, que consentía en unirse, no solamente con la Francia, sino con todos sus amigos.

La ratificación del Tratado de alianza con la República francesa se verificó el día 15 de Octubre.

Reflexiones sobre la alianza con Francia.

A medida que esta relación histórica vaya adelantando, el lector verá cómo por haber cumplido España lo estipulado en el Tratado de alianza con Francia, perdió sus escuadras, arruinó su Hacienda, empobreció el comercio y paralizó la industria. Dejando, pues, para su lugar oportuno la narración de los quebrantos que se padecieron por auxiliar á los republicanos, nos proponemos hacer ver ahora otros perjuicios más graves todavía y de orden muy más elevado, que fueron ocasionados por la alianza. Probaremos que al favor de la unión íntima con Francia, agitada todavía por continuas revoluciones, penetraron en el reino falsos principios de religión y de política que alteraron, por fin, el estado interior de nuestra Monarquía.

Parécenos haber sido esta alianza el yerro capital del Gobierno de Carlos IV. De la servil dependencia en que quedó el reino, y por ella exclusivamente, vinieron los males que le afligieron después. Si el Rey se hubiese visto en obligación de concluir Tratado tan ominoso, sería el caso de decir que la necesidad no había desmentido el apellido de *Cruel* que le dió el poeta, *Sæva necesitas;* puesto que después de haber hecho pasar al Rey de España por debajo de las hor-

cas caudinas, la política de alianza ha regado el país de sangre, causando en él horrorosos trastornos. Mas como sea cierto que Carlos IV entró con sumo contento en su unión con Francia, se ha de vituperar el apocamiento de donde nació tan lamentable resolución.

Antes del advenimiento de la dinastía de Borbón al trono de España, y aun muchos años después de este suceso memorable, se oía de boca de los españoles desafectos á la Francia el continuo refrán de que la Monarquía española no sería feliz hasta tanto que se levantase en los Pirineos una muralla tan alta que tocase en el cielo. Otros, menos propensos al hipérbole, se contentaban con un muro divisorio entre las dos naciones, el cual permitiese poder examinar con cuidado todo cuanto viniese á España procedente del país vecino, partiendo del principio que de Francia llegaban muchas cosas malas y muy pocas buenas. Algunos se enojaban viendo abrir caminos llanos y espaciosos entre las dos naciones con el fin loable de facilitar la comunicación entre ellas. No hay para qué encarecer la injusticia de tales prevenciones. No obstante, se habrá de confesar que si en algún tiempo convino mantener con los franceses el trato preciso no más, sin entrar en relaciones íntimas con ellos, fué cuando se formó el Tratado de alianza con la nueva República. La amistad supone entre los pueblos, así como entre los particulares, conformidad de ideas, de sentimientos, y entre los Gobiernos de España y Francia estaba muy lejos de haberla por entonces. Entraremos en algunas consideraciones que ponen de manifiesto los inconvenientes y daños de esta alianza.

La unión entre los Reyes de España y Francia, conocida con el nombre de *Pacto de familia*, no fué ciertamente provechosa para nosotros, puesto que por

ella nos vimos obligados á tomar parte en las querellas que la Francia tuviese con otras naciones continentales, siendo así que España, por su posición geográfica, no tenía con quién reñir sino con Inglaterra. Aun contrayéndonos á esta Potencia, la alianza de la Francia no nos fué siempre útil. ¿Qué español no gime todavía acordándose de la guerra en que Carlos III entró para sostener el alzamiento de las colonias inglesas? ¿Quién no se duele viendo al sabio Gobierno de aquel Monarca caer en tamaño error, tan solamente por complacer á la Francia, ó digámoslo mejor, por ser fiel á los Tratados con ella? Aparte de la notoria desigualdad de intereses territoriales que había en el *Pacto de familia*, es justo confesar que existían en los dos Estados elementos muy favorables para que ambos viviesen en buena armonía, sin que el uno tuviese nada que recelar del otro acerca del mantenimiento y duración de sus Gobiernos respectivos. Soberanos de una misma familia, idéntica naturaleza de ambas Monarquías, igual religión, las mismas instituciones civiles y eclesiásticas; en una palabra, la conformidad más absoluta en la constitución de ambos reinos. Pudiera, á la verdad, una de las dos Potencias sacar mayor ó menor provecho de la alianza, ó para hablar más claramente, podía España entrar por este pacto en guerras que fuesen desventajosas para ella; mas no era de temer que de la alianza se siguiese un trastorno general en el reino. Los contratiempos de una campaña desgraciada, ó los gastos de lejanas y costosas expediciones marítimas, no eran tan difíciles de reparar ó de cubrir que ocasionasen variaciones esenciales en el estado político de la Monarquía.

Cotéjese aquel tiempo sereno y bonancible con los

días tempestuosos en que Carlos IV hizo su alianza con la República francesa. Compárese la amistad de los Soberanos de Francia y España y la paz y confianza de sus pueblos bajo leyes de una misma familia, con las relaciones con un Gobierno de Constitución tan contraria al régimen monárquico, cual era el de la Convención, enemigo declarado de sus instituciones (1), protector descubierto de la irreligión, precisado á vivir en guerra con las naciones de Europa, ansioso por llevar sus armas y sus doctrinas por todas partes, conmovido sin cesar por nuevos vaivenes que hacían su duración incierta y su existencia mal segura; considérese, repito, esta diferencia, y dígase si era prudente unirse con tal aliado; si la razón ni la política aconsejaban cooperar al logro de sus fines, y si podía pronosticarse al Rey de España más que riesgos y sobresaltos continuos en recompensa de su desacertada alianza. ¡Triste perspectiva por cierto! Por una parte, guerra eterna con Inglaterra, es decir, ruína cierta del comercio de la metrópoli y de las colonias y aumento de la Deuda del Estado; y por otra, guerra interior de más terribles consecuencias, naci-

(1) Después de concluída la alianza se leían aún en los pasaportes de los franceses que venían á España las palabras: *Meurent les tyrans*. Sabido es que por la voz *tiranos* se quería designar á los Reyes. Al cabo de muchos meses fué menester reclamar contra esta fórmula, y el Directorio mandó borrarla en los pasaportes, deseando, decía el Ministro Delacroix, *no ofender con ella á los otros Gobiernos*.

En el año de 1799, tres años después de firmada la alianza, á los Agentes consulares de S. M. en los puertos de Francia se les convidaba por las autoridades á asistir á la fiesta anual en celebridad del regicidio, y también á la solemnidad en *conmemoración de la jornada inmortal del 10 de Agosto, época en que acabaron los tronos y los tiranos*. El Cónsul español de Marsella, D. N. Lahora, protestó con razón contra este lenguaje odioso, ofensivo á la dignidad del Rey de España, á quien representaba.

da de los falsos principios políticos, morales y religiosos dominantes en Francia, los cuales por precisión habían de socavar poco á poco los fundamentos de nuestro edificio social. ¿Cómo no se estremeció Carlos IV á vista de tan profundo abismo? Su Ministro, después de haber reflexionado sobre esta situación, ¿hubiera debido, por ventura, pedir con tan repetidas y vivas instancias la conclusión de un Tratado por el cual ponía al trono de su Soberano en el peligro más inminente? (1).

Tenemos necesidad de entrar en algunas consideraciones sobre esta funesta alianza, para explicar claramente hechos que no sería posible comprender sin ellas. El lector llevará á bien que se detenga por unos pocos momentos la relación histórica, cuyo hilo volveremos á tomar.

¿Por qué Holanda, Alemania, Italia, el imperio de Austria y la Prusia, por no hablar de los vastos dominios que obedecen al Czar de Moscovia, han conservado sus antiguas ideas, costumbres é instituciones después del torbellino de la Revolución francesa, y España, que así por la antigüedad de sus leyes como por la constancia y gravedad de carácter de sus habitantes ofrecía, al parecer, medios más poderosos de resistirle, se ha visto invadida por él y afligida con los mismos delirios y excesos que señalaron tan deplorable época? Las guerras que hubo en Europa du-

(1) El lector ha visto en el proceso formado al Conde de Aranda en virtud del resentimiento del Príncipe de la Paz, que el cargo séptimo que le hizo el Consejero Vargas Laguna decía así: «Haber puesto en peligro la tranquilidad del Estado, la Religión y las sagradas personas de SS. MM. *con la unión* que intentaba de la España con la Francia.» La unión con Francia, que el Conde de Aranda pudo intentar, no se hubiera parecido ciertamente á la alianza que D. Manuel Godoy solicitó después con tan vivas instancias.

rante la Revolución de Francia, comprendiendo en este período el imperio de Napoleón Bonaparte, llevaron también á aquellos reinos á los ejércitos franceses con las ideas é ilusiones dominantes en su país: en algunos de ellos establecieron su dominación por mucho tiempo; en otros, su permanencia tuvo menor duración, pero siempre fué sobrada para que se hubiese podido comunicar á los pueblos invadidos el contagio de las malas doctrinas religiosas y políticas. Con todo, aquellos Estados mantuvieron íntegras sus principales instituciones, sin que el amor de la novedad hubiese producido en ellos los funestos efectos que entre nosotros. La paz abrió después comunicaciones continuas entre Francia y los sobredichos reinos; formáronse también en ellos las mismas asociaciones secretas que en otras partes para destruir á los Gobiernos, y no obstante, los pueblos, fieles á los Soberanos que los regían, obedientes á las leyes ó confiados en lograr sin perturbación la reforma de los abusos, no variaron atropelladamente la forma de los Estados. ¿Vendría esta ventaja que tuvieron sobre nosotros de que las sanas ideas estuviesen más difundidas entre ellos, ó de que los espíritus avezados á la reflexión lo sometiesen todo al examen, haciendo pasar por el criterio de la razón tanto los principios verdaderos como las paradojas menos fundadas? ¿Provendría del carácter suave y pacífico que distingue á los habitantes de las naciones septentrionales, ó más bien este resultado se habrá de tener por obra de la sabiduría de sus Gobiernos, que supieron alejar los males con laudable previsión y, anticipándose á las reclamaciones de sus pueblos, enmendaron lo defectuoso de sus leyes? Es indudable que á alguna de estas causas, cuando no á todas ellas reunidas, se deben la paz y buen gobierno

que logran aquellos Estados. También lo es que otras causas del todo contrarias han precipitado á España en largas y dolorosas convulsiones.

No es posible fijar la vista en las alteraciones que el reino ha padecido y está padeciendo, sin convencerse de que provienen de las falsas doctrinas propagadas entre nosotros en materias así de creencia religiosa como de gobierno civil, á consecuencia de la unión con la República francesa.

Mantúvose pura la fe en España en el reinado de Carlos III aun entre aquellos varones tenidos por amantes de las reformas. Como lo dejamos dicho en otro lugar, el *Rey* y la *Religión* eran límites sagrados ante los cuales su espíritu de reforma se detenía dócil y respetuoso. Por más que el Santo Oficio, obedeciendo á la inquieta suspicacia y anhelos propios de su espíritu de persecución, buscase ocasiones de perderlos, nunca pudo hallar motivos para hacer que compareciesen ante el Tribunal de la fe. Olavide y algunos, en muy corto número, fueron excepción de esta regla. Tal pureza en la creencia durante este reinado parecerá muy natural si se considera que el Soberano era de cristiandad ejemplar, de ánimo recto, de conducta ajustada. La Corte, los magnates, los letrados, el pueblo, todos los vasallos, en una palabra, se mantuvieron fieles á las creencias y tradición de sus mayores. Si el filosofismo hizo progresos por aquel tiempo en la nación vecina, el contagio no se extendió á la nuestra. Por otra parte, el Soberano de Francia era también sincero en la profesión de la fe cristiana, y á pesar de los esfuerzos continuos de los novadores de aquel reino, el imperio filosófico estaba concentrado allí en cierto número de literatos: las instituciones religiosas, la creencia del pueblo eran siempre las

mismas. Por manera que los ejemplos así domésticos como extraños favorecían el mantenimiento de la fe ortodoxa en España.

En el reinado de Carlos IV dejaron ya de existir estas causas. La piedad del Rey era en verdad no menos acendrada que la de su padre; pero las costumbres relajadas de la Reina y la privanza que nació de ellas ofrecieron al espíritu antirreligioso ocasión de propagar sus malos principios. Así como la soberbia filosófica se rebela contra las austeridades de la ley cristiana; así como se ofende de las virtudes de los que rigen á los pueblos, así también se aviene maravillosamente con el desenfreno de las pasiones de los poderosos y celebra triunfante sus vicios, teniéndolos con razón por sus más útiles auxiliares. Sabido es que la corrupción de costumbres ha traído siempre en pos de sí la alteración de las creencias, ó por mejor decir, el fomento de la irreligión. Verdades son éstas que inculcaban los apologistas de la religión, medio siglo há, para oponerse á la seducción de las falsas doctrinas, y que ahora reconoce la generación presente, ansiosa en vano de hallar remedio á los males que la afligen por la pérdida de las antiguas creencias.

Funesta hubiera sido en todo tiempo la relajación de costumbres de la Reina; pero lo fué mucho más por haber coincidido con los desórdenes y extravagantes delirios de la Revolución francesa. En cuantos errores es el hombre capaz de incurrir cuando entregado á sí propio no va dirigido por los principios saludables en que se funda su naturaleza moral, en otros tantos cayeron los novadores de Francia en esta época. ¿Cuál no sería el caos en que llegó á verse esta desventurada nación, cuando el sanguinario Robespierre se estremeció á vista de los males del ateís-

mo, y cierto de que no era posible lograr por él ninguno de los fines para que se establecen las sociedades civiles, hizo que la Convención proclamase por un decreto la existencia del Sér Supremo, como queda dicho?

Calmáronse después poco á poco los ánimos en Francia y reconocieron los desórdenes pasados. Pero habituados ya á seguir libremente los impulsos de las pasiones y á satisfacerlas, muy creídos de haber rasgado el denso velo con que á su parecer el sacerdocio astuto é interesado había encubierto la verdad hasta entonces, seguros de haber alcanzado á explicar ¡qué delirio! por la razón sola los misterios que sorprenden y sobresaltan cada día á los hombres, se mantuvieron todavía opuestos á los principios religiosos por largo tiempo. El Gobierno del Directorio ejecutivo adoleció de la manía de propagar el filosofismo, blanco principal y descubierto de su política, sobre todo en los países conquistados en Italia. Por eso tan solamente se declaró enemigo de la Cabeza de la Iglesia católica con el más ardiente fanatismo. Las relaciones amistosas entre la Francia y la Silla pontificia no se restablecieron en apariencia hasta algunos años después del advenimiento de Napoleón Bonaparte á la dignidad de primer Cónsul. He dicho en *apariencia*, porque en realidad la fe sincera faltaba, no menos en el Gobierno de los Cónsules que en el del Directorio, ni el homenaje que prestaba Bonaparte á los principios religiosos podía mirarse más que como cálculo bien entendido de interés político. La irreligión sanguinaria, cínica en los tiempos de la Convención francesa, caprichosa y ridícula durante el Directorio, se hizo mansa é hipócrita en el Consulado y el Imperio, sin que á pesar de su piedad simulada dejase de dominar en los

ánimos la *duda filosófica*, no menos contraria que el ateísmo á la creencia ortodoxa.

Estos fueron los Gobiernos con quienes tuvo alianza el Rey Carlos IV, á pesar de su sobrenombre de *Católico*. Por tanto, nada tiene de extraño que al favor de tal unión y de las relaciones continuas y amistosas que nacieron de ella, las máximas de irreligión se propagasen entre nosotros. Hubiera sido ya de ejemplo muy peligroso el solo triunfo que alcanzó la nación francesa sobre sus enemigos, porque la victoria cubre con su manto recamado de oro los crímenes y delirios de sus favorecidos y á veces los ennoblece y autoriza. Por el hecho de restablecer las relaciones de paz y buena inteligencia con los otros pueblos, era muy de temer que los vencedores les transmitiesen errores que eran de suyo halagüeños. ¿Cuánto más inminente no sería, pues, este riesgo para los que se uniesen estrechamente con la nueva República? Hacer una misma familia con los que se declaraban enemigos de todos los cultos; unirse estrechamente con un Gobierno que proclamaba principios tan diametralmente opuestos, no solamente á la naturaleza de la Monarquía española, sino á las máximas en que se fundan todos los Estados; proteger y distinguir á extranjeros que profesaban, no ya otras diversas creencias, sino independencia absoluta de toda ley religiosa, era equivalente á recomendar las doctrinas de los novadores, aunqne tal no fuese la intención de nuestro Gabinete. Por tanto, no es de maravillar que el contagio hiciese progresos entre nosotros.

Por nuestra mala ventura, aunque la fe del pueblo español fuese sincera, notábase en su piedad cierta tibieza. Aun á vista de una secta impía, que declaraba guerra abiertamente á todo sentimiento religioso, no

aparecieron entre nosotros ni aquel ardiente celo ni aquel fuerte espíritu de defensa que mostraron nuestros antepasados contra los reformadores alemanes del siglo XVI, por más que los *filósofos* franceses se propusiesen en sus agresiones, no ya tan solamente negar el asenso á ésta ó aquella verdad de las reconocidas por la Iglesia, como lo hicieron los protestantes, sino proscribir de un golpe los diferentes cultos y negar toda religión revelada. Para combatir contra estos nuevos enemigos y para oponernos á sus progresos, no tuvimos ya entre nosotros ni almas grandes ardiendo en celo, llenas á la vez de entusiasmo y sabiduría, que fortaleciesen las conciencias y encendiesen en ellas el fuego de la devoción como lo había hecho Santa Teresa de Jesús, ni institutos ansiosos de la propagación y defensa de la fe cristiana, tales como el que crearon la virtud y el genio elevado de San Ignacio de Loyola. No nos detendremos á examinar cuáles fuesen las causas de esta tibieza: basta dejar indicado que existió realmente.

¿Qué temores podía tener, se dirá, un pueblo cuya creencia era antigua, uniforme y estuvo defendido hasta allí por cuantos medios eran imaginables? Responderemos primeramente que sobran por todas partes espíritus superficiales y ligeros que se dejan arrebatar por el primer viento de las nuevas doctrinas. Bástales vislumbrar por el horizonte una claridad aparente ó el más ligero destello para dirigirse presurosos hacia ella. Además, la creencia era firme, mas no bastantemente ilustrada en algunas clases por el modo con que se enseñaba. No era el espíritu de rectitud, de caridad, de justicia, de mansedumbre, tan propio del cristianismo, el que fijaba principalmente la atención de muchos de los que le explicaban, sino los milagros

de los santos, de que están llenas las leyendas, por donde se fomenta no tanto la piedad como la admiración del pueblo. Encarecíase el valor de las maceraciones, y se hacía depender de ellas la entrada en el reino de los cielos; recomendábanse los votos, ofrendas y peregrinaciones como medios de obtener el perdón de los pecados, y, en fin, se promovía la influencia de una muchedumbre de otras prácticas supersticiosas de fácil desempeño, por las que se llegaba á una pronta y segura purificación. De este modo se daba la primera importancia en el orden de las ideas religiosas á las que no debían tener ninguna, ó la tenían tan solamente secundaria y accesoria. La enseñanza de la religión era tan defectuosa, que hasta entre los doctores mismos, en quienes se debía suponer conocimiento más profundo del espíritu de la ley cristiana, la verdadera instrucción en la ciencia sagrada era poco común. Dominadas las Universidades literarias por el escolasticismo, se tenía en ellas por disciplina teológica lo que en realidad no lo era. El tiempo más precioso de la juventud estudiosa que pensaba en aspirar al sacerdocio se consumía en ventilar cuestiones inútiles, abstractas y casi siempre extrañas á la creencia del cristianismo. La lectura de los libros sagrados; la meditación de los escritos de los Padres de la Iglesia, en donde se halla explicada la sublime filosofía del Evangelio, origen de la humanidad y cultura de las naciones modernas, eran solamente ocupación de algunos espíritus más adelantados; el mayor número, contento con nociones superficiales, no se acercaba á estas fuentes del saber y corría presuroso en pos de discusiones metafísicas, tan sutiles como superfluas.

Este estado era favorable en gran manera para que los delirios y paradojas de la nación vecina se propa-

gasen entre nosotros. Vióse entonces confirmada de nuevo la máxima tantas veces justificada por la experiencia, es á saber, que la instrucción sólida y verdadera fomenta en el ánimo los sentimientos religiosos, y que, por el contrario, la ignorancia ó un saber escaso y superficial le llevan al ateísmo. El estrago fué, con efecto, más grande entre los ignorantes ó los semi-sabios, preciados, por una parte, de entendidos, y faltos, por otra, de los medios oportunos para resistir al error, al cual no supieron arrancar la máscara con que se cubría ni darle en cara con sus ilusiones y mentidas esperanzas. Ningún antídoto bastaba ya para preservar al reino del contagio, que cobraba cada día mayor fuerza y actividad. Entraban por las fronteras de los Pirineos los libros de los *filósofos* franceses, y su adquisición no era ni costosa ni difícil. No era ya necesario ir á buscarlos á la capital ó á algunas ciudades principales, como lo había sido hasta entonces. La abundancia de los que se introducían de Francia era tal, que los traficantes iban ellos mismos á ofrecerlos hasta á los pueblos de corto vecindario á precios moderados, por no decir ínfimos. ¿Quién hubiera osado impedirlo? ¿La Inquisición? Su antiguo poder no existía ya: la autoridad horrible que este Tribunal sanguinario había ejercido en otros tiempos quedaba reducida á muy estrechos límites, puesto que el Santo Oficio había venido á parar en ser una especie de Comisión para la censura de libros no más, y aun para conservar esta existencia tenía necesidad de ser sufrida y tolerante. ¿El Gobierno? Mal hubiera podido hacer creer á su aliado en la sinceridad de sus intenciones si, vigilante ó severo contra los libros y principios que estaban en moda en Francia, se hubiera mostrado ardiente perseguidor de ellos.

Podrá formarse cabal idea del poquísimo recelo que tenían los que propagaban ideas antirreligiosas por el hecho siguiente. El Visitador general de una diócesis, el que por confianza de su Prelado la regía plenamente en su nombre y con absoluta autoridad, daba él mismo á leer las obras de Voltaire y Rousseau á aquellos párrocos que habían adquirido alguna tintura de la lengua francesa, ponderándoles la importancia de tales escritos. Por su lectura, añadía, sacudirían ideas que hasta allí habían tenido por ciertas. Hacíales, á la verdad, tan criminal confianza con reserva y circunspección; pero su precaución era ilusoria por el hecho de ser crecido el número de los llamados á la iniciación. El Visitador general de que hablo sería quizá en todo el reino el único que prostituyese su autoridad para la propagación del error; mas no dejaba de haber algunos eclesiásticos que, dominados por el amor de la novedad, se prendaron de las doctrinas *filosóficas*.

Es justo decir que el contagio de las doctrinas no se extendió hasta los Prelados, entre los cuales resplandecieron siempre la fe cristiana y la caridad en toda su pureza. No sería posible señalar uno solo de los Obispos españoles, en la época de que hablamos, que estuviese indiciado de incredulidad. El más ilustrado entre todos ellos, Tavira, Obispo que fué de Canarias, de Osma y de Salamanca, á quien los enemigos de su saber señalaban como sospechoso en materia de creencia, era modelo de piedad. Tanto por lo que hace á la fe como por lo que respecta á costumbres, la Iglesia de España puede gloriarse de la pureza de sus Prelados en aquel reinado.

Pero el partido *filosófico* hacía progresos en la Universidad de Salamanca y en otras ciudades del reino.

El mal se agravaba más cada día. Increíble nos parecería si no lo hubiésemos oído de boca del sujeto mismo que fué actor principal en el hecho que vamos á referir; increíble nos parecería, digo, que hubiesen sido tendidas asechanzas hasta á la piedad de Carlos IV mismo. El sencillo y candoroso Monarca, oyendo hablar á dicho sujeto de las verdades maravillosas hasta entonces desconocidas, que, á su parecer, habían sido descubiertas y enseñadas por el Patriarca de Ferney y el ciudadano de Ginebra, cedió por fin á sus repetidas instancias y consintió en recibir de su mano las obras de estos sofistas célebres. Por fortuna, la creencia del Rey no varió por esto y continuó siempre siendo fiel observador de sus preceptos, sin que se hubiese notado flaqueza ni menoscabo en sus sentimientos religiosos. El osado personaje aprovecharía un momento de expansión de ánimo que el Rey tuviese para sugerirle el singular pensamiento de leer libros tan abiertamente contrarios á los principios que le inculcaron en su infancia y que fueron objeto de veneración para él por toda su vida. Mas ¿qué síntoma tan funesto no era éste? Cuando cerca del Rey había agentes y celosos propagadores de la incredulidad, ¿dejaría el proselitismo irreligioso de hacer grandes progresos entre las demás clases de la sociedad?

La persona de que hablamos (1) era entonces joven todavía, y su edad temprana pudiera servir de excusa á su orgullo temerario; que la mocedad ardorosa, de suyo vana, es propensa á delirios y paradojas. Al cabo de algunos años no vería ya quizá las cosas de la misma manera. La experiencia y la reflexión le convencerían de que la creencia religiosa es la salvaguardia

(1) Conviene saber que este personaje no era el Príncipe de la Paz.

segura de la obediencia de los pueblos, y que cuando éstos sacuden tan saludable yugo, no hay ya que confiar ni en el cumplimiento de los deberes sociales ni en la observancia de las obligaciones domésticas ó privadas. Así lo han creído las generaciones pasadas y así lo creerán también las venideras.

Algunos decretos Reales prescribieron á veces, á la verdad, medidas severas contra la introducción de malos libros en el reino; mas la Administración no era constante en vigilar sobre el cumplimiento de ellas. Además, se vió por todo el tiempo del reinado instabilidad en los principios del Gobierno: tan presto el miedo de las máximas irreligiosas y revolucionarias inclinaba el ánimo del Príncipe de la Paz á dictar providencias para precaver este grave mal, tan presto el espíritu de tolerancia *filosófica* que se hermana maravillosamente con la relajación de costumbres, le hacía cerrar los ojos sobre la propagación de los escritos perniciosos. La atmósfera francesa extendió, pues, el letal influjo de la irreligión hasta nosotros. Bayona estaba llena de españoles sin más oficio que el comercio de libros antirreligiosos.

Desde que Carlos IV hizo alianza con los republicanos franceses, el espíritu de reforma varió esencialmente de objeto en España. Hasta entonces los hombres propensos á plantear mejoras, queriendo que las verdades y preceptos que enseñó el Autor del cristianismo brillasen con luz pura, se propusieron hacer guerra abierta á las prácticas supersticiosas que el tiempo y el sórdido interés habían introducido en el culto religioso. Como la verdad anduviese mezclada con el error, procuraron con loable solicitud no confundir el dogma ni los preceptos divinos que tienen por objeto conservar las sociedades y la felicidad de

cada uno de sus miembros, con otra muchedumbre de errores contrarios á su bienestar, acreditados por el falso celo. Mas por nuestra alianza con un Estado que hacía alarde de profesar la irreligión y de protegerla, era de temer que nuestros reformadores no se contentasen ya con podar el árbol, sino que, pervertidos por las doctrinas del pueblo vecino y alentados por su ejemplo, resolviesen aplicar la segur al tronco mismo cuya base le sostenía.

Verdad es que la irrupción de falsas doctrinas venidas de Francia se habría verificado en España, aun habiéndose limitado el Gobierno á mantener amistad tan solamente con la República francesa, sin contraer alianza con ella; pero este mal hubiera sido entonces menor en sus efectos y á nadie hubiera podido culparse de él, en vez que por la alianza el Rey mismo le sostenía, por decirlo así, y le acreditaba. Por otra parte, sin el Tratado de alianza el Gabinete de Madrid, libre, independiente, hubiera podido ejecutar sus providencias y precauciones con pleno desahogo y perseverancia.

Se ha de confesar también que, aun siendo nuestra unión con Francia tan íntima, no fué dado á los novadores españoles acometer por entonces á cara descubierta á las creencias dominantes en nuestro pueblo. La impiedad es semilla que há menester tiempo para desarrollarse, y no crece con lozanía. Los apóstoles de la *filosofía* no se sentían tampoco entre nosotros tan denodados, ni se hallaban animados de tal celo por su propagación que quisiesen exponerse á graves peligros, y los hubiera habido en verdad muy reales para ellos si hubiesen puesto en duda la fe ortodoxa ante un pueblo que se honraba profesándola. Los partidarios de la incredulidad se contentaban con

minar poco á poco la creencia cristiana, ciertos de que el amor de la novedad á que el hombre es propenso, y, sobre todo, el trato continuo y amistoso con la nación vecina, consumaría la obra comenzada. De estas consideraciones se deduce que el Gobierno de Madrid no hubiera caído en el desacierto de la alianza, si hubiera previsto los peligros que le amenazaban uniéndose íntimamente con los que escarnecían á la religión cristiana en la nación francesa y trabajaban insanos por destruirla.

El contagio fué también activo entre nosotros, y de muy perniciosas consecuencias en cuanto á principios de gobierno. De ello se tuvieron pruebas muy manifiestas. Cuando por la imprevisión del Gobierno de Madrid, y por la dolosa política de Napoleón Bonaparte, hubo de ausentarse de España la Familia Real y el espíritu reformador pudo ya obrar á las claras, al punto se echó de ver el estrago causado por las doctrinas y ejemplos de la Revolución francesa entre los que quisieron dar nueva planta al Gobierno de la nación; algunos perdieron de vista ú hollaron de propósito las costumbres, ideas y tradiciones que reinaban en ella después de muchos siglos; olvidaron sus leyes, su constitución, su historia. Así fué que en vez de reparar el edificio social, faltó poco para haberle destruído del todo por haber adoptado ciegamente y sin ningún discernimiento los paralogismos de la Revolución francesa. El malhadado afán de nuestra reforma política fué parecerse en todo á la de los novadores de la nación vecina. Fueron arrancadas á la autoridad del Rey sus prerrogativas, que son tan convenientes para el bien general, y se la hizo dependiente de una democracia ignorante y turbulenta. So pretexto de libertad civil se aflojaron todos los resor-

tes de la máquina social, abriendo ancho y seguro camino al despotismo popular. Se predicó al pueblo como obligación sagrada y como acción honrosa el alzamiento contra los depositarios de la autoridad pública; se aborreció y persiguió al clero; en una palabra, los espíritus se dejaron deslumbrar por teorías falsas ó, cuando menos, de aplicación sumamente difícil. Por no haber seguido las verdades eternas, inmutables, en que se ha fundado en todos tiempos el orden moral y político de los pueblos, precipitaron al reino en un verdadero abismo. De algunos de los reformadores españoles de aquel tiempo se puede decir lo mismo que se ha dicho de los hombres que empiezan á cultivar sus facultades intelectuales, es á saber, que adolecen del achaque de correr en pos de abstracciones que nada tienen que ver con el interés verdadero de los pueblos y que se dejaron deslumbrar por ideas generales puramente metafísicas. Los trabajos y las dificultades se agolparon después al tiempo de querer aplicarlas y ponerlas por obra. A la verdad, entre los miembros de la Asamblea de Cádiz había varones ilustrados y de muy loables intenciones; pero no era posible que pudiesen detener el torrente de las opiniones dominantes.

No es de este lugar referir las desgracias que han venido sobre España por haber seguido servilmente el espíritu de la Revolución de Francia. Lo que hace principalmente á nuestro propósito es dejar asentado que la alianza de Carlos IV con la República contribuyó eficazmente á la propagación de falsos principios, así en materias de religión como de gobierno civil y político, á la verdad no porque el Poder soberano hubiese tenido complicidad ni connivencia con los que trabajaban por conseguir el triunfo del error, sino por-

que la amistad entre ambas naciones proporcionó muchedumbre de arbitrios para difundirle. No hablaremos ahora de las tentativas frecuentes que se hicieron para esparcir eutre los españoles papeles venidos de Francia con intención de perturbar el orden público, en los que se predicaba sin rebozo el alzamiento contra el Gobierno del Rey y contra la autoridad de la Iglesia, pues el Directorio no intervenía á las claras en tales manejos, y antes bien, siempre que el Rey se resolvía á quejarse de tan injustas agresiones, los desaprobaba formalmente. Trátase de otros medios indirectos que, sin ser hostilidades descubiertas y sin dar motivo á quejas ni reclamaciones, tenían resultados mucho más eficaces y perniciosos.

Quedan indicados los males que, á nuestro parecer, fueron fruto de la alianza con la República francesa y con los Gobiernos que se sucedieron en ella; digamos ahora las ventajas que la Francia sacó inmediatamente de su avenencia con el Rey Carlos IV.

El Vendée.

Al ejército del Vendée, mandado por el General Hoche, le llegó un refuerzo de 20.000 soldados aguerridos, sacados de los Pirineos orientales. Con tan crecido aumento de fuerzas pudo dicho General contrarrestar á los realistas, á los cuales no desalentó el desgraciado suceso de Quiberon, acaecido en el mes de Junio, puesto que Charrette, Stofflet y los Jefes de los *Chouanes*, viendo que las escuadras inglesas cruzaban á vista de las costas de Bretaña y les suministraban socorros de hombres, de armas y de municiones, revivieron la guerra de bandos con mayor ardor

que el que había tenido anteriormente. El General Hoche, contando ya con un ejército numeroso y bien disciplinado, penetró en lo interior del país; estableció campamentos á medida que iba ganando terreno, y se interpuso entre los Cuerpos de los insurgentes del Vendée; por manera que, á favor del sistema de dejar siempre libres y seguras las comunicaciones á la espalda del ejército republicano y haciendo también que las tropas observasen disciplina rigurosa, preparó poco á poco la pacificación de estas provincias, que se verificó en el año siguiente.

Situación del Rey de Cerdeña.

Pero quien sufrió un golpe mortal por la paz entre España y Francia fué el Rey de Cerdeña. En el año mismo de 1795 el General Scherer, al frente de 40.000 hombres, entre los cuales sobresalía el Cuerpo mandado por el General Augereau, que acababa de llegar de los Pirineos, consiguió señaladas ventajas. El ejército austro-sardo se hallaba defendido por dos líneas de puestos atrincherados, desde Rocaberti á Soano y desde Bardinetto á Finale, en donde estaban concentradas las tropas piamontesas. Ciertas éstas de tener subsistencias, ya por Génova y ya por las ricas ciudades del Piamonte, podían esperar la venida de la primavera; por el contrario, los franceses, situados en un terreno estéril y falto de todo, tenían que padecer las mayores privaciones. Nadie se imaginaba que hallándose la estación tan adelantada (fines de Noviembre) pudiesen volver á empezar las hostilidades, cuando de repente los republicanos toman las armas y acometen la dificultosa empresa de ponerse en comunicación con

Génova. Para que la tentativa no se malograse, era necesario apoderarse de los reductos, único modo de poder situarse á espaldas del ejército enemigo y de obligarle á una retirada infalible. Tres columnas francesas se pusieron á un mismo tiempo en movimiento. Serrurier bajó del monte San Bernardo al valle de Tanaro y contuvo al ejército sardo. Augereau se adelantó hasta Soano, en donde hubo de calmar el ardor de sus soldados para no precipitar la retirada de los imperiales. Massena, práctico en el terreno, como que era nacido en aquel país, asaltó los reductos, se apoderó de las cimas de Roccabarbena y se puso en marcha para Bardinetto. Al día siguiente se trabó la pelea entre los dos ejércitos. Los imperiales no resistieron el primer ímpetu de los franceses y se retiraron en desorden: perdieron 5.000 prisioneros, 3.000 ó 4.000 muertos y 40 piezas de artillería. Por esta victoria Scherer abrió su comunicación con Génova y allanó muchos obstáculos para las operaciones de la primavera próxima.

El Directorio ejecutivo nombra al General Bonaparte para mandar en Jefe las tropas republicanas en Italia.

La campaña que debía abrirse en 1796 por la parte de los Alpes era de grande importancia. Para dirigirla, el Directorio ejecutivo, á propuesta de la *Junta de Salud pública*, puso los ojos en el General Bonaparte, que acababa de señalarse en la defensa de la causa de la Convención en París el 13 *vendimiario* (5 de Octubre), por disposiciones acertadas que hicieron formar elevado concepto de su aptitud militar. Por otra parte, Carnot, uno de los Directores de mayor influjo en

los movimientos de los ejércitos, conoció el mérito del joven Bonaparte en las diversas conferencias que tuvo con él acerca de las operaciones que convendría emprender contra los austriacos en Italia. Lo atrevido de los proyectos de Bonaparte y las demostraciones en que los apoyaba, determinaron á Carnot á proponerle para el mando del ejército de los Bajos Alpes. Con el aprecio de Carnot coincidió también el favor de Barrás, otro de los Directores de más poder en el Gobierno. Deseoso de contentar á la viuda del General Beauharnais, con la cual había tenido íntima amistad, ó cansado quizá de rendir homenajes á su belleza, vió con gusto la pasión de Bonaparte por ella, y favoreciendo su casamiento le confió el mando en Jefe de dicho ejército. En los primeros meses de 1796 partía ya de París el General en Jefe, desasiéndose de los brazos de su cara esposa para correr en pos de otra hermosura más poderosa para con él, es á saber, la gloria.

La campaña debía empezarse obligando al Rey de Cerdeña á rendir las armas y ocupando militarmente su territorio. Sometido que fuese el Piamonte, el pensamiento era llevar inmediatamente la guerra á los Estados de la Casa de Austria en Italia, amedrentar á los Príncipes de este país, cerrar los puertos á los ingleses, y, sobre todo, proporcionarse dinero, víveres y toda suerte de riquezas en una tierra opulenta y feraz. Además, siendo el fin principal del Directorio obligar al Emperador á hacer la paz, convenía conquistar en Italia Estados que pudiese ceder al Austria en trueque de los Países Bajos, porque la Francia no quería desprenderse de éstos por ningún motivo. Ni los planes del Directorio, presentados ó acogidos por Bonaparte, se limitaban tan sólo á dominar la Italia, sino que proponían que el ejército destinado á conquistarla se die-

se la mano por el Tirol con los Cuerpos franceses de Alemania, los cuales se avanzarían por el lago de Constanza; empresa que parecía novelesca. El General Bonaparte estuvo, no obstante, á punto de realizarla después de reñidos combates, que traen á la memoria la *Iliada* de Homero, si bien tales agresiones y tan vastos cálculos probaban principalmente amor excesivo de gloria y una fantasía ardiente.

Primeras hazañas de Napoleón en Italia.—Armisticio de Cherasco.

Pasando el joven Bonaparte la primera revista de sus tropas en Niza, les dijo: «Soldados, os veo desnudos y hambrientos, sin que el Gobierno pueda socorreros en nada. ¿Qué importará que entre estos peñascos manifestéis valor y sufrimiento admirable, si no ganáis en ello nombradía? Voy, pues, á llevaros á la tierra más fértil del mundo. Seréis dueños de provincias muy ricas y de grandes ciudades en donde encontraréis honra, gloria y riqueza.» Después de esta arenga, modelo de discursos en este género, el Aníbal moderno se pone al punto en movimiento para doblar los Alpes y bajar á los llanos de la Lombardía. A los diez y ocho días de haber comenzado su marcha, el ejército francés se hallaba ya á las puertas de Turín, después de haber ganado seis victorias, hecho 11.000 prisioneros, tomado 29 banderas, 55 cañones y un gran número de fortalezas: el paso de los Alpes quedaba abierto á Kellerman; las tropas piamontesas se vieron vencidas y dispersas. El ejército austriaco, al mando del General Beaulieu, se halló precisado á situarse á la otra orilla del Po. A la Corte de Cerdeña, asustada con la auda-

cia del joven General francés y con el acierto y rapidez de sus movimientos, no le quedó otro recurso más que pedir humildemente la paz. El lenguaje del Rey Víctor Amadeo, abatido ahora por su mala estrella, era muy diverso del que tuvo á su partida de Turín en 1793, cuando fué á tomar el mando de su ejército en Niza. «Lejos de firmar un Tratado en ningún tiempo con los revolucionarios, decía entonces, preferiría sepultarme como Priamo en las ruínas de mi propio palacio.» Para detener la marcha de los franceses contra Turín hubo de firmar el armisticio de Cherasco, por el que se obligaba á separarse de la coalición y á enviar un Plenipotenciario á París para tratar de la paz definitiva, quedando entre tanto las plazas de Ceve, Coni, Tortona ó Alejandría en manos de los franceses, con toda su artillería y provisiones de boca y guerra. El ejército republicano conservaría el terreno que ocupaba; los caminos militares mantendrían las comunicaciones entre el ejército y la Francia. Valencia, que los napolitanos habían ocupado, pasaría á poder del General francés hasta que éste hubiese verificado el paso del Po; en fin, las milicias serían licenciadas y las tropas de línea distribuídas en guarniciones, de modo que el ejército conquistador no tuviese nada que temer de ellas. Dura ley para el Rey de Cerdeña, que quedaba á discreción de un Gobierno desafecto, ó por mejor decir, enemigo.

Cuando el General victorioso dió parte al Directorio de este triunfo, le escribía de este modo: «Somos dueños de Ceve, Coni y Alejandría. Si el Directorio no se compone con el Rey de Cerdeña, me quedaré con estas plazas y entraré en Turín. Entre tanto saldré mañana para acometer á Beaulieu; le forzaré á pasar el Po, que pasaré yo tras él; me apoderaré de toda la

Lombardía, y antes de un mes estaré en las montañas del Tirol para reunirme con el ejército del Rhin y llevar la guerra de común acuerdo á Baviera. Plan digno del Directorio, del ejército y de los destinos de la Francia. Si se me sostiene, el éxito es infalible, *la Italia es nuestra.*»

El Ministro español Ulloa media con el General Bonaparte, á nombre de España, en favor del Rey de Cerdeña.

En el conflicto en que se hallaba el Rey Víctor Amadeo, se acordó al punto de la mediación que su sobrino el Rey de España había ofrecido á la República por el Tratado de Basilea en favor de los Príncipes de la familia, entre los cuales se nombraba al Rey de la Cerdeña. D. N. Ulloa, Ministro del Rey Católico en Turín, medió con el General Bonaparte, á nombre del Rey su amo, en las conferencias que precedieron al armisticio de Cherasco; pero el General francés, dueño del Piamonte, que era la llave de Italia, no quiso desistir de su propósito. Por otra parte, Ulloa no podía, á la verdad, hacer peso ninguno en las negociaciones, porque era hombre falto de instrucción, de cortos alcances y además extravagante en sus modales. Bonaparte, siendo ya Emperador, se divertía á veces contando la impresión que le hizo en Cherasco el representante del Rey de España.

Tal no era el Marqués del Campo, Embajador del Rey en París, varón entendido y experimentado, el cual representaba dignamente á su Soberano y gozaba de la amistad y aprecio de los Directores. Si éstos hubieran sido capaces de dar oídos á la intercesión de Carlos IV en favor del Rey de Cerdeña, que era su pa-

riente, el Marqués del Campo lo habría logrado ciertamente. Por tanto, Víctor Amadeo escribió á dicho Embajador rogándole que dirigiese la conducta de los Plenipotenciarios Revel y Tonso y les apoyase en cuanto pudiese para el buen éxito de la negociación. «No hay para qué subir, le decía el Rey, al origen de la infausta guerra en que nos hemos visto envueltos contra nuestra intención, ni para qué hablar tampoco de nuestro constante deseo de terminarla. Con las frecuentes vicisitudes que ocurrían en el Gobierno francés, cualquiera pacificación habría sido incierta y mal segura. Pero no bien tomó éste un aspecto de fijeza y estabilidad, cuando al punto nos propusimos imitar el ejemplo del Rey nuestro sobrino (el de España). Nuestra situación era embarazosa en extremo, pues teníamos en nuestros Estados un fuerte ejército austriaco que nos impedía poner por obra nuestro incesante deseo de acabar las desgracias de la guerra. Ahora que la Providencia ha dispuesto las cosas de tal modo que ya no tengamos los mismos obstáculos, autorizados ante Dios y los hombres para salvar á nuestro pueblo por los medios que sean posibles, sin correr el riesgo de perderlo todo, tenemos la firme resolución de hacer paces duraderas con Francia. Hemos encargado al Conde de Hauteville que proponga algunos artículos, y confiamos en vuestros nobles sentimientos y en vuestra conocida capacidad.» Con efecto, el Marqués del Campo trabajó con viva solicitud y eficacia por corresponder al honroso encargo de S. M. el Rey de Cerdeña; pero el Directorio, que veía grandes ventajas políticas y militares en la posesión del Piamonte, se desentendió de la intervención del Embajador de España. Con maliciosa ironía le respondieron los Directores que la ocupación de los Estados de S. M. Sarda

por las tropas de la República era provechosa al mismo Víctor Amadeo, porque en lo venidero no tenía ya este Soberano que temer insulto ninguno de sus enemigos, hallándose protegido por la Francia, y que, por tanto, la cesión de algunas plazas y el desmantelamiento de otras eran consecuencia necesaria de este sistema de utilidad recíproca; y viniendo á explicaciones más serias, le declararon que la pérdida de un solo día era de grande importancia para la República; que ésta no podía contentarse con la respuesta de los Plenipotenciarios, que carecían de instrucciones y de órdenes, y que si en el término de veinticuatro horas no firmaban las condiciones que presentaba el Directorio, saldría un correo para el General en Jefe con orden de que se rompiesen al punto las hostilidades.

Tratado de paz entre el Rey de Cerdeña y la República francesa.

La declaración era positiva y perentoria. En su vista, los Embajadores del Rey de Cerdeña hubieron de firmar el Tratado de paz con la República francesa el día 15 de Mayo. Coni, Tortona y Alejandría quedaron en poder de la República hasta la paz general. Las provincias ocupadas por el ejército francés eran á la verdad mantenidas bajo la administración civil del Rey; pero habrían de suministrar lo que se les pidiese para la subsistencia de las tropas francesas. El Rey se obligaba á no admitir en sus Estados á ningún emigrado ni expulso del territorio de la República suiza. La Brunette, Demont y Exilles serían demolidas, y el paso de los Alpes quedaría así abierto; por donde la República se hacía dueña de los Estados del Rey Víctor Amadeo, al cual no quedaban ya más que

dos puntos fortificados, es á saber, Turín y el fuerte del Bardo.

Además de estas disposiciones había otros artículos secretos, de los cuales era uno la cesión á la Francia de la isla y fuerte de San Pedro en Cerdeña, de San Antonio y otros islotes inmediatos. Los Plenipotenciarios piamonteses Revel y Tonso procuraron frustrar esta pretensión de la Francia, alegando para ello la razón de haber el Rey de España cedido dicha isla de Cerdeña por el Tratado de paz de 22 de Junio de 1720, con reserva del derecho de reversión á su Corona; pero el Ministro del Directorio, Delacroix, observó que la reversión estaba establecida para un caso determinado, es á saber, si el Rey de Cerdeña muriese sin sucesión, circunstancia que nada tenía que ver con el caso presente. La cesión quedó, pues, consentida: fué cosa extraña que no se previniese de ello al Marqués del Campo, como lo pedía la buena armonía en que estaban los dos Gobiernos. «He debido extrañar este misterio con nosotros, decía el Marqués al Príncipe de la Paz en 9 de Junio de 1796, de que podría inferirse que otro día por asunto de mayor peso, cuando hubiese aquí un Embajador del Emperador ó del Rey de Inglaterra, pudieran hacernos la misma burla.» El pronóstico era en verdad muy fundado, porque la flaqueza de nuestro Gobierno y el orgullo de los republicanos podían hacer ya temer desde entonces las maquinaciones y gravísimas burlas que la República, el Consulado y el Imperio nos hicieron después. Tan triste era el papel que hacía España, ofreciendo su mediación sin esperanza ninguna de buen éxito. El Marqués del Campo decía con razón que era más decoroso no mezclarse en tales asuntos. «La negociación (de la paz con el Rey de Cerdeña) se ha convertido en dictar la

ley sin réplica ni dilación, y así los puntos del Tratado son la cesión de las provincias, el desmantelamiento de todas las plazas que miran á Francia y otros sacrificios. Si con Portugal, como me temo, se obra tan tiránicamente, más valdría que no apareciese la mediación de España.»

Vamos á ver muy en breve cómo la mediación del Rey fué desatendida también por parte de los republicanos con respecto á Parma y al Gran Duque de Toscana. El tiempo manifestó que el artículo del Tratado de Basilea sobre la mediación era ilusorio del todo para el Rey de España, si bien fué muy real para los republicanos siempre que les convino valerse de nuestros agentes, ya diplomáticos, ya consulares, para extender ó asegurar su dominación.

Toma de Lodi.—Entrada de los franceses en Milán.

Bonaparte, que tenía ya guardadas las espaldas de su ejército por la ocupación del Piamonte, se encaminó en los últimos días de Abril hacia el Po y pasó este río sin dificultad. El General austriaco Beaulieu le atravesó por Valencia con designio aparente de mantenerse en la orilla izquierda, pero con el fin verdadero de tomar la dirección de Pavía y de retirarse á las orillas del Adda, después de haber dejado tropas para guarnecer á Mantua, procurando que quedase siempre abierto el camino para guarecerse en las montañas del Tirol en caso necesario. Bonaparte seguía todos sus movimientos y consiguió alcanzarle en Lodi, en donde las tropas republicanas, rechazadas por tres veces y maltratadas por el fuego de las baterías austriacas, hicieron esfuerzos tan prodigiosos que se apoderaron al fin de aquella posición formidable. Por re-

sulta de esta victoria quedó la Italia á discreción del ejército francés. «La batalla de Lodi, escribía Bonaparte á Carnot, nos ha hecho dueños de toda la Lombardía. Quizá atacaré á Mantua muy presto. Si llego á tomar esta plaza, no habrá obstáculo que me impida entrar en Baviera. Cuán digno fuera de la República ir á firmar la paz en Baviera ó en Austria, teniendo los tres ejércitos reunidos allí.» El 12 de Mayo el vencedor de Beaulieu entraba triunfante en la capital de la Lombardía. Dió alegría á aquellos habitantes la entrada de las tropas francesas, porque suponían que importaba á la República no exasperarles ni vejarles con grandes tributos, sino antes bien granjearse sus voluntades para fortalecer su dominio en Italia. Mas aunque tal fuese, con efecto, la política que hubieran debido seguir el Directorio y su General, comenzó éste por imponer á los lombardos una contribución de guerra de 20 millones de francos, mirando como necesidad más urgente allegar sumas considerables para facilitar á la República la continuación de la guerra en Alemania, que ganarse la voluntad de aquel país conquistado. El afán de Bonaparte era enviar millones á París, ya porque conocía ser éste buen medio de mantenerse en el favor de los Directores y de conservar el mando del ejército, ya porque no se ocultaba tampoco á la perspicacia de este Jefe que sus victorias comenzaban á dar celos al Gobierno, por más que le fuesen de tan gran provecho.

Atropellamientos cometidos por la Francia con el Infante Duque de Parma.

Por tanto, de nada valió tampoco al Duque de Parma su parentesco tan allegado con los Reyes de Espa-

ña. Sin miramiento ninguno á Carlos IV, que no podía menos de recibir sentimiento viendo atropellado al Soberano de Parma, Bonaparte obligó á éste el día 7 de Mayo de 1796 á pagar en el término de ocho días dos millones de libras tornesas. Además, el Infante Duque debía presentar inmediatamente 2.000 caballos, es á saber: 1.200 de tiro, 600 de montar para la caballería y 200 de sus caballerizas para el uso de los Oficiales superiores. En el término de quince días entregaría en los almacenes del ejército en Tortona 10.000 quintales de trigo y de avena y 2.000 bueyes para las provisiones de las tropas. A estas pesadas contribuciones habían de añadirse 30 cuadros que el General en Jefe escogería para enviarlos al Directorio ejecutivo. Con estas condiciones, Bonaparte ofrecía detener la marcha de la columna que iba contra Parma y reconocer la autoridad del Duque hasta que se concluyese la paz definitiva. Parecíale esto proceder con miramiento, *teniendo presente la mediación del Enviado de España*. Túvose en Madrid este proceder por muy extraño, pues el Infante Duque era tratado no tan solamente como enemigo, siendo así que no estaba en guerra con la República, sino que de nada le valía tampoco el parentesco con la Familia Real de España. Mas los Directores, que no querían sino recoger riquezas en los Estados de Italia y dominarlos, no se detuvieron en las quejas amistosas del Rey Carlos IV. Lejos de mirar como odiosa la conducta de Bonaparte con el Duque de Parma, los Directores pensaban que su General había manifestado moderación ejemplar; prueba evidente, añadían, del miramiento que así el Gobierno francés como los depositarios de su confianza tienen por S. M. Católica y por los Príncipes que están unidos con él por la san-

gre. A pesar de estas protestaciones de aprecio y amistad, el Gabinete de Madrid no se creyó en el caso de rendir acciones de gracias por tan notorio atropellamiento.

El Gran Duque de Toscana es también atropellado por Bonaparte.

No menos odiosa fué la conducta de Bonaparte con el Gran Duque de Toscana. Después de haber sido este Príncipe el primero de los Soberanos que reconoció á la República, cuyo acto le indispuso con todos sus parientes; después de haber conservado siempre desde entonces la más rigurosa neutralidad entre ella y sus enemigos, sin dar á los franceses motivo ninguno de queja ni de sospecha, el General francés, envanecido con sus triunfos y abusando descaradamente de la fuerza, entró en Liorna, contra la expresa voluntad del Gran Duque; se apoderó de todos los fuertes, é impuso crecidas contribuciones á los negociantes, so pretexto de que habían comerciado con los ingleses, que eran enemigos de la República. Pensaban, así el Directorio como el General Bonaparte, que estos atropellamientos tendrían por resultado infalible ocasionar pérdidas al comercio de Inglaterra; mas se engañaban en ello, pues el mal se hacía verdaderamente á la Toscana, á quien la ocupación de Liorna por el ejército francés dejaba arruinada por largo tiempo. En vano el Gran Duque hizo presente en París la justicia de sus reclamaciones por conducto de su Ministro Corsini, que residía cerca del Directorio. Inútilmente interpuso también su mediación el Marqués del Campo á nombre del Rey de España, en virtud de órdenes terminantes del Príncipe de la Paz. El Directorio, árbitro de la suerte de los pueblos de Italia y cierto de

imponerles á su salvo las duras leyes de la guerra, sostuvo á su General en Jefe y aprobó todas sus violencias. Desde entonces pudo ya vaticinarse el escandaloso abuso que este caudillo hizo después de la fuerza de sus armas.

Alarmas del Gabinete napolitano.—El Papa hace también preparativos de guerra.—Una división francesa pasa á apoderarse de las Legaciones de Ferrara y Bolonia.—Armisticio entre la Corte de Nápoles y el General Bonaparte.

Al ver que el ejército francés era dueño de Módena y de Reggio, el Gabinete de Nápoles temió una invasión en el reino y mandó que se levantasen fuerzas considerables. El Rey publicó manifiestos y proclamas, escribió á los Obispos, invocó el auxilio de la Religión y puso un ejército de 40.000 hombres en las fronteras. El Papa, amenazado también por la proximidad de las tropas republicanas, hizo preparativos de guerra por su parte. Cinco mil ingleses que estaban en la isla de Córcega, prometían tomar parte en la acometida que se intentaba hacer contra los franceses en la orilla derecha del Po. Bonaparte, sabedor de estos armamentos, envió al punto una división de tropas con orden de apoderarse de las dos Legaciones de Ferrara y Bolonia, lo cual bastó para que se calmase el ardor bélico del reino de Nápoles y de los Estados pontificios. El Rey de las Dos Sicilias envió al Príncipe de Belmonte, Pignatelli, á Milán para que ajustase un armisticio con el General francés, entre tanto que se concluía la paz definitiva con el Directorio. Bonaparte recibió cariñosamente á Belmonte, el cual logró también inspirar confianza y aprecio al General francés, dejando entender que la Reina de Nápoles

era excelente conducto para negociar la paz con el Emperador, y que le sobraban influjo y conexiones en el Gabinete de Viena para llegar á la conclusión de un Tratado definitivo con la República francesa. Con facilidad se sentaron las condiciones del armisticio. Bonaparte escribía así al Directorio en 5 de Junio de 1796: «Por el armisticio que acabo de concluir con Nápoles (firmábase esta suspensión de armas hallándose los ejércitos francés y napolitano á distancia de 200 leguas uno de otro), privamos al ejército austriaco de 2.400 hombres de caballería y á los ingleses de cinco navíos de guerra y de muchas fragatas; seguimos, pues, deshaciendo las coaliciones. Ahora podremos ya dictar á Roma las condiciones que queramos. Aquí está Azara, Ministro del Rey de España, enviado por el Papa, y según la conversación que he tenido con él esta mañana, me ha parecido que trae orden de ofrecernos contribuciones. ¿Podré aceptar 25 millones en dinero, cinco millones en suministros, etc., por precio de un armisticio con el Papa?»

D. José Nicolás de Azara.

D. José Nicolás de Azara residía en Roma como Ministro del Rey después de muchos años. En su larga residencia en la Corte pontificia se había ganado la voluntad del Papa Pío VI por su carácter, por su capacidad y aptitud para los negocios. Apreciábanle los romanos no menos por su afición á las bellas artes que por la nobleza de sus prendas, pudiéndose afirmar que era mirado entre aquellos naturales como si fuera nacido en Roma. Tan grande era la popularidad que allí gozaba. Ya desde el principio de la primavera de aquel año previó Azara, con su natural pers-

picacia, que los franceses allanarían los Alpes, que invadirían á la Lombardía y después harían una visita á los Siete Montes de Rómulo, «cosa que me incomoda mucho, decía escribiendo á su amigo el Marqués del Campo, Embajador del Rey en París, porque vivo en uno de ellos. No me admiraría que antes de pocos días tuviese que buscar en tu botica algún remedio para este mal, y que te hallases con alguna receta mía extraordinaria del estilo de la que te enviaron de Turín.» Cuando Pío VI vió, pues, que el Gobierno napolitano, desistiendo de su intentona de acometer á los franceses, negociaba su paz con ellos, y que era urgente que Su Santidad conjurase también la tormenta que le amenazaba por la invasión de las tropas republicanas, rogó á Azara que pasase al Cuartel general de Bonaparte y que á su nombre, é interponiendo igualmente la mediación del Rey su amo, procurase sacar el mejor partido de la crisis en que se veía la Corte pontificia. Azara se prestó á ello con buena voluntad y sincero deseo de preservar á Roma de los males que hacía temer la proximidad de las tropas republicanas. Llegó á Milán, en donde el General en Jefe y todos los personajes más distinguidos de su ejército le recibieron con testimonios evidentes de aprecio y consideración, dándose el parabién de tener que tratar con sujeto tan entendido y estimado así en España como en Roma. «Las lágrimas del Papa y de toda Roma, decía Azara en su carta escrita en Milán al Marqués del Campo en 6 de Junio de 1796, me movieron á cargar con la comisión de venir aquí á tratar una tregua con estos Generales franceses. Me han recibido perfectamente y me han honrado y siguen honrando mucho. Ya sabes cuánto se interesan en España por los pergaminos romanos, y ni tú ni

yo hemos de curar esta flaqueza. El Príncipe de Belmonte está también aquí y ha concluído con Bonaparte una tregua para Nápoles; pero yo no veo aún claro en la cosa. Deseo que produzca buen efecto, mas lo dudo. Entre tanto el reino de Nápoles se ha armado en masa (de mazapán) y están insultando en los confines. Publican manifiestos en que tratan á los franceses peor que á cafres caníbales.»

Azara se interpone como mediador con el General Bonaparte, á nombre del Rey de España, en favor del Papa.—Exigencias de Bonaparte para la suspensión de hostilidades contra Su Santidad.

Las primeras atenciones de urbanidad y los esmerados obsequios recibidos en el cuartel general, deslumbraron quizá á Azara acerca de las verdaderas disposiciones del Directorio y del General en Jefe; pero al fin conoció, aunque tarde, que su encargo era delicado en extremo. Interponerse como mediador, á nombre del Rey su amo, entre el Papa y el Gobierno francés, y no conseguir sino condiciones tan duras que fuesen imposibles de cumplir, era cargarse con terrible responsabilidad y expoñerse al odio general de los romanos. En tales casos, no solamente pierde el aura popular el que se mezcla en los negocios de un pueblo extraño, sino que la aversión popular viene á ser más viva por lo mismo que su inclinación fué antes más afectuosa. Así le sucedió á Azara. La suspensión de hostilidades que Bonaparte concedió al Papa en Bolonia por mediación del Ministro español, fué obtenida á precio de los sacrificios siguientes. Entre tanto que Pío VI concluía la paz con el Directorio, á cuyo efecto enviaría su Plenipotenciario á París,

cerraría sus puertos á los buques de las Potencias enemigas de la Francia; las Legaciones de Bolonia y Ferrara continuarían en poder del ejército republicano; el Papa entregaría la ciudadela de Ancona con toda su artillería, municiones y víveres; irían á Roma comisarios que escogiesen, en nombre de la República francesa, cien cuadros, bustos, *vasos* ó estatuas, entre cuyos objetos quedaban comprendidos expresamente, desde luego, el busto en bronce de *Junio Bruto* y el de mármol de *Marco Bruto*, que estaban en el Capitolio, como también cincuenta manuscritos á elección de los comisarios expresados; el Papa pagaría á la República 21 millones de libras tornesas en moneda de Francia, á saber: 15.500.000 libras en dinero ó en barras de oro ó de plata, y los 5.500.000 libras restantes en frutos, mercancías, caballos y bueyes, en la manera que determinasen los comisarios de la República. Los 15.500.000 libras en dinero se entregarían en tres plazos: 5 millones en término de quince días, 5 millones dentro de un mes y los 5.500.000 libras al cabo de tres meses. Los 5 millones en mercancías, frutos, caballos y bueyes serían entregados en los puertos de Génova, Liorna ú otros lugares ocupados por el ejército francés, á medida que se fuesen pidiendo. No se comprendía en la suma de los 21 millones las contribuciones impuestas ya ó por imponer en las Legaciones de Bolonia, Ferrara y Fayensa. El Papa daría paso por sus Estados á las tropas francesas cuando se le pidiese: los víveres serían pagados en este caso al precio corriente.

Al ver condiciones tan duras, algunos autores de *Memorias* de aquel tiempo han dicho que Azara había vendido y entregado á disposición de Bonaparte al Papa y á los Estados pontificios. El autor de la *Histo-*

ria de Pío VII (1), á pesar del juicio imparcial que manifiesta por lo común cuando trata de los sucesos de Roma, dice en términos formales que la mediación de Azara fué verdadera complicidad. «Este armisticio, añade (2), concluído por la mediación oficiosa del Rey de España, no contenía, pues, otra cosa positiva, clara y precisa más que la necesidad de pagar una cantidad de dinero exorbitante y el dolor de prepararse á satisfacer en lo venidero todo lo que se pidiese. ¿Era esto proteger los intereses del Santo Padre? El caballero Azara hubiera hecho mejor en mantenerse en su palacio de la Plaza de España en Roma.» Estas palabras encierran inexactitudes. No es cierto que la mediación de Azara fuese oficiosa, por lo menos en el sentido de que el Papa no la hubiese solicitado vivamente, pues por el relato de este Embajador consta que la pidió con instancia. Además, España no podía ofrecer mediación eficaz: los republicanos, de quienes se hizo aliada inconsideradamente, tenían en poco su intercesión. Por fin, la dureza de las condiciones no ha de achacarse á complicidad del mediador español con los franceses, pues no abandonó traidoramente los intereses que había prometido defender, ni cedió tampoco á las insinuaciones y exigencias del Jefe del ejército republicano. Azara, lejos de padecer de poquedad de ánimo, era nombrado por su fortaleza de carácter. Quien impuso al Papa Pío VI tan rigurosos artículos fué el rencor del Directorio ejecutivo de la República francesa contra Roma, y más quizá todavía que el odio, la codicia de aquellos gobernantes. Ni Azara ni nadie podía curar la corrupción del Gobier-

(1) El caballero Artaud la publicó en París en lengua francesa en el año de 1836, en dos tomos.

(2) Tomo I, pág. 21.

no directorial, ni menos apagar ni aun atenuar la fiebre ardiente de incredulidad que le devoraba, la cual estaba entonces en lo más recio del crecimiento. Puesto que dolencias tan perniciosas aquejaban gravemente al Directorio, no hay para qué buscar otras causas del proceder que tuvo con Pío VI: ellas solas bastan para explicarle. Azara fué tenido en vida por hombre de honor, y nada ha venido á poner en duda su firmeza y rectitud de carácter después de su muerte.

La carta siguiente que Azara escribía desde Florencia con fecha de 6 de Julio al Marqués del Campo, hace ver cuán vivo era su dolor por el mal éxito de la negociación y lo muy sinceramente que desaprobaba la conducta de los franceses en Italia.

«Florencia 6 de Julio de 1796.

»Querido Bernardo: Esta carta te la entregará el Conde Pierachi, Ministro del Papa, que ya te tengo anunciado. El Secretario, Francisco Evangelisti, ha estado conmigo en esta comisión y es mozo de prendas muy amables. No necesito recomendarte uno ni otro, porque van fiados enteramente en tí. Acabo de recibir carta de nuestro Jefe (el Ministro de Estado) en que me dice cómo te se recomiendan los negocios de Roma; con que así todo está puesto en tus manos. Te han enviado una plenipotencia para tratar y á mí me han enviado otra semejante; pero son inútiles, porque yo he hecho ya lo que había que hacer aquí, que es fijar una mala tregua, y estos Jefes franceses no tenían facultades para más. Son gente furiosa y quieren á toda costa la destrucción del Papado y de Roma. La cosa no está acabada ni ajustada, y temo que suceda alguna gran ruína; y lo que es más, preveo que yo seré la víctima. El pueblo y todo el Estado romano está alborotado. En varias partes han tomado

las armas, y cuando vean llevarse sus estatuas, cuadros, etc., habrá sin duda gran conmoción. Ya amenazan con mil pasquines quemar el Palacio de España. Te repito que yo seré víctima infeliz por haber trabajado tanto para salvarlos. Sin embargo, voy á Roma mañana y suceda lo que Dios quiera.

»El único remedio será que hagas concluir presto la paz con el Directorio, mejorando las condiciones del armisticio, que en realidad son muy duras. Sólo la interposición eficaz de nuestro amo y tus pasos pueden calmar el estado tan violento en que está esto. El Papa y la gente sabia de Roma reconoce que deben su salvación al Tratado de armisticio; pero hay un partido que exalta las cabezas del pueblo y fomenta el más ciego fanatismo.

»Ya sabes el grande interés que tienen en nuestra casa en conservar la Santa Sede de Roma. Han adelantado ya varios oficios por medio de Pérignon, que deberán haber ablandado al Directorio. Aprovecha, pues, de ello para sacar el mejor partido posible, suavizando las condiciones. Ya han logrado satisfacer la vanidad de humillar al Papa y á Roma. Que se contenten con los 5 millones que voy á entregar esta semana, pues los otros 10 es físicamente imposible, porque no los hay. Algún trigo y otros géneros podremos dar. En fin, hablarás con Pierachi y Evangelisti.

»Lo que pasa en Italia no tiene ejemplo. Los vándalos y godos eran niños de teta. Por donde los franceses pasan son lo mismo que el fuego. La República gana poco en ello, y quienes todo lo roban son los empleados. La atrocidad y el furor caminan con ellos. Desacreditan el nombre francés hasta el fin del mundo. Entran prometiendo respetar las propiedades, y éstas son lo primero que invaden, quitando á los par-

ticulares cuanto tienen, apoderándose de los Montes de Piedad, de los depósitos, de los caballos, de los coches, etc., etc. El General no respira más que fuego y sangre. Del Po para acá no han disparado un fusil; y con todo, llaman esto conquista y tratan al país peor que si lo fuera; en una palabra, hacen odiosa la revolución y el nombre francés. En Liorna no los tratan mejor, y con pretexto de descubrir los efectos ingleses han arruinado enteramente aquella plaza y toda la Toscana, que ha sido su primer amiga. El Gran Duque se conduce como un héroe. Los boloñeses son los que han llamado á los franceses, y en cambio no sé si les dejarán ojos para llorar: importa ya 20 millones lo que han sacado de aquel pequeño país. Les lisonjean diciéndoles que les harán República soberana é independiente, y ellos han enviado dos Diputados á esa para que apoyen su tonta pretensión. De Nápoles nada sabemos de positivo, porque aquélla es arca cerrada para nosotros, ni se sabe lo que quiere decir el armisticio firmado por Belmonte. Ahí tienes al Marqués del Gallo, que te podría informar de todo; pero dudo que lo haga.

»En mi Tratado se estipuló que las dos provincias de Bolonia y Ferrara, ya ocupadas, quedarían en posesión del ejército francés, y lo demás en tregua. Bonaparte ha invadido después la provincia de Romagna, ha echado de ella al Legado y ha puesto contribuciones extraordinarias.

»He reclamado, como puedes creer, y para remediar algo he tenido que hacer un nuevo Tratado con el furibundo Bonaparte aquí en Florencia. Por él se obliga á sacar sus tropas de aquella provincia: en cuanto á las contribuciones impuestas, nos remitimos á la decisión del Poder ejecutivo. Es imposible que éste apruebe las

tales contribuciones, por no haber habido la menor razón para imponerlas. A tí te toca mostrarte firme sobre este artículo. En fin, Pierachi y su Secretario te informarán de todo: apóyalos y protégelos. Yo me vuelvo mañana á Roma, en donde me aguardan, de seguro, una infinidad de disgustos de nueva invención y que serían largos de contar.

»Tu afectísimo amigo,—*Nicolás*.

»*P. D.*—Si no consigues que el Directorio mande provisionalmente á estos vándalos que evacuen y dejen en paz el Estado del Papa, cuando se haga la paz ya estará todo abrasado y Roma saqueada, porque los pueblos irritados se van levantando, y darán pretexto para que los Generales los quemen y arrasen. Bonaparte ha faltado evidentemente á lo convenido, invadiendo la provincia de Romagna después del Tratado.»

Si Azara conservaba todavía alguna esperanza de que el rigor de las condiciones del armisticio con Roma pudiera suavizarse en París, no pasó mucho tiempo sin que su ilusión quedase desvanecida del todo, porque más viva era la enemiga de los Directores contra Roma que la del mismo General Bonaparte. La necia profesión de *filosofismo* que algunos de los miembros del Gobierno del Luxemburgo hacían públicamente, no dejaba duda de que en vez de aliviar al Papa de las cargas impuestas por el armisticio, las agravaría, si era posible, solamente por la satisfacción de vejar y oprimir al que ellos miraban como principal sostenedor de las supersticiones de los pueblos. El Marqués del Campo, en respuesta á las cartas de Azara, no le dejó ignorar que el estado de las cosas era enteramente desesperado y que la protección del Rey de España no variaría un ápice las ideas del Directorio de Francia.

«*Al Sr. D. Nicolás de Azara, en Roma.*

»París 14 de Julio de 1796.

»Tratando de Roma, te diré que me hallo ya con órdenes y con pleno poder del Rey para negociar, concluir, firmar, etc., únicamente con el Ministro que envíe el Santo Padre: seguramente los deseos é intenciones de nuestro Soberano son los más santos. Los míos los compararé á los tuyos, y en verdad concurren todo género de motivos y razones para que vayamos de buena fe y que nuestros deseos sean los más sinceros. Pero si me preguntas cuáles son mis esperanzas, te diré anticipadamente que *ningunas*. O no se hará nada, ó se hará sólo lo que estos señores quieran y manden, porque son los amos, porque no se detienen en miramientos ningunos, sabedores de que no hay fuerzas que oponerles. Llegó su hora feliz. Esta la previ yo y la anuncié cuando las testas coligadas no veían sino triunfos, victorias y desmembramientos de la Francia. No dudes que mientras les sople el viento le aprovecharán bien, y no se les cae de la boca que si hubo tiempos en que los Papas, sin embargo de ser tan santos, obligaban á los Reyes á tenerles el estribo, y también hacían líneas divisorias de los imperios, han seguido otros tiempos en que deberán contentarse los Papas con que les dejen ser Obispos de su rebaño, sin mezclarse en políticas ni vanidades del mundo.

»Por lo respectivo á la mediación de España, el vulgo de Europa creerá (y debe creerlo) que es de mucho peso en los negocios de otros; pero yo, que lastimosamente lo toco cada día, me veré precisado (en confianza contigo) á decir lo contrario; y así, amigo, si malo ha sido tu armisticio, peor me temo que sea mi Tratado, aunque si logramos evitar que las armas france-

sas entren en Roma á atropellar Princesas y Cardenales, habremos asido con la mano la estrella polar.

»Lo de Parma, que era negocio de arreglarse en un cuarto de hora, lleva ya dos meses de negociación y estamos aún en el A, B, C, sin poderte dar más razón sino que la cosa va como estos señores lo disponen.

»Estoy muy distante de aprobar lo que se hace en Liorna, ni en el modo ni en la substancia; pero en esto se verifica aquello de *todos son buenos y mi capa no parece*. Como he sostenido en mi vida algunas guerras contra ingleses, no puedo olvidar que Liorna (con su pretendida neutralidad) nos hacía más daño que Gibraltar y Mahón juntos. Las cosas se pagan tarde ó temprano.

»Tuyo,—*Campo*.»

En una de las cartas á Azara, de fecha posterior, dice el mismo Marqués del Campo que no cree posible Tratado alguno entre el Papa y la República, mucho menos siendo el Rey mediador; pues quieren que Roma pague aún mayores contribuciones que las ya impuestas, y además que ceda territorios. «La continuacion de triunfos y victorias ha cegado á los miembros de este Gobierno, dice escribiendo al Príncipe de la Paz, en términos de no ver ni sus propios intereses, ni su gloria, ni su felicidad para lo venidero. Ya no se sujetan á aquellos miramientos usados y necesarios en todas circunstancias. Ciegos de orgullo, adoptan planes tan vastos, ya en Alemania y ya en Italia, que son quiméricos y propios para adquirirse el odio universal.»

Más adelante haremos ver cuáles fueron los descabellados proyectos del Directorio acerca de dichos países. Iban naciendo los planes de dominación á medida que las armas de la República lograban mayores ven-

tajas; pues en los principios, no teniendo todavía la República seguridad de mantenerse en Italia, su designio principal fué empobrecerla, y verdaderamente se dió en ello buena maña.

Sitio de Mantua.

Mientras que Bonaparte despojaba tan sin piedad á los Príncipes de Italia y atemorizaba á la República de Venecia, la suerte de las armas volvió á presentarse incierta y dependiente de nuevas batallas. Los franceses proseguían en el sitio de Mantua, plaza que les hubiera sido muy fácil tomar si se hubieran apresurado á acometerla después de la batalla de Volesio: por lo menos así lo pensaba Azara. «Todo esto se habría ahorrado Bonaparte, decía al Marqués del Campo en carta fechada en Roma á 23 de Julio, si después de la batalla de Volesio en Lombardía, en donde yo me hallaba, hubiese ido inmediatamente á Mantua, que estaba un paso, y donde no había mil inválidos sin ninguna provisión; pero prefirió la gloria de volver á Milán para gozar de la dulzura de los aplausos y hacer otros negocillos, etc., etc.» Como quiera que fuese, y sin dar á la opinión de Azara más valor del que tenga realmente, el sitio de esta plaza seguía con tesón, cuando el General francés supo que un ejército austriaco de 50.000 hombres, al mando del General Wumser, después de dejar 10.000 hombres en el Obispado de Inspruck para observar á un Cuerpo francés que le amenazaba, había llevado su Cuartel general á Trento y desembocaba en el Tirol con todas sus fuerzas divididas en tres columnas de ataque. Bonaparte dió al punto orden de concentrar sus divisiones. El ejérci-

to francés reunido no contaba sino 40.000 hombres efectivos. Pero Bonaparte tenía suma confianza, así porque las obras levantadas para el sitio de Mantua eran formidables, como porque el Rey de Cerdeña se veía en imposibilidad absoluta de emprender ningún movimiento hostil, y también porque la Lombardía se hallaba organizada de tal modo que las disposiciones de los habitantes no daban ninguna inquietud. Sobre todo, el General francés, lleno de viveza y penetración, contaba sacar provecho de las menores faltas de su contrario. Ya quince ó veinte días antes del movimiento del Feld-Mariscal austriaco, anunciando Bonaparte al Directorio que estaba á la mira de las fuerzas enemigas que se reunían del otro lado del río Brenta, añadía: «Pobre de aquél que no eche bien sus cuentas.»

Batalla de Castiglione.

Dos de las columnas de Wumser se dirigieron por las orillas del lago de Garda á ponerse á la espalda del ejército francés, quitándole la comunicación con Milán, y Wumser con el centro, compuesto de 29 batallones y 14 escuadrones, se adelantó por Montebaldo y el país entre el Adiga y el lago de Garda, para acometer á Bonaparte por el frente. Plan era éste muy mal concebido, porque el ejército austriaco maniobraba dividido delante de un Capitán activo y osado, contra el cual no se podía esperar ventajas sino por medio de un ataque directo, hecho con una masa compacta que llevase consigo la superioridad numérica. Los combates comenzaron el 30 de Julio y duraron sin interrupción hasta el 8 de Agosto. Los austriacos tu-

vieron ventajas al principio. La columna de la derecha, mandada por el General Quosdanovich, se apoderó de los puestos importantes de Salo y Brescia, hizo 2.000 prisioneros y se adelantó hacia Mantua y Verona con intención de acometer á los franceses por la espalda y de apoyar el ataque principal de la columna del centro. El Feld-Mariscal forzó también el 29 y el 30 todas las posiciones francesas del Adiga, tomó 1.500 prisioneros y se apoderó de 10 piezas de artillería. Bonaparte, que se ve situado en medio de las dos columnas de Wumser y de Quosdanovich, toma al momento la única resolución que puede salvar su ejército: levanta el sitio de Mantua, clava la artillería, echa en el Po todas las provisiones que tenía en los almacenes, y con singular presteza corre á buscar á Quosdanovich, le destruye antes de que Wumser pueda venir á socorrerle, y vuelve después á presentar batalla á este Feld-Mariscal, á quien derrota también completamente. Esta batalla de Castiglione duró seis ó siete días, al cabo de los cuales Wumser hubo de volverse á las montañas del Tirol, después de haber perdido la mitad de sus tropas, sin lograr más ventaja que abrir comunicación con Mantua por espacio de cinco días, haber entrado víveres en la plaza y aumentar su guarnición para poder resistir á un largo asedio. Así, pues, el Consejo áulico de Viena sacrificó un ejército numeroso y lucido únicamente por abastecer á Mantua, siendo así que hubiera debido éste ir al encuentro de los franceses con todas sus fuerzas para vencerles en batalla campal. Bonaparte, mejor aconsejado que sus enemigos, sacrificó á Mantua y perdió toda su artillería de batir por ganar la batalla y quedar dueño de Italia si salía victorioso en ella.

Situación de Italia.

Grande fué la agitación de los ánimos en este país al saber que el ejército austriaco bajaba de las montañas del Tirol y amenazaba á las tropas francesas, sobre todo cuando se vió á éstas levantar el sitio de Mantua. No obstante, en aquella parte de la Península que se hallaba ocupada por los franceses, como Milán y el resto de la Lombardía, Bolonia, Ferrara, Reggio y Módena, los habitantes se mantuvieron sometidos á los republicanos. Pero no fué así en Cremona, en Casa-Maggiore y en Pavía, en cuyas ciudades hubo levantamientos y excesos contra los franceses. En Roma hubieron también de sufrir insultos, y se suspendió el cumplimiento de las condiciones del armisticio. En Ferrara el Cardenal Mattei manifestó públicamente su alegría por los riesgos que amenazaban á los franceses, y exhortó á los pueblos á la insurrección. Pasado ya el peligro, el General francés impuso algunos castigos. El del Cardenal Mattei se redujo á que pidiese perdón y fuese á hacer ejercicios espirituales por tres meses en un Seminario. Nápoles trataba entonces su paz en París; mas no se apresuró á concluirla hasta que vió á Wumser vencido, y antes bien fomentaba ocultamente cuanto podía la enemistad de los romanos con la República por promesas solemnes de tropas que irían á defender los Estados de la Iglesia; maquiavelismo que puso á Roma en muy grande compromiso.

Entre tanto, el Conde de Pierachi, Plenipotenciario enviado por el Papa para ajustar la paz con la República, se esforzaba en vano por llevar á cabo su negociación. El Marqués del Campo asistía con el Ministro romano á las conferencias con el ciudadano Delacroix,

Ministro de Relaciones exteriores, pues el Rey le había encargado que trabajase con el mayor celo en favor del Sumo Pontífice. Mas el Directorio estaba muy mal dispuesto hacia el Papa y suscitaba visiblemente obstáculos para no hacer la paz con él. Así es que la negociación presentaba ya muy mal aspecto aun antes de haber llegado la noticia del triunfo alcanzado por Bonaparte en Castiglione, y sin tener todavía noticias de las demostraciones hostiles de los romanos al acercarse las tropas austriacas. Por el lenguaje del Ministro del Directorio se infería la aversión de la República á cerrar el Tratado. En la conferencia dijo que, en el hecho sólo de entrar la República francesa en negociación con el Papa, hacía un sacrificio incalculable por varias consideraciones, y señaladamente porque se desentendía de su propia independencia absoluta como Gobierno; que poseedora de toda la Italia, podía obrar en ella como quisiese, y que, sin embargo, no lo hacía; que nada era tan fácil á la Francia como convertir todos aquellos reinos en países revolucionarios, sin hacer más que no oponerse, pero que no eran esas sus miras ni sus deseos; que por lo que respectaba á los de su propia dominación, quería la paz y quietud universal, y que se cortase para siempre toda posibilidad de que con pretexto religioso, ó de catolicismo, hubiese conmociones en los pueblos; que, por lo tanto, el Tratado entre la República y la Corte de Roma había de establecer clara y positivamente aquellos puntos que tuvieran relación con tan digno objeto. A este preámbulo del Ministro francés siguió la presentación hecha por él de un artículo en que el Papa debía desaprobar, revocar y anular las Bulas y Breves expedidos sobre los sucesos de la Revolución de Francia, retractándose de las violentas expresiones

que contenían de desprecio absoluto del nuevo Gobierno, de su autoridad, reglamentos y disposiciones. Por más que este artículo fuera depresivo de la dignidad del Soberano de Roma, el Plenipotenciario hubiera consentido en admitirle á trueque de lograr la paz; pero el Papa no había intervenido en los sucesos de Francia como Soberano temporal, sino como Cabeza de la Iglesia. Por tanto, los Breves y Bulas expedidas con este motivo se fundaban en los preceptos del cristianismo, ó en las leyes eclesiásticas, á que el Sumo Pontífice no podía menos de conformarse. No tratándose, pues, de facultades que hubiese ejercido como Príncipe, dicho artículo no era admisible, y en todo caso el Plenipotenciario no podía admitirle sin consultar á su Gobierno. Quejóse el Ministro del Directorio de que el Conde de Pierachi no tuviese instrucciones sobre materia tan esencial; y como el Conde solicitase permiso para expedir un correo pidiéndolas, se estaba deliberando acerca de concedérselo ó no, cuando sabidas las ventajas conseguidas por Bonaparte, resolvió el Directorio que el General victorioso y el Comisario Saliceti intimasen al Papa el artículo, ó por mejor decir, el Tratado para que le firmase. Esta resolución llevaba también el fin de hacer conocer á la Corte de Nápoles que el Directorio se hallaba determinado á tomar medidas prontas y vigorosas, y que no consentiría que se mostrase dudosa ó resistente en firmar su paz con la República. Aunque no se expresaba que el Directorio diese orden al General en Jefe para entrar en Roma, era de suponer que tales fuesen sus instrucciones.

Avisando el Marqués del Campo á Azara el mal éxito de la negociación, le decía lo que ya le tenía dicho anteriormente acerca de la mala voluntad del Direc-

torio. «Creen ustedes que aquí todo es suavidad, templanza, moderación, y que sólo los Generales y los Comisarios, unos y otros distantes, son sólo los inflamados. Nada de eso es así, ó lo que es más extraño, todo es así, si se les oye y se les habla uno á uno, Ministro á Ministro, Director á Director; pero puestos en común y decidiendo en cuerpo, todo sale al revés de lo que se creía y esperaba. En otro punto están ustedes también engañados, y es en suponer que los oficios, la mediación, los ruegos de la España son de gran peso y fuerza para la división. Nada menos que eso. Responden con buen modo, con palabras, con excusas, con pretextos, y al cabo van adelante en sus planes y proyectos. En lo de Cerdeña, Parma y Toscana se ha visto como ahora se ve en lo de Roma. (18 de Agosto de 1796.)»

Bonaparte y Saliceti hicieron saber al Papa que tenían encargo de dictarle las condiciones del Tratado de paz, y aunque el pueblo de Roma se mostrase á su modo en contra de los franceses, Pío VI se determinó á enviar personas que se entendiesen con los dos Comisarios del Directorio. Azara, mal visto entonces de los romanos por su armisticio con Bonaparte, pero estimado de Pío VI, acompañó á ruego de este Pontífice á los Plenipotenciarios que partieron para el Cuartel general. La carta de Azara al Marqués del Campo, escrita á 20 de Septiembre en Florencia, da idea cabal de lo ocurrido en esta ocasión.

«Florencia 20 de Septiembre de 1795.—Querido Bernardo: Aprovecho de prisa la salida de un correo que despachan los Comisarios con la rotura formal del Papa, para decirte en compendio el último estado de las cosas. Llegadas tus cartas con las de Pierachi, hubo una tremolina en Roma. Fué necesario

todo mi esfuerzo y ascendiente para obligar á aquella gente á cumplir mi armisticio. Cuando los Comisarios escribieron que tenían poderes del Directorio para tratar la paz en Italia, y que el Papa nombrase su Plenipotenciario que viniese á conferenciar con ellos en Florencia, el Papa quiso que yo le acompañase, cosa que nunca hubiera hecho á no considerar que me servía de pretexto honroso para salir de Roma, sin el cual no creo que me lo habrían permitido, porque el populacho, por una indigna intriga napolitana, estaba rabioso contra mí, gritando que he sacrificado á Roma y que he consentido en que se entreguen sus estatuas, cuadros, etc., y ya había amagado varias veces mi casa y persona. Es cuento largo. En fin, vine; se juntó el Congreso, y los Comisarios presentaron el Tratado tal cual de ahí se les había enviado, con orden de firmarle ó rehusarle sin enmiendas. Se envió á Roma, en donde no le han querido aceptar. Pudieran haber dado las razones; pero no lo han hecho ni dicho más sino que no era aceptable en *conciencia*. Quiso el Plenipotenciario que yo firmase con él el billete: resistí; pero por miramiento le firmé. Saliceti no ha querido admitir mi firma, y me he alegrado de ello. Los pliegos van esta noche al Directorio y la guerra me parece irremediable.

»Todo ha sido manejo de Nápoles, que ha logrado que Roma se coaligue con ellos por influjo de Inglaterra.

»No sé el partido que tomará el Papa; pero veo que le han inducido á hacer una guerra de religión. El fanatismo se exaltará, habrá horrores inauditos, morirán muchos franceses y muchísimos más italianos: todo inútilmente. Roma y Nápoles, despojados ya de sus riquezas, no valían la pena. Nuestros monigotes

gritarán allá en España que se persigue al Papa y á la religión, y nos darán que hacer. Habría un medio para cortar tanto mal, y sería que el Directorio hiciese la paz del Papa en Madrid con el Príncipe de la Paz y luego darla á firmar á éstos, pues contra la España no pueden resistir. Lo he dicho á Saliceti: no sé si pegará. Yo por mí he renunciado á Roma. Los Auditores y demás nacionales se van reuniendo todos en Florencia, porque los españoles son peor mirados en Roma que los franceses.

»Tuyo de corazón,—*Azara.*»

Batalla de Roveredo.

Después que el Papa se negó á firmar el Tratado, no hubiera transcurrido mucho tiempo sin que los estandartes republicanos hubiesen sido enarbolados en las almenas del castillo de San Angelo, si las operaciones de la guerra no hubieran llamado otra vez la atención del General en Jefe francés, pues aunque Pío VI se rehusaba con razón á sancionar una condición que era contraria á sus derechos espirituales como Pastor universal de la Iglesia, y aunque los Breves y Bulas que había expedido como tal no tuviesen conexión ninguna con los intereses de su soberanía temporal, el Directorio miraba tal distinción como sutil ó puramente metafísica. Pero no era llegado aún el tiempo de poder descargar sobre la moderna Roma la indignación que tenían contra ella los admiradores de la antigua. Wumser se rehizo prontamente de sus pérdidas y amenazó de nuevo al ejército republicano en Italia. En el momento mismo en que Bonaparte, reforzado con tropas de refresco, proponía al Directo-

rio el plan de penetrar en el Tirol y de juntar el ala izquierda de su ejército con la derecha de el del General Moreau, combinando ambos sus movimientos de tal manera que pudiesen destruir á la vez los cuerpos enemigos mandados por el Príncipe Carlos y por el Feld-Mariscal Wumser, este General, al frente de un ejército de 50.000 hombres, se puso en marcha para socorrer á Mantua, atravesando las gargantas del Brenta, de Bassano y del Adige Bajo, dejando sólo 25.000 hombres para la defensa del Tirol. Bonaparte acometió al cuerpo austriaco, que defendía el Tirol, y consiguió una ventaja señalada el día 4 de Septiembre en Roveredo; pero Wumser, deseoso de llevar sus tropas al socorro de Mantua, no detuvo su movimiento sobre Bassano por la pérdida de esta batalla, antes bien le aceleró. Bonaparte no podía, pues, internarse en el Tirol sin exponerse á perder toda la Italia. A la verdad, era duro tener que volver atrás; pero no había otro remedio, y aun era menester no perder instante en hacerlo, si quería conservar el ascendiente adquirido por los republicanos en la Península. La traición de algunos Oficiales del Estado Mayor de Wumser vino á sacar á Bonaparte de sus apuros y le proporcionó nuevas victorias. Sabedor de los planes de su adversario, en vez de revolver sobre el Adige, toma al punto la resolución de llevar su ala derecha al valle de Brenta y de perseguir á los austriacos por el camino de Trento á Bassano, separando así totalmente á Wumser del resto de sus tropas del Tirol y poniéndole en la alternativa de retirarse al Piave y á las montañas, ó de abrirse camino para Mantua por el Vicentino y el Veronés. El Feld-Mariscal eligió este último partido como más digno de su ánimo esforzado.

Los austriacos derrotados se corren á encerrarse en la fortaleza de Mantua.

A no haber lentitud ó descuido en la ejecución del plan de Bonaparte, la posición del ejército de Wumser era sumamente crítica y cierto el triunfo del General francés. Con presteza maravillosa hizo éste andar á sus tropas 20 leguas en dos días. El Feld-Mariscal, sorprendido y molestado sin cesar, no pudo ya oponer resistencia importante á los movimientos de sus enemigos. El 8 de Septiembre los franceses desbaratan seis batallones austriacos que estaban en posición sobre el camino, los cuales, retirándose en desorden, comunicaron la confusión á la línea de batalla, que fué perseguida y tuvo pérdidas considerables. El Feld-Mariscal, acosado entonces por todas partes, teniendo fatigadas sus tropas y no pudiendo hallar un momento de reposo, no encuentra otro remedio sino correr presuroso á encerrarse dentro de la fortaleza de Mantua, reservándose esta vez el triste honor de defenderla personalmente. Sus pérdidas habían sido crecidas. En diez días tuvo el ejército austriaco 16.000 hombres muertos, heridos ó prisioneros. La campaña quedaba decidida. Bonaparte quedaba dueño de Italia. La entrega de la fortaleza de Mantua parecía tanto más segura y pronta, cuanto que su guarnición numerosa debía consumir en breve todas las provisiones de la plaza.

La fortuna, siempre grata y risueña hacia su favorito Bonaparte en Italia, no se mostró propicia á los franceses en Alemania. Los reveses sufridos allí por las armas de la República, no solamente no permitieron sacar todo el fruto que era de esperar de las victorias alcanzadas en Italia, sino que hicieron necesa-

rio sumo miramiento y circunspección por parte del Directorio para no comprometer la suerte del ejército vencedor. Por la carta siguiente de Bonaparte al Directorio con fecha de 8 de Octubre, se ve claramente cuán poco segura posición tenían los franceses después de sus triunfos, y cuán acertados consejos daba el joven General en Jefe á los gobernantes del Luxemburgo. Admira, por cierto, tal sensatez y previsión en un mozo que al parecer estaba ocupado en los trabajos gloriosos de la profesión militar. Los Directores podian ya ver desde entonces, por el tono de la correspondencia del vencedor de Italia, que no pasaría largo tiempo sin que le fuese sometida la dirección de todos los negocios de la República. «Mantua no será nuestra antes del mes de Febrero: creo haberlo ya dicho; por donde se ve que nuestra posición en Italia es incierta y nuestro sistema político detestable. Me parece esencial hacer paces con Nápoles, y también pienso que necesitamos aliarnos con Génova y con la Corte de Turín. Compónganse ustedes con Parma, y publiquen ustedes una declaración diciendo que la Francia toma bajo su protección á los pueblos lombardos, á Módena, Bolonia y Ferrara. Sobre todo, envíenme ustedes tropas. El Emperador ha enviado refuerzos por tres veces en esta campaña. Todo se va echando á perder en Italia. El prestigio de nuestras fuerzas se desvanece. Saben á punto fijo cuántos somos. Es urgente en gran manera que piensen ustedes en la situación de su ejército; que adopten ustedes un plan que pueda darles amigos, tanto entre los Príncipes como entre los pueblos. Disminúyase el número de nuestros enemigos. El influjo de Roma es grande. Ha sido muy mal hecho el romper con esta Potencia. Si se me hubiese pedido mi parecer, se hubiera retardado la negociación

de Roma como las de Génova y Venecia. Siempre que vuestro General en Italia no sea el centro de todo, se correrán grandes riesgos. No se crea que hablo así por ambición: tengo sobrados honores.»

Paz entre la República francesa y el Rey de las Dos Sicilias.

El Directorio se anticipó á los consejos de Bonaparte en punto á hacer la paz con Nápoles. Con efecto, se firmó en París el día 10 de Octubre; pero fué meramente continuación del armisticio, si bien los franceses consiguieron por ella separar de la coalición el Estado más poderoso de Italia y quedar sin temor de que un ejército napolitano entrase en los dominios del Papa é hiciese una incursión en los Ducados de Ferrara y Módena. Para lograr otras condiciones más ventajosas, los franceses hubieran necesitado tener 50.000 hombres más. Los napolitanos se ponían también por su parte á cubierto de una invasión de los republicanos en su territorio, y en caso de que la escuadra inglesa se separase del Mediterráneo, como se temía, no verían á los navíos de la República amenazando destruir la ciudad de Nápoles. Se ha creído sin fundamento que la paz entre el Directorio y el Rey de las Dos Sicilias fué debida al influjo de nuestra Corte. Lejos de eso, el Príncipe de la Paz, avisando al Marqués del Campo el recibo de su carta en que anunciaba dicho Tratado, le decía en 29 de Octubre que debía quejarse al Gobierno francés del secreto que se había observado con España. El Directorio obró en esta ocasión, como en todas, movido por su propio interés, sin ningún género de consideración ni miramiento hacia su aliado Carlos IV.

Continuación de los asuntos de Roma.

Los Directores, impelidos por su animosidad *filosófica* contra el Papa, no cedieron ni un ápice de las condiciones impuestas á Pío VI; mas no queriendo cargarse con lo odioso de tal inflexibilidad, que el General Bonaparte tenía por impolítica, dijeron á éste que viese de abrir negociaciones por aquellos medios que le pareciesen más convenientes. En una carta del General al Cardenal Mattei, de fecha 21 de Octubre, le dice, entre otras cosas: «El Gobierno francés consiente en que yo oiga todavía proposiciones de paz. Todo podría compensarse. La guerra, que es de suyo tan cruel para los pueblos, tiene resultas terribles para los vencidos. Preserve usted al Papa de grandes desgracias. Usted sabe mi deseo de terminar por la paz una lucha que no hubiera gloria ni peligro para mí en acabar por la guerra.» Pero si el Directorio se hallaba mal dispuesto hacia el Papa, también la Corte de Roma tenía aversión, ó por mejor decir, enemistad declarada contra el Gobierno de la República. El momento no era propicio para negociaciones de paz. En tal estado, el General Bonaparte hubiera adelantado ciertamente sus tropas para castigar á los romanos, si las operaciones de la guerra contra los austriacos no hubiesen llamado de nuevo su atención. Oigamos de boca de Azara la relación del estado en que se hallaba Roma. La carta que sigue estaba escrita al Marqués del Campo.

«Florencia 8 de Noviembre de 1796.

»Querido Bernardo: Antes de ayer pasó por aquí Gómez con la ratificación del famoso Tratado napolitano. Ahora es natural que lo crean en Roma, pues

el Papa y muchos otros se habían obstinado en no creerlo. En verdad, la perfidia ha sido de tal tamaño que se hacía difícil de tragar, pues al mismo tiempo que se estaba concluyendo ahí este monipodio, el Marqués del Vasto negociaba en Roma una alianza la más estrecha contra la Francia, y tomaba medidas con el Ministro del Papa para que el ejército napolitano viniese al Estado eclesiástico á defenderle, y el Rey protestaba al Papa que no haría paz sin comprenderle en ella, y que nunca ocuparía parte alguna de su Estado ni por conquista ni por cesión. Con esto, el tal Vasto era llevado en triunfo por toda Roma, y á los españoles nos trataban peor que á negros, dándonos los títulos más infames. Han tenido que escapar de Roma todos nuestros paisanos, hasta los pintores, Auditores de Rota, etc., y me hallo ahora en Florencia con una colonia de españoles entera. Contra mí, en particular, se han acalorado los romanos hasta el punto de proscribirme, y el mismo Gobierno me ha declarado ministerialmente que no vuelva á Roma, porque no se halla con fuerzas ni autoridad para asegurarme la vida. No creo que tenga otro ejemplo en la historia semejante declaración. Es grande el odio que tienen contra mí (1), y aún se ha aumentado más, porque sabiendo yo el estado que ahí tenía su negociación, les avisé por caridad que fuesen con tiento en creer las promesas de Nápoles. Cuando llegó á firmarse el Tratado, se lo avisé también el primero para que tomasen sus precauciones, pues no puedo negar que quiero bien á aquel país, no obstante su ingratitud.

(1) Azara se queja en otra carta del odio que le profesaban también los napolitanos; y para ponderar cuán encendido era, le llama *vesubiano*.

Mi carta fué recibida como una excomunión y como un infame ardid mío para desconcertar la amistad de Nápoles. El Papa llamó á Vasto y le presentó mi carta. Este sostuvo descaradamente que era una calumnia mía, y mi cuitada carta fué enviada á Nápoles por un correo extraordinario. Allí no fueron tan imprudentes como Vasto y tomaron el partido de no responder, dejando que el hecho hablase por sí, como, con efecto, ha hablado. Ahora no sé el partido que va á tomar Roma, que se ha quedado sola en el baile. Bonaparte ha enviado al Cardenal Mattei al Papa para que le exhorte á la paz, y no me admirará que los frenéticos Abates romanos interpreten este paso como miedo que los franceses tienen de ellos.»

El partido que tomaron en Roma fué mantenerse en la misma actitud. Pío VI veía acercarse de nuevo un ejército austriaco con el fin de socorrer á Mantua y de arrojar á los franceses de Italia. Sabía que si éstos sufrían reveses, la Corte de Nápoles rompería prontamente su Tratado de paz con ellos y enviaría soldados para defender á Roma. En todo caso, ni el Papa ni el Rey de Nápoles podían temer la venganza del Directorio en aquel momento, pues por más grata que fuese á éste, era evidente que no la intentaría sino cuando estuviese seguro de su dominación en Italia. Por tanto, Pío VI no dió por entonces grande importancia á las proposiciones de Bonaparte, el cual, dejando su encargo de Negociador, hubo de correr presuroso á oponerse á los esfuerzos de los austriacos.

Por las ventajas conseguidas sobre los ejércitos republicanos del Rhin y del Sambra y Mosa, fué fácil al Emperador reforzar las tropas que destinaba al recobro de sus Estados de Italia. El General húngaro Al-

vinci se adelantó con un grueso ejército por el Friul y el Tirol, para levantar el bloqueo de Mantua y reconquistar el Milanesado. El Directorio y Bonaparte, que vieron acercarse una nueva crisis, tomaron las providencias convenientes para salir airosos de ella: 10.000 hombres habían llegado á Milán; 15.000 estaban situados en las orillas del Brenta; 10.000 delante de Trento; 25.000 cubrían el bloqueo de Mantua, en cuya plaza se hallaba Wumser encerrado con 20.000 hombres; por último, 10.000 soldados franceses ó italianos guarnecían á Milán, Bolonia, Ferrara y Liorna.

A pesar de preparativos tan considerables, el Gobierno francés, sobrecogido por las pérdidas de los ejércitos del Sambra y Mosa y del Rhin, y temeroso de algún contratiempo en Italia, abandonó su primer idea de poner en revolución á este país. Si deseaba todavía conservarle, no era ya para plantar en él *el árbol de la libertad*, sino para tener Estados que ofrecer como compensación en las negociaciones de paz.

Carta del Directorio al General Bonaparte, la cual manifiesta los temores del Gobierno francés.

La carta que el Directorio escribió á Bonaparte con fecha 28 de Octubre da idea clara, así de los fines que el Gobierno de la República se había propuesto en su dominación de los Estados de Italia, como del motivo que le obligó á diferir su ejecución. «No hay duda ninguna en que así por el denuedo de nuestros soldados como por el talento del Jefe que los manda, debemos esperar que el Austria no nos arrebatará vuestras conquistas gloriosas; mas, como lo tenemos ya dicho en otras cartas anteriores, fuera imprudencia

atizar ahí con exceso el fuego revolucionario antes de la rendición de Mantua, y, sobre todo, antes de que logremos reprimir en Italia y en Alemania la audacia que nuestros reveses en el Rhin han vuelto á dar á la Corte de Viena, porque de este modo podríamos causar mucho daño á aquellos mismos pueblos á quienes impeliéramos á declararse libres. En la guerra hay alternativas de ventajas y pérdidas: esta campaña, tan honrosa para nosotros, lo prueba. A no haberse retirado el ejército de Sambra y Mosa, hubiéramos podido decir á los pueblos de Italia: *Sed libres*, con la seguridad de que nos hubieran obedecido, ciudadano General, hoy que el cansancio de la guerra se *manifiesta con fuerza en el interior de la República*. Cuando una parte de las prendas de la paz continental ha vuelto á caer en las manos de nuestros enemigos, conviene que pensemos seriamente en la paz, que todos deseamos, y quizá no será posible conseguirlo sino disponiendo de una parte de las conquistas hechas por el ejército de Italia en favor de algunos Príncipes de Alemania.» Así, pues, la suerte de los pueblos conquistados ó seducidos por los republicanos no podía menos de ser desgraciada, porque si eran adversos á la Francia y se veía la República precisada á firmar la paz, las provincias de Italia, después de haber sido despojadas por los franceses, servirían para compensaciones á los Príncipes, cuyos Estados habían sido agregados á la República; y si la fortuna se mostraba propicia á los republicanos, los pacíficos moradores de Italia serían agitados por las saturnales de la libertad, en cuyas revueltas acabarían de perder lo que hasta allí habían podido sustraer á la codicia insaciable de sus conquistadores, ó cuando menos habrían de armarse los que fuesen adictos á las máximas re-

publicanas contra los que se mostrasen contrarios á ellas.

Antes de que principiase el mes de Noviembre, Alvinci partió de las orillas del Isonko con 30.000 hombres, y abandonando el Friul, fué á establecer su Cuartel general en Conegliano, detrás del Piave, mientras que otro Cuerpo austriaco de 18.000 hombres, al mando de Davidowich, siguiendo el curso del Adiga, marchaba sobre Trento. El proyecto de Alvinci era unirse con Davidowich en Verona, y desde allí marchar juntos á levantar el sitio de Mantua. El General francés penetró al punto estos planes y se dispuso á desbaratarlos. «Aquí todo está en movimiento, escribía al Directorio desde su Cuartel general de Verona con fecha de 25 de Octubre; el enemigo quiere, al parecer, pasar el Piave y situarse sobre el Brenta: yo le dejo adelantarse. Las lluvias, los malos caminos, los torrentes le aguardan: veremos. Wumser está en el mayor apuro: no tiene ni vino, ni carne, ni forrajes; sus soldados se comen los caballos, y cuenta 15.000 hombres enfermos. Me parece que vendremos á las manos pronto. Dentro de seis semanas ó Mantua está ya en nuestro poder, ó habrá sido alzado el bloqueo. Con tal que me lleguen solamente 5.000 hombres, respondo de todo; pero si estas fuerzas tardan una hora en llegar, no puedo saber lo que sucederá. Si tengo que replegarme, Mantua será socorrida.»

Reveses del ejército francés.—Ventajas conseguidas por Bonaparte.

Los primeros encuentros de los austriacos y franceses fueron adversos á éstos. En principios de Noviem-

bre, Davidowich desbarató la división de Vaubois, que constaba de 12.000 hombres y cubría el país de Trento. Los franceses, perseguidos, retrocedieron hasta Rívoli y la Corona, posiciones importantes que defienden la entrada del Veronés y del Ducado de Mantua. Alvinci, por su parte, logró también ventajas á la cabeza del grueso del ejército en el Alto Adiga. Habiéndose apoderado de Basano, no podía ya quedar duda acerca de sus intenciones. Bonaparte cayó entonces sobre el General Proveza, que Alvinci había situado en Fontenivia, y después de un combate obstinado consiguió obligar á los austriacos á volver á pasar el Brenta, y cortó su puente. Reunidos Proveza y Alvinci, se avanzaron otra vez para volver á comenzar la pelea, cuando supieron que Bonaparte había ido á socorrer á sus tropas batidas en el país de Trento, y aprovechándose de su ausencia entraron en Vicenza, arrojaron á los franceses de Montebello y pusieron en gran riesgo á Verona. El General francés, reforzados ya los puestos de Rívoli y la Corona, vuelve presuroso en busca de Alvinci para impedir que pueda realizar su reunión con Davidowich, y se encamina á tomar la fuerte posición de Caldiero, que halló ya ocupada por el enemigo. Sus tropas acometieron allí á los austriacos con el mayor denuedo, pero sin fruto; después de reñidos combates y de pérdidas de consideración, tuvieron que retirarse á Verona. Con otro enemigo más activo y determinado, Bonaparte se hubiera visto en precisión de retirarse, abandonando el bloqueo de Mantua; pero ni Alvinci ni Davidowich hicieron ningún movimiento, de lo cual el General francés se aprovechó para reunir y reanimar sus tropas. De repente da orden al anochecer del día 14 de Noviembre para que su ejército, dividido en tres columnas, se pon-

ga en marcha con el mayor silencio, y que atravesando el Adiga se forme en batalla en la orilla izquierda. Creyóse en el ejército francés que este movimiento anunciaba retirada y levantamiento del sitio de Mantua, y marchaban los soldados con tristeza, cuando ven que inopinadamente se toma la dirección á la izquierda, y que el General Andreossi, al romper el día, tenía ya echado un puente sobre el Adiga en la desembocadura del Alpón. Al salir el sol, el ejército francés estaba ya en la otra orilla y se preparaba á acometer la posición de Caldiero por la espalda.

Entre tanto el sagaz Bonaparte, á quien le ha llegado la noticia de las proposiciones de paz que el General Clarke va á hacer á Viena por orden del Directorio ejecutivo, y sabedor también de las negociaciones entabladas en París con Lord Malmesbury, Plenipotenciario del Rey de Inglaterra, comunica aviso de ello al General Alvinci, haciéndole presente que, en tales circunstancias, no debe correr la sangre humana, por cuyo medio consigue paralizar los movimientos de los austriacos. Esta comunicación capciosa y la repugnancia de Alvinci á emprender operaciones en que su ejército pudiera comprometerse gravemente, dieron tiempo á Bonaparte para acometer por la espalda la posición de Caldiero. El país entre Arcole y el Adiga no estaba guardado; pero viendo que los franceses se presentaban denodados á tomar el puente de Arcole, Alvinci puso en movimiento sus tropas para defenderle, y, con efecto, después de haberle atacado los franceses por tres veces, tuvieron, por fin, que retirarse. En uno de estos ataques fué Bonaparte arrojado con su caballo en un pantano, de cuyo eminente peligro, el mayor en que se vió nunca, le sacaron á salvo sus valerosos soldados. Cinco Generales

franceses habían sido muertos ó heridos en estas acometidas. Por segunda vez los esfuerzos del ejército republicano contra Alvinci eran infructuosos. No parecía, pues, probable que el General austriaco se quedase sosegado en su campo después de tan señalada ventaja, y antes bien era de suponer que procurase sacar provecho de ella para inquietar al ejército vencido; pero contra todas las probabilidades, se mantuvo inmóvil, y por mejor decir, se puso en movimiento, no para marchar sobre Verona, que le estaba aguardando con los brazos abiertos, sino para ir á Vicenza; por manera que los dos ejércitos se retiraron á un mismo tiempo, alejándose el uno del otro. Alvinci, avergonzado de su resolución inconsiderada, volvió á situarse en Arcole, adonde Bonaparte vino también á acometerle de nuevo. El 17 de Noviembre se trabó la pelea por tercera vez, y en ella los austriacos de Alvinci fueron menos felices que en las anteriores. Con todo, el General francés, desistiendo de su proyecto de apoderarse de Arcole, maniobró para atraer á su enemigo al llano, y Alvinci, por su parte, situó su ejército, al parecer, con intención de medir las fuerzas con su adversario, cuando, sin que hubiese habido más que un simulacro de batalla, Alvinci se retiró hacia Vicenza, y Bonaparte tomó el camino de Verona. ¿Nacería, por ventura, la irresolución de Alvinci de órdenes de su Gobierno, ó de algunos secretos manejos del Gabinete austriaco? No es posible saberlo; pero lo cierto es que Mantua, que era el blanco de todos los esfuerzos del Austria, seguía bloqueada, y que, si llegaba á rendirse, sería mucho más difícil arrojar á los franceses de Italia. El año iba á acabarse y los republicanos habían logrado burlar todos los esfuerzos del Gabinete imperial en la Península.

El Rey de España se ve precisado á declarar la guerra á la Gran Bretaña.

En medio de los trastornos que amenazaban á Italia y que eran tan contrarios á las intenciones é intereses del Rey Católico, éste se vió también precisado á declarar la guerra á la Gran Bretaña, en virtud de su Tratado de alianza con la República francesa, si bien tuvo cuidado de ganar tiempo para que así los Virreyes y Gobernadores de Indias, como los Comandantes de los buques que cruzaban los mares, tomasen las precauciones necesarias. Convenía tener oculto el designio de romper con Inglaterra, porque esta Potencia ha solido tomar la iniciativa de las hostilidades en sus querellas con España, apoderándose de ricos cargamentos y causando grandes pérdidas al Rey y al comercio de los particulares. Se ha visto que el Directorio se resistió á aceptar el término de cuatro meses que con este fin pedía el Gabinete de Madrid; pero con todo, desde el mes de Junio, en que se hizo presente á la Francia la necesidad de tomar algunas medidas antes de la declaración de guerra contra los ingleses, hasta que el Rey dió su manifiesto, pasó cabalmente este tiempo, el cual fué útilmente empleado en transmitir avisos á todos los puntos de Asia y América. El Real decreto que contenía la declaración de guerra está fecho en San Lorenzo el día 5 de Octubre; por donde se ve que el Gobierno del Rey obtuvo por fin el consentimiento del Directorio y que por vías indirectas llegó á la consecución de su objeto, pues declarada la guerra, no dieron los ingleses ninguno de

aquellos golpes seguros que nos han ocasionado tantos daños en otras ocasiones.

Las razones que el Rey alegaba en su manifiesto, ó por mejor decir, las quejas en que se fundaba para romper con Inglaterra, eran de poco peso y encubrían mal la causa verdadera de su declaración, es á saber, el temor á la Francia y el compromiso tácito que tenía con ella desde la paz de Basilea para obrar de consuno contra aquella Potencia. El Rey de Inglaterra, por su parte, no necesitó tampoco buscar razones para justificar su rompimiento con el Rey de España: bastábale su alianza con la República francesa.

Inglaterra envía un Negociador á París para hacer proposiciones de paz.

La guerra dió al principio muestras de ser de corta duración. A pocos días de haberse publicado el rompimiento entre España é Inglaterra, enviaba ya esta Potencia un Negociador á París con encargo de hacer proposiciones de paz al Directorio ejecutivo. Los crecidos gastos que originaba la lucha habían determinado al Parlamento á consentir en el aumento de tributos, y el pueblo inglés llevaba muy á mal el recargo. Por otra parte, la suerte de las armas era favorable á los franceses en Italia. España y Holanda, unidas íntimamente con la República, acababan de declararse contra la Gran Bretaña. La escuadra inglesa había abandonado, no tan solamente la Córcega, sino también el Mediterráneo; el proceder de la Prusia era vacilante y dudoso; la tranquilidad del Imperio germánico, mal segura. Por estas consideraciones, la Inglaterra se determinó á dar oídos á los consejos de la pru-

dencia y quiso no agravar más la penosa situación en que se hallaba. Bien sabía el Ministro Pitt que el Directorio francés no tenía la menor disposición á concluir un Tratado que se fundase en principios de equidad recíproca; pero creyó que los reveses que los franceses acababan de sufrir en Alemania ofrecían una coyuntura feliz para llegar á la conclusión de la paz. Como el Archiduque Carlos hubiese alcanzado una victoria completa contra Jourdan el día 24 de Agosto, y el General francés se hubiese visto en la precisión de retirarse delante de su enemigo vencedor, los Ministros ingleses se imaginaron que el Directorio, frustrados ya sus planes contra el Emperador y desvanecidas sus esperanzas de dictarle la ley, se decidiría á dar la paz al mundo. Después de varias tentativas indirectas del Gobierno inglés para abrir negociaciones, Lord Malmesbury partió por fin de Londres y llegó á París el 21 de Octubre. Este Negociador era ya ventajosamente conocido en el mundo político por el nombre de Sir James Harris, y le acompañaban en su Embajada Lord Lewison Gower, hijo del Marqués de Haffort, y M. Ellis, Secretario que había sido de Lord Saint-Helene en el Haya.

Las bases en que debía fundarse la negociación era el abandono por parte de la República de los países conquistados sobre los amigos de la Inglaterra, y la cesión por parte de ésta de todas las islas y establecimientos marítimos de que se había apoderado desde el principio de la guerra. Mas como el Directorio no consintiese en ceder en ningún caso los Países Bajos austriacos, dando por razón que se hallaban incorporados á la República *constitucionalmente*, la negociación no presentó probabilidades de buen éxito ni por un solo instante. Por cortesía y bien parecer, más bien que

con esperanza de terminar las desavenencias que desunían á los dos Gobiernos, el Ministro francés Delacroix y Lord Malmesbury consintieron en examinar las proposiciones del Rey de Inglaterra en una conferencia tenida al intento. El Negociador inglés ha dejado una relación circunstanciada de ella en su informe á Lord Grenville.

«Si se reflexiona detenidamente acerca de lo que pide la Inglaterra, dijo el Ministro Delacroix, se verá que exige mucho más de lo que concede, y que la Francia no conservaría poder proporcionado al de los otros Estados de Europa. Además, en *dictamen de los mejores publicistas*, la Constitución no permite hacer lo que desea el Gobierno inglés. Usted sabe que los Países Bajos austriacos han sido agregados á la República por ley fundamental, y que no sería posible disponer de ellos sin alborotar la nación al convocar las Asambleas primarias. Me maravillo, continuó el Ministro francés, de que la Gran Bretaña proponga esta cesión como requisito esencial, pues me parece que es bien conocida la naturaleza de nuestra Constitución.» El Plenipotenciario inglés respondió que cualquiera que fuese el espíritu de la Constitución, nada tenía que ver con el objeto de su encargo, puesto que aun admitiendo estas dos proposiciones, es á saber, que la retrocesión de los Países Bajos austriacos fuese incompatible con las leyes francesas y que el Gobierno inglés lo debiese saber de antemano, existía, no obstante, en Europa un derecho público de mayor peso y eficacia que el que la Francia hubiese tenido por conveniente establecer en sus dominios; que si su Constitución era conocida públicamente, también lo eran los Tratados entre S. M. Británica y el Emperador, y que en ellos se decía de un modo claro y preciso que *las dos par-*

tes contratantes se obligaban recíprocamente á no dejar las armas sin haber conseguido la restitución de todos los dominios, territorios, etc., que hubiesen pertenecido á la una ó á la otra antes de la guerra; que la fecha de este convenio era anterior á la reunión de los Países Bajos á la Francia; que el Gobierno francés, en el momento mismo en que se adoptó esta ley, no podía ignorar que sería obstáculo insuperable para negociación en lo venidero. «Apliqué esta máxima, dice Lord Malmesbury, á las islas de las Indias occidentales y á los establecimientos de las Indias orientales, y le pregunté *si se imaginaba que nosotros renunciaríamos á nuestros derechos de posesión porque se les antojase considerarles aún como partes integrantes de la República, que debiesen ser restituídas sin que su valor pudiese servir de compensación en la balanza.* Puse también el caso de que la Francia, en vez de haber hecho adquisiciones por la guerra, hubiese perdido una parte de lo que ella llama la *integridad de sus dominios*, y pregunté si, habiendo llegado á tener otros mayores quebrantos el Gobierno francés actual, no se creería con poderes suficientes para sacar á su país de un riesgo inminente, haciendo la paz, sacrificando una parte de sus provincias por salvar todas las demás.»

Después de haber dicho el Ministro Delacroix que si la Francia cediese los Países Bajos austriacos, merecería justas reconvenciones, pues que la Rusia, el Austria y la Prusia habían ensanchado sus territorios con la repartición de los Estados de Polonia, y que la Inglaterra había doblado también sus fuerzas por el modo con que administraba sus colonias, quiso probar que la Europa estaría tranquila por dos siglos si el Rhin llegase á ser límite de la Francia, paradoja que

no costó trabajo á Lord Malmesbury rebatir. «Si Europa ha estado siempre en observación de los intentos de la Francia, dijo, aun bajo el Gobierno monárquico, ¿cuánta mayor inquietud no tendría ahora si aumentase su territorio, rigiéndole una Constitución tan propia para dar fuerza á los sentimientos nacionales?»

Viniendo á tratar de compensaciones, el Ministro francés propuso como equivalente para el Emperador, por la pérdida de los Países Bajos austriacos, la secularización de *tres electorados* eclesiásticos y de varios Obispados de Alemania é Italia; y hablando de crear nuevos electores, insinuó con maña que el Stathouder y los Duques de Brunswick y de Wurtemberg pudieran suceder á los tres electores eclesiásticos que deberían ser reformados. Era este plan subversivo de la Constitución germánica, edificio que los franceses llamaban *gótico;* y como fuese contrario al principio sentado así por el Emperador como por el Rey de Inglaterra, dijo Lord Malmesbury que no era posible tratar de este punto sin que el Emperador tomase parte en la negociación.

Por tanto, resuelta la Francia á que los Países Bajos austriacos se tuviesen por incorporados legítimamente á la República, y la Inglaterra y el Emperador poniendo por condición expresa de la paz la retrocesión de estas provincias, era claro que no había ninguna posibilidad de acomodamiento.

El Príncipe de la Paz supo la llegada del Negociador inglés á París, y encargó al Marqués del Campo que hiciese presente al Ministro del Directorio la amistad de Francia y España, para que en el caso de concluirse un Tratado de paz se tuviesen presentes los intereses de ambos aliados. Estaba muy reciente todavía el Tratado de alianza, y el Ministro Delacroix manifestó que

la República miraría por su aliado el Rey Carlos IV y le tendría instruído puntualmente del curso progresivo que tuviesen las negociaciones. Tratóse, con efecto, en ellas de España, y el Plenipotenciario inglés se mostró dispuesto á reponer las cosas en el estado en que se hallaban antes del rompimiento. Declaró que si el Rey Católico deseaba ser comprendido en la negociación ó poder adherirse al Tratado definitivo, S. M. Británica no se opondría á ello, puesto que no habiendo hecho conquistas ninguno de los dos Soberanos en los Estados de su enemigo, bastaba restablecer sencillamente la paz sin restitución ni compensación de ninguna especie, fuera de lo tocante á la cesión hecha á la Francia de la parte española de la isla de Santo Domingo contra lo establecido expresamente en el Tratado de Utrecht; pues en este caso, si la Inglaterra consentía en dicha cesión, pediría un equivalente, á lo menos en parte, para contrapesar las posesiones respectivas en aquella parte del mundo.

Con este fin propuso, en términos generales, que la España pudiese volver á la posesión de la parte que tenía en la isla de Santo Domingo, haciendo alguna cesión considerable á la Gran Bretaña y á la Francia por precio de la paz, ó que si dejaba la isla entera de Santo Domingo en manos de la Francia, la Inglaterra podría guardar para sí la Martinica ó Santa Lucía y Tobago. «El Ministro del Directorio, dice Lord Malmesbury, dió oídos á estas proposiciones con cierta atención; mas temiendo comprometerse si daba muestras de aprobarlas, *no insistió en defender los intereses de la Corte de Madrid*, contentándose con protestar otra vez que la Francia no abandonaría jamás á sus aliados.» Como quiera que fuese, la paz con España no hubiera sido difícil de arreglar. Dificultades mucho

mayores presentaba el Tratado con la Holanda, aliada que era también de la República francesa. Lord Malmesbury dijo acerca de este particular que si el antiguo Gobierno del Stathouder no volvía á ser restablecido, y si la Holanda hubiese de conservar la forma republicana, no era posible hacer paz con ella sin que el Rey de Inglaterra y el Emperador pidiesen las compensaciones y seguridades necesarias. Para restituir á la Holanda alguna de las posesiones que había perdido en la guerra, era menester que hiciese cesiones de territorio por las que quedase asegurada la tranquilidad de los Países Bajos austriacos.

Se rompen las negociaciones por parte de la Francia.

Los tratos se rompieron al fin por parte del Gobierno francés. El Ministro Delacroix notificó á Lord Malmesbury el día 19 de Diciembre una orden del Directorio para que en el término de cuarenta y ocho horas saliese de París, y lo más prontamente posible del territorio de la República. El pretexto que alegó para tan áspera resolución, fué que, despachando el Plenipotenciario inglés un correo á su Corte pidiendo instrucciones sobre cualquiera de los puntos que se ventilaban en las conferencias, el papel que representaba era meramente pasivo, y que, por tanto, su presencia en París era inútil é indecorosa. Era éste un pretexto y no más: la causa verdadera fué la repugnancia invencible de la Francia á ceder los Países Bajos austriacos, teniendo esto por contrario á la Constitución y á las leyes de la República. El Directorio sospechaba que los ingleses se proponían tan sólo ganar tiempo.

El Directorio francés abre negociaciones con el Emperador de Alemania.

Mientras que se deliberaba en París sobre las proposiciones de Lord Malmesbury, el Directorio abrió una negociación directa y particular con el Emperador de Alemania. El General Clarke (1), irlandés de origen, agregado á la Dirección de la Guerra, el cual concertaba con el Director Carnot los movimientos de los ejércitos republicanos, fué enviado á Viena por Italia, á fin de que al paso por este país instruyese al General Bonaparte de los planes del Directorio y recibiese también de él avisos y consejos que pudiesen conducir al buen éxito de la negociación. Quería el Directorio entenderse en derechura con el Gabinete austriaco, pareciéndole que por medio de algunas cesiones en Alemania y en Italia lograría determinar al Emperador á desprenderse de su derecho sobre los Países Bajos. Suponiendo que no fuese posible llegar á la conclusión de la paz, los franceses hallaban provechosa la dilación que debía seguirse de las negociaciones para reponer entre tanto sus ejércitos de Alemania, los cuales se hallaban disminuídos y desalentados por las ventajas del Archiduque Carlos. La primera proposición del General Clarke debía tener por objeto la conclusión de un armisticio.

(1) Fué Ministro de la Guerra en tiempo del Imperio y llevó el título de Duque de Feltre.

Fallecimiento de Catalina II, Emperatriz de Rusia.

Cuando la República trabajaba por abrir negociaciones con la Corte de Viena, se tuvo noticia en esta capital del fallecimiento de la Emperatriz de Rusia, Catalina II, el día 17 de Noviembre de 1797. Fué acometida repentinamente de un insulto ó accidente de apoplegía, que le quitó la vida á los sesenta y siete años de edad. Sobre su mesa quedó un Tratado de subsìdios ajustado con Lord Withworth, á nombre de Inglaterra, que la Emperatriz tenía propósito de haber firmado al día siguiente. Esta Soberana se obligaba por él á poner en campaña un ejército de 60.000 hombres contra la Francia. Su hijo el Emperador Pablo I, que la sucedió en la Corona, no estaba propenso á seguir la política de su madre; y no tan solamente no firmó el Tratado, sino que revocó el ukase de 13 de Septiembre anterior, relativo á una quinta en todas las provincias del Imperio para aumentar el ejército con 130.000 hombres. Así, pues, por el fallecimiento de la Emperatriz la Prusia quedaba libre para seguir su sistema de neutralidad, que era tan favorable á la Francia; y el Austria, por el contrario, se veía sin apoyo ninguno y enteramente sola en el continente para la continuación de la guerra contra la República. En tal estado, el Ministro Thugut dió oídos á la propuesta de la Francia, persuadido de que el Gobierno republicano, siguiendo en cuanto á esto las huellas de los antiguos Monarcas franceses, preferiría entenderse derechamente con el Imperio y esperando que con ese fin propusiese un armisticio para entrar después de

común acuerdo en el examen de las condiciones con que pudiera concluirse un Tratado de paz.

Mas el Emperador Francisco, unido estrechamente con Inglaterra por Tratados solemnes, y animado por nuevas promesas de subsidios que le hacía Sir Morton Eden, Embajador de esta Potencia, se mantuvo fiel á la alianza de la Gran Bretaña. El Directorio ejecutivo de la República francesa, en la carta que Barrás escribió en su nombre al Emperador, decía: «Las dos proposiciones que el Directorio ejecutivo hace á V. M. son éstas: 1.ª Suspensión de armas simultáneamente en todas las partes del teatro de la guerra entre las tropas francesas y austriacas. 2.ª Convocación de Ministros plenipotenciarios para tratar de la paz definitiva entre las dos Potencias y sus aliados respectivos, si es que éstos muestran deseos de tomar parte en la pacificación.» El Emperador no accedió á que Clarke pasase á Viena; pero en virtud de las propuestas del Directorio consintió en enviar al Barón de Vincent al Cuartel general para que entrase en parlamento con el Enviado francés. Así lo hizo presente el General Alvinci al General Bonaparte, señalando á Vicenza para que se reuniesen allí los dos Encargados. Fácil era conocer que ambos Gobiernos procuraban ganar tiempo para prepararse á la guerra por medio de estas proposiciones de paz; pero una casualidad ofreció la prueba más evidente de ello.

Algunos escritores afirman que el Barón de Thugut, Ministro del Emperador, estaba en comunicación con Bonaparte por medio del Marqués de Gallo, Embajador de Nápoles en Viena, el cual era amigo y confidente de Thugut. Según ellos, el móvil principal de esta negociación secreta era la Reina de Nápoles, que se contemplaba en riesgo inminente de perder su rei-

no mientras que no se pusiese fin á la guerra entre la República y el Austria. El Marqués de Gallo presentó una nota secreta, por la cual la base de la paz debía ser la cesión de las provincias de la orilla *derecha* del Rhin á la Francia. Bonaparte había hecho decir á Thugut por el mismo conducto: «Puesto que de un modo ó de otro me tengo de apoderar de la plaza de Mantua, valiera más dejarme tomarla, porque en ese caso la retrocesión del Mantuano y de la Lombardía podían servir para compensación del sacrificio de la orilla izquierda, cuyo territorio no pertenece á los Estados hereditarios de la Casa de Austria.»

No podía dudarse de los designios del Gobierno austriaco, el cual estaba resuelto á hacer una nueva y poderosa tentativa para obligar á los franceses á levantar el sitio de Mantua y á abandonar las conquistas que habían hecho en Italia. Mantua continuaba bloqueada con vigilancia particular, cuando un agente secreto del Austria, enviado de Viena á Trento y de Trento á Mantua, acompañado de un guía, fué detenido por un centinela el día 22 de Diciembre, en el momento mismo en que acababa de atravesar el último puesto de los franceses para entrar ya en la plaza. El emisario tuvo tiempo de tragarse sus despachos cerrados dentro de un cilindro pequeño bañado de lacre. El Estado Mayor francés no ignoraba esta práctica de los espías cuando se ven descubiertos, y así, no habiendo querido el emisario decir la verdad ante el General Damas, por más que se le hubiese interrogado con severidad, fué menester amenazarle que sería pasado por las armas inmediatamente si no decía con sinceridad cuál era el objeto de su misión. La amenaza produjo su efecto, y el agente confesó que llevaba órdenes. Al cabo de veinticuatro horas, estando guar-

dado por centinelas de vista, apareció en una evacuación una bolita de lacre y dentro de ella la carta siguiente, escrita en francés, de letra muy pequeña, al Mariscal Wumser, firmada por el Emperador y el General Alvinci.

Carta del Emperador de Alemania al General Alvinci.

«Trento 13 de Diciembre de 1796.

»Sin pérdida de tiempo comunico á V. E. literalmente las órdenes de S. M. de 5 de este mes, en la misma lengua que las he recibido.

»Cuidaréis de avisar sin pérdida de tiempo al Mariscal Wumser que no deje de continuar sus operaciones, haciéndole saber que conociendo yo su bizarría y su celo, cuento con que defenderá á Mantua hasta el último extremo; que estoy seguro de que ni él ni los más valientes Oficiales Generales que tiene á sus órdenes consentirán en entregarse prisioneros, señaladamente en el caso de que la guarnición hubiese de ser conducida á Francia y no á mis Estados. Si se viese en el último apuro y sin víveres ningunos, quisiera que destruyendo todo cuanto pudiera quedar en Mantua que fuese útil al enemigo y llevándose las tropas que puedan seguirle, atravesase el Po, se encaminase á Ferrara ó Bolonia, y en caso de necesidad fuese á Roma ó á Toscana, porque hallará por aquella parte pocos enemigos y buena voluntad para mantener á sus soldados, y cuando así no fuese usará de la fuerza, como lo haría también por vencer cualquier otro obstáculo.—*Francisco.*»

«Un sujeto de confianza, Cadete del regimiento de....., pondrá en manos de V. E. esta importante orden. Por

lo demás, debo decir á V. E. que el estado de las cosas y las necesidades del ejército no permitirán emprender nuevas operaciones antes de tres semanas ó un mes, sin temor fundado de verlas malogradas. Por tanto, ruego con el mayor encarecimiento á V. E. que se sostenga en Mantua hasta el último extremo; si bien veo que no tengo necesidad de recomendárselo, puesto que así lo manda S. M. expresamente. De todos modos, espero que V. E. se servirá enviarme avisos por conductos seguros que me puedan valer para corresponderme con V. E.—*Alvinci.*»

Bonaparte, á quien dejamos dicho que no placía la conclusión de un armisticio mientras que Mantua no hubiese abierto sus puertas, y que miraba todo arreglo provisional ó suspensión de hostilidades como de mayor provecho para el Austria que para la República si ésta no dominaba antes la Italia, dejó ya de temer desde entonces el efecto de negociaciones que eran tan sólo aparentes. La fortuna, siempre grata y cariñosa con su favorito, le estaba trenzando ya una nueva corona de laureles para ceñir sus sienes.

El Papa se apresta para hostilizar á los franceses.

El ejército austriaco constaba de 50.000 hombres en fines de Diciembre, y estaba acantonado en una línea semicircular desde el lago de Garda hasta Moncelere, detrás del Piave, ocupando Arco, Alla, Basano con sus puestos avanzados hasta Vicenza y Padua. El Cuartel general se acababa de establecer en Basano. El ejército francés no ascendía más que á 40.000 hombres y se extendía desde el lago de Garda hasta Lengnado por Rívoli, Verona y Montebello. No hubiera Alvinci em-

prendido ningún movimiento sin el aviso que Wumser le hizo llegar participándole que sus víveres no alcanzaban al fin de Enero por más orden y economía que hubiese en su distribución. A vista de declaración tan perentoria, el General austriaco se apresuró á realizar el plan trazado por el Consejo áulico de Viena, en cuyas disposiciones entraba el pensamiento indicado en las órdenes del Emperador á Wumser de maniobrar sobre los Estados pontificios. Según este plan, Alvinci debía moverse por Montebello, y Proveza, con 20.000 hombres, por el Bajo Adige. El objeto era reunirse delante de la fortaleza de Mantua los dos Cuerpos, el de Alvinci y el de Proveza, partiendo el primero del Tirol con las fuerzas principales, y atravesando el segundo las llanuras de Padua. Si Alvinci era vencedor, llegaba delante de Mantua y hallaba allí el Cuerpo que había atravesado el Adige. Si era vencido, Mantua sería también socorrida, en caso de que el Cuerpo de Proveza pasase el Adige, y reuniéndose allí con Wumser, pudiese encaminarse al Seraglio y abrir sus comunicaciones con Roma. El Papa, que estaba informado de este plan, aprestó un ejército y se preparó á hostilizar á los franceses. La nobleza romana se mostró muy en favor de la guerra. El Príncipe Borghese levantó un regimiento á sus expensas, ejemplo que tuvo otros imitadores.

Batalla de Rívoli.—Proveza rinde las armas.

Bonaparte estaba en acecho de los designios del Papa en Bolonia, y habiendo sabido que Proveza llegaba al Adige después de haber conseguido arrollar á algunos pequeños cuerpos franceses, deja solamente á las tropas italianas en observación de los movimien-

tos de los romanos y con 3.000 franceses pasa el Po en Borgoforte, sosteniendo así á la división de Masena, que había sido vivamente acometida por una columna del ejército austriaco. Por el Alto Adige, Alvinci consiguió también algunas ventajas, y el General francés Joubert tuvo que replegarse á la excelente posición de Rívoli. La diversidad de estos movimientos de los austriacos dejaban á Bonaparte incierto sobre el verdadero plan que traían; pero al cabo llegó á penetrar su designio: según otros, tuvo conocimiento de él por la deslealtad de algunos Oficiales del Estado Mayor del enemigo. El Consejo áulico, en la narración que publicó después acerca de los acontecimientos de la campaña, sienta como cierto que el enemigo era de antemano sabedor de todos los proyectos del Cuartel general. Asegurado, pues, Bonaparte por los avisos del General Joubert, ó por otro medio, de que el punto en donde se encontraban las fuerzas de Alvinci era el Alto Adige, envió órdenes á la división Massena, contra la cual los austriacos habían hecho un ataque falso, y que, por consiguiente, se hallaba libre de enemigos, y también al cuerpo principal del ejército para que con la mayor presteza viniesen á Rívoli. A las cuatro de la mañana del día 14 de Enero de 1797, ya estaba reconocido el campamento de los imperiales, los cuales no creían tener que pelear sino contra la división Joubert, y estaban esperanzados de vencerla. Cuando Alvinci se vió de repente acometido por los franceses y que éstos se apoderaron de la posición de San Marco, la cual dominaba el valle del Adige, en donde los austriacos se habían situado el día anterior, conoció que tenía enfrente de él á la mayor parte de las tropas francesas. La batalla comenzó con el más vivo empeño por ambas partes: los

austriacos consiguieron al principio obligar á las columnas francesas á retroceder; pero al fin Berthier los cargó en la llanura con la caballería y Massena flanqueó su derecha y la destrozó. La victoria, que los imperiales creyeron ya tener segura, pasó á las filas de los republicanos, y Alvinci se vió precisado á retirarse á la Corona con sus tropas batidas y deshechas. Dícese que Bonaparte se valió de una estratagema para contener el primer ímpetu de los austriacos, y que en lo más recio del combate envió un parlamentario á Alvinci, pidiéndole un armisticio de media hora, para darle aviso de los pliegos traídos por un correo de París que llegaba en aquel instante, y que habiendo entrado en parlamento, aunque por muy corto tiempo, bastó éste al General francés para reunir sus tropas y concertar su plan de ataque. Sea de esto lo que fuere, no teniendo ya el ejército francés nada que temer de Alvinci, Bonaparte se puso en marcha con todas sus fuerzas en la misma noche del 14 contra Proveza, que había logrado adelantarse hasta las líneas del bloqueo de Mantua. Ya había sufrido este General algunas pérdidas en los días anteriores; pero con 5.000 hombres que le quedaban se disponía á acometer al arrabal de San Jorge, que estaba muy fortificado, cuando la llegada de Bonaparte y Massena con 6.000 hombres y la proximidad del General Augereau le obligaron á rendir las armas el día 16 después de una defensa obstinada. Estas victorias fueron decisivas. Mantua tenía que abrir sus puertas al ejército vencedor dentro de pocos días, puesto que ningún cuerpo auxiliar podía presentarse ya á tiempo para impedir su entrega. Bonaparte escribió así al Directorio, con el tono de jactancia que le era familiar: «En el espacio de tres ó cuatro días hemos destruído enteramen-

te el quinto ejército del Emperador, haciéndole 23.000 prisioneros, entre ellos un Teniente General y dos Generales, 6.000 hombres muertos ó heridos. Hemos tomado 60 cañones, 24 banderas..... Nuestra pérdida en estas acciones no pasa de 700 á 800 hombres muertos y 1.200 heridos.»

Dejando aparte la exageración del joven General, resultaba evidentemente de la victoria de Rívoli que los franceses eran dueños de Italia.

Pocos días después el Mariscal Wumser pidió capitulación para la entrega de Mantua. Su primer Ayudante, Kleneau, se presentó en el Cuartel general de Serrurier, que mandaba las tropas del bloqueo, y dijo que, aunque la plaza tenía todavía víveres para tres meses, el Mariscal entraría en negociaciones para rendirla, en atención á que no parecía probable que el Austria pudiese socorrer á tiempo á los sitiados. Serrurier dió aviso á Bonaparte, el cual vino al punto y quiso presenciar la conferencia sin ser conocido. Después que Kleneau hubo ponderado la abundancia de mantenimientos en que estaban las tropas sitiadas, el General en Jefe, acercándose á la mesa, escribió las condiciones para la rendición de la plaza, y alargando el papel á Kleneau, le dijo: «Si teniendo víveres, aunque no fuese más que para diez y ocho ó veinte días, Wumser pidiese capitulación, no merecería ninguna condición honrosa; pero yo respeto sus años, su bizarría y su desgracia. Ahí están las condiciones que le concedo, en caso de que se entregue mañana. Si tarda quince días, un mes, dos meses, también tendrá las mismas condiciones. Que espere hasta su último bocado de pan. Voy á salir ahora mismo para pasar el Po y marchar sobre Roma.» Kleneau, viendo que era el General en Jefe el que le hablaba,

confiesa que Mantua no tenía víveres más que para tres días y volvió á la plaza, en donde las condiciones fueron aceptadas. La guarnición fué en los principios de 20.000 hombres: 17.000 habían perecido en el sitio por los combates ó por las enfermedades.

Por consecuencia de tan señalados triunfos, quedaban los Estados del Papa en inminente riesgo de ser invadidos por las tropas francesas, ó por mejor decir, á su discreción. Todos los demás Príncipes de Italia estaban obedientes á los republicanos. El Infante Duque de Parma acababa de firmar la paz con el Directorio, después de haber observado una conducta prudente durante las vicisitudes de la guerra entre franceses y austriacos, por lo cual le felicitó Bonaparte desde su cuartel de Brescia. El Rey de Cerdeña se disponía á sacar algún partido de su esclavitud, mostrándose aliado de la República y enviando algunas tropas á combatir bajo sus banderas. El Gran Duque de Toscana procuraba también conjurar la tempestad por medio de temperamentos y concesiones que asegurasen la buena armonía con los dominadores de Italia. Nápoles se mantenía unido con Francia después de su última paz con ella. Los únicos Estados de la Península contra quienes el Directorio quería descargar su enojo, eran la República de Venecia y Roma: aquélla, porque, además que se había declarado poco afecta á la Francia en varias ocasiones, su posesión ofrecía riquezas y otras ventajas políticas; y ésta, porque su Constitución política y religiosa era antipática á la mayor parte de los Directores franceses. El Papa, por su parte, se había dejado deslumbrar por los clamores populares y por las promesas del Emperador, y no vió el riesgo que corrían los Estados pontificios si la fortuna favorecía á los republicanos.

Roma amenazada por Bonaparte.

Bonaparte, libre ya de sus atenciones anteriores y dueño de castigar á los romanos por su proceder hostil contra la República, se situó en Bolonia, desde donde escribió así al Directorio: «En el supuesto de ir á Roma, ¿no pudiéramos reunir á Módena, Ferrara y la Romagna, y hacer una República que sería bastante poderosa? ¿No fuera mejor dar Roma á la España, poniéndole por condición que hubiese de reconocer á la nueva República?» Lenguaje era éste que indicaba la incertidumbre en que se veía la política francesa acerca del modo de constituir la Italia. La respuesta del Directorio pone más en claro todavía la aversión que inspiraba Roma á la República. «Estando tan acostumbrado á meditar, ciudadano General, habéis debido conocer, lo mismo que nosotros, que la religión romana será siempre enemiga irreconciliable de la República, primeramente por su esencia, y en segundo lugar porque ni los que la profesan ni sus Ministros podrán perdonarle nunca el mal que ha hecho á las riquezas y al crédito de los unos y á las prevenciones y costumbres de los otros..... El Directorio ejecutivo quiere, pues, que hagáis cuanto sea posible por destruir el Gobierno papal, sin comprometer en nada el bienestar de vuestro ejército; sin privaros de los muchos recursos que pudiérais sacar de los Estados pontificios para mantener las tropas y servir á la República, y sin volver á encender las teas del fanatismo en Italia. Mas ya sea que Roma haya de quedar en poder de otra Potencia, ó ya sea que establezcáis en ella un Gobierno interior que haga despreciable y

odioso al régimen clerical, obrad en tal manera que ni el Papa ni el Sacro Colegio puedan esperar quedarse nunca en Roma, y que vayan á buscar asilo donde quiera, ó cuando menos que, si se quedan, no tengan en lo sucesivo ninguna autoridad temporal.»

El Directorio concluye refiriéndose en todo á la prudencia del General en Jefe.

Tratado de Tolentino entre la República francesa y el Papa.

El ejército francés se adelantó hacia Roma, y con sólo la noticia de su movimiento esta capital se llenó de consternación. El Papa imploró humildemente la paz, que Bonaparte le concedió. Pío VI renunció por el Tratado de Tolentino á sus pretensiones sobre Aviñon y el Condado Venesino; cedió Bolonia, Ferrara y la Romagna; se obligó á pagar 30 millones en dinero y cinco en diamantes y efectos preciosos. Los franceses se quedaron con la ciudadela de Ancona hasta la paz continental, y también con las provincias de Macerata, del Perugino y de Camerino, hasta que fuesen pagados los 36 millones que debía el Papa. Por último, los artículos del armisticio concluído en el mes de Junio anterior quedaron confirmados por lo respectivo al don de las estatuas, cuadros y manuscritos.

En verdad eran duras estas condiciones; pero la venganza hubiera sido más terrible todavía si los ejércitos austriacos, que se estaban reponiendo para volver á la pelea, no hubiesen retraído á Bonaparte de llevar sus tropas al Mediodía de Italia y de amenazar al Rey de Nápoles con la proximidad de un ejército republicano. En esto el General francés obraba con prudencia consumada.

Mediación de Azara con Bonaparte.

El Papa Pío VI escribió á nuestro Embajador Don José Nicolás de Azara en el momento del riesgo, rogándole que interpusiese sus buenos oficios á nombre del Rey de España, para que el ejército francés no continuase su marcha. Azara, que había aconsejado tantas veces á los romanos que procediesen con juicio con los franceses y en muy diferente manera de la que habían obrado con ellos anteriormente; Azara, que estaba convencido además de que los franceses no variarían ni un ápice de los proyectos que habían formado, aun cuando el Rey de España hiciese acto formal de mediación, se negó á tomar parte en el asunto. Pero dando después al olvido los desaciertos del Gobierno papal y haciendo callar su resentimiento personal contra los romanos, medió con el General francés. Así consta de la carta siguiente que Bonaparte le escribió después de la conclusión del Tratado: «La mediación y buenos oficios de S. M. el Rey de España han producido el efecto que usted deseaba. Adjuntos son los artículos del Tratado de paz concluído dos horas há entre la República francesa y el Papa. Siento que las circunstancias no hayan permitido á usted asistir al ajuste definitivo de dicho Tratado. Ocho meses há salvó usted á Roma con el armisticio concluído en Bolonia. Si hubieran seguido los consejos de usted, no se hubieran expuesto á los peligros de una guerra desatinada. Mas ahora que la experiencia ha podido hacer ver á aquel pueblo la sabiduría de los consejos que usted le dió, Su Santidad no podrá menos de conocer lo mucho que importa el pronto regreso

de usted á Roma para el mantenimiento de la paz. Yo lo deseo vivamente, porque estoy convencido de que la presencia de usted contribuirá en gran manera á fortalecer los principios pacíficos que Su Santidad debe profesar en adelante.

»Soy de usted afecto servidor,—*Bonaparte.*»

Nota pasada por el Marqués del Campo, Embajador del Rey en París, al Ministro de Relaciones exteriores, Delacroix.

La verdad es que la Corte de Roma no procedió en esta ocasión con la sagacidad y prudencia que acostumbra, y que no obstante Carlos IV no cesó de interceder por ella, declarando repetidas veces por sus Ministros que se interesaba muy de veras por el Santo Padre y que le serviría de satisfacción saber cuáles fuesen los designios de la República sobre el Patrimonio de San Pedro. «El Rey mi amo, decía el Marqués del Campo, Embajador de S. M. en París, el 12 de Febrero de 1797 al Ministro de Relaciones exteriores, Delacroix, ofreció ser medianero para arreglar las desavenencias entre la República francesa y la Corte de Roma, y sirvió á S. M. de particular satisfacción saber que su mediación había sido aceptada, y que se había abierto en París una negociación con el Enviado del Papa que acababa de llegar á esta capital. Cuando el Rey sepa que desgraciadamente no se ha podido conseguir el objeto deseado, y que las hostilidades se han abierto entre ambos Estados, S. M. tendrá verdadera pesadumbre, considerando los riesgos y males sin cuento á que el Santo Padre se verá expuesto.

»Los Reyes de España han sido en todos tiempos ejemplo de piedad filial para con el Sumo Pontífice, y

nadie ignora que el Soberano sentado actualmente en el solio ha tenido por obligación y por punto de honra seguir las huellas de sus predecesores. Aparte de esto, es afecto personalmente al Papa reinante.

»El Rey mi amo confía en la generosidad de la República francesa y en la prudencia del Directorio ejecutivo para cuantas medidas hayan de tomarse sobre Roma y el Sumo Pontífice.»

Se ha visto ya que el Directorio estaba dominado por afectos contrarios del todo á los del Rey Carlos IV. Por tanto, las reclamaciones del Rey fueron vanas. Aunque los republicanos franceses no pudieron consumar su venganza por entonces ni satisfacer cumplidamente su enojo contra el Papa, se vió ya claramente la intención qne tenían de derribarle de su trono y de abolir su soberanía temporal.

De los tres Arzobispos de Toledo, de Seleucia y de Sevilla, enviados á Roma para consolar á Su Santidad.

El Rey Católico, como buen hijo de la Iglesia, no perdió momento en llevar consuelos al afligido Pontífice, y mandó que pasasen desde España á Roma tres Arzobispos con encargo de consolar á Su Santidad en las tribulaciones que le afligían; triple Embajada que dispuso el Príncipe de la Paz para tomar venganza de las acometidas de sus enemigos en lo interior del reino, y que el sencillo Carlos IV enviaba para que hiciese homenaje al Santo Padre y atenuase sus padecimientos en cuanto fuese posible. El número y el rango y dignidad de los Embajadores no llamaron la atención general tanto como la maliciosa ironía con que fueron nombrados.

El Príncipe de la Paz se hallaba siempre mal visto en el reino. No era querido tampoco ni de la Inglaterra ni de la Reina de Nápoles, después que se unió tan estrechamente con la República francesa por el Tratado de alianza. Además tenía otro enemigo encubierto, que era el Santo Oficio, ahora menos terrible á la verdad que en los tiempos pasados, pero armado todavía de bastante poder para dañarle con sus procedimientos y dispuesto á ello, porque veía su fin irremediable si el Privado se mantenía en unión íntima con enemigos declarados de las creencias religiosas. Al frente de tan poderosos adversarios que trabajaban sin cesar por perderle, se cree que estuviese ocultamente la Reina, cansada entonces ó quejosa de su favorito. Fué opinión muy válida en aquel tiempo que el enredo que vamos á referir se tramó de su orden, ó por lo menos con su anuencia.

Hízose una delación formal á la Inquisición contra el Príncipe de la Paz. En ella se le acusaba de ser sospechoso de ateísmo, de no haber cumplido en los ocho años anteriores con el precepto eclesiástico de la confesión y comunión pascual y de ser de vida licenciosa (1). La delación fué obra de tres frailes, de quienes se valieron los que dirigían el enredo para ocultar su propia trama. Era á la sazón Inquisidor general el Cardenal Lorenzana, Arzobispo de Toledo, hombre muy comedido, y se detuvo considerando que el Rey y la Reina tendrían gran pesadumbre si llegaba á formarse al Privado un proceso de tal naturaleza, y, so-

(1) Algunos autores han dicho que la delación le acusaba también de bigamia; pero su casamiento con la hija del Infante D. Luis fué posterior, puesto que se verificó en 29 de Septiembre de 1797, y las acusaciones al Santo Oficio contra el Duque de la Alcudia fueron hechas en 1796.

bre todo, pensó que era peligroso acometer á éste, gozando todavía, á su parecer, de un favor extraordinario en la Corte. No se atrevió, pues, ni á examinar testigos ni á exigir la ratificación de los delatores. D. Rafael de Múzquiz, Arzobispo de Seleucia y Confesor de la Reina, y D. Antonio Despuig y Dameto, Arzobispo de Sevilla, que fué después Cardenal, más resueltos que el Inquisidor general, ó quizá mejor informados que él, le instaron vivamente para que procediese á la formación de la sumaria y á la prisión del acusado, asegurándole que no era dudosa la aprobación del Rey si se le podía persuadir que su Ministro era ateísta. Mas el Cardenal desconfió de tal promesa y continuó absteniéndose de dar principio á los procedimientos judiciales. Los Arzobispos de Seleucia y de Sevilla vieron entonces claramente que la timidez del Inquisidor general no sería vencida sino consiguiendo que el Papa interviniese en el asunto y expidiese un mandato especial para dar curso á la delación. Por tanto, el Arzobispo de Sevilla, que había sido Auditor de Rota en Roma, escribió al Cardenal Vincenti, con quien tenía amistad, y le sugirió el pensamiento de que determinase á Pío VI á reconvenir á Lorenzana por su indolencia en no atajar aquel escándalo. Vincenti consiguió del Papa lo que se deseaba; pero Bonaparte, que era entonces dueño de una parte de Italia, interceptó en Génova la respuesta de Vincenti á Despuig y la carta de Pío VI al Cardenal Lorenzana, y envió una y otra al General Pérignon, Embajador de la República en Madrid, encargándole que las pusiese en manos del Príncipe de la Paz. Descubierto el enredo, el Valido no tuvo dificultad en satisfacer su enojo, inclinando el ánimo del Rey á que saliesen al punto para Italia el Cardenal Lorenzana y los Arzobispos de

Sevilla y de Seleucia, so color de visitar al Papa de parte de S. M. y consolarle en sus aflicciones. El decreto del Rey es de 14 de Marzo de 1797. El Arcediano Cuesta, que tenía entonces amistad con el Conde de Cabarrús, decía que el Conde extendió el decreto, pero que le retocó después el Príncipe de la Paz. «Así es, añadía Cuesta, que salió pesado.» Cuesta confundía el decreto Real con la carta del Ministro al Cardenal Lorenzana, de la que vamos á hablar.

D. Manuel Godoy no confiesa en sus *Memorias* que fuese ésta la causa que motivó la Embajada de los tres Prelados, si bien por lo que respecta al Cardenal Lorenzana dice «que convenía alejarle del reino, porque inquietaba al Gobierno y se oponía al proyecto del Príncipe de la Paz de contener la autoridad del Santo Oficio en los verdaderos límites que *prescribe el Evangelio.*» Las *Memorias* hubieran podido contar el hecho tal como fué, sin que resultase al favorito ningún desdoro, pues la agresión vino de los Arzobispos; la venganza del Príncipe de la Paz no ofendió tampoco al decoro de éstos, y estuvo, sobre todo, lejos de ser cruel.

Ya que el Valido no se sobrepusiese á las sugestiones del amor propio, lo cual habría sido verdaderamente noble, se ha de confesar que no procedió con saña, fuese por miramiento al Poder episcopal ó porque el viaje de los Prelados á Roma le pareciese modo más fino de vengarse y acción de mejor gusto. Nótese que atendiendo al tierno interés que se mostraba al Papa y á los consejos mismos que se le daban, se descubre cierto espíritu de acrimonia é ironía en la carta al Arzobispo Lorenzana, que vamos á copiar. El lector observará que está escrita en tono firme y resuelto.

El Príncipe de la Paz escribió así al Cardenal Lorenzana, Arzobispo de Toledo. A esta carta aludía sin duda Cuesta.

Después de lamentarse de que el Papa no hubiese seguido los prudentes consejos del Rey en su conducta política con Francia, y de que por no haber dado oídos á ellos se hallase Su Santidad en tan penosa situación, se felicita de que S. M., no obstante su alianza con la República francesa, había continuado persiguiendo á la herejía y manteniendo con la ayuda de Dios la doctrina ortodoxa, por más que el Santo Padre no le hubiese socorrido con sus auxilios al intento. Añade el Ministro: «S. M., viendo que el Papa no se aviene con la República, y que, por otra parte, sus amonestaciones no han tenido hasta aquí ningún efecto, quiere poner por obra el solo medio que le queda como cristiano, *haciendo que se ruegue á Dios en secreto por Su Santidad en todas las iglesias del reino, hasta tanto que con avisos más positivos determine en adelante si las oraciones podrán ser públicas*, y probar al mundo entero que su corazón no se ha entibiado con la falta de atención y mala fe del Gobierno romano; *dando una idea más terminante de esta verdad cabalmente en el momento en que la casualidad ha descubierto los manejos pasados en asuntos que tocan al bien general y á su persona por los Delegados del Papa cerca de otras Cortes.*

»El Ministro del Rey, Azara, no pudiendo, pues, acercarse al Papa en virtud de lo sucedido anteriormente, quiere S. M. que V. Ema., como la persona de mayor autoridad, se ponga en camino inmediatamente para arreglar con Su Santidad los artículos pendientes y cualesquiera otros que ocurran en adelante. S. M. espera que la virtud y sabiduría de V. Ema.

darán consuelo á Su Santidad y le inspirarán la confianza necesaria para que se explique en estilo claro y sencillo sobre los negocios actuales, en términos de que S. M. pueda interponer su mediación, sin exponerse á dudas ni altercados.

»El Arzobispo de Sevilla y el de Seleucia, Abad de San Ildefonso, acompañarán á V. Ema., pues uno y otro son sujetos capaces é instruídos en las cosas de su Estado como en la política. El viaje le emprenderá V. Ema. lo más pronto que sea posible y luego que haya tomado las medidas convenientes para el gobierno de su diócesis, puesto que lo resuelto por S. M. se ha de cumplir. El Rey espera que sus intenciones por el bien de Su Santidad, por la conservación de la religión católica y por la paz personal de su ánimo, serán ejecutadas con puntualidad.

Dios guarde á V. Ema. muchos años. Madrid 27 de Febrero de 1797.—*El Príncipe de la Paz.*»

Mientras que el ejército francés vencía á los soldados del Emperador de Alemania y el Directorio se preparaba á sujetar á todos los Príncipes de Italia á su dominación, la República pidió al Rey de España, su aliado, que hiciese salir de los puertos del Mediterráneo una escuadra para enseñorearle y auxiliar las medidas que la Francia tomaba, á fin de afianzar su poder en aquella Península. El Embajador del Rey respondió al Ministro Delacroix que el Gobierno de S. M. se había anticipado á los deseos del Directorio, y que una fuerte escuadra española al mando de Don Juan de Lángara, aunque combatida por vientos contrarios, acababa de recorrer los mares de las costas de Italia. Con el mismo objeto el Ministro del Directorio indicó la utilidad de que el Rey de España enviase á aquellos países un cuerpo de tropas, aunque

no fuese más que de 5 ó 6.000 hombres, no tanto por el servicio que pudieran hacer, como para manifestar á los Príncipes de la misma Italia, y sobre todo á la Corte de Roma, las veras con que el Rey se interesaba en la pacificación de aquella Península. En Madrid se pudo eludir por entonces esta pretensión.

España, pues, precisada á consentir todos sus conatos hacia la guerra contra la Gran Bretaña, necesitó hacer grandes esfuerzos para reponer y organizar mejor sus fuerzas navales.

La armada española se hallaba en muy mal estado. Los Oficiales de marina más experimentados eran de parecer que si no se tomaban providencias prontas y eficaces para tripular los navíos completamente, se podían temer descalabros en los encuentros que hubiesen de sobrevenir con las fuerzas inglesas. El Teniente General D. José Mazarredo, que mandaba una escuadra en el Mediterráneo, escribió al Ministro de Marina D. Pedro Varela, desde Cartagena, haciéndole presentes los riesgos que se corrían si se aventurase un combate con los ingleses, por carecer sus navíos de la fuerza necesaria y de otros medios indispensables para alcanzar la victoria. Habiendo Varela dado parte al Príncipe de la Paz de las continuas instancias de Mazarredo, parece que el favorito no llevó á bien su franqueza; y para castigar su osadía en exponer aquello que creía conveniente en servicio del Rey, le dió orden de dejar el mando de la escuadra y pasar de cuartel al Ferrol. No por eso se abstuvo Mazarredo de elevar al Gobierno sus representaciones, pues persistió en decir que no podían seguirse más que pérdidas y desastres en la guerra si no se tomaban medidas para habilitar las escuadras. «Es verdad evidente é innegable, decía Mazarredo al Príncipe de la Paz después

de dicha orden, que hoy la armada es sólo una sombra de fuerza muy inferior á la que aparenta, y que se acabaría de desvanecer á la primera campaña. Vengan á mí los que por lisonja opinen en contrario; hagan descripción de lo que es un bajel de guerra, de lo que es una escuadra, de lo que es una marina militar, y yo formaré la mía.» No estaba acostumbrado el Príncipe de la Paz á oir de otros Generales semejante lenguaje. Mazarredo siguió su camino al Ferrol.

No dejaban de ser considerables las fuerzas marítimas que se aprestaban en los puertos de Francia, de España y de Holanda, y esto daba á algunos grandes esperanzas de buen éxito en la guerra. La armada que el Rey mandó aprestar al intento por su parte, se componía de seis navíos de 120 cañones y uno de 136, tenido entonces por el de mayores dimensiones entre todos los de Europa: *La Santísima Trinidad*. Dos eran de 80 cañones y 18 de 74; pero las tripulaciones estaban muy incompletas. Para remediar este mal se creyó conveniente embarcar número considerable de artilleros, si bien no fueron tantos que bastasen á contrapesar la habilidad y presteza de los marinos ingleses. Sin embargo, no por eso se dejaron de cumplir prontamente las órdenes dadas al intento.

La ocasión de pelear contra los ingleses no tardó en presentarse.

Encuentro de la armada española al mando de D. José de Córdova en el cabo de San Vicente, con la escuadra inglesa á las órdenes del Almirante Jervis.

Mazarredo siguió su camino para el Ferrol, y no pasó allí mucho tiempo sin que viese realizados sus

temores sobre los riesgos de combatir contra los enemigos, porque sabían que nuestra escuadra se hallaba mal equipada. El 14 de Febrero de 1797 la armada española se encontró con la de los ingleses en el cabo de San Vicente, y en el encuentro nuestros navíos llevaron la peor parte. El Teniente General de la armada D. Juan de Lángara, que mandaba anteriormente la escuadra española, tuvo orden en Tolón á fines de 1796 para ir á Madrid á encargarse de la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, por haber pasado D. Pedro Varela á la del Despacho de Hacienda. El Teniente General D. José de Córdova tomó el mando de la escuadra y se restituyó con ella á España.

Encontróse el día 14 de Febrero de 1797 con el enemigo en el cabo de San Vicente. El Almirante Jervis mandaba la escuadra inglesa, compuesta de 15 navíos. He aquí sus nombres: *Victory*, *Britannia*, *Barflem*, *Prince*, *George*, *Blenheim*, *Namur*, *Captain*, *Goliath*, *Excellent*, *Orion*, *Colossus*, *Egmont*, *Culloder*, *Irresistible* y *Diadema*.

La española constaba de 25 navíos. *La Santísima Trinidad*, 130 cañones; *Mejicano*, 112; *Príncipe de Asturias*, 112; *Concepción*, 112; *Conde de Regla*, 112; *Salvador del mundo*, 112; *San José*, 112; *San Nicolás*, 84; *Oriente*, 74; *Glorioso*, 74; *Atlante*, 74; *Conquistador*, 74; *Soberano*, 74; *Firme*, 74; *Pelayo*, 74; *San Jenaro*, 74; *San Ildefonso*, 74; *San Juan Nepomuceno*, 74; *San Francisco de Paula*, 74; *San Isidoro*, 74; *San Antonio*, 74; *San Pedro*, 74; *San Fermín*, 74; *Neptuno*, 74, y *Bahama*, 74. Desde el principio de la acción se halló ya nuestra retaguardia fuertemente acometida por los enemigos; por manera que los esfuerzos de nuestro centro y vanguardia se dirigieron todo el día á socorrer á los seis navíos que corrían pe-

ligro de ser destruídos ó tomados, poniéndolos en comunicación con la escuadra. ¡Esfuerzos inútiles! El enemigo, sin dejar nunca de estrechar á la retaguardia, resistió á nuestros ataques. Hubo un momento en que Nelson, que conducía la retaguardia inglesa en aquella posición, se halló en grande apuro, teniendo su navío expuesto al fuego de la capitana española, *La Santísima Trinidad*, y de otros dos navíos de 74; pero fué socorrido á tiempo por los suyos. Antes de ponerse el sol cesó el combate, teniendo ya los ingleses en su poder cuatro navíos españoles que pelearon con valor, pero que hubieron por fin de arriar bandera: el *San José*, de 112 cañones; el *San Salvador;* el *San Isidoro*, de 74, y el *San Nicolás*, de 84. En las relaciones británicas se pretende que quedaron todavía al General español fuerzas más que suficientes para haber vuelto á empeñar el combate con esperanza fundada de recobrar los navíos perdidos; pero que careció de resolución. Suponen que Córdova tenía aún 13 navíos intactos ó con averías de poca consideración, y que no había uno de los 15 que componían la escuadra inglesa que no hubiese padecido mucho en la batalla. Por el contrario, D. José de Córdova afirma que habiendo preguntado por señales en la mañana del 15 á los Comandantes de los navíos si se hallaban en estado de volver á empeñar el combate, respondieron que no se hallaban en estado de pelear los navíos *Concepción*, *Mejicano* y *Soberano*, y que podían hacerlo el *Conde de Regla*, *Oriente*, *San Pablo*, *Pelayo* y *San Antonio;* pero que no le fué posible percibir la contestación de los demás. Por la tarde hizo la pregunta si *convendría atacar al enemigo*. Los navíos *Concepción*, *Mejicano*, *San Pablo*, *Santo Domingo*, *San Ildefonso*, *Nepomuceno*, *Atlante* y *Firme*, respon-

dieron que no convenía. El *Glorioso*, *San Francisco de Paula*, el *Conde de Regla* y *San Fermín*, que convendría retardar la función, y solamente el *Príncipe*, el *Conquistador* y *Pelayo* dijeron que el ataque sería conveniente. Por lo cual Córdova creyó de deber dejar que se retirasen los enemigos, «mirando la respuesta de cada Comandante como la expresión justa del estado particular de su buque.» La escuadra enemiga se movió muy lentamente, llevándose los cuatro navíos españoles que había apresado. El número de los heridos que había en ellos ascendía á 600. Los enemigos mismos confesaron que la armada española había peleado con denuedo.

Culpóse al Jefe que la mandaba: aun concediendo, se decía, que los ingleses nos llevasen ventaja en cuanto al número y práctica de sus marineros, la escuadra del Rey tenía casi la mitad más de buques que la inglesa, y muy ciertamente la excedía en una tercera parte. El Teniente General D. José de Córdova atribuyó su descalabro á otras causas. «Era muy natural, dice este General en Jefe, que en las aguas en que fué la acción los enemigos navegasen en un orden de más fácil traslación á la línea del combate. Nuestra escuadra, por el contrario, hacía derrota sobre líneas de convoy con vientos largos: así fué que apenas se descubrieron los ingleses, cuando ya estaban éstos en formación de batalla, y no dieron lugar á ordenar la nuestra.» A lo cual se agrega que los navíos *Pelayo* y *San Pablo* se hallaban separados por comisión; que *San Fermín* y *Oriente* quedaron á sotavento de ambas líneas; que al *Príncipe de Asturias* y al *Conde de Regla*, no obstante la diligencia y acierto de sus maniobras, no les fué posible entrar en formación sino tarde, y que tampoco pudo verificarlo el *Firme* por

hallarse sin mastelero de velacho. De suerte que sólo pudieron formarse en batalla 17 navíos, mal tripulados por la mayor parte. No hay por qué negar que estas diversas circunstancias debieron tenerse presentes para juzgar la conducta del General Córdova.

Un Consejo de guerra declara á Córdova privado de su empleo.

Mas no bastaron para justificarla. En el Consejo de guerra que el Rey mandó juntar para que examinase lo ocurrido en la batalla naval del cabo de San Vicente, presidido por el Capitán General de la armada Don Antonio Valdés, se declaró que el Teniente General D. José de Córdova había manifestado insuficiencia y desacierto en las maniobras y disposiciones del ataque, y que, en consecuencia, debía quedar privado de su empleo, sin poder obtener mando militar en tiempo alguno, prohibiéndosele residir en Madrid ni presentarse en la Corte ni en las capitales de los departamentos de Marina. El Conde Morales de los Ríos, Jefe segundo de la escuadra, y varios Capitanes de navío y de fragata, fueron castigados también por inacción, ineptitud ó mala disposición para sostener la gloria de las armas del Rey.

Así en esta ocasión, como en los combates de la guerra de la independencia de la América septentrional y en otros que vinieron después del encuentro del cabo de San Vicente, siguieron los ingleses su nueva táctica de acometer con fuerzas superiores á una parte de nuestra línea, romperla y penetrar por ella, cargando impetuosamente sobre los navíos que quedaban separados; maniobra arrojada que entonces era poco conocida. A esa misma táctica, aplicada á los combates

de tierra, debió también sus triunfos el General Bonaparte.

En recompensa de la victoria que la escuadra inglesa consiguió bajo las órdenes del Almirante Jervis, este Jefe fué nombrado Par de Inglaterra, con los títulos de Barón de Jervis de Medfort, en el Condado de Stafford, y Conde de San Vicente.

El regreso de la escuadra del Rey á Cádiz en estado tan deplorable, después del combate infausto que acababa de sostener, llenó á esta ciudad de consternación y al Gobierno de Madrid de inquietudes. La armada inglesa, siendo sabedora del mal estado en que quedaba la nuestra, era natural que se aprovechase de tan favorable ocasión para destruir, si podía, el departamento marítimo de mayor importancia que tenía el Rey de España, y se presentó reforzada y triunfante á la boca de este puerto.

El General Mazarredo tuvo orden de pasar á Cádiz.

Era urgente oponerse eficazmente á sus tentativas, y el Rey y su favorito se acordaron de las enérgicas representaciones del General Mazarredo y de los pronósticos de desgracias que habían motivado su separación del mando de la armada. Persuadidos de que aquél, que conocía tan perfectamente la naturaleza del mal, era sin duda ninguna el más capaz de poner remedio, le alzaron su destierro y le dieron orden de pasar á Cádiz con la mayor brevedad á mandar todas las fuerzas navales del Océano y á encargarse del apresto y armamento de cuantos buques fuese posible reunir, atendidas las circunstancias. Se le dió facultad para que dispusiese de todos los medios que él

creyese necesarios; se avisó á las autoridades para que facilitasen la ejecución de sus planes; se le daba la tropa que pidiese del ejército; quedaba á su libre disposición el nombramiento de los Comandantes de los buques, de los Oficiales de Estado Mayor, etc. ¡Aquel mismo que por haber vaticinado, gracias á su experiencia consumada, que habría desastres en la guerra marítima si no se procuraba atender á la armada naval; aquél á quien por sus pronósticos se le había tenido por demente, aparece ahora á los ojos del favorito como el único hombre capaz de reparar el desastre del cabo de San Vicente y de detener el ímpetu de los ingleses vencedores! El 15 de Marzo recibió Mazarredo en el Ferrol la Real orden. En aquel mismo día respondió ya al Gobierno, indicando medidas convenientes para salvar á Cádiz, pidiendo preparación de fuerzas, pertrechos y buques, descendiendo hasta los pormenores más minuciosos. Su previsión, que él llamaba su *catalejo*, pensó al punto en sujetos que pusiesen por obra sus pensamientos, y pidió al Gobierno al intento á D. Antonio Escaño, D. Cosme Churruca, D. José de Espinosa y Tello y D. Francisco de Moyna y Mazarredo, sujetos muy acreditados todos ellos en la marina. El 8 de Abril Mazarredo llegó á la isla de León.

Los ataques de los ingleses contra el puerto de Cádiz fueron vanos.

Después de muchos desvelos pudo poner en buen pie aquella escuadra tan desordenada. En el mes de Mayo de 1797 tuvo ya 20 navíos en estado de pelear; en Junio subieron á 23. Y al mismo tiempo que trabajaba sin descanso en la reorganización de la escuadra, ac-

tivaba prodigiosamente y con empeño particular la preparación de lanchas de cañón, previendo que su servicio había de ser sin tardar de grande utilidad. En fin, en Abril estaban ya listas ocho lanchas de navíos; en el mes de Mayo el número subió á 16; el 20 de Junio se contaban hasta 24, sin comprender en este número seis ú ocho de fragata para sus respectivos cañones de á 12 y alguna de 18. Cuando tuvo organizadas fuerzas tan respetables, no le dieron ya cuidado ninguno las tentativas que pudiesen emprender los enemigos. No tardaron éstos en inquietar á Cádiz, intentando un ataque contra la bahía. Dada la jornada funesta del 14 de Febrero, dominaban los enemigos todas las aguas que estaban cerca de la plaza; pero no contentos con esto, quisieron en el mes de Julio emprender el bombardeo de ella. Nelson, que entonces era Comodoro (Contralmirante), mandó el ataque de varias lanchas inglesas el día 4 de Julio. Los enemigos acometieron por dos partes á un mismo tiempo, por el placer de Rota y por San Sebastián: por allí flojamente; por aquí con sumo vigor. Hubo algunas de nuestras lanchas que hubieron de rendirse después de haber peleado bizarramente; pero las de los navíos sostuvieron un fuego muy vivo y acertado. Los enemigos, no solamente no pudieron emprender el bombardeo que intentaban, sino que nuestras lanchas se avanzaron atacando hasta su propia línea en la noche del 4 al 5. Repararon los ingleses sus averías, y en este día se observó que tomaban las disposiciones para comenzar el bombardeo en la noche inmediata. Mazarredo apostó 16 lanchas en la Caleta con otros tantos botes de auxilio, ordenadas en tres divisiones al cargo del Capitán de fragata D. Antonio Miralles, dejando á la boca del puerto otras 15 lanchas para el auxilio

oportuno que aquéllas pudiesen necesitar. Después de obscurecer se dirigió el bombo enemigo al Sur rodeado de botes, y al punto salieron las 15 lanchas de la boca del puerto en tres divisiones al mando del Jefe de escuadra D. Juan de Villavicencio, y en otro bote el Mayor General D. Antonio Escaño. El bombo enemigo disparó varias bombas, pero sin que causasen daño alguno en lo interior de la ciudad, y, por fin, hubo de retirarse al cabo de dos horas escoltado por sus lanchas. Por nuestra parte no hubo ninguna desgracia. Un bote de los enemigos amaneció varado á pique en la playa de Santa Lucía, y una lancha muy grande del navío *Victory* de un balazo á flor de agua. En los días siguientes la escuadra enemiga hizo también ademán de querer renovar la tentativa de bombardeo, pero no pasó de amago. Desde aquella época los ingleses se convencieron que era imposible causar daño al puerto, á la escuadra ni á la ciudad. Si el desastre del cabo de San Vicente no estaba, pues, reparado del todo, se habían evitado por lo menos fatales resultas, y se veía además con satisfacción organizada una fuerza sutil muy conveniente para la defensa de tan importante departamento marítimo (1).

La isla de la Trinidad cae en poder de los ingleses.

El mes de Febrero de aquel año de 1797 fué muy aciago para nosotros. El 16, dos días después del com-

(1) El pueblo de Cádiz celebraba en su sencillo y candoroso lenguaje el triunfo conseguido por Mazarredo.

«¿De qué sirve á los ingleses
tener fragatas ligeras,
si saben que Mazarredo
tiene lanchas cañoneras?»

bate del cabo de San Vicente, una división naval inglesa, á las órdenes del Almirante Harvey, se apoderó de la isla de la Trinidad. Llevaba á bordo tropas de tierra mandadas por el General Albercombry. La división naval española que defendía la isla constaba de cuatro navíos de línea y de algunas fragatas, y estaba anclada en el puerto de Chaguaramas, protegida por fuertes baterías. El día 16 el Almirante inglés se disponía á acometerla, cuando de repente sabe que en aquella misma noche se ha prendido fuego en los navíos españoles y que algunos de ellos habían sido consumidos por las llamas.

Parece que los Generales españoles de mar y tierra á cuyo cargo estuvo la defensa de la Trinidad, cedieron al mal espíritu de aquellos isleños, de los cuales la mayor parte se componía de extranjeros. Los Jefes militares no se atrevieron á reprimir su audacia. Examinada con suma detención su conducta, el Rey declaró en 1801 que el Gobernador D. José María Chacón no defendió como pudo la isla, y que el Jefe de escuadra D. Sebastián Ruiz de Apodaca se determinó prematuramente al incendio de los buques de su mando y sin observar el orden gradual prevenido para tales casos en la Ordenanza. Por tanto, condenó á uno y otro á la privación de sus respectivos empleos, y al Gobernador le desterró de todos sus dominios perpetuamente. El mismo decreto prescribió otros castigos en que incurrieron algunos de los Jefes y Oficiales.

La isla se entregó por capitulación. Siendo la Trinidad una de las posesiones más importantes que el Rey de España tuviese en las costas de América, los ingleses celebraron con razón su conquista, y no consintieron nunca en cederla cuando entraron en nego-

ciaciones para la paz, como se verá más adelante. Los ingleses dicen que se apoderaron del navío de línea *San Dámaso*, de 74, y de la fragata *Santa Cecilia*, de 36.

La tentativa de los ingleses contra Puerto Rico malograda.

Queriendo los ingleses hacer que el Gobierno de Madrid se arrepintiese de haber abandonado su amistad para unirse en estrecha alianza con la República francesa, trabajaban con el mayor afán en causar cuantos daños podían á la Monarquía española. El mismo Almirante Harvey que se había apoderado de la isla de la Trinidad, transportó en la escuadra de su mando las tropas del General Albercombry á la isla de Puerto Rico, alentados sin duda ninguna ambos Jefes con el afortunado golpe que acababan de dar juntos. Mas quedaron frustradas sus esperanzas. El 17 de Abril de 1797, la expedición se presentó delante de la isla, que es de acceso no fácil. Los ingleses consiguieron, no obstante, desembarcar sus tropas, y después de algunos combates se acercaron á la ciudad. Diéronse al punto las órdenes convenientes para la defensa. Las tropas británicas principiaron á construir baterías contra el puente de San Antonio y castillo de San Jerónimo; pero hallaron en la plaza Oficiales hábiles, así de artillería como de ingenieros, que les destruían sus obras, reparaban prontamente los daños causados por sus cañones y sabían disponer ataques por la espalda de los sitiadores con fuerza bastante para destruir sus trabajos. El Capitán General de la isla, D. Ramón de Castro, no teniendo las fuerzas ne–

cesarias para hacer por el frente una salida contra el enemigo, dispuso acometerle por sus costados y retaguardia, y envió una columna de 800 hombres de infantería con dos compañías de caballería á inquietarle y arrojarle de sus puestos. Esta operación no tuvo, al parecer, todo el buen éxito que el General español se proponía; pero bastó para que los ingleses viesen que su inferioridad numérica era manifiesta, y que si se obstinaba en adelantarse hacia la ciudad, toda la división inglesa podía muy bien quedar prisionera de guerra. Habían tenido pérdidas considerables en muertos y heridos en los diversos encuentros. Un almacén de pólvora se les había también volado. Así, pues, el General Albercombry dió orden de retirada. Al amanecer el día 1.° de Mayo se advirtió ya silencio en el campo de los sitiadores, y luego se supo que se estaban embarcando con precipitación. Dejaron varias piezas de artillería clavadas. Entre prisioneros y pasados quedaron en nuestro poder 300 hombres. Aunque la isla de la Trinidad fuese de no pequeña importancia por su proximidad al continente americano, otras circunstancias no eran comparables por cierto con las ventajas de la isla de Puerto Rico, así para la agricultura y el comercio como para la defensa de las Indias. El Conde de O'Reilly había propuesto al Rey D. Carlos III establecer en Puerto Rico el punto central de reunión para las escuadras que se enviasen á América en tiempo de guerra. Por tanto, los ingleses hubieran celebrado mucho más, sin duda ninguna, la conquista de esta isla que la de la Trinidad. La lealtad del Capitán General, el valor de las tropas que mandaba y la fidelidad de los habitantes, conservaron á España esta posesión, que es joya muy preciosa de su corona.

Expedición inglesa contra la ciudad é isla de Tenerife.

No fué más feliz para Inglaterra la expedición que envió contra la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. Engañado el Gabinete británico por sugestiones de personas que le presentaban como fácil la conquista de la ciudad y de la isla, envió una expedición de cuatro navíos de línea y tres fragatas con tropas de desembarco al mando del intrépido marino que había manifestado delante de Cádiz tanta actividad y esfuerzo: el Contralmirante Nelson. El 22 de Julio se presentó ya delante del puerto, amagando hacer un desembarco por la izquierda. El día 23 y 24 hizo con sus buques diversos movimientos, con el fin de ocultar por ellos su proyecto verdadero, que era desembarcar sus tropas en el muelle mismo de la ciudad, acometiéndola por su frente. A las once de la noche del día 24 Nelson se embarcó con 1.000 hombres escogidos en los botes de la escuadra, esperanzado de sorprender la ciudad; pero á un tiro de cañón del muelle fueron descubiertos, y las baterías todas hicieron contra ellos un fuego espantoso.

Tocáronse las campanas á rebato; cada cual acudió para resistir al enemigo. Era la noche muy obscura, y solos cinco botes pudieron dar con el muelle, en donde había 500 hombres encargados de defenderle; y si bien cedieron éstos al principio á la impetuosidad británica, á medida que los ingleses se adelantaban, tenían que sufrir un fuego terrible de fusil y de cañón de metralla que les disparaban de la ciudadela y de las casas inmediatas, causándoles gran número de muertos y heridos. Al bote que mandaba el Capitán inglés

Bowen, y que llevaba una parte selecta de sus marineros, le echó á pique una bala de cañón, sin que pudiera salvarse ninguno de los que iban en él. Igual suerte cupo al cuter *Fox*, que se fué á fondo con 100 hombres. Al mismo tiempo que Nelson acometía la ciudad por el frente, otra columna enemiga se encaminó por la parte del Mediodía, y logró penetrar, no obstante un fuego muy vivo, hasta la Plaza Mayor, desde donde quiso, pero no pudo, acometer á la ciudadela con 400 hombres. Los ingleses vieron entonces que el golpe de mano estaba frustrado, y así entraron en parlamento con el Capitán General español, que era D. Antonio Gutiérrez, militar valiente y honrado, el cual no consintió en oir ninguna proposición sino la del reembarco del enemigo y la partida de su escuadra: así quedó convenido. La pérdida de los ingleses fué considerable. Nelson perdió un brazo en la pelea (1); su segundo Andrews fué herido, con varios otros Oficiales. El número de los que naufragaron en los botes y de los que murieron en el combate ascendió á 600 hombres. Encarecióse entonces mucho por parte del enemigo el humano y noble proceder de D. Antonio Gutiérrez con los ingleses, por haberles autorizado á enviar los heridos enemigos á los hospitales, encargando en éstos que fuesen cuidados con esmero. A otros les dió cuantas provisiones necesitaron. Permitió también á las tripulaciones que viniesen á tierra á comprar bastimentos; en una palabra, se condujo en todo con la magnanimidad propia de un castellano honrado, valiente en la pelea, humano y generoso con el vencido después de terminar el combate.

(1) De un balazo de cañón. En la toma de Calvi (en la isla de Córcega) había perdido también un ojo en los años anteriores.

No bastaba al Gobierno francés el celo con que el Rey de España sostenía la guerra contra los ingleses. Deseoso de sacar todo el provecho posible de la alianza, se propuso valerse de las relaciones amistosas con este Soberano, para adquirir posesiones ultramarinas que pudiesen fomentar su comercio y darle ascendiente en América. Sabían los franceses que en la política de nuestro Gabinete entraban por mucho, á veces, los afectos, y que se adolecía en Madrid desde largo tiempo del achaque de juzgar de las verdaderas conveniencias del Estado por los sentimientos de familia.

Proyectos sobre el engrandecimiento del Duque de Parma, á condición de ceder á la Francia la Luisiana y la Florida.

Los nuevos aliados echaron ya de ver que la Reina María Luisa aspiraba, ante todas cosas, á mejorar la suerte del Duque de Parma: por tanto, se propusieron sacar provecho del empeño que ponía en el engrandecimiento de su hermano. El medio que imaginaron fué el siguiente: rendida Mantua, la República entabló negociaciones con el Rey de Cerdeña, al cual hizo la propuesta de unir inmediatamente un cuerpo de tropas piamontesas al ejército republicano de Italia, y la República prometía, por su parte, hacer que se cediese á S. M. Sarda el Mantuano, con tal que pusiese la isla de Cerdeña á disposición del Gobierno francés, quien la cedería al Rey de España para colocar en ella al Infante Duque de Parma. Mas consintiendo el Directorio en que Carlos IV pudiese disponer de la expresada isla, pedía al mismo tiempo que cediese á la República la Luisiana y la Florida, alegando para ello

que la población era por la mayor parte francesa. Decía además la República, para esforzar su pretensión, que España se veía amenazada de la pérdida de estas colonias, y que si se verificaba, desde allí pudieran los ingleses introducir sus mercancías en el reino de la Nueva España ó quizá perturbarle. El ciudadano Pérignon, Embajador de la República en Madrid, tuvo orden de presentar al Príncipe de la Paz el proyecto de un Convenio secreto entre ambos Estados, con los artículos siguientes: «1.° Si S. M. Sarda conviene en ceder á la República francesa sus derechos sobre la isla de Cerdeña, la República se obliga á transmitirlos á S. M. Católica para que disponga de la isla en favor de S. A. R. el Infante Duque de Parma. 2.° En caso que S. M. Sarda no accediese al artículo precedente, la República francesa se entenderá con S. M. Católica, á fin de conseguir aumento de territorio para los Estados de S. A. R. el Infante Duque de Parma cuando se arregle la paz de Italia. 3.° S. M. Católica se obliga, por su parte, á ceder á la República la Luisiana y la Florida. 4.° Los fuertes situados en los países cedidos se entregarán en el estado en que se hallen actualmente, con la artillería y municiones que tengan para su defensa.»

No era dudosa la respuesta que debía darse á las proposiciones del Embajador francés. Las bases en que se fundaban eran hipotéticas, y eso bastaba para no entrar en estipulaciones que eran de suyo inciertas. A la verdad, las tropas francesas dominaban casi toda Italia; pero hasta que la paz con el Emperador no estuviese concluída, mal podía pensarse en constituir definitivamente su estado político. Ni el Rey de Cerdeña ni ningún otro potentado de aquel país sabía la suerte que le estaba destinada. Era, pues, necesario so-

breseer en estos arreglos, hasta que se hubiese puesto fin á la guerra. Así lo manifestó el Príncipe de la Paz el día 11 de Mayo de 1797 en respuesta á la nota del ciudadano Pérignon. El Ministro español concluía la nota diciendo: «No deja también de considerar S. M. Católica que á pesar de sus buenas disposiciones para complacer á la República francesa, su amiga y aliada, las circunstancias de la Monarquía española no facilitan medios de compensación por los aumentos que la República francesa ofrece á S. A. R. el señor Infante Duque de Parma; y se persuadía S. M. Católica que en vista de su fina amistad, del celo con que está sacrificando sus intereses por los de la causa común y de los vínculos de parentesco con que el Infante Duque está unido á S. M. Católica, no exigiría el Gobierno francés este precio ó compensación, para que mereciese un considerable lugar en los planes é ideas del Directorio, un Príncipe (el Duque de Parma) con quien la República francesa ha hecho una paz tan ventajosa, y el cual, durante la guerra, ha observado el método más prudente en circunstancias tan delicadas para no ofender de modo alguno á la República ni á sus intereses.»

La política del Directorio se detenía poco en tales consideraciones. Es verosímil que hubiera pedido resarcimientos por cualquier servicio, ó aumento de territorio concedido al Duque de Parma si hubiese continuado la negociación; pero hubo de quedar abandonado el proyectado trueque por no haberse verificado la ratificación del Tratado con el Rey de Cerdeña, ya fuese porque habiendo este Soberano puesto por condición que ante todas cosas ratificase la República el Tratado que había hecho con el Papa, el Directorio la retardaba por las miras que tenía de tras-

tornar el Gobierno papal, ó ya fuese porque la República misma no pudiese saber la suerte que cabría á los Estados de Italia hasta no concluir la paz con el Austria. Con todo, la alianza propuesta entre la Cerdeña y la Francia fué una de las causas que determinaron al Emperador á entrar en negociaciones con el Directorio. El Gobierno piamontés había comenzado á poner en movimiento las tropas auxiliares que habían de unirse al ejército francés. Un Cuerpo de 6.000 soldados estaba ya reunido en Novara con este objeto, y debía ser aumentado hasta el número de 10.000 hombres. Llegado que fué, pues, á Viena el 22 de Marzo el correo del Rey de Cerdeña, con el aviso de la alianza que acababa de firmar con la República, se notó al punto sumo desaliento en el Gabinete austriaco, el cual se manifestó dispuesto á tratar con el General enemigo. Es cierto que con esta noticia coincidieron también otras causas que determinaron al Gobierno austriaco á tratar de paz. Después de las derrotas de los Generales Alvinci y Proveza, cuya consecuencia fué la rendición de Mantua, el Consejo áulico de Viena tuvo por acertado confiar el mando de las tropas imperiales de Italia al joven Archiduque Carlos, que acababa de alcanzar en el Rhin señaladas ventajas sobre los franceses, y que por esto era el ídolo de los soldados. Reforzando con 30.000 hombres venidos de los ejércitos de Alemania las tropas que restaban después de los continuos y reñidos encuentros de la campaña, el Consejo áulico esperaba que la pericia del Archiduque, su valor y la nombradía que se había adquirido, harían circunspecto al General Bonaparte, hasta entonces tan atrevido y feliz. Mas salieron fallidas estas esperanzas. No pudo el Archiduque resistir al ejército francés de Italia, compuesto

de 50.000 soldados aguerridos y acostumbrados á vencer, y hubo de retirarse desde el Piave y el Tagliamento hasta los Estados hereditarios, adonde no tardó en presentarse el General Bonaparte amenazando á Viena con 80.000 hombres, reforzadas ya sus tropas por las que trajo el General Bernadotte. Por manera que el Archiduque no se halló en estado de defender ni el territorio de Venecia ni Trieste, y por Goriza y Grandisca marchó con toda celeridad á defender la capital amenazada. En tal situación, el Consejo del Emperador no vió otro medio de detener á los franceses sino acceder á las propuestas de paz que le hacían. Después de algún tiempo, «hallándose ya el enemigo en el centro de los Estados hereditarios, el Austria sola, vendida por la Prusia y abandonada por la Rusia, decía el Ministro Hugut, no recibiendo de Inglaterra más que algunos subsidios y ni un solo soldado, no tiene más recurso que salvarse por un Tratado de paz.»

Preliminares de paz entre el Emperador de Alemania y la Francia.

Era tanto más urgente poner fin á la guerra, cuanto que los ejércitos franceses del Rhin y del Sambra al Mosa, en número de 140.000 hombres, se disponían á entrar en Alemania para cooperar con Bonaparte y dar la ley á la Casa de Austria. En vano el Embajador de Inglaterra, Morton Eden, quiso retraer al Gobierno imperial de su propósito. El Emperador, de cuya sinceridad y buena fe en el cumplimiento de los Tratados no podía dudarse, y que hasta entonces se había mantenido en unión la más estrecha con Inglaterra,

aun en medio de los reveses de sus tropas, manifestó su determinación de tratar con los franceses sobre los medios de poner fin á los males de la guerra. El 17 de Abril se firmaron los preliminares de paz entre el Emperador y la República por el Marqués del Gallo, Ministro de Nápoles en Viena y Conde de Murfeld, á nombre del Emperador, y por el General Bonaparte á nombre del Directorio ejecutivo. Los artículos en que los Plenipotenciarios se convinieron fueron los siguientes: «1.° El Austria renuncia á todos sus derechos sobre las provincias bélgicas reunidas á la Francia, y reconoce por fronteras de Francia las que se hallan determinadas por las leyes constitucionales. 2.° Deberá celebrarse un Congreso para tratar de la paz con el Imperio de Alemania, sentando por primera base su integridad. 3.° El Austria renuncia á sus posesiones de esta parte del Oglio, y se la cede á ella, en compensación, la parte de los Estados venecianos comprendida entre dicho río, el Po y el mar Adriático, y también la Dalmacia veneciana y la Istria. 4.° Serán cedidas igualmente al Austria, *después de la ratificación del Tratado definitivo*, las fortalezas de Palma-Nova, Mantua y Pesquera. 5.° La Romaña, Bolonia y Ferrara servirán para indemnizar á la República de Venecia. 6.° El Austria reconoce el nuevo Gobierno de la República cisalpina, formado con las provincias que antes la pertenecían.»

La ciudad designada para tratar de la paz definitiva entre el Emperador y la República fué Berna. En cuanto al Congreso que habría de arreglar la paz del Imperio germánico, se convino en que se reuniese en Rastadt.

El Rey nombra Plenipotenciarios para que asistan al Congreso de Berna, en donde se había de firmar la paz.

Llegada á Madrid la noticia de estar firmados los preliminares entre la República y el Emperador, se supo también en esta capital que la paz definitiva se trataría en Berna con asistencia de los aliados; y el Príncipe de la Paz creyó que convendría nombrar sin pérdida de tiempo Embajadores extraordinarios por parte del Rey de España, precaviendo así los inconvenientes que pudiera tener cualquier retardo. Las personas designadas para este encargo fueron el Marqués del Campo, Embajador del Rey cerca de la República, y el Conde de Cabarrús. Este Plenipotenciario partió al punto de Madrid, y llegó á París en los primeros días del mes de Junio de 1797. Mas el proyectado Congreso de Berna no tuvo efecto, porque las negociaciones para la paz entre el Emperador y la República se continuaron en Udina entre las dos partes contratantes, sin asistencia de Enviados de las Potencias aliadas, como diremos luego. El Directorio no quería complicar todavía más las dificultades del Tratado por la presencia y cooperación de Plenipotenciarios ingleses, y el Emperador hallaba también su conveniencia en que tratasen solas las dos naciones interesadas.

Dificultades para el ajuste de la paz.

No por eso dejaba de ser difícil ajustar un Tratado definitivo. Recobrada el Austria del sobresalto ocasionado por la proximidad del ejército francés á la capi-

tal del Imperio; retirado ya aquél á las fronteras de Italia en virtud de los convenios firmados, el Emperador comenzó á ver las cosas con mayor detenimiento. Tenía todavía muy poderosas fuerzas y cada día llegaban nuevos cuerpos para aumentarlas. Antes de firmar los preliminares, el Estado veneciano y el Tirol habían hecho levantamientos en masa contra los franceses; y si la guerra hubiese continuado, Bonaparte habría tenido precisión de desmembrar su ejército para no perder la Italia, ó quizá se hubiera visto en peligro de comprometer su gloria, pues le pudiera haber acometido de frente el ejército austriaco y haber sido también molestado muy vivamente por la espalda por los sublevados italianos y tiroleses. Por otra parte, la cesión de los Países Bajos á la República, el sacrificio de las posesiones de Italia, la extensión del territorio francés hasta el Rhin, eran pérdidas tan grandes para el Austria que no creía el Emperador bastante compensadas por la adquisición de una parte del Estado veneciano. Así, pues, una batalla feliz parecía el único medio de reparar tamaños quebrantos. A estas consideraciones se añadía otra que era mucho más poderosa. El estado interior de Francia daba motivo á grandes inquietudes. Los partidos estaban á punto de venir á las manos. El Directorio, cuya mayoría deseaba mantener la obra de la Revolución, tenía contra sí un gran número de enemigos, los cuales, aunque divididos sobre otras ideas, estaban de acuerdo para derribarle. La restauración de los Príncipes de la Casa de Borbón, que hasta allí se había tenído por imposible, empezaba entonces á parecer probable. Por tanto, era ventajoso para el Emperador aguardar á que llegase la crisis, de cuyo resultado podrían seguírsele muchos bienes. Por parte de la República no había interés en

prolongar las negociaciones, y antes bien se deseaba la pronta conclusión de ellas, así porque el pueblo francés estaba deseoso de la paz, como porque la adquisición definitiva de los Países Bajos y la agregación de los que habían sido reunidos constitucionalmente á la Francia satisfarían por entonces la ambición del Gobierno revolucionario. La creación de la República cisalpina en el antiguo Milanesado, con agregación de un territorio considerable, daba también á los franceses influjo poderoso en Italia. A pesar de tan risueña perspectiva, la vehemencia de los partidos dentro de la República y la divergencia de sus intereses no dejaban al Gobierno directorial plena libertad para entregarse del todo á la conclusión de la paz.

En este estado, la Inglaterra volvió á proponer á la República que se abriesen negociaciones de paz entre ambas Potencias. Separada el Austria de la alianza, el Gobierno inglés no veía ya conveniencia en continuar la guerra marítima no estando apoyado por las Potencias continentales. La propuesta de Lord Grenville fué admitida por el Directorio, y el día 24 de Junio los Ministros británicos resolvieron que Lord Malmesbury pasase á Lila con plenos poderes, ciudad que se señaló para tratar, á causa de la prontitud y facilidad de comunicaciones que ofrecía el telégrafo establecido desde allí hasta París.

Lila designada para tratar de paz entre Inglaterra y Francia.

Lord Malmesbury llegó á Lila acompañado del Secretario de Legación, Ellis. El Directorio nombró tres Ministros plenipotenciarios: Letourneur de la Mancha, Director que había sido y debía presidir la Di-

putación; Maret, nombrado Embajador de la República en Nápoles, el cual, yendo á su destino, había sido hecho prisionero por los austriacos y encerrado en las cárceles de aquel Imperio, y Pleville le Pelley, Oficial de marina que había perdido una pierna en uno de los combates navales. A fin de que la Legación inglesa tuviese el mismo número de individuos que la Embajada de la República, fueron asociados á la de Lord Malmesbury algunos jóvenes de las primeras familias de Inglaterra, señalados ya por su instrucción y capacidad, es á saber, los Lores Pembroke, Lewison-Gower y Mospet.

Inglaterra se opone á que los Ministros de las Potencias aliadas asistan á las conferencias.

Convenidos ambos Gobiernos en tratar de paz *separada* (es decir, sin intervención del Austria), no resolvieron si asistirían ó no á las conferencias los Plenipotenciarios de los otros aliados respectivos. La Francia consintió, por su parte, en que asistiesen, á excepción de los del Austria, con quien estaban ya firmados los preliminares. En virtud de este parecer del Directorio, el Marqués del Campo y el Conde de Cabarrús, Plenipotenciarios nombrados para el Congreso de Berna, pidieron al Príncipe de la Paz nuevos poderes para representar al Rey en las negociaciones de Lila. Mas Lord Malmesbury manifestó á su llegada que era inútil llamar á las conferencias á los Ministros de las Potencias aliadas, puesto que cada una de las dos partes contratantes podría ventilar en ellas los intereses de sus respectivos aliados. Y como al Gobierno francés le acomodase también quedar libre y

expedito para obrar en el curso de la negociación según le conviniese, no fueron admitidos los Embajadores del Rey. «Poco importaría, decía el Príncipe de la Paz al Marqués del Campo, que los Plenipotenciarios del Rey asistiesen ó no á las conferencias de Lila, si la República francesa cumpliese lo prometido en el Tratado de alianza.» El Ministro se muestra desconfiado en su carta de 31 de Julio correspondiendo á la del Embajador, en que le anunciaba la exclusión de los Embajadores del Rey de las conferencias. «Apelaremos, decía, á la observación del Tratado de alianza; y si éste se rompe por parte de la Francia (cosa de ningún modo esperada por el Rey), quedará á S. M. la acción de buscar por otra parte la compensación de los daños que la Francia le ocasione.» ¡Pundonor honroso, pero estéril! El autor de la funesta alianza no podía hacerse ilusiones sobre que la República se consideraba tutora del Rey de España y que éste no podía tener acción propia ni representación ninguna para el arreglo de los negocios de Europa.

Proposiciones que los Plenipotenciarios de España tuvieron orden de hacer á la República para que los apoyase en el Congreso.

Sin embargo, el Ministro francés, haciendo presente al Marqués del Campo su temor de que la intervención directa de la Corte de Madrid en las negociaciones de Lila ocasionase retardos y dificultades, tenía buen cuidado de añadir que el Directorio ejecutivo no perdería nunca de vista las obligaciones que había contraído por su alianza con España, y que las cumpliría con el celo *más ardiente* y *más puro;* por lo cual proponía

que se comunicasen las intenciones de S. M. Católica acerca de la negociación con la Inglaterra, pues la República haría cuanto estuviese de su parte para abogar por los intereses de su aliado. En virtud de estas promesas, el Marqués del Campo y el Conde de Cabarrús le comunicaron por orden del Rey las proposiciones siguientes: 1.ª Que Inglaterra restituyese la plaza de Gibraltar á España, quitando este asilo á tantos malhechores, desertores ó contrabandistas como se refugian en aquella fortaleza, con perjuicio del bienestar del reino. 2.ª Que la Gran Bretaña desocupase el territorio de que se había apoderado en la costa de la bahía de Nootka, aprovechándose de las atenciones y cuidados que la Revolución de Francia ocasionó al Gabinete de Madrid, y que conservando el Rey los derechos que tenía por los antiguos Tratados, no solamente le fuese entregado dicho territorio, sino también que los ingleses prometiesen que no formarían en adelante establecimiento ninguno en las costas del mar del Sur. 3.ª Que Inglaterra facilitase á España el medio de formar establecimientos en el banco de Terranova, y que en el caso de no permitir á los españoles el beneficio de esta pesca, el Rey se vería precisado á declarar que el bacalao, quedaba borrado de nuestra Balanza comercial. 4.ª Que los Tratados anteriores contrarios al derecho que España tiene de determinar ella misma sus relaciones de industria y comercio y su policía interior, quedasen abrogados. 5.ª Que el Rey de España era de parecer que convenía á ambos Gobiernos (francés y español) no dejar la Jamáica en posesión de la Inglaterra, y que esta isla debería ser objeto de compensación ó de trueque entre las dos naciones. Por último, que sería bueno fijar el derecho público acerca de la navega-

ción de los neutrales, y que todas las naciones marítimas saliesen garantes del cumplimiento de esta determinación.

Las proposiciones del Gabinete de Madrid no parecieron aceptables.

Tales eran las proposiciones de los Plenipotenciarios del Rey. Muy de alabar era por cierto el patriotismo que las dictó; pero es preciso confesar que se hubiera necesitado una posición más ventajosa que la que el reino tenía entonces para que hubiesen sido aceptadas. Por lo que hace á Gibraltar, el peso que hacía España en la balanza de Europa en aquel tiempo no podía compararse con la consideración de que gozaba en el reinado de Carlos III. Aunque aliada de Luis XVI, no era dependiente entonces ni esclava suya como lo era de la República; y con todo, los manejos de la Corte de Francia privaron á España de haber vuelto á la posesión de Gibraltar. No era, pues, de esperar que la República, muy menos afecta á España que los Príncipes de la Casa de Borbón, tomase el interés necesario para que aquella fortaleza inexpugnable fuese devuelta al Rey Carlos IV. La historia del siglo último hace ver que la Francía se ha propuesto constantemente sacar provecho de la alianza con España para mantener ó acrecentar su propio poder, y que no se curó nunca de que esta antigua Monarquía recobrase lo perdido ni de que se extendiese y adquiriese poder.

A la verdad, tal cuidado toca á los españoles. Mientras que no aumenten su población y riqueza, pueden tener por cierto que la política francesa no variará y

que procurará tener á España dependiente, dorándola su esclavitud con halagos continuos y con protestaciones de afecto y de alianza.

Vióse muy luego que la negociación abierta en Lila no llegaría á buen fin. Inglaterra comenzó por ofrecer la restitución de las islas y posesiones que había tomado á la Francia, declarando al mismo tiempo su intención de quedarse con la isla de la Trinidad, perteneciente al Rey Católico, y también con el cabo de Buena Esperanza y otros establecimientos de los holandeses. El Directorio ejecutivo sentó una base diametralmente contraria á las proposiciones de los ingleses, y dijo que la paz no se ajustaría sino en caso que Inglaterra restituyese, no tan solamente las posesiones francesas, sino también todas las demás que hubiese tomado á los aliados de la Francia. Para quitar todo motivo de duda, manifestó que la restitución universal de lo conquistado por la Gran Bretaña era condición *sine qua non* para el Tratado. Al mismo tiempo consentía en que, firmada la paz sobre la base enunciada, pudiesen los aliados reunirse y deliberar acerca de sus intereses particulares.

En las declaraciones de las dos Potencias contratantes no se mencionaba la proposición de los Plenipotenciarios sobre la restitución de Gibraltar y del territorio de la bahía de Nootka, por lo cual el Marqués del Campo volvió á insistir en que la cesión de Gibraltar quedase acordada en los preliminares, alegando que la restitución de esta plaza había sido el objeto principal del Rey Católico en su alianza con la República francesa, y que el Directorio se había obligado á conseguirla. El ciudadano Talleyrand respondió que si se lograba del Gobierno inglés la devolución de todo lo que había tomado á la Francia y á sus aliados durante

la guerra, se conseguiría cuanto era posible esperar en aquellas circunstancias. Añadía que la restitución de Gibraltar no podía ser considerada como condición *sine qua non*, y que nunca se había mirado como tal en ningún Tratado, ya público, ya secreto, que hubiese sido ajustado entre las dos naciones.

El Conde de Cabarrús, que era uno de los Plenipotenciarios españoles, parte para Holanda.

El Conde de Cabarrús, que era el Plenipotenciario español adjunto al Marqués del Campo, se puso de repente en camino para Holanda pasando por Lila, en donde vió á alguno de los Negociadores franceses. En las primeras conferencias que tuvo en Amsterdam con la Junta diplomática de la República batava, á presencia del Ministro de la República francesa, el Conde de Cabarrús halló á los holandeses inflexibles en punto á la cesión de sus colonias, si bien dejaron entender que se podía tratar de compensaciones, y aun dijeron positivamente haber encargado á sus Plenipotenciarios que presentasen por medio de resarcimiento los 30 millones de florines depositados en Inglaterra á favor de la República como producto de los navíos y mercancías que tenían en aquellos puertos sobre la fe de los Tratados. No parece que el Conde de Cabarrús estuviese autorizado formalmente para estas gestiones con los holandeses. Así pudiera colegirse de la carta del Marqués del Campo al Príncipe de la Paz, fecha 19 de Agosto, en la cual decía: «No comprendo cómo en este estado de cosas y en tales circunstancias podemos haber dado oídos á la proposición de que se establezca por una de las bases para seguir la negociación

el punto de *recompensas*, y mucho menos entiendo que la propuesta se haya hecho por nuestra parte. ¿Querrá esto decir que debemos comprar ó dar compensaciones por la restitución de la isla de la Trinidad, como parece que los holandeses ofrecen sus tesoros depositados en Inglaterra por vía de recompensa de las restituciones que les hagan? El Directorio, habiendo declarado que el primer preliminar ha de ser la *restitución absoluta y general*, ¿habíamos de ir nosotros á ofrecer recompensas por aquello que se nos cediese?»

Mas de las palabras que vamos á copiar de la respuesta del Príncipe de la Paz al Marqués del Campo se infiere que las gestiones del Conde de Cabarrús se hacían con instrucciones, ó por lo menos, con consentimiento tácito del Gobierno de Madrid. Dice así el Ministro en estrambótico lenguaje: «La ausencia que acaba de hacer el Conde de Cabarrús hubiera sido oportuna en circunstancias menos opulentas hacia la Inglaterra; pero en el día puede mirarse esta imprudencia como un paso decisivo para la determinación del Rey, pues á pesar de la templanza que producirá en el ciudadano Talleyrand la carta adjunta, que le dirigirá V. E. sin pérdida de tiempo, aunque no le trato de esto, sé que la desconfianza habrá llenado ya los nichos de la intriga, y que al Directorio será sospechosa la España en este momento; pero la generosidad puede soldar, remendar ó zurcir este defecto político.»

Es de creer, pues, que el Príncipe de la Paz, sorprendido con la impensada exclusión de los Embajadores españoles de las conferencias de Lila, quisiese, de acuerdo con los holandeses, buscar medios de lograr la intervención de las dos Potencias aliadas de la Francia en la formación del Tratado, y que por eso

pasase el Conde de Cabarrús á sondear á los Ministros de la República batava. Veleidad pasajera de independencia ó de indocilidad que hubiera podido descontentar al Directorio francés.

Como quiera que fuese, el Ministro no tardó en convencerse de que no se lograría la devolución de Gibraltar. En consecuencia, pidió que por lo menos se firmase el Tratado entre la República y el Rey de Portugal antes de terminarse las conferencias de Lila.

Continuando el Príncipe de la Paz la carta al Marqués del Campo, decía: «Veremos si la Inglaterra devuelve las conquistas hechas sobre la Francia, y que Gibraltar, Nootka y Terranova quedarán ilesas para la Potencia que las posee.

»Considera el Rey el desaire que parecería hacerse á su persona si se firmase la paz sin la concurrencia de los Plenipotenciarios al acto de las conferencias.

»Enorme sacrificio se hace á su dignidad é intereses; pero la tranquilidad de sus pueblos llama más su sensibilidad, y se conforma con que así se haga, siempre que preceda la paz de Portugal y que no se efectúe unidamente al tiempo que la de Inglaterra. La satisfacción de llevar la tranquilidad á sus hijos y nietos equivaldría al sacrificio que resultaría de la anterior condescencia; y como además de aquella consideración, no puede S. M. prescindir de este paso en favor de Portugal, por las fatales consecuencias que resultarían si se dejase un tal vacío en su plan político, conviene que para lograrlo haga V. E. entender á la Francia los importantes objetos que puede prometerse adelantando esta negociación.»

Tratado con la República francesa y Portugal.

Ajustóse, con efecto, el Tratado entre la República y el Gobierno portugués, según los deseos del Ministro, como diremos más adelante. El Príncipe de la Paz se vió así libre del temor que le preocupaba de quedarse sólo en la contienda con Inglaterra, si los franceses se desentendiesen de la alianza con el Rey.

Hacia aquel mismo tiempo volvió el Gobierno francés á renovar la pretensión de que el Rey de España cediese á la República las dos Floridas; el Príncipe de la Paz puso por condición que nos fuese restituído Gibraltar. «El Rey está firme en sus resoluciones, decía al Marqués del Campo en 18 de Septiembre de 1797, y ya sabe igualmente V. E. el solo caso en que condescenderá, siendo importante á España la posesión de Gibraltar.»

Crisis ocurrida en el Gobierno francés el 18 fructidor (4 de Septiembre de 1797).

Entre tanto el Directorio, acometido por los Consejos de los Quinientos y de los Ancianos, que se quejaban abiertamente de los Ministros é insistían en la precisión de que hubiese unidad en el Gobierno, puesto que se trataba de ajustes de paz por todas partes, y pedían que se mostrase á Europa concordia, unión y firmeza, consintió por fin en remover á los Ministros y puso en su lugar á otros más del agrado de los Consejos. El ex-Obispo de Autun, M. de Talleyrand, fué nombrado Ministro de Relaciones exteriores; François de Neuf-

chateau lo fué del Interior; el General Hoche, de Guerra; Préville Pelley sucedió al Almirante Truguet en el Ministerio de Marina. Pero esta variación de Ministros no fué bastante á calmar la exasperación de los bandos. La contienda siguió con grande ardor, hasta que por fin la crisis se terminó por la victoria que el Directorio alcanzó el 18 *fructidor* (4 de Septiembre).

Expondremos con brevedad las particularidades más notables de este suceso. Cansados en Francia los ánimos de los excesos, guerras y horrores que había ocasionado el espíritu revolucionario, sobrevino una variación total de ideas. La Monarquía, tenida hasta allí por dominación tiránica, volvió á parecer otra vez régimen suave y equitativo, cuando se la cotejaba con los Gobiernos que se habían ido sucediendo. Aun los que de buena fe querían un sistema representativo que fuese favorable á las libertades de los ciudadanos, veían que no era posible plantearle sino bajo el Gobierno de un Rey. Esta era la disposición de los ánimos en el mes de Mayo de 1797, en que se hicieron las elecciones de miembros del Cuerpo legislativo. Por consiguiente, participaron éstas también de las opiniones dominantes. Mostróse entonces muy activo y eficaz el partido realista, y logró que el General Pichegru, que era de este bando, fuese elegido Presidente del Consejo de los Quinientos; Barbé Marbois tuvo la Presidencia del de los Ancianos; y para colmo de ventura de este partido, Barthélemy, Embajador en Suiza, que había firmado la paz con España en Basilea y era tenido por realista, fué nombrado Director por el Cuerpo legislativo para reemplazar á Letourneur, que acababa de salir del Directorio por su turno. Desde las primeras sesiones los Consejos se declararon abiertamente protectores del clero, si bien no osaron todavía

volverle sus inmunidades y prerrogativas. Declaráronse también contrarios á la mayoría del Directorio. Barrás, Rewbell y Lareveillère Lepaux formaban el *triunvirato* resuelto á mantener la Constitución; Barthélemy y Carnot querían ante todas cosas la paz exterior y el régimen legal interior.

El espíritu del ejército parecía republicano. El General Bonaparte, que trataba de la paz con el Emperador en Udina, penetrante y sagaz, previó el resultado de la lucha comenzada en París. Por tanto, envió á esta capital á su edecán Lavalette y al General Augereau para que ayudasen al Directorio, ofreciéndose marchar él mismo, si era necesario, con 25 ó 30.000 hombres para sojuzgar á los enemigos de la revolución. La mayor parte del pueblo permanecía tranquila y meramente espectadora. Divididas así las fuerzas de los partidos, cada uno de ellos trabajaba con empeño en el triunfo de sus designios. La Baronesa de Staël, tan conocida por su instrucción y por su afecto á las reformas, se señaló por el ardimiento con que se interesó en la victoria de su bando. Ambos partidos vacilaban y ninguno de ellos se atrevía á recurrir al uso de la fuerza. Los Generales Pichegru y Villot, del bando de los Consejos, querían acabar de una vez con la obra de la revolución y estaban dispuestos á valerse de la violencia contra el Directorio; mas no creyeron que fuese llegada todavía la ocasión oportuna de hacerlo con buen éxito. Los *triunviros* (los tres Directores) no mostraban mayor resolución por su parte; pero, por fin, Barrás, el General Augereau y otros, lograron sacarle de su perplejidad. A la una de la mañana del 18 *fructidor* (4 de Septiembre), 12.000 hombres mandados por el General Augereau ocuparon los principales puestos de la capital, y se apoderaron tam-

bién del Palacio nacional (las Tullerías) sin ninguna resistencia. A las seis todo estaba ya concluído. A medida que los miembros de los Consejos iban llegando á las puertas del salón en donde se celebraban las sesiones, les anunciaba el General que había sido necesario echar del Cuerpo legislador á los conspiradores que había en él, y que el *Teatro del Odeon* y la *Escuela de Medicina* eran los edificios señalados para las deliberaciones de los Consejos.

Victorioso ya el Directorio, propuso á ambos Consejos la deportación de 41 miembros del Consejo de los Quinientos, de 11 del de los Ancianos, de los Directores Carnot y Barthélemy y de varios otros empleados en la Administración. La proscripción alcanzó también á los redactores de 35 diarios. Quedaron anuladas las operaciones electorales de 48 departamentos. Los Consejos aprobaron estas medidas. El partido republicano pudo entonces levantar la cabeza. Los realistas quedaron completamente vencidos.

Rompimiento de las negociaciones de Lila y conclusión de la paz entre el Emperador y la República.

El resultado que esta crisis ocasionó en las negociaciones con Inglaterra y con el Austria fué totalmente diverso. Rompiéronse á muy poco tiempo las conferencias de Lila y se ajustó, por fin, el Tratado de paz con el Emperador. No obstante las declaraciones terminantes del Gabinete francés de ser imposible el ajuste entre la República y el Rey de Inglaterra sin la restitución total de las conquistas hechas sobre la Francia y sus aliados, el Lord Malmesbury había vuelto á presentar nuevas observaciones, y la negociación

continuaba, aunque con lentitud y languidez, cuando el Directorio resolvió poner fin á ella. En la noche del 13 de Septiembre llegaron á Lila los convencionales Treilhard y Bonnier, acompañados del nuevo Secretario de Legación, Dercher, á los cuales nombró el Directorio para suceder á Letourneur de la Manche, á Maret y á Colchen, encargados hasta allí de la negociación. Dos días después Lord Malmesbury se preparaba ya á partir para Inglaterra. Preguntado este Plenipotenciario por Treilhard en la conferencia del 16 si tenía poderes para restituir á la República y á sus aliados todas sus colonias: *No*, respondió el Lord Plenipotenciario.—*Pues es menester ir á buscarlos*, replicó Treilhard. A la mañana siguiente se le entregaron sus pasaportes sin darle más término que veinticuatro horas para salir del territorio de la República. Atribuyóse en Londres el pronto rompimiento del Directorio al estado de agitación en que estaba Irlanda, de cuya isla habían llegado Diputados al Gobierno francés de parte de los descontentos, prometiendo un próximo levantamiento para emanciparse de la Gran Bretaña. Sin negar que esta circunstancia pudiese tener influjo en la resolución del Directorio de poner fin á las conferencias, bastaban para ello las esperanzas que el partido dominante fundaba en la continuación de la guerra.

Era tal el ardor bélico del partido vencedor, que sin el empeño particular de Bonaparte por concluir la paz con el Emperador de Alemania, á los acontecimientos del 18 *fructidor* se hubieran seguido ciertamente las hostilidades contra el Austria, porque no obstante estar adelantados los tratos, el Directorio se sentía propenso á comenzar otra vez la guerra. Mas el General en Jefe francés encargado exclusivamente de la con-

clusión de la paz, dotado de mayor sensatez que los Directores y mejor instruído que ellos de los intereses de la República, consiguió superar las dificultades que se oponían á la pacificación de ambos Estados. El Conde de Cobentzel, que gozaba de alto concepto como hombre de Estado; el Marqués de Gallo y el Conde de Meerfeld, seguían por parte del Emperador las conferencias con el General Bonaparte en Udina, y al fin convinieron en los artículos del Tratado de paz, que quedó firmado el día 17 de Octubre de 1797 en Campoformio, quinta cercana á Udina. El Emperador cedía los Países Bajos á la Francia para siempre; abandonaba á la República cisalpina la Lombardía austriaca, la ciudad y fortaleza de Mantua, con el Mantuano; consentía en que se reuniesen á la misma República el Bergamasco, el Bresciano, el Cremasco, Peschiera y la parte de los Estados venecianos al Oeste y al Sur de una línea que, partiendo del Tirol, atravesase el lago de Garda, el Adige y siguiese la orilla izquierda de este río hasta Porto-Legnagno, continuando por la orilla izquierda del Po hasta el mar. El Emperador consentía en que la Francia entrase en posesión de las islas venecianas de Levante, es á saber, Corfú, Zante, etc., como también de Butrinto, Lasta, Vonizza, situadas más abajo del Golfo de Ludrino.

La República cisalpina quedó compuesta de las Repúblicas cispadana y traspadana, formadas en el primer momento de la conquista de los franceses. Constaban éstas de 4 millones de habitantes; pero el Tratado de Campoformio aumentó su territorio en los Estados de Venecia situados en la orilla izquierda del Adige, con lo cual, y con la adquisición de la Valtelina, la República cisalpina contó ya 5.500.000 almas. De es-

tas provincias ricas y hermosas se formaron diez departamentos. La nueva República se extendía desde las montañas de Suiza hasta los Apeninos romanos y toscanos y desde el Tesino hasta el Adriático. Estado considerable por su población y riqueza, cuyas provincias miraba la Francia, con razón, como otros tantos departamentos suyos.

La República francesa consentía por su parte en que S. M. el Emperador y Rey poseyese en toda soberanía y propiedad los países abajo nombrados, es á saber, la Istria, la Dalmacia, las islas antes venecianas del Adriático, las Bocas del Cataro, la ciudad de Venecia, las lagunas y los países comprendidos entre los Estados hereditarios de S. M. el Emperador y Rey, el mar Adriático y una línea que, partiendo del Tirol, siguiese al torrente de Grandola, atravesase el lago de Garda hasta Lacira; desde allí se tiraría una línea militar que ofreciese una ventaja igual á ambas partes. La línea de límites pasaría después el Adige en San Giacomo; seguiría la orilla izquierda de este río hasta la embocadura del Canal Blanco, comprendida la parte de Porto-Legnagno que se halla sobre la orilla izquierda del Adige. La línea se debió continuar por la orilla izquierda del Canal Blanco, la orilla izquierda del Tártaro, la orilla izquierda del canal llamado la Polisella hasta su desembocadura en el Po y la orilla izquierda del Gran Po hasta el mar.

Un Congreso se reuniría en Rastadt para ajustar la paz con el Imperio germánico.

Por otro Tratado secreto ó Convenio adicional con el Emperador, se estipuló que la frontera de Francia se extendiese hasta el Rhin y que las tropas imperiales entrarían en Venecia el mismo día en que los franceses tomasen posesión de Maguncia. El Emperador

prometía emplear su valimiento para lograr del Imperio germánico que accediese á este convenio: si, á pesar de la intervención del Emperador, el Imperio no quisiese aprobar el Tratado, S. M. Imperial se obligaba á no contribuir más que con su propio contingente, y aun éste no debería ser empleado en la defensa de ninguna plaza fuerte. El quebrantamiento de este artículo sería considerado como justo motivo de rompimiento entre la Francia y el Austria. Se buscarían compensaciones convenientes para los Soberanos alemanes que hubiesen de perder sus Estados; mas no se propondría adquisición ninguna para la Prusia.

Así acabó la guerra de cinco años entre la República francesa y el Emperador de Alemania. El Tratado podría llamarse glorioso para la Francia, pues que habiendo sido esta Potencia acometida por el Austria en lo más recio de sus discordias civiles y en circunstancias, al parecer, sumamente desventajosas, vencida ya la coalición, daba ahora la ley á este Imperio, después de haber llevado su ejército á 40 leguas de Viena. Las amenazas hechas por los aliados en 1793 contra los partidarios de la Revolución pararon en tratar con ellos y en asociarse á su política; circunstancia que está muy lejos de ennoblecer la paz firmada por el Emperador, puesto que iba á ser testigo, y en cierta manera cómplice, de las revoluciones que el Directorio se proponía fomentar en Italia por todos los medios posibles. Además, sancionaba el despojo de muchos Príncipes y Estados, en que ciertamente no hubiera consentido si sus armas hubiesen quedado victoriosas. Por estas consideraciones el Tratado de Campoformio no podía ser, y no fué, realmente más que una tregua de corta duración.

Después de la paz con el Austria ratificó S. M. Sar-

da su Tratado con la República; mas no se pensó seriamente en el proyecto de ceder la isla de Cerdeña al Rey Católico, no habiéndose manifestado el Directorio dispuesto á aceptarla para hacer cesión de ella al Duque de Parma.

Resumiendo las consecuencias de la primera guerra de la Revolución francesa, el resultado fué el siguiente: los Príncipes del Imperio que tenían posesiones en Alsacia las perdieron; los Países Bajos austriacos quedaron cedidos á la Francia; las Provincias Unidas hubieron de vivir en total dependencia de éstas; por la parte de los Alpes la República francesa se vió engrandecida con los Condados de Saboya y de Niza; el Rey de Cerdeña no fué ya en realidad más que vasallo del Directorio con nombre de aliado; la Casa de Austria perdió sus Estados en Lombardía, los cuales, unidos á las provincias de que fueron despojados el Papa, la Casa de Este y la República de Venecia, compusieron un nuevo Estado que, bajo el nombre de República cisalpina, iba á ser uno de los Gobiernos democráticos tributarios del Directorio. En fin, al antiguo pacto de familia de los Borbones sucedió la estrecha alianza de un Rey de esta estirpe con el Gobierno revolucionario de Francia.

ÍNDICE.

	Páginas.
Paz de Basilea	8
Carta del General Urrutia al General Pérignon	14
Respuesta	17
Carta del General Pérignon al General Urrutia	19
Respuesta	20
Otras cartas del General Urrutia al General Pérignon	21
Muerte del Delfín de Francia, llamado Luis XVII	34
Tratado de paz de Basilea	39
Casamientos de SS. AA. el Infante D. Antonio y del Príncipe heredero de Parma	50
Regocijo que causó la paz de Basilea	53
El Rey nombra á D. Manuel Godoy Príncipe de la Paz	72
El Príncipe de la Paz pone todo su empeño en afianzar cuanto antes la alianza con Francia	75
Carta cifrada del Príncipe de la Paz á D. Domingo Iriarte	76
Otra carta del Príncipe de la Paz á Iriarte	80
Fallecimiento de D. Domingo Iriarte.—El Marqués del Campo es nombrado para reemplazarle como Embajador español en París	83
Nueva forma de Gobierno en Francia	85
Desgracia de Malaspina	88
Los Reyes parten para Sevilla con objeto de visitar el cuerpo del Rey San Fernando, en cumplimiento de un voto que la Reina había hecho	90
Regreso del Rey á Aranjuez	92
Tratado de alianza entre España y Francia	92
Disposiciones del Tratado de alianza	95
El Tratado de alianza entre España y Francia es extensivo á Holanda	99
Tratado con los Estados Unidos de la América inglesa	99
Reflexiones sobre la alianza con Francia	100
El Vendée	119
Situación del Rey de Cerdeña	120

Páginas.

El Directorio ejecutivo nombra al General Bonaparte para mandar en Jefe las tropas republicanas en Italia 121
Primeras hazañas de Napoleón en Italia.—Armisticio de Cherasco 123
El Ministro español Ulloa media con el General Bonaparte, á nombre de España, en favor del Rey de Cerdeña 125
Tratado de paz entre el Rey de Cerdeña y la República francesa. 127
Toma de Lodi.—Entrada de los franceses en Milán 129
Atropellamientos cometidos por la Francia con el Infante Duque de Parma 130
El Gran Duque de Toscana es también atropellado por Bonaparte 132
Alarmas del Gabinete napolitano.—El Papa hace también preparativos de guerra.—Una división francesa pasa á apoderarse de las Legaciones de Ferrara y Bolonia.—Armisticio entre la Corte de Nápoles y el General Bonaparte 133
D. José Nicolás de Azara 134
Azara se interpone como mediador con el General Bonaparte, á nombre del Rey de España, en favor del Papa.—Exigencias de Bonaparte para la suspensión de hostilidades contra Su Santidad 136
Sitio de Mantua 145
Batalla de Castiglione 146
Situación de Italia 148
Batalla de Roveredo 153
Los austriacos derrotados se corren á encerrarse en la fortaleza de Mantua 155
Paz entre la República francesa y el Rey de las Dos Sicilias 157
Continuación de los asuntos de Roma 158
Carta del Directorio al General Bonaparte, la cual manifiesta los temores del Gobierno francés 161
Reveses del ejército francés.—Ventajas conseguidas por Bonaparte 163
El Rey de España se ve precisado á declarar la guerra á la Gran Bretaña 167
Inglaterra envía un Negociador á París para hacer proposiciones de paz 168
Se rompen las negociaciones por parte de la Francia 174
El Directorio francés abre negociaciones con el Emperador de Alemania 175
Fallecimiento de Catalina II, Emperatriz de Rusia 176
Carta del Emperador de Alemania al General Alvinci 179
El Papa se apresta para hostilizar á los franceses 180

Páginas.

Batalla de Rivoli.—Proveza rinde las armas..... 184
Roma amenazada por Bonaparte..... 186
Tratado de Tolentino entre la República francesa y el Papa.... 187
Mediación de Azara con Bonaparte..... 188
Nota pasada por el Marqués del Campo, Embajador del Rey en París, al Ministro de Relaciones exteriores, Delacroix..... 189
De los tres Arzobispos de Toledo, de Seleucia y de Sevilla, enviados á Roma para consolar á Su Santidad..... 190
Encuentro de la armada española al mando de D. José de Córdova en el cabo de San Vicente, con la escuadra inglesa á las órdenes del Almirante Jervis..... 197
Un Consejo de guerra declara á Córdova privado de su empleo. 201
El General Mazarredo tuvo orden de pasar á Cádiz..... 202
Los ataques de los ingleses contra el puerto de Cádiz fueron vanos..... 203
La isla de la Trinidad cae en poder de los ingleses..... 205
La tentativa de los ingleses contra Puerto Rico malograda..... 207
Expedición inglesa contra la ciudad é isla de Tenerife..... 209
Proyectos sobre el engrandecimiento del Duque de Parma, á condición de ceder á la Francia la Luisiana y la Florida..... 211
Preliminares de paz entre el Emperador de Alemania y la Francia..... 215
El Rey nombra Plenipotenciarios para que asistan al Congreso de Berna, en donde se había de firmar la paz..... 217
Dificultades para el ajuste de la paz..... 217
Lila designada para tratar de paz entre Inglaterra y Francia... 219
Inglaterra se opone á que los Ministros de las Potencias aliadas asistan á las conferencias..... 220
Proposiciones que los Plenipotenciarios de España tuvieron orden de hacer á la República para que los apoyase en el Congreso..... 221
Las proposiciones del Gabinete de Madrid no parecieron aceptables..... 223
El Conde de Cabarrús, que era uno de los Plenipotenciarios españoles, parte para Holanda..... 225
Tratado con la República francesa y Portugal..... 228
Crisis ocurrida en el Gobierno francés el 18 *fructidor* (4 de Septiembre de 1797)..... 228
Rompimiento de las negociaciones de Lila y conclusión de la paz entre el Emperador y la República..... 231

MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS, OPÚSCULOS Y ANTIGÜEDADES

QUE PUBLICA

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

TOMO XXXII

MADRID
EST. TIP. VIUDA É HIJOS DE MANUEL TELLO
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
C. de San Francisco, 4
1894

HISTORIA DE CARLOS IV

POR

D. ANDRÉS MURIEL

TOMO CUARTO

HISTORIA DE CARLOS IV.

LIBRO CUARTO.

Sumario.

De Portugal.—La Corte de Madrid pierde de vista sus propios intereses por sostener á la familia de Braganza.—Tratado entre Francia y Portugal por mediación del Rey de España.—La Corte de Lisboa se niega á la ratificación.—Gestiones del Príncipe de la Paz para evitar una invasión en Portugal por las tropas francesas.—Nuevas negociaciones en París.—El caballero Araujo, Plenipotenciario portugués, puesto por orden del Directorio en la prisión del Temple, en donde permaneció arrestado tres meses.—Abrense de nuevo negociaciones en Madrid.—Parma.—Los franceses piden que el Rey de España envíe 6.000 hombres para guarnecer los Estados del Infante-Duque.—Carlos IV solicita la isla de Cerdeña para el Infante-Duque de Parma y se muestra dispuesto á ceder á la Francia la Luisiana y las Floridas.—Reflexiones del Marqués del Campo y del Conde de Cabarrús, comunicadas al Conde Ventura, Ministro del Infante, para determinar á S. A. R. á separarse de sus vasallos.—El Infante persiste en su resolución de mantenerse entre sus súbditos.—Fuérzanle por fin los sucesos á desistir de ella cuando ya no era posible ofrecerle las compensaciones convenientes.—Las tropas francesas entran en el territorio parmesano.—Los franceses proponen al Príncipe de la Paz el Gran Maestrazgo de a Orden de Malta.—Respuesta del Príncipe de la Paz.—Sucesos de Roma, referidos por D. José Nicolás de Azara, Embajador de España cerca del Papa Pío VI. —República romana.—Pío VI destronado y arrancado por fuer-

za del Vaticano.—Es conducido á Siena.—El Directorio quiere que el Papa fije su residencia en los dominios del Rey de España.—Carlos IV se resiste á ello, fundado en buenas razones; pero el Directorio le obligó á consentir en la ida de Pío VI á Mallorca.—Acontecimientos posteriores frustraron este pensamiento.—La Corte de Madrid aprueba la destitución de Pío VI de su soberanía temporal, y pone la mira en las Legaciones romanas para aumentar los Estados del Infante-Duque de Parma.—De la separación del Príncipe de la Paz de la primera Secretaría de Estado.—Causas que la motivaron.—El Directorio francés creyó que el Gabinete de Madrid no le era afecto. —Para desvanecer las sospechas del Gobierno de la República, el Príncipe de la Paz envió á París al Conde de Cabarrús como Embajador del Rey.—La Francia se niega á admitirle por representante de España, por haber nacido francés.—Carta de Cabarrús al Príncipe de la Paz sobre la situación política de Francia y España.—Arresto de D. Eugenio Izquierdo en Francia.—El Almirante Truguet nombrado por el Directorio Embajador en Madrid.—Salida de la escuadra de Cádiz mandada por el General Mazarredo.—Truguet pide que mude de mano la dirección de los negocios.—Un decreto del Rey acepta la dimisión del Príncipe de la Paz.—Carlos IV se muestra irritado contra su favorito.—Jovellanos y Saavedra pueden perderle, pero se contentan con que el Rey expidiese un decreto de separación honrosa.—Los dos Ministros irritan á la Reina y á su protegido.—Se tiene por cierto que Saavedra y Jovellanos fueron envenenados.—La persecución rigurosa que Jovellanos sufrió después fué obra de la Reina y del Príncipe de la Paz.—Azara nombrado á la Embajada de París.—Su arenga en el momento de ser presentado al Directorio.—Los emigrados franceses arrojados de Madrid.—Renuévanse las negociaciones de paz entre Francia y Portugal.—El Almirante Truguet se indispone con el Directorio y pierde la Embajada de Madrid.— Por la salida del Príncipe de la Paz del Ministerio, no variaron en nada las relaciones entre los Gabinetes de Madrid y de París.—Proyecto del Ministro Jovellanos sobre reforma de los estudios de la Universidad de Salamanca y de las demás del reino.—Un decreto del Rey confiere el encargo de la reforma al sabio Prelado D. Antonio Tavira, Obispo de Osma.—Biografía de este sabio.—Jovellanos salió del Ministerio algún tiempo

después y el proyecto de reforma de estudios no llegó á ponerse por obra.—Este Ministro quiere también reformar el Santo Oficio.—Causa formada por la Inquisición al Príncipe de la Paz.—Instituto asturiano.—*Depósito hidrográfico.—Observatorio astronómico* de Cádiz.—Expedición de Bonaparte contra Egipto.—Miras de la Francia.—Precauciones tomadas por el Directorio de antemano para apoderarse de Malta.—Suspéndese la partida de la expedición francesa por el alboroto sucedido en Viena contra Bernardotte, Embajador de la República.—Cálmanse por fin los temores de rompimiento con el Emperador y la expedición da la vela de las costas de Francia.—Rendición de la isla de Malta.—El Emperador de Rusia se proclama protector de la Orden de San Juan de Jerusalén.—El Rey de España pone á las encomiendas de esta Orden en el mismo pie y bajo las mismas reglas que las de las Ordenes militares españolas.—Bonaparte da la vela de Malta para Egipto.—Movimientos del Almirante inglés Nelson en busca de la expedición francesa.—Desembarco de ésta en Alejandría.—Batalla naval de Abukir.—Oféndese la Puerta Otomana de la agresión de los franceses contra Egipto.—Esfuerzos de Bouligny, Ministro del Rey de España en Constantinopla, para sosegar al Gobierno turco.—Avisos del Embajador Azara al Directorio sobre la coalición que se comenzaba á formar contra la Francia.—Los Directores no creen que las Potencias se armen otra vez contra la República.—Bloqueo de Malta por los ingleses.—Apodéranse éstos de la isla de Menorca.—Tentativas de la Francia para levantar á los irlandeses contra el Rey de la Gran Bretaña.

De Portugal y de la política errada que Carlos IV siguió acerca de esta Potencia.

Entre los negocios políticos que llamaron más vivamente la atención y solicitud del Gobierno de Carlos IV, uno fué la protección de Portugal, la cual vino á serle sumamente embarazosa, porque, después de

declarada la guerra entre España é Inglaterra, Portugal mantenía con esta Potencia los mismos tratos y amistades que antes, lo cual equivalía á ponerse en hostilidad abierta con nuestro Soberano. En vano las escuadras españolas intentarían ya salir de Cádiz con el fin de maniobrar contra los buques ingleses. Abrigados éstos en Gibraltar, y con mayor seguridad en Lisboa ó en otros puertos menores de la Lusitania, tendrían todas cuantas provisiones hubiesen menester, acecharían desde allí los movimientos de los navíos españoles y se harían al mar prontamente para combatirlos. En el caso, ya de un descalabro que pudiese sufrir la escuadra inglesa, ó ya de que ésta tuviese necesidad de reparar sus averías, podía contar con todos los recursos que los puertos de un Rey aliado le ofrecían. Además, los planes concertados entre el Rey Católico y la República francesa para dominar el Canal de la Mancha con las escuadras de las dos naciones reunidas, venían á ser ilusorios del todo, ó de ejecución difícil en gran manera. La consecuencia natural de este estado de cosas era que España y Francia debiesen obligar á la Reina de Portugal, por medio de negociaciones ó por la fuerza de las armas, á cerrar sus puertos á las naos enemigas.

En vez de haberlo hecho así, el Rey Carlos IV se mantuvo aliado con Portugal, del mismo modo que antes de la declaración de guerra á la Gran Bretaña, posponiendo de este modo los verdaderos intereses del reino al amor de sus hijos. ¡Situación singular por cierto! ¡Éramos enemigos de los ingleses y al mismo tiempo llevábamos estrecha amistad con el más íntimo de sus aliados! Tal política, que era falsa de suyo, no podía menos de ser origen de muchos males y compromisos para España, porque no proponiéndose

la República francesa más objeto que vencer á Inglaterra, insistiría sin cesar en que el Rey obligase á Portugal á separarse de aquella Potencia. Con efecto, fueron tan repetidas las quejas y tan vivas las instancias de los franceses, que el Rey, después de haber recurrido en vano á todos los subterfugios y temperamentos imaginables para evitar el rompimiento, hubo de acceder por fin á él más adelante, aunque muy mal de su grado, y solamente por temor de los republicanos.

Conviene observar que, supuesto el desacierto cometido por nuestro Gabinete de la alianza entre España y la República francesa, era gran ventura para nosotros que Portugal continuase unido con Inglaterra, porque así había motivo para que un ejército español, atravesando el territorio lusitano, hubiese sometido algunas de sus provincias, y aun Lisboa y el reino todo; compensación preciosa por otras pérdidas que España pudiese experimentar en la guerra, si ya no era que conviniese mejor al Monarca español hacerse dueño de todo Portugal, como se lo proponía la Francia. Otro Gobierno menos preocupado ó más advertido que el de Madrid en esta ocasión, habría sacado provecho de tan favorable momento, porque la agresión era justa y los resultados hubieran sido ventajosos verosímilmente. ¿Qué más se podía desear para el bien de la España? El afecto de Carlos IV á sus hijos, prevaleciendo sobre los intereses nacionales, malogró este momento, que era tan oportuno.

De este error nacieron otros. Cuando el Gabinete de Madrid, requerido ó más bien amenazado por la República, consintió por fin á veces en hacer guerra á Portugal, nunca tomó la noble y patriótica resolución de mover sólo sus tropas contra este reino. Cual si no

fuese posible al Rey dar cima á la empresa por sí mismo sin la cooperación de los franceses, en lugar de rehusar ésta cuando se la proponían, estipulaba siempre la entrada de un cuerpo auxiliar de 20 ó 30.000 hombres franceses en sus Estados para el expresado objeto. Por manera que por una parte Carlos IV se privaba sin razón de la ventaja nunca bastantemente apreciada de ser dueño de sus voluntades, acciones y movimientos, y de coger solo también el fruto de sus esfuerzos, y por otra parte abría las puertas de su reino á un ejército extraño, que entonces era un foco verdadero de ideas republicanas, ó por mejor decir subversivas. ¿Qué necesidad tenía España de traerle á su territorio? Se maquinaba ya un alzamiento revolucionario en España por los que se llamaban entonces la *propaganda* francesa, y la imprevisión del Gobierno del Rey iba hasta favorecer el mismo pensamiento por la entrada de las tropas francesas. Los trastornos ocurridos en varios Estados de Italia presentaban á los perturbadores las mismas probabilidades de revueltas en España. «Los italianos, decían estos tramoyistas, eran también tenidos por buenos creyentes; y con todo, para abrazar las reformas francesas con entusiasmo, no les había detenido la *superstición* (voz familiar á los jacobinos de París para designar la fe ortodoxa). ¿Por qué no sucedería así también en España? En el reinado de Carlos IV, añadían, ha decaído visiblemente en la Monarquía española aquel antiguo amor al Rey que hizo proverbial la lealtad castellana. La privanza del amante de la Reina ha indispuesto con el Gobierno á las clases poderosas; los principios de igualdad democrática agradan al pueblo. ¿No será quizá difícil que se alce para defenderlos? ¿Qué no debería, pues, temerse si se

presentase en el interior del país un ejército republicano que apoyase á los descontentos, y sin dejar ver mira ambiciosa de la República ni deseo de dominarle, diese auxilios á los naturales para que ellos mismos hiciesen su revolución y estableciesen el Gobierno que fuese más de su agrado?» Tales eran las intenciones de los propagandistas franceses, y entre ellos de algunos de los que componían el Gobierno directorial. Solamente en Madrid eran ignorados al parecer tan perversos designios ó se desatendían, puesto que siempre que se trató de acometer á Portugal, en vez de encargarse el Rey solo de esta guerra y de coger también solo el fruto de ella, prestó su consentimiento á la venida de un ejército francés á España, venida peligrosa realmente para la quietud del reino y para la seguridad del Soberano y de su familia. En este asunto hubo á la vez falta de prudencia y de energía por parte del Gobierno de Carlos IV. A medida que la relación histórica vaya adelantando, se hallarán otras pruebas convincentes de ello. Referiremos ahora las negociaciones entre la Reina de Portugal y la República francesa.

El Rey Carlos IV, deseoso de conciliar el bienestar de sus hijos con las pretensiones de la República francesa, encargó á su Embajador en París que procurase llegar al ajuste de un Tratado entre Francia y Portugal. La Corte de Lisboa envió al caballero Araujo de Acevedo á París para que tratase con el Directorio. La Francia puso por condiciones que Portugal cediese el territorio que poseía en la orilla septentrional del río de las Amazonas; que la navegación de este río fuese libre, y, por fin, que S. M. Fidelísima pagase á la República 12 millones de libras tornesas. Aunque Portugal rehusaba tanto la cesión propuesta como la

navegación libre del río de las Amazonas, la negociación se hubiera continuado todavía con el caballero Araujo, si el Directorio no se hubiese ofendido del proceder del Gobierno portugués y de la protección que había dado abiertamente á la escuadra del Almirante Jervis después del combate desgraciado del cabo de San Vicente. Pero el Gobierno francés, no pudiendo aguantar por más tiempo las hostilidades de la Corte de Lisboa, declaró á su Negociador en 27 de Abril de 1797 que no habiendo accedido su Gabinete á las condiciones propuestas, y viendo su conducta más parcial cada día por Inglaterra, quedaba cerrada la negociación. El Ministro Delacroix señaló al caballero Araujo el término de veinticuatro horas para que saliese de París. Resuelto el Directorio á castigar al Gobierno portugués por su tenaz adhesión á la política de los ingleses, veía bien que el Rey Carlos IV no se determinaría nunca á acometer él solo al reino de Portugal: por tanto, pensó enviar 50.000 hombres de guerra que pusiesen por obra su designio. El Rey de España, que velaba con la solicitud más tierna por los intereses de sus hijos y por disipar también la tormenta que se iba formando contra ellos, aprovechándose de los preliminares de paz firmados en Leoben entre la República francesa y el Emperador, propuso que, para arreglar la paz definitiva, concurriesen á las conferencias los Plenipotenciarios portugueses y que se abriese otra vez así la negociación. El Directorio se negó á ello, si bien el Congreso de Berna no llegó á reunirse, como queda dicho. El Rey se vió, pues, en necesidad de entrar en guerra, para lo cual convino con el Directorio en que la campaña contra Portugal se abriese en el mes de Agosto, debiendo hallarse ya en España un ejército auxiliar francés para

ese tiempo. La única dificultad que hubo para la ejecución de este convenio fué que los franceses quisieron cargar al Rey con el mantenimiento y paga de dichas tropas auxiliares, que debían ser de cuenta de la Potencia requerida, según el artículo del Tratado de alianza. Por lo demás, los Gobiernos estaban de acuerdo. «Estaremos prontos, decía el Príncipe de la Paz el 17 de Mayo de 1797, para empezar á fines de Agosto contra Portugal en los términos pactados, si las ocurrencias no hiciesen variar el sistema político en Europa en el entretanto, no pudiendo adelantarse tampoco en este intervalo, porque los rigores de la estación no dejarían soldado sano en aquella provincia; bien que los Generales emprenderán al punto sus tareas para organizar el ejército según el último plan y disponerle á la fatiga, sin cuya preparación no podría obrar sino con grave riesgo de su subsistencia (1).»

El Directorio hacía cuanto estaba de su parte para que el Rey de España entrase francamente en la guerra, y le ponía delante de los ojos ventajas tales, que en verdad no se alcanza por qué Carlos IV malogró tan feliz momento. El Embajador Pérignon, avisando al Príncipe de la Paz que la República había resuelto enviar 30.000 soldados como auxiliares contra Portugal, sacados del *valeroso é ilustre ejército de Italia*, le decía: «Se me pregunta también por V. E. si en caso de conquistar una parte de Portugal ó todo él, pedirá la Francia alguna compensación. Príncipe: el fin, el único fin de la República francesa ha sido humillar á la Inglaterra y ponerla en imposibilidad de hacer daño. Conquistado que sea Portugal, S. M. Ca-

(1) Carta al Marqués del Campo.

tólica no deberá dar compensaciones por él. Su grande y generosa aliada no quiere ninguna. Se contenta con que se la otorguen las condiciones que Portugal no ha querido aceptar: V. E. sabe cuáles son.

»S. M. Católica, habiendo, pues, de coger todo el fruto de tan grande empresa, es muy justo que España se encargue de pagar el sueldo del ejército auxiliar y de mantenerle luego que haya atravesado los Pirineos, ó desde que se verifique su embarco si se tuviese por útil enviarle por mar. Con todo, el Directorio ejecutivo, observador siempre fiel de sus principios de desinterés, y procediendo de buena fe con su íntimo aliado, me autoriza para tratar acerca de esto, y me dice que todos los gastos del sueldo del ejército francés se saquen de aquella parte de contribuciones de guerra que nos toquen por la conquista.

»Príncipe: me glorío de ser el órgano de mi patria en tan propicias circunstancias, y creo, con el Directorio ejecutivo, que S. M. Católica sacará provecho de ellas para terminar la grande obra política en que tanto se interesa la seguridad de Méjico, quiero decir, la retrocesión á la República francesa de la Luisiana y la Florida.

»Príncipe: ésta es la respuesta que da mi Gobierno á la nota de V. E. de 6 de Febrero de este año. Quedo con vivos deseos de que V. E. me llame á firmar.

»Ahora, Príncipe, voy á repetir á V. E. lo que le tengo ya dicho. Aceche V. E. el momento en que se halle libre el camino de las islas Azores, Madera y Cabo Verde; aproveche V. E. y haga guarnecer dichos puntos con tropas españolas. Venga después la entrada en Lisboa y Oporto por tierra, y habrá V. E. comenzado á incomodar mucho á los ingleses en sus viajes á las Indias y confinarlos en su nebuloso país.

Quedarán arrojados del Mediterráneo para siempre; Gibraltar abrirá sus puertas, y gracias á nuestra triple y sólida alianza, seremos árbitros de conceder ó prohibir á los isleños de Albión la entrada en todos los puertos de Europa, por decirlo así.—*Pérignon.* —13 de Mayo de 1797.»

El Marqués del Campo, por su parte, no dudaba de que la conquista de Portugal se aviniese con los designios del Gabinete de Madrid; fijaba ya su vista en el porvenir, y hacía preguntas en esta hipótesis: «¿Cuál habrá de ser, decía, la suerte de las colonias que pertenecen á este reino? (Portugal). ¿Quién las ha de poseer? ¿Enteras ó divididas? No se descuidará Inglaterra en caer sobre ellas, añadía, como lo hizo con las holandesas, ya por vía de depósito, de conquista, ó con otro cualquier pretexto.»

La República no se negó á los deseos del Gabinete portugués, si bien sospechó á los principios que la solicitud de éste, así como la apertura de las condiciones, pudiesen tener por objeto ganar tiempo y adormecer al Gobierno francés con proposiciones de paz hasta tanto que conviniese á la Gran Bretaña romper otra vez las hostilidades; desconfianza que el Príncipe de la Paz hizo cuanto pudo por desvanecer por lo que tocaba á Portugal, fundado en las protestaciones pacíficas de la Corte de Lisboa. Al cabo se firmó la paz en París entre S. M. Fidelísima y la República francesa. La prontitud de la conclusión del Tratado y las condiciones ventajosas conseguidas por Portugal, llenaron de alborozo al Embajador del Rey en París, Marqués del Campo, quien atribuía el impensado feliz resultado de las negociaciones á los buenos oficios hechos por él con la República á nombre del Rey su amo. Como la carta que escribió al Príncipe de la Paz

dé idea cabal de lo ocurrido en esta ocasión, pondremos algunos fragmentos de ella. La fecha es de 12 de Agosto de 1797.

«Apenas este Ministro (Araujo) hizo saber su llegada tanto á M. Delacroix como á M. de Talleyrand de Perigord, le citó el primero á una sesión en paraje neutro ó casa desconocida, y casi á la primera conferencia lo dejaron todo arreglado para extender y firmar el Tratado, manifestándole francamente que tenían aquí interés inmediato en que se ganasen instantes para poder presentar á los Consejos la paz hecha con Portugal, separada é independiente de la Inglaterra.

»De este plan, que se tenía ya formado anteriormente, y del ahinco con que se ha puesto por obra, resulta que el ajuste de paz es cual ni el mismo Araujo ni yo habríamos jamás imaginado, pues no solamente han desistido de algunos puntos, cuyo empeño hizo romper la negociación pocos meses há, sino que aun en otros se han venido á buenas, desentendiéndose de lo que ya casi les estaba concedido.

»Aunque esta negociación haya sido solamente de horas, puede decirse con verdad que el buen éxito es debido á la mediación del Rey nuestro Señor, así por lo que intervinimos en los precedentes trámites, como por lo actuado en el caso presente, pues al recibir el correo de Lisboa, que vino un mes há, comuniqué yo á estos Ministros y al Director Barthélemy las órdenes que me venían de apoyar aquí cuanto hiciese el caballero Araujo.

»Me tenía inquieto el empeño que anteriormente había tomado este Gobierno en exigir la libre navegación del río de las Amazonas y una extensión considerable de territorio por aquella parte. Teniendo di-

cho río comunicación con varios otros que de lo interior del país vienen á nuestras posesiones, aquella concesión habría sido de malísimas resultas, no sólo para Portugal, sino también para España; y haciendo igual concesión á Inglaterra, hubiera sido inmenso el contrabando que los ingleses hubieran introducido por allí.

»Estableciéndose en otro artículo que la marina británica no puede tener arriba de seis navíos de línea en los puertos de Portugal, resulta igualmente que no viene á quedar al resto de las escuadras otro asilo que el fondeadero de Gibraltar. De suerte que en los meses de invierno y de huracanes deben experimentar daños notables si se ven forzados á mantenerse en el mar, pues se verán lejos de todo fondeadero. En todo caso, la marina española podrá mostrar superioridad en dichos mares y obrar en consecuencia de ella.

»España debe sacar también provecho de otro artículo: la inadmisión de corsarios y de sus presas en los puertos de Portugal.

»En los artículos comerciales se establece, á favor de los frutos y mercancías francesas, un trato igual al de la nación más favorecida.

»Finalmente, el Tratado es honroso para Portugal, sobre todo porque se estipula reciprocidad perfecta y se confirma la alternativa, en cuyo artículo hicieron fuerte dificultad estos Ministros; pero el Directorio ha declarado noblemente que es conforme á derecho.»

Con la misma solicitud y actividad con que la Corte de Madrid había trabajado hasta allí en la conclusión del Tratado, se dedicó entonces á obtener su ratificación por el Gobierno portugués. Pero los manejos del Gabinete británico; la presencia de 6 ú 8.000 ingleses en Lisboa; la ocupación del fuerte de Belén; en fin, el

temor de que poniéndose éstos de acuerdo con las fuerzas marítimas pudieran turbar la paz pública, retrajeron á la Corte de Lisboa de ratificar lo convenido en París.

En los últimos días del mes de Noviembre llegó á Madrid el correo portugués que llevaba á París la nota del Ministro Pinto, en que decía que la ratificación del Tratado con la República francesa no era posible. Sabedor el Príncipe de la Paz de esta determinación, y conociendo que debían seguirse de ello malas consecuencias y peligros, puesto que un ejército francés entraría en España para acometer á Portugal en unión con los soldados españoles, detuvo el correo que iba á París, y con la mayor prontitud hizo presente al Ministro D. Luis Pinto que, si quería preservar á Portugal de los males que le amenazaban, convenía que otorgase la ratificación.

No parece que el Ministro portugués agradeciese la intervención oficiosa del Príncipe de la Paz, y por lo menos es cierto que, desestimando sus razones, expidió otro correo á París sin la ratificación deseada. Pero la Corte de Madrid, aunque desairada por la de Lisboa, cuidó de prevenir los malos efectos del proceder del Ministro Pinto y de acallar las quejas del Directorio, el cual era de temer que volviese á sus proyectos hostiles, transcurrido ya el término de dos meses que había sido señalado para la ratificación. Por otra parte, las nuevas condiciones del Ministro Pinto eran inadmisibles, en especial la que extendía á 22 navíos de línea ingleses los seis de esta nación que el Tratado permitía fondear en los puertos de Portugal, pues con número tan crecido de navíos la nación portuguesa no era ya neutral, sino aliada de Inglaterra. No obstante, por los buenos oficios del

Marqués del Campo, y más principalmente por ocultos manejos y promesas de dinero, se logró prolongar el término de la ratificación del Tratado. «Sé positivamente, decía el Marqués del Campo al Príncipe de la Paz en 5 de Diciembre, que cuando se comenzó á hablar á los Directores de este asunto, aparentaron hallarse muy ocupados en cosas más esenciales y le dejaron para otra ocasión, con la mira de tomarse tiempo para que se madurase la breva y ciertas labores secretas en que se emplean algunos agentes que se aparecen. Así va el mundo. Se hace indispensable valerse de tales medios para evitar otros mayores males; y por lo mismo, ahora aspiramos á contentar en particular á algunos individuos, reduciéndolo á un sacrificio moderado, á fin de que se ratifique el Tratado tal como está, porque si se hubiese de concluir otro y se nos pidiesen nuevos dones, ascenderían á muchos millones.

«La consecuencia de todo es que quedamos en la persuasión y confianza de que se aceptará la ratificación pura y simple, y que para ello se trata de contentar á unos y á otros lo más barato que se pueda.»

Por desgracia estos manejos trajeron un resultado funesto y estrepitoso. Parece que el caballero Araujo quiso ganar por dádivas á algunos de los que andaban cerca del Director Barrás y del Ministro Talleyrand, y que, por falta de la reserva necesaria en esta clase de negocios, llegó á saberse el soborno de una manera indubitable. El Directorio se mostró vivamente ofendido. So pretexto de que el Enviado portugués no tenía ya ningún carácter diplomático, dió orden de prenderle y de llevarle á la cárcel del *Temple*, en donde estuvo tres meses. La circunstancia de haber sido hecho el arresto hallándose Araujo enfermo y en

cama, puso en manos de los agentes de policía papeles importantes que revelaban los medios de que se había valido para el logro de sus fines (1). Se deliberó muy seriamente sobre formarle ó no causa criminal; pero al fin se abandonó toda idea de persecución judicial.

Era frecuente en aquel tiempo el soborno y la corrupción tratándose de negocios públicos. Un enjambre de manipulantes andaban en torno del Directorio y ofrecían sus buenos oficios por recompensas convenidas con anticipación. Al noble Quirini, Ministro de la República de Venecia en París, le había sucedido poco tiempo antes un contratiempo parecido al del caballero Araujo. Temeroso de los males que amenazaban á su República, y deseando hallar medios de evitarlos, movido de buen celo, dió oídos á las propuestas de algunos que, aparentando tener influjo en los negocios de Estado, le propusieron cuidar de los intereses de Venecia si consentía en hacer sacrificios oportunamente. No pudiendo hacer desembolsos efectivos, firmó varias letras de cambio á cargo de su Gobierno. Pero venidas dichas letras á poder de los agentes del Directorio y descubiertas estas estafas ocultas, fueron arrestadas varias personas, entre ellas el mismo Quirini. La mediación del General Bonaparte con el Directorio libertó al noble veneciano de los vejámenes que hubiera padecido sin tan poderoso protector. El caballero Araujo logró por fin salir también del *Temple*, para lo cual medió muy eficazmente el Marqués del Campo en unión con otros miembros del Cuerpo diplomático.

(1) Araujo confesó que había dado dinero para Barrás. (Carta del Conde de Cabarrús al Príncipe de la Paz: París 16 de Enero de 1798.)

Después de tan ruidoso incidente, la Corte de Lisboa no pudo ya obtener la ratificación del Tratado. Lo único que consiguió fué que el Directorio consintiese en ajustar un nuevo Tratado en Madrid.

Agradecida quedó la Corte de Lisboa á la tierna solicitud de Carlos IV por preservar á Portugal de la invasión francesa. No dudando de que sería grato á este Monarca ver recompensado el celo con que el Príncipe de la Paz llevaba á cabo sus paternales intentos, le nombró Conde de Evora-Monte. Quizá contribuiría también para esta distinción el parentesco que el favorito de Carlos IV acababa de contraer entonces con la Familia Real de España y Portugal por su casamiento con la hija mayor del Infante D. Luis, motivo suficiente para que el Príncipe Regente le concediese esta honra.

El Rey Carlos IV no se contentó con buenos oficios para el arreglo de los negocios de Portugal, sino que se manifestó dispuesto á hacer algunos desembolsos por el buen éxito de la negociación, y con efecto los hizo. El Conde de Cabarrús empezó á clamar desde París que el Directorio estaba decidido á enviar un fuerte ejército contra Portugal, atravesando nuestras provincias, á las cuales pondría en combustión con su apoyo y sus máximas. A su vuelta á Madrid repitió la misma especie, que, en efecto, cuadraba con otras noticias, y añadió que él había hallado, sin embargo, disposición en algunos miembros de ese Gobierno para evitar el fatal golpe que amenazaba á España, con una convulsión espantosa, tal vez antes que á Portugal. El tiempo urgía, porque se tuvieron avisos positivos de que iba á hacérsenos la intimación para el paso de las tropas. Así, pues, fué necesario aprovechar los momentos y ver si se podía parar el golpe, logrando

que se renovase el antiguo Tratado con algún aumento de dinero, y se dijo á Cabarrús que procurase cultivar la buena disposición de los que debían contribuir á su logro, dándole seguridad de que se les haría una decente expresión á su tiempo. Con este fin se pusieron en París dos millones de libras. El Directorio se negó constantemente á la ratificación del Tratado, y no llegó el caso de hacer uso de dádivas ni de sacrificios pecuniarios para este objeto.

No anduvo la Corte de Madrid menos cuidadosa de proveer al bienestar del Infante-Duque de Parma, que de evitar los peligros que rodeaban á la Casa de Braganza.

Solicitud del Rey Carlos IV por el Duque de Parma.

La suerte del Duque de Parma era incierta. Hallábase en paz y buena inteligencia con el Directorio francés; pero sus Estados eran muy vecinos de la nueva República cisalpina, creada por la Francia, y era de temer que el contagio de las máximas democráticas se comunicase á sus fieles vasallos. Es cierto que el Infante había procedido con tal prudencia durante las vicisitudes de la guerra de Italia, que Bonaparte le había escrito dándole el parabién de su conducta juiciosa y pacífica en medio de los levantamientos que la proximidad del ejército imperial ocasionó en otros Estados de Italia contra la dominación republicana.

Pero el empeño del Directorio era revolucionar á todos los Estados: su monomanía era tal acerca de esto, que ni el parentesco del Infante Duque de Parma con el Rey Carlos IV, ni la alianza de S. M. con la República, no podían ofrecer seguridad al Infante.

Bonaparte había declarado en vano al Directorio en diversas ocasiones que convenía mantener á los Estados del Infante en plena sumisión á la autoridad de este Príncipe. Los Directores, cuyo ardor por las innovaciones era verdadera fiebre, podían caer de un instante á otro en tal paroxismo que les hiciese olvidar las relaciones con su aliado.

Este riesgo no era el solo. Se sucedían unos tras otros todos los días proyectos para la organización definitiva de los Estados de Italia. Nada podía tenerse por estable mientras que durase tal manía de mudanzas y trastornos.

Apenas se supo en Madrid que los preliminares de paz entre el Emperador y la República francesa habían sido firmados en Leoben, cuando el Ministro de Estado hizo presente al Directorio, de orden del Rey, la necesidad de evitar en lo sucesivo las querellas, frecuentes hasta allí, entre los Estados del Infante Duque de Parma y los que confinaban con ellos, y pidió que se incorporasen al Infante dos pequeños sotos que eran la causa de continuas disputas, quedando así en su poder todo el Ducado de Plasencia, el uso de la pesca y navegación del Po. Así se vería también cubierto con el Ducado de Mantua. «Los pueblos de Gualtieri y Burcello, decía, con sus dependencias pertenecientes al Ducado de Módena, fijarían la propiedad de S. A. R. sobre el Ducado de Guastalla, de modo que con estos pequeños puntos, unidos al Condado de Novellara, el Principado de Caspi y Correggio y el Ducado de la Mirandola, pequeños Estados del Duque de Módena; el Lodesano y Cremona, que pertenecían á la Casa de Austria antes de la conquista de Italia por las armas francesas, quedarían destruídas las disputas y reunidos los Estados de S. A. R., cuya soberanía en esta

parte no perjudica á la Francia, y antes bien le asegura de su constancia para lo sucesivo.»

El Directorio prometió cooperar al logro de las intenciones del Rey; pero valiéndose del interés que Carlos IV manifestaba en favor del Infante-Duque de Parma, y alegando también que el Papa estaba gravemente enfermo y convenía hacerse respetar en Italia para la elección del nuevo Pontífice si Pío VI fallecía, oponiéndose eficazmente á la influencia de las Cortes de Viena y Nápoles, pidió que España enviase á Parma 6.000 soldados, es á saber, 5.000 hombres de infantería y 1.200 de caballería. Con dichas tropas quedarían guarnecidos los Estados del Infante-Duque de Parma. Solamente, en caso que las circunstancias lo exigiesen, el General Bonaparte entreveraría los soldados españoles con los republicanos. Pedía también el Directorio cuatro navíos de línea para vigilar el puerto de Nápoles, fuerza que tenía por bastante, habiéndose retirado la escuadra inglesa de aquellas aguas. La España manifestó que consentía en enviar 6.000 hombres para la defensa de los Estados de Parma; pero observó, en cuanto á unirlos al ejército de la República, que, no hallándose en guerra con el Emperador ni con el Rey de Nápoles, no tenía por conveniente provocar por este medio un rompimiento con estas Potencias. Por lo que respecta á los cuatro navíos, hizo presente que no era cuerdo destacar tan pequeña fuerza, comprometiéndose y debilitando por su separación la escuadra de S. M., que debía emprender operaciones de suma importancia.

Pensamiento de dar la isla de Cerdeña al Duque de Parma; España dejó entender que cedería la Luisiana y la Florida á la Francia.

Para obviar éste y otros inconvenientes, volvió el Rey á pensar en el proyecto presentado anteriormente por la Francia de trasladar á S. A. R. á la isla de Cerdeña, cuya posición le alejaba de sus continuos compromisos en Italia. Una de las instrucciones dadas por el Príncipe de la Paz al Marqués del Campo y al Conde de Cabarrús, Embajadores nombrados por el Rey para asistir á las conferencias del Congreso de Berna, tenía por objeto lograr que el Infante-Duque de Parma fuese establecido en la isla de Cerdeña. El Rey había dado esperanza á la Francia de que le cedería la Luisiana y la Florida, siempre que el Duque de Parma fuese tratado con la consideración debida y que sus Estados se engrandeciesen. «Como las cosas de Italia, añadía, quedarán tan escabrosas y difíciles de reducir al orden, preferirían SS. MM. que en compensación de las pérdidas y cambio de los Estados del Infante-Duque de Parma, se le diesen las islas de Cerdeña y de Córcega; y si también se entregaba á S. M. la plaza de Gibraltar, haría el sacrificio de las provincias Luisiana y Florida.» Había grandes obstáculos para realizar esta idea. No era, por cierto, el menor de ellos la firme resolución que mostraba el Duque de Parma de no separarse por ningún motivo de sus vasallos y de vivir como simple particular si por combinación de política se le quería obligar á abandonar la soberanía de sus Estados. Para no perder,

pues, tiempo, se encargó á los dichos Embajadores, Marqués del Campo y Conde de Cabarrús, que hiciesen entender el proyecto á S. A. R.

El Duque de Parma se niega á separarse de sus vasallos.— El Marqués del Campo y el Conde de Cabarrús tuvieron orden de persuadir al Infante á ceder y adoptar el plan propuesto.

En virtud de esta orden, el Marqués del Campo y el Conde de Cabarrús pasaron inmediatamente al Conde Ventura, Secretario de Estado del señor Infante-Duque de Parma, un escrito que contenía las observaciones siguientes:

«Nada hay hasta el día más indeciso, decían, que la suerte de la Italia, y todo nos hace creer que la paz de la Francia con el Emperador depende esencialmente del resultado de las conferencias que se han abierto en Lila con la Inglaterra. Suponiendo, pues, que otras conferencias no produzcan una paz inmediata entre estas dos Potencias, nada es más verosímil que el que la Corte de Viena, unida con la de Saint-James y de San Petersburgo, intentará nuevos esfuerzos, y en tal caso no se puede pensar sin dolor en los medios que dictará al General francés la necesidad de no dejarle á las espaldas nada de cuanto pueda estorbar su retirada á Roma, en caso de derrota. Roma, Nápoles, la Toscana y el Piamonte mismo serán invadidos por los ejércitos franceses, al mismo tiempo que el fermento revolucionario obre en su apoyo; la destrucción de todos estos Gobiernos se realizará, y entonces por más respeto que tenga el General francés á los derechos de S. A. R., cualesquiera que sean

las órdenes del Directorio, no es fácil concebir cómo, en medio de una convulsión general, los Estados de Parma habrán de ser los únicos que la eviten y conserven su forma antigua.

»Si llega á concluirse la paz, como es más lisonjero esperarlo, el peligro, aunque menos inminente, parece no menos cierto; y, por de contado, el Directorio acogerá con dificultad toda pretensión que se dirija á dar á S. A. R. los aumentos que desea y que habrían de tomarse de las nuevas Repúblicas de Italia. S. A. R. ha tenido la prueba de esto en la proposición que se le ha hecho de cambiar sus Estados por un establecimiento en la Romaña; esto es, que lejos de cercenar las nuevas Repúblicas para aumentar el patrimonio de S. A. R., el General Bonaparte procure redondearlas.

»Ningún aumento hay, pues, que esperar del Tratado de paz; pero ¿consolidará ésta á lo menos la propiedad y seguridad de S. A. R.? No lo creemos, pues miramos como incompatibles con los Príncipes vecinos, más endebles que ellas, á las nuevas Repúblicas de Italia. Sus emisarios han ido ya á predicar la insurrección en los feudos imperiales. El trastorno del Gobierno de Génova ha sido efecto de sus maniobras; éstas agitan el Piamonte, y sus clubs incendiarios deben propagar necesariamente en la circunferencia su doctrina de desorganización.

»Nos persuadimos que S. A. R., amado de sus pueblos, que hace felices, podrá defenderse más tiempo de los progresos funestos de la democracia; pero por más sacrificios que haga, no podrá suprimir ni todas las contribuciones, ni los derechos de señorío, ni los diezmos; no puede tampoco evitar que haya descontentos y desgraciados, y basta un corto número de éstos bien atrevidos y desesperados para seducir al populacho,

presentándole exenciones y franquicias siempre atractivas para él. La propiedad seguida de las comodidades, está en todas partes repartida entre un pequeño número de personas; la mayor parte de la población sufre y nada posee: basta, pues, esto para adivinar cuál será la suerte de una guerra entre estos dos partidos tan desiguales, y para prever que el pueblo, que sólo debía aspirar á mejorar de suerte por un trabajo honrado y legítimo, preferirá, luego que se intente excitarlo, los medios que más lisonjeen su impaciencia, por más tumultuosos que sean.

»Rodeado, pues, de peligros continuos, S. A. R. tendrá siempre que estar en alarma, tomar precauciones y mantenerse armado contra sus vasallos; y prescindiendo de lo aflictiva que debe ser para su corazón generoso semejante situación y sistema, los gastos de un cuerpo militar permanente no podrán nunca convenir al estado de su Erario, fuera de que aumentaría el riesgo si estableciá nuevos impuestos y nuevas vejaciones para su alojamiento, subsistencia, etc.; y aunque el Rey nuestro amo esté muy inclinado á volar en favor de S. A. R., le es muy fácil convencerse de los embarazos, lentitudes, y, por consiguiente, de la insuficiencia de este socorro, que sólo podría pasar por el territorio de las Repúblicas mismas que suponemos ser instigadoras de los movimientos que nuestras tropas iban á reprimir.

»La alianza de estas Repúblicas con la de Francia suscitaría una dificultad más, pues constituyéndose á ésta por árbitro de sus diferencias, debe sernos permitido temer que sus decisiones se resentirían siempre de los principios que profesa ella misma.

»Esto es, señor Conde, lo que hemos visto y vemos con respecto á la situación de S. A. R.; y lejos de

tranquilizarnos las expresiones del Directorio, éste no nos ha disimulado el embarazo en que se halla para conciliar los empeños contraídos por Bonaparte, con la justa consideración que deseaba tener por S. A. R. y por las eficaces recomendaciones de S. M. Católica. Los individuos del Directorio, con quienes hemos hablado sobre este punto repetidas veces, nos han hecho entender que solamente fuera de Italia podría Su Alteza Real encontrar la seguridad que la República desea procurarle.

»Sí, señor Conde: fuera de Italia ha de ser, pues el establecimiento en la Romaña presentaría los mismos riesgos; y esto es lo que prueba que el Directorio no habia intervenido de modo alguno en la proposición del General Bonaparte á S. A. R.

»La isla de Cerdeña solamente presenta á S. A. R. esta seguridad, y una compensación ventajosa de todos sus Estados. Sus rentas son cuando menos iguales, y pueden aumentar fácilmente por la protección de S. M. Católica, no menos eficaz para hacer florecer la Cerdeña por medio de concesiones de comercio, que para proteger á S. A. R. contra toda invasión exterior y hacer respetar interiormente su autoridad. Por otra parte, ¿con qué entusiasmo estos isleños, oprimidos desde tiempo inmemorial por sus Virreyes, y que ven pasar el fruto de su sudor á manos extranjeras, no recibirán á un Soberano que irá á vivir en medio de ellos, que les distribuirá lo que perciba, y que, ocupándose exclusivamente de su felicidad, deberá por necesidad encontrar allí la suya?

»En esta perspectiva agradable debe hallar Su Alteza Real el consuelo del sacrificio doloroso que le impone la necesidad imperiosa de los sucesos. Nos hacemos bien cargo de lo que debe costarle abandonar el

patrimonio de sus padres, su cuna y la de sus hijos, un pueblo fiel y honrado, y los lugares en que reconcentró todas sus inclinaciones y hábitos; pero ¿qué pesar no experimentaría, por otra parte, si por no haber cedido oportunamente se viese reducido á sufrir las mismas pérdidas sin poder obtener las mismas compensaciones? ¿No se arrepentiría entónces de haber dejado perder la ocasión de procurarse á sí y á su hijo un establecimiento ventajoso?

»Los sucesos de que hemos sido testigos son tan nuevos, que en vano buscaríamos consejos en la antigua política aplicables á ellos, y sólo alejándose del peligro y aislándose con oportunidad puede evitarse aquél. Así lo hizo España por medio de una paz ventajosa y oportuna; así debieron hacerlo en la misma época los Príncipes de Italia, apartando el torrente que ya les ha destrozado bastantemente, y que les amenaza con una total destrucción.

»Aún es tiempo para el Sermo. Sr. Infante: el Directorio está en las mejores disposiciones hacia S. A. para facilitarle el establecimiento de que se trata; y si las consideraciones que hemos tenido el honor de exponer á V. E., fruto del celo más puro, deciden á S. A. á honrarnos con sus órdenes, entablaremos desde luego una negociación con el Directorio, que la hará admitir á la Corte de Turín, con tanta mayor facilidad cuanto debe mirar este trueque como ventajoso.»

El Duque de Parma persiste en su resolución de no separarse de sus súbditos.

Para afianzar mejor el efecto de estas amonestaciones, escribió el Marqués del Campo una carta muy afectuosa al P. Quiñones, su pariente, General de la

Orden de Santo Domingo, residente en Roma, instruyéndole de los motivos en que se fundaban los ruegos hechos al señor Infante, y pidiéndole que hiciese las convenientes advertencias y prevenciones á un religioso dominico á quien el Infante-Duque veía con mucho afecto y confianza, á fin de que explayase el ánimo de aquel Príncipe y le trajese al punto que el Rey deseaba. Pero ni las consideraciones expuestas por los Plenipotenciarios, ni las gestiones indirectas, encaminadas á que el Infante mudase de resolución, bastaron á doblegar su ánimo. De propio puño escribió el Duque de Parma al Marqués del Campo, dando gracias á los Embajadores por el interés que tomaban en su suerte; pero declarando su intención de no separarse de sus amados vasallos, «intención, decía, que me ha sido dictada por la religión y por el honor, de la cual no podría yo apartarme sin faltar á estas dos cosas.» Añadía «que si para aumentar sus Estados era menester renunciar á los que tenía, no quería nada. A la fuerza no hay resistencia. Si se recurre, pues, á la fuerza para desposeerme de mis Estados, estoy resuelto á dejar la autoridad y fijarme en donde Dios me dé á entender. El mundo me tendrá entonces por un desgraciado; mas lo seré tan sólo en la apariencia, quedando en mi corazón el consuelo inefable de tener después de mi muerte la recompensa que un Dios justo no puede menos de conceder á quien lo ha abandonado todo por cumplir con sus obligaciones. Tal es mi resolución invariable, la cual no nace de fines ocultos ni del hábito de vivir en el país de mi nacimiento, puesto que estoy pronto á abandonarlo todo, cierto de la aprobación de Dios y de los hombres, mucho más de lo que lo estuviera si trabajase por adquirir y adquiriese, con efecto, el imperio del mundo.» El Conde

Ventura respondió á la carta de los Plenipotenciarios, diciendo que sentía vivamente la resolución del Duque, pero que no podía mudarla.

El Directorio muda de opinión acerca del proyecto.

Por más nobles que fuesen los sentimientos del Infante, la Corte de Madríd no vió con gusto tan obstinada resistencia, si bien no influyó ésta en manera alguna en sus deliberaciones ulteriores, pues aunque el Infante-Duque hubiera cedido á los consejos de la Corte de Madrid, habría sido imposible mejorar su suerte. La República hizo saber al Príncipe de la Paz con fecha del 18 de Julio, por el ciudadano Pérignon, su Embajador en Madrid, que las circunstancias eran ya totalmente diversas; que en otro tiempo hubiera sido fácil al Directorio obtener para el Duque de Parma la posesión de la isla de Cerdeña; pero que la respuesta del Gobierno del Rey (la en que se negó á ceder la Luisiana y la Florida) había variado la política del Directorio ejecutivo; que los países vecinos de los Estados de Parma que hubieran podido servir para los Convenios propuestos, habían proclamado su independencia, y que todo lo que el Directorio podía hacer en favor de S. A. R. con respecto á la navegación del Po y á otros objetos, sobre los cuales la República ofrecía emplear su mediación con todo el celo posible. Prometía también que así las nuevas Repúblicas como los Generales franceses obrarían en tal manera que los Estados del Infante-Duque de Parma viviesen en plena confianza y seguridad.

El Directorio consiente en volver á abrir la negociación, ó, por mejor decir, en que continúe.

No por esto cerraba el Directorio la puerta á la negociación. Fija siempre su vista en la Luisiana y la Florida, proponía la conclusión de un Tratado en que el Rey prometiese la cesión de estas posesiones ultramarinas á la República, á condición que ésta procurase al Duque de Parma una existencia política en Italia tal que pudiese servir de compensación por los dominios que el Rey cedía. El Embajador francés instaba, sobre todo, porque el Tratado se concluyese sin pérdida de tiempo, dando por razón que la parte de los Estados de Italia que pudiese ser cedida á S. A. R. se hallaba en una crisis peligrosa, cuyas resultas impedirían quizá toda negociación si no se hacía prontamente el convenio, y que S. A. R. quedaría reducido á sus propios dominios.

Por la respuesta del Príncipe de la Paz á la nota del Embajador francés, se echa de ver que estaba poco satisfecho de la amistad de la República. Quéjase, entre otras cosas, de la reserva con que procedía el Directorio con España, así en punto á las negociaciones con el Emperador, como en cuanto á los proyectos que tenían sobre Italia y otras cosas. «Nada ha ignorado la Francia de la España, dice, y nada ha sabido la España de la Francia. Hasta ahora no ha recibido aquélla ventaja alguna de su alianza, y la Francia no ha proyectado especulación á que España no haya concurrido.

»He dicho lo que siento, concluía, y cuanto me pa-

rece que conviene en el día. S. M. Católica no cederá aquellas provincias (la Luisiana y la Florida) mientras no asegure su reino y resarza á sus vasallos. Su honor se compromete, y yo sería un débil Ministro si no me interesase en darle todo el lustre de que es merecedor. El señor Infante se contentará con sus Estados si no pueden extendérsele. Todo viene á quedar como se estaba, menos la España, que se halla despojada de una posesión la más esencial de sus Américas (1). Día vendrá en que la recobre, y el Gobierno francés pudiera adelantarle esta feliz época si fuese menos reservado con las Cortes que son sus amigas.»

Posteriormente iban ocurriendo todos los días nuevos sucesos que desvanecieron las esperanzas de mejorar la suerte del Duque de Parma. En virtud de las determinaciones del Directorio, los Estados de Bolonia, Ferrara y la Romaña propusieron que sería conveniente unirse á la República cisalpina, cuya propuesta, habiendo sido aceptada, se verificó solemnemente la incorporación á aquel nuevo Gobierno republicano; y como la Romaña hubiese sido siempre el objeto de compensación para los proyectos relativos al Duque de Parma, era menester ya apelar á otra nueva idea. Poco tiempo después los Estados mismos del Infante, situados á la orilla izquierda del Po, fueron invadidos de repente por las tropas de la República cisalpina, en medio de la paz y buena armonía que reinaba entre ambos Gobiernos, y sin que hubiese dado el Infante motivo alguno para tan impensada agresión. El ciudadano Pino, Comandante de la segunda legión de dicha República, tuvo orden de su Ministro de la Guerra para ocupar aquellos territorios,

(1) La isla de la Trinidad, que habían tomado los ingleses.

pretendiendo que le pertenecían, y previniéndole que publicase en todos aquellos pueblos su independencia de la autoridad del Infante. Se le mandaba también que plantara en ellos el árbol de la libertad, apoderándose de las rentas y efectos pertenecientes á S. A. Real y á su Cámara, y que hiciese quitar de todos los parajes públicos las insignias y señales de su soberanía. El Ministro le ordenaba además que hiciese cesar en el desempeño de sus cargos á los Ministros del Gobierno parmesano, nombrando en su lugar á otros para que administrasen provisionalmente. Por último, exigía que todos aquellos habitantes usasen de la escarapela de tres colores como testimonio de que ya pertenecían al Gobierno cisalpino.

El Infante-Duque de Parma, cansado de las vejaciones que sus vasallos sufrían y deseoso de mejorar su suerte, conviene, por fin, en aceptar la isla de Cerdeña. Las circunstancias habían variado; su deseo fué inútil.

Agresión hecha de propósito tan deliberado, no dejaba la menor duda de que la República recién nacida estaba apoyada por la República madre. Por tanto, el Infante solicitó sin pérdida de tiempo la intervención del Rey de España y de su Embajador en París. El Ministro Talleyrand contestó friamente á las notas del Marqués del Campo, diciendo que se habían pedido noticias acerca de los hechos de que se quejaba el Infante, y que en todo caso el asunto podría componerse sin ruido, explicándose ambas partes y conviniendo en compensarse mutuamente sus pérdidas. Entre tanto decayó de ánimo el Infante con las inquietudes que le ocasionaba el Gobierno vecino. Aquella

magnánima resolución que mostró anteriormente de no separarse nunca de sus amados vasallos, se convirtió de repente en vivo deseo de salir de Parma y de admitir, ya las compensaciones propuestas, ó ya otras que se tuviesen por convenientes, á trueque de no vivir expuesto á los atropellamientos de la República cisalpina. Por desgracia no había ya posibilidad de satisfacer su deseo. Para colmo de desventura, 11.000 hombres de tropas francesas llegaron á los Estados del Infante, y exigieron que, durante el tiempo de su permanencia en ellos, fuese su manutención de cargo del Gobierno parmesano, contra el tenor de lo tratado con la República francesa. Arrepintióse entonces todavía más el Infante de su pasada inflexibilidad, sin que su estéril dolor bastase á proporcionarle medios para salir de su embarazosa situación. El Rey Carlos IV, afanoso siempre por atender á los intereses de su hermano, continuó sus instancias con la República, su aliada, en favor del Infante; pero sin lograr más fruto de ellas que vanas protestaciones de amistad y manifestación de buenos deseos de complacer á S. M.

El Maestrazgo de Malta propuesto por los franceses al Príncipe de la Paz.—Su respuesta.

Hacia aquel tiempo propusieron los franceses al Príncipe de la Paz que se hiciese soberano de la isla de Malta. El motivo de esta proposición fué el siguiente: Bonaparte, en el momento mismo en que, favorecido por la fortuna, acababa de enseñorearse de Italia, fijaba ya la vista en Egipto, cuya conquista le ofrecía nuevos laureles. La Francia, desposeída de

sus colonias, había menester buscar la adquisición de nuevos establecimientos marítimos, y el Egipto, así por su posición geográfica como por la fertilidad de su suelo, llamaba la atención de la República. Trataba Bonaparte con los Ministros del Directorio sobre los medios que convendría emplear para llevar á cabo tan importante empresa, y señaladamente observaba que, ante todas cosas, era menester ser dueños de Malta. El Ministro de Relaciones exteriores, Delacroix, le respondió de esta manera en 16 de Julio de 1797: «Hace ya bastante tiempo que estamos informados de que el Príncipe de la Paz desea ser Gran Maestre de Malta. No cabe duda en ello. Estamos ciertos que hará las más vivas diligencias para lograrlo. El Rey de España no tendrá reparo en darle 500 ó 600.000 francos, y cuando no, él mismo sacrificará esta cantidad. En cuanto á la expedición militar, si es indispensable hacerla, convendrá que la haga España. Por otra parte, nosotros no podemos intentarla. Habiendo Malta observado puntualmente su neutralidad, y aun socorrido muchas veces á nuestros marinos, carecemos de pretexto para declarar la guerra á su Gobierno. Estoy cierto de que el Cuerpo legislativo no consentiría en romper con él. España podrá hacer lo que habéis propuesto, y lo hará con empeño, puesto que el que gobierna este reino habrá de sacar provecho de ello. Tengo orden del Directorio para escribir sobre el particular á nuestro Embajador en Madrid.»

Con efecto, en virtud de las órdenes del Directorio, el ciudadano Pérignon, Embajador de la República en Madrid, hizo presente al Príncipe de la Paz que debía pensar seriamente en Malta; que el Gran Maestre estaba moribundo y se hablaba de darle por sucesor un alemán; que convendría mucho más que un español

obtuviese esta dignidad, y, en fin, que si el Príncipe de la Paz tuviese en ello miras personales, el Directorio ejecutivo le apoyaría con todo esfuerzo. El General Bonaparte es de parecer, decía, que con 500 ó 600.000 libras habría lo bastante para hacer á un español Gran Maestre de la Orden. El Gobierno francés no podía hacer tal sacrificio en aquellas circunstancias, teniendo su Erario atenciones de tanta urgencia y gravedad. El Príncipe de la Paz pudiera hacer dicho desembolso, ó bien intentar la operación por cualquier otro medio que le pareciese seguro y de fácil ejecución. Sería muy importante apoderarse de la Valette, porque si España no toma medidas prontas y eficaces, Malta caerá en poder del Rey de Nápoles, lo cual sería perjudicial para Francia y mucho más para el Rey de España. Al comunicar el Embajadar al Príncipe de la Paz las instrucciones de su Gobierno, no se olvidó de llamar la atención del Ministro español sobre lo grande y honorífico de la empresa que se le proponía.

Los franceses tenían por cierto que siendo el Príncipe de la Paz Gran Maestre de Malta, la República tendría en realidad la soberanía de aquella isla, y por eso lisonjeaba la ambición del Valido de Carlos IV con la perspectiva de tan alta dignidad. Como el Directorio fuese de antemano sabedor de los deseos del Príncipe de la Paz, no dudó de que aceptaría el partido que le proponía. El protegido del Rey de España respondió así:

«Sobre Malta diré á V. E. que desde los principios de la guerra entre España y Francia, procuró la Emperatriz difunta (Catalina II) aprovechar la ocasión y hacerse reconocer por la lengua de Polonia, que conservaría cuando fuese poseedora absoluta de aquellos

países. La Inglaterra, á pesar de los perjuicios que resultaban á su codicia por la proximidad de la Rusia á las Potencias meridionales, y de los que sufriría su comercio de Levante, ofreció sus buenos oficios, lo cual, sin duda, movió también á la Emperatriz á prestarse á la guerra contra Francia. No será, pues, extraño que sugieran al Emperador esta misma idea. ¿Quién sabe si la Corte de Viena no habrá dado su consentimiento con el fin de disimular su separación de la Liga?

»Si así no fuese, me inclino á creer que la Corte de Nápoles habrá sido promovedora de la especie. En el grande saqueo de caudales y efectos que han hecho en Nápoles para surtir á los ingleses, han llevado la mira de esta presa. De todos modos, sería perjudicial á nuestro comercio recíproco que cayese la isla en poder de alguna de estas Potencias.

»Mi estado, mis obligaciones á los Reyes y mi cortedad de talentos *para manejar los negocios desde aquel punto*, me deciden á renunciar el título de Gran Maestre, á menos que sin separarme de mi destino, sin contraer un voto solemne de castidad renunciando al matrimonio y sin que los objetos del establecimiento varíen, puedan conciliarse las ideas de la República con las de S. M., que son las mismas. La Orden necesita de la España, de la Italia y de la Polonia. La existencia de la Religión depende de la voluntad del Rey mi amo y de la Francia. Carlos V le dió el lugar que ocupa. ¿Sería, pues, impropia la alteración que se anuncia? V. E. sabe ya que no es el tratamiento ni los intereses los motivos de mi explicación: me sobran éstos, y no admito aquél con otras condecoraciones de alguna más consideración que me proporcionaba el Rey mi amo, como he dicho á V. E.

V. E. conocerá, pues, que sólo me mueve á tomar este partido el interés de los dos países; pero mi satisfacción será completa y *suficiente*, siempre que mis sentimientos merezcan la aprobación del Gobierno francés y que quede éste persuadido de la generosidad con que correspondo á sus insinuaciones.

»Aranjuez 5 de Mayo de 1797.»

Se ve, por la respuesta del Ministro español, que la negativa no era absoluta, sino condicional.

D. Manuel Godoy alega en sus *Memorias* (1) otra razón que le determinó para no abrazar francamente la propuesta. «Se imaginó que la intención del Directorio era solamente apartarle de la dirección de los negocios en España, y sin duda, dice, hubo de entrar también esta mira en su política; pero un año después ví el motivo potísimo que dominó en aquella intriga, y noté bien el lazo que me había sido preparado en la suerte del Gran Bailío de Brandemburgo, Barón de Hompech, último Gran Maestre en ejercicio de la soberanía de los caballeros sanjuanistas.» Lo que la Francia quería, con efecto, era apoderarse de la isla de Malta para su empresa contra Egipto; por tanto, le convenía poner la autoridad en manos del favorito de Carlos IV.

Portador de la propuesta hecha por los directores al Príncipe de la Paz fué el Conde de Cabarrús, que, hallándose en París á la sazón, partió para Madrid con este objeto.

El proyecto no se realizó. Aparte de otros obstáculos que le hacían sumamente dificultoso, las alteraciones esenciales de la constitución de la Orden que pedía el mismo Príncipe de la Paz, bastaban para que no

(1) Tomo III, pág. 157. Edición española.

tuviese cumplido efecto. Mas parece que el pensamiento de elevarle á la dignidad de Gran Maestre de Malta, dió nacimiento á la idea de su enlace con la hija del Infante D. Luis. Suponiendo que el Soberano de Malta no hubiese de estar obligado al voto de castidad, puesto que el Príncipe de la Paz así lo pedía, Carlos IV quiso proporcionar ó, digámoslo así, habilitar á su Valido para la soberanía, uniéndole con su propia familia. «Yo haré, le dijo, que puedas presentarte con honra á desempeñar la alta dignidad que te destinan.» Así lo hemos oído de boca del mismo Don Manuel Godoy, y así habrá sido realmente, pues no hay motivo para poner en duda su veracidad en esta materia. Pero tenemos por muy verosímil que, aun sin que hubiese habido tal proyecto de soberanía, la Reina hubiera pensado en elevar á su amante y habría promovido este enlace.

Además, es de toda evidencia que las instancias hechas por el Directorio al joven Ministro acerca del Maestrazgo de la Orden de Malta, precedieron algunos meses solamente á su casamiento con la hija del Infante D. Luis, celebrado en Septiembre de 1797.

Resolución de Roma, destronamiento y destierro del Papa Pío VI.

Otro asunto de no menor importancia que la protección de Portugal y de los Estados de Parma, era para el Rey Carlos IV la suerte del Papa Pío VI, del cual se había declarado defensor al tiempo de firmar el Tratado de Basilea. A la respetuosa veneración que el Rey tenía á la Santa Sede; á la obediencia y amor filial que profesaba al Padre común de los fieles, á

ejemplo de sus augustos y piadosos predecesores, se añadía el afecto personal al Papa Pío VI. No obstante la viva enemistad de la Convención contra la Corte romana, el Rey Católico puso empeño particular, así por medio de su Plenipotenciario en Roma como por otros actos posteriores, en advertir á la Corte pontificia de los riesgos que la amenazaban. Poco tiempo después de firmado dicho Tratado, hubo de emplearse ya con eficacia en asistir á Pío VI, afligido por vivas penas y expelido de sus Estados temporales con violencia.

Después de vencidas en Italia las tropas del Emperador de Alemania por los republicanos franceses, era difícil que el Gobierno papal se mantuviese. El Tratado de Campoformio dejó al arbitrio del Directorio perturbar y destruir los Gobiernos de Italia. Señaladamente los Estados pontificios eran el blanco de su cólera *filosófica*. Por echar abajo al Papa trabajaba con ardor y perseverancia. Impacientes estaban los directores de París hasta no derribar aquel antiguo poder, que, en su sentir, era contrario á la felicidad de los demás pueblos. Aún no estaba concluído el Tratado de Campoformio, y el Ministro Talleyrand enviaba ya sus instrucciones á José Bonaparte, Embajador de la República en Roma, prescribiéndole que, lejos de contener á los que pensasen ser llegado el tiempo de acabar con el reino de los Papas, les ayudase y que fomentase en él el espíritu que comenzaba á manifestarse ya en favor de la libertad. El Presidente del Directorio, Revellière Lepaux, inventor de la nueva secta religiosa llamada de los *teophilántropos*, escribía así al General Bonaparte el 21 de Octubre, antes de saber la conclusión del Tratado de Campoformio, firmado el 17: «Por lo que hace á Roma, el Directorio aprueba

las instrucciones que habéis dado á vuestro hermano el Embajador (José Bonaparte) sobre que impida que se nombre un sucesor de Pío VI. La coyuntura no puede ser más oportuna para fomentar el establecimiento de un Gobierno representativo en Roma y para sacar á Europa del *yugo de la supremacía papal.*»

Es de notar que hasta entonces Bonaparte se había manifestado contrario á la formación de un Gobierno representativo en Roma; del mismo modo se había opuesto al designio de arrojar al Rey de Cerdeña de sus Estados. Olvidado de repente de su sensatez y su oposición á los botafuegos de París, se le ve también animado de los deseos de acabar con el Gobierno papal. La instrucción dada á su hermano, de que se hace mención en la carta del Director, era ésta: «Si el Papa muriese, haréis cuanto sea posible para que no se nombre otro y para *que haya una revolución.*» A vista de tan decidido empeño, no era de esperar que Roma pudiese resistir á los efectos del odio de sus enemigos.

La situación de aquella capital era lastimosa en verdad. Por el Tratado de Tolentino, Roma fué despojada de la principal parte de su riqueza, lo cual no pudo menos de aumentar el número de los descontentos en ella. Su estado era tanto más crítico, cuanto que no podía esperar mejorar de suerte. Los franceses, señores de Italia, establecían la República cisalpina con el fin de tener en ella un centro de donde partiesen sin cesar agresiones democráticas contra los Príncipes, y señaladamente contra el Papa. Nápoles hubiera podido hacer algún contrapeso en la balanza; pero en lugar de socorrer verdaderamente á los Estados pontificios, los conmovía y precipitaba. Pío VI era muy anciano y estaba habitualmente enfermo. Su próxima muerte iba á ofrecer al partido democrático ocasión

favorable de lograr sus intentos. Un ejército francés se asomaba ya, deseoso de entrar en la capital del orbe cristiano.

Los sucesos que nacieron de estas causas fueron importantes. Tenemos á la vista la relación de ellos, escrita por D. José Nicolás de Azara, Embajador del Rey en Roma, la cual merece plena confianza, no solamente porque Azara presenció los hechos que refiere, sino porque trabajó por pacificar á aquella población, en virtud del carácter público de que estaba revestido. La revolución romana ocurrió muy poco tiempo antes de su nombramiento á la Embajada de París. Ninguno pudo saber, pues, las ocurrencias de Roma mejor que este Embajador. Como los colores de sus cuadros sean á veces vivos en demasía, hemos cuidado de suprimir todo lo que pudiera ser ofensivo á la memoria de ciertos personajes que tomaron parte en aquella revolución democrática y en las violencias cometidas contra el Papa por órdenes terminantes del Directorio francés (1).

«Había en Roma, dice Azara, como en aquel tiempo había por todas partes, muchos jóvenes atolondrados entregados al desorden y al libertinaje, que no pensaban más que en echar abajo toda autoridad, odiando cuanto pudiese reprimir sus pasiones, con la cabeza llena de teorías absurdas en materia de gobierno, cuyas consecuencias no eran ellos capaces de juzgar. Era entonces de moda, ó por mejor decir contagio dominante, ser republicano. En Roma era mucho mayor el número de tales cabezas que en las demás capitales de Europa, porque el Gobierno papal era suave y tole-

(1) *La Jerusalén del Occidente* (así llamaba á Roma Petrarca) estaba á punto de ser dominada por una turba de fanáticos revoltosos.

rante y porque ya en todo tiempo fué esta capital asilo de extranjeros y como una suerte de patria común que los protege á todos, sin distinción de naciones ni creencias.

»Opiniones y costumbres tan diversas habían producido una fermentación singular en el centro de un Gobierno débil. Su venalidad, conocida de todos, y el ansia insaciable del nepotismo, daba materia á declamaciones y á quejas. Para mayor desgracia, las victorias de los franceses avivaban las esperanzas de los que con buena fe deseaban reformas, y al mismo tiempo daban aliento á los perturbadores y á los proletarios para aprovecharse de las circunstancias y enriquecerse con los despojos de los ricos y de las gentes moderadas.

»Distinguíanse entre estos embrollones un tal Ceragni, escultor de bastante habilidad, pero lleno de deudas; Francisco Pignatelli, de una familia ilustre de Nápoles, desertor del ejército del Emperador, de muy mala cabeza; el Duque Ronelli, romano de rarísima estampa, tartamudo, y que después de haber disipado en torpes excesos tanto su patrimonio como otras ricas herencias de las antiguas familias de Crescente y Pereti, recorría las ciudades de Italia con histriones, tan pronto haciendo de director de la compañía como diciéndose marido de una de las comediantas. Las declamaciones y el ejemplo de estos personajes habían pervertido á otros muchachos de poco juicio que pertenecían á las primeras familias de Roma: los Borghese, Santa Croce, Sforza, Cesarini y otros, que, ansiosos de hacer de figura y llevados por la ligereza é irreflexión de su edad, se morían por plumeros y sables y estaban muy gozosos de imitar en todo los modales de los franceses. Pero lo que más contribuyó á

trastornar á estos jóvenes fueron los Padres de las Escuelas Pías, que en vez de criarlos con sabiduría y de enseñarles las ciencias, los corrompieron inspirándoles el espíritu más irreligioso y la disolución más desenfrenada. El Colegio *Tolomeo*, en Toscana, y el *Nazareno*, en Roma, eran las dos casas de educación de mayor crédito, adonde la primera nobleza de Italia hacía estudiar á sus hijos: pues los profesores de estos Colegios fueron los que más fomentaron la revolución romana y los que hicieron el primer papel en ella.

»Los jóvenes atolondrados de que se acaba de hablar, gobernados con maña por los conspiradores, pagaban con su dinero las cenas y francachelas, que llamaban *clubs*, que se celebraban en la *Villa Medicea* ó en otros barrios. Allí se suscitaban cuestiones que eran superiores, ciertamente, á las luces y capacidad de aquellos muchachos. El Gobierno sabía todo esto; pero aunque temiese malas resultas de semejantes reuniones, no tomaba sino medias medidas, que lo echan todo á perder en las grandes ocasiones. Por fin se resolvió á salir de su indolencia habitual: hizo doblar las patrullas de noche y puso á los alguaciles en campaña. Los conspiradores, conociendo entonces que eran temidos, lejos de alarmarse, mostraron mayor atrevimiento y desfachatez. Habría sido menester arrestar y castigar inmediatamente una media docena de los principales corifeos: con esto los otros hubieran entrado en sí mismos. Ni Roma ni el Papa hubieran pasado por los horrores increíbles que sobrevinieron después.

»Los conspiradores contaban con la protección del Embajador de Francia, de la cual se vanagloriaban muchas veces. Vivían persuadidos de que su conspiración estando perfectamente dispuesta, el represen-

tante de la República francesa protegería, sin duda ninguna, la insurrección contra la tiranía. Pero José Bonaparte nunca les dió esperanzas ni les prometió apoyarles. Mme. José Bonaparte, señora muy piadosa y de una dulzura angelical, tenía en su compañía á su hermana Mlle. *Desirée*, Reina actual de Suecia, tratada de casar con un General de brigada, llamado Duphot, hijo de un posadero de Lyon, hombre tosco y sin ninguna educación; pero que, por otra parte, era valiente y estaba animado de ardor tan grande, que se pudiera llamar fanático, lo cual es de la mayor importancia en las revoluciones, porque equivale á poseer todas las luces y todas las virtudes. Antes de llegar á Roma se detuvo algunos días en Génova y realizó una explosión revolucionaria en aquella República, obligando á los propietarios y gentes honradas á ceder el mando á los *sans-culottes* y descamisados, los cuales no tardaron en apoderarse de todas las riquezas de aquella ciudad opulenta por las confiscaciones y los destierros.

»Albricias se dieron los conspiradores de Roma por el arribo de hombre semejante: al punto se pusieron en comunicación con él. El resultado de sus deliberaciones fué resolver que se determinase al Embajador á ponerse á la cabeza del movimiento. El día 29 de Diciembre se juntaron 40 de ellos; fueron al Palacio Corsini en diputación, y le pidieron ó, por mejor decir, le intimaron que se uniese con ellos para destronar al Papa y dar la libertad al pueblo romano. El Embajador, lejos de acceder á esta pretensión, les echó en cara su temeridad, les mandó que saliesen de su casa y hasta les amenazó que daría parte al Gobierno para que les castigase como merecían. La avilantez de los conjurados se convirtió en miedo; huyeron llenos de espan-

to: algunos fueron á esconderse en las bodegas y caballerizas del Embajador; otros se dispersaron por las calles sin objeto determinado. Estos últimos dan con algunas patrullas que el Gobierno había hecho salir á los primeros avisos que tuvo de la asonada, y viéndose en el momento de ser arrestados, retroceden y se refugian en casa del Embajador. Los que estaban allí ocultos, creyendo que había algún levantamiento popular en favor suyo, salen de sus escondites gritando con toda su fuerza *¡Libertad, libertad!* y acompañando sus gritos de ademanes y amenazas. Algunos subieron al primer piso del Palacio y desde allí repetían el mismo clamor, y sacando bolsillos procuraron seducir al pueblo distribuyendo dinero. Capitaneaba el tumulto el Abate Piranesi, que había dejado el vestido clerical por el uniforme de Cónsul de Suecia en Ancona, y que violaba abiertamente su deber conspirando contra su Príncipe y contra su patria. Desde las ventanas del Palacio arengó á la muchedumbre atraída por el alboroto, y le echó el producto de la colecta hecha de repente, que ascendió á 30 escudos. Con suma tan tenue, sin más armas que algunos puñales y pistolas, sin apoyos ni provisiones, un puñado de mozalbetes se proponía nada menos que echar abajo al Gobierno y variar la forma de él. La idea única de que su espíritu estaba preocupado, era que en las revoluciones basta tener audacia aun en los casos más desesperados, y que no se emprenderían nunca semejantes cosas si se hubiese de dar oídos á los consejos de la prudencia.

»Viendo los soldados que perseguían á los del motín que se reunían éstos en el zaguán, desde donde les desafiaban, y que al mismo tiempo los que estaban en las ventanas querían alzar al populacho, hicieron una

descarga, que mató á algunos é hirió á un número considerable de los otros. Al oir el estruendo de la descarga, los habitantes del Palacio se alarmaron, como era natural, y el Embajador, que iba á sentarse á la mesa, corrió hacia la escalera para saber lo que era, seguido por todos sus comensales. Entonces vió la tropa formada al frente del Palacio, y con el sombrero y por cuantos medios podía hacía señales para que se retirase; pero los soldados no hicieron caso y permanecieron en posición.

»Duphot se adelantó hacia ellos con espada en mano, y acometió él solo; y estaba ya á punto de descargar un golpe, cuando vino por un costado una bala disparada por la tropa que estaba formada en la puerta Sestiguana y le pasó el cuerpo: no obstante, se puso en pie y quiso todavía descargar sablazos sobre los soldados; pero cayó muerto atravesado de otras dos balas.

»El Embajador y los otros franceses que le acompañaban corrieron á socorrerle: ya no había remedio. Las tropas del costado continuaban el fuego sin saber bien por qué motivo, matando é hiriendo á varias personas que pasaban por la calle. El Embajador mismo se salvó por milagro. Cuando las otras tropas del Papa, que andaban por la ciudad ó estaban en sus cuarteles, oyeron las primeras descargas, se reunieron y comenzaron también á hacer vivo fuego detrás de sus empalizadas, sin más motivo que el miedo. Muchas personas inocentes perdieron la vida.

»Apenas comenzó el alboroto, una persona que yo no conocía ni he vuelto á ver vino á darme aviso de ello. Por lo que decía, la conspiración era terrible. Mandé, pues, poner el coche para ir al auxilio del Embajador. Era á la entrada de la noche. Mis dos postillones iban delante con hachas encendidas. Al

entrar en la calle *Julia* hicieron una descarga de infantería, que por fortuna no hirió á ninguno de mis criados; pero los cocheros postillones se volvieron atrás al instante sin aguardar mis órdenes. Les hice detener; y reflexionando que lo fuerte del alboroto parecía estar por la parte del puente *Sixto*, me vino el pensamiento de ver si se podría pasar por el de *Sant Angelo*, que hallé libre, con efecto. Cuando llegué á la plaza del Vaticano, ví algunas tropas formadas en batalla con artillería; pero no hacían ningún movimiento. Los Oficiales me dijeron que el pueblo estaba alborotado, pero que no sabían más. *Nosotros estamos aquí*—añadieron—*para defender al Papa.*

»En tal situación, subí al Palacio de Su Santidad, ya para tener noticias ciertas, y ya también para ayudar al Papa con mis consejos. La puerta primera, ocupada por la Guardia suiza, estaba cerrada, y me costó trabajo pasar por otra puertecita. El Teniente de la guardia que estaba allí, me dijo que no sabía nada de lo que pasaba en Roma; pero que habiendo oído el estruendo de las descargas, había hecho que su tropa tomase las armas y dado otras disposiciones para defender el Palacio. Con efecto: al subir al cuarto del Cardenal José Doria, que era primer Ministro, ya encontré las escaleras y las puertas cubiertas de soldados suizos, situados como si aguardasen á ser acometidos de un momento á otro. El Cardenal conversaba con el General Grandini, el Senador Rezzonico y Monseñor Consalvi, Ministro que era de la Guerra. Ninguno de ellos sabía lo que pasaba fuera del aposento. No pude ver sin sorpresa ni sin indignación que estos cuatro Ministros, á quienes estaba encargada la defensa de Roma y de su Soberano, se mantuviesen en tal ignorancia y apatía: así se lo dije, anunciándoles

el peligro en que estaba el Palacio del Embajador y las consecuencias funestas que eran de temer. Un instante después me puse en camino para ir al Palacio de José Bonaparte.

»Los cuatro personajes se limitaron á pedirme con vivas instancias que les enviase avisos ciertos sobre el estado de la ciudad. Al acercarme á la Longara, hallé á una compañía de soldados situada en la puerta de Sancti-Spiritus, tirando á derecha é izquierda sin orden ni objeto, barriendo así esta larga calle. Para poder entrar en ella con alguna seguridad, tuve precisión de hacer que me escoltasen dos coraceros de la guardia del Palacio papal, mandándoles que fuesen delante acompañados de mis dos cazadores con hachas encendidas para que advirtiesen á dicha compañía de mi llegada y suspendiese el fuego mientras que yo pasara. Así se hizo.

»Al llegar delante del Palacio Corsini, ví que las puertas estaban cerradas y que había enfrente un pelotón de soldados en batalla, pero en inacción. No pude saber del Comandante, Marqués Patrici, lo que había pasado, ni qué cadáveres eran aquéllos que estaban allí. Al fin logré que se me abriesen las puertas, sobre lo cual había prohibición absoluta, y que el Embajador diese órdenes de admitirme al punto que supo mi llegada.

»El patio y la escalera presentaban la escena más horrible: todo estaba inundado de sangre, y no se podía dar un paso sin pisar cadáveres. El Embajador y su familia vinieron á recibirme consternados, como era natural. La joven Desirée (1) parecía fuera de sí y trastornada enteramente. El caballero Angiolini, Mi-

(1) Reina actual de Suecia.

nistro del Gran Duque de Toscana, había llegado antes que yo, no sin haber pasado por los mismos peligros, pues había atravesado el puente *Sixto:* los tres pasamos á otro cuarto para ver los medios que convendría tomar.

»José Bonaparte estaba muy resuelto á partir en aquella noche misma; nos leyó el papel que iba á escribir al Cardenal Secretario de Estado, pidiéndole el permiso para tener caballos de posta, participándole su determinación de salir de Roma en la misma noche, con expresiones vivas que hacían excusables las escenas que acababan de pasar.

»Yo le hice presente con energía lo inoportuno de la resolución que acababa de tomar, que me parecía contraria á las reglas de la diplomacia ilustrada; le dije que antes de hacer al Papa y á sus Ministros responsables de los sucesos, era menester estar seguro de que eran culpables por mala voluntad ó por negligencia; que, por mi parte, yo no los creía capaces de haber tenido parte en aquel atentado, y que además yo acababa de ver por mis propios ojos que no sabían nada de lo que había pasado ó pasaba todavía en Roma en el momento en que yo hablaba; que esto no podía parecer inverosímil sino á aquéllos que no conocían la flojedad é indolencia del Gobierno del Papa; que no se podía pedir satisfacción por la muerte del General Duphot ni por el insulto á la residencia del Embajador y á la Legación francesa, sino después de estar bien instruído de los hechos; que cuando se supieran ciertamente, era preciso dar cuenta de ellos al Gobierno francés y aguardar su resolución, absteniéndose en el entretanto de todo acto de oficio, pues el Embajador, poniéndose en camino de la manera que lo había pensado, se erigía en Juez, pronunciaba sen-

tencia y la ejecutaba en el mismo instante, siendo en realidad su partida una declaración de guerra, acto que no le pertenecía á él; por fin, le dije que se cargaba con gravísima responsabilidad en punto á las resultas que este negocio pudiese tener.

»Angiolini fué de mi parecer, y los dos rogamos al Embajador que no partiera; que expidiese un correo para el Directorio, instruyéndole de lo acaecido. Yo tomé sobre mí prometer, en nombre del Papa y de su Ministro, que darían la satisfacción que pidiese la Francia, fuera la que fuera, y dí mi palabra de ir saliendo de casa del Embajador á tratar del asunto con el Cardenal Doria y darle parte de esta resolución, añadiendo que yo le decidiría á que por el mismo correo escribiese al Marqués Massimi, Ministro suyo en París, para que se refiriese en todo sobre la relación de los sucesos funestos que acababan de pasar á la que el Embajador enviase, y para que ofreciese sin restricción alguna la satisfacción que se juzgase conveniente; los despachos del Ministro serían entregados abiertos.

»Mis razones determinaron á José Bonaparte á desistir de su pensamiento: hizo pedazos delante de nosotros el papel en que anunciaba su rompimiento impolítico, y nos prometió que no partiría y aguardaría la llegada de las cartas para Massimi, que yo debía enviarle del Vaticano.

»Al pasar por la sala en donde estaban las señoras, acompañadas de otras muchas personas, procuramos tranquilizarlas; pero echamos de ver al punto que las cabezas estaban acaloradas con la partida y que detenerse una hora solamente parecía cosa inaguantable. El que manifestaba más ardor era un irlandés llamado Scherloc, General de brigada al servicio de la

República francesa, que se hallaba entonces en Roma, no sé con qué motivo, y que estaba muy obsequioso al lado de Mlle. Desirée, queriendo consolarla, al parecer, de la pérdida de Duphot.

»Angiolini y yo hallamos al Cardenal Doria en el estado que nos habíamos imaginado, es decir, no sabiendo nada de lo que había ocurrido. Habiéndole dicho nuestro acuerdo con el Embajador, le aprobó sin restricción. Mas cuando se trató de escribir los despachos para París, Su Eminencia quiso que yo se los dictase á su Secretario, lo que hice al punto. Aún no estaba concluído el borrador de las cartas, cuando un criado del Embajador llega con un papel para el Cardenal, pidiendo caballos de posta: en él decía que la menor dilación se miraría como acto de hostilidad y como insulto al carácter del Representante de la República. En otra carta, con sobre á mí, explicaba los motivos que tenía para mudar de resolución y no cumplir la promesa que me había hecho.

»El Cardenal y yo acordamos hacerle sentir de nuevo la irregularidad de su conducta, y cada uno de nosotros estaba escribiéndole para exponerle las consideraciones que nos sugería el amor del bien y el celo de que estamos animados, cuando llega otro mensajero de parte del Embajador con una carta, en la cual, previendo lo que hacíamos, instaba con mayor fuerza y en términos bastante vivos para que el Cardenal le enviase por el mismo criado el permiso para los caballos de posta; me rogaba también á mí que se la lograse, y me recomendaba los criados ó dependientes que no pudiesen seguirle en aquella noche, así como el Palacio de la Embajada, sus muebles, los negocios que tenía pendientes por su cargo, los franceses que estaban en Roma y hasta los efectos y el cadáver del

General Duphot. Toda reflexión pareció ya inútil para hacerle variar de propósito. Se le envió el permiso y partió con toda su familia. Algunos de los conspiradores, temerosos del castigo que les aguardaba, le siguieron.

»La noche estaba muy adelantada cuando salí del Vaticano con Angiolini para irnos á descansar; pero los encargos del Embajador por un lado y los billetes del Papa y de su Ministro por otro, no me dejaron un instante de descanso. El Cardenal creyó necesario despertar al Papa para decirle lo que había ocurrido y pedirle sus órdenes, pues nada se le había dicho. A Su Santidad no le ocurrió en aquel apuro otra idea que rogarme que saliese tras del Embajador y le determinase á volver á Roma. El Papa se obligaba á someterse á todas las condiciones que quisiese dictar. Respondí que este paso me parecía, no tan solamente inútil, sino perjudicial, y que lo echaría todo á perder. Estos billetes se han impreso y publicado en Francia.

»Á la mañana siguiente comencé á poner por obra los encargos que el Embajador me dejó. Dispuse que se le hiciese á Duphot un entierro correspondiente á su grado; y habiendo reunido todos sus efectos, los envié á su padre á Lyon. Era menester meditar bien el partido que se debería tomar en coyuntura tan embarazosa para precaver la recia tormenta que iba á descargar su furia, como era fácil de prever. Yo suponía que el Directorio, preocupado con sus máximas de irreligión y obedeciendo al fanatismo de impiedad de aquel tiempo, se aprovecharía con placer del pretexto de la muerte de Duphot, y que ponderaría la grande importancia de este suceso á fin de acabar con el Papado si podía, por ser Roma el foco de la superstición, para hablar como se hablaba entonces. Todo sucedió

como yo lo preví. Por una parte, yo conocía demasiado la ingratitud y la indolencia romana, y debía estar cierto de que, tanto en Roma como en las otras Cortes, se haría lo posible por cargarme con la responsabilidad de todos los males que pudiesen sobrevenir. Tomé, pues, al punto la resolución de retirarme á Tívoli y no mezclarme en manera alguna en negocios políticos de Roma, dejando que siguiesen la dirección que pluguiese á Dios darles. Dí parte á mi Corte de esta determinación y la aprobó.

»Es evidente para mí que ni el Papa ni ninguno de sus Ministros tuvo parte directa ni indirecta en la muerte del General Duphot, que sucedió por casualidad; que los soldados, cuando hicieron fuego, obedecieron al Oficial que los mandaba, y que éste lo mandó en un primer movimiento y sin ninguna premeditación; que, por otra parte, Duphot dió ocasión á ello por su proceder ligero é inconsiderado, queriendo matar á uno de los soldados. Es cierto igualmente que la primera descarga en el patio del Embajador no tiene excusa. En fin, es verdad también que Duphot no era personaje tan grande que su muerte causase un sentimiento general.

»Como quiera que fuese, el efecto producido en París por la noticia de los sucesos de Roma fué eléctrico. El Embajador Massimi fué arrestado, y, en contravención al derecho de gentes, la autoridad se apoderó de sus papeles. Un decreto del Directorio anunció que era preciso castigar á la ciudad de Roma. Berthier tuvo orden de ejecutarle.

»Alejandro Berthier, Cuartel-Maestre general del ejército de Italia, ha gozado, y goza todavía, del concepto de hábil guerrero. Hasta hay buenas gentes que atribuyen á su capacidad y dirección las ventajas lo-

gradas en la guerra por Bonaparte. El mismo Berthier se ha tomado el trabajo de combatir tal injusticia en sus escritos, en los que con recato llama á estos rumores calumnias. La verdad es que si su mérito militar hubiera sido tan brillante como algunas veces se ha dicho, no hubiera habido acerca de él incertidumbre, ni hubiera gozado tampoco tan constantemente de la confianza de Bonaparte.

»Al partir este General para el Congreso de Rastadt, Berthier le pidió el mando del ejército de Italia: por entonces no había nada que anunciase operaciones militares inmediatas, la Península itálica habiendo quedado en paz por el Tratado de Campoformio. Pero Berthier estaba muy enamorado de Mme. Visconti, célebre, treinta años hacía, en Italia por su belleza y por las cabezas que había trastornado; y, por otra parte, quiso contentar su vanidad con los homenajes que recibiría como favorito del General en Jefe de un ejército victorioso. Así, pues, el amor fué el que hizo á Berthier instrumento de las escenas sangrientas que el destino tenía reservadas todavía á Italia.

»Al dar principio á la ejecución de las órdenes del Directorio, Berthier publicó dos pomposos manifiestos llenos de frases y de amenazas contra Roma y contra el Gobierno papal. Cuando yo ví, pues, que ponía á su ejército en movimiento hacia esta capital, me creí en la obligación de escribirle, recordándole nuestra antigua amistad y haciéndole presente que, estando el Rey mi amo en posesión y goce de la prerrogativa de ejercer jurisdicción en todo el barrio llamado *la plaza de España*, esperaba que sus tropas le respetarían como territorio que pertenecía al aliado de la República. Me respondió, no solamente con atención, sino con cordialidad.

»Pocos días después recibí por correo extraordinario en Tívoli, en donde yo seguía residiendo, una carta suya en que me avisaba que su ejército se ponía en marcha contra Roma, y me rogaba que fuese á encontrarle, porque deseaba concertar conmigo algunas providencias de la mayor importancia: acompañaba su itinerario desde Ancona hasta la campaña de Roma. Esta carta me ponía en situación harto embarazosa: acceder á los deseos del General francés ó rehusarlos, todo tenía inconvenientes. Ir al encuentro de un General que no respiraba más que venganza contra el Gobierno del Papa, era hacerme cómplice del trastorno que al parecer meditaba; y no ir era no solamente comprometer mi sinceridad con nuestro aliado, sino también privarme de la facultad de preservar á Roma, por mi mediación, de las desgracias que le amenazaban. Por otra parte, yo miraba como casi imposible no tomar parte en las negociaciones. Perdidas estaban la paz y la dicha personal que yo me había prometido; no podía ya dudar que vendrían sobre mí la censura de mis enemigos y los enredos de Nápoles, así como también los milagros y fanatismo religioso del pueblo, como anteriormente.

»Después de haberlo considerado todo con detenimiento, me decidí á salir al encuentro de Berthier para mediar en favor de Roma, como amigo personal de los franceses y sin que interviniese para nada mi carácter de Ministro. Así lo pedían imperiosamente las circunstancias. Después de la muerte de Duphot, la Reina de Nápoles había enviado á Roma á su enredadorcillo Belmonte, con el título de Embajador extraordinario, encargado de ofrecer al Papa su mediación y toda especie de promesas, auxilios y socorros. Fué tan bien recibido como lo había sido su predece-

sor el Marqués del Vasto: logró que pusiesen en él confianza ilimitada; expedía á cada paso correos extraordinarios para Nápoles y París; en una palabra, llegó á dar las esperanzas más halagüeñas al Papa, á su Ministro y al Común de los romanos.

»Partí, pues, de Tívoli, y sin detenerme en Roma ni ver á nadie en la ciudad, para apartar hasta la apariencia y posibilidad de una misión, me encaminé hacia el ejército. Una noche, poco antes de amanecer, me encontré con la vanguardia, cuyas partidas de descubierta sabían ya que yo debía llegar, y me llevaron á su Comandante, que justamente era mi amigo Cervoni. Por él supe que Berthier me estaba aguardando una posta más allá, en Civita-Castellana. Allí le encontré, con efecto, rodeado de su Estado Mayor. Al cabo de breve rato quedamos solos con el General Leclerc, cuñado de Bonaparte y Cuartel-Maestre general; Haller, Intendente famoso del ejército, encargado del cobro de las contribuciones en Italia, y Villemancy, Comisario ordenador. Berthier leyó la comisión del Directorio para que tomase venganza en nombre de la República y castigase á Roma: únicamente se le encargaba que se pusiese de acuerdo conmigo y oyese mis consejos. Me preguntó, pues, cuántas eran las fuerzas con que Roma podía contar para la resistencia; qué posición se habría de tomar para poner sitio á la ciudad y á la fortaleza, y qué medidas juzgaba yo necesarias para empresa tan peligrosa.

»Por poco no solté una gran carcajada al oir semejantes preguntas; pero el asunto era demasiado serio; demasiado crecido era también el número de personas inocentes que estaban amenazadas de las mayores desgracias, para no reprimir la tentación de risa que tuve. Nadie sabía mejor que yo que no había ningún

preparativo de defensa en Roma, ni un cartucho, ni artillería, ni un solo hombre que pensase en defenderse. Tomando, pues, el ademán que convenía en aquellas circunstancias, procuré, ante todas cosas, decirle la verdad acerca del hecho de la muerte de Duphot, que le habían pintado con falsos colores, en el cual yo no podía ver más culpa que el insulto hecho por la tropa al Palacio de la Embajada; insulto por el cual se podría, sin embargo, lograr la satisfacción competente por vías diplomáticas, sin tener que apelar á las armas (1). Además, ni el Gobierno romano ni los habitantes habían tenido nada que ver en ello. Mis oyentes no quedaron contentos de este discurso, y así era natural que fuese, porque tenían otras miras. Sin pensar en responderme, insistieron en que yo saliese garante, bajo mi responsabilidad, de que el Papa no recibiría al ejército hostilmente, y de que aceptaría las condiciones que le impusiera el Directorio.

»Ustedes piden, les dije, cosas imposibles, pues aunque me consta que Roma se halla en estado de no poder defenderse, y aunque conozco las disposiciones pacíficas del ánimo del Papa, no fuera cuerdo prometer yo lo que no está en mi mano.»

»Tanto en el camino como en el Cuartel general, noté que el ejército francés era de fuerza considerable; pero llevando gran tren de artillería caminaba con orden y disciplina y tomaba las precauciones que

(1) «Ninguno dio orden en Roma de tirar sobre nadie, ni de matar á persona alguna. El General obró sin prudencia, y, digámoslo sin rodeos, tuvo la culpa. En Roma había un derecho de gentes, como le hay en todas partes.»

Estas palabras son de M. Cacanti, sujeto estimado por su honradez y capacidad, que fué después Ministro plenipotenciario de Francia cerca de Su Santidad.—(*Historia de Pío VII*, por M. le Chevalier Artaud.)

se acostumbra á tomar delante del enemigo. Esto, junto con el empeño de Berthier de que yo saliese responsable de la tranquilidad de Roma, me dió mucho que pensar. En fin, después de una larga conferencia, tuve que aceptar el encargo de volver á Roma y de hacer saber al Papa las proposiciones del General en Jefe, para regresar al ejército con la respuesta antes que las tropas hubiesen llegado á las puertas de la ciudad.

»Se me autorizó competentemente, y con promesas las más solemnes se me declaró que la intención del Directorio era castigar tan solamente á los que hubiesen sido culpables de la muerte del General Duphot é imponer á la ciudad una contribución moderada para premiar al ejército, al cual se le debían cinco meses de sueldo. Aceptando estas condiciones, la soberanía temporal de Roma sería respetada; á nadie se inquietaría, ni en su persona ni en sus propiedades. La religión y el culto continuarían como antes de la llegada del ejército francés á Roma. Mi regreso al ejército debía verificarse en la noche siguiente: se dieron órdenes para que se me condujese con seguridad adonde conviniese el General en Jefe.

»A mi llegada á Roma fuí á apearme al Vaticano, y habiendo informado al Ministro del objeto de mi misión y del estado verdadero de las cosas, éste pidió al Papa que nos transmitiese sus intenciones. Su Santidad consintió en aceptar las propuestas, por más que fuesen duras, pues su situación apurada hacía ociosa toda discusión; pero decía en voz alta que los franceses no irían hasta Roma, y que, si llegaban, no obrarían hostilmente contra la ciudad. Esta confianza ilimitada del Papa, provenía de las reiteradas promesas de Belmonte. Durante mi ausencia al Cuartel general

francés, este napolitano había asegurado al Papa que él iría al encuentro del General francés, con quien la mediación de su Corte no podría menos de ser poderosa. El diplomático napolitano no dudaba un instante que Berthier retrocedería. «Vamos á ver otra vez, decía, la escena de San León con Atila.» El raciocinio del Papa no podía ser más justo. Ni él ni sus Ministros habían tenido parte en la muerte del General Duphot, con que no podía haber motivo para ningún castigo. El buen Pío VI vivió y murió sin alcanzar otra verdad más evidente todavía, es á saber: que no hay que contar con hallar justicia en tiempo de revoluciones.

»Partí de Roma para el Cuartel general, facultado por el Papa para conceder la ocupación del castillo de Sant Angelo con las mejores condiciones que pudiesen lograrse, y, en una palabra, para transigir de cualquier modo. A corta distancia de Roma me encontré con la Legación del Papa, que volvía del Cuartel general. Por el Cardenal de la Somaglia y el Príncipe Justiniani, que la componían, supe, en medio de la obscuridad de la noche, que Berthier no había querido reconocerles ni oir ninguna de sus proposiciones. Belmonte, que estaba también en el coche, no se dió á conocer ni quiso hablarme.

»A pocos pasos de allí se presentó la vanguardia francesa. Pedí al Oficial que la mandaba que me hiciese conducir al Cuartel general; mas ignorando dónde se hallaba éste, me respondió que por las órdenes que él tenía, iba á mandar que se me escoltase hasta otra gran guardia, en donde hallaría noticias seguras. Nos separamos del camino real, y á poco tiempo dimos con un Oficial, que ignoraba también en dónde estaba el Cuartel general y tenía la misma orden de

acompañarme hasta otro punto, en donde lo sabrían positivamente. Volví á ponerme en camino por los campos, lo cual no dejaba de ser peligroso en la obscuridad. Al llegar al puesto hallé al General Cervoni, que estaba tendido en el suelo y dormía profundamente. Tampoco él sabía en dónde estuviese el Cuartel general; pero quiso venir conmigo, prometiendo no dejarme hasta haberle encontrado.

»Al fin descubrimos el lugar donde estaba Berthier. Le dí cuenta de mi misión en términos que le debían quitar toda inquietud, y nos pusimos al momento de acuerdo sobre el modo de hacer la entrada en Roma.

»Berthier se adelantó y puso su Cuartel general en el Monte Mario. Desde allí hizo saber al Papa las intenciones del Directorio, en los mismos términos que ya lo había hecho por mi conducto. Para explicarlas mejor, puso por escrito las condiciones que tenía encargo de intimar al Papa; pero antes de hacérselas saber me llamó á su campamento. Severas eran en verdad; pero muy suaves, cotejadas con los rigores que vinieron después. La contribución estipulada en el Tratado de Tolentino se aumentaba con algunos millones. Se pedía una requisición de caballos para remontar los regimientos de caballería del ejército; se exigía, por fin, que se castigase á los asesinos del General Duphot, y que se erigiese una pirámide con una inscripción que dijese el atentado y la venganza que le había seguido. Una Diputación sería enviada á París, compuesta del Cardenal, sobrino del Papa; de un Príncipe y de otros nobles romanos, para pedir allí públicamente perdón del exceso cometido contra la República. Con estas condiciones el Estado romano y su Gobierno quedarían en el mismo pie que el Tratado de Tolentino había reconocido.

»Por el pronto yo me negué al deseo de Berthier de que llevase estas condiciones á Roma; pero al fin consentí en acompañar á los Generales Cervoni y César Berthier, hermano del General en Jefe, que llevaban á la firma del Papa el Tratado de capitulación, pues no estaba en su arbitrio mudar ni una línea. A las once de la noche llegamos al Vaticano, y el Papa, viendo que era inútil proponer otra cosa, dió orden al Cardenal, Secretario de Estado, para que firmase á su nombre. Los Generales se volvieron al campamento. Por mi consejo, el Cardenal Doria hizo imprimir en la noche el Tratado, precedido de una declaración en que se decía que el Gobierno no había podido sacar otro mejor partido en la situación en que entonces se hallaba la capital. A la mañana siguiente fué comunicado al Sacro Colegio, á la Prelatura y á los *Dicasterios* de Roma, acompañando una nota explicativa del estado de las cosas y de lo que había que temer y esperar. Los romanos recibieron la noticia de este Tratado con el único sentimiento propio del caso, es decir, con resignación. Los franceses se burlaron después de semejante documento. Berthier se adelantó y puso su Cuartel general en la villa del Príncipe Poniatouski, cerca de *Ponte Nuovo*, con el fin de estar más cerca para entenderse con los descontentos de la ciudad y derribar al Gobierno romano, «pues aunque la intención de la República francesa no fuese, decía, propagar las revoluciones, todo país que sacudiese el yugo de *la tiranía* era por el mismo hecho aliado de la Francia, cuya constitución política le imponía la obligación de socorrerle.» Llegó por fin el día funesto en que por un alzamiento revolucionario el más insensato, la ciudad más hermosa del mundo, el punto de reunión de todos los extranjeros, el pueblo no menos

celebrado por las maravillas de las artes que hay en él que por la dulzura y costumbres de sus habitantes, iba á ser perdido y arruinado.

»La Francia acababa de salir del horroroso tiempo llamado del *terror*, y se veía gobernada por un Directorio compuesto de cinco Magistrados, á quienes la Constitución encargaba la ejecución de las leyes. El equilibrio de los poderes determinado por esta nueva Constitución, era imaginario. El pensamiento de dos Consejos, de los *Ancianos* y de los *Quinientos*, con un Directorio ejecutivo, parecía á la verdad plausible, pues por fin se abandonaba aquella idea funesta de Asamblea única sin garantías por parte de sus miembros, arena abierta á los partidos en un tiempo de exaltación y fanatismo. Pero volviendo al principio saludable de la división de poderes, no se sentaban bases que pudiesen darles estabilidad y duración. Así, este ensayo de Gobierno, aunque preferible al parecer á los que le precedieron, no pudo sostenerse. Volvieron á empezar las escenas sangrientas y tumultuosas. El 18 *fructidor* puso de manifiesto la existencia de los partidos y el furor que los animaba. El Directorio, aun teniendo la prerrogativa del nombramiento de todos los empleos, de hacer la guerra y la paz, de disponer de la fuerza armada, no pudo, con todo, lograr ser respetado ni querido.

»Por otra parte, había poquísima homogeneidad entre los miembros de que el Directorio se componía, y no estaban acordes entre ellos. La Francia se podía comparar entonces á Atenas, después que Lisandro entregó la ciudad á la crueldad y capricho de los 30 tiranos, con la diferencia que no se descubría aún en Francia el Trasybulo que debía salvarla.

»Entre los diversos intereses personales de los cinco

Directores, la defensa y conservación de su poder común en el interior y el amor de la dominación y del pillaje fuera de la República, les reunía. Habiéndose dividido entre ellos los diferentes ramos de la administración, cada cual gobernaba el suyo con absoluta independencia; censuraban los unos las providencias de los otros, pero las firmaban para que sus compañeros hiciesen lo mismo con las suyas. Barrás accedía á cuanto los otros directores querían, con tal que diesen las proveedurías de los ejércitos á sus paniaguados, con los cuales partía las ganancias. El Gobierno del Directorio se pudiera llamar el reinado de los proveedores: todos á porfía despojaban los arsenales y daban asalto á las arcas públicas para tener después un lujo desmedido y vivir en pública disolución. Revet, hombre tosco, sin educación ni costumbres, desde simple Abogado en Colmar, mereció, por los horrores que cometió al principio de la revolución, ser elevado á la primera Magistratura. Pasaba por ser de avaricia insaciable: según se decía públicamente, había comprado tierras en Alsacia por valor de 25 millones de francos. Era tan vengativo como avaro. Él fué quien puso en revolución á Suiza, privando de su libertad, de sus riquezas y hasta de sus costumbres puras al pueblo más humano y más venturoso de Europa, por vengarse de la humillación que sufrió en un Tribunal de la Helvecia en la defensa de una causa como Abogado. A Rapinat, su cuñado, cuyo nombre dió ocasión á tan sangrientos epigramas, fué á quien encargó la ejecución de este proyecto. Por cierto que la elección fué bien justificada por toda suerte de excesos y devastaciones. Mallet du Pan ha legado á la posteridad una relación exacta y circunstanciada de esta bárbara irrupción.

»Por consecuencia de la proscripción de Carnot, entró á sucederle en el Directorio el famoso Merlin, Abogado también de provincia. Su apacibilidad y constante sonrisa hacían singular contraste con los modales ásperos y toscos de Revet. Mas su corazón no era tan humano como manifestaba su semblante. Durante la vida de Robespierre fué su Consejero ó su cooperador; presidía casi continuamente el espantoso *Comité de Salud pública*, el cual envió al cadalso á millares de inocentes. No se puede pensar en estas sangrientas saturnales sin estremecerse, pues dejan atrás las atrocidades de Nerón y de Calígula. Veía yo todos los días en casa del Ministro de Relaciones exteriores la silla en que estuvo sentado el Presidente del expresado Tribunal revolucionario, y al verla me entraba un temblor tan horroroso que no se me olvidará nunca. Merlin, muy versado en las maniobras de la policía, reservó para él este departamento en el Directorio.

»Treillard, Abogado del antiguo Clero de Francia, entró en lugar de Barthélemy, que fué desterrado á Cayena, porque su probidad y moderación eran una sátira continua de la inmoralidad de sus compañeros. Era hablador de primer orden y no tenía seso, verdadero cajón de sastre; su instrucción era superficial y mal digerida; tenía pretensión de entender de todo, y, con efecto, de todo hablaba, mayormente de diplomacia, en la cual se tiene por sabio consumado, porque asistió como Embajador, nulo del todo, al Congreso de Rastadt, como también á la misión, ó por mejor decir, á la comedia de Lila. Debo decir que nunca oí acusarle ni de crueldad ni de pillaje, aun después de haber salido del Directorio.

»De propósito nombraré el último al célebre Profeta La Revellière, porque fué el director que determinó á

sus compañeros á poner á Roma en revolución, por cuyo motivo es justo darle á conocer más particularmente.

»Este personaje había sido también Abogado de provincia. Era de figura muy rara y contrastaba con la púrpura que llevaba. Era pequeño de estatura, flaco, jorobado; tenía pelo negro liso y le dejaba caer sobre la frente á lo *Nazareno;* el color de su rostro era verde y tiraba á amarillo: con tal fealdad, se unía tener una voz retumbante; declamaba con la más grande energía. El retrato que Carnot hace de él en sus *Memorias* es sumamente parecido.

»Como su afán fuese ganar celebridad y careciese de virtudes militares, civiles y políticas, tuvo la humorada de declararse fundador de una religión nueva, en la cual él fuese Patriarca. Para esto era menester anatematizar todas las religiones, especialmente la católica, la cual, por lo mismo que había dominado en el ánimo de los franceses por tantos siglos, le incomodaba más que las otras. El momento era favorable; la revolución había dispersado al clero después de haberle diezmado. En torno de La Revellière había una muchedumbre de novadores que adoptaron un nuevo culto, llamado de los *teophilántropos*. Las *poissardes* (las rabaneras) de París, transformaron esta voz en la de *filoux en troupe* (compañía de rateros). La nueva religión era simplemente el *Deísmo*, con cierto culto y prácticas exteriores inventadas á placer.

»No hace á mi propósito examinar este culto. Baste decir que La Revellière estableció, en virtud de su poder directorial, el culto de los *teophilántropos* en cuatro iglesias de París que estaban siempre abiertas. Allí íbamos algunas veces á ver la pantomima y á oir cantar á gentes pagadas por él, y que con igual celo

hubieran entonado himnos en loor de Mahoma si se los hubieran pagado. Quiso que el Erario pagase su culto; pero los otros directores se opusieron á ello con razón, diciendo que la Constitución no autorizaba ninguno. Un día se lamentaba con Barrás de la frialdad con que el público acogía la nueva religión; Barrás le respondió: *Jesucristo para fundar la Religión se dejó crucificar; haz tú que te guillotinen y quizá entonces la tuya hará fortuna.*

»Los *teophilántropos* continuaban su empresa con entusiasmo, cuando la nueva de la muerte de Duphot llegó á París. La Revellière creyó oportuno el momento de triunfar completamente. Aprovechándose del ardor que las relaciones exageradas de este suceso habían excitado en los ánimos del pueblo, propuso á sus compañeros que se arrasase á Roma y se exterminase al Papa, cuyo solo nombre le hacía estremecer, creyendo, como lo dice con razón Carnot, tenerle siempre delante de la vista en ademán de echarle la bendición. Para destruir, pues, el Papado, creyó que no había más que hacer sino quitar de en medio al Papa.

»Quiso la mala ventura que en la distribución de negocios públicos entre los directores, los de Italia tocasen á La Revellière. Por tanto, no bien la destrucción de Roma fué propuesta por él, cuando el Directorio la aprobó. Sé con certeza que esta deliberación, en que se trataba de intereses de tanta gravedad y de la suerte de muchos millones de hombres, no tuvo ocupado al Directorio ni medio cuarto de hora. Tomada la resolución, La Revellière quedó encargado de ejecutarla y de entenderse al intento directamente con los Generales y los Comisarios del Gobierno (1).

(1) Las *Memorias* de Napoleón confirman la relación de Azara sobre

»Mientras que esto pasaba en París, Berthier había preparado una revolución en Roma y ejecutaba el Tratado que acababa de hacer con el Papa. La Revellière puso, pues, á Murat en el secreto. Era este mozo de bizarría acreditada, pero no tenía un adarme de juicio ni reconocía principio ninguno de justicia ni de moral. Murat llegó en posta á Roma, y después de dar parte á Berthier de los planes del Profeta, se convino en poner en movimiento á la chusma revolucionaria, con la que estaban en comunicación, haciendo enten-

La Revellière. «En un motín, dicen, excitado contra el Gobierno romano por agentes franceses, el General Duphot fué muerto mientras que estaba exhortando al pueblo. La Revellière, rodeado de sus *teophiláutropos*, añaden las *Memorias* citadas, hizo resolver que se marcharía contra el Papa. Llegado era el tiempo de hacer desaparecer *este ídolo*, decía á sus colegas: la palabra de *República romana* sería bastante para acalorar todas las imaginaciones ardientes. El *General Bonaparte fué demasiado circunspecto en otro tiempo:* él tenía la culpa de que hubiese todavía querellas con el Papa; *á él solo debía achacársele tal estado de cosas.* Quizá tenía miras particulares en ello. Con efecto: sus *maneras atentas*, sus *miramientos por el Papa*, su compasión generosa por los clérigos deportados, le hubieran dado *en Francia muchos partidarios que no lo eran de la revolución.*»

M. de Mongaillard dice en su *Historia de la revolución:* «Que entre las causas de los sucesos del 18 *fructidor*, una fué la furibunda animosidad de *este gran sacerdote de los teophiláutropos contra los sacerdotes que no habían prestado juramento.* El culto católico, dice el historiador, pone furioso á este fundador de una secta de *teístas.* Era verdadera hidrofobia religiosa.»

La Revellière contribuyó muy mucho á que se estableciese la fiesta anual del 21 de Enero y se prestase el juramento de odio á la dignidad regia. Cuando presidió por primera vez en la iglesia de San Sulpicio, que entonces era *templo de la Victoria*, la celebración de la fiesta regicida, comenzó por preconizar esta jornada memorable, en la cual dijo: «El justo castigo del último Rey de los franceses acabó para siempre con el respeto estúpido que por muchos siglos nos inspiraron por la familia de nuestros tiranos. Una larga opresión nos hacía considerar la autoridad del Rey como institución divina, y al que la tenía como un sér inviolable, cuyos excesos y crímenes debían llevarse sin murmurar. Esta prevención fué disipada: la razón recobró su imperio.»

der á sus partidarios que era preciso destronar al Papa, y que podían contar para ello con el apoyo del ejército. Mando y riqueza serían el premio de los que sirviesen bien en esta ocasión.

»No era menester tanto para determinarles. Cuarenta ó 50 de ellos se reunieron en casa de Bonelli; después de agregarse algunos otros ambiciosos, tales como Rigati, Abogado muy estimado por su talento; Constantini, hombre honrado que estaba descontento del gobierno del Papa; Pezzati ó Pezuti, buen matemático, y otros, se convino en poner manos á la obra al día siguiente, que era cabalmente el aniversario de la coronación de Pío VI. Recatáronse todos de mí de tal manera, que, en efecto, no supe nada de la conjuración hasta que ya se había dado principio á ejecutarla.

»Desde por la mañana muy temprano las tropas francesas que estaban en la ciudad fueron al antiguo *Forum*, ostentando gran lujo de artillería. A eso de las diez, en el momento en que los Cardenales y Prelados estaban en la Capilla de San Pedro, se presentaron algunos de los conjurados en el foro, llevando á su cabeza á uno que estaba vestido de fraile francisco, pero que no lo era, el cual llevó sobre los hombros un madero que fijó en tierra y fué saludado por todos como el *árbol de la libertad;* trajeron una mala mesa de casa de un carnicero, y en ella subió el Abogado Riganti para arengar á los oyentes que estaban en torno de él. «Pueblo romano, dijo, ¿quieres sacudir el yugo que te oprime, destronar al tirano y recobrar tu antigua libertad y forma de gobierno?—Sí, respondieron con voces descompasadas los 40 ó 50 conjurados que estaban alrededor de la mesa. *¡Muera el tirano, queremos ser libres!* con otras muchas fra-

ses del vocabulario de la revolución.—¿Queréis, prosiguió el orador, restablecer vuestros antiguos Cónsules romanos?—Sí queremos, respondió el coro. Entonces sacó de su faltriquera un escrito que contenía el nombramiento de cinco Cónsules, á ejemplo del Directorio de París: se restablecían las facultades consulares de los tiempos de la República romana. El mismo Riganti era el primero de los cinco. Propusieron después dos Consejos, imitando servilmente al Gobierno de París, pero dándoles otros nombres y resucitando los antiguos tribunos, questores, etc., por más que no hubiese analogía ninguna entre aquellas dignidades y la organización moderna. Muchos fueron por curiosidad á ver aquella comedia, y á eso se llamaba entusiasmo popular.

»Cantando estaban los Cardenales y Prelados el *Te Deum* en acción de gracias y conmemoración del advenimiento y exaltación del Papa, cuando supieron lo sucedido. Grande fué la consternación. Cada uno se retiró como pudo, para estarse en su casa hasta que se pusiesen más en claro las circunstancias y resultados de tan extraordinario acontecimiento.

»Entre tanto, Berthier tenía en el campamento á todas las tropas sobre las armas; los artilleros al pie del cañón con mecha encendida, como si fuese á darse una batalla. Los Ayudantes que iban y venían le anunciaron que todo se había hecho con sumo orden. El nuevo Gobierno romano, que vino á darle parte de su instalación y de la venturosa facilidad con que la forma de gobierno se había variado, hizo vivas instancias al General para que entrase en la ciudad ya purificada y celebrase en nombre de la República madre el nacimiento de la hija.

»Aunque todo se había convenido y arreglado anti-

cipadamente con Berthier, éste no tenía prisa por establecerse en una ciudad en que habían pasado las escenas sangrientas de Basseville y Duphot. Pero, por último, fué preciso resolverse. Montó, pues, á caballo seguido de un cuerpo de caballería. Al llegar á la puerta de Popolo, fué recibido por una turba de gentes desarrapadas, la mayor parte mujeres de Transtevere y de Monti. Allí, una de aquellas matronas, que se distinguía por su ademán libre y descarado, puso sobre la cabeza del nuevo salvador de la República una corona bastante pesada, gritando todas las demás á la vez: *¡Viva el General y la libertad!* conforme á las instrucciones de Bonelli, quien tuvo la precaución de que alternasen libaciones de vino, frecuentes y copiosas. Era una vocería la más singular y curiosa.

»Berthier no se detuvo más que un instante para la ceremonia; atravesó por el Corso á galope hasta el Capitolio, en donde estaban tomadas todas las medidas para un espectáculo magnífico. Los miembros del nuevo Gobierno salieron á recibirle á la plaza, y después de las aclamaciones acostumbradas, Berthier leyó un discurso elaborado (y no por él) en que hablaba de Bruto, de Catón y de otros varones ilustres entre los antiguos romanos, que en coyunturas bien diversas habían representado su papel en aquel mismo lugar en donde hablaba. El discurso estaba escrito en lengua francesa, y, por consiguiente, entre los oyentes había muy pocos en estado de entenderle. Está impreso y se publicó en todas las *Gacetas* de Europa. A algunas de las personas que asistieron á la ceremonia, les pareció el semblante del orador pálido y alterado en tal manera, que fué muy difícil oir algunas palabras, lo cual es verosímil, porque además Ber-

thier tenía voz de tiple, que parecía de mujer (1).

»Más serias que las ocurrencias del Capitolio eran las que pasaban en el Vaticano en aquel momento. Un General se presentó á intimar al Papa, que el pueblo había vuelto á entrar en el goce de sus derechos de soberanía y se había constituído en República. Acompañaba ó seguía de cerca al General el famoso Haller, encargado de la administración de las contribuciones de Italia, hombre prodigioso en verdad, de cabeza la más fértil en recursos que se pueda imaginar para buscar dinero, y de corazón de piedra, cerrado á todo sentimiento de humanidad. Acompañado éste de un séquito numeroso de Comisarios, entró en el castillo y puso embargo, en nombre de la República francesa, en el vasto palacio del Vaticano, haciendo salir de las habitaciones á las personas que allí vivían. No contento con eso, guardó para sí la honrosa prerrogativa de maltratar personalmente al Papa, puesto que entró en su cuarto é hizo delante de Su Santidad el inventario y secuestro hasta de los muebles de menos valor. Le quitó el breviario y la caja del tabaco, que no valía un *sequín*, lo mismo que una cesta con bizcochos. Así en un abrir y cerrar de ojos quedó despojado de cuanto tenía: no le quedaban sino los hábitos que te-

(1) El orador, en la jerigonza pedantesca de aquel tiempo, decía: «Manes de los Catones, Pompeyos, Brutos, Hortensios, recibid el homenaje de los franceses libres en el Capitolio, en que defendisteis tantas veces los derechos del pueblo. Nosotros, que somos descendientes de los antiguos galos, venimos con el ramo de oliva en la mano á este lugar augusto á restablecer en él las aras de la libertad, fundadas por el primero de los Brutos. Y tú, pueblo romano, que acabas de recobrar tus derechos legítimos, no olvides la sangre que corre en tus venas; considera los monumentos gloriosos que tienes delante de la vista; vuelve á tu grandeza antigua y al esplendor que tuvieron tus mayores.» ¡Qué desventura la del pueblo romano y la de otros haber caído bajo el dominio de tan absurdos comediantes!

nía puestos, sin dejarle ni una sola camisa para poder mudarse.

»No bien supe tal proceder con el Santo Padre, cuando envié al Vaticano á mi Secretario Mendizábal, con orden de que viese al Papa y le ofreciese todo cuanto le fuese necesario. Los franceses no se opusieron á la ejecución del encargo que Mendizábal llevaba, y, en cuanto á los romanos, no tenían entonces el ascendiente que lograron después.

»La guardia y las tropas del Papa fueron reformadas. Los Generales franceses se alojaron en las principales casas de la ciudad; á su ejemplo los soldados se hospedaron en las demás por billetes de alojamiento que daba el Gobierno de la nueva República romana, poniendo en ello rigor, como si la ciudad hubiese sido tomada por asalto, ó como si los habitantes hubiesen cometido ó intentado cometer hostilidades contra el ejército. Los palacios de los Nobles, Cardenales y Prelados fueron los más maltratados, como era de suponer. En una palabra, Roma, que pretendía tener un Gobierno hijo del de la República francesa, era tratada como pueblo conquistado.

»Por orden de Haller, la plata de todas las iglesias fué confiscada: un enjambre de Comisarios tomó á su cargo desmantelarlas, llevando el martillo en una mano y el saco en la otra, para llevarse hasta los clavos, sin dejar para el servicio del culto en cada parroquia más que un cáliz para decir misa, y por supuesto que era el que valía menos. Las iglesias de las Legaciones de los amigos y aliados de la República francesa, no pudieron libertarse del mismo pillaje. Por mi parte reclamé contra tal violencia y tuve altercados muy fuertes con Haller, que me daba la razón y no devolvía los efectos que se había llevado: al fin me

ofreció una suma muy tenue, que no llegaba á la vigésima parte de su valor, como indemnización. Yo tuve por más conveniente hacer, en nombre del Rey mi amo, cesión de toda la plata de las iglesias de Santiago y Montserrat.

»Tras esto vinieron pesadísimas contribuciones, impuestas arbitrariamente, y toda suerte de violencias y atropellamientos. Berthier quitó también á los Embajadores el privilegio de tener guardia y todas las demás inmunidades y prerrogativas personales ó de casas y familias. Yo le hice presente que era contrario al derecho de gentes; y aunque le hiciesen fuerza mis razones y prometiese dar orden de respetar los derechos de mi Embajada, no lo hizo.»

Azara refiere la inhumanidad con que fueron tratados los institutos religiosos de hombres y mujeres, y muchas otras vejaciones, por desgracia demasiado comunes en todos los países adonde llegó la dominación francesa; y viniendo á los atropellamientos contra el Papa, prosigue así:

«Las instrucciones enviadas de París prescribían que se alejase al Papa de Roma, como también á los Cardenales y Prelados y á todos los que componían la Corte papal. El Gobierno de los republicanos romanos no se contentaba con eso, pues juzgaba indispensable echar al Papa de Italia, suponiendo que no podía haber seguridad de mantener el sosiego público y que sería siempre de temer algún levantamiento de un momento á otro, mientras que el Papa permaneciese en la Península.

»Los Cónsules me propusieron, pues, que el Papa fuese recibido en España. Respondí que no tenía instrucción ninguna de mi Gobierno acerca del particular, y que, por tanto, no podía dar respuesta á una

proposición tan imprevista. Entonces pensaron enviarle á Portugal en un buque y desembarcarle en un puerto de este reino, dejando que Su Santidad y los portugueses se compusiesen como pudiesen. Pero hubo también dificultades sobre la ejecución de este pensamiento, y se tomó el partido de enviar al Papa á Toscana y de aguardar las órdenes del Directorio.

»Una noche se obligó, pues, á este anciano venerable á entrar en una carroza, sin más acompañamiento que su *Maestro di camara* (Camarero), su Médico y algunos criados. Salió de su Palacio en medio de densas tinieblas, escoltado por dragones por miedo de un tumulto popular, y se puso en camino para la Toscana. Al coche del Papa seguían los de un Comisario francés y de los Oficiales que mandaban la escolta. Se hubiera dicho que era la comitiva, no del Papa, sino de un reo de lesa majestad que llevaban al Tribunal ó al suplicio.

»Al llegar á Siena se preguntó al Papa en dónde quería hospedarse. Su Santidad eligió el Convento de agustinos calzados, que está á un extremo de la ciudad. Allí le depositaron con efecto, sin dar ninguna disposición para su subsistencia ni la de su familia. El Comisario francés siguió hasta Florencia, para advertir al Gran Duque que el Papa había llegado á sus Estados y que el Gobierno francés quería que Su Santidad quedase en riguroso *incógnito*, sin admitir ni ver á nadie. Las circunstancias en que se veía el Gran Duque le obligaban á obedecer, sin quejarse ni dejar traslucir resentimiento por este insulto. Se sometió, pues, á la voluntad de los franceses y mandó que nadie fuese á ver al Papa; pero no pudiendo desentenderse de cumplir con lo que se debía á sí mismo, y también á un Soberano vecino, Cabeza de la Iglesia y

desgraciado, le envió como Embajador al Marqués de Manfredini, su Mayordomo Mayor, para consolarle y poner á su disposición coches, muebles y todo cuanto Su Santidad pudiese necesitar. Su Santidad, aunque muy reconocido á los ofrecimientos del Gran Duque, no los aceptó, sin embargo de que con los 15.000 francos que Haller le hizo entregar á su partida de Roma, el Comisario había pagado el gasto del viaje, las postas y hasta la comida del Comisario mismo y de la escolta (1).»

El Rey Carlos IV supo con vivo sentimiento las ocurrencias de Roma y los atropellamientos cometidos contra el Papa Pío VI, cuyo sagrado carácter, ancianidad y virtudes le hacían tan recomendable á la veneración de todos los pueblos, y encargó á su Embajador en París que sin pérdida de tiempo diese los pasos más enérgicos y eficaces para obtener, no solamente la libertad y seguridad de la persona del Papa, sino también los auxilios necesarios para que pudiese conservar el lustre de su dignidad, como lo exigía el bien de la Iglesia. Yo no sé si al hacer este encargo al Embajador tendría el Rey esperanzas de que el Directorio accediese á sus súplicas; mas si se lisonjeó de mover á sus aliados los directores, trayéndoles á sentimientos de moderación y justicia, los despachos del Marqués del Campo le desvanecerían muy pronto sus ilusiones. La enemiga de los directores contra el Papa era tan viva, que ni siquiera se atrevió el Embajador á comunicarles las súplicas del Rey por no agitar los ánimos más de lo que ya estaban, y, sobre todo, porque tenía certeza de que toda gestión en favor de Pío VI sería inútil. «Podríamos exponernos á un son-

(1) *Memorias* inéditas del caballero de Azara.

rojo, decía al Príncipe de la Paz en 31 de Marzo de 1797, sin esperanza alguna de fruto ni de ventaja para Su Santidad. Si V. E. pudiese ver los objetos desde ahí como se ven desde aquí, juzgaría del mismo modo que yo; y en esta parte me lisonjeo que así el Rey como V. E. me harán la justicia de creer que, aunque venero la persona del Santo Padre y su alta dignidad como el que más, y desearía eficacísimamente emplearme en obsequio suyo, no puedo menos de rendirme al convencimiento que presenta el verdadero estado de las cosas.»

El Gobierno francés pide á Carlos IV que reciba á Pío VI en sus dominios. El Rey consiente en ello, no sin repugnancia.

Los franceses, que sabían el interés de la Corte de España por el desgraciado Pontífice, y que, por otra parte, no querian ni que se mantuviese en Italia, en donde su presencia pudiera ocasionar turbulencias, ni que se estableciese tampoco en ninguno de los Estados del Emperador (1), instaron vivamente al Rey para que le admitiese en sus dominios. Mas la veneración y afecto del Rey por la Cabeza de la Iglesia, y su deseo de ser útil á Pío VI en tan no merecidas desventuras, no le impedían ver los inconvenientes que traería el admitirle en España. En cualquiera otra ocasión habría tenido á honra hospedar al Papa y tratarle con la debida veneración; en ésta hubiera comprometido visiblemente la paz de su reino. Eran ya

(1) Algún tiempo después el Gran Duque de Toscana dió pasos con la Corte de Viena para que Pío VI se fijase en el Convento de Moelk, cerca del Danubio; pero lo ocurrido con el General Bernardotte desbarató este plan.

frecuentes en los púlpitos los clamores contra la irreligión de los franceses por los atropellamientos cometidos en Roma, y fué menester un desvelo extraordinario del Gobierno para contener los efectos que estas declamaciones hacían en el pueblo. Esto sucedía hallándose Pío VI lejos de España; ¿qué habría sucedido si el pueblo español hubiese tenido delante de sus ojos á este Pontífice destronado y perseguido? Las personas ilustres, cuando son desgraciadas, inspiran interés proporcionado á su dignidad y padecimientos: ¿qué elevación podía haber mayor ni que interesase más á los españoles que la de la Cabeza de la Iglesia católica? Situado el Papa en España, hubieran corrido los pueblos á prosternarse ante él; y mirando á los franceses como autores de la suerte que experimentaba, se habría quizá propasado á desórdenes difíciles de prevenir ó de remediar. Al Gobierno mismo del Rey se le hubiera tenido por cómplice de los designios de sus aliados los franceses.

Por estas consideraciones, el Rey declaró al Directorio su deseo de que el Papa no viniese á España y de que se le enviase á Cerdeña, Malta, Nápoles ó cualquier otro paraje que escogiese la Francia. En todos los que se acaban de indicar hubo inconvenientes. Portugal, que también fué propuesto por el Rey para hospedar al Papa, no convino al Directorio por la influencia que conservaban los ingleses en este país, ni por la incertidumbre que reinaba en las relaciones entre la Corte de Lisboa y el Directorio. Hallóse el Rey vivamente estrechado por la República para que recibiese al Papa. «Veo á estas gentes tan resueltas, decía el Embajador de S. M. en París, que en el caso de que no aceptemos el partido que proponen, piensan coger al Papa por fuerza y ponerlo en alguna mala

barca que nos le deje en la primera playa de España.» Para evitar este nuevo escándalo, el Rey consintió en que Pío VI fuese á Mallorca, á condición de que el Gobierno francés fijase antes las cantidades que hubiese de dar para su viaje y manutención; que Su Santidad vendría tan solamente con las personas de su servidumbre doméstica y acompañado del Cardenal de Lorenzana, sin que se permitiese la entrada á ningún otro. En tal caso, iría un navío ó fragata de guerra á buscarle desde Cartagena á Liorna.

No era de esperar que el Directorio aceptase estas condiciones. Su sistema favorito consistía en destronar á los Reyes, dejando á cargo de la Providencia el cuidado de mantenerlos después del destronamiento. En cuanto á la compañía que hubiese de llevar Pío VI á Mallorca, el Directorio entendía que le acompañasen los Cardenales, y que debería celebrarse en España el Cónclave para la elección del sucesor del Papa, si Pío VI viniese á fallecer. Por tanto, viendo el Rey que sus condiciones no eran admitidas, obedeciendo á su triste suerte de ceder siempre á la voluntad de los revolucionarios sus aliados, se prestó á que Pío VI viniese á España y se encargó de los gastos que ocasionase su presencia; pero en cambio de tantos sacrificios y cuidados por complacer al Directorio, pidió que la República ratificase la paz de Portugal y que indemnizase al Infante-Duque de Parma. La quebrantada salud del Papa y otros sucesos de que hablaremos más adelante, libertaron á España de este compromiso, el cual era de tal gravedad, que habría podido turbar la paz del reino.

El destronamiento del Papa como Soberano temporal, no sorprendió ni alteró al Gabinete de Madrid. Así como el Gobierno del Rey se manifestó deseoso de

tributar sus rendidos homenajes á la dignidad pontificia, así también se conformó prontamente con el despojo de los Estados de la Iglesia. Como el engrandecimiento del Ducado de Parma fuese un punto que Carlos IV y la Reina María Luisa no perdían de vista, hallaban en la nueva forma de gobierno dada á los Estados del Papa motivos de esperanza de futuros arreglos, en que tuviese cabimiento alguna compensación para el Infante-Duque. «Así como nos es del mayor interés el brillo de la Religión y de su Cabeza el Papa, como Príncipe espiritual, decía el Ministro Saavedra á Azara, así también su calidad de temporal debe causar poca inquietud que quede sin Estado alguno. Lo que importa es asegurar la suerte del señor Infante-Duque de Parma, engrandeciéndole si es posible: tales son los fines del Rey con respecto á Italia.»

Separación del Príncipe de la Paz de la primera Secretaría de Estado.

Por aquel tiempo quedó el Príncipe de la Paz separado de la dirección de los negocios públicos, suceso no menos grave que inesperado. ¿De qué causa pudo provenir tal variación? La voluntad de la Reina, ¿se había mudado por ventura, ó á pesar de su querer se hallaba precisada á hacer el sacrificio de su voluntad, cediendo al imperio de otras causas irresistibles?

Tranquilo vivía el Príncipe de la Paz en la encumbrada altura de su privanza, sin que le intimidasen los tiros que le asestaban sus enemigos. En vano trabajaban éstos por hacerle perder el favor del Rey. Así los ofendidos ó escandalizados de su valimiento, como los

contrarios á su sistema político de alianza con la República francesa, procuraban hacer llegar á los oídos del Soberano sugestiones encaminadas á disminuir ó desvanecer del todo la confianza que tenía puesta en su Valido; pero no conseguían fruto alguno de sus esfuerzos. Velaba en defensa de éste la Reina, á quien el incauto Monarca descubría al punto, no solamente los avisos que le venían, sino también los nombres de las personas que se los daban, con lo cual le era fácil prevenir ó frustrar el efecto de las asechanzas. El amor no era ya móvil que determinase á la Reina María Luisa á mantener á la cabeza del Gobierno á su protegido. Dejamos dicho en otro lugar que el proceder, tanto de la Reina como de su amante, no era desde largo tiempo conciliable con la delicadeza de este sentimiento, imperioso de suyo, que aspira siempre á la dominación exclusiva. Por entonces era voz pública que galanteaba á la Reina un guardia de Corps llamado Mallo, natural de Caracas, joven de agradable semblante. Pero aunque logró algunas distinciones y entró á ser Mayordomo de semana, nunca llegó á tomar parte en los negocios públicos, ni perjudicó en nada al ascendiente y poderío de D. Manuel Godoy. Se cuenta que lejos de asustarse éste con la presencia del favorito rival, que seguía al parecer sus huellas, le miraba con indiferencia. Estando asomados á uno de los balcones del Palacio de San Ildefonso un día el Rey, la Reina y el Príncipe de la Paz, atravesó Mallo la Plaza en una vistosa berlina tirada de caballos ricamente enjaezados.—*¿Quién va dentro de aquel coche tan brillante?* dijo el Rey.—*Es Mallo*, respondió el Príncipe de la Paz.—*¿Y de dónde le ha venido de repente tanta ostentación?* volvió el Rey á preguntar. —*Parece, señor*, replicó el Príncipe de la Paz, *que cor-*

teja á una vieja rica y que ésta le ha puesto en zancos. Séase lo que se fuere de esto, consta, por otros varios sucesos de la vida interior de la Reina María Luisa, que quiso, con efecto, sacudir á veces el yugo del favorito, cuya persona le era inaguantable, y que no logró romper sus cadenas como lo deseaba. ¿Cómo pudo ser tal su esclavitud, se dirá, dominando María Luisa la voluntad del Rey su esposo? ¿De dónde podía provenir el temor que la preocupaba tan fuertemente? Las personas de la Corte, para las cuales este hecho era notorio, buscaron por todos medios luces que esclareciesen tan densa obscuridad. Aquéllos que se tenian por mejor instruídos en las intimidades de la Reina, explicaban al parecer su esclavitud de este modo. En los primeros tiempos de su pasión por el joven Godoy, el amor de María Luisa fué vehemente en extremo, y en uno de aquellos raptos á que están sujetos los amantes, le escribió una carta llena de ternezas, en las cuales iban también mezclados proyectos para el porvenir y esperanzas de verle sentado en el trono, aunque para conseguirlo fuese menester atropellar por todos los miramientos y hasta cometer un horrendo crimen. Esta carta, que Godoy tuvo siempre cuidado de guardar, se dice, para que fuese su áncora en las borrascas, fué la que contuvo á la Reina en sus enojos. *La carta*, le decía el favorito con tono de confianza y sequedad, *ni está en España, ni dejará de publicarse si se cometiese algún atentado contra mi persona. Las leyes descargarán después el castigo que merecen los criminales pensamientos que contiene.* Esta explicación de la dependencia de la Reina parece plausible, mas no sabemos si será cierta. Lo que sí se sabe con certeza es que, durante el reinado de María Luisa, hubo constantemente en la Corte un partido

italiano al abrigo del favor de la Reina; partido que existía desde el tiempo de Isabel Farnesio, y que existió también en tiempo de Carlos III, habiendo sido seguido de varios napolitanos desde Nápoles á España. Salucci, Branciforte, Castelfranco, Quiñones y algunos otros, adulaban los caprichos de la Reina. Si alguna acometida fué hecha seriamente contra el poder del favor del Príncipe de la Paz, vino sin duda de este partido italiano. La Reina de Nápoles, enemiga del Gobierno revolucionario de Francia; el Papa, aun el Emperador de Austria y la Inglaterra, maniobraron por este partido para separar á Carlos IV de la alianza con Francia.

Disposición del Directorio francés hacia el Príncipe de la Paz.

Para explicar, pues, la separación del Príncipe de la Paz del Ministerio de Estado y de la dirección de los negocios del reino por algún tiempo, se há menester recurrir á otras causas políticas. La más principal fué que el Directorio francés se indispuso con el Valido español y le miró como desafecto á la República, trayendo á la memoria que había sido autor de la declaración de guerra contra la Convención nacional. Si posteriormente entró, se decía, en paz y amistad con la República, era claro que lo había hecho por necesidad y no por afecto al nuevo sistema de Gobierno planteado en Francia. Dudando, pues, los Directores de la sinceridad de las protestaciones del Ministro español, pensaron en separarle de los negocios, como acababan de hacerlo con el Ministro del Emperador, Barón de Hugut, que también gobernaba los negocios de Estado. Bernardotte, Embajador de la Repú-

blica francesa en Viena, hizo vivas instancias á la Emperatriz para que se alejase de la dirección de los negocios públicos á este hombre de Estado, y al fin el Ministro Hugut se vió precisado á hacer una retirada aparente, ó por lo menos temporal, como vamos á ver que la hizo el Príncipe de la Paz. Con la prevención del Directorio contra las miras del Ministro español, coincidieron otras ocurrencias que la confirmaron y fortalecieron.

Cuando el Directorio, victorioso de sus enemigos el 18 *fructidor* (4 de Septiembre de 1796), se vió precisado á explicar ante los Consejos el uso que había hecho de las tropas en esta jornada y las medidas extraordinarias, severas y anti-constitucionales que fueron consecuencia de ella, hubo de fundar su proceder en alguna razón poderosa y urgente, que reclamase imperiosamente la suspensión de las leyes. Presentó, pues, como justificación de su proceder el haber estado tramada una conspiración contra la República, y manifestó el papel hallado en Venecia en la cartera de un emigrado francés, M. d'Entraigues, escrito todo de su puño. En él estaban referidos los acuerdos entre el Príncipe de Condé, que mandaba el Cuerpo de emigrados unido al ejército austriaco, y el General Pichegru, que mandaba en Jefe el ejército republicano, como también las promesas hechas á Pichegru si se declaraba con su ejército por el Conde de Provenza. Al mismo tiempo el Directorio presentó una declaración de Duverne-Dupresle, en la cual se daba cuenta de las correspondencias que el partido realista mantenía, así en Francia como en otras partes. En dicha declaración se leía lo siguiente, por lo que respecta á España: «De Venecia los partes van á M. de la Vauguyon y á España, porque España desea siempre saber

cómo van las cosas de los realistas.» Para la inteligencia de estas palabras, ha de tenerse presente que el Duque de la Vauguyon había sido largo tiempo Agente ó Embajador del Conde de Provenza en Madrid, y que sabría, por consiguiente, de primera mano cuáles eran las disposiciones de nuestra Corte.

No era necesario estar dotado de singular penetración para conocer que Carlos IV no había abandonado á los Príncipes franceses, sus parientes, sino por la precisión de mirar por su propia existencia, y que fiel siempre en su corazón á la causa de éstos, la protegería abiertamente, si se presentaban ocasiones de hacerlo sin riesgo de perder su corona. Evidente era también para el Directorio mismo que la alianza con España no podía ser cordial por parte de ninguno de los dos Gobiernos, cuyos afectos é intereses eran tan encontrados; mas la certidumbre de que seguían las inteligencias entre los Príncipes emigrados y el Rey de España, le irritó contra el Gabinete de Madrid.

Ya no era dudoso para el Directorio que si el bando de los Consejos hubiera vencido en el 18 *fructidor*, y si el Conde de Provenza hubiese subido al trono de Francia, Carlos IV se hubiera declarado al punto en su favor. El Monarca español no solamente continuaba enviando socorros pecuniarios á sus parientes, sino que llevaba correspondencia muy seguida con el Conde de Provenza sobre asuntos políticos. Una de las preguntas que éste le hacía era: «En caso que el partido realista consiga acabar con la República, ¿qué conducta seguirá España?» Carlos IV respondió: «Si el Príncipe legítimo fuese llamado al trono libre y espontáneamente por la mayor parte de la nación francesa, el Rey estaría pronto á concederle su protección y le sostendría contra todos sus enemigos, ya interio-

res, ya exteriores.» El Duque de Havré y de Croi fué la persona por cuyas manos pasaba la correspondencia. El Directorio, pues, vencedor en la lucha contra sus enemigos en dicha jornada (4 de Septiembre), persuadido de que la amistad del Gobierno de Madrid era tan sólo aparente, pensó en poner á la cabeza del Gabinete español á otra persona en la que pudiese depositar su confianza mejor que en el Príncipe de la Paz.

D. Manuel Godoy está también quejoso por su parte del Directorio.

El Príncipe de la Paz, por su parte, no estaba menos quejoso del proceder de la Francia, y se hallaba dispuesto también, al parecer, á volverse contra ella. «Nada es peor que la indecisión, decía al Marqués del Campo, y ésta ha destruído muchos Gobiernos. Mi franqueza por la confianza que he debido á los señores Ministros de ese Gobierno, pudiera lisonjearse de ser la más acreedora á la correspondencia; pero en vano procuro persuadirme con las esperanzas cuando no veo más resultado en favor de la justa causa que reclamo. Portugal, Parma y Roma han sido tres puntos de vista que no ha separado de su consideración el Rey nuestro Señor. La paz con Portugal, que pagada debía creerse efectiva, parece se hace más distante. La satisfacción que debía prometerse S. M. para su hermano después de la agregación cisalpina, no tiene efecto. De la existencia de Roma se trata con dificultades; y después de lo ocurrido el 27 de Diciembre último, se pueden creer alejadas las esperanzas de pacificación. ¿En qué piensa, pues, el Directorio? ¿No ha de contar con su alianza para la distribución de Esta-

dos en Italia, ni sus oficios han de tener valor alguno para que la paz con Portugal se ratifique? Es tiempo, pues, de no dejar dormidas las ideas; y ya que felizmente vamos de acuerdo en el ataque á los ingleses, no separemos los puntos en que puede ejercitarse la humanidad. El Rey me manda decir esto á V. E. para que pida una respuesta categórica al Directorio, tal cual lo exigen sus relaciones con la España, su amiga y aliada; y desearía que sin embarazarse de otras cosas, ni interrumpir las unas con las otras, dijese el Gobierno francés qué piensa de Roma: si ha de quedar el Papa con dominio temporal; qué extensión se ha de dar á los Estados del señor Infante-Duque de Parma; cuáles al Rey de Nápoles; cómo ha de quedar la República cisalpina; cómo la de Génova; si ha de haber en Italia más Gobiernos que los de Nápoles, Cerdeña, Parma, Florencia, Santa Sede, Cisalpino y Ligúrico. Estas cosas, que se responden prontamente cuando hay confianza, no deben empachar al Directorio para satisfacerlas, y antes bien conviene no ignorarlas *para formar desde luego los planes que interesan á cada Soberano.*

»Obtenga V. E. una satisfacción cual le encargo, y en su vista le daré las instrucciones que convengan al mejor servicio del Rey.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 15 de Enero de 1798.—*El Príncipe de la Paz.*»

Está por demás decir que el contenido de esta carta no pudo ser grato al Directorio, pues este Gobierno, del mismo modo que todos los que se habían sucedido en Francia después de la paz de Basilea, tenían á Carlos IV por aliado de la República, á condición que hubiese de obedecer ciegamente á las órdenes que le fuesen expedidas desde París. El lenguaje independiente

de la carta del Ministro español, de que el Embajador dió cuenta al Directorio, indicaba á éste pensamientos hostiles. Viva fué la acrimonia con que habló el ciudadano Perrochel, agente francés en Madrid. Las notas que entregó al Príncipe de la Paz estaban escritas con arrogancia y avilantez. «A vista del tratamiento de los franceses en España, se pregunta uno á sí mismo si Francia y España están todavía en guerra. Príncipe, es preciso que cese tal escándalo.» Con todo, la displicencia recíproca de ambos Gobiernos no dejaba ver aún voluntad resuelta de venir á un rompimiento.

Había también otro motivo de disgusto entre el Directorio y el Príncipe de la Paz, es á saber, la protección constante que el Rey de España dispensaba á Su Majestad Fidelísima. El Soberano de Portugal, aunque aliado fiel del Rey de la Gran Bretaña, no tenía por qué temer ya las amenazas de la República francesa mientras que no le faltase la amistad del Rey Carlos IV. El Directorio sabía que el Príncipe de la Paz había hecho retroceder desde Madrid á Lisboa al correo portador de la resolución de la Reina de Portugal de no ratificar el Tratado con Francia, en lo cual el Ministro español había manifestado su intención de impedir la guerra entre el pueblo francés y el aliado de la Inglaterra, acto que, al parecer, dejaba ver connivencia con los enemigos de la República. En una palabra, el Directorio atribuía al Príncipe de la Paz intención formal de romper la alianza y de unirse con la Gran Bretaña.

Nombramiento del Conde de Cabarrús á la Embajada de París.

Para prevenir los malos efectos del desvío que el Príncipe de la Paz creía notar en el Directorio, retiró al Marqués del Campo de la Embajada de París, y nombró por sucesor en ella al Conde de Cabarrús, hombre activo, despierto y celoso por el cumplimiento de los deseos del Ministro. Ninguno parecía tan á propósito como Cabarrús para entenderse con el Gobierno francés. Era nacido en Francia. A esta circunstancia, que á primera vista pareció favorable, se juntaba el influjo que la belleza de su hija Doña Teresa Cabarrús le daba entonces con el director Barrás, con el cual tenía estrecha amistad (1).

(1) La singular hermosura de esta mujer y su natural viveza la habían dado importancia mientras que duró la revolución.

Doña Teresa Cabarrús nació en el reino de Valencia. Siendo todavía muy joven, se casó con M. de Sentenay, Consejero (Juez) del Parlamento de Burdeos, del cual se divorció á principios de la revolución. Poco tiempo después Tallien fué nombrado Comisario de la Convención en Burdeos y ejerció allí este cargo en los días infaustos del terror. Estaba ya prendado entonces el tribuno sanguinario de la juventud, belleza y lozanía de la Doña Teresa. Envanecida ésta de los homenajes que Tallien prestaba á su hermosura, le acompañaba por todas partes con aire de triunfo y ostentación. «¡Tiempo de furor y de demencia! exclama un autor contemporáneo. Junto á los muertos, mejor diré, sobre sus cadáveres, rodaba el carro de Tallien acompañado de la Cabarrús, con un correo delante y otro detrás. La Doña Teresa llevaba puesto el gorro encarnado en la cabeza. Algunas veces iban en coche abierto, y la hermosa española, vestida en traje de diosa, tenía empuñada una lanza con una mano y ponía la otra en el hombro del representante Tallien.» La han acusado algunos de haber hecho tráfico de la vida y libertad de los desgraciados habitantes de la ciudad ó del departamento. No nos consta que esta acusación sea fundada: lo que sabemos sí muy ciertamente es que su protección salvó á un gran número de personas en aquella lamentable época.

La capacidad reconocida, pues, del Conde de Cabarrús y el influjo de su hija Mme. Tallien, daban fundadas esperanzas del buen éxito de la negociación. Aunque Cabarrús estuviese establecido en España desde

Tallien se casó con la Doña Teresa y partió para París en su compañía, cuando cesó en su encargo abominable de Procónsul. Por sospechas nacidas de las antiguas conexiones de esta hermosa mujer, ó quizá por descuidos é imprudencias suyas, ó, en fin, por el sistema reinante de proscripción universal, fué arrestada en París y conducida á la prisión de *Fontenay aux Roses*, á tres leguas de aquella capital, desde donde fué trasladada á París á la prisión de la *Force*. Pocos días antes de la caída del tirano Robespierre estaba destinada al patíbulo, y el verdugo fué á cortarla el pelo, como era de costumbre, para obviar dilaciones, llegado que fuese el caso de partir para el suplicio. Se pretende que esta circunstancia contribuyó á derribar á Robespierre. El hecho se cuenta de este modo: en un pedacito de papel que la Doña Teresa pudo arrojar desde la ventana de la prisión á una persona apostada en la calle, decía á Tallien estas palabras: «Mi muerte se acerca, porque te falta valor para echar abajo al tirano (*).» Tallien vió que era preciso dar el golpe, y dos días después Tallien acusó á Robespierre ante la Convención, vibrando el puñal desde la tribuna. Hemos oído esta anécdota de boca de la misma Mme. Tallien; pero tenemos por cierto que hubo otras causas más poderosas que apresuraron la muerte de aquel déspota sanguinario, como dejamos dicho.

Como quiera que sea, el triunfo de Tallien alcanzó á su mujer, célebre ya por su hermosura. En tiempo del Directorio fué una de las personas de su sexo que más se señalaron por sus relaciones con Barrás y con otros personajes que tenían influjo en el Gobierno. Tuvo amistad íntima con Mme. de Beauharnais, después Emperatriz de los franceses.

En virtud de las leyes que regían entonces, se verificó el divorcio de la Doña Teresa con Tallien; y habiéndose prendado de su belleza Monsieur de Caramar, Príncipe de Chimay, contrajo enlace matrimonial

(*) La carta á Tallien decía así:

«De la *Force* el 7 *thermidor*, á Tallien.—El encargado de la policía sale de aquí en este instante: ha venido á decirme que mañana me presentaré ante el Tribunal, es decir, que iré al suplicio. Mal se aviene esto con el sueño que he tenido la noche pasada, de que Robespierre no existía ya y que las cárceles estaban abiertas..... Pero gracias á tu insigne cobardía no habrá dentro de poco en Francia nadie que sea capaz de realizarlo.»

Tallien respondió así en el mismo día:

«Prudencia. A mí no me faltará resolución; sosiega esa cabeza.»

Tres días después Robespierre había ya dejado de horrorizar al mundo con su presencia.

largos años, la circunstancia de haber nacido francés (en Bayona) bastó al Directorio para no admitirle por Embajador del Rey de España. En esto había cierta inconsecuencia por parte del Gobierno francés, pues habiendo sido el Conde de Cabarrús nombrado en el año anterior Embajador y Ministro plenipotenciario de S. M. Católica en unión con el Marqués del Campo, Embajador en París, para asistir al proyectado Congreso de Berna, en el cual se debía tratar de la paz con el Emperador de Alemania, y habiendo sido elegido también después para las conferencias de Sila, relativas al ajuste entre Francia é Inglaterra y sus aliados respectivos, no hubo tropiezo ninguno para que el Directorio le reconociese como tal Embajador para ambas negociaciones, ni le obstó para ello la circunstancia de haber nacido en Francia.

con ella. Se dice que, aplacada ya la tormenta revolucionaria, tuvo reunidos á su mesa en París á sus tres maridos: M. de Sentenay, Tallien y Príncipe de Chimay; hecho extraordinario que, si fuera verdadero, caracterizaría las singulares leyes y costumbres de aquella época. Muchas personas tienen por falsa la reunión de los tres maridos en el convite.

El Príncipe de la Paz se valía del influjo que tuvo la Doña Teresa sucesivamente con Tallien, con Barrás y con otros personajes de la revolución para los asuntos de gobierno. En los últimos años de su privanza, cuando el horizonte estaba ya muy obscuro y los ánimos sobrecogidos en Madrid, salió á su Corte en una ocasión y dijo con aire de confianza que pudiese tranquilizar á los concurrentes: «Las cosas van bien en París. Aquí tengo carta de la *Teresa*.» Hecho que hace ver lo mal instruído que le tenían sus agentes sobre el estado é intenciones del Gobierno de Francia, pues la belleza de la *Teresa* no era ya la misma, ni la antigua Mme. Tallien gozaba de crédito ni influjo. Por su valimiento no se podía, por cierto, llegar á conocer los secretos de Napoleón.

Después de la restauración de los Príncipes de la familia de Borbón, la Doña Teresa permaneció en París, precisada á vivir en el retiro. La Corte no consintió su presentación en ella por la viva repugnancia que mostró hacia ella la Duquesa de Angulema, á causa de la conducta demasiado libre que había tenido la Teresa en materia de costumbres.

El Directorio se niega á la admisión del nuevo Embajador.

A pesar de estos antecedentes, el Directorio se negó á la admisión del nuevo Embajador. En vano el Conde de Cabarrús hizo presente que se hallaba establecido en España desde el año de 1771 y naturalizado desde el de 1781, conforme á lo prevenido por las leyes del reino; que era Consejero de Hacienda desde 1784, y que en 1789 el Rey le había concedido merced de título de Castilla, por el cual tenía derecho de votar en las Cortes; que posteriormente al nombramiento de Embajador para las conferencias de Berna y de Sila había sido nombrado Síndico personero del Ayuntamiento de Madrid. Los directores persistieron en su resolución de no admitirle, apoyándose siempre para ello en su nacimiento en Francia, en donde tenía á su hija Mme. Tallien, gran número de parientes y también algunos bienes raíces. Añadían que un francés no debía representar en ningún caso á un Soberano extranjero cerca del Gobierno de su propio país. Alegaban el ejemplo reciente del caballero Revel, quien después de haber ajustado la paz entre la República y el Rey de Cerdeña, no fué admitido como Embajador ordinario de este Monarca por ser de origen francés. ¿Si el Emperador enviase á Madrid para representarle á uno que hubiese nacido en España, preguntaban, le recibiría S. M. Católica? Estas razones no dejaban de ser especiosas. Todos los Gobiernos son delicados cuando se trata de admitir á sus propios súbditos por Embajadores de otras Potencias. Nuestra historia moderna ofrece un ejemplo. El Ministerio inglés rehusó reconocer por Embajador del Rey de Es-

paña á D. Ricardo Wall, primer Ministro que fué del Rey Fernando VI, por su calidad de irlandés, no obstante que el Ministro británico hubiese tratado ocultamente con él por espacio de muchos meses sobre otros asuntos de España. Menester fué que Wall probase haber nacido en Francia en el sitio real de Saint-Germain y que no tenía en Irlanda pariente cercano, para que el Gobierno inglés concediese su admisión. Es justo decir que la negativa del Directorio de reconocer al Conde de Cabarrús como Embajador del Rey de España, iba acompañada de protestaciones de buena inteligencia y amistad con S. M. Católica, con lo cual quedaba reducido el asunto á una mera cuestión de derecho internacional.

Mas todo este aparato de oposición encubría el motivo verdadero de la resistencia. La calidad de francés no era la sola causa de la no admisión de Cabarrús. Otros motivos políticos la determinaron. El Directorio estaba resuelto á hacer variar la política del Gabinete de Madrid. Cansado de las tergiversaciones del Príncipe de la Paz sobre la guerra contra Portugal; cierto de sus comunicaciones con el partido realista de Francia, y sabedor de la amistad estrecha que unía al Príncipe de la Paz con el Conde de Cabarrús, se valió del pretexto del nacimiento de éste en Francia para alejarle y privar así al Ministro español de un Enviado inteligente y activo que podía serle muy útil por las conexiones de su hija.

El ciudadano Truguet es nombrado Embajador de Francia en la Corte de Madrid.

Con el fin de derribar al Privado español, si era posible, el Directorio nombró por Embajador de la Re-

pública francesa cerca del Rey Carlos IV al ciudadano Truguet, Ministro que había sido de Marina; al cual, entre otras instrucciones, se le dió la de separar á aquel personaje del manejo de los negocios públicos, de lo cual hablaremos después.

El Conde de Cabarrús había hallado las cosas á su llegada á París en estado muy diverso del que tenían pocos meses antes. Apreciando, pues, con buen juicio los riesgos que amenazaban á España si persistía en oponerse á la guerra contra Portugal, dió al Ministro español sanos consejos sobre la política que convenía seguir. La siguiente carta reservada, escrita al Ministro de Estado, pone muy en claro la situación política en que se hallaba la Francia y el mal espíritu que reinaba en su Gobierno contra España.

Carta del Conde de Cabarrús al Príncipe de la Paz, escrita en París.

«Sobre el Tratado con Portugal, V. E. habrá sabido por el señor Marqués del Campo el lenguaje poco amistoso y amenazador de dos Directores y la declaración que V. E., ignorando estas circunstancias, me encargaba de hacer en nombre del Rey, es á saber: *que S. M. estaba resuelto á no hacer por ningún término la guerra á Portugal.* Hubiera acabado de enconar los ánimos y producido una resolución precipitada y funesta. El Rey ha apurado cuanto le dictaban á favor de Portugal su moderación y su lealtad; pero si los franceses se empeñan en querer hacer esta guerra; si pidiesen paso para sus tropas, ¿podremos, sin grandes inconvenientes, ó negarlo ó concederlo? Y así parece que la prudencia aconseja que, moderando los pa-

sos de mediación ya instaurados, no nos comprometamos á no tomar parte en la guerra, si ésta fuese inevitable, pues si Portugal hubiere de ser conquistado, no es dudable que sería muy conveniente que esta conquista se hiciese para nosotros y por nosotros; y este sistema de manifestarnos prontos á seguir contra Portugal las miras de Francia, tiene á mis ojos la inapreciable ventaja de cohonestar el aumento muy considerable que, sin perder instante, conviene hacer en el ejército, mejorando al mismo tiempo su organización en términos de hacernos respetables.

»No porque yo crea que el designio verdadero de estas gentes sea hacer á Portugal una guerra que les sería demasiado gravosa sin nuestra cooperación, sino que quieren precisarnos á apoyar sus amenazas para conseguir mejores condiciones y á pagar nuestra mediación, y, según he podido inferir, Truguet va encargado de proponer á V. E. la cesión de la Luisiana, de la cual debería la Corte de Lisboa indemnizar á la de España cediéndola la isla de Madera y de Santa Catalina: otro objeto equivalente que importa poco á este Gobierno, pues su objeto principal es conseguir la Luisiana ahora y sacar este partido de las desavenencias de Portugal; y como esta cesión de la Luisiana, cuando S. M. se determine á ella, debe ser el precio de la paz general, y si puede ser de Gibraltar, la sagacidad de V. E. comprenderá que el juego actual es parecer, no tan sólo moderar el interés á favor de la paz de Portugal, sino entrar en las intenciones amenazadoras de la Francia contra aquella Potencia, pues cuanto más se acalore la mediación, más se empeñará este Gobierno en que la compremos con el sacrificio que exige.

»Lo mismo es aplicable al cuento con los romanos.

Sé positivamente que se ha tratado en el Directorio de dar al señor Infante de Parma todo el Estado pontificio, cuya invasión está resuelta, porque acomodan mejor á los cisalpinos los Estados de S. A. R., y es regular que se haga esta proposición á S. M. Me hago cargo de la repugnancia que hallará en su corazón; pero es preciso que se persuada de la funesta alternativa en que se halla el señor Infante de seguir las disposiciones de una Potencia predominante ó de ser sacrificada por ella, y la necesidad consiguiente de diferir por lo menos los riesgos que corre.

»En fin, como se ha llegado á sospechar nuestra buena fe en cooperar á los preparativos contra Inglaterra, creo que conviene que V. E. se manifieste á Truguet, no sólo convencido de la necesidad y posibilidad de este proyecto, sino también como prontísimo á facilitar cuanto depende de su arbitrio. Yo pienso decirlo así á Bonaparte, que lo repetirá al Directorio, y expresarlo en mi arenga de presentación, pues Talleyrand, á quien enteré de la conversación de Merlin, me dijo que ésta se verificaría sin dificultad.

»Pero el mismo Talleyrand, que, como Barrás, Tallien y Bonaparte, no participan del mismo frenesí que Rewbell y Merlin, corren riesgo de ser sacrificados, y su ruina será la señal de la resurrección del Jacobinismo con todos sus furores. Y así Truguet, que no es jacobino y hablará á V. E. el lenguaje de Talleyrand, no le dejará percibir el estado verdadero de este Gobierno y los riesgos con que nos amenaza; pero V. E. apreciará bien cuál es su fogosidad cuando sepa que, por haber diferido su marcha algunos días, estuvo acordada la destitución del mismo Truguet, si se hallaba todavía en París, habiéndole dado yo este aviso.

»Faltaría á mi obligación si no enterase á V. E.

exactamente de esta situación de las cosas, cuyo remedio está, á mi ver, en procurar á cualquier coste la paz general, y con ella la ruína de las esperanzas de los jacobinos, que son de sacrificar á Bonaparte y á su ejército en una empresa loca y casi inasequible, y moderar ó suprimir nuestros oficios en favor de Portugal, haciéndole servir de pretexto para ponernos sobre un pie de defensa respetable; punto esencial y sobre el cual, como buen servidor del Rey, como buen patricio y como hombre sensible, no puedo bastante llamar la atención de V. E. de resignar al señor Infante de Parma á lo que determina este Gobierno, sacando el mayor partido posible para apoyar sus esfuerzos en la expedición de Inglaterra.

»Al tiempo de referir á V. E. las circunstancias nada agradables de este Gobierno con respecto á nosotros, no debo ocultarle las esperanzas que tengo de que Barrás, Bonaparte, Tallien y Talleyrand, que empiezan á columbrar el riesgo que les amenaza y que al cabo reúnen más carácter, más opinión y más habilidad, darán un golpe mortal á los jacobinos y que se hará la paz general, pues la única semejanza de este Gobierno con Lacedemonia es que el latrocinio está corriente; pero que se castiga la falta de destreza, como sucede al pobre Araujo.

»No puedo concluir sin recomendar especialmente á V. E. á Aldama y Romero, los cuales fueron infamados por la misma equivocación de juicio de Colomera, que S. M. acaba de enmendar, con respecto á la ciudad de Fuenterrabía. La sumisión al vencedor preservó á su país, como lo he visto por mis ojos, de las atrocidades de la guerra. En fin, yo no tengo duda alguna de su fidelidad al Rey y amor á su país. Piden un salvoconducto para presentarse en esa Corte y

responder sin ofensa de sus personas á cuantos cargos se les hubiesen hecho. Yo pido encarecidamente á V. E. esta gracia, que conduce á las circunstancias del día y que no deja de ser justísima, si se atiende á que, habiendo cedido el ejército que cubría la provincia, no se puede acriminar á los Magistrados inermes que cedieron al vencedor (1).»

En otra carta de Cabarrús al Príncipe de la Paz de 23 de Enero de 1798, al dar aviso de no haber sido admitido como Embajador, dice que era manifiesta la desconfianza que los Directores tenían de él, y que estos recelos eran excitados por emisarios y corresponsales de España, movidos por el partido contrario á la Corte, el cual, á sabiendas ó sin saberlo, era instrumento de Inglaterra, como los jacobinos lo eran en Francia. La cantinela continua de los gaceteros de París era que existía en Madrid un *partido inglés*, por cuyo medio la Corte mantenía inteligencias con la de Londres. Suponían que dicho partido se componía de personas de alta categoría, y dejaban entender que á su cabeza se hallaba el Príncipe de la Paz. Aun después que éste hubo salido del Ministerio, las *Gacetas* francesas continuaron diciendo que existía siempre el

(1) En este mismo año concedió el Rey permiso á Aldama y á Romero para que pudiesen restituirse á sus casas y vivir tranquilamente en ellas, sin que les echasen en cara culpa ninguna por el proceder que tuvieron en tiempo de la dominación francesa en Guipúzcoa.

También obtuvieron gracia D. José Urbistondo, á quien un Consejo de guerra condenó á muerte por haber contribuído á la entrega de la plaza de San Sebastián á los republicanos, si bien Urbistondo pretendía no haber tenido parte en la resolución de entregarla y haber sido tan solamente enviado por los Alcaldes al General francés para suplicarle que las propiedades fuesen respetadas. El Directorio intercedió por él, refugiado entonces en Francia, y por su hermano D. Sebastián Urbistondo, preso en la Ciudadela de Pamplona, acusado de complicidad en la entrega de San Sebastián.

partido inglés y señalaban personas de mayor influjo en él, es á saber, á los Duques del Parque y de Osuna. A éste le daban el nombre de *Orleans español*. El Duque creyó de su deber quejarse al Rey, y le suplicó que por su Embajador se indagase el origen de estas voces ofensivas para su buen nombre. Sobre todo, no era cierto que la Corte pensase en separarse del errado camino de su alianza con Francia.

Regreso de Cabarrús á Madrid.—Nombramiento de Saavedra y Jovellanos á los Ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia.

Cabarrús regresó á Madrid. Allí continuó dando buenos consejos al primer Ministro. Uno de ellos fué que llamase á los Ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia á D. Francisco Saavedra y á D. Melchor Gaspar de Jovellanos, para que trabajasen á su lado en el gobierno del reino, por gozar ambos de estimación y aprecio. Cabarrús impuso al Príncipe de la Paz en el verdadero estado que tenían las cosas en París, y le aseguró que el partido jacobino dejaba ver deseo de suscitar perturbaciones en España.

No pasó mucho tiempo sin que se supiese en Madrid que el General Augereau, uno de los cabezas del Jacobinismo, acababa de ser nombrado Comandante de la división militar de los Pirineos orientales y que había entrado en Perpignan con algunas tropas.

Arresto de D. Eugenio Izquierdo, Director del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid.

La prevención del Directorio contra el Príncipe de la Paz se echaba de ver en todos sus actos. No solamente desconfió de Cabarrús por ser amigo del Minis-

tro, sino que mandó arrestar también á D. Eugenio Izquierdo, Director del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid. Este agente pasó á Francia en el año de 1798, con el fin aparente de recorrer y examinar los establecimientos científicos; y como gozaba del favor del Valido, fué recomendado vivamente por éste al Marqués del Campo. Así, pues, luego que el Embajador supo su arresto, representó al Directorio haciéndole ver que el objeto de la atención de Izquierdo eran las ciencias, y que no se entremetía en asuntos políticos, pues por el mal estado de sus ojos estaba rodeado continuamente de oculistas. El Gobierno francés respondió que por cartas de Izquierdo, que habían sido interceptadas, era manifiesto que se ocupaba en cosas que nada tenian que ver con las ciencias.

El Ministro Saavedra encargó más tarde á Azara que procurase saber la causa del arresto de D. Eugenio Izquierdo, y pidiese satisfacción por este atropellamiento. Azara dice en su respuesta: «He procurado saber por mi parte este asunto, porque conozco á Izquierdo, y he averiguado originalmente que, por algunas cartas interceptadas, sabía este Gobierno que Izquierdo fué enviado á Francia por el Príncipe de la Paz para indagar las cosas de aquí, en donde, siendo muy particularmente conocido de los sabios, tendría proporción para introducirse, y como me dijo uno de los principales de este Gobierno, para hacer que *la ciencia sirviese á la política*. En efecto, pretenden tener algunas cartas de Izquierdo al Príncipe de la Paz, que tratan de todo menos de Historia Natural» (23 de Octubre de 1798).

La tempestad contra el Valido era, pues, recia é inminente. El único medio de conjurarla, por parte de éste, hubiera sido prepararse á resistir con la fuerza

á las pretensiones y malos designios de los republicanos, como se lo aconsejó con razón el Conde de Cabarrús.

El Embajador Truguet llega á Madrid.

Cuando agitaban al Gobierno del Rey tan penosas inquietudes, se presentó en Madrid el ciudadano Truguet, Embajador de la República. Dícese que el primer movimiento del Príncipe de la Paz fué no admitirle, fundado en el ejemplo que el Directorio había dado no recibiendo á Cabarrús; pero como esta resolución hubiese de producir necesariamente el rompimiento con la nación vecina, hubo de resignarse á su admisión. El Ministro había sabido una parte de las instrucciones del nuevo Embajador, y así dió orden de acelerar la salida de la escuadra que mandaba en Cádiz el General Mazarredo, pues el Directorio pedía con particular ahinco que las fuerzas navales del Rey Católico saliesen de su inacción. Cádiz se hallaba bloqueado tan sólo por ocho navíos de la escuadra de Lord San Vicente y por otros cinco que cruzaban entre el Cabo de este nombre y el de Santa María; disposición insidiosa dél Almirante inglés, que se hallaba en Lisboa con el resto de sus fuerzas, cierto de tener siempre tiempo para reunirse con los navíos del bloqueo, fiado en la superioridad de sus marinos y en los ágiles movimientos de sus navíos. Lord San Vicente era sabedor también de que la armada española no podía menos de moverse con lentitud por la penuria en que estaba de las cosas más necesarias.

El Príncipe de la Paz no perdió instante en acercarse á Truguet para ver si podía atraerle. En varias

conferencias que tuvieron solicitó éste que volviese á restablecerse del todo la buena armonia entre ambos Estados. «Uno de los primeros efectos del restablecimiento de ellas, le decía, será que nuestra escuadra saldrá de Cádiz, como pide el Directorio. Deseando el Rey desvanecer las sospechas de la Francia, tanto sobre sus intenciones como sobre la eficacia de sus socorros, ha dado orden á la escuadra de ir en busca de los ingleses y presentarles batalla.» Convino también con el Embajador en que acompañase á la escuadra la fragata francesa *La Vestal*, para que presenciase las operaciones, mantuviese la comunicación y diese los avisos que fuesen necesarios á uno y otro Gobierno. Por manera que antes que el Embajador francés se hubiese presentado en la Corte, había ya logrado la ejecución de uno de los puntos principales de sus instrucciones. Hallábase el Rey en Aranjuez, y allí le fué presentado Truguet el 11 de Febrero de 1798. Al entregar á S. M. las credenciales, le habló de esta manera:

«Señor: El Directorio ejecutivo de la República francesa, deseoso de mantener y cimentar más y más la alianza que une á nuestras dos naciones, me ha elegido Embajador cerca de V. M. La estabilidad de esta alianza se funda, no tan solamente en nuestros intereses comunes, sino también en nuestras promesas sagradas y solemnes: las virtudes de V. M. y los talentos políticos del primer Ministro que V. M. tiene á su lado, no dejan duda sobre su continuación. La República ha conquistado la paz del continente por medio de triunfos repetidos, y no le queda ya más que un enemigo que vencer, el cual lo es también de V. M. y del reposo de la Europa toda: por tanto, los esfuerzos de las dos naciones aliadas deben castigar su fiero maquiavelismo y sórdida ambición.

»No profanaré, Señor, esta ceremonia augusta pronunciando delante de V. M. los nombres de aquellos prófugos (1), que ostentan por todas partes su despecho de no haber podido consumar la ruina de su patria.

»Tampoco hablaré á V. M. de los traidores (2), cuyas maquinaciones, aún más pérfidas, han servido tan oculta y provechosamente al partido inglés. El Gobierno de la República los ha tenido en su propio seno y los ha castigado alejándolos de su suelo. V. M. hará justicia igualmente con todos aquéllos que se le señalen, pues son tan enemigos del trono de V. M. como de la República.

»Amistad sincera, deferencia y lealtad con los aliados, noble bizarría contra los enemigos armados, desprecio y castigo de los traidores: éstos son, Señor, los sentimientos del pueblo francés y de su Gobierno, y estos mismos reclama y espera de sus aliados.

»El Directorio ejecutivo no podía haber escogido para Embajador de la República cerca de V. M. un ciudadano francés que estuviese más lleno de estimación que yo por la generosa y esforzada nación española, ni que tuviese respeto más profundo á V. M. por sus virtudes personales.»

Grande era el tono de arrogancia y altivez de este discurso; pero se acrecentó todavía más la impresión que hizo en los ánimos de los circunstantes al ver que después de pronunciado, en vez de retirarse el Embajador dando pasos hacia atrás, como la etiqueta prescribía hacerlo delante del Rey, le volvió la espalda,

(1) Los emigrados realistas.

(2) Los que habian logrado fugarse de Francia después de la jornada del 18 *fructidor*.

cosa nunca vista en España, si bien se procuró excusar esta insolencia diciendo que tales eran los modales de los republicanos. Claro estaba que el Embajador venía, más bien que á pedir socorros, á exigirlos con imperio y á mandar soberanamente en España. El Príncipe de la Paz vió que la tempestad iba á descargar también sobre él, y no perdonó diligencia para ponerse á cubierto, lejos de querer resistirla abiertamente. Por lo que hace á los emigrados, no quedó duda ninguna de que serían molestados y perseguidos por instancias del Gobierno de la República.

Precisado el Príncipe de la Paz á contentar al Embajador, había reiterado las órdenes para que saliese al mar la escuadra de Cádiz, y, con efecto, Mazarredo se hizo á la vela en la noche del 6 al 7 de Febrero, con intención de sorprender á los ingleses que cruzaban delante de la bahía con fuerzas inferiores. La escuadra española constaba de 21 navíos de línea, entre ellos 5 de tres puentes, 5 fragatas y 3 bergantines. La fragata francesa *La Vestal* seguía también á la escuadra para observar nuestros movimientos y dar cuenta de ellos. Los ingleses, advertidos por sus buques ligeros al rayar el día, se entraron en alta mar. Pero á pesar del secreto con que se procuró hacer la salida, Lord San Vicente lo supo en Lisboa antes de verificarse, y en menos de doce horas ya estaba en el mar con todos los navíos de que podía disponer. Mazarredo, que no dudaba de que verificaría la salida de las fuerzas inglesas del Tajo al punto que se supiese allí la de su escuadra, volvió á entrar en la bahía antes de que las dos divisiones inglesas se hubieran podido reunir para acometerle. Viendo entonces Lord San Vicente que al cabo de algunos días la escuadra española ni salía ni mostraba deseos de trabar combate, dis-

tribuyó sus buques en la forma en que lo estaban anteriormente, y los dejó en las mismas posiciones. En este estado se trataba ya de emprender otra salida de la escuadra de Cádiz, cuando el General Mazarredo cayó enfermo y hubo de suspenderse la ejecución del proyecto. En los despachos que el Capitán de *La Vestal* envió al Embajador francés, le decía que en estos movimientos no había podido ver más que demostraciones aparentes, sin intención verdadera de hacer francamente la guerra ni de pelear con vigor contra los ingleses.

Era infundada esta inculpación, puesto que el General Mazarredo, que mandaba la escuadra y era hombre veraz, dice, hablando de las maniobras que hizo en esta ocasión, que le fué preciso recoger sus fuerzas para no hallarse enfrente de la escuadra enemiga, la cual era más fuerte que la suya. Y esto lo dice, no en un parte de oficio en que diese cuenta de los movimientos de su armada, sino á otro propósito, y digámoslo así, por incidencia, en una representación que dirigió al Rey en 8 de Diciembre de 1804, con motivo de haber sido arrancado por fuerza de su casa de Bilbao, en compañía de D. Mariano Luis de Urquijo, y conducido por fin á Santoña, después de haber estado en Burgos y en otros pueblos. Imprimióse dicha representación en Madrid en 1810. El objeto de ella era demostrar al Rey el celo y fidelidad con que había servido á S. M.

Salida de la escuadra española de Cádiz, mandada por el General Mazarredo.

«La noche del 6 al 7 de Febrero de 1798, dice el General, hice la celebrada salida de la escuadra de

Cádiz de mi mando, compuesta de 21 navíos, con el designio de sorprender á la enemiga, de 11, que cruzaba en bloqueo como destacamento del total. El acaso de declararse precisamente desde el amanecer del 7 un temporal del Sudeste, cuya fuerza sucesiva fué siempre mayor á más distancia de la tierra, y facilitó mayor andar á los enemigos en su fuga, frustró el intento mío. Suspendí la caza, cuando me pareció inútil, á 16 ó 18 leguas de Cádiz, y me atravesé á capear los dos días siguientes del temporal, con que ya caímos á meridianos de Ayamonte. Quedaron los vientos manejables por el Este. Gradué que los enemigos continuarían su huída hacia el Cabo de San Vicente, y que por medio de una fragata que fondease en Lagos despacharía pliegos con extraordinario á Lord San Vicente, que estaba en Lisboa con 14 ó 15 navíos, noticiándole la ocurrencia y marcándole el punto de reunión si determinaba salir con ellos, que lo verificaría desde luego; que la reunión podría ser dentro de cinco ó seis días; que los Levantes podrían reinar bonancibles hasta el Cabo de Santa María, y de allí para el Oeste ser Nordeste de virazones; y que si yo hacía la derrota de voltejar entre los 36 grados y 36 con 40 minutos de latitud, podría muy bien acaecer que no ganase lo necesario para hacer inevitable la vista de la escuadra enemiga, ya *superior, y un combate que no podía sernos de ventaja, aun perdiendo menos que el enemigo.* Determiné, pues, desde el día 10 bordear entre 3 y 10 leguas de la costa por todo el saco de Ayamonte á Sanlúcar, tanto de noche como de día. ¡Noches del mes de Febrero! *Temeridad, temeridad,* se decía en la escuadra; *ninguna escuadra ha navegado así.* El 13 á media tarde, ya muy en bonanza, fondeó la escuadra en placer de Rota, y el 14 entró en bahía,

virazón de Poniente. El 15 y el 16 fueron de Levante fresquitos. Se me habían separado la noche del 9, por tomar una mala larga bordada Sur, los navíos *Soberano*, de D. Alfonso de Torres, y *San Rafael*, de D. Pascual Ruiz. Al *Soberano* le reuní en la bordada del 11, destacando al *San Fulgencio* y *Monarca* á que hiciesen cara bien al Sur. El *San Rafael*, navegando solo y haciendo toda diligencia, como me lo aseguró D. Pascual Ruiz, no pareció delante de Cádiz hasta el 17, amaneciendo á 3 leguas de distancia con viento Poniente, y entró en el puerto á las nueve de la mañana, cuando ya desde algo antes había descubierto la escuadra de Lord San Vicente, de 24 á 26 navíos de línea (no puedo fijar el número por no tener el diario á la vista) y varias fragatas, que fondeó en su estación de 8 á 9 millas de bahía. A su vista, los que los habían dicho *Temeridad, temeridad de derrota*, dijeron *Acierto de derrota*, y bien caro pudo costar al navío *San Rafael* haber hecho la otra de machetear en paralelo encanalados con el estrecho.»

No fué Mazarredo tan sólo el que ensalzó el mérito de la salida de su escuadra: celebráronla también los marinos, admirando que se verificase en seis horas, desde las once de la noche del 6 al 7 de Febrero hasta las seis ó siete de la mañana, aunque el número de los navíos fuese de 22, de 4 fragatas y 3 bergantines. Nadie ignora lo estrecho de la parte fondeable de la entrada para buques mayores: así, pues, emprender la salida con la escasa luz con que se verificó pareció maniobra atrevidísima, tenida hasta entonces por impracticable. Mazarredo, conociendo la dificultad de ella, la mandó en persona desde su falúa á cada buque uno por uno, y después de haber puesto á todos en franquía se retiró á bordo de la fragata *Perla*.

Un testigo ocular de esta operación naval dice que si fué grande la sorpresa del pueblo de Cádiz al ver que la escuadra no estaba en el puerto al amanecer del 7, no fué menor la de Lord San Vicente cuando recibió en Lisboa la noticia de la salida, pues vió que su enemigo tenía la sagacidad necesaria para aprovecharse de cualquier descuido, y que sin la diferencia de vientos entre la escuadra inglesa, que estaba en alta mar, y la española, que se hallaba más cerca de tierra, el 7 de Febrero habría sido tan feliz para nuestras armas, como fué desgraciado el 14 de Febrero del año anterior sobre el Cabo de San Vicente, y que no quedaba otra alternativa que abandonar el bloqueo ó mantenerle con muchas fuerzas é inmensos gastos. Con efecto, no dejó Mazarredo de hacer salir del puerto bloqueado varias expediciones para nuestras Américas, como la de los navíos *San Ildefonso* y *San Fulgencio* para Veracruz, y 4 fragatas con un batallón de Guardias valonas, que condujo á Surinam al desgraciado D. Ramón Emparán. En seguida salió también de Cádiz para Veracruz el navío de línea *El Monarca*, que llevó al Virrey de Nueva España, D. Miguel José de Azanza, con otras dos fragatas de guerra y una mercante, cuya partida de noche, entre el grueso y una división avanzada de la escuadra enemiga, se verificó felizmente, mediante las acertadísimas disposiciones del General y buenas maniobras de D. Justo Salcedo, Comandante de *El Monarca*, y de los Capitanes de las fragatas en ejecución de aquéllas, burlando completamente la vigilancia de la escuadra inglesa. En ésta se había brindado entre los Oficiales á la presa de *El Monarca* y demás buques de cuya próxima salida tenían aviso.

El Príncipe de la Paz, deseoso de complacer en todo

al Embajador del Directorio, que estaba decidido á conseguir lo que se le prescribía por sus instrucciones, consintió en la expulsión de todos los emigrados franceses de España, en la cual Truguet insistía con tono tan imperioso. El decreto del Rey decía así:

Real decreto por el cual se manda que los emigrados franceses salgan de España.

«La notoria importancia de conservar sin la menor alteración la amistad, alianza y buena armonía que felizmente subsiste entre las dos Potencias de España y Francia, unidas igualmente con los lazos de su interés recíproco y común, exige que los ciudadanos franceses encuentren en mis dominios quietud, protección y buena acogida. Pero muchos emigrados de la misma nación, á quienes se concedió la hospitalidad en éstos mis reinos, de ningún modo han correspondido á mis esperanzas, y antes bien han buscado todas las ocasiones de turbar la tranquilidad, manifestando abiertamente su encono contra los ciudadanos franceses y contra el Gobierno de su nación, y aun han procurado indisponer con ellos á mis amados vasallos, inflamando sus ánimos con motivo de las ocurrencias actuales, sin que hayan bastado para contenerlos las providencias que hasta ahora he tomado. Deseando, pues, como es justo, cortar de raíz un mal tan pernicioso y prevenir sus funestas consecuencias, es mi Real voluntad que todos los emigrados franceses salgan de mis dominios cuanto antes sea posible; y para no negarles enteramente la hospitalidad que hasta ahora se les ha dado, en consideración á su miseria, permitiré que pasen los que quisieren á la isla

de Mallorca, donde podrán recibir los auxilios de sus amigos ó parientes. Tendréislo entendido y lo comunicaréis á quien corresponda para su más exacto cumplimiento.—Señalado de la Real mano.—En Aranjuez á 23 de Marzo de 1798.—Al Príncipe de la Paz.»

El Embajador francés insiste en la separación de D. Manuel Godoy, la cual se verificó con efecto.

El Embajador francés no quedó satisfecho con esta condescendencia; y como no se hubiese aún decidido cosa alguna en punto á operaciones navales, ni descubriese tampoco esperanza de emprender la guerra contra Portugal, puso por obra sus instrucciones y acometió de frente al Privado, entregando al Rey en mano propia una carta de su Gobierno en que se hallaban, según se dijo, *avisos saludables* á que no estaba acostumbrado el Monarca español. Las *Memorias* de aquel tiempo, escritas por franceses, dicen que Carlos IV debió hallar en dicha carta una revelación muy propia para turbar la paz doméstica de cualquier otro Príncipe. Tenemos esto último por inverosímil. Lo que no parece dudoso es que en ella se pedía directa ó indirectamente que el Príncipe de la Paz fuese separado de los negocios. Dado este paso, la caída del favorito, es decir, su cesación en el Ministerio, era inevitable. El Rey y la Reina no podían tener la firmeza necesaria para resistir á las exigencias del Directorio. Temerosos de las funestas resultas que podría traer para ellos cualquiera desavenencia con los republicanos, se resolvieron á complacerles. Mas para que el sacrificio llevase el carácter de acción espontánea de parte del Ministro, se dejaron pasar algunos

días, al cabo de los cuales hizo dejación del Ministerio de Estado y de la Sargentía Mayor de Guardias de Corps: en aquél le sucedió D. Francisco Saavedra, Ministro de Hacienda, y en ésta el Marqués de Ruchena.

La víspera del día en que el Príncipe de la Paz dejó el Ministerio, fué á ver al Embajador de Francia y se explicó con él en términos que no manifestaban intención de salir de aquel puesto; pero al día siguiente se anunció públicamente su retiro. Por el decreto que insertó la *Gaceta de Madrid*, se ve que el Rey consentía en este sacrificio por motivos á que no le era posible resistir. Decía así:

Real decreto.

«El Rey nuestro Señor se ha servido expedir el decreto siguiente, escrito de su propio puño al Excelentísimo Sr. Príncipe de la Paz:

»Atendiendo á las reiteradas súplicas que me habéis hecho, así de palabra como por escrito, para que os eximiese de los empleos de Secretario de Estado y de Sargento Mayor de mis Reales Guardias de Corps, he venido en acceder á vuestras reiteradas instancias eximiéndoos de dichos empleos, nombrando interinamente á D. Francisco Saavedra para el primero, y para el segundo al Marqués de Ruchena, á los que podréis entregar lo que á cada uno corresponda, quedando vos con todos los honores, sueldos, emolumentos y entradas que en el día tenéis, asegurándoos que estoy sumamente satisfecho del celo, amor y acierto con que habéis desempeñado todo lo que ha corrido bajo vuestro mando, y que os estaré sumamente agradecido mientras viva, y que en todas ocasiones os daré prue-

bas nada equívocas de mi gratitud á vuestros singulares servicios.—Aranjuez y Marzo 28 de 1798.—*Carlos.*—Al Príncipe de la Paz.»

La Francia, pues, por el temor que causaba en la Corte de Madrid, ocasionó la caída momentánea del favorito. El Embajador Truguet despachó al punto un correo á su Corte avisando este triunfo, cuyos efectos no podían á la verdad ser de grande importancia, quedando el Príncipe de la Paz dueño de la voluntad de la Reina, y pudiendo influir, por consiguiente, aunque de oculto, en la dirección del Gobierno, si ocurrían circunstancias graves que reclamasen su solicitud.

Explicaciones de D. Manuel Godoy sobre su caída.

Con la declaración hecha al Rey por el Embajador del Directorio, y probablemente á su abrigo, coincidieron también otras insinuaciones y tentativas para derribar al Privado. D. Manuel Godoy, refiriendo á su manera los motivos por que se retiró del Ministerio (1), dice que Carlos IV se alarmó de una expresión suya, que era bien inocente por cierto. Anunciando el Príncipe de la Paz á Jovellanos su nombramiento de Ministro de Gracia y Justicia, añadió en su carta confidencial: «Venga usted, pues, amigo mío, á ser uno de los miembros de nuestro *Directorio monárquico.* Jovellanos, prosigue D. Manuel Godoy, dejó ver sin duda ninguna esta carta á algún falso amigo (tenía satisfacción en hacer ver mi correspondencia con él); no perdía ninguna ocasión de alabar la precisión con

(1) En sus *Memorias*, tomo II, págs. 173 y siguientes.

que yo expresaba mi pensamiento y cierta elocuencia que descubría en mi estilo (1). El Rey llegó á tener noticia de la expresión *Venga usted á ser uno de los de nuestro Directorio monárquico;* y habiéndosele pedido explicaciones y dándole yo la más concluyente de todas, que era mostrarle la carta misma, no quedó del todo satisfecho.» D. Manuel Godoy dice también que del empeño con que él mantenía el ejército en pie respetable, sacaron sus adversarios inducciones contra él, porque se le suponían proyectos de romper la alianza con Francia ú otros fines contrarios á la política de Carlos IV. «Mostrábase este Monarca, añade, muy en contra de los campos de instrucción. Deseoso el Rey de desvanecer cualquier recelo que se pudiera inspirar por ellos á la Francia, se asustaba, al parecer, de la tendencia marcial del Ministro.»

Dese enhorabuena á los hechos referidos por Don Manuel Godoy el crédito y la importancia que se quiera. Lo que parece cierto es que por aquel tiempo llegó Carlos IV á cansarse de su favorito. «Carlos IV, dice un varón muy recomendable que tuvo motivo de saber lo que pasó en esta ocasión, fué el único que en la jornada de Aranjuez de 1798, estrechándose con Saavedra, le descubrió sus sentimientos contra Godoy, resuelto á separarle de su lado y casa. Entró en la idea la Reina, por motivos que, aunque ocultos, no dejaban de traslucirse. Llegó el Rey á extender de su puño un decreto terrible de proscripción contra Godoy, que entregó S. M. á Saavedra. Tratado el caso con Jovellanos, por razones de política se logró que se mo-

(1). Jovellanos era, sin duda ninguna, un juez irrecusable en materia de estilo y buen lenguaje, y por esto es muy de sentir que no haya explicado en qué consistía aquella *cierta elocuencia* de las cartas de D. Manuel Godoy.

dificara, reduciéndole á los términos que vió la nación en el que se publicó.» Ceán Bermúdez confirma esta relación en sus *Memorias para la vida de Jovellanos*. Dice que era grande el descontento del Rey y el horror con que le miraba (á D. Manuel Godoy). Esta era la ocasión de acabar con él, decían algunos; pero la honradez y gratitud de estos dos virtuosos amigos (Saavedra y Jovellanos) no les permitieron intentar su ruína, sino la separación de los negocios, que creían suficiente para hacer el bien de la nación, lo que se consiguió con un decreto que llenó al favorito de honores y distinciones.» Es verosímil que escudados con la resuelta voluntad de la Francia de derribar al Príncipe de la Paz, los enemigos que éste tenía en España trabajasen con ardor por indisponerle con el Rey, viendo tan favorable ocasión de hacer cesar el escándalo de su elevación y de poner término á su desacertado Gobierno; mas á no haber tenido certeza del empeño que puso el Directorio en apartarle de los negocios, puede dudarse que Carlos IV se hubiese determinado á alejarle de su lado.

Saavedra y Jovellanos se oponen á que se castigue al Valido.

Jovellanos y Saavedra se opusieron, pues, al trágico fin del Valido, y no se prestaron á que descargasen sobre él rigurosos castigos, como el Rey mismo llegó á desear. Los Ministros tuvieron presente la gratitud que le debían por haberles llamado el mismo Príncipe de la Paz á ocupar las Secretarías del Despacho á propuesta del Conde de Cabarrús, quien le recomendó el mérito distinguido y señalada capacidad de ambos. Detendríales, sobre todo, para proceder judicialmente

contra el Valido, el deshonor con que habría de ser mancillado el regio tálamo y el dolor que no podría menos de oprimir el corazón del Monarca cuando supiese el crimen de su esposa.

En fin, otra razón debió parecer también de gran peso á los ojos de los Ministros. Los rigores, y cuando menos las pesadumbres, no podían menos de alcanzar á la Reina, la cual, irritada y enfurecida, pediría venganza. Cediendo siempre la voluntad del Rey á sus ruegos, los Ministros quedarían expuestos á graves peligros.

Enfermedad sobrevenida á Saavedra y Jovellanos.—Separación de sus Ministerios.

Mas fué tal la malaventura de estos dos varones honrados, que su miramiento no les preservó de terribles persecuciones. Al cabo de algún tiempo, los dos Ministros cayeron de repente enfermos de gravedad, con ataques violentos que anunciaban un agente vil. Jovellanos resistió mejor que Saavedra, merced á su constitución robusta. Saavedra continuó siempre enfermo hasta la muerte. Separados de sus Ministerios, fueron desterrados Saavedra á Sevilla y Jovellanos á Gijón. Su destierro, en pos del atentado execrable que una mano oculta cometió contra sus vidas, causó en los ánimos no menos dolor que indignación, porque ambos Ministros gozaban del aprecio universal por sus luces y por su patriotismo acreditado.

El Príncipe de la Paz no quiere cargarse ni con la separación de estos Ministros, ni con las persecuciones que sufrió después Jovellanos.

Si no supiésemos por tantos y tan recomendables varones de aquel tiempo que la Reina y el Príncipe de la Paz arrojaron de sus empleos á Saavedra y Jovellanos, nos lo probaría el cuidadoso estudio con que D. Manuel Godoy quiere lavarse de tal mancha en sus *Memorias*. Ansioso de anticiparse á los cargos que se le pueden hacer sobre la conducta que tuvo en este asunto, procura sorprender á los lectores incautos haciendo autor de la caída de Jovellanos al Ministro Caballero y quejándose con aparente dolor de que hubiera éste tenido el atrevimiento de deshacer una obra que era suya. Parece increíble que se pueda llevar el fingimiento hasta tal punto. Caballero fué indudablemente de carácter nada recomendable, y por esto muy á propósito para hacer papel en la Corte inmoral y corrompida de la Reina María Luisa, la cual se servía de él como instrumento para los vejámenes y persecuciones que suscitaba á los que quería molestar ó perder. Era muy grato en verdad para María Luisa y su protegido tirar la piedra y esconder la mano, como se dice vulgarmente; satisfacer sus enconos y echar la culpa al vil y despreciable Ministro que consentía en prestar servicio tan afrentoso; pero la autoridad que le concedían era muy limitada, y por decirlo así, la necesaria solamente para encubrir por ella sus maquinaciones. Tendremos ocasión de extendernos más en otra parte sobre este maquiavelismo ó táctica italiana de la Corte de María Luisa. Viniendo ahora á la

caída de Jovellanos, veamos cómo las *Memorias* de D. Manuel Godoy quieren obscurecer la verdad: «Su primer hazaña (de Caballero) fué derribar á Jovellanos del Ministerio de Gracia y Justicia, en el cual le había yo puesto, el 24 de Agosto de 1798, es decir, cinco meses no cabales antes de mi retirada del Gobierno. Jovellanos fué reemplazado, perseguido, ¿por quién? por Caballero (1).» Por manera que leyendo estas palabras se dijera que el Príncipe de la Paz veía la caída de Jovellanos con sentimiento, teniéndola por insulto hecho á él personalmente, y que el *pícaro* Caballero (tal era el epíteto con que la Reina y toda la Corte denominaban á este hombre sin honra) fué sólo el que persiguió á aquel virtuoso Ministro, gloria y ornamento de la magistratura española en este reinado. No es esa la verdad. El Marqués Caballero mismo se lamenta de la persecución que padeció Jovellanos en su carta al Ministro.

Jovellanos no pudo menos de saber de dónde vino la persecución que sufrió, y la atribuyó, no á Caballero, á quien tenía tan sólo por vil instrumento, sino á la Reina y al Príncipe de la Paz, autores de las vejaciones contra las personas que aborrecían. Jovellanos, en su carta á D. Juan de Escóiquiz con fecha de 14 de Abril de 1808 en la Cartuja de Jesús Nazareno (la de Valdemuza en Mallorca), deja ver cuán irritado estaba contra Godoy, derribado ya entonces de su privanza, y cómo le tenía por verdadero autor de sus desgracias. «Salvándonos, dice (Jovellanos habla de él mismo y de Escóiquiz), la Santa Providencia *de la furia, que vivirá en la memoria de los venideros para*

(1) *Memorias* de D. Manuel Godoy, tomo II, pág. 212. Edición francesa.

ejemplo de atrocidad en sus venganzas, parece que ha unido nuestra amistad con un nuevo vínculo.» No era, pues, del Ministro Caballero de quien Jovellanos se quejaba, puesto que Caballero desempeñaba todavía entonces el cargo de Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, sino de la *furia* de la cual acababa de salvarles la Santa Providencia. Y no se extrañe la palabra *furia* en boca de Jovellanos hablando del Príncipe de la Paz, su perseguidor, ó quizá de la Reina, porque fueron tales las vejaciones que este varón ilustre padeció durante los siete años de su prisión, que bien merecen el nombre de furia, ya el Valido, ya la Reina, que tuvieron tanta sed de venganza. Fueron muy crueles estos procedimientos. Era rencoroso el espíritu de la Reina y también el del Privado. Al estimable y honrado Conde de Floridablanca le pusieron en el castillo de Pamplona, suponiendo cargos y acusaciones sin fundamento contra la pureza de su administración, los cuales fueron obra de la enemistad que le tenían los amigos del joven Godoy. El Conde de Aranda, tan conocido y apreciado en Europa, después de haber sufrido destierros y prisiones por haberse atrevido á pensar de diferente modo que el joven Ministro, que regía el reino, en asuntos de tanta importancia como era la guerra contra la Convención francesa, fué á morir á sus Estados de Aragón lejos de la presencia de su Rey, de quien era tan fiel y distinguido vasallo. Innumerables fueron también las personas que sufrieron atropellamientos en todo el reino y destierros, ya por no mostrarse obsequiosas con el favorito, ó ya por cuentos y chismes que eran el alimento continuo de aquella Corte suspicaz y rencorosa.

Resumiendo los hechos ya referidos tocante á la se-

paración del Príncipe de la Paz, resulta que el empeño del Directorio fué el que le precipitó de su puesto, y que otras tentativas para alejarle del lado del Rey habrían sido quizá vanas á no haber mediado tan poderoso agente.

Si Carlos IV ponía la dirección de los negocios políticos del reino en otras manos que en las de su Valido por temor de la Francia, era natural que accediese también á las demás solicitudes del Embajador Truguet. Así es que fueron expelidos del reino los emigrados franceses y se prohibieron las mercancías inglesas. El decreto contra los emigrados se llevó á efecto con prontitud y rigor nunca vistos. El Duque de Havré, encargado por el Conde de Provenza (Luis XVIII) de comunicar con el Gobierno español, y que tanto por este carácter como por ser Grande de España se creía exento del decreto general, fué uno de los primeros á quienes se dió orden de salir del territorio español. También se comunicó el mismo decreto á MM. de Saint-Simon, de Piennes y otras personas distinguidas de la antigua nobleza de Francia. Mostróse el Gobierno de Madrid tan temeroso de desagradar al Directorio en la más mínima cosa, que envió alguaciles á las casas en donde se creía que hubiese emigrados con orden de que saliesen de España. Iguales diligencias se hicieron para descubrir desertores y *requisicionarios* (1) franceses.

Renováronse las órdenes expedidas anteriormente para prohibir toda introducción y venta de mercancías inglesas en España, á fin de que fuesen observadas con el mayor rigor. Y no contento el Gobierno con

(1) Los que se habían huído de Francia por no servir en los ejércitos.

estos testimonios de sumisión á la República, quiso también precaver que algunos predicadores, alucinados ó movidos por celo indirecto y equivocado, llegasen á proferir expresiones injuriosas y perjudiciales á la buena unión entre las dos Potencias, con motivo de los sucesos del día, y mandó que, conforme á las ordenes ya dadas, no se tocasen absolutamente en el púlpito materias políticas y que se castigase á los que incurriesen en este abuso.

Nombramiento de D. José Nicolás de Azara á la Embajada de París.

En fin, para dar al Directorio otro testimonio de buena armonía y de total complacencia, Carlos IV nombró Embajador en París á D. José Nicolás de Azara, que había sido Ministro de España en Roma largo tiempo, el cual, con motivo de los sucesos militares y políticos ocurridos en Italia, tuvo trato frecuente y medió en varias ocasiones con los Generales franceses, en virtud de la alianza del Rey su amo con la República. «Este nombramiento, dijo el Ministro español, es la mejor prueba que nuestro Gobierno puede dar del vivo deseo que le anima de cultivar la buena inteligencia con la República francesa.» Verdaderamente Azara era afecto á la Francia, y tenía la amistad de esta Potencia por más provechosa para España que la de los ingleses. Por esta razón, y porque estaba versado en los asuntos de Italia, señaladamente en los de Roma, le había ya propuesto el Príncipe de la Paz, antes de su salida del Ministerio, si querría aceptar la Embajada del Rey en París.

Disc urso pronunciado por Azara á su presentación al Directorio.

Azara fué bien acogido por el Directorio. Al presentar sus credenciales en pública audiencia, renovó de parte del Rey las seguridades del puntual cumplimiento del Tratado de alianza. «El carácter moral del Soberano á quien tengo la honra de representar aquí, añadió, afianza el exacto cumplimiento de sus empeños; su probidad os asegura una amistad franca, leal y sin sospecha. La nación que gobierna es nombrada por su delicado pundonor; es vuestra amiga, sin rivalidad cerca de un siglo hace. Las mudanzas acaecidas en vuestro Gobierno, en vez de debilitar dicha unión, no pueden servir sino á consolidarla cada día más, porque de ella depende nuestro interés y nuestra existencia común. He sido testigo de las heróicas hazañas de los franceses en Italia, y ahora vengo á admirar más de cerca la sabiduría que las dirigió. Me tengo por feliz de que haya recaído en mí esta elección, pues seré el instrumento que estreche aún más los vínculos de nuestras dos naciones; y si he merecido muchas veces que el caudillo victorioso haya aprobado la conducta que tuve con ciudadanos franceses en momentos muy críticos, espero que mi reputación no se desmentirá jamás en otra parte.»

D. Manuel Godoy, fundador de la alianza con la República, tacha en sus *Memorias* (1) el discurso de Azara de bajo y lisonjero en demasía, por más que fuese conforme en todo con el espíritu del Tratado, y copia,

(1) Tomo II, pág. 227. Edición francesa.

por decirlo así, del lenguaje continuo del Privado después de la paz de Basilea. Conviene saber que cuando Azara se presentó al Directorio, el Príncipe de la Paz no era ya Ministro, porque los Directores habían logrado indisponerle pasajeramente con Carlos IV, como queda dicho. El mantenimiento de su propio sistema de alianza le parecía, pues, ya entonces, flojedad y lisonja excesiva. En eso estriba su censura. El Presidente del Directorio respondió al Embajador español, diciendo que asegurase al Rey que la República francesa cumpliría fielmente lo tratado, y que estaba animada del más ardiente deseo de contribuir á la prosperidad de la nación española y á la felicidad personal de S. M. Concluyó declarando solemnemente, por lo que respectaba á la persona de Azara, que la República le estaba agradecida.

Vuelven á abrirse en Madrid negociaciones para un Tratado entre la Francia y Portugal.

Faltaba que tratar solamente en Madrid de la guerra contra Portugal, ó convenir con esta Potencia en las condiciones del Tratado de paz con la República, y en esto el Embajador Truguet halló dificultades que no vinieron de la Corte de Madrid, sino de los manejos de los Directores. El hecho pasó de esta manera. Habiendo resuelto el Directorio que la negociación con Portugal se volviese á abrir en Madrid, partió de París para esta capital una cáfila de agentes que se pretendían más ó menos autorizados para intervenir en la materia. Cada uno de los Directores tenía sus clientes, sin que se diesen cuenta unos á otros de los emisarios que empleaban; pero el comisionado verdadero

del Directorio, el que habiendo sido informado de sus intenciones salió de París para abocarse con el Príncipe de la Paz, fué el llamado Segui, hombre capaz y que conocía bien los manejos de los unos y de los otros. Los agentes todos, y algunos de sus principales, sabían que Portugal pensaba componer el asunto con dinero: por tanto, pensaban sacar algún provecho de la repartición. El Rey Carlos IV había dado orden á su Embajador de aumentar un millón de cruzados á los tres millones prometidos por Portugal, con tal que el Tratado del mes de Agosto anterior fuese ratificado, y ¡cosa singular! una parte de la cantidad aumentada había de salir del Erario español. ¡Tan vivo era el deseo del Rey de impedir la guerra contra los portugueses!

Hallándose de Encargado de Negocios de la República en Madrid el ciudadano Perrochel, antes que llegase allí el Embajador Truguet, el Directorio le autorizó para la negociación y conclusión del Tratado. Luego que el agente Segui se hubo abocado con el Príncipe de la Paz, quiso éste no perder momento para dar principio á la negociación, por ser la brevedad del mayor interés para las tres Cortes; mas llegándolo á entender el Embajador Truguet, declaró formalmente al Ministro de Estado que se opondría á que nadie sino él tratase en esta Corte negociación alguna en nombre del Gobierno francés, mientras que él estuviese revestido del carácter de Embajador, como único representante de la República francesa cerca de S. M. Dióse parte á París de la resistencia del Embajador, la cual puso de mal humor al Directorio contra Truguet, si bien no halló otro medio para darle razón sobre sus pretensiones sino llamar otra vez la negociación á París. En verdad era extraño que otra

persona estuviese autorizada en Madrid á tratar de negocios diplomáticos á presencia del Embajador (1). Lo que acabó de descontentar á los Directores fué un despacho de Truguet, en que avisándoles la entrada de la escuadra inglesa en el Mediterráneo en busca de la expedición salida de Tolón, criticaba altamente el destino de ésta y pronosticaba su malogro. El Directorio se ofendió del desabrimiento ó, por mejor decir, de la acrimonia del lenguaje del Embajador.

Truguet deja su puesto de Embajador.

Determinó, pues, que Truguet dejase su puesto y emprendiese su viaje á Francia; mas él se obstinó en no querer salir de Madrid, por cuya desobediencia le inscribieron en el registro de *emigrados*. Cuando se resolvió por fin á entrar en Francia, le arrestaron, y lo único que pudo lograr fué el permiso de retirarse á Holanda, desde donde pediría ser borrado del libro de los emigrados. El conducto por donde se supone haber Truguet sabido el proyecto de desembarco en Egipto, fué la Reina María Luisa, á quien se lo había comu-

(1) En este desgraciado negocio de Portugal no se vieron más que sórdidos intereses. Azara, que llegó por aquel tiempo como Embajador del Rey á París, no halla expresiones bastantemente enérgicas para desaprobar tan odiosos manejos. «Desde que el mundo es mundo, decía, no había habido negocio tan echado á perder como éste, ni en el que haya habido tantas porquerías, infamias, hurtos y mentiras. Adonde quiera que me vuelvo no veo sino engaños y proyectos de colusión y estafas, de manera que Portugal se presenta á los ojos de muchas gentes como una cucaña adonde todos tienen derecho de pillar el retazo que puedan coger. Un hombre de bien hace muy triste papel entre tales negociadores.» (Carta á D. Francisco Saavedra: 26 de Mayo de 1798.)

Hemos ya hecho ver en otras partes la corrupción del gobierno del Directorio. El dinero era la divinidad adorada en aquel tiempo.

nicado el Príncipe de la Paz, informado por la Corte de Lisboa. Truguet creyó que debía avisarlo al Directorio, y al dar parte del camino de la expedición, censuró vivamente el pensamiento, ya porque su ejecución le pareciese imposible ó sumamente arriesgada por lo menos, ó ya porque habiendo trabajado con ardiente celo, mientras que fué Ministro de Marina, en los preparativos navales para el desembarco en Inglaterra, viese con dolor malogradas sus tareas y su proyecto abandonado por una expedición lejana, que era, en su entender, mucho más peligrosa.

Ninguna mudanza hubo en las relaciones exteriores por la separación del Príncipe de la Paz.

La separación del Príncipe de la Paz de la primera Secretaría del Despacho de Estado no trajo en pos de sí mudanza ninguna esencial en las relaciones políticas entre España y Francia. El Directorio había pedido imperiosamente que este Ministro cesase en la dirección de los negocios públicos, suponiéndole desafecto á la Francia ó infiel en la ejecución del Tratado de alianza. Era, pues, natural que habiendo el Rey accedido á la pretensión del Gabinete aliado, la caída del Ministro no alterase en nada la unión de ambos Gobiernos, y que antes bien la asegurase más. Por otra parte, la estrechez con Francia había venido principalmente de la pusilanimidad del Rey Carlos IV y de su temor continuo de agresiones francesas. El nuevo Ministerio no podía, pues, variar el sistema seguido por el Rey con constancia tan singular.

Proyecto de reforma de las Universidades literarias de España, concebido por el Ministro Jovellanos.

Por lo que hace á la administración interior, se esperaba que los nuevos Ministros promoviesen medidas y planes convenientes para dar vida al cuerpo social. Con efecto, comenzaron á entreverse entonces algunos adelantamientos. Hablaremos más adelante de los planes propuestos por Saavedra, para arreglar los gastos del Erario, mientras que fué Ministro de Hacienda. Ahora diremos el pensamiento que Jovellanos tuvo de plantear la reforma de los estudios de la Universidad de Salamanca y de las demás Universidades del reino, viendo con razón en la reforma de la enseñanza pública un perenne manantial de bienes para el tiempo presente y el venidero.

Eran nuestras Universidades literarias espejo fiel de la ignorancia que habían traído los tiempos. En ellas se veía lo extraviados que andaban los entendimientos. Pervertidos por falsas ideas, tenían por saber la ignorancia, por ingenio la vana sutileza, por elocuencia y buen gusto las hipérboles y frases vacías de sentido, por conocimientos útiles la jerigonza escolástica. Entre los Cuerpos literarios sobresalía la Universidad de Salamanca, así por la celebridad que gozaba desde tiempos antiguos, como por la señalada predilección que le dispensaron siempre los Reyes: por esto los vicios de la enseñanza se echaban también más de ver en ella. Las verdaderas ciencias no tenían entrada en su santuario. Podrá formarse idea de tan deplorable abandono por las siguientes palabras del famoso Torres: «Todas las cátedras de las Universidades

estaban vacantes, y se padecía en ellas una infame ignorancia. Una figura geométrica se miraba en este tiempo como las brujerías y las tentaciones de San Antón, y en cada círculo se les antojaba una caldera, donde hervían á borbollones los pactos y los comercios con el demonio. Pedí á la Universidad la sustitución de la cátedra de Matemáticas, que estuvo sin maestro treinta años y sin enseñanza más de ciento y cincuenta.»

Verdad es que tan insano aborrecimiento de las ciencias había disminuído en los reinados de Carlos III y de Carlos IV. Se ha de confesar también que no obstante el plan de estudios de las Universidades, y á pesar del mal aire que se respiraba en ellas, había algunos espíritus privilegiados, los cuales, sobreponiéndose á los errados métodos, llegaban por su propio esfuerzo á la región de la verdad. En todas las Universidades, en la de Salamanca señaladamente, había varones sabios y laboriosos en cuya conversación erudita se podían adquirir verdaderas luces. Pero no obstante estas excepciones, permanecían siempre *góticos* estos edificios, según la expresión del poeta Meléndez. Jovellanos nada ansiaba, pues, tanto como emprender su reforma, conociendo que no es posible mejorar el estado de los pueblos si los doctores y maestros á quienes está confiada su enseñanza, en vez de darle nociones provechosas, perpetúan ellos mismos los errores de donde dimanan sus padecimientos. Animado de este deseo, propuso al Rey que se procediese á reformar el plan de estudios de la Universidad de Salamanca, que era la primera del reino, para que, siguiendo las demás su ejemplo, pudiesen conformarse después á las reformas que se hiciesen en ella.

Las ideas del Ministro se hallan expuestas con pre-

cisión en el informe que presentó á Carlos IV sobre la necesidad de reformar los estudios. «Ya no es un problema, dice, es una verdad generalmente reconocida que la instrucción es la medida común de la prosperidad de las naciones, y que así son ellas de poderosas ó débiles, felices ó desgraciadas, según son ilustradas ó ignorantes.» Dice después que los españoles se ocuparon en obras de imaginación y en materias teológicas, pero que hicieron poco caso de otras ciencias útiles; y añade: «Nuestras Universidades fueron desde el principio unos Cuerpos eclesiásticos con autoridad pontificia. Tuvieron la preferencia en las asignaturas de sus cátedras la Teología y el Derecho. La Filosofía se cultivó solamente como preliminar para entrar á estas ciencias, y aun la Medicina y la Jurisprudencia hubieran sido descuidadas si el amor del hombre á la vida y á los bienes pudiese olvidar el aprecio de sus defensores.

»No hablaré aquí de los vicios de la misma enseñanza, que de una parte eran derivados del estado general de la literatura en Europa, y de otra iban inherentes á la naturaleza misma de estos Cuerpos. En la renovación de los estudios el mundo literario fué peripatético, y el método escolástico, su hijo mal nacido, fijó en todo él la enseñanza. Más ó menos tarde fueron las naciones sacudiendo el yugo; y si la nuestra le siente todavía, no es porque no esté ya dispuesta á entrar en el buen sendero. Pero sí hablaré de aquel funesto error que ha sido origen de tantos males; del menosprecio ó del olvido con que en este plan de enseñanza fueron tratadas las ciencias útiles. Los dos más grandes ramos de la Filosofía especulativa y práctica, las ciencias exactas y naturales, fueron de todo punto descuidadas y olvidadas en él. Si en alguna

Universidad se estableció la enseñanza de las Matemáticas, la predilección de otros estudios y el predominio del escolasticismo las hizo luego caer en el desprecio; y si fué cultivada la Física, lo fué sólo especulativamente y para perpetuar unos principios que la experiencia debía calificar de vanos y ridículos. En suma, la Matemática de nuestras Universidades sólo sirvió para hacer almanaques, y su Física para reducir á nada la materia prima (1).»

D. Antonio Tavira, Obispo de Osma, es nombrado por el Rey para pasar á la Silla episcopal de Salamanca, en donde debería plantearse.

Resuelto, pues, el Ministro á sacar á la enseñanza de su mal estado, debió pensar en los medios de conseguirlo. Claros estaban los vicios, y, por consiguiente, manifiesta era también la reforma que debía hacerse; mas ¿quién no sabe lo difíciles que son de desarraigar los abusos, por absurdos y monstruosos que sean, cuando hay intereses fundados sobre ellos desde largo tiempo, y lo muy viva que es también la guerra que se declara á los que intentan reformarlos? Jovellanos previó que el espíritu de partido, con su ingénita mala fe, procuraría confundir la reforma literaria con la novedad filosófica, y que propenso de suyo á interpretar siniestramente aun las intenciones más puras, dejaría oir clamores y desconfianzas, anunciando peligros, ya para la creencia religiosa, ya para la autoridad civil. Por tanto, cuidó de encomendar la reforma á la sabiduría y virtudes de un Prelado co-

(1) Ceán Bermúdez, *Memorias para la vida de Jovellanos*, pág. 225.

nocido en la Corte y en el reino todo por muy digno de respeto y veneración, y propuso al Rey que Don Antonio Tavira, Obispo de Osma, fuese trasladado á la Silla episcopal de Salamanca, para que establecido allí pudiese atender al cumplimiento de encargo tan importante. La elección no podía ser más acertada. Piedad, saber, sensatez, buen nombre; en suma, cuantas prendas eran de desear, adornaban á este varón eminente.

No había quizá en España sujeto de mayor capacidad y aptitud que este sabio Prelado para el desempeño de tan importante encargo. Jovellanos, por el solo hecho de elegir á un varón tan recomendable por su saber y virtud para poner en obra sus proyectos, daba la prenda más segura de la rectitud de su intención. El lector podrá apreciar debidamente el mérito del Ilmo. Tavira por la noticia que vamos á presentarle de su carrera de estudios y de sus prendas y virtudes. Conviene también que la juventud española tenga delante de su vista el saludable ejemplo de la vida de este verdadero sabio de nuestros días, ya que, por desgracia, le propongan á veces por modelos de ciencia y virtud á los que distan mucho de serlo y los cuales, por tanto, pueden engañarla ó corromperla.

Biografía de este sabio.

Tavira nació en Iznatorafe, en el reino de Jaén, el 30 de Septiembre de 1737. Su padre, D. Vicente Tavira, descendiente de una de las familias más distinguidas de aquel país, era hacendado en él, y después de haber concluído su carrera de estudios en la Universidad de Granada, vivía ocupado en el cultivo de

sus tierras en Albaladejo, en los confines de la Mancha, muy cerca del pueblo de su naturaleza. Quiso la buena suerte del joven Tavira que su padre se aficionase particularmente á la lectura de los autores clásicos griegos y latinos, porque así desde sus más tiernos años inspiró á su hijo el gusto de las humanidades. Con las *Geórgicas* de Virgilio en la mano, ingertaban el padre y el hijo los árboles de sus huertas y ponían en práctica los preceptos de este código de agricultura. Entreteníale también el padre con la historia de los españoles que más habían sobresalido en el conocimiento de las lenguas sabias: desde entonces se fijó en su memoria el nombre del profundo Arias Montano, lo cual contribuyó mucho para que después adoptase su mismo estado y profesión. Instruído ya en el conocimiento de la lengua latina y versado también en la griega, entró en el Colegio-Seminario de San Fulgencio de Murcia, en el cual se conserva todavía memoria de su aplicación. Sosteniendo estaba allí unas conclusiones públicas sobre el *Sistema de la pluralidad de mundos*, de Fontenelle, en el día 1.° de Noviembre de 1755, en el momento que sobrevino el gran terremoto que se sintió en toda Europa y arruinó á Lisboa; circunstancia que le dió margen para muchas reflexiones, considerando el objeto de la tesis que defendía. Después de recibir sus grados en la Universidad de Baeza, tomó el hábito de Santiago en la Real Casa de Uclés y pasó desde allí al Colegio del Rey, en Salamanca, en donde recibió los grados de Licenciado y Doctor por aquella Universidad, en la que logró una cátedra de Filosofía.

Desde entonces sus progresos en las lenguas orientales fueron mucho más rápidos. No sólo sustituyó las cátedras de griego y hebreo, sino que se dedicó al es-

tudio de los dialectos siriaco y caldeo, como también al del arábigo, tan útil para los que quieren conocer bien la historia nacional. De su profundo saber en las lenguas griega y hebrea tenemos dos testimonios irrecusables: el del Maestro Zamora, helenista célebre de aquella Universidad y Profesor de esta lengua en ella, el cual en el prólogo de la *Gramática griega*, seguida en aquellos estudios, menciona la afición de Tavira á esta lengua y la amistad que los unía por tal motivo, y el de Bayer en sus *Antigüedades samaritanas*, el cual le cita también con elogio por su conocimiento en la lengua hebrea.

Crecía todos los días el aprecio é interés de los hombres de luces por este joven de tan claro ingenio. El Ministro D. Manuel de Roda, que tenía pensamiento de reformar los estudios de la Universidad de Salamanca y había descubierto en la aptitud de Tavira un medio de llevar á cabo su pensamiento, le instaba para que aceptase la cátedra de Vísperas de Teología de la Universidad, en cuyos ejercicios de oposición había obtenido el primer lugar entre los concurrentes, á pesar del grande influjo que tenían entonces los Colegios mayores. Pero habiendo vacado en aquel mismo año en Madrid una Capellanía de honor de las cuatro que tenía su Orden de Santiago, se presentó al concurso. En él sobresalió igualmente entre los demás opositores; y estimulado por las insinuaciones del Rey y de los Príncipes, que manifestaron deseo de tenerle á su lado, optó por esta colocación. D. Manuel de Roda consintió en que abandonase la carrera de cátedras en Salamanca, previendo que podría ser más útil para sus miras que viviese en la Corte. Desde entonces fué el amigo inseparable de Roda. Cuantos asuntos de importancia ocurrían en que pudiese dar

su dictamen, otros tantos le pasaba el Ministro á informe, confiado en su buen juicio y recta intención. Mas poco tiempo después fué nombrado Predicador del Rey, en cuyo ejercicio logró singular aplauso, no solamente por su sana doctrina y vasto saber, sino tambien por su fácil y grata elocuencia y por otras cualidades de orador de que estaba adornado. Oíale Carlos III con particular gusto, y no contento con los sermones que predicaba en la Corte, le encargaba también que predicase frecuentemente en los cuartos de los Infantes. Solía el Rey decir al Patriarca: *Tavira dice la verdad y yo quiero que la oigan mis hijos.* A esta circunstancia debió no haber sido envuelto en alguna persecución ó enredo de Corte, después del fallecimiento de Carlos III; pues Carlos IV, que le había mirado con veneración desde su juventud, le conservó siempre el mismo aprecio. Cuando sus enemigos le decían que Tavira era sospechoso en sus creencias, el Rey respondía: *Vosotros no le habéis oído sus pláticas é instrucciones.* Sin tan firme apoyo, es de creer que la amistad de Jovellanos y la conformidad de pensamientos que los unía le habrían ocasionado graves disgustos, cuando no hubiese perdido del todo la gracia del Soberano. El conocimiento con Jovellanos le hizo de este modo.

Tavira se granjeó muy pronto el aprecio de toda la Corte. Cuantas personas había en ella amantes del saber, buscaban su trato (1). En esta época tuvo prin-

(1) Es de sentir que Tavira no haya dejado por escrito el sinnúmero de anécdotas que sabía sobre las Cortes de los Reyes Fernando VI y Carlos III. Su feliz memoria le recordaba sin cesar hechos muy curiosos, de que había tenido conocimiento en su larga mansión en Palacio. El que esto escribe le oyó con indecible placer referir graciosas ocurrencias ó pormenores interesantes que retrataban muy al vivo

cipio la sincera y recíproca estimación que hubo siempre después entre él y los Condes de Montijo y su distinguida familia, apreciadores del mérito, cuya casa fué centro de reunión para lo más escogido entre los literatos de España. Por entonces le anunciaron una mañana la visita de un *Abate* (1) á quien no conocía. Era D. Gaspar Melchor de Jovellanos, que seguía sus estudios en la Universidad de Alcalá, y que, deseoso de progresar en ellos, venía á buscar el conocimiento y amistad de una persona á quien todos celebraban por sus luces y gusto exquisito. Acogió Tavira al joven Abate con la mayor bondad, y lleno de encanto al ver su deseo de adelantar en instrucción, le habló en esta primera conversación de la excelencia de la lengua griega y de lo muy favorable que era su estudio para la cultura del entendimiento. El coloquio con el sabio helenista produjo en Jovellanos tal afición al griego, que desde entonces se dedicó con empeño á

la fisonomía de aquella Corte y de los principales personajes que se señalaban en ella. La pureza de su castizo lenguaje, la finura y urbanidad de sus modales, el buen gusto y sensatez con que sabía narrar los hechos, daban encanto particular á sus conversaciones. Es de notar que la viva expresión de sus ojos y la pequeñez de su estatura, realzaban todavía más los chistes ó aventuras que contaba.

A propósito de la pequeñez de su estatura, era airoso el donaire con que se defendía. Uno de sus sobrinos, que tenía entonces en Palacio, siendo niño y estando poco crecido para la edad que tenía, era objeto de las risas y sarcasmos de sus compañeros: vino, pues, un día á quejarse á su tío de este desafuero. El Prelado (Tavira era entonces Obispo de Osma) acarició al muchacho y le indicó el modo con que debía responder á las burlas de los otros rapaces. «Mira: cuando te echen en cara que eres pequeño, les dirás que en vez de ser esto defecto, es, por el contrario, perfección; que *los espíritus son solamente los que se guardan en pomitos y que el agua se echa en tinajas.*»

(1) Llamábase así á la persona que iba vestida de negro con casaca, cuello clerical y capa corta, imitando á los *Abates* (*Abbés*) de Francia.

aprenderlo. Jovellanos recordaba después con frecuencia á Tavira lo mucho que debió á este primer día de su conocimiento y amistad.

Tavira fué también quien introdujo á Meléndez Valdés en las mejores casas de Madrid y dió á conocer su mérito al Ministro Roda; por manera que el más célebre de nuestros poetas líricos y el mejor de los prosadores fueron sostenidos por él en los primeros pasos que dieron entrando en el mundo literario. En verdad no podían presentarse en él con mejor padrino. El motivo que tuvo para recomendar el mérito de Meléndez fué su *Égloga en alabanza de la vida del campo*. Prendado de las bellezas de tan deliciosa composición, sostuvo en la Real Academia Española, de la que era individuo, que merecía ser premiada por ella, como lo fué, con efecto, en 18 de Marzo de 1780. Con no menor delicadeza que acierto caracterizó el verdadero mérito de la égloga, diciendo que *toda ella estaba oliendo á tomillo*. Desde entonces se vió ya que España tendría también su Anacreonte.

Instáronle repetidas veces, así los Príncipes de Asturias como los Infantes, para que hiciese imprimir algunos de los sermones que predicaba ante ellos, y aun se ofrecieron generosamente á costearle los gastos de impresión; pero su modestia hallaba siempre excusas que alegar para no hacerlo, dando motivos para convencer á las personas augustas que se le mostraban afectas. Decía entre otras cosas, y esto lo ha repetido después muchas veces, que era ya muy grande el número de libros dados á luz por la imprenta desde su descubrimiento; que convenía no abusar de tan preciosa invención, y que no debería imprimirse sino lo que fuese nuevo y conocidamente útil. Observó esta máxima con tal rigor, que nunca quiso escribir so-

bre ninguna materia sino cuando el Gobierno le pedía algún informe ó cuando lo exigían las obligaciones de su estado, imponiendo así silencio á los clamores de la vanidad, que tan ingeniosa suele ser y tan sutil para hallar subterfugios con que ocultar sus intentos. Quizá otras causas meramente políticas le retraerían también de escribir, porque conocía bien el estado de atraso en que se hallaba su país y los riesgos que amenazaban al que quería tratar de cualquier punto, ya fuese de gobierno ó de legislación, ó ya de filosofía, de moral ó de religión. Testigo de frecuentes y no merecidas persecuciones sufridas por los literatos, no quiso exponerse á tener igual suerte. Así es que se le oía decir con frecuencia que el estado de España no permitía hablar con libertad.

Mas no por haber desdeñado ó temido la gloria de autor, dejó Tavira de ejercer una verdadera magistratura en la república de las letras. Puede asegurarse que no se trató entonces de ninguna empresa importante, sin que fuese parte principal en ella por sus luces ó por sus consejos. Trabajó con Bayer en la corrección é impresión del *Salustio*, traducido por el Infante Don Gabriel; S. A. R. le regaló tres ejemplares de su magnífica edición por la parte que tuvo en el esmero y atención diligente que recomiendan á tan bella obra. Fué nombrado, con Lardizabal y Jovellanos, para examinar los códices antiguos de nuestra legislación. Con los mismos sabios fué miembro de la Junta formada por el Consejo de Castilla, para tomar conocimiento de las invectivas y declamaciones del célebre misionero, el P. Cádiz, del Orden de Capuchinos, el cual, predicando en la plaza de Zaragoza, censuró amargamente las conclusiones de Economía política que imprimió el Catedrático Normante con el fin de soste-

nerlas en los estudios de aquella Sociedad Económica Aragonesa; sabido es que por las vehementes declamaciones del predicador se encendió la ira del pueblo y estuvo expuesta la vida de Normante. Se asentaba en las conclusiones que el lujo era útil, puesto que contribuía á vivificar la industria y favorecía la circulación de los capitales; y esta doctrina, que oiría quizá el misionero por primera vez, le pareció herética, pues estaba acostumbrado á clamar todos los días desde el púlpito contra el lujo, representándole como incentivo de pasiones y manantial de vicios.

Tavira extendió el informe de la Junta, en el que se refieren hechos, al parecer increíbles, sobre el fanatismo del predicador y de sus secuaces. Es muy digno de notarse que á Tavira le fueron debidos los adelantos del Colegio de Filosofía de Salamanca, á cuyos estudios se dió desde entonces dirección contraria al espíritu del *Peripato*. No consta que tomase parte públicamente ni en la supresión del Instituto de los Jesuitas, ni en la abolición de los Colegios mayores; pero habiendo puesto empeño particular en ambas empresas el Ministro Roda, con quien Tavira tenía estrecha amistad, es de creer que cooperaría privadamente al logro de las intenciones de su Mecenas. En los veinte años que residió en la Corte, fué, por decirlo así, consultor universal. Los Presidentes de la Real Academia Española, Duque de Alba y Marqués de Santa Cruz; los del Consejo de Ordenes, Duques de Sotomayor, de Baños y de Híjar, le emplearon frecuentemente en los asuntos de sus presidencias. Los hombres más ilustres en la carrera de las letras y del gobierno del Estado, estuvieron asociados con él para comisiones y trabajos de la mayor importancia. Campomanes, Jovellanos, Cabarrús, Saavedra, Lardizabal,

Meléndez, Palafox y otros, fueron sus socios y cooperadores.

Tavira hizo presente á Carlos III que convendría crear en el Convento de Sancti-Spiritus, en la ciudad de Salamanca, una casa de educación para doncellas, hijas de caballeros de las Órdenes militares, y el Rey, á quien gustó mucho el pensamiento, le comisionó para que pasase á dicha ciudad y le informase de todo lo que pudiese ser conducente á tan loable fin. De tal modo se prendó de la idea el ánimo noble del Monarca, que, ansioso de realizarla, contaba los días del viaje de Tavira y hablaba muy á menudo del objeto que le había motivado. Se conserva el informe que Tavira hizo con este motivo. El pensamiento no tuvo efecto, por haber sobrevenido la muerte del Rey.

Tan relevante mérito no podía menos de llamar la atención de los Ministros de la Cámara, que hacían al Rey la propuesta de sujetos para las Sillas episcopales. Fué consultado para los Obispados de Valladolid, Zamora, Segovia y Málaga, si bien rogó constantemente á sus favorecedores que le libertasen de la pesadumbre del nombramiento. No busca los graves cuidados de la solicitud pastoral quien pone su felicidad en el estudio y cultivo de las letras. Ocupado Tavira en el reconocimiento de las bibliotecas, en la lectura de los mejores libros y manuscritos, en el dulce trato de los sabios, cifraba en ello su bienestar, y de ningún modo en el engaño de los honores y dignidades. ¡Con qué gusto no veía llegar todos los años la jornada del Real Sitio de San Lorenzo, que llamaba él su *temporada de estudio*, durante la cual tenía á su disposición la magnífica biblioteca del Escorial! Pero tuvo que dejar una vida tan conforme á sus inclinaciones, por haber sido nombrado Prior trienal de la

Real Casa de Uclés, á cuyo establecimiento profesó siempre tierno cariño. Por su ventura le aguardaban también allí ocupaciones literarias y trabajos muy gratos. El archivo de Uclés tenía necesidad de arreglo, y al punto se puso á formar índices de él. Entre los códices que allí se hallaban, los había muy antiguos y raros, señaladamente varios manuscritos griegos, hebreos y latinos que trajo de Italia Pérez de Ayala, Obispo de Guadix, uno de los Prelados españoles que asistieron al Concilio de Trento, y dejó á su fallecimiento á este Cuerpo, del que había sido individuo. El Conde de Campomanes, á quien se dió parte de la existencia de dichos manuscritos, hizo aprecio muy singular de ellos. Gracias á la constancia y actividad de Tavira, el archivo de la casa de Uclés pudo ser tenido por el mejor ordenado del reino. Allí ilustró también con notas eruditas la Regla de los caballeros de Santiago. Ni fueron estos solos los servicios que hizo á la casa. En el año de 1789, en que se experimentaron tan grandes necesidades por la mala cosecha, ocupando á las gentes pobres, mejoró las posesiones de aquella corporación con varias obras de construcción y de cultivo. Convirtió los terrenos incultos de la dehesa y vega de Buena-Mesón en un plantío de 18.000 olivos y 50.000 vides, y también hizo cultivar tierras de pan llevar, logrando que cogiesen más de 2.000 fanegas de trigo en un terreno en donde antes pastaban tan sólo unas pocas ovejas. Una isla que el Tajo forma al lado de la hermosa casa de aquel sitio, hasta entonces inculta, fué transformada en un jardín delicioso, poblado de frutales escogidos; grande y útil empresa que dirigió el sabio Don Esteban Boutelou, Jardinero Mayor del Rey. El que cuando niño se divertía ya en poner por obra los pre-

ceptos de las *Geórgicas*, ¿qué placer no tendría en edad provecta transformando terrenos eriales en campos labrados y floridos verjeles?

Por este mismo tiempo emprendió á su costa las excavaciones de *Cabeza del Griego*, persuadido de que, además del bien que se hacía en dar trabajo á los menesterosos, se descubrirían quizá monumentos antiguos que pudiesen aclarar algunos hechos de nuestra historia. Reconoció por sí mismo el sitio, y juzgó, por la figura del terreno y la situación del río y de las montañas, cuál debió ser la dirección en que estuvo construída la antigua ciudad de *Segobriga*, una de las más célebres de la España romana, es á saber, dos leguas al Sureste de Uclés y á tres cuartos de legua de Saelices. Descubrió un templo hermoso con tres naves, varias columnas y relieves, y entre otros sepulcros, los de dos santos Obispos. Se hallaron también figuras y vasos romanos. Remitidos al Rey los dibujos y descripciones, pasaron á la Real Academia de la Historia, que los ha publicado en el tomo III de sus *Memorias*.

Pero llegado era el momento de que el Prior de Uclés se separase de aquella Real Casa para obedecer al Soberano que le elevaba á la Silla episcopal de Canarias. El Conde de Floridablanca, Ministro de Estado, y el Marqués de Bajamar, Ministro de Indias, natural de la isla de Tenerife, inclinaron el ánimo de Carlos IV á erigir una Universidad en la isla de Canaria, y le propusieron á Tavira para que pusiese por obra el pensamiento, nombrándole para la dignidad episcopal de aquella diócesis.

Aprobó Carlos IV el proyecto, y Tavira hubo de someterse á la voluntad del Soberano, no sin haberle suplicado con instancia por tres veces que se dignase

dispensarle de tal cargo. El Rey se mantuvo inflexible; y cuando el Obispo electo fué á besar su Real mano, le explicó con benignidad cuáles eran los motivos por que no había accedido á sus súplicas. Si la naturaleza de esta obra permitiese trazar en ella una biografía completa de tan sabio Obispo, se podrían referir muchos rasgos de su caridad, de su celo, de su prudencia en la administración pastoral. Baste decir que en cinco años que fué Obispo en las islas Canarias, dejó una memoria muy honrosa, que será duradera entre aquellos naturales, testigos de las virtudes de su Prelado; recorrió á pie los rincones más ocultos de las islas, llevando por todas ellas los consuelos de la beneficencia evangélica; mejoró los establecimientos públicos, haciendo amar al mismo tiempo su bondadosa y apacible índole. Durante la guerra contra la República francesa su filantropía tuvo también ocasión de manifestarse con los prisioneros de esta nación. Llegaron á la isla de Tenerife 500 soldados y más de 200 oficiales, á sazón que los ánimos estaban irritados por los excesos cometidos en Francia y, sobre todo, por la impiedad de las doctrinas que allí se profesaban en puntos de religión; circunstancia nada favorable, por cierto, para que los prisioneros fuesen tratados con la humanidad que es debida siempre al infortunio. Pero el Obispo logró del Capitán General que gozasen de toda la libertad que fuese compatible con el orden, y que se les abrieran talleres para que se ocupasen y ganasen sus jornales los que quisiesen destinarse al trabajo, convidándolos también á asistir á la celebración de los divinos misterios y al cumplimiento de los deberes religiosos. Dió esto motivo á una correspondencia seguida en latín entre el Obispo y el Cuerpo de Oficiales, representado por un

joven de veintidós años, llamado Cabantours, que poseía este idioma. Está por demás decir que la carta del Obispo sobresalió así por lo acendrado de su caridad cristiana como por el buen gusto y propiedad latina, de que es verdadero modelo. Dióse cuenta en la tribuna nacional de Francia de los sentimientos filantrópicos del Obispo de Canarias.

Alterada su salud con el penoso cumplimiento de las obligaciones pastorales y con el influjo de aquel clima, le trasladó S. M. al Obispado de Osma, adonde llegó en 1797. Gozoso se hallaba Tavira entre sus nuevos diocesanos, á los cuales veía, no solamente dóciles á sus consejos, sino también justos apreciadores de sus eminentes cualidades. Admirábale la escasa población de la provincia, habiendo sido señalada en la antigüedad por los grandes Municipios formados en ella en tiempo de la dominación de los romanos; hecho histórico en que quizá no se ha fijado bastante la atención hasta aquí y del cual se pudieran sacar inducciones importantes. En un triángulo de poco más de 12 leguas hubo cuatro ciudades populosas, algunas de las cuales resistieron por largo tiempo á los esfuerzos de las legiones romanas, es á saber, Termes, Clunia, Oxama y Numancia, y en ese mismo espacio vive ahora un pueblo que ni está sobrado ni es numeroso. Merecerían, por cierto, indagarse las causas de este fenómeno por los historiadores y filósofos. Con singular contento veía también este Obispo el deseo de saber que reinaba en la capital de su nuevo Obispado.

Habiéndose dolido hasta allí del imperio que tenía el Peripato en nuestras escuelas, llamadas *mayores*, fué sorpresa sumamente grata para el Prelado ver que en la Universidad de Osma, una de las *menores*

de las de España, se enseñaban sanas doctrinas de Filosofía, Teología y Derecho Civil y Canónico, y que los Catedráticos de ella habían adoptado las mejores instituciones entre las que se conocían hasta entonces para profesar en sus respectivas Facultades. Provenía esta diversidad, que admiraba con razón al Obispo, de haber sido restaurada aquella Universidad pocos años antes por el valimiento del P. Osma (Fr. Joaquín de Eleta, capuchino de la Orden de San Pedro de Alcántara), que fué Confesor de Carlos III. A petición de este personaje, entonces poderoso, formó el sabio Conde de Campomanes el plan de estudios que debía regirla. Las cátedras fueron dotadas competentemente y provistas por riguroso concurso. La suerte quiso que recayesen en sujetos beneméritos. Por otra parte, no fueron en esta Universidad las enseñanzas patrimonio de los institutos religiosos, como lo fueron en otras; ni hubo en ella, por consiguiente, ninguno de los intereses y rivalidades de escuela, tan funestos para el verdadero saber, y que, en tiempos de ignorancia y de corrupción del buen gusto, versan casi siempre sobre cuestiones vanas é inútiles. Claro está que, siendo tal el estado de aquella Universidad, no sería menor la satisfacción de los miembros de ella á la llegada de un Prelado de tan conocida sabiduría, que la que el mismo Prelado tuviera de verse en medio de un Cuerpo literario tan dispuesto á sacar provecho de sus luces y consejos. Era también muy corto el número de conventos que existían en la diócesis, y, sobre todo, no había en ella ninguna de aquellas comunidades religiosas temidas por su riqueza ó valimiento, que se complacían en otras partes en desafiar al poder de los Obispos y en causarles disgustos por toda suerte de competencias. Tavira no quería cier-

tamente usar de su autoridad sino para hacer bien; pero tenía la dulce satisfacción de que los furores del espíritu de partido, que solían hallar pábulo dentro de los claustros, no habían de turbar las ocupaciones de su celo ilustrado, ni distraerían su atención de los objetos de su filantrópica beneficencia. Ocupado estaba en la ejecución de varios pensamientos útiles, tales como el fomento de la fábrica de hilazas, paños y bayetas de la Casa-Hospicio del Burgo de Osma, Soria y Aranda de Duero (para la fábrica del Burgo de Osma había obtenido de S. M. la adjudicación de 2.000 ducados anuales de los 6.000 que poseía la Real Capilla, destinada al culto del Venerable Palafox cuando llegase el tiempo de su canonización); una casa de educación en que los niños expósitos aprendiesen las artes mecánicas, y otros proyectos de igual naturaleza, cuando un correo le trajo la noticia de haber sido nombrado Obispo de Salamanca, con el fin de que reformase los estudios de aquella Universidad y de las demás del reino.

Antes de publicar la promoción de Tavira á dicha Silla episcopal, el Ministro Jovellanos escribió á su amigo confidencialmente avisándole del fin que se había propuesto al hacerla. A su parecer, era ya llegado el tiempo de dar principio á la reforma literaria de las Universidades. Para superar los obstáculos que pudiesen sobrevenir en la ejecución de tan importante obra, el Ministro prometía á Tavira todo el auxilio del poder que á la sazón tenía. Creía maduros á los españoles para recibir ideas nuevas. Así lo había dicho al Rey en el informe citado arriba. «Si nuestra nación, decía, siente todavía el yugo de las malas doctrinas, no es porque no esté ya dispuesta á entrar en el buen sendero.» Mas no animaba igual confianza á Tavira,

que era hombre de prudencia consumada, y así procuró disuadir á Jovellanos de su pensamiento. Estremecíale la guerra que las reformas no podían menos de suscitar, por parte de los interesados, en la conservación de los abusos. Además, el Prelado había vivido largo tiempo en la Corte; y sabiendo cuán resbaladizo era el terreno que se pisaba en ella, temía, con razón, que ni el saber de Jovellanos ni su patriotismo bastasen á ponerle á cubierto de los tiros que lanzase contra él la envidia ó el odio de sus adversarios. El ánimo noble de Jovellanos, vivamente impelido por el deseo del bien, no dió oídos á las prudentes amonestaciones de su amigo, á quien tendría quizá por circunspecto en demasía ó por de carácter meticuloso. El decreto del Rey, expedido en los primeros días del mes de Julio, decía:

Decreto del Rey.

«Atendiendo S. M. á la urgente necesidad que hay de mejorar los estudios de Salamanca para que sirvan de norma á los demás del reino, y á las dotes de virtud, prudencia y doctrina que requiere este encargo y que concurren en el Ilmo. Sr. D. Antonio Tavira, Obispo de Osma, he venido en nombrarle para el Obispado de Salamanca, vacante por la promoción del Excelentísimo Sr. D. Felipe Fernández Vallejo al Arzobispado de Santiago, á fin de que, trasladado al expresado Obispado de Salamanca, pueda desempeñar más fácilmente las órdenes que se le comunicarán acerca de tan importante objeto.»

No varió el decreto del Rey la persuasión del Obispo Tavira en punto á los peligros de tamaña empre-

sa, y, antes por el contrario, con la certeza de su nombramiento le parecieron todavía mayores; pero deseoso de que nada quedase por hacer de su parte para el logro de tan loable fin, y queriendo corresponder también á la confianza con que le honraba el Soberano, admitió el encargo. ¡Generoso, aunque vano, sacrificio! Pocos meses habían transcurrido después de su promoción, cuando Jovellanos fué separado del Ministerio de Gracia y Justicia, quedando, por consiguiente, sin poner en planta su tan deseada reforma. Este ilustrado Ministro tuvo suerte, singularmente aciaga por cierto. Los partidarios de los abusos envejecidos, no menos temerosos de su celo que de sus luces, le miraron siempre como enemigo y lograron desbaratar todos sus pensamientos, oponiéndose á los esfuerzos que hacía para mejorar el estado del reino; y por otra parte, los reformadores políticos que vinieron después, imbuídos de errores no menos funestos ó quizá más perjudiciales, desoyeron también sus consejos sobre materias de gobierno en Sevilla y en Cádiz, lo cual ha traído muchos males al reino, porque eran aquellos consejos tan acertados, tan conformes á las instituciones, costumbres é ideas del pueblo español, que, puestos por obra, hubieran sido la salvación de la Monarquía. Preparado estuvo Jovellanos toda su vida á pelear contra los primeros; mas ni por el pensamiento le había pasado quizá que hubiese de venir tiempo en que tuviera que defender los principios monárquicos contra los segundos. Grande debió ser su dolor, saliendo de esta vida, al pensar que la suerte de su cara patria quedaba puesta en manos de legisladores inexpertos, preocupados con tan falsas ideas.

Por la separación de Jovellanos del Ministerio de Gracia y Justicia, se halló el Obispo de Salamanca li-

bre de los estorbos que temía hallar al poner por obra la reforma. Ni el Ministro que sucedió á Jovellanos le transmitió órdenes algunas para dar principio á ella, ni Tavira solicitó tampoco que se llevase adelante el pensamiento. Ocupado, pues, únicamente de las atenciones de la solicitud pastoral, y engolfado en la sabrosa lectura de los buenos libros, en la que hallaba increíble placer, pasaba los últimos años de su vida con menos contratiempos de los que había tenido. Con todo, no le faltaron sinsabores. La caída de Jovellanos y el concepto de sabio que Tavira gozaba, suscitaron contra él odios y pasiones bajas é infames. Rugía el error con el recuerdo de los peligros pasados, y se enfurecía también por el pensamiento de que podrían venir otros que amenazasen de nuevo á su antiguo y poderoso imperio. Gracias á la prudencia y, sobre todo, á la irreprensible y evangélica conducta de tan digno Prelado, no pudo el espíritu de partido conseguir que fuese molestado ni perseguido, por más que lo intentase sin cesar, como se hará ver más adelante. Era tal el deseo que tenían sus enemigos (los partidarios del error, porque no tenía otros) de hallarle en algún descuido de que pudiesen sacar provecho contra él, que cuando predicaba en alguna de las iglesias de Salamanca concurrían cuidadosos á oirle, por si en el calor del discurso se le iba inadvertidamente alguna máxima ó pensamiento que descubriese su mala doctrina. Era tenido por *jansenista*, nombre que daba entonces la ignorancia ó la mala fe á todos los que no sostenían su causa. Juzgábasele también poco adicto á la Silla de Roma. Lo primero lo oía con desprecio; lo segundo con disgusto. Sentía que los deseos de reformas justas fuesen confundidos con la voluntad de impugnar ó de negar los dogmas de Religión; sen-

timientos que manifestó en un sermón predicado en el Convento de benedictinos de Salamanca, con motivo de la exaltación de Pío VII al Pontificado, y en los informes que dió al Rey sobre puntos de reforma.

¡Cuán lejos estaba su sublime entendimiento de incurrir en tales errores! Enriquecido con los tesoros de ciencia que encierran los libros sagrados y las obras de los Padres de la Iglesia, con los pensamientos de los filósofos y poetas más celebrados de la antigua Grecia, con el conocimiento de la historia de los pueblos; en una palabra, con lo más selecto del saber humano, ¿cómo había de incurrir en las extravagancias en que cayeron algunos teólogos ignorantes ó visionarios?

En el año de 1801 envió el primer Cónsul de la República francesa, Bonaparte, aliado del Rey de España, un ejército de 15.000 hombres al mando del General Leclere, su cuñado, contra el reino de Portugal; y para que nuestros aliados fuesen acogidos por sus diocesanos con la correspondiente amistad, el Obispo Tavira dirigió á éstos una pastoral llena de consejos y exhortaciones cristianas, en la que sobresale no sólo el espíritu de caridad, sino también la armonía y belleza de la lengua castellana. Leyóse esta pastoral en el Concilio nacional de Francia celebrado en aquella época, y en él se dieron alabanzas al Prelado, que deseaba precaver el efecto de sugestiones maliciosas ó de preocupaciones nacionales contra los soldados del ejército del Cónsul. Los Jefes franceses admiraron también el buen recibimiento que les hizo el Obispo de Salamanca, en quien hallaron un hombre culto, acostumbrado á los buenos modales de la Corte. El General en Jefe, Leclere; el hermano del primer Cónsul, Luis Bonaparte, que era entonces Coronel de un

regimiento de dragones; los Generales Rivaud de la Raffiniere, Claparede, Lamarque y otros, le trataron y estimaron particularmente.

La muerte halló á este sabio animado del mismo celo que había tenido toda su vida por el bien de los pueblos. Su noble desprendimiento no conoció nunca límites, no obstante tener muchos parientes á quienes hubiera podido elevar y enriquecer. Así es que murió pobre. Falleció el día 5 de Enero de 1805, después de haber dado sus últimas disposiciones con el mayor sosiego y resignación. En confirmación de lo que queda dicho acerca de las virtudes y sabiduría de tan digno Prelado, pondremos aquí el testimonio de un escritor contemporáneo, que le conoció y trató con intimidad (1):

«De lo que sí la tuve (seguridad) fué de la solapada persecución que por largos años le anduvo á los alcances á mi digno compañero é íntimo amigo el Obispo D. Antonio Tavira, ornamento de la Iglesia de España. Constándome por su continuo trato en la Real Capilla y en la Academia Española su vasta literatura y juiciosa crítica, le exhorté varias veces á que escribiese publicando sus sólidas y piadosas ideas. Resistióse á ello siempre; conocía el terreno y era muy cauto. Lo más que pudo arrancarse á su pluma fueron unas notas históricas y críticas de mucho mérito sobre las constituciones de la Orden de Santiago, á que pertenecía, y dictámenes reservados pedidos por el Gobierno sobre varias materias eclesiásticas, en que combatió vigorosamente los extravíos del régimen inquisitorial y los desafueros curialísticos. Una colección de ellos llegué á tener entre mis manuscritos. De su

(1) Villanueva, *Vida literaria*, tomo I, pág. 85.

mérito puede juzgarse por el que publicó el erudito Llorente sobre el valor de los matrimonios contraídos ante la autoridad civil (1). Dicho se está que á un eclesiástico tan ilustrado le había de caber la suerte que tiene preparada el fanatismo á la sólida piedad y á la sabiduría. El P. Juan Guerrero, dominico, Prior del Convento del Rosario de Madrid, que luego fué Vicario general de su Orden, y el Canónigo de San Isidro, D. Baltasar Calvo, insignes campeones del jesuitismo y del ultramontanismo, á boca llena llamaban *jansenista* á Tavira. Seguíanles sus prosélitos: resonó este eco en los salones de la Inquisición, cuyo encono creció con el parecer que dió á Carlos IV sobre las contestaciones del Tribunal de Granada con el Gobernador de aquella diócesis; con las representaciones que hizo al Rey, siendo Obispo de Canarias, para eximir á su Provisor de las pruebas de estatuto, que le exigían los Inquisidores; con las dispensas matrimoniales que concedió á sus diocesanos en la vacante de Pío VI, al tenor del decreto de Carlos IV de 5 de Septiembre de 1799, y con no haber consentido, como lo pretendía el Nuncio, que se revalidasen estos matrimonios por Pío VII. Contra esta sabia conducta del Obispo se publicó una carta anónima, parto de la enfurecida ignorancia, á la cual se contestó en dos apologías publicadas también por el mismo Llorente. Estos escritos fueron traídos á colación por el Santo Oficio para calificar la fe y la doctrina del digno Prelado. No osaron empero tildarle con nota ninguna: archivóse aquel

(1) Este dictamen va como *Apéndice* al fin de la *Colección diplomática de varios papeles antiguos y modernos*, impresa en Madrid en un tomo en 4.°, año de 1809. Fué dirigido á Carlos IV por mano del Secretario de Gracia y Justicia, D. Gaspar de Jovellanos. Su fecha es de Aranda de Duero 17 de Diciembre de 1797.

expediente, y no se dió cuenta de él á la Curia romana, Sin embargo, los ladridos del falso celo acompañaron al sabio Prelado hasta el sepulcro: había devotos en Salamanca que iban á oirle predicar, siendo Obispo, con el fin de armarle algún lazo. Murió de pena de verse pobre é imposibilitado de socorrer las necesidades de sus pueblos: 360 reales era el caudal de su tesorería el día de su fallecimiento.

Después de la muerte de Tavira, el Marqués de Caballero, Ministro de Gracia y Justicia, sostenido por algunos Doctores y Catedráticos de la Universidad de Salamanca, emprendió una reforma de los estudios en ella. Dicho se está que las ideas, así del Ministro como de sus cooperadores, serían muy diversas de las del difunto Prelado. Por tanto, la supuesta reforma fué una verdadera reacción en favor de los métodos de enseñanza seguidos hasta entonces.

Jovellanos tiene también pensamiento de reformar el Santo Oficio.

Jovellanos no fijó su atención tan solamente en la reforma de las Universidades del reino, sino que también tuvo pensamiento de suprimir el Tribunal del Santo Oficio y obligarle por lo menos á la formación y sustanciación de procesos por las reglas comunes de la jurisprudencia, lo cual hubiera equivalido á abolirle realmente. A la verdad, los antiguos furores de la Inquisición habían cesado ya desde el reinado de Carlos III; pero conservaba aún sus facultades primitivas, y esto traía los ánimos en continuo sobresalto. Personas de diferentes clases se veían á veces amenazadas de procesos; otras eran juzgadas realmente sin

tener ninguna de las salvaguardias creadas por la ley común para defensa de los inocentes. So pretexto de mantener la pureza de la fe, el Tribunal, conforme á su antigua organización, daba curso á las delaciones, hijas á veces del falso celo, y á veces nacidas también de envidia, de venganza y de otras viles pasiones. Para corregir ó desterrar tan abominables abusos, D. Manuel Abad y la Sierra, Arzobispo de Selimbria, ex-Obispo de Astorga é Inquisidor general, varón de ánimo recto, había querido obligar á la Inquisición á que juzgase por las reglas comunes de derecho; pero se traslució el intento, y exonerado de su cargo el Inquisidor general, fué puesto en reclusión en el Monasterio de benedictinos de Sopetrán, á catorce leguas de Madrid.

Estábamos entonces en guerra con los republicanos franceses, entre cuyos delirios sobresalía la incredulidad acompañada de intolerancia civil, extensiva á todas las creencias y apoyada en bárbaros rigores contra los que no hacían alarde de profesar abiertamente el ateísmo; persecuciones no menos injustas y atroces que las de la Inquisición misma. El horror que causaban aquellos hombres feroces favorecía en España al Santo Oficio, el cual, no sin razón, fundaba en ello esperanzas de volver á recobrar su imperio. Una sola persona había entonces en todo el reino que por su valimiento hubiera podido dañar á la Inquisición, es á saber, D. Manuel Godoy, Duque de la Alcudia y después Príncipe de la Paz; pero lejos de pensar por aquel tiempo en disminuir el influjo de los Inquisidores, por el contrario, veía en ellos otros tantos auxiliares de su privanza: por tanto, contemporizaba con la autoridad del Tribunal de la fe ó le protegía. Duró poco este buen acuerdo, porque sobrevino el Tratado de

paz con la República francesa, seguido de la alianza del Rey con ella, y al punto los sostenedores de la Inquisición se indispusieron con el favorito, ofendidos vivamente de que hubiese pasado tan de pronto á tener estrecha amistad con los revolucionarios de Francia. A los rendimientos y sinceros homenajes de que habían sido tan pródigos hasta allí con el poderoso Valido, sucedieron maquinaciones ocultas para perderle. El Tribunal de la fe dió principio á la formación de causa contra él. Silenciosamente y con las precauciones de costumbre, más necesarias que nunca tratándose de personaje de tan alto predicamento, los Inquisidores admitieron delaciones en que se le acusaba de su desarreglo de costumbres y de no haber cumplido después largo tiempo con el precepto de la Comunión Pascual. Muy cara hubiera podido costar al Santo Oficio su atrevida tentativa de agresión, pues el Valido tuvo por fin aviso de ella y dió pruebas de resentimiento contra sus autores. Si el Príncipe de la Paz hubiera podido vencer la natural timidez é irresolución que le dominaba en todos los asuntos graves, ó si las luces hubiesen fortalecido su enojo en esta ocasión, la existencia del odioso Tribunal se hubiera hallado en grave peligro; pero el Ministro, incierto siempre y vacilante, se detuvo temeroso de la opinión pública, que le parecía respetar todavía la autoridad del Santo Oficio.

Ese era el estado en que se hallaba la Inquisición cuando Jovellanos entró en el Ministerio de Gracia y Justicia. En el corto tiempo en que le tuvo á su cargo no echó en olvido la reforma de aquel odioso Tribunal. Era sabedor de que D. Juan Antonio Llorente, Canónigo de la Catedral de Calahorra, había trabajado un plan completo de reforma judicial del Santo Ofi-

cio por orden del Inquisidor general Abad y la Sierra, cuya obra intituló *Discursos sobre el orden de procesar en los Tribunales de la Inquisición*. Persuadido, pues, Jovellanos de que poniéndole en planta se conseguiría quitar á las sentencias del Santo Oficio lo que tenían de odiosas, es decir, la arbitrariedad y el misterio de los procesos, pensó seriamente en poner el plan en ejecución. Trabajando estaba en tan buena obra con el mayor ahinco, cuando ocurrió su separación del Ministerio. El plan quedó sin ser puesto en planta en este punto, del mismo modo que la reforma de los estudios de la Universidad de Salamanca. La Inquisición volvió, pues, á cobrar aliento, si bien su regocijo no fué duradero. A muy corto tiempo entró ya de Ministro interino del Despacho de Estado D. Mariano Luis de Urquijo, partidario declarado de las reformas francesas, y, por consiguiente, visible enemigo del Tribunal de la fe.

Así, pues, Jovellanos intentó la reforma de los estudios y de la Inquisición, sin haber podido conseguir ni la una ni la otra. Jovellanos había sido anteriormente más feliz que lo fué después en su proyecto de reforma literaria, pues logró el premio de sus conatos y planteó en su país nativo una enseñanza general para las ciencias, á la cual dió el nombre de *Real Instituto asturiano*. Alcanzó este favor del Rey, para el país de su nacimiento, en el año de 1793, y desde entonces se desveló por los adelantamientos de aquella obra que miraba como propia, y de la que cuidó, por tanto, con el interés y celo propios de un fundador. Dotáronse cátedras para diversas ciencias, y en ellas se señalaban las Matemáticas puras, la Geometría elemental y práctica, la Trigonometría plana y esférica, la Cosmografía, Navegación, Maniobra y Artillería de

mar, y todos los demás ramos que tienen dependencia de éstos, sin descuidar las Humanidades, el estudio de las Lenguas modernas, el Dibujo, etc. Cuando Jovellanos llegó al Ministerio, no perdió de vista la prosperidad de su caro Instituto y le atendió con particular predilección. Al cabo de algún tiempo se retiró á Asturias en desgracia de la Corte, y su más grata ocupación fué cuidar de aquel noble objeto de su cariño. El Instituto se resintió después del destierro y prisión que sufrió su protector por largos años.

Otros proyectos planteados por aquel tiempo.

Otros Ministros plantearon, también por aquel tiempo, algunos proyectos útiles, no comparables, ciertamente por sus frutos, con las ventajas de la supresión ó reforma del Santo Oficio y de la Instrucción pública, si bien tenía por objeto los adelantamientos de las ciencias. Tal fué el establecimiento del *Depósito hidrográfico*, que Malaspina promovió á la vuelta de su viaje alrededor del mundo, de acuerdo con el Bailío Valdés, á la sazón Ministro de Marina. D. Juan de Lángara, que fué su sucesor en este Ministerio, le dió mayor extensión y mandó que uno de los compañeros de Malaspina, Bausá, publicase la carta del *Seno Mejicano* que había trazado. Es hoy este establecimiento depósito de cartas hidrográficas trabajadas con el mayor esmero y exactitud; tiene una biblioteca exquisita en que se hallan las obras más importantes acerca del ramo; se lleva en él correspondencia con otros establecimientos extranjeros de esta clase, y por él un Observatorio con instrumentos propios, en el cual se hacen observaciones, ya meteorológicas ó ya astronómicas.

Dióse también entonces mayor perfección al *Observatorio astronómico de Cádiz*, fundado en 1753 por el Rey D. Fernando VI, á propuesta del célebre Don Jorge Juan y á imitación de los que había en Greenwich, en París y en otras capitales de Europa. Se hallaba dispuesto y construído sobre el torreón del Castillo, nombrado de Guardias marinas, y era uno de los observatorios astronómicos más perfectos y bien acabados que se conocen, en que se colocaron instrumentos traídos al intento de Londres por orden del Rey, con los cuales se hicieron con fruto importantes observaciones. Los Profesores de la Academia y otros Oficiales aplicados, establecieron correspondencia con las de las ciencias de París y de Londres. El astrónomo Lalande recomendaba en 1771 este Observatorio por su solidez y comodidad, y citaba la observación del paso de Venus, hecha en él por Tofiño. A propuesta de D. José Mazarredo mandó el Rey, en 1797, que el Observatorio fuese trasladado desde Cádiz á la isla de León, con todos sus instrumentos y enseres, al edificio que años antes se había mandado construir en el sitio de la Torre Alta, y que continuase allí publicando el *Almanaque náutico*, obra periódica indispensable á los navegantes. Desde 1812, en que las Cortes le concedieron el privilegio exclusivo del *Almanaque civil ó Calendario para todas las provincias de España é Indias*, y, sobre todo, desde 1820 se ha mejorado en su dotación, gobierno, trabajos é instrumentos, por manera que en el día está al nivel de los observatorios más célebres de Europa (1).

Por lo que se acaba de decir sobre las reformas que

(1) Pormenores comunicados por el sabio D. Martín Fernández de Navarrete.

se intentaron en vano poner por obra, aparece que todo seguía en el reino en su acostumbrada inmovilidad. El Gobierno vivía siempre preocupado de los sucesos que pasaban fuera, como que de ellos pendía su suerte. Por entonces una expedición famosa llamaba muy particularmente su atención.

Hemos dicho ya que el Embajador Truguet supo por la Reina María Luisa el verdadero destino de la expedición francesa que al mando del General Bonaparte salió de Tolón en aquel año de 1798 para Egipto, y que se tuvo en Madrid noticia de este secreto por la Corte de Portugal. Veamos cuál fué el designio con que se hizo, en fin, tan considerable armamento por parte de la Francia y cuáles fueron los sucesos que dimanaron de él.

Mientras que España seguía en su languidez habitual, los franceses acometieron una empresa atrevida que admiró á Europa.

La Francia se propone apoderarse de Egipto.

En el año de 1796, cuando Bonaparte estaba rodeado de la gloria militar de su campaña de Italia, su espíritu ardiente pensaba ya en la conquista de Egipto. Dió parte al Directorio de su pensamiento, y logró que fuese completamente aprobado. Anteriormente Magallón, que era Cónsul de Francia en el Cairo, había hecho presente al Gobierno la conveniencia y posibilidad de poner por obra tan útil proyecto; y como nadie pudiese conocer mejor que este agente consular el estado político y la situación topográfica de aquel país, el Ministro Carlos Delacroix le dió orden, con fecha 16 de Agosto de 1796, para que fuese á París con li-

cencia por un año. Cuanto más se examinaba el proyecto, tanto más útil parecía. Habiendo perdido la Francia sus colonias en la India y en las Antillas, la posesión del Egipto era tenida por excelente compensación de tantas pérdidas. Bonaparte creía que la expedición, no solamente llenaría á Europa de admiración, sino que tendría por resultado: 1.° Formar una colonia francesa en las orillas del Nilo, la cual prosperase sin esclavos negros y compensase la pérdida de Santo Domingo y otras islas de donde venía el azúcar. 2.° Dar salida á las manufacturas de Francia en África, Arabia y Siria, y poner al comercio de la República en posesión de los productos de estos dilatados países. 3.° Más principalmente hacer de Egipto una especie de plaza de armas, desde la cual un ejército de 60.000 hombres pudiese encaminarse al Indo, sublevar á los Maratas y demás pueblos del Indostán oprimidos por los ingleses. En apoyo de esta idea, se decía que Tipóo Saïb había enviado embajadas al General Malastie, Gobernador general de las islas de la Francia y de la Reunión (Borbón). Por lo que hace á la justicia de la empresa, nadie se detenía siquiera á pensar en ella, dando por sentado que el proyecto, por el hecho solo de ser útil, era también justo. Lo único que se alegaba como pretexto plausible para la invasión, era que el Egipto, dominado por los Reyes, se hallaba en total opresión y anarquía. La ilusión era tal en cuanto á esto, que no solamente se suponía que la Puerta Otomana no se opondría á la posesión del Egipto por los franceses, puesto que la autoridad de los turcos no estaba allí reconocida, sino que el ciudadano Talleyrand Perigord, Ministro de Relaciones exteriores, era de parecer que el Austria y la Rusia, no pudiendo, en caso de poseer los franceses á Egipto,

realizar sus planes de agresión contra la Turquía, esta Potencia miraría como un verdadero servicio que la República se apoderase de aquel fértil país. ¡Hasta tal punto cegaba el interés al Gabinete del Directorio!....

Bonaparte pedía para ejecutar el proyecto 40.000 hombres, la escuadra del Contralmirante Brueys, 400 barcos de transporte y todo lo demás necesario para un vasto establecimiento colonial. El Directorio le concedió cuanto pedía, y le dió carta en blanco para que hiciese los nombramientos de Generales y Jefes á su voluntad. Como operación preliminar del ataque de Egipto, Bonaparte proponía la conquista de la isla de Malta, idea que mereció también la aprobación del Directorio. Con este fin el General en Jefe del ejército de Italia envió secretamente á aquella isla á Poussielgue, empleado en la Tesorería, hombre despierto y entendido, no tan sólo en materias de Comercio y de Hacienda, sino también en las de política, el cual tenía parientes en Malta. Su comisión no se extendía, al parecer, más que á visitar las escalas de Levante, ver el estado del comercio francés en ellas y tomar noticias en todos los Consulados; pero el objeto verdadero de ella era entenderse mañosamente con los caballeros malteses y minar aquel Gobierno. No le fué difícil ganar la voluntad de muchos de ellos, de los cuales algunos eran pobres y accesibles á las esperanzas de fortuna; otros tenían propensión á las máximas de la revolución francesa. Esta precaución no fué la única. Se cuidó también de avisar al Contralmirante Brueys que, á su regreso de Corfú con la escuadra que mandaba en el Adriático, se detuviese en la isla de Malta so pretexto de averías que reparar, y que fondease las costas, asegurándose de los parajes en que

era posible desembarcar, lo cual fué puntualmente ejecutado por el Contralmirante.

El proyecto de expedición contra Egipto se encubría bien á los ojos de los Gobiernos de Europa con las amenazas y demostraciones que la Francia hacía entonces de desembarcar tropas en Inglaterra. En los puertos de la República se disponían aprestos que indicaban la próxima ejecución de este intento. Todo presentaba un aspecto marcial cerca de las costas. La Inglaterra misma, creyéndose en inminente peligro de tener al enemigo en su propia casa, oía con desconfianza los demás proyectos que se suponían á los franceses, creyendo que con ellos se quería solamente llamar su atención y distraerla del objeto verdadero, que era su propia defensa. Preocupada con esta idea, envió un refuerzo á los navíos de línea de la escuadra del Almirante Jervis, que bloqueaba el puerto de Cádiz, pues juzgaba con razón que si las escuadras francesa y española no llegaban á reunirse, el Canal de la Mancha estaría siempre dominado por las fuerzas navales inglesas, y en tal caso el desembarco de los franceses sería imposible. Para confirmar más y más á Europa y á Inglaterra en que el fin principal de la República francesa era llevar sus huestes á las costas de Inglaterra, el General Bonaparte, que había llegado poco tiempo antes desde Rastadt á París, salió de esta capital el día 10 de Febrero de 1798 con el fin de reconocer las costas de Francia que están enfrente de Inglaterra: iba acompañado de Oficiales Generales inteligentes. Visitó Etaples, Ambleteuse, Boulogne, Calais, Dunquerque, Furnes, Nieuport, Ostende y la isla de Valkheren. Al mismo tiempo que se hacían estas demostraciones engañosas, se aprestaba en Tolón la escuadra del Contralmirante Brueys, y las divisiones

francesas de Italia que debían hacer parte del ejército de Egipto se acercaban á Liorna y Civitavechia, si bien se decía que su destino era contribuir también á las operaciones contra Inglaterra.

La salida de la expedición se detiene por un incidente ocurrido en Viena con el General Bernardotte.

La actividad con que se hacían los preparativos para la expedición no venía tan solamente del deseo de conquistar á Egipto, sino de la prisa que tenía el Directorio de alejar de Francia al General Bonaparte, que traía á los miembros del Gobierno en continua zozobra. La popularidad del General, nacida de las victorias conseguidas en Italia; su genio emprendedor y ambicioso, como también su aptitud para la dirección, no solamente de los negocios militares, sino también políticos, sobresaltaba á los Directores, faltos de aprecio, mal seguros en su gobierno y acusados algunos de ellos de corrupción. Bonaparte, que conocía bien sus propias ventajas, acechaba cuidadoso el momento de arrojar á los *Abogados* del Palacio de Luxemburgo y de tomar él las riendas del Gobierno. Mas la estación se adelantaba y no era ya posible diferir por más tiempo su permanencia en la capital. Hallándose todo dispuesto para la salida de la expedición, se fijó su partida para el día 23 de Abril de 1798. Es de creer que así se hubiera verificado, con efecto, á no haber ocurrido la conmoción del pueblo de Viena contra el General Bernardotte, Embajador de la República; suceso imprevisto que dió temores de nuevo rompimiento con el Austria é hizo necesario sobre-

seer por entonces en la ejecución de todos los demás proyectos. El hecho fué el siguiente:

El General Bernardotte, militar que era tenido en concepto de capaz é inteligente, no había podido avenirse con el General Bonaparte; y como éste tuviese entonces el mayor influjo en la dirección de la guerra, Bernardotte quiso retirarse del servicio. Mas el Directorio, que le apreciaba por su espíritu democrático, le envió á Viena como Embajador de la República, y le dió el encargo de lograr que el Barón de Thugut, gran partidario de la guerra, notoriamente desafecto á la República, fuese separado del Gabinete y tuviese por sucesor en él al Conde de Cobentzel, unido amistosamente con Bonaparte. Cobentzel quería el mantenimiento de la paz entre ambas naciones. El nuevo Embajador no perdió instante en dar cumplimiento á su encargo; mas como para conseguir lo que se le mandaba se necesitase el concurso de la Emperatriz, y esta Princesa acabase de dar á luz, á pocos días de la llegada de Bernardotte, una Archiduquesa, hubo de retardarse la ejecución de los planes del Enviado francés. Cuando la Emperatriz se halló ya completamente restablecida de su alumbramiento, Bernardotte tuvo una audiencia el día 8 de Abril: en ella aseguró á esta Soberana, por orden expresa del Directorio, que *viviese sin ningún cuidado por Nápoles*. Fué muy grata á la Emperatriz la atención del Directorio, y aprovechándose el Embajador de la buena voluntad que mostraba, hizo llegar á sus manos al día siguiente una Memoria en que exponía cuán contraria era la política del Barón de Thugut á la armonía que reinaba entre Francia y Austria. Parece verosímil que la Emperatriz entregase la Memoria al Emperador; lo cierto es que este Monarca se puso de acuerdo con

Thugut. En consecuencia, el Ministro hizo una retirada aparente, y el Conde de Cobentzel, que se hallaba en Rastadt, se puso á la cabeza del Gabinete.

Mientras que Bernardotte procuraba cumplir los encargos é intenciones del Directorio, los diarios de París dijeron que algunos Oficiales agregados á la Embajada de Viena no llevaban la escarapela de tres colores sino dentro del Palacio de la Legación. Añadían que no era esto de extrañar para quien supiese las complacencias que Bernardotte había tenido con el Gabinete austriaco, tanto después de los preliminares de Leoben como en otras épocas anteriores. El Directorio escribió al Embajador y le dijo que no era de creer que un General que había servido á su patria con tanto celo bajo el estandarte de los tres colores, dejase de hacer respetar éstos, y que así le mandaba que pusiese en su Palacio el estandarte nacional, si es que ya no lo hubiese hecho. Bernardotte sintió vivamente tal amonestación, y al punto el Secretario de la Legación fué á encargar una bandera de tres colores.

Cabalmente debía celebrarse en aquellos días una fiesta en Viena, en conmemoración del ardoroso entusiasmo con que la juventud de la capital se había presentado en el año anterior á defender la patria. Los jóvenes la deseaban, y el Emperador quería deferir á sus deseos. El Embajador francés, enardecido con los despachos y reconvenciones que acababa de recibir, hizo presente que la fiesta era inoportuna y pidió que no la hubiese; pero el Ministerio austriaco respondió que no era posible negarse á los deseos de la juventud, ni dejar de conservar en el pueblo el amor de la patria y del Soberano; á lo cual contestó Bernardotte que puesto que la fiesta se había de verificar, él daría otra por su parte. La fiesta fué el 13 de Abril, y en

aquel mismo día el Embajador, por una especie de represalia, dió un convite á sus amigos. Con tal motivo hizo fijar en la fachada de su casa el estandarte de tres colores, con estas palabras: *Libertad, igualdad.* El pueblo se agolpó al punto delante del Palacio de la Embajada, y poco á poco, á pesar de algún que otro destacamento que quiso mantener el orden, se fué formando un tumulto espantoso. Ofició Bernardotte al Barón de Thugut quejándose del atropellamiento; pero durante algunas horas el desorden fué creciendo y el pueblo penetró en casa del Embajador: destruyó algunos muebles y se apoderó de la bandera de tres colores, que quemó en una plaza cercana, hasta que, por último, la llegada de algunos regimientos puso fin á tales excesos. Bernardotte, con los empleados de su Legación, salió de Viena al día siguiente.

Túvose en París la noticia de oficio de las ocurrencias sobrevenidas en la capital del Austria por un correo que despachó el Conde del Campo de Alange, Embajador del Rey Carlos IV en Viena, el cual llevó las notas comunicadas por Bernardotte al Gobierno imperial. El primer movimiento del Directorio fué preparar un mensaje á los Consejos de los Ancianos y de los Quinientos, anunciando la declaración de guerra al Austria; pero queriendo contar con el apoyo de Bonaparte, le comunicó su resolucion: éste la desaprobó altamente. Después de censurar el nombramiento de Bernardotte para aquella Embajada, por ser su carácter ardiente en demasía, dijo que la culpa era suya en lo que había sucedido. Declarar guerra al Austria, añadía, era trabajar por la Inglaterra. Suponer que el Emperador hubiese insultado al Embajador teniendo intención de declarar la guerra á la República, era conocer mal la política de la Casa de Austria, porque,

al contrario, le hubieran hecho muchas fiestas, inspirándole confianza para adelantar entre tanto las tropas hacia las fronteras. No era, pues, dudoso que daría satisfacción. ¿Por qué dejarse arrastrar de este modo por cualquier acontecimiento? Eso venía á ser lo mismo que no tener ningún sistema político. Concluyó declarando que su deseo era servir al Gobierno, y que, por tanto, suspendería su partida para Tolón hasta no haber tenido noticias más satisfactorias de Viena. El Directorio, en aquella situación apurada, acordó conferirle los poderes más ilimitados, y se confió en sus disposiciones.

El General en Jefe del ejército expedicionario mandó al punto á los Comandantes de las divisiones de tropas que se habían acercado á Génova y á Civitavechia que, si se habían embarcado ya, las desembarcasen, y que en todo caso estuviesen prontas para los movimientos que se les ordenasen, si la guerra comenzaba entre la República y el Emperador. Sin pérdida de tiempo escribió también por su expreso al Conde de Cobentzel, á quien creía aún en Rastadt, y le decía que partiría muy en breve para aquella ciudad, á fin de entenderse con él acerca de los medios de allanar cualquier obstáculo que pudiese oponerse al mantenimiento de la paz de Campoformio. Entre tanto llegó el correo de la Corte de Viena con un despacho, escrito á nombre del Emperador, y en él se aseguraba que este Monarca había tenido la mayor pesadumbre con el alboroto de la capital, y que deseaba cumplir lo acordado en Campoformio sin restricción ninguna. Por más acalorados que estuviesen los ánimos de los Directores, no pudieron menos de aquietarse á vista de esta declaración. El Directorio no tuvo noticia de la carta de Bonaparte á Cobentzel sino por el Minis-

tro Talleyrand, y al saberlo no dudó de que el General tenía miras secretas y quería apoderarse del mando, lo cual se confirmaba más con las dudas que Bonaparte manifestaba sobre las ventajas de la expedición en las circunstancias en que estaba la Francia. El Directorio resolvió, pues, que Bonaparte partiese sin dilación para activar la salida de la expedición. Con este motivo Bonaparte se presentó al Directorio y hubo una sesión muy acalorada, en la que el General hizo la amenaza de dejar el mando. Se cuenta que entonces el Director Rewbell, presentándole una pluma con mucho sosiego, le dijo: «General, si queréis retiraros del servicio, la República perderá, sin duda alguna, un Jefe bizarro é inteligente; pero aún le quedan hijos que no la abandonarán.» Bonaparte vió por estas palabras que la *breva no estaba madura* y que era preciso partir. El Directorio puso tanto empeño en que la partida se verificase inmediatamente, que el Director Barrás fué á ver á Bonaparte y le determinó á ponerse en camino en aquella misma noche. La partida de este General estuvo, pues, lejos de ser un ostracismo voluntario, como la denominaron algunos escritores, sino que fué acto forzoso que no estuvo en su mano dejar de hacer.

La expedición da por fin la vela.

Desde la famosa armada *Invencible*, con que Felipe II amenazó á la Gran Bretaña, no había visto Europa tan vastos preparativos marítimos. En Tolón, Génova, Civitavechia y Bastia habían sido fletados muchos buques de transporte, cuyo número subía á 400, en los cuales debían ser conducidos 36.000 sol-

dados aguerridos, mandados por los Generales republicanos de mayor nombradía; ingenieros, eruditos, artistas, literatos hacían también parte de la expedición, circunstancia que daba lugar á nuevas dudas sobre el destino de tan considerable armamento. Las Islas Británicas, Portugal y otros lugares parecían estar amenazados de que descargase sobre ellos la tempestad: fueron muy pocos los que penetraron su verdadero destino. Para escoltar á tan vasta expedición se reunieron en Tolón 13 navíos de alto bordo y 90 buques de guerra, tripulados por 10.000 hombres, al mando del Contralmirante Brueys. La escuadra y el convoy salieron de Tolón el 19 de Mayo; los demás buques, procedentes de las costas de Italia, debían reunirse con la armada en las aguas de Sicilia.

Bonaparte se hace dueño de Malta, y al cabo de pocos días la expedición francesa se hace á la vela para su destino.

La primera operación proyectada era apoderarse de Malta, punto importante pera mantener libres las comunicaciones del Mediterráneo: para esto convenía tomar prontamente la isla. Así la expedición podría continuar su camino sin que los ingleses tuviesen tiempo de alcanzarla. Con esta previsión, Bonaparte había minado con maña de antemano el Gobierno del Gran Maestre. De manera que bastó la presencia del armamento para que los caballeros rindiesen cobarde ó traidoramente aquella fortaleza, que era del todo inexpugnable. El Barón de Hompech, primer Gran Maestre alemán, era falto de resolución y estaba rodeado de caballeros franceses, naturalmente afectos á

su país; de españoles propensos también á servir á la Francia por la unión íntima de su Rey con ella, y, en fin, de italianos más ó menos contagiados ya con las máximas de la revolución francesa, súbditos muchos de ellos de los países sujetos á la República. Dolomieu y Poussielgue, que tenían inteligencias entre los caballeros, prepararon todo con ellos para la rendición. Firmóse la capitulación de la isla y de todos sus fuertes, á bordo de la Capitana francesa, por mediación de D. Felipe Amat, Cónsul de España en Malta; acto espontáneo del Cónsul, sin órdenes ni instrucciones de la Corte de Madrid. Por más acostumbrado que Bonaparte estuviese á los halagos de la fortuna, no pudo menos de admirarse de tan pronto y ventajoso fin de sus tramas y negociaciones, pues si los caballeros hubieran querido defenderse, habría sido muy largo el sitio de la isla, y la escuadra inglesa habría tenido tiempo ciertamente para haberse aparecido en aquellas aguas. *Buena fortuna hemos tenido*, decía el General Comandante de ingenieros Caffarellé á Bonaparte al mirar aquellas fortificaciones inexpugnables, *de que los mismos que estaban encargados de defender la isla, hayan querido ponernos en posesión de ella.* La entrega de Malta llevaba consigo la destrucción de la Orden de San Juan, Orden antigua y ya sin objeto en los tiempos modernos; pero que estando en posesión de aquel territorio no debía ser arrojada de él por el brutal y caprichoso antojo de la fuerza. Al Gran Maestre se le prometieron 300.000 francos de renta que el General se obligó á obtener del Congreso de Rastadt: la promesa no se cumplió; no sabemos si se tendría intención de realizarla. En vez de esta dotación cuantiosa se vió después dicho Gran Maestre precisado á solicitar en vano cantidades más moderadas, que lla-

maremos subvenciones, para no darles su verdadero nombre, que es el de limosna.

Así acabó la célebre religión de los caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalén, instituto útil en tiempo del fervoroso entusiasmo de los cristianos de Occidente contra el islamismo, y el cual por la misma razón vino á ser una mera antigualla sin ninguna importancia verdadera, cuando en las edades posteriores cesó la guerra contra los mahometanos y creció la población, cultura y fuerza de los Estados europeos. Disuelta ya dicha religión, el Rey Carlos IV resolvió sujetar las encomiendas que el instituto tenía en España al régimen establecido para las de las otras Órdenes militares españolas. No obstante la pérdida de la isla de Malta, esperaron algunos caballeros el mantenimiento de la Orden.

Pablo I, Emperador de Rusia, queriendo resistir por todos los medios imaginables al espíritu de igualdad democrática que propagaban los revolucionarios franceses, creyó que debía proteger el instituto de los caballeros de San Juan, dando así á la juventud ejemplos que pudiesen fomentar las ideas y costumbres aristocráticas. Había usado el Emperador de largueza creando en el Gran Priorato de Polonia encomiendas considerables para los caballeros de la Orden, por lo cual ésta se hallaba vivamente reconocida á la munificencia imperial. Antes de la toma de Malta por los franceses, el Gran Maestre y el Consejo de la Orden nombraron por Embajador al Bailío de Litta y le dieron encargo de presentar en su nombre á Pablo I las insignias que llevó en otro tiempo el famoso Gran Maestre Lavalette, suplicándole al mismo tiempo que se dignase admitir el título de *Protector* de la Orden, título que el Emperador aceptó en la audiencia solem-

ne dada al Embajador el día 29 de Noviembre de 1797. Cuando se supo en Rusia la cobarde rendición de Malta, fué universal la indignación entre los caballeros, y rompieron al punto toda relación con aquellos miembros *indignos, inficionados* y *corrompidos*. Declararon, pues, destituído de su dignidad al último Gran Maestre, Fernando de Hompech, como cómplice de las pérdidas y traiciones que había sufrido la Orden, y añadieron que se echaban en los brazos de su augusto protector Pablo I, Emperador de todas las Rusias, por la confianza que les inspiraban su justicia, sus sentimientos y sus beneficios. El Emperador, al aceptar formalmente la dignidad de *Gran Maestre* el día 13 de Noviembre de 1798, anunció que estaba resuelto á elevar la Orden de Malta al más alto grado de esplendor entre las instituciones militares de Europa. ¡Vano propósito! Habiendo quedado posteriormente la isla de Malta en posesión de la Inglaterra, la Orden no pudo volver á su estado primitivo, ó, por mejor decir, fué enteramente disuelta.

La buena inteligencia entre Rusia y Francia se resintió de la toma de la isla de Malta por el General Bonaparte. El Czar Pablo I aspiraba al Gran Maestrazgo de la Orden de San Juan de Jerusalén, no sin miras ocultas de dominio en el Mediterráneo cuando fuese señor de dicha isla: grande fué, pues, su enojo con los franceses, que habían dado un golpe mortal á aquel instituto. El Gabinete de Saint-James veía, por su parte, con placer que el Emperador Pablo se hiciese dar, por los tristes restos de la Orden, el título de Gran Maestre de San Juan, con perjuicio del Barón de Hompech, que fué desgraciado; pero Inglaterra se gozaba, sobre todo, al ver que la vanidad del Czar se contentaba con este oropel, de lo cual resultaría indisponer-

se con Francia y acrecentarse la esperanza de que la Gran Bretaña pudiese llegar á enseñorearse de este punto interesante del Mediterráneo, tan favorable para su navegación y comercio.

Otra Potencia que debió también resentirse de la ocupación de Malta por los franceses, fué Nápoles. Nuestro Embajador Azara, hablando á este propósito, decía en 30 de Junio de aquel año (1798): «Nápoles se resentirá de la ocupación de Malta, que era feudo suyo. Ahora dicho reino queda expuesto á los ataques por mar. Las demás naciones de Europa también desaprobarán esta agresión, viendo que no hay nada seguro.»

El Gran Maestre Hompech se embarcó para Trieste, y Bonaparte, gozoso con la importante posesión de la isla, que al parecer habría de ser seguida de otras felicidades, partió el 19 con toda su expedición, dejando para defender la nueva conquista 4.000 hombres al mando del General Vaubois. Así, pues, la expedición, habiéndose presentado delante de Malta el día 10 de Junio, ocho días bastaron á Bonaparte para hacerse dueño de ella y para tomar medidas de conservación y defensa.

Movimientos de las fuerzas navales inglesas en busca de la expedición francesa.

Entre tanto la escuadra inglesa del Mediterráneo buscaba ansiosa el derrotero de la expedición de Bonaparte. El Gabinete británico había perdido tiempo en sus disposiciones, porque preocupado con la idea del desembarco de los franceses en las costas de Inglaterra ó de Irlanda, cuidó de reforzar las escuadras

que bloqueaban á Brest y á Cádiz, dejando libre del todo el Mediterráneo, en el cual no cruzaban más que tres de sus navíos de alto bordo. Hasta el 24 de Mayo no se resolvió Lord San Vicente, encargado del bloqueo de Cádiz, á destacar 10 navíos de su escuadra al mando de Nelson, quien con tres más que tenía á su mando entró en el Mediterráneo con intención de bloquar á Tolón ó de ir en busca de la escuadra francesa, si es que ya había salido de este puerto. La ilusión de los ingleses acerca del destino del armamento francés era tan completa, que en las instrucciones comunicadas á Nelson por Lord San Vicente se previa todo lo que podía suceder, menos el que la expedición fuese á Egipto. El Brasil, el Mar Negro, Constantinopla y otros puntos estaban indicados expresamente. Nelson se presentó delante de Tolón el día 1.° de Junio con sus 13 navíos de línea, trece días después de la salida de la expedición de este puerto, de que el Comandante inglés no tenía noticia, y al punto se dirigió á las costas de Toscana, adonde por falsos avisos ó por conjeturas propias supuso que sería el punto de reunión de la expedición francesa. Conocido ya el error, Nelson llegó el 20 de Junio á la bahía de Nápoles: allí supo que la expedición de Tolón se había apoderado de Malta, y por algunas insinuaciones del Embajador francés Garat, le fué conocido que el armamento se dirigía á las costas de Egipto. Partió Nelson de Nápoles sin perder instante, y el 22 de Junio se presentó ya delante de Mesina, en donde, no solamente le confirmaron la toma de Malta, sino que le dijeron que Bonaparte había dado después la vela para Candía. Por donde se ve que si la isla de Malta hubiera hecho la menor tentativa de defensa, la escuadra inglesa habría dispersado fácilmente los 400 trans-

portes que conducían las tropas republicanas. La fortuna se mostró propicia á la Francia en esta ocasión.

Aun después de haber tenido la expedición francesa tan señalada ventura, todavía corrió el armamento gran peligro, ó por mejor decir, no se salvó sino por milagro. Por una fragata francesa que llegaba de cruzar en las aguas de Nápoles, supo Bonaparte que la escuadra inglesa estaba cerca. Conociendo inmediatamente que sería difícil no tropezar con los enemigos si se seguía el derrotero derechamente hacia Alejandría, dió orden para dirigirse al Cabo Aré, en África, á 25 leguas de aquel puerto. Por esta dirección diagonal se evitó el encuentro de la escuadra inglesa y se salvó la expedición. Nelson hizo fuerza de vela, y en la noche del 25 al 26 se halló ya muy cerca de la retaguardia de la expedición. El 26 las vigías francesas señalaron navíos enemigos al Occidente; pero el Almirante inglés no pudo descubrir los navíos franceses por la obscuridad del tiempo, á que se añadía que Nelson no tenía fragatas para enviar de descubierta. Persuadido, pues, de que la expedición seguía la dirección al Este, marchó perpendicularmente, mientras que la expedición francesa, moviéndose con lentitud, siguió una línea oblicua y se alejó de Nelson. Por esta circunstancia singular dos escuadras enemigas no se encontraron en aquel mar estrecho, ni supieron nada una de otra. El 28 de Junio la escuadra inglesa se presentó ya delante de Alejandría, dejándose atrás la expedición. Allí quiso todavía la fortuna proteger á los franceses, porque habiendo pedido Nelson permiso al Comandante turco para entrar en el puerto, con el fin de hacer aguada y tomar víveres, Seid Mohamed Coraim, que tuvo aviso pocos días antes por buques de comercio de que el Egipto se

veía amenazado, se asustó con la llegada de los ingleses, pensando que la escuadra era francesa y que el pendón inglés era ardid para que permitiese el desembarco. Por tanto, negó abiertamente la entrada en el puerto. Pocos días después expió cruelmente su error, pues Bonaparte hizo que le cortasen la cabeza. Nelson, viendo á los turcos opuestos á su deseo, dejó allí pliegos para la India, y el día 1.° de Julio se encaminó hacia el Este de Alejandría. A la mañana siguiente se descubrió la expedición francesa delante del puerto. Las tropas desembarcaron, la ciudad de Alejandría fué tomada por asalto y seis días después Bonaparte atravesaba ya el desierto y marchaba con su ejército á la conquista del Cairo.

Las tropas francesas desembarcaron en Alejandría.

¿Por qué la escuadra francesa no regresó á Tolón después de haber desembarcado tan felizmente el ejército que escoltaba? ¿Temió, por ventura, el Almirante Brueys encontrarse con la escuadra inglesa y verse en posición desventajosa, llegado que fuese el caso del combate, por no tener sus navíos el completo de sus tripulaciones? ¿Creyó, por el contrario, que estando al ancla en la rada de Aboukekir, la escuadra inglesa no osaría acometerla interponiéndose entre la costa y sus buques, ó bien fueron las órdenes terminantes de Bonaparte las que le obligaron á permanecer en aquellas aguas para que sirviese de consuelo y de apoyo á las tropas de tierra la inmediación de las fuerzas navales, como lo han pretendido personas que debían estar bien informadas de las disposiciones del General en Jefe? Cualquiera que fuese el motivo de la

permanencia de la escuadra francesa en aquellos mares, no pasó largo tiempo sin que tuviese que arrepentirse de tal resolución.

La escuadra francesa quedó anclada en la rada de Aboukekir.

Nelson se dirigió desde Alejandría á Rodas, y siguió desde allí á las islas del Archipiélago hasta la entrada del mar Adriático. Para hacer aguada tuvo que entrar el 18 de Junio en Siracusa. No tenía todavía entonces noticias positivas sobre la dirección de la expedición francesa: al llegar el 28 de Junio á Coron, fué cuando supo que el armamento francés había tomado tierra en Egipto. Mas aunque juzgase con razón que la escuadra del Almirante Brueys estaría ya de regreso en Tolón, porque así era de suponer, quiso, no obstante, acercarse á Alejandría para poder adquirir noticias ciertas que transmitir á su Gobierno sobre lo que pasaba en Egipto, y dejar también las fuerzas necesarias para el bloqueo de aquella costa.

El Almirante inglés Nelson llega con sus navíos delante de aquella costa.—Batalla naval de Aboukekir.

En las relaciones francesas se lee que una vela inglesa se apareció el día 21 de Julio delante de Aboukekir y reconoció la escuadra francesa anclada en aquella rada; y como hubiesen transcurrido ya trece días sin que llegasen las fuerzas navales de Nelson, se sacaba la consecuencia de que ya fuese por el número de los navíos franceses, ó ya fuese por su situación ventajosa, los enemigos no pensaban en venir á aco-

meterles. Cuando esta confianza comenzaba á tomar fuerza, el día 2 de Agosto, estando el cielo sereno y el mar sosegado, los buques de descubierta avisan que se ven velas y que, según sus señales y su forma, son inglesas. El Almirante Brueys, que estaba en la mesa con su Estado Mayor, manda al punto prepararse al combate y junta su Consejo de Guerra. No dejó de haber quien fuese de parecer de salir á mar alta á pelear libremente; pero prevaleció el voto de mantener la escuadra al ancla muy cerca de tierra, en cuya posición no era de creer que el enemigo se atreviese á acometer. Algunos aconsejaron al Almirante que echase á pique cierto número de buques de transporte para cerrar la barra y asegurar así su posesión todavía más; pero no lo creyó necesario, diciendo que no se atrevería á atacarle: esta confianza le perdió.

Nelson, dice un autor coetáneo (1), al cual seguimos en la relación de estos sucesos, despechado de no haber podido dar hasta entonces con la escuadra francesa y ansioso de borrar sus faltas ó su mala suerte con una acción gloriosa, tomó al punto la resolución atrevida y peligrosa de acometer por la espalda á los navíos que estaban al ancla, poniéndose entre la escuadra enemiga y la costa. El primer navío que intentó ejecutar esta maniobra arriesgada varó, por haberse acercado demasiado á las rocas; suceso que llenó de alegría á los franceses y que no dejó de desalentar á sus enemigos. Pero Nelson, sin inmutarse, mandó á los navíos que seguían que no se acercasen tanto á tierra y continuasen la maniobra. Mientras tanto él acomete por el frente á la escuadra francesa, la cual, estando al ancla, no pudo emplear una parte de los

(1) *Mémoires tirés des papiers d'un homme d'etat*, tomo VI, pág. 86.

navíos para defenderse contra este ataque. Desde el principio de la acción, la pelea fué ya encarnizada y sangrienta: se combatía á tiro de pistola, y llegada que fué la noche, no había más luz para asestar los tiros que el resplandor de los fogonazos de los cañones. El navío inglés *Leandro* atravesó la línea y acometió por la espalda á la Capitana francesa *El Oriente*, que había desarbolado ya dos navíos enemigos. El Almirante francés murió entonces gloriosamente de una bala de cañón. Poco después un resplandor extraordinario iluminó aquel teatro de horror: el fuego había prendido á bordo de la Capitana francesa, la cual se voló con explosión tan espantosa, que las baterías de las dos escuadras suspendieron su fuego por algún tiempo. Al tumulto más grande sucedió de repente un profundo silencio. Volvió luego á continuar el fuego, y á eso de la media noche era tan recio como antes de la explosión. Al salir el sol no había más que dos navíos franceses que no hubiesen sido incendiados ó tomados por el enemigo. Cortaron, pues, sus cables, y seguidos de dos fragatas se hicieron á la vela; solos buques que quedaron de la escuadra que escoltó á Bonaparte y á sus aguerridas tropas.

En esta batalla naval, que los franceses llaman de *Aboukekir* y los ingleses del *Nilo*, perdieron los primeros 11 navíos, es á saber, nueve rendidos y dos quemados; cuatro fragatas quemadas; 1.056 cañones; 8.930 hombres, de los cuales 5.225 quemados ó ahogados, y los demás prisioneros. Los ingleses tuvieron 2.180 muertos y 6.677 heridos. Nelson fué herido en la cabeza por un casco de bomba, y se temió que perdiese la vida, pues se desangraba mucho: grande y general era el dolor de todos los circunstantes; el mismo Nelson creía haber llegado su última hora; pero

por fin los cirujanos dijeron que no había que temer, declaración que excitó el mayor regocijo entre los Oficiales y las tripulaciones. Diez y siete días después del combate, Nelson se hizo á la vela para Nápoles. El Rey de la Gran Bretaña le elevó á la dignidad de Par de Inglaterra con el título de Barón del Nilo.

Al saber Bonaparte el éxito de tan fatal jornada, dijo: «Ya no tenemos escuadra, preciso será ó mantenernos en estas regiones, ó salir de ellas con tanta gloria como los antiguos.» Lenguaje adecuado á la exaltación de su imaginativa, y que también era más propio para dar aliento á sus tropas, desanimadas con la noticia de suceso tan infausto. Privado el ejército expedicionario de los auxilios que la escuadra hubiera podido darle, no eran ya tan solamente los Beyes de Egipto los que le disputaban la posesión del país, sino que la Puerta Otomana se dispuso á defenderle con todas sus fuerzas.

La Puerta Otomana se une con la Rusia contra la Francia.

Uno de los efectos inmediatos de la invasión de los franceses en Egipto fué alarmar é indisponer á la Puerta, determinándola, por fin, á echarse en los brazos de Rusia y de Inglaterra, por donde la Francia, no tan solamente perdía su comercio de Levante, que le era muy lucrativo, sino que aumentaba también los obstáculos para la ejecución de su pensamiento predilecto, á saber: invadir las posesiones inglesas en la India, proyecto que era tan aventurado de suyo. Veremos muy pronto cómo el justo resentimiento de la Sublime Puerta aceleró y facilitó la nueva coalición de las principales Potencias contra la República. Por ma-

nera que las halagüeñas esperanzas que había hecho nacer en Francia la expedición de Egipto se desvanecieron del todo, por el solo hecho de haber invadido sin motivo los Estados que obedecían á una Potencia amiga. No merece ser feliz quien hace alarde de tener en poco la justicia. No bien se supo en Constantinopla la aparición del formidable armamento francés en el Mediterráneo y que se encaminaba hacia las costas de Siria y de Egipto, cuando el Encargado de Negocios de Francia pudo ya ver las inquietudes y desconfianza del Gobierno turco. Desde entonces no debió dudarse de que los turcos se unirían con las Potencias enemigas de la República. Los franceses que vivían en aquella capital se hallaron amenazados de las violencias que son familiares á la Puerta Otomana en sus rompimientos y declaraciones de guerra. El Sultán manifestó abiertamente su indignación al saber que el ejército francés había desembarcado en Alejandría, y que después de hacerse dueño de ésta y otras ciudades, había entrado triunfante en el Gran Cairo, previa una resistencia ligera de los Beyes Murat é Ibrahim. El Ministro de Holanda cerca de la Sublime Puerta, y señaladamente D. José Bouligny, Ministro del Rey de España, lograron apaciguar por algún tiempo el resentimiento del Gran Señor, y obtuvieron que se expidiesen firmanes circulares para proteger á los franceses residentes en sus dominios. El Gran Señor decía en ellos que tenía por cierto que la invasión del Egipto era pensamiento del General Bonaparte y de su bando, sin que el Gobierno francés tuviese parte alguna en tal empresa, y que, por tanto, había dado orden á su Embajador en París para que entrase francamente en explicaciones con el Directorio. Por esta intervención del Ministro de España, no menos confor-

me á la razón que á la humanidad, se evitaron vejaciones y atropellamientos de la Puerta Otomana contra el ciudadano Ruffin, Ministro de la República en Constantinopla, y contra los particulares franceses que estaban en Turquía.

Buenos oficios del Ministro de España Bouligny cerca de la Puerta Otomana, para mitigar las vejaciones contra los franceses residentes en el Imperio.

Para contener los ímpetus marciales del Gobierno turco, Bouligny, Ministro plenipotenciario del Rey de España cerca de la Sublime Puerta, se valió de la mediación de su Soberano y también del aprecio con que el Reiss Effendi le honraba á él personalmente, é hizo presente que la República no podía tener intenciones hostiles contra la Puerta; que se proponía tan solamente castigar á los Beyes de Egipto, que eran enemigos del Gran Señor. No era esto conforme á verdad, y así costó poco trabajo al Reiss Effendi demostrar lo contrario. El Ministro turco respondió á Bouligny que la Puerta tenía por qué estar descontenta de los Beyes de Egipto; pero que no había ido á llamar á los franceses para que los castigasen; que si convenía reprimirles ó forzarles á la obediencia, era la Puerta misma la que tenía la incumbencia de hacerlo y de ningún modo los extranjeros, mayormente antes de haberle dado parte de ello; que era manifiesto que so pretexto de castigar á los Beyes, de quienes la Puerta no había dado queja ninguna al Directorio francés, había mandado éste preparar una agresión contra el territorio otomano, sobre el cual no tenía ni vislumbre siquiera de derecho. Añadió que los Gene-

rales franceses no debían enarbolar la bandera francesa en los Estados del Gran Señor, como lo habían hecho estando en plena paz, mayormente habiendo asegurado el Gobierno de la República muchas veces, y del modo más terminante, que no dejaría nunca de mantener buena inteligencia é inviolable armonía con la Puerta Otomana, la cual había sido por su parte muy fiel á la unión de entrambas naciones; en fin, que la Turquía no había ofendido en nada á los franceses ni dado el más mínimo motivo para agresión tan gratuita. No obstante razones tan poderosas de queja contra la Francia, se pudo lograr por mediación del Ministro del Rey de España y del que también lo era de la República batava, que el ciudadano Ruffin no fuese encerrado en el castillo de las Siete Torres, sino guardado tan solamente en su propia casa. ¡Triste complicidad en los designios de los franceses, impuesta al Rey de España por el Tratado de alianza con la República, ó, digámoslo mejor, desdoro manifiesto de su Corona! Sin tener siquiera noticia de las intentonas contra Egipto; sin saber si los proyectos de los franceses eran ó no justos ó convenientes, era preciso que los agentes españoles los defendiesen ante los Soberanos cerca de quienes residían, con mengua de la veracidad y honradez castellana. En el caso presente, era cierto que la República había obrado sin lealtad con la Puerta Otomana: mal se podía justificar tal quebrantamiento de los derechos de un Estado amigo. No solamente el Ministro Talleyrand había asegurado al Gran Señor que la República quería mantener buena amistad con él en el momento mismo en que preparaba en los puertos de Francia la expedición contra Egipto, una de las posesiones principales de la Puerta, sino que el General Bonaparte, ansioso de desmem-

brar y destruir el Imperio de la media luna, había enviado desde Malta á su Ayudante de campo (Lavalette), á Alí, Bajá de Janina de Albania y del Egipto, rebelde al Gran Señor, con encargo de ver á este caudillo, animándole á hacerle independiente y proponiéndole que firmase un Tratado de alianza con la República francesa, por el cual se le permitiría que se hiciese dueño de la Macedonia. Lavalette debía pedirle también que apoyase el alzamiento de Grecia contra la Puerta. «Le diréis (instrucción de Bonaparte á Lavalette) que acabo de apoderarme de Malta, y que teniendo á mis órdenes 30 navíos y 50.000 hombres, deseo saber si puedo contar con él para el objeto que traigo entre manos; que sería muy conveniente que me enviase á bordo de vuestra fragata una persona de su confianza, y, por último, que yo puedo acrecentar mucho su poder y su gloria.» Tal era la lealtad de los franceses con la Puerta Otomana. A la imaginación poética del Capitán hasta allí tan afortunado, nada le encendía ni exaltaba tanto como el pensamiento de destruir el Imperio de los osmanlis, y la esperanza de plantear sus extraordinarias é impracticables utopias en aquellas regiones del Oriente.

Los buques de la marina turca comienzan las hostilidades contra los franceses.

A vista de la agresión de Bonaparte, los buques de la marina turca comenzaron también las hostilidades contra la Francia. Un bergantín que Bonaparte expidió á Tolón, fué apresado por los turcos en las aguas de Rodas. El Gobernador de esta isla mandó embargar otra embarcación francesa, que apostó allí: por ella se

supo el desastre de Aboukekir, noticia que acabó de determinar á la Puerta. Al punto, contrató el Sultán con la Rusia que pudiesen pasar dos navíos y tropas, desde el mar Negro al mar Mediterráneo, para acometer á Malta y á Corfú. Se puso también de acuerdo con Inglaterra, y consintió en qué ocupase exclusivamente los puertos del Gran Señor, con el fin de que cortase toda comunicación entre el Egipto y la Italia. El Gran Visir y el Mupti, á quienes se culpaba de parcialidad y de afecto á los franceses, fueron depuestos el 29 de Agosto y el 2 de Septiembre de 1798. La Puerta dió ya orden para admitir en Constantinopla á la escuadra rusa del mar Negro, y declaró solemnemente la guerra á la República francesa. «El Gobierno actual de Francia, decía el manifiesto, mostrando profundo olvido del derecho de gentes, adopta como principio acometer á todas las Potencias amigas y enemigas indistintamente, y sembrar por todas partes la confusión y el desorden, ya por las armas, ya por medio de la sedición. En virtud de este principio, había preparado con secreto el modo de trastornar el Egipto, provincia la más preciosa entre todas las de este vasto Imperio, y que es la entrada de las dos santas ciudades de Meca y Medina. En vano se le hizo saber de oficio y con anticipación que si emprendía tal proyecto, habría sin remedio una guerra sangrienta entre todos los pueblos musulmanes y la Francia. Persistiendo en su perverso designio ha acometido á Egipto, y según su costumbre de provocar toda suerte de desórdenes, no ha perdonado medio ninguno para conseguir su objeto. En consecuencia, la Sublime Puerta no puede menos de repeler la fuerza con la fuerza, como lo tenía formalmente declarado al Directorio.» El Ministro francés Ruffin fué llevado al castillo de las Siete To-

rres con los demás individuos de la Legación, si bien el Gobierno turco prometió que los pondría en libertad cuando supiese que lo estaba también el Embajador turco en París. Los bienes de los franceses residentes en el Imperio otomano fueron secuestrados; y como llegasen á Turquía embarcaciones procedentes de los puertos de Provenza con ricos cargamentos, se creyó que el importe de los bienes secuestrados debió subir á algunos millones de pesos, por más que muchos franceses, obrando con previsión, hubiesen puesto en salvo la mitad de sus fortunas. El número de franceses arrestados en el Imperio otomano fué de 2.000.

Llegada de una escuadra moscovita á Rudjakdere.

El día 5 de Septiembre entró en el fondeadero de Rudjakdere la escuadra moscovita, al mando del Teniente General Uchacoff: se componía de cinco navíos, dos fragatas de 36 y de dos bergantines. El Almirante, que estaba en el mar Negro, había tenido orden de acercarse al Canal y de recibir instrucciones del Ministro ruso en Constantinopla, el cual logró del Diván, á favor de las circunstancias, que la escuadra fuese admitida en el puerto de aquella capital. El Gran Señor, satisfecho de esta prueba de amistad de la Rusia, regaló una caja magnífica, guarnecida de diamantes, al Comandante ruso. Los ingleses eran también muy festejados. No solamente hizo el Sultán expresión al Ministro inglés, sino que quitando él mismo de su turbante una rica presea, pidió que se la enviase al Almirante Nelson, en testimonio de su viva satisfacción por el insigne triunfo que había conseguido en Aboukekir sobre los franceses.

Bouligny trabajó incesantemente por inclinar á los turcos á la paz con Francia, aunque en vano.

Otra de las determinaciones de la Puerta fué dar orden al Ministro de la República batava, aliada de la Francia, para que saliese de los dominios del Gran Señor, siendo muy de notar que al mismo tiempo que rompía abiertamente con la Holanda, sin otro motivo más que su amistad con los franceses, mantuviese relaciones amistosas con el Rey de España y tratase con cordialidad y plena confianza á D. José Bouligny, su Ministro en aquella Corte. Por la estimación de que gozó el Ministro español, pudo éste hacer continuos y señalados servicios á la República francesa en Constantinopla, intercediendo para todo con la Puerta. Por más de un año Bouligny cuidó de los franceses arrestados en Turquía, suministrándoles los socorros que les enviaba el Gobierno de la República. Por medio del Embajador del Rey de España en París y del Ministro residente en Constantinopla, se trató y ejecutó el canje de las Legaciones. Azara transmitió al Embajador turco cerca de la República la orden en que se le autorizaba para que partiese de Francia, en cuya virtud el Ministro Ruffin se trasladó al territorio francés. Bouligny y Azara obraron también de consuno, aunque en vano, para ver de inclinar á los turcos á la paz con Francia, separándoles de los ingleses, y más particularmente de los rusos, á quienes los musulmanes tenían poco afecto. Por estos pasos dados amistosamente con la Puerta, excitaron un vivo resentimiento de parte de los rusos, y al cabo de no muy trabajosas negociaciones, el Gobierno turco, no pu-

diendo resistir por más tiempo al terco empeño de sus nuevos é imperiosos aliados, dió orden á Bouligny en 1799 para que saliese de sus dominios, como se verá.

Al mismo tiempo que llegaban á París los avisos del resentimiento de la Puerta Otomana y de su intención de romper abiertamente la guerra contra Francia, D. José Nicolás de Azara supo también por despachos del Conde del Campo de Alanje, Embajador del Rey en Viena, que el Emperador Francisco se hallaba muy propenso, por no decir enteramente resuelto, á unirse con la Rusia, la Turquía y la Inglaterra, contra la República. Azara creyó que convenía dar parte de estas noticias al Directorio, sin pérdida de tiempo; mas aunque expuso á los Directores sus fundados recelos de que la Francia padeciese reveses, consta por la relación de su conferencia que el Gobierno francés vivía aún con suma confianza, ó por mejor decir, en la más absoluta seguridad.

Azara tiene una explicación importante con los Directores.

«Cuando llegué, dice Azara, estaban los Directores en sesión, y habiéndoles prevenido el Ministro de mi llegada, les informó de todo para que viesen que la Corte de Viena estaba resuelta á la guerra, su determinación de no dar oídos á mediaciones (el Conde de Campo de Alanje había propuesto mediar en nombre del Rey y el Ministro Thugut lo había rehusado) y los medios que le suministraba la Rusia y el fuego que soplaba Nápoles, sin que fuera posible contar de parte de la Prusia más que con una neutralidad inútil é interesada. Dijo también que los turcos iban á declararse á instigación de los ingleses y rusos, pues habían

ya intimado al Encargado de Francia que quitase de su casa la bandera de tres colores, que no se presentase en público, y el modo atento, pero firme, con que habían respondido á los oficios de nuestro Bouligny.

»Nada de esto les hizo gran fuerza, y después de agradecer mucho mis noticias y celo, me quisieron persuadir que, á pesar de tantas apariencias, la Corte de Viena ni los turcos declararían ni harían la guerra, y lo que es más, que si el proyecto de la paz del Imperio y de la mediación cuádruple proyectada surtía efecto, darían la ley al Emperador y á la Europa. Me confiaron las cartas que acababan de recibir de Berlín, en que el Embajador Sieyes no dice nada que sea consolante, y envía la última declaración que le ha entregado aquel Ministerio, reducida á ofrecer sus buenos oficios con la Corte de Viena y á renunciar á sus Estados de la parte izquierda del Rhin sin exigir compensación, con tal que el Emperador no la exija tampoco en Alemania.

»Viendo la ilusión en que está este Gobierno, me pareció necesario hablarle con la claridad y firmeza propias de un hombre de bien y buen aliado. Les dije, pues, que yo estaba lejos de tener la confianza que ellos tenían, y que juzgo del estado de las cosas de muy diverso modo; que tenía por infalible la guerra con el Emperador, con la Rusia y con los turcos; que no se lisonjeasen de lo contrario, porque, á mi ver, era una ilusión. Prosiguiendo en hablar con la claridad que me es natural y ellos me toleran, les he repetido que veo toda la ventaja de parte de los enemigos; que la Italia les será más contraria que favorable, y que comprendo en esto aun á sus nuevas Repúblicas, por el rigor y crueldad con que han sido tratadas por los Generales y Comisarios; que la de-

vastación de Roma y de la Suiza habían salvado á Inglaterra, reuniendo al partido de la oposición con el de la Corte; que la expedición de Bonaparte era una verdadera novela, y que yo nunca creeré posible que llegue á la India; que, sin embargo, ha hecho el peor efecto posible, favoreciendo á nuestros enemigos, pues ya vemos que los turcos cierran sus puertas á los franceses y las abren á los ingleses y rusos; que, por consiguiente, Nelson será dueño absoluto del Mediterráneo con su escuadra y dará un fuerte impulso á la guerra de Italia, en donde los ultrajes hechos á la religión por los franceses les habían suscitado más enemigos de los que ellos creían; y, en fin, que así como yo tenía por imposible que los ejércitos aliados penetrasen en Francia, así también me parecía verosímil que los franceses serían vencidos fuera de su territorio.

»No dieron muestras de quedar convencidos de mis razones; pero creo que les harían alguna fuerza.»

Las predicciones de Azara se verificaron plenamente después.

Los ingleses se apoderan de Menorca.

De contado la escuadra inglesa, reforzada con cinco navíos de línea portugueses, bloqueó al punto la isla de Malta, impidiendo que llegasen á ella provisiones de ningún género. La conquista de este punto tan importante por los aliados era ya infalible. Alborozada estaba toda la Gran Bretaña con la grata perspectiva de posesión tan ventajosa. Entre tanto una división de tropas inglesas de 6 á 7.000 hombres fué desde Gibraltar á desembarcar á Menorca; y como gran parte

de las antiguas fortificaciones se hallaban en muy mal estado desde la reconquista de la isla, hecha por el General Crillon, después Duque de Mahón, las pocas fuerzas españolas que allí había no opusieron seria resistencia. El 10 de Noviembre se ajustó un Convenio, por el cual las tropas del Rey serían transportadas á un puerto de España y los ingleses quedarían poseedores de aquella isla. Parece que la guarnición de Menorca obró cobardemente, y que por esto no se aprovechó de las ventajas que el terreno proporciona, no solamente para disputar el desembarco, sino para estorbar los progresos de las tropas enemigas en el interior de la isla. Así resultó de la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra de Oficiales Generales que el Rey mandó formar para examinar la conducta del Gobernador de la isla y de los demás sujetos que concurrieron á su indecorosa rendición. Supone esta sentencia que Menorca tenía la guarnición necesaria, y que al poner á su disposición los medios de defensa convenientes, se tuvo presente el riesgo en que queda siempre la isla de Menorca cuando el Mediterráneo se halla dominado por fuerzas navales enemigas. El peligro será todavía mayor en lo venidero, siempre que se declare la guerra entre España y la nación británica, teniendo ésta ahora la importante fortaleza de Malta, que antes no tenía, para abrigar sus escuadras y para dirigir desde aquella isla sus tiros con mayor certeza.

La Francia descuida la protección de los irlandeses.

Otro tanto como Inglaterra se mostraba solícita de ocasiones oportunas de hacer daño á sus enemigos,

otro tanto Francia perdía de vista las en que hubiera podido causar á su rival daños y embarazos que la debilitasen. En Irlanda existían en gran número descontentos de la dominación inglesa que ansiaban por alzarse contra ella, y pedían á gritos á España y Francia el socorro de algunas fuerzas terrestres y marítimas que apoyasen sus primeros esfuerzos. La simpatía de los católicos irlandeses por el Gobierno de Madrid era antigua, y por eso los descontentos de la isla buscaban la protección del Príncipe de la Paz con visible confianza. A él se dirigían en solicitud de que les lograse auxilios de la Francia; el Ministro español pedía con efecto, siempre que se trataba de la cooperación de nuestras escuadras á las operaciones navales de los franceses, que se dirigiesen expediciones á Irlanda para provocar allí un alzamiento, teniéndole por muy embarazoso para el Gabinete de Londres. Pero el Directorio, preocupado con las consecuencias de la expedición de Egipto y deseoso de convertir hacia aquel punto todo su poder marítimo, desoyó las justas observaciones del Ministro español, y no hizo ninguna tentativa de importancia sobre Irlanda, sino cuando los momentos no eran ya oportunos. Por este proceder hubo de sufrir pérdidas de consideración. Además, en vez de haber favorecido á los irlandeses, los comprometió y remachó más los hierros que los oprimían. ¿Cuántas veces así el Príncipe de la Paz, como Urquijo y el General Mazarredo, no hicieron presente en París la conveniencia de dar la mano á los descontentos de Irlanda, sin que hubiesen podido determinar nunca al Directorio á que intentase francamente un desembarco en aquellas costas? Que no fuesen atendidas las frecuentes reclamaciones del Gobierno de Madrid acerca de la conquista de la isla de la Trinidad ó

de Menorca se alcanza fácilmente, pues iba en ello el interés del Rey de España tan solamente, y la utilidad que resultaba á la Francia de que fuesen poseídas por este Soberano y no por la Gran Bretaña, no era para ella ni inmediata ni directa; mas en separar á Irlanda del dominio de Inglaterra, la Francia no podía menos de hallar también su propia ventaja. Por tanto, es extraño que se dejase correr el tiempo sin que se intentase dar un golpe serio en aquella isla. La Francia resolvió por fin hacer algunos esfuerzos para animar á los irlandeses, cuando las circunstancias no eran ya favorables para el buen éxito.

Poco tiempo después que la expedición de Tolón hubo dado la vela para Egipto, el Directorio intentó también hacer desembarcos de tropas en Irlanda. En ningún otro país había elementos tan favorables como en éste para propagar las doctrinas democráticas y apoyar la política de la Francia; mas para que pudiese sacudir el yugo de la Gran Bretaña, se necesitaba tenderle la mano y ayudarle á romper sus cadenas. Si el ejército de Bonaparte hubiera puesto el pie en Irlanda, la Inglaterra habría recibido un golpe funesto, en vez que las esperanzas fastuosas de abrirse desde Egipto paso á la India y de amenazar desde allí las posesiones británicas, no había en Europa hombre ninguno sensato que no las tuviese por ilusiones poéticas. Desde los primeros tiempos de la Revolución francesa hubo en Irlanda hombres celosos y activos que trabajaron por propagarla. Ya en 1791 un Abogado de Dublín, llamado Wolfe Tone, fundó la Asociación de los *irlandeses unidos*, que se proponía al parecer la emancipación de los católicos y la reforma parlamentaria, y en realidad llevaba el fin de separar totalmente á la Irlanda de la Gran Bretaña, estableciendo en el pri-

mero de estos países un Gobierno democrático independiente, bajo la protección de la Francia. La Asociación se componía de individuos de todas clases y condiciones, ligados entre sí por las promesas más solemnes de guardar secreto, igualmente expuestos á los castigos que vendrían sobre ellos, si se traslucía su designio. Para entenderse y mantener correspondencia, convinieron en ciertas señales conocidas de ellos tan solamente. En Inglaterra, y sobre todo en Escocia, se formaron también entonces *Sociedades* que profesaban los principios democráticos de Francia y tenían intento de fundar el Gobierno sobre ellos, imitando lo que se hacía en París; las sociedades escocesas é inglesas reunidas se denominaron en 1793 *Convención general británica*, y pusieron en sus deliberaciones la fecha de *primer año de la Convención*. La autoridad logró hacer algunos castigos, si bien, lejos de acabar con el mal, le extendieron más. En el año de 1794 y 1795 hubo ya tentativas para hacer una revolución en Inglaterra; pero fueron siempre infructuosas por no abundar allí los elementos necesarios para el logro de la empresa. Por el contrario, en Irlanda el deseo de separarse de la Inglaterra mantenía siempre vivo el fuego. El Directorio, solicitado por los agentes irlandeses, encargó en 1796 al General Hoche el mando de un ejército que se reunió en Brest para hacer un desembarco en Irlanda. El 15 de Diciembre la expedición salió del puerto, y después de vencer grandes obstáculos, pudo pasar cerca de la escuadra inglesa sin que fuese descubierta por ella; mas sobrevino una tempestad, y separados los navíos durante la noche, el General llegó solo á la costa de Irlanda. Hoche hubo de correr grandes riesgos para volver á entrar en los puertos de Francia. Abandonado el proyec-

to por entonces, Hoche se proponía tentar de nuevo su ejecución, habiéndose puesto de acuerdo para ello con los Jefes irlandeses, que habían pasado ocultamente al continente para tratar con él: la guerra entre los Consejos y el Directorio ejecutivo, que se terminó por la jornada del 18 *fructidor*, impidió al General Hoche llevar á cabo sus designios. Poco tiempo después este Jefe falleció de enfermedad en Alemania, en donde mandaba el ejército francés. Cuando el Directorio se halló triunfante en sus contiendas con los Consejos, pudo ya pensar seriamente en enviar socorros á los patriotas irlandeses, los cuales, invariables en su propósito de separarse de Inglaterra, solicitaban con vivas instancias la protección de la República. En 1798, al mismo tiempo que la expedición de Tolón iba á dar la vela, se dispuso que partiesen también tres divisiones navales francesas con tropas de desembarco para Irlanda: una de Rochefort, otra de Brest y otra de Dunquerque. La división más considerable era la de Brest. Un navío de alto bordo, el *Hoche*, de 110 cañones, debía acompañarle: llevaba de 3.500 á 4.000 hombres de desembarco con destino á Corek ó á otro puerto de Irlanda. La división de Rochefort, con 1.200 á 1.500 hombres á bordo, debía dirigirse á la bahía de Killala; en fin, la tercera división, partiendo de Dunquerque, debía desembarcar 1.500 hombres en la costa de Wlster, llevando así auxilios á los irlandeses, que en diferentes puntos aguardaban impacientes la protección de las armas francesas para tremolar el estandarte de la insurrección.

Estuviera por demás decir que el Directorio, al hacer tales preparativos, tuvo cuidado de advertir á los irlandeses de la próxima llegada de los socorros que les enviaba, hallándose en comunicación diaria con

Nappertandy y otros Jefes, que estaban á la cabeza de la conspiración. Pero el Gobierno inglés, á quien no se ocultaba el riesgo, conocía la urgencia de evitarle. Lord Cambden, Virrey de Irlanda, dió orden y plenos poderes á las tropas reales para que sometiesen á los rebeldes por las armas, lo cual hizo perder terreno á la *Unión*. Además, los patriotas irlandeses estaban mal previstos de armas y municiones. Sin embargo, la promesa de los socorros que debían llegar de Francia exaltaba la imaginación en tan alto grado, que al fin se tomó la resolución de levantarse abiertamente contra el Gobierno, al cual se suponía sin la fuerza necesaria para contener el levantamiento. La insurrección debía verificarse en la noche del 23 de Mayo. Todo estaba preparado para dar el golpe, cuando uno de los conjurados descubrió el proyecto; y aunque Nappertandy proclamó el alzamiento, la vigilancia del Virrey desbarató todos los planes que este Jefe había concebido para sublevar á Dublín.

Algunas tentativas inútiles para turbar la Irlanda.

No sucedió así en otros puntos del país. El 24 de Mayo los conjurados, en crecido número, acometieron á las ciudades de Naas y Carlow, en las que no pudieron entrar. El 25 se pusieron en marcha para ir sobre Wexford con una fuerza de 15.000 hombres, y desbarataron un destacamento de la guarnición que intentó detenerles; el 30 se rindió la ciudad. Los levantados se hicieron dueños también de Enniscorthy; pero habiendo querido entrar en New Ross, que estaba defendida por una fuerte división del ejército del Rey, sufrieron una derrota general. Hubo otros com-

bates y en ellos anduvo varia la fortuna. Por fin, el General Lake juntó fuerzas considerables y cayó sobre el grueso de los insurgentes, apostados en Vinegardehill, cerca de Enniscorthy. Resistieron el ataque con vigor, pero al cabo se desordenaron y dieron á huir. La pérdida sufrida en este encuentro y en la derrota fué tal, que el partido todo se llenó de consternación; Wexford y los demás puntos que ocupaban se rindieron. Después de este descalabro no quedaron en el interior de Irlanda sino algunas bandas mal organizadas.

En el Norte de los Condados de Down y de Autrin habían corrido también á las armas; pero sus tropas colecticias no pudieron hacer frente á los soldados disciplinados que pelearon contra ellas. Hiciéronse castigos ejemplares: Cornelio Grogan y Barnal Harvey fueron pasados por las armas; Lord Eduardo Fitz Gerald se dió muerte en la cárcel; Nappertandy pudo huir y llegó á Francia, en donde el Directorio le hizo buena acogida, considerando lo útil que sería oir sus consejos cuando llegase el caso de hacer el desembarco en Irlanda. Con este fin le dió el grado de General de brigada, y proveyó á su subsistencia y á la de sus compañeros que iban con él. Después de los golpes que los insurrectos acababan de recibir, no era de suponer que volviesen á levantar la cabeza por entonces; y para conseguir más ciertamente este objeto, el Gobierno publicó un perdón general, con muy pocas excepciones, prometiendo que trataría sin rigor á cuantos se rindiesen voluntariamente.

El Directorio había dejado pasar el momento oportuno de sublevar á los irlandeses; pero los dos Jefes, Wolf Tone y Nappertandy, que habían puesto su principal esperanza en los socorros de Francia para la emancipación de su patria de la Inglaterra, le repre-

sentaron la causa de la *Unión* como perdida para siempre si no se enviaban tropas á la mayor brevedad. No era fácil ejecutar la empresa teniendo á la vista de los puertos divisiones navales inglesas que los observaban. Por esta causa las tropas destinadas á la expedición se hallaban detenidas en los puertos del Océano desde la primavera anterior. La República se determinó, en fin, aunque tarde, á correr los riesgos de un desembarco. Para su mejor dirección envió á Wolf Tone á Brest y á Nappertandy á Dunquerque, muy esperanzados uno y otro de burlar la vigilancia de los cruceros ingleses. Dos correos extraordinarios partieron de París el 23 de Julio, el uno para Brest y el otro para Rochefort, portadores de la orden de dar á la vela al primer viento favorable. La división naval del primero de estos puertos no pudo hacerse al mar por falta de fondos para pagar las tropas; la de Rochefort fué la única que pudo salir del puerto. Con singular ventura burló la vigilancia del crucero inglés, y al cabo de diez y siete días el General Humbert desembarcó en Killala tan sólo 900 hombres de tropas regladas, á las que acosaron prontamente fuerzas superiores inglesas llegadas de todas partes contra el pequeño destacamento francés. Después de algunas marchas y escaramuzas, Humbert y sus soldados quedaron prisioneros de guerra; del corto número de insurgentes que se les reunió, unos cayeron en manos de las tropas inglesas y otros se dispersaron por el país. Nappertandy, viendo que la división de Dunquerque no podía hacerse á la vela, teniendo á su vista á la escuadra inglesa y en observación continua de sus movimientos, se resolvió á probar fortuna, y á bordo del bergantín el *Anacreonte* fué á desembarcar á la isleta de Rutland, en la costa

del Condado de Danegal, con el General Rey y otros Oficiales franceses. Sabedores del contratiempo del General Humbert y sus tropas, se reembarcaron para Francia muy poco tiempo después de su arribo. La división naval de Brest, destinada á desembarcar tropas en Irlanda, no esperaba más que el momento oportuno de hacerse á la vela, á fin de apoyar las operaciones del General Humbert, á quien se suponía en campaña; y como el Almirante inglés Bridport, que bloqueaba el puerto, se hubiese visto obligado á alejarse por los vientos del equinoccio y á entrar en Torbay, la división salió de Brest el 25 de Septiembre de 1798. Componíase del navío de línea el *Hoche* y de ocho fragatas, con tropas y municiones; mas tuvo la desgracia de dar con la escuadra de Sir John Borlasse Warren el 12 de Octubre á la altura NO. de Irlanda, y cayó toda ella en poder de los ingleses, excepto dos fragatas que pudieron escaparse. Este fatal golpe puso fin á la insurrección de Irlanda. Los cabezas de la conjuración que se hallaban presos, desesperanzados ya del triunfo de su causa, revelaron al Gobierno todos sus intentos y planes, por cuyo descubrimiento pidieron salvar sus vidas, y así les fué otorgado. Los tres Directores de la Convención ejecutiva irlandesa, Arturo O'Connor, el Dr. M. Nervin y el Abogado Emmet, escribieron un largo papel para informar circunstanciadamente al Gobierno de todos los planes y manejos de la *Unión irlandesa*. El único que pereció trágicamente fué aquel fundador de la Asociación, Theobaldo Wolf Tone, hecho prisionero á bordo del *Hoche* con uniforme francés. Aunque se hacía llamar Smith y Ayudante General francés, fué conocido en Londonderry y condenado á muerte por un Consejo de Guerra. Para no pasar por la afrenta del

suplicio, puso él mismo fin á sus días en la cárcel.

A fin de calmar el descontento causado por estos sucesos infaustos, el Directorio dió á luz una apología encaminada á justificar sus planes, y achacó á la fatalidad el mal éxito de las expediciones enviadas á Irlanda. No hace á nuestro propósito defender al Directorio ni acusarle sobre este punto; observaremos tan solamente que mientras que la Asociación irlandesa se hallaba vivamente animada y sostenida por algunos regimientos franceses que hubiera podido ordenar y defenderse con ventaja contra las tropas inglesas, ningún auxilio real tuvo de la República francesa. Las tentativas para socorrerla se hicieron cuando, desarmada y vencida, no le era ya posible emprender ninguna operación en defensa de su causa.

FIN DEL TOMO XXXII
Y CUARTO DE ESTA HISTORIA.

INDICE

Páginas.

De Portugal y de la política errada que Carlos IV siguió acerca de esta Potencia..... 7

Solicitud del Rey Carlos IV por el Duque de Parma..... 22

Pensamiento de dar la isla de Cerdeña al Duque de Parma; España dejó entender que cedería la Luisiana y la Florida á la Francia..... 25

El Duque de Parma se niega á separarse de sus vasallos.—El Marqués del Campo y el Conde de Cabarrús tuvieron orden de persuadir al Infante á ceder y adoptar el plan propuesto..... 26

El Duque de Parma persiste en su resolución de no separarse de sus súbditos..... 30

El Directorio muda de opinión acerca del proyecto..... 32

El Directorio consiente en volver á abrir la negociación, ó, por mejor decir, en que continúe..... 33

El Infante-Duque de Parma, cansado de las vejaciones que sus vasallos sufrían y deseoso de mejorar su suerte, conviene, por fin, en aceptar la isla de Cerdeña. Las circunstancias habían variado; su deseo fué inútil..... 35

El Maestrazgo de Malta propuesto por los franceses al Príncipe de la Paz.—Su respuesta..... 36

Resolución de Roma, destronamiento y destierro del Papa Pío VI. 41

El Gobierno francés pide á Carlos IV que reciba á Pío VI en sus dominios.—El Rey consiente en ello, no sin repugnancia..... 79

Separación del Príncipe de la Paz de la primera Secretaría de Estado..... 82

Disposición del Directorio francés hacia el Príncipe de la Paz... 85

D. Manuel Godoy está también quejoso por su parte del Directorio..... 88

Nombramiento del Conde de Caburrús á la Embajada de París.. 91

El Directorio se niega á la admisión del nuevo Embajador..... 94

El ciudadano Truguet es nombrado Embajador de Francia en la Corte de Madrid..... 95

Carta del Conde de Cabarrús al Príncipe de la Paz, escrita en París..... 96

Páginas.

Regreso de Cabarrús á Madrid.—Nombramiento de Saavedra y Jovellanos á los Ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia.. 101
Arresto de D. Eugenio Izquierdo, Director del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid..... 101
El Embajador Truguet llega á Madrid 103
Salida de la escuadra española de Cádiz, mandada por el General Mazarredo..... 107
Real decreto por el cual se manda que los emigrados franceses salgan de España..... 111
El Embajador francés insiste en la separación de D. Manuel Godoy, la cual se verificó con efecto..... 112
Real decreto..... 113
Explicaciones de D. Manuel Godoy sobre su caída..... 114
Saavedra y Jovellanos se oponen á que se castigue al Valido... 116
Enfermedad sobrevenida á Saavedra y Jovellanos.—Separación de sus Ministerios..... 117
El Príncipe de la Paz no quiere cargarse ni con la separación de estos Ministros, ni con las persecuciones que sufrió después Jovellanos..... 118
Nombramiento de D. José Nicolás de Azara á la Embajada de París..... 122
Discurso pronunciado por Azara á su presentación al Directorio. 123
Vuelven á abrirse en Madrid negociaciones para un Tratado entre la Francia y Portugal..... 124
Truguet deja su puesto de Embajador..... 126
Ninguna mudanza hubo en las relaciones exteriores por la separación del Príncipe de la Paz..... 127
Proyecto de reforma de las Universidades literarias de España, concebido por el Ministro Jovellanos..... 128
D. Antonio Tavira, Obispo de Osma, es nombrado por el Rey para pasar á la Silla episcopal de Salamanca, en donde debería plantearse..... 131
Biografía de este sabio..... 132
Decreto del Rey..... 147
Jovellanos tiene también pensamiento de reformar el Santo Oficio..... 153
Otros proyectos planteados por aquel tiempo..... 157
La Francia se propone apoderarse de Egipto..... 159
La salida de la expedición se detiene por un incidente ocurrido en Viena con el General Bernardotte..... 163
La expedición da por fin la vela..... 168
Bonaparte se hace dueño de Malta, y al cabo de pocos días la expedición francesa se hace á la vela para su destino..... 169

Páginas.

Movimientos de las fuerzas navales inglesas en busca de la expedición francesa..... 173
Las tropas francesas desembarcaron en Alejandría..... 176
La escuadra francesa quedó anclada en la rada de Aboukekir.. 177
El Almirante inglés Nelson llega con sus navíos delante de aquella costa.—Batalla naval de Aboukekir..... 177
La Puerta Otomana se une con la Rusia contra la Francia..... 180
Buenos oficios del Ministro de España Bouligny cerca de la Puerta Otomana, para mitigar las vejaciones contra los franceses residentes en el Imperio..... 182
Los buques de la marina turca comienzan las hostilidades contra los franceses..... 184
Llegada de una escuadra moscovita á Rudjakdere..... 186
Bouligny trabajó incesantemente por inclinar á los turcos á la paz con Francia, aunque en vano..... 187
Azara tiene una explicación importante con los Directores..... 188
Los ingleses se apoderan de Menorca..... 190
La Francia descuida la protección de los irlandeses..... 194
Algunas tentativas inútiles para turbar la Irlanda..... 196

MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS, OPÚSCULOS Y ANTIGÜEDADES

QUE PUBLICA

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

TOMO XXXIII

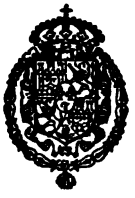

MADRID
EST. TIP. VIUDA É HIJOS DE MANUEL TELLO
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
C. de San Francisco, 4.
1894

HISTORIA DE CARLOS IV

POR

D. ANDRÉS MURIEL

TOMO QUINTO

HISTORIA DE CARLOS IV.

LIBRO QUINTO.

Sumario.

Junta de Hacienda creada en Madrid para mejorar la administración de este ramo.—Medidas propuestas por la Junta.—Su disolución.—Providencias insuficientes ó ruinosas adoptadas por el Ministro de Hacienda Soler.—Junta eclesiástica para la extinción de Vales Reales.—El Gobierno no estima convenientes sus proposiciones.—La administración de los tributos continuó por entonces en su antiguo desorden.—Estado de Europa.—El Emperador de Rusia Pablo I procura atraer á las Cortes de Viena y Berlín á su designio de formar una Liga contra Francia.—El Directorio quiere que la Suiza tenga un régimen puramente democrático.—Un ejército á las órdenes del General Brune entra en Roma.—La revolución queda consumada.—Comunicóse esta variación á las Potencias de Europa.—El Rey de España la reconoció por su Ministro plenipotenciario.—De la República romana y del Rey de Nápoles.—Carlos IV se negó á reconocer al Gobierno revolucionario de Roma.—Semillas de revolución en Nápoles.—Frialdad entre las familias reinantes de España y de las dos Sicilias.—Carlos IV tiene por cierto el próximo destronamiento de su hermano y pone la mira en la posesión de Sicilia, á fin de colocar en ella al Infante-Duque de Parma.—El Directorio no estaba dispuesto á satisfacer tal deseo.—Tratado entre el Emperador de Alemania y el Rey de Nápoles.—Del Ministro napolitano Acton.—Lady Hamilton.—Nelson.

—Preparativos de guerra en el reino de las dos Sicilias.—El General austriaco Mack es nombrado para mandar el ejército napolitano.—Amenazas de los franceses.—Rómpese la guerra por los napolitanos.—Tratados del Rey de Nápoles con Inglaterra y Rusia.—El General Championnet se retira de Roma con sus tropas, dejando guarnición en el castillo de Sant Angelo. —Entrada del Rey de Nápoles en Roma.—Los franceses rompen á los napolitanos en varios encuentros.—El Rey Fernando IV y su ejército abandonan á Roma y vuelven á entrar en el territorio napolitano.—Llegada de este Soberano á Nápoles.— Championnet se adelanta hasta Capua.—Desorden y confusión en el populacho de Nápoles.—El Rey parte para la Sicilia.— Salen de Nápoles Comisarios para tratar con Championnet, mas no consiguen determinarle á concluir un convenio.—Llegada de los franceses á Nápoles.—La República *Parthenopea*.—Carlos IV reclama para sí y su familia los Estados de Nápoles, antiguo patrimonio de la Corona de España.—El Directorio no respondió siquiera á esta reclamación.—Destronamiento del Rey de Cerdeña.—Atropellamientos y violencias de los Generales franceses.—Carlos Manuel firma por fin la abdicación de su Corona.—En los amaños de los franceses para apoderarse de los Estados de este Soberano se ve la escuela en que aprendieron.—El proceder que tuvieron después con España.—Salida del Rey de Cerdeña de sus dominios.—Disgustos que los franceses le ocasionaron por todas partes.—Del Ministro Urquijo y de sus contestaciones con el Embajador francés Guillermardet. —El Directorio, deseoso de oponerse á los esfuerzos del Embajador ruso, el Príncipe de Repuin, que trabajaba por atraerse al Gabinete prusiano, nombra á Sieyes por Embajador de la República en Berlín.—Presentación de Sieyes en aquella Corte. —Carta de Azara sobre la política de los Directores.—Coalición contra Francia.—El Emperador Pablo I quiere atraer al Rey Carlos IV á los intereses de los coligados.—Carlos IV permanece constante en su alianza con la República.—Pablo I es proclamado Gran Maestre de la Orden de Malta.—El Rey de España se niega á reconocer esta dignidad.—Declaración de guerra del Emperador de Rusia contra S. M. Católica.—Campaña de los aliados contra los franceses en el año de 1799.— Los aliados alcanzan ventajas sobre sus enemigos por todas partes.—La Italia queda á discreción del ejército vencedor.—

El General ruso Souwarow se dispone á penetrar en el territorio francés.—El Emperador de Alemania, á quien convenía enseñorearse completamente de Italia, le detiene.—A esta circunstancia fueron los franceses deudores de la resistencia que pudieron oponer después en Suiza y en Italia.—Agitación en París á causa de los reveses de los ejércitos.—Los Consejos y el Directorio se dividen en bandos.—El 30 *prairial*.—Nota de Azara.—Buen efecto del paso dado por el Embajador del Rey de España.—El Gobierno de Madrid, dirigido por D. Mariano Luis de Urquijo, desaprueba el proceder del Embajador.—Separación de Azara de la Embajada.—El General Joubert y otros Generales franceses quisieron echar abajo al Gobierno directorial y restablecer la Monarquía.—Joubert se abocó al intento con Azara.—Plan convenido.—Joubert fué muerto en la batalla de Novi, y el plan no pudo tener por esto ejecución.—El Marqués de Múzquiz fué nombrado sucesor de Azara en la Embajada de París.—Batalla de Novi.—Retirada del ejército francés de Nápoles.—Insurrección de la Calabria.—El Cardenal Ruffo entra en la capital á la cabeza del ejército real.—Suplicios y atrocidades.—Nelson.—El Rey Fernando IV regresa de Sicilia á su capital.—Pónese fin á las Repúblicas *Parthenopea* y *Romana*.—Toda Italia, á excepción del Piamonte y Génova, vuelve á ser regida por Gobiernos legítimos.—Batallas entre los ejércitos rusos y franceses en Suiza.—Souwarow y Korsakoff pelearon bizarramente, pero no pudieron vencer á las tropas republicanas.—Los cuerpos rusos se retiran á Baviera, desde donde regresaron á su imperio.—Mala suerte de la expedición anglo-rusa enviada á Holanda al mando del Duque de York.—Situación de las Potencias aliadas al fin de la campaña. —Pío VI en Siena.—Bula de este Pontífice para la futura elección de Papa.—Azara se encarga de comunicarla á los Cardenales.—El Papa es trasladado desde Siena á la Cartuja de Florencia.—El Gran Duque de Toscana y el Rey y la Reina de Cerdeña visitan á Su Santidad.—El Directorio quiere que el Papa vaya á Cerdeña.—Pío VI se negó á ello por el mal estado de su salud.—Su traslación á Francia.—La ciudad de Grenoble le es señalada para su residencia.—Después fué trasladado á Valencia del Delfinado.—D. Pedro Labrador, Encargado de Negocios del Rey de España en Florencia, acompaña al Pontífice.—Cuantiosos socorros suministrados al Papa por el Rey Carlos IV y

por los Prelados españoles.—Varios Breves obtenidos del Papa por D. Pedro Labrador.—Fallecimiento de Pío VI en la ciudad de Valencia del Delfinado.—Mérito de este Pontífice.—Decreto del Rey Carlos IV sobre las dispensas matrimoniales en la vacante de la Silla pontificia.—Del Canónigo Espiga.—La Inquisición le forma causa como *jansenista*.—Sentido de esta voz.—*Jesuitas*.—Guerra entre ambos partidos.—El Ministro Urquijo se propone defender los derechos del Episcopado contra la pretensión de la Curia romana.—Oposición de la Francia á reconocer la elección del Cónclave reunido en Venecia.—España declara su resolución de reconocer por Papa al que fuese elegido por el Cónclave.—El Cardenal Chiaramonti es nombrado Papa y toma el nombre de Pío VII.—Carta pastoral de Imola.—Cooperación de las fuerzas marítimas del Rey de España con las escuadras de la República.—Una división de cinco navíos sale del Ferrol para Brest al mando del Teniente General de la Real Armada, Melgarejo, con tropas de desembarco.—La escuadra de Cádiz se mantiene en el puerto para llamar la atención de los buques ingleses y facilitar así la salida de la expedición que llevaba á Bonaparte á Egipto.—El Almirante Bruix se hace á la vela con su escuadra de Brest.—Mazarredo parte de Cádiz para Cartagena, y allí se le reúne el Almirante francés.—Proyectos de los Comandantes de las escuadras.—Arribo de las dos armadas á Cádiz.—Ordenes de los Gobiernos francés y español para que las escuadras vayan á Brest.—Llegada á este puerto.—La división naval al mando de Melgarejo regresa al Ferrol.

Mal estado de nuestra Hacienda.

Nuestra alianza nos empobrecía cada vez más. Por el mantenimiento de fuerzas navales tan considerables para la guerra contra la Gran Bretaña, el Erario se hallaba sin medios de hacer frente á sus urgentes atenciones. Interrumpidas las comunicaciones con

los dominios de América, no era posible recibir de allí caudales. El comercio estaba entorpecido y la administración interior no daba los recursos necesarios. La Corte seguía gastando á placer y viviendo en su manera acostumbrada. Abiertas estaban siempre las arcas reales para el pago de las cantidades que pedía, sin que hubiese coto en sus gastos ni asignación ninguna que señalase las cantidades que hubiere de percibir. Bastaba una orden del Rey, sin previo examen de utilidad ni otras formalidades que asegurasen la legalidad, para pedir á la Tesorería las cantidades de que el Real Palacio tenía necesidad. A este mal, ya muy pernicioso, se añadía el desorden general en la administración de las rentas públicas, el mal método de contribuciones y los vicios de su cobro. En tal estado, ¿cómo podría hacerse frente á los armamentos marítimos ni tener prontas las escuadras? No obstante, era menester someterse á la voluntad de los imperiosos aliados, á trueque de no oir sus reconvenciones, ó por mejor decir, sus amenazas.

Las rentas ordinarias del Estado ascendían cada año á 500 millones de reales, poco más ó menos. A ellas se añadían de 100 á 120 millones que entraban en las arcas reales procedentes de las posesiones de América. Evaluando ambas rentas, así de la Península como de Indias, en la suma de 600 millones, se estaba muy lejos de poder cubrir con ella los enormes gastos que causaba la guerra. En el año de 1798 el déficit fué de 800 millones, según los cálculos más bajos. Tal fué el parecer de la Junta que el Ministro de Hacienda Saavedra creó en aquel año, para que examinase, así el estado de la Hacienda pública, como los medios que el Gobierno tenía por convenientes para cubrir los gastos extraordinarios indispensables,

ó propusiese otros que fuesen más conducentes para el expresado objeto. Vamos á hablar al punto de los trabajos de esta Junta. Otros pretenden que el alcance anual contra el Erario era mucho mayor, pues hacen subir los gastos de dicho año á 2.198.355.357 reales de vellón. En el año inmediato de 1799 ascendieron todavía, según estos mismos, á 2.210.381.337 reales de vellón. Los que afirman que estas cantidades son ciertas, no presentan ni los documentos que las comprueben ni el empleo circunstanciado de ellas por el Gobierno. Así, no hay razón para tener sus evaluaciones por verdaderas y exactas; pero sin recurrir á sus asertos ni admitir sus cálculos, es indudable que los gastos excedían en mucho á los productos. En el año de 1799 los gastos hechos por cada uno de los Ministerios fueron los siguientes:

Casa Real.....	105.180.774	reales	21 mrs.
Ministerio de Estado.....	46.483.729	»	20 »
Ministerio de Gracia y Justicia...	7.962.367	»	10 »
Ministerio de Guerra.....	935.602.926	»	10 »
Ministerio de Hacienda.....	428.368.513	»	10 »
Ministerio de Marina.....	300.146.056	»	24 »
TOTAL.....	1.823.544.368	reales	16 mrs.

El producto líquido de las rentas, habiendo sido en aquel año de 493.884.418 reales 15 maravedís, resulta un déficit de 1.329.659.650 reales 1 maravedí (1), y aunque al total de las rentas de la Península se añadan 120 millones procedentes de los Estados de Amé-

(1) *Historia de la guerra de España contra Napoleón Bonaparte*, tomo I; *Introducción*, pág. 125.

rica, en que se estimaban aquéllos anualmente por cálculo aproximado, resultará siempre un alcance de más de 1.200 millones contra el Tesoro público en el año expresado, suma enorme que no podía menos de causar la ruína del reino, sobre todo si el descubierto continuaba siendo tan considerable en los años siguientes.

Creación de la Junta de Hacienda.

Esta desproporción entre las rentas reales y los gastos del reino llamó la atención del Ministro de Hacienda, D. Francisco Saavedra, y por su Secretaría se transmitió Real orden con fecha de 4 de Mayo de 1798 para la información de una Junta que, hecha cargo de la situación del Erario y teniendo á la vista los trabajos que existían en la Secretaría del ramo de los tiempos de los anteriores Ministros, D. Diego Gardoqui y D. Pedro Varela, meditase y propusiese las medidas convenientes para atender á la defensa de la Monarquía y á su conservación y decoro. Los Vocales de la Junta fueron:

El Marqués de Iranda, del Consejo de Estado.

El Conde de Cabarrús, del idem id.

D. Felipe Canga Argüelles, del Consejo Real de Castilla.

D. Miguel Cayetano Soler, del idem id.

D. Felipe González Vallejo, Tesorero general.

D. Manuel Sixto Espinosa, Director de la Caja de Amortización.

D. Martín de Huici, Director de la Compañía de Filipinas.

D. Ramón Angulo, Director de los Cinco gremios.

Medidas propuestas por la Junta de Hacienda.

Se encargó á la Junta que procediese con suma actividad y con la reserva más inviolable. Con efecto: habiendo celebrado varias sesiones sin pérdida de tiempo, acordó pasar al Gobierno su informe, cuya redacción fué encargada al Conde de Cabarrús. Reconocida la insuficiencia de los recursos ordinarios y teniendo por sumamente urgente proporcionar al Rey medios de cumplir los Tratados con Francia y de sostener dignamente la guerra contra la Gran Bretaña, la Junta entraba á proponer las providencias que tenía por más oportunas. No fué de parecer de abrir un nuevo préstamo patriótico, como insinuaba el Gobierno, por la razón perentoria de hallarse abiertos otros con condiciones más ventajosas sin haberse llenado, y porque no habiendo de causar réditos, ni debiendo ser reembolsado sino al cabo de un número muy considerable de años, semejante préstamo sería mirado como un donativo. No se debe olvidar, decía la Junta, que no llegaron á 140 millones los que produjo en la última guerra con Francia un entusiasmo que todo concurría á excitar y nutrir y que ya no existe. Sin excluir, pues, los donativos que quisiesen hacer al Rey los corazones animados de ardiente patriotismo, parecía á la Junta que era necesario recurrir á una contribución que proporcionase medios eficaces de cubrir las obligaciones del Estado.

«Sí, señor, decía el informe. La Junta se hace cargo de la repugnancia de V. M. á establecer contribuciones, y conoce plenamente cuán desagradable es el ministerio que ejerce en este instante; pero prevé tam-

bién la odiosidad injusta que le aguarda, y debe prescindir de todos estos reparos é igualar su celo á la importancia de las circunstancias. Debe recordar á V. M. que la pusilanimidad de Luis XVI en no exigir oportunamente del clero, de la nobleza, de los acreedores del Estado y de las clases pudientes el sacrificio que reclamaba el apuro del Erario, le precipitó en la espantosa revolución que acabó con su Corona, con su vida y con las mismas clases á quienes se había querido contemplar. No hay tiempo que perder, señor, para aprovechar tan elocuente lección. ¡Ojalá que los Ministros, habiendo visto nacer desde tantos años y acrecentarse la deplorable situación del Erario, en vez de paliarla y empeorarla con empréstitos y con la multiplicación indefinida de papel, hubieran contado más con las virtudes personales de V. M., siempre pronto á admitir cuanto se le presente de más justo y más conducente! Por no haberlo hecho así, el daño ha crecido fuera de toda proporción: por consiguiente, los sacrificios han de ser ahora mayores (1).»

El arbitrio que la Junta proponía era un servicio extraordinario por dos años, que deberían comenzar en 1.° de Junio de aquel año y acabar en igual día del año de 1800, de una décima en los dominios del Rey, así de Europa como de Indias, sobre todos los sueldos,

(1) La Junta escribía esto tres meses después de que el Príncipe de la Paz había dejado la dirección pública de los negocios del reino. Con todo, D. Manuel Godoy tiene la simpleza de decir en sus *Memorias* que los males de la Hacienda vinieron de las medidas tomadas desde su salida del Ministerio hasta que volvió á la dirección del reino en 1804. Vamos á referir estas providencias, y ciertamente fueron ó ruinosas ó insuficientes. Pero los males que se intentaba remediar por ellas existieron y se aumentaron en el Gobierno de D. Manuel Godoy, como lo dice la Junta.

réditos, pensiones del Erario, rentas eclesiásticas y seglares de tierras, casas, imposiciones de caudales, ganancias de comercio, y generalmente toda renta de dinero y frutos, preservando únicamente al artesano, al labrador y al jornalero, esto es, á las clases menos acomodadas del Estado, pues sólo debiera recaer la carga sobre los pudientes ó los que, habiendo vivido exclusivamente del Erario, habían contribuído á sus apuros y tenían más interés en su remedio. No es dudoso que semejante contribución excitaría grandes clamores y quejas en las clases que quedasen sujetas al servicio, y así la Junta procuraba hacer ver al Rey que no debía detenerse por lamentaciones nacidas del interés y que ella tenía por infundadas. «Tiendan la vista, decía, sobre la suerte de las demás naciones beligerantes, y verán al numen exactor de Pitt, después de haber agotado todas las ideas conocidas en materia de imposiciones, queriendo que se redima el capital de ellas, reservándose, sin duda, la facultad de volverlas á establecer; verán luego á los austriacos y piamonteses gemir bajo la mole inmensa de sus contribuciones, á los holandeses pagando desde el principio de la guerra 28 por 100 de su capital; verán, sobre todo, á los franceses en medio de sus victorias y de sus conquistas pagando más que antes de su revolución, á pesar de la destrucción de su industria y de la desolación de millares de familias arruinadas por la cuasi aniquilación de la deuda nacional. En fin, piensen en las circunstancias del día, y verán que el sacrificio que se pide no es más que un premio de seguros, corto y pasajero, á la vista de un naufragio inminente, para salvar el resto de la propiedad.»

Con profundo respeto, si bien con noble entereza, la Junta expone al Rey la necesidad de que el bolsi-

llo secreto de S. M. y de su augusta esposa, y los alimentos de los señores Infantes con sus encomiendas, quedasen sujetos al servicio extraordinario de 10 por 100, y que además una economía severa é inflexible debía también reducir los gastos de la Casa Real. «La Junta, careciendo de datos exactos, no puede decir con precisión cuál sea el importe de éstos en la actualidad por hallarse embebidos y confundidos en la clase que llaman de Hacienda; pero si fuese cierto que no bajan de 120 millones de reales, siendo las rentas del Estado, según se ve en la Real orden, 400 y tantos millones, vendrá á gastar la Real Casa un 30 por 100 ó cerca de la tercera parte de la renta pública. ¿Y qué habría de quedar para la marina, ejército, administración de justicia, gobierno económico, pago de la deuda y los inmensos ramos de fomento que tanto necesita el reino?»

Además de la imposición ó subsidio de 10 por 100, la Junta proponía otros medios: 1.°, que se abriese un donativo; 2.°, que se tomasen providencias para hacer venir caudales de Indias, ya enviando navíos y fragatas de la escuadra en busca de ellos, con particularidad á Veracruz, por más que todos los derroteros estuviesen observados y, por decirlo así, cogidos por la vigilante actividad de los ingleses, y que los buques destinados á este objeto saliesen de Cádiz en el mes de Noviembre; ya se aprovechasen de las largas noches y del rigor de los temporales del invierno para evitar, si era posible, el encuentro de los enemigos, ó ya negociando libranzas sobre las Tesorerías de Indias por medio de particulares ó de las Compañías orientales, que tenían interés, según se decía, en recibir caudales en los puertos del mar del Sur para llevarlos en derechura á la China. La Junta insinuaba que se po-

dían dar estas libranzas al Banco y á los gremios en pago de lo que el Rey les debía, porque estas corporaciones tendrían mayor facilidad que el Gobierno para la conducción de los caudales.

Entre los arbitrios que se habían imaginado para aumentar las rentas públicas, se hallaba el de conceder nobleza y cruces por dinero. La Junta se pronunció abiertamente contra tal proyecto. Uno de los grandes males de la España era el excesivo número de privilegios y exenciones. El Estado llano se veía recargado con los servicios que dejaban de prestar los nobles y ricos. Aparte de este inconveniente, que era muy grave, había otros de orden todavía más elevado. Comprar el inconmensurable valor de las distinciones políticas con dinero, sería medio seguro de envilecerlas, y la Monarquía perdiera el precioso tesoro del honor con que se puede premiar los importantes servicios; sería aflojar uno de los muelles más poderosos de la máquina del Gobierno, cuando habría, por el contrario, necesidad de reforzarlos todos. En fin, aunque se adoptase el pensamiento de hacer negociaciones de los honores, evitando los escándalos y abusos de los agentes intermedios, es tal la revolución que se ha hecho en la opinión pública, decía la Junta, que este arbitrio, fecundo en otro tiempo, rendiría hoy cortísimo producto.

La Junta tenía por muy conveniente la venta de los bienes de la Corona, que era otro de los medios propuestos. Estos bienes poco ó nada fructifican, decía, en favor de la nación, y trasladados á manos de particulares servirían al aumento de la población; abriendo nuevos manantiales de producciones y riquezas, acrecentarían las rentas de la Corona y servirían de estímulo y de ejemplo para facilitar la venta

de bienes de las comunidades religiosas de que ya se trataba. La venta debía extenderse también á las encomiendas de las Ordenes militares, y el producto de las fincas vendidas habría de servir para dotar la Caja de Amortización. A la Junta parecía igualmente que se podía extender el uso del papel sellado para las letras de cambio y demás papeletas del comercio.

Por fin, el informe de la Junta decía al Rey que aun adoptando los arbitrios indicados, sólo se alejaría el riesgo inminente que amenazaba á la Monarquía; mas no habría medio de salvarla si no establecía un equilibrio preciso y estable entre las rentas y los gastos. Insistiendo, pues, en la formación de una Junta compuesta de las personas más capaces y experimentadas de las diferentes clases del Estado, para que propusiese á S. M. un plan completo de economía pública que, á más tardar, pudiese regir al cabo de dos años, la Junta terminaba su escrito de este modo: «Señor: La Junta siente sobremanera haber tenido que afligir el corazón paternal de V. M.; pero se trata de su corona, de su persona, de la de sus hijos, y, sobre todo, de esta familia inmensa que le ama y que la Providencia confía á su cuidado; se trata de los intereses más sagrados de la humanidad, del orden social, de la moral y de la religión, que se sobresaltan con los amagos de las convulsiones de la anarquía, compañera inseparable de la disolución de los Estados. Todavía es tiempo de salvarlo todo. V. M. hallaría el premio de los sacrificios personales que hiciese en su conciencia, en las bendiciones de los pueblos y en la justicia de la posteridad.»

No llegó el caso de elevar la Junta su informe al conocimiento del Rey. La Corte traslució sus deliberaciones, y lejos de sacar provecho de los consejos de

aquellos fieles y honrados vasallos que, para evitar los riesgos de que el reino estaba amenazado, proponían medios útiles y acertados, se ofendió de su libertad y entereza. Es muy común entre los hombres enojarse con los que dan buenos consejos en situaciones apuradas. Se ve también con frecuencia asustarse cuando se acercan los males, y no tener valor ni serenidad bastante para reconocer su mayor ó menor gravedad, sin lo cual no es posible aplicar los remedios convenientes. Creciendo siempre la desproporción entre las rentas de la Corona y los gastos del Erario, era indispensable minorar éstos y hacer en todos los ramos ahorros y economías, ó recurrir á impuestos extraordinarios que suministrasen recursos eficaces; medios ambos que suscitarían clamores, pero que al fin restablecerían el equilibrio entre las rentas públicas y las atenciones de la Tesorería, y salvarían al Estado por el restablecimiento del orden. Mas la Corte, acostumbrada á seguir falsas tradiciones en materias de Hacienda; temerosa, sobre todo, de acrecentar el descontento, que era ya muy general contra ella, en vez de apelar á medidas bien meditadas y enérgicas, se contentó con usar de falaces é insuficientes paliativos. La virtud austera de Saavedra y Jovellanos, móvil principal de los trabajos y deliberaciones de la Junta, comenzaba también á irritar á los que estaban contentos con los antiguos abusos.

Medidas que el Gobierno adoptó.

Las únicas medidas tomadas por el Gobierno para remediar las escaseces del Erario, fueron un préstamo patriótico sin interés, con calidad de haberse de rein-

tegrar en el preciso término de los diez años siguientes á los dos primeros, que se contarían desde el día de la publicación de la paz, y un donativo voluntario, en que las personas de todas clases y jerarquías ofreciesen espontáneamente cualquier cantidad en moneda y alhajas de oro y plata que les dictase su celo por la causa pública; medios ambos sin eficacia para el remedio de los gravísimos apuros en que estaban las arcas reales, pues, como había observado con razón la Junta, no se podían esperar grandes recursos y sacrificios por este medio sino en tiempos de ardoroso entusiasmo, y éste ciertamente no existía. Con todo, el Rey, esperanzado de encender el patriotismo de los vasallos con su ejemplo, declaró que se sometería por el bien del Estado á cuantos sacrificios personales fuesen compatibles con el decoro y la majestad del trono, y con aquellos actos de benevolencia por que clamaban de continuo tantos infelices; mandó ceder la mitad de las asignaciones hechas para los bolsillos secretos, así del Rey como de la Reina, y que inmediatamente se pasasen á la Casa de Moneda todas las alhajas de plata de la Real Capilla que se considerasen menos precisas para el servicio de sus Reales personas y para la decencia del culto divino. Ordenó también que en todos los ramos de la Real servidumbre se hiciesen las supresiones, ahorros y economías posibles. El regio ejemplo produjo algunos donativos, en medio del desaliento de todas las clases y del descrédito de la Corte; pero este recurso fué tenue, por no decir imperceptible, á vista de las urgentes y grandes necesidades del Erario.

Por enfermedad del Ministro Saavedra, D. Miguel Cayetano Soler le sucede en el Ministerio de Hacienda.—Varios decretos sobre el mismo ramo.

Entre tanto enfermó gravemente el Ministro Don Francisco Saavedra y entró á sucederle D. Miguel Cayetano Soler, quien con el título de Superintendente general de Hacienda y Director de la Secretaría del Despacho de este ramo, había tenido hasta allí á su cargo los negocios bajo las órdenes del Ministro. Era Soler activo y deseaba buscar medios para cubrir los enormes gastos, que cada día crecían más. Así es que fueron publicados varios decretos Reales con este objeto. Los decretos prescribían: 1.°, agregar á la Caja de Amortización los caudales y rentas de los seis Colegios mayores de San Bartolomé, Cuenca, Oviedo y del Arzobispo de la ciudad de Salamanca, Santa Cruz de Valladolid y San Ildefonso de Alcalá, obligándose á pagar el rédito de 3 por 100 por todas las sumas procedentes de dichos Colegios que fuesen entregadas; 2.°, la enajenación de todos los bienes raíces pertenecientes á hospitales, hospicios, casas de misericordia, de reclusión y de expósitos, de cofradías, memorias, obras pías y patronatos de legos, y la agregación de los productos de la venta de dichos bienes raíces á la Real Caja de Amortización, la cual pagaría un rédito de 3 por 100; 3.°, una contribución sobre los legados y herencias en las sucesiones transversales, tanto en España como en Indias é islas Filipinas; 4.°, la enajenación de los vínculos cedidos por algunos particulares en el último donativo hecho á S. M.; 5.°, los restos de las temporalidades de la extinguida

Compañía de Jesús, así en España é islas adyacentes como en Indias é islas Filipinas, serían también vendidas, y las sumas que resultasen serían entregadas á la misma Real Caja, bajo igual obligación del rédito de 3 por 100; 6.°, todas las cantidades que fuesen objeto de litigio entre partes se depositarían también en la Real Caja; 7.°, todos los Administradores de secuestros, y en particular los Síndicos que se nombran en las quiebras de los comerciantes, trasladarían á la Real Caja los depósitos judiciales que se hallaren constituídos ó se constituyesen en lo sucesivo, fuera de las Depositarías públicas ó Tablas sumularias de las ciudades y villas de España é islas adyacentes.

El nuevo Ministro creía que tan considerable número de arbitrios, aplicados á la vez á sacar al Erario de sus apuros, serían de infalible efecto. Persuadido de ello escribía á D. José Nicolás de Azara, Embajador del Rey en París, diciéndole: «Para pruebas de los grandes recursos de la Monarquía, van adjuntas las copias de los siguientes Reales decretos de 23 de Septiembre (de 1798): por ellos verá Europa los medios con que la Corona puede asegurar el cumplimiento de sus promesas y contratos. De la publicación de estos decretos resultará en los reinos extraños el restablecimiento del crédito público en España.» El Ministro se engañó en el pronóstico, porque el crédito no se mejoró ni en Europa ni en España. Al principio tuvo cierta mejora en el reino, pero no fué duradera. Se juzgó con razón que el pomposo anuncio de medios hecho por los anteriores decretos estaba lejos de poder suministrar los recursos necesarios para hacer frente á las atenciones del Estado. Tenues algunos y de lenta ejecución todos ellos, mal podrían suministrar las sumas que reclamaba con urgencia el servicio del Era-

rio. Apenas puede creerse que el Ministro hablase con sinceridad cuando se prometía restablecer por ellos el crédito público. Aun en tiempo de paz hubieran sido tenues estos recursos para acudir á los gastos ordinarios, porque las entradas en el Tesoro público habrían debido ser por necesidad muy lentas. ¿Qué sería, pues, mientras que durase la guerra, que ocasionaba gastos cuantiosos y urgentes?

Préstamo de 400 millones sobre los caudales de Indias.

Por tanto, en 19 de Octubre siguiente fué ya necesario recurrir á un préstamo de 400 millones, que fuese anticipación de los caudales detenidos en Indias. Algunos sospecharon que el lujo ostentoso de recursos que manifestaban los anteriores decretos tenía por objeto llenar este préstamo. El decreto señalaba el modo y los plazos del reembolso; pero tampoco este arbitrio fué provechoso, porque viendo al Rey cada vez en mayores apuros, fueron muy pocas las personas que confiaron en sus promesas.

A medida que se aumentaban los gastos, se fueron sucediendo también providencias á cual más desacertadas: entre otras, señalaremos el decreto de 11 de Enero de 1799, que concedía á los poseedores de vínculos ó mayorazgos la facultad de reservar para sí la octava parte del valor de los bienes que vendiesen, imponiendo el resto de su producto en la Caja de Amortización. El motivo que se daba para esta concesión era que los propietarios pudiesen pagar sus deudas, contraídas las más veces, se decía, por consecuencia necesaria de sus cortos rendimientos y particular constitución de las propias vinculaciones; pero la especie

de premio otorgado á los poseedores, tenía por verdadero objeto facilitar las ventas de los bienes vinculados, interesando en ellas á los propietarios ó poseedores de ellos.

Creación de nuevos Vales Reales.

Poco tiempo después, en 8 de Abril del mismo año, se hizo una creación de Vales Reales por el valor de 53 millones de pesos. Entonces el mal llegó á lo sumo y el descrédito fué total en el papel-moneda. Seguíanse, sin interrupción unas á otras, medidas que trastornaban el crédito. Se declaró que los Vales de la nueva creación deberían ser recibidos como valor efectivo, y que el curso de ellos fuese legal y forzoso, como las *especies metálicas*. Dicho se está que resolución tan inconsiderada en tiempo en que el papel tenía ya tan gran descrédito, debía acrecentar más y más la desconfianza. En vano el decreto determinaba los recursos destinados á entrar en la Caja de Amortización para el pago de los intereses de Vales, es á saber: 10 por 100 con que anualmente contribuían los propios del reino, tuviesen ó no sobrantes; los rendimientos de las vacantes de dignidades, prebendas y beneficios eclesiásticos; el importe de la contribución temporal extraordinaria sobre frutos civiles; los 7 millones de subsidio extraordinario con que servía el Estado eclesiástico; los productos del indulto de la extracción de plata; la asignación anual de 4 millones sobre la renta de salinas, y el importe total de la moderada contribución sobre los legados y herencias en las sucesiones transversales. Destinábanse también al mismo objeto los productos de la Mesa maestral de las cua-

tro Ordenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa; los de las encomiendas de estas Ordenes que se administraban por cuenta de la Real Hacienda; la tercera parte de todas las mitras de España é Indias que pertenecían á la Corona por concesión apostólica; todo el líquido de los productos de la Acequia Imperial y Real Canal de Castilla; los de la renta del papel sellado; los de la Lotería, y 12 millones de reales que se consignaban anualmente sobre la renta del tabaco de Indias. «Con el conjunto de estos derechos, asignaciones y arbitrios, no solamente sobra, decía el decreto, para satisfacer los 87.899.799 reales y 25 maravedís y medio de vellón, que importan los intereses de todos los Vales, sino también para la de los réditos de los capitales hasta ahora impuestos sobre la Caja, quedando algún resto á favor del fondo de amortización de los Vales.»

Estado del crédito nacional.

¿Qué confianza podían inspirar al público tales promesas viniendo de un Gobierno cada día más ahogado, que se veía en precisión de ostentar recursos que no tenía y de prometer lo que no podía cumplir? Grandes fueron el descrédito y la confusión. Creció ésta más todavía con la providencia que se tomó para remediarla. Todos los Vales Reales fueron declarados moneda real y efectiva; no se permitió ningún contrato en que para los pagos se excluyesen los Vales Reales: su valor era legal, con el solo descuento de 6 por 100. Cualquiera que denunciase negociaciones hechas contra el tenor de este decreto, tendría por recompensa la mitad de los valores denunciados.

Se deja conocer la consternación que ocasionaron estas providencias y el sumo descrédito que trajeron consigo. Sujetos se ven los Estados á las mismas leyes que los particulares. Cuando carecen de orden en la administración, ó por decirlo más claramente, cuando gastan más de lo que tienen, se hallan reducidos á vivir de expedientes que generalmente se llaman trampas. Si por olvidar su verdadera situación, ó por consecuencias aciagas, entran en compromisos que aumentan sus gastos demasiadamente, nadie cree ya en sus promesas y todos dudan de la exactitud y puntual cumplimiento de sus empeños. A veces la pérdida de crédito llega á tal punto, que el Estado se ve expuesto á vivas conmociones por consecuencia del desorden con que se administran los caudales públicos. Para salir de los nuevos apuros causados por la providencia que acabamos de referir, se recurrió á la creación de Cajas de descuento en las ciudades principales, Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Bilbao, la Coruña, Alicante, Cartagena, Valencia, Santander, Pamplona y Mallorca, las cuales reembolsarían, no todos los Vales que se les presentasen dentro de la esfera señalada á cada una de las Cajas, sino en el caso de que les fuese demostrada la urgencia, circunstancia que no podía menos de dar lugar á mil manejos. No siendo general la providencia, era injusta so color de humana, y debía producir efecto contrario al que el Gobierno se proponía. Los medios adoptados para la ejecución de esta medida fueron tan mezquinos como la medida misma. Cuatrocientos noventa y cinco millones, á saber: 160 en dinero y 335 en billetes de Banco. El Gobierno debía aprontar la décima parte de la suma, y el resto los particulares del reino por suscripciones voluntarias y forzosas. Mas no se llegó

á juntar la cantidad expresada, y por más que un decreto Real hubiese señalado á las Cajas de descuento diversos recursos con que pudiesen atender en lo sucesivo al objeto de su creación, nunca se consiguió éste por ser el número de los que solicitaban el descuento superior en gran manera á los fondos con que las Cajas podían contar.

Junta eclesiástica de Vales Reales.

Por lo que queda dicho, aparece cuán inconsideradas fueron estas providencias y cómo, lejos de restablecer el crédito público, acabaron de arruinarle. La única medida que habría sido eficaz, sin duda ninguna, para extinguir los Vales Reales, ó por lo menos para darles valor, era el proyecto de encargar de ello á los Cabildos de las iglesias Catedrales; pero este pensamiento, aunque conveniente, no se llevó á efecto. Formóse en Madrid, por orden del Gobierno, una Junta compuesta de 14 prebendados en las siete iglesias Metropolitanas y de número igual de Catedrales, como Cádiz, Barcelona, Cuenca, Murcia, Calahorra y otras. Fué conocida entonces con el nombre de *Junta eclesiástica de Vales Reales*. El Rey nombró por su comisionado cerca de ella á D. Santiago Romero, Intendente de ejército y de la provincia de Guadalajara y de sus fábricas, sujeto entendido, íntegro y estimable á todas luces. El anuncio solo de la formación de esta Junta y el rumor de que S. M. aprobaría sus proyectos, bastó para que los descuentos bajasen un 13 por 100 en pocos días. Varios fueron los planes que se discutieron entonces en la Junta: entre otros, el de Don

Félix Amat, Canónigo Magistral de Tarragona, uno de los miembros que la componían, y era el siguiente: «El clero de España, por medio de los Cabildos de las Catedrales, se obligaría á presentar al Real Erario cada año un determinado número de vales para la extinción, empleando en su compra las sumas que pagaba á la Real Hacienda por razón del subsidio noveno y excusado, ó caja mayor dezmera, fondo pío beneficial, vacantes, medias annatas, anualidades, etc. De lo cual resultaría que cada iglesia particular, sabiendo que en cinco años debía extinguir tal cantidad de vales, procuraría adquirir éstos cuanto antes para aprovecharse de la enorme pérdida de 80 por 100 que sufrían. Los tenedores de vales que no tuviesen precisión de descontarlos luego, y las mismas Comunidades eclesiásticas, si sus rentas estaban en ellos, previendo que necesariamente habían de adquirir algún crédito, no se desharían de este papel hasta que tuviesen mayor valor. La consecuencia debía ser poner los vales á la par, ó poco menos, como estuvieron al principio (1).»

El Gobierno no adoptó el pensamiento. A la verdad importaba poco determinar el modo de la extinción, con tal que las rentas que el clero pagaba á la Corona fuesen administradas por él para el objeto de amortizar los Vales Reales, pues el Estado eclesiástico hubiera conseguido la amortización por cualquiera otro medio. D. Juan Antonio Llorente, Canónigo de la Catedral de Calahorra, miembro y Secretario que fué de la Junta, hizo ver al Ministro Soler que las rentas eclesiásticas debían valer al Real Tesoro 150 millones de reales por año. Si no llegaban á Tesorería más que

(1) *Vida del Ilmo. Sr. D. Félix Amat*, pág. 84.

60 millones, decía, era por el modo con que se administraban (1).

Encargábase el clero de la administración de los Vales Reales por las oficinas y empleados bajo sus órdenes. Para pagar los intereses y verificar sucesivamente la amortización, se le dejaban todas las contribuciones que pagaba (2), y además las rentas de correos, Cruzada, etc. Al intento se establecería en Madrid una Junta de seis prebendados, á cargo de la cual corriese la dirección de todas las operaciones.

Como D. Juan Antonio Llorente fuese redactor del plan, se pondrá aquí lo que dice acerca de haberse frustrado su ejecución:

«D. Miguel Cayetano Soler, Ministro de Hacienda, quedó tan contento del plan, que me mandó imprimir 3.000 ejemplares para repartir entre los Ministerios de España, Embajadores, Plenipotenciarios y Cónsules de las Potencias extranjeras en Madrid, con el objeto de

(1) *Noticia biográfica de D. Juan Antonio Llorente*, escrita por él mismo.

(2) Las contribuciones que pagaba el clero de España, sin contar el de Indias, eran las siguientes:

1.ª	Subsidio antiguo y moderno.....	11	millones de	reales.
2.ª	Excusado ó casa mayor dezmera.....	17	—	—
3.ª	Diezmos de tercios Reales.....	12	—	—
4.ª	Mesas maestrales de Órdenes militares.	4	—	—
5.ª	Encomiendas unidas á la Real Hacienda.	4	—	—
6.ª	Fondo pío beneficial.....	2	—	—
7.ª	Pensiones sobre mitras hasta la tercera parte de su valor.....	4	—	—
8.ª	Espolios y vacantes de mitras.....	4	—	—
9.ª	Medias annatas y mesadas.....	1	—	—
10.	Vacantes de prebendas.....	1	—	—
11.	Pensiones á la Real Orden de Carlos III.	» ½	—	—
	TOTAL.....	60 ½	millones.	

que corriese la voz y comenzasen los vales á recobrar el crédito. A la verdad, el solo rumor de que S. M. aprobaba el *plan eclesiástico*, bastó para que los descuentos bajasen un 13 por 100 en pocos días; pero yo hice entender al Ministro que no convenía esa publicación mientras que todos los Arzobispos y Obispos, y los Cabildos de iglesias Metropolitanas y Catedrales, no enviasen su adhesión al plan, pues la Junta carecía de autoridad para suplir el consentimiento de los que habían de hacer sacrificios personales y pecuniarios.

»Imprimí pocos más que los precisos para la comunicación, y conociendo yo en qué puntos debía estar el obstáculo para el consentimiento, dispuse una carta-circular impresa y otra manuscrita reservada, diciendo en aquélla las razones públicas y en ésta las ocultas que debían mover los ánimos al asenso: la impresa fué aprobada en conjunto; la reservada lo fué por todos los individuos sin congregarse, y, con efecto, tuvimos la satisfacción que todos los Prelados y Cabildos accediesen, aunque muchos con grande repugnancia, según cartas que nos escribían por separado.

»El Ministro se lisonjeaba de la Real aprobación y de un éxito feliz; pero no sucedía lo mismo á los miembros de la Junta, que, por estar menos elevados, estábamos infinitamente más instruídos de los enredos que se cruzaban sin intervención del Ministro para impedir por conducto más poderoso la ejecución del plan. Era una de sus circunstancias confiar al clero la administración de todas las rentas decimales pertenecientes al Rey, para que fuesen administradas sin separación material de la parte de diezmos correspondiente al clero, porque sólo así podía contarse con el verdadero valor, que era más que doble y casi triple de lo que resultaba llegar á la Real Tesorería. Este

artículo del plan debía privar de grandes intereses á la Compañía de los cinco gremios mayores y á otros que se enriquecían administrando ó arrendando los diezmos de tercias reales, los de la casa mayor parroquial, los de maestrazgos, encomiendas, patronatos y vacantes. En efecto, ellos arribaron (por medios cuya explicación no considero conveniente) á que se comunicase á la Junta una Real orden, en que se decía que S. M. no podía ceder las rentas decimales para la extinción de *Vales Reales*, porque las necesitaba para otras urgencias. El plan quedó sin efecto, y el valor de los vales decayó notablemente, á pesar de la Real cédula que mandó, bajo graves penas, recibirlos por la suma que sonaban, como si fuese moneda metálica, pues la opinión pública siempre ha tenido en estos puntos más poder que los Reyes (1).»

La relación de Llorente tiene todas las apariencias de verdadera. D. Manuel Godoy, á quien no parece tal, llama inconsiderada la aserción de Llorente relativa á los manejos que hubo para impedir la ejecución del proyecto. El lector juzgará. Muy recomendable es el testimonio de un sujeto veraz, candoroso y comedido cual era Llorente, quien, por otra parte, estuvo en situación de saber lo que pasó; por el contrario, la denegación de D. Manuel Godoy no inspira confianza, pues se ve en las *Memorias* que llevan su nombre que se falta en ellas con frecuencia á la verdad. Sobre este asunto mismo dice tales cosas, que parecen más bien escritas de un país extranjero que de España. «Si se hubiera puesto la suerte del reino, dice, en manos del clero, ¿no habría tenido éste ten-

(1) *Noticia biográfica de D. Juan Antonio Llorente*, escrita por él mismo, págs. 99 y siguientes.

tación de sujetar al Gobierno, de esclavizarle á su antojo en los negocios políticos, así del interior como del exterior? (1).» Dejando aparte que no había por qué convocar la *Junta eclesiástica de Vales Reales* si se tenía este temor, y que el hecho de la convocación le desmiente, los que hemos vivido en aquel tiempo sabemos que, entre los Obispos de todas las iglesias de Europa, se señalaban los Prelados españoles por sus ejemplares virtudes y generoso desprendimiento, y que lejos de mezclarse en negocios temporales, obedecían al Rey con profunda lealtad, sin hacer valer su obediencia. Escándalos había en el reino que todos lamentaban, cuyas funestas consecuencias eran fáciles de prever, y por no causar dolor al Soberano, que no los sabía ó los toleraba, los lloraba en secreto, sufriéndolos con resignación quizá excesiva, pues en remediar estos males iba el bien futuro del Rey y del reino. ¿Y podía temerse que Prelados tan virtuosos quisiesen dar la ley al Monarca y entrometerse en el gobierno de sus Estados? No. El soborno que Llorente deja entrever, y no el temor que se tuviese al clero, sería ciertamente lo que impidiese la ejecución de un proyecto ventajoso al país. Es de notoriedad que había entonces en Madrid una Casa de contratación en la que se vendían honores, empleos y por la cual era fácil conseguir toda especie de decretos Reales. Llorente no creyó oportuno nombrar esta Casa por motivos que honran su carácter (2).

(1) *Memorias* de D. Manuel Godoy, tomo II, pág. 240.

(2) La amortización de los Vales Reales la hubiera logrado el clero infaliblemente, sin otro talismán ni hechicería más que aplicar á las rentas decimales de la Corona el orden con que administraba las suyas. A la dispendiosa percepción del Ministro de Hacienda habría sustituído el método sencillo de recaudación practicado por sus honrados

El desorden en la administración de la Hacienda pública producía males tanto más graves, cuanto que el furor de la guerra no se aplacaba, y en vez de disminuir los gastos, había necesidad de aumentarlos. La invasión que los franceses acababan de hacer en Egipto era obstáculo nuevo y poderoso para llegar á la conclusión de la paz, porque la Gran Bretaña no podía consentir que este país fuese dominado por ellos sin exponerse á resultas muy perniciosas para su comercio. Así, pues, el Gabinete de Saint-James no dejó piedra por mover para suscitar á la Francia nuevos enemigos. A la verdad, las negociaciones para la paz del Imperio germánico continuaban en Rastadt, aun después que Bonaparte hubo partido para Egipto con la expedición de su mando; mas los Plenipotenciarios que componían el Congreso no arribaban al ajuste de un Tratado definitivo. El Austria y la Prusia, siempre en acecho la una de la otra, vivían recíprocamente temerosas de que su rival se engrandeciese con perjuicio suyo. En el Tratado mismo de Campoformio se hallaba un estorbo casi insuperable para la paz, porque determinaba por uno de sus artículos que el Rhin sirviese á la Francia de límite, y que se diesen al Emperador resarcimientos que compensasen las pérdidas sufridas por él en los Países Bajos y en Italia. ¿Cómo se darían estas compensaciones al Emperador? No era posible desmembrar la Baviera ni Salzburgo sin ocasionar trastornos en el Imperio. Además, la Prusia estaba resuelta á no permitir que la Casa de Austria se engrandeciese todavía

administradores. En los Cabildos de las iglesias Catedrales habría habido además sujetos inteligentes y prácticos, capaces de dirigir bien esta administración.

más en Alemania. La República francesa era la que por su parte vivía satisfecha con la extensión dada á sus fronteras, y estaba contenta, sobre todo, de enseñorear la Italia, por lo cual no tenía interés en volver á tomar las armas sino en el último extremo. A esto se agregaba que los franceses empezaban también á desear la paz, cansados ya de tantos horrores, guerras y continuos desasosiegos. Lo estipulado en Campoformio les satisfacía, y así no perdonaban diligencia por mantenerlo.

La Gran Bretaña trabaja por formar nueva coalición contra la Francia.

Mientras que la Francia, el Austria, la Prusia y los círculos del Imperio procedían con tanto miramiento para no volver á encender el fuego de la guerra, la Gran Bretaña trabajaba con el más fuerte ahinco en formar una nueva coalición contra la República francesa. Para ello le eran muy favorables los sentimientos de Pablo I, Emperador de Rusia. Sabido es que á su advenimiento al Imperio manifestó este Monarca ánimo resuelto de seguir en los asuntos de la Revolución francesa otro sistema diferente del de su madre, puesto que el nuevo Emperador se negó á concluir el Tratado de alianza con Inglaterra, que la Emperatriz tenía sobre la mesa la víspera de su muerte, con ánimo de poner su firma en él al día siguiente. Con todo, al cabo de algún tiempo el nuevo Emperador se declaró enemigo de los revolucionarios de París, y quiso reunir los esfuerzos de las principales Potencias de Europa contra la República francesa. Su primer conato fué obrar de acuerdo con los ingleses para poner

coto á las desavenencias y rivalidades del Emperador de Alemania y del Rey de Prusia, haciendo ver á entrambos Soberanos que el interés de la conservación de los tronos obligaba á todos los Estados á hacer resistencia abierta á la Francia. Al intento envió al Príncipe de Repuin á las Cortes de Berlín y Viena sucesivamente, Embajada ruidosa que no dejó duda ninguna acerca de la política del nuevo Czar. Duraron por espacio de muchos meses las negociaciones por no querer el Emperador Francisco empeñarse otra vez ligeramente en la contienda, ni el Rey de Prusia hacer abandono de su cara neutralidad. Referiremos después las gestiones y vivas instancias de la Rusia. Veamos ahora los sucesos que ocurrieron en el entretanto en el resto de Europa.

Política de la Francia.

Aunque el Directorio francés, obrando con loable cordura, no quisiese romper el Tratado de Campoformio, que le era provechoso, no por eso trabajaba menos por extender su influjo y dominación en los países vecinos á la República y por propagar al mismo tiempo las teorías democráticas en que estaba fundada. El hombre es propenso de suyo á promover y acreditar las ideas que tiene por ciertas; tendencia que se convierte en imperiosa necesidad y á las veces llega á ser verdadero frenesí cuando se le junta el interés de la propia conservación. Ese era cabalmente el caso en que creían hallarse los franceses. Habiendo destruído la antigua Monarquía, no se contemplaban seguros sino cuando en torno de la nueva República hubiese otros Estados democráticos que le sirviesen de escudo

para los combates en que pudiera verse empeñada en lo venidero. En algunos de los que componían el Gobierno francés obraba eficazmente el fanatismo, en otros la vanidad y en otros también el amor del dinero; pues por aquel tiempo esta sórdida pasión se entrometía en los negocios públicos más importantes, disfrazada unas veces, sin disfraz y aun con descaro en otras.

No era tan sólo el cuidado de la seguridad interior el que prevalecía en Francia; el deseo de engrandecimiento y el influjo de una desmedida ambición removían también las imaginaciones de los nuevos republicanos: fundar por todas partes Gobiernos democráticos era el afán del Directorio, creyendo ganarse por este medio el afecto de los demás pueblos, y en todo caso crearse un protectorado sobre ellos. Vamos á referir las variaciones que intentaron en Suiza, Nápoles y el Piamonte al descubierto y sin disfrazar sus intentos. A vista de estos trastornos fué, en verdad, no menos extraño que doloroso que el Rey de España no se alarmase con la destrucción de otras monarquías, ni hubiese tenido recelo de que tal sería el fin de la suya. ¿En qué podían fundarse las seguridades de su alianza?....

Intenciones del Directorio francés respecto á Suiza.

Uno de los Estados que por su proximidad á Francia llamaba la atención del Directorio más particularmente era la Suiza. Aun con ser su Gobierno verdadera democracia federativa, no satisfacía á los partidarios de la República una é *indivisible*. Como si los Estados no tuviesen existencia propia, fundada en

razones particulares, á cada uno de ellos el Directorio y sus agentes se propusieron alterar, no tan solamente el régimen teocrático de los romanos, sino hasta aquellas Repúblicas mismas que eran antiguas en Europa, denominándolas aristocráticas, y dando á entender por ello que la constitución de tales Estados, aunque republicana, era imperfecta por no estar fundada en los principios de absoluta y pura igualdad que servían de base á la Constitución francesa. Ya anteriormente el Directorio había sacrificado sin ningún reparo la existencia política de Génova y Venecia á sus intereses particulares. La Suiza, aunque más cercana al centro revolucionario, pudo llegar hasta el año 1797 sin graves trastornos ni compromisos, merced al prestigio de sus antiguas instituciones, á su neutralidad constante en las guerras de Europa y, sobre todo, á las atenciones urgentes que rodeaban al Gobierno revolucionario de Francia; pero la tempestad vino al cabo á descargar su furia sobre los cantones suizos, del mismo modo que lo había hecho sobre otros pueblos. Bonaparte, queriendo enviar 20.000 hombres desde Italia á París para sostener á la mayoría del Directorio contra los Diputados que formaban el club de Clichy, pensó que atravesasen por el Vallés y así lo dijo al Directorio; pero Barthélemy, uno de los Directores que había sido por largo tiempo Embajador en Suiza, era sujeto muy moderado y no pensaba del mismo modo que sus otros tres compañeros, Barrás, Teillard y Larevellière Lepaux (Carnot era también moderado): escribió, pues, á Bonaparte desaprobando su idea de violar la neutralidad de la Suiza y haciéndole ver cuán provechoso era mantenerla.

Carta de Barthélemy á Bonaparte.

«Ciudadano General: El Directorio Ejecutivo ha tomado conocimiento de vuestro proyecto de que pasasen tropas por el Simplón. Ya tenía noticia anteriormente de que había enviado esta proposición á la Dieta de Transcenfeldt y de que los cantones, naturalmente recelosos, estaban alarmados con tal solicitud. El Directorio está casi cierto, por avisos que transmite el ciudadano Bacher, de que la Dieta se opondrá al paso que se le ha pedido y de que se fundará para ello, tanto en los principios de neutralidad, como en que necesita obrar con suma prudencia, si se ha de mantener independiente y si el Cuerpo Helvético y sus aliados han de vivir con la seguridad necesaria. El parecer del Directorio ha sido que no debíamos exponernos á esta repulsa y que conviene evitar toda disputa con los suizos, que pudiera ocasionar tibieza entre ambos pueblos. Su ánimo fué siempre ofrecer testimonios tan claros de respeto y moderación á estos amigos antiguos de la Francia, que se diesen ellos mismos el parabién de haber preferido el partido de la neutralidad. La respuesta más concluyente á las calumnias que corren en Europa sobre nuestros planes de engrandecimiento, será respetar á todo Gobierno, por débil que sea, si es aliado nuestro. Vos lo sabéis mejor que nadie, General. La moderación y buena fe con los otros pueblos son los únicos medios de conservar las ventajas logradas por nuestros ejércitos y señaladamente por vuestras inmortales hazañas.

»Nada hubiera tan fácil como alegar motivos para

entrar por fuerza en el Vallés, pues tenemos por qué quejarnos de esta República; pero es flaca y sus faltas se hallan cubiertas con la magnanimidad francesa. Por otra parte, no se os puede ocultar que si declarásemos guerra á este país, provocaríamos por ello á sus aliados, que son los amigos más antiguos de la Francia, y el Gobierno no quiere dar el escándalo de que los pueblos libres peleen los unos contra los otros.»

Atropellamientos cometidos contra Suiza.

El hombre honrado que escribió esta carta tuvo que salir muy pronto del Directorio, y la Suiza se vió arrebatada por el torrente revolucionario de los amigos de la República. El Directorio se quitó al fin la máscara, y oyendo á los emisarios suizos que querían constituir á su país al modo de Francia y por principios puramente democráticos, trabajó por lograrlo. Aprobó el plan del tribuno de Basilea, Ochs, que, aboliendo todas las Constituciones particulares, erigía á la Suiza en República *una é indivisible*, á imitación de la República madre. Por último, á los manejos ocultos siguieron actos positivos y manifiestos. El General Burne, al frente de las tropas del ejército de Italia, exigió que se variase el Gobierno, que se reconociese la soberanía del pueblo, que fuese destituída la oligarquía; en una palabra, que la Revolución francesa fuese reconocida también en Suiza. Después de mil tentativas y explicaciones para este objeto, las tropas del Cantón de Berna, que se mostraron celosas y denodadas por defender el honor nacional, hubieron de ceder á los soldados aguerridos del enemigo. Berna mudó su Gobierno, y al mudarle perdió 42 millones de francos que los con-

quistadores tomaron del Erario público. Los otros Estados también se sometieron á la influencia republicana. Estos sucesos pasaron en los primeros meses del año de 1798. El Directorio, al revolucionar la Suiza, se propuso también coger el tesoro de Berna para ocurrir á los gastos de la expedición de Egipto.

ESTADO *auténtico de lo que costó á la ciudad y Cantón de Berna la invasión de los franceses en* 1798.

Al entrar el ejército se tomaron del Tesoro.	7.000.000	francos.
De la moneda, barras, etc.....	3.700.000	—
En contribuciones.....	4.000.000	—
Por compras de títulos.....	2.000.000	—
857 quintales de trigo, á 20 francos.....	16.700.000	—
6.000 carros de vino, á 240 francos.....	1.440.000	—
Artículos tomados en los arsenales.....	7.000.000	—
TOTAL.....	42.280.000	—

Nueva forma de Gobierno de la Confederación Helvética.

La Suiza quedó entonces arreglada políticamente de esta manera. Los trece Cantones, el Estado de Saint-Gall y otras pequeñas Repúblicas que componían la Confederación Helvética, se reunieron todos, al parecer libremente, y en realidad por fuerza, para formar una sola República indivisible, democrática y representativa, con una nueva Constitución. El territorio de la Suiza fué dividido en 18 cantones. El Gobierno consistía en un Directorio compuesto de cinco miembros; un Cuerpo legislativo formado por dos Consejos, uno con el nombre de Senado, que consistía en cuatro

Diputados de cada Cantón, y el otro con el nombre de Gran Consejo, cuyos Diputados eran ocho por Cantón. En cada uno de éstos había, además, un Prefecto y otros Magistrados subalternos. La ciudad de Lucerna fué elegida por capital de toda la Helvecia, y en ella residían el Directorio, el Senado y el Gran Consejo.

Comunicóse el establecimiento de este Gobierno á todos los Soberanos, y se les notificó que era aliado de la República francesa. Por consiguiente, el Rey Carlos IV le reconoció al punto y envió sus credenciales al Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario que tenía cerca de la República Helvética.

El reino de Nápoles es convertido en República Parthenopea.

Otro Estado, cuya Constitución había sido siempre monárquica, fué convertido también por los franceses en República, es á saber, el reino de Nápoles, en el cual se erigieron un Gobierno democrático parecido en todo al de Francia, con el nombre de *República Parthenopea* (1), creación poco duradera á la verdad, pero que fué precedida y acompañada de importantes sucesos, así militares como políticos.

Desde el momento que los perturbadores, apoyados por el ejército francés, proclamaron la República ro-

(1) El origen fabuloso de la ciudad de Nápoles fué el siguiente: *Parthenope*, una de las sirenas, después de haberse arrojado al mar despechada de no haber podido inspirar amor á Ulises, llegó á Italia, en donde murió trabajando en la construcción de una ciudad que llevaba su nombre de *Parthenope*. Los habitantes de aquel país la demolieron después, porque todos iban á vivir en ella, y Cumas se quedaba desierta; pero habiéndoles dicho el oráculo que para no padecer los horrores de la peste era menester volver á levantar la ciudad de *Parthenope*, la construyeron dándola el nombre de Neapolis, *Nápoles*.

mana é hicieron salir al Pontífice Pío VI de su capital preso y desterrado, la situación del Rey de Nápoles pareció ya sumamente arriesgada. El ansia de democratizar á todos los pueblos de Italia que aquejaba al Directorio francés y á sus partidarios, ponía en grave conflicto á Fernando IV por la vecindad de los Estados pontificios. La desconfianza no puede menos de ser viva entre Gobiernos de tan diferente naturaleza. Los insultos comenzaron inmediatamente por parte de los republicanos de Roma contra el Rey de Nápoles. Las propiedades que este Soberano poseía procedentes del patrimonio de la familia Farnesio, fueron secuestradas. Los republicanos de Roma emplazaron también á S. M. Siciliana para que hiciese pleito homenaje de su Corona al pueblo romano como heredero que era éste de los derechos del Papa. Salió á luz en aquella capital un papel que era una suerte de acusación fiscal contra S. M. Siciliana, por no haber reconocido á la nueva República ni abierto comunicaciones con ella. En este escrito se decía que Fernando IV era usurpador, puesto que reinaba en virtud de Bula pontificia. El Rey de Nápoles despreció tan continuas injurias y agresiones del nuevo Gobierno romano, y no hizo gestión ninguna que indicase propensión á reconocerle. Dando al desprecio la hostilidad de la nueva República, la naturaleza sola de su origen bastaba para no prestarse á entrar en relaciones con ella.

Carlos IV, aunque aliado de la República francesa, no quiso reconocer tampoco al nuevo Gobierno romano, ni consintió en ser el primero que abriese comunicaciones con él, para no dar lugar á creer que hubiese habido acuerdo ni aprobación de tales sucesos por su parte.

El Rey Carlos IV fija su atención en la isla de Sicilia para colocar en ella á su hijo D. Carlos.

El Rey Fernando IV, convencido de que el Rey de España, su hermano, era servidor de los revolucionarios franceses, no contaba para nada con sus consejos, y menos todavía con sus auxilios. A los primeros respondía, con razón, que cada cual debía obrar según la situación en que se hallaba, y que la suya era diversa en todo de la de su hermano. Por lo que hace á los segundos, no se le ocultaba que la alianza del Rey de España con los franceses le imponía la obligación de no prestar auxilio á los que se declarasen enemigos de la República, y que, por consiguiente, era inútil reclamarlos. Esta diversidad de situaciones acabó por entibiar de tal manera la correspondencia entre las Cortes de Madrid y Nápoles, que en el año mismo de 1798 corrieron más de ocho meses sin que el Rey y la Reina de España recibiesen más de una carta de sus parientes napolitanos, y ésta de pura ceremonia y riguroso cumplimiento. A tal punto llegó la frialdad entre ambas familias, que el Rey Carlos IV, teniendo ya á su hermano el Rey de Nápoles por desposeído, no tan solamente de este reino, sino también de la Sicilia, dado caso que se declarase la guerra contra la República francesa, puso la mira en la adquisición de esta isla, desentendiéndose de todo punto de la suerte que pudiese caber al Rey Fernando IV y á su familia. D. José Nicolás de Azara, Embajador de España en París, que tenía conexiones estrechas con el Directorio, hubo de entrever que la República se proponía separar á Nápoles de la Sicilia, é insinuó

al Rey Carlos IV que pensase en no malograr la ocasión y en colocar en esta isla al Infante-Duque de Parma con título de Rey, pues para ello pudiera alegarse que aquel reino perteneció al Rey de España, el cual no había podido nunca renunciarle según el derecho común, y que además no fuera la primera vez en que después de haber pasado á otra segunda rama de la casa de España por una renuncia semejante, había vuelto á incorporarse á nuestra Monarquía. Agradó á Carlos IV sobremanera el pensamiento de que la isla de Sicilia volviese á su Corona; previno á sus Ministros que tenía intención de coronar allí al Infante D. Carlos, su hijo segundo, manteniendo al Infante de Parma en sus Estados. Del contentamiento de los habitantes de Sicilia cuando se vieran regidos por un Príncipe de España, no era posible dudar, decía el Rey, pues así como siendo la isla gobernada por Virreyes aquellos naturales no podían estar nunca seguros ni satisfechos, la verían con satisfacción gobernada por una rama de la casa de España, que conserva allí un gran partido, y á cuya sombra prosperaría la agricultura y el comercio.

La República francesa propone al Rey de España que se haga dueño de Portugal.

No era de esperar, por cierto, que la República francesa quisiese engrandecer á la Monarquía española con la isla de Sicilia. La intención verdadera de los gobernantes franceses de aquel tiempo era servirse de la cooperación y de los auxilios del Rey Carlos IV, y en ningún caso aumentar sus Estados ni acrecentar su influjo. Grande fué la ceguedad del Gobierno del

Rey sobre esto, y lo más singular es que viniesen á nuestra Corte estas veleidades de ambición cuando no tenía probabilidades ni medios de satisfacerlas, mientras que, por otra parte, desdeñaba aquellos engrandecimientos que tenía en su mano lograr. Hemos visto que los franceses, no por bien de España, sino por hacer mal á Inglaterra, estimulaban sin cesar á nuestro Gobierno para que se apropiase algunas provincias de Portugal, territorio cuya adquisición nos era conveniente, y el Rey nunca se resolvió á tentar empresa que era tan provechosa. «Cien veces me han propuesto los Directores, decía Azara (1), la conquista de Portugal, echándome en cara la conducta que seguimos de no quererla admitir para nuestra Monarquía y la proporción que perdemos de redondearnos. El Director Treillard ha llegado á decirme que si tememos el paso de las tropas francesas por nuestro territorio, harán de manera que pasen por mar ó que tomen lo menos posible de terreno en España, añadiendo que observarán una disciplina ejemplar. Yo he desechado ésta y otras proposiciones semejantes, hasta declararles que no me hablen más de esa guerra, porque estando *mi amo tan decidido á no hacerla*, no contestaré más á ello.» ¡Qué fatalidad! Aquello que era asequible con nuestros propios medios y también conveniente bajo todos aspectos, no lo quería el Rey por no desposeer á su hija del trono de Portugal, ó por lo menos, por no menoscabar los Estados en que su hija había de reinar, y al mismo tiempo pretendía que la República le cediese la isla de Sicilia, olvidando el proceder de la Francia hasta allí. ¿Cuántas gestiones no había ya hecho hasta entonces el Gobierno de Madrid

(1) A D. Francisco Saavedra, 10 de Septiembre de 1798.

para que los Estados del Infante-Duque de Parma tuviesen alguna mayor extensión, cosa que hubiera sido tan fácil al Directorio conceder, y, sin embargo, no engrandecimiento, sino vejaciones y atropellamientos del territorio parmesano, habían sido el fruto de la amistad de la República y de sus promesas de mediación con los cisalpinos? Una sola vez propusieron los franceses que el Infante-Duque reinase en la isla de Cerdeña, y pidieron al Rey que les cediese por ello la Luisiana. ¿En qué se fundaba, pues, la esperanza de poseer la Sicilia?

Alianza del Rey de Nápoles con el Emperador de Alemania.

El Rey de Nápoles no contó con el apoyo de su hermano el Rey de España, ni en esta ocasión, ni en las demás desavenencias que sobrevinieron entre su trono y la República francesa. Su apoyo fué el Emperador de Alemania, que estaba interesado en recobrar los Estados que había perdido en Italia por el Tratado de Campoformio, como también en volver á adquirir el influjo que su posesión le daba en aquella Península; por cuyos motivos no podía menos de obrar de consuno con el Rey Fernando IV para obligar á los franceses á que volviesen á pasar los Alpes. Tal era, con efecto, el propósito del Emperador. No bien se había formado la República romana, cuando el Conde de Campochiaro se presentó en Viena en nombre y por encargo del Rey de Nápoles á firmar un Tratado de alianza con el Emperador; el 19 de Mayo quedó ajustado un convenio entre dicho Plenipotenciario y el Barón de Thugut. En el preámbulo se lee lo siguiente: «El Emperador y el Rey, viendo la rapidez de los su-

cesos de estos últimos tiempos y la necesidad de precaverse para el caso de nuevas turbulencias que pudieran agitar la Europa y señaladamente la Italia, SS. MM. Imperial y Siciliana, que se hallan unidos también por vínculos de parentesco, han tenido por conveniente ponerse de acuerdo sobre las medidas relativas á la conservación del sosiego público y á la seguridad de sus pueblos y Estados.» Por las disposiciones del Tratado, el Emperador se obligaba á mantener 60.000 hombres en Italia y en el Tirol, y el Rey de Nápoles 30.000 en las fronteras de su reino más inmediatas á los Estados austriacos. Si fuese necesario, el Emperador debería aumentar el número hasta 80.000 hombres, y el Rey de las Dos Sicilias hasta 40.000. En virtud de este Tratado, que se tuvo secreto, el Rey de Nápoles mandó levantar tropas y excitó para ello el celo de los barones y grandes feudatarios del reino. No eran solamente las agresiones de la nueva República romana las que inquietaban entonces al Gobierno de Nápoles; traíale también cuidadoso el armamento formidable de Tolón que se iba á hacer á la vela: ignorábase cuál fuese su objeto, ya principal, ya accesorio, y se recelaba que la ocupación de la Sicilia ó del reino mismo de Nápoles entrase en el proyecto. S. M. Siciliana contaba, á la verdad, para este caso con la escuadra inglesa al mando del Almirante Nelson, y con cuantos socorros pudiese dar la Gran Bretaña, porque el Gobierno británico estaba muy resuelto á sostenerle, impidiendo así que los franceses se hiciesen dueños de toda la Italia.

Unión que existía entre la Corte siciliana y el Gobierno británico.

La unión de S. M. Siciliana con la Inglaterra era íntima. Bastaba la reciprocidad de intereses para que los dos Gobiernos obrasen en todo de común acuerdo; pero además de las consideraciones políticas, hubo también otras circunstancias que fomentaron la unión de los dos Gabinetes y la hicieron más estrecha. En la Corte del Rey Fernando IV se llegó á formar una atmósfera, por decirlo así, inglesa. Todas las personas que tenían influjo con el Rey y la Reina eran afectas al Gobierno británico. Conviene dar idea de cada una de ellas para que pueda formarse concepto más cabal de los sucesos de aquel tiempo.

Acton.

Acton, primer Ministro de Fernando, gobernaba la Monarquía en su nombre. El ascendiente que tenía sobre el ánimo del Rey, y en especial sobre el de la Reina, era tal que su poder en el reino podía llamarse ilimitado para la dirección de los negocios de Estado. Irlandés de origen, había nacido en Francia, en 1737, en Besançon. Al concluir los estudios, entró á servir en la Marina. Pasó después á Italia y tomó servicio en Toscana. Cuando Carlos III, Rey de España, envió la expedición contra Argel en 1775, mandada por el General O'Reilly, Acton fué gobernando buques toscanos y cooperó á la empresa. Sus admiradores dijeron entonces que por su diligencia y capacidad se

salvaron 3 ó 4.000 españoles que hubieran perecido infaliblemente sin los socorros que él les dió. En la relación del verídico D. José Mazarredo, que era Ayudante Mayor General de la escuadra, sobre las operaciones navales de esta expedición, no se hace mención de este hecho; pero sí se lee que Acton mandaba las fragatas toscanas en la rada de Argel en el momento del reembarco de las tropas, y que contribuyó á ejecutar, por su parte, las providencias marineras con orden y celeridad. Como quiera que fuese, su conducta en esta ocasión le granjeó nombradía, y el Rey de Nápoles, á propuesta del Marqués de Sambucca, su Ministro, le ofreció servicio en su armada. Acton aceptó el ofrecimiento, y como el Gobierno napolitano hubiese pedido al Gran Duque de Toscana su beneplácito, dijo éste al Rey en respuesta que, si bien Acton era sujeto muy entendido, convendría estar á la mira de sus acciones por ser sumamente travieso, y, por consiguiente, peligroso. Al cabo de algún tiempo supo hacerse lugar con el Rey de Nápoles, y sobre todo con la Reina, lo cual le facilitó la entrada en los Ministerios de Guerra y Marina, y después en la dirección de todos los negocios del reino. Acton hacía alarde de aborrecer á los franceses.

Noticias sobre Lady Hamilton.

En aquella sazón era Embajador de Inglaterra en la Corte de Nápoles el caballero Hamilton, sujeto que gozaba en ella de estimación y aprecio por su instrucción y buenas prendas; pero cuyo influjo en los negocios públicos hubiera sido mucho menos eficaz sin el enlace matrimonial que contrajo con Emma Lyon ó

Harte, célebre después con el nombre de Lady Hamilton, la cual, por la amistad estrecha que la unió con la Reina Carolina y por la pasión que encendió en el corazón del Almirante Nelson, tuvo gran parte en los sucesos acaecidos en el reino de Nápoles. Las *Memorias* de aquel tiempo contienen muchos pormenores sobre la vida de esta mujer extraordinaria. El caballero Hamilton, habiendo quedado viudo en Nápoles, hizo un viaje á Inglaterra al cabo de veinte años de ausencia de su patria. El motivo de su viaje fué impedir que su sobrino, M. Carlos Grenville, de la familia antigua de los Warwick, se casase con Emma Lyon, mujer muy hermosa, tan interesante por sus gracias como despreciable por la vileza de sus costumbres. Se ignora dónde nació: lo que se sabe únicamente es que era de muy baja extracción, y que habiendo entrado de niñera en una casa, salió de ella para darse á la prostitución. Andando por las calles de Londres en el último grado de envilecimiento, la casualidad hizo que diese con un charlatán que se hacía llamar el *Dr. Graham*, al cual, como la viese tan hermosa, le vino el pensamiento de exponerla á los ojos del público cubierta de un cendal, en representación de Hygia, hija de Esculapio, venerada de los antiguos como la diosa de la Salud. Sabido es que en un templo de su padre, en Sicyone, había una estatua de esta diosa cubierta con un velo, á la cual las mujeres de la ciudad venían á hacer ofrenda de sus cabellos. Cuando Emma pareció así ante los pintores, escultores y curiosos de Londres, venidos en tropel á admirar á la *Diosa de la Salud*, la capital se llenó de estampas que representaban á este personaje mitológico. Romey, cuyo pincel era entonces tan celebrado, la expuso bajo todas las formas imaginables de Venus y de Cleó-

patra, y lleno de los encantos del modelo, sintió una pasión ardiente por él. Pero Emma, no menos ambiciosa que bella, puso sus miras más altas, y á favor de su habilidad y hermosura llegó á coger en sus redes á M. Carlos Grenville, conocido por su talento é instrucción y por sus buenos modales. Tuvo de ella tres hijos. Su pasión por Emma era tan vehemente, que se hubiera casado con ella si su tío el Embajador no hubiera ido á oponerse á su designio. El caballero Hamilton regresó á Nápoles sin haber visto á la hechicera. No tardó M. Grenville en verse arruinado; dió todos sus empleos, y se halló en la dolorosa necesidad de quitar á Emma los auxilios que le daba: esto sucedió cabalmente en el momento en que, más apasionado que nunca, iba á casarse con ella, á pesar de la oposición del tío. En situación tan apurada, no le quedó más recurso que enviar á Emma á Nápoles para que viese á su tío y le expusiese la estrechez que padecía. Cuando el Embajador hubo visto á Emma, perdió enteramente el seso; su entusiasmo fué tal, que dejó muy atrás á su enamorado pariente.

Hízose, pues, un convenio entre ambos, es á saber: que el tío pagaría todas las deudas del sobrino, y que éste cedería al tío por su parte todos los derechos que pudiese tener á la persona de Emma. En virtud de este arreglo, Sir William Hamilton quedó por poseedor exclusivo de la sirena, la cual se condujo con juicio y reserva y vivió en la casa misma del Embajador. Emma tenía despejo y penetración, y así adquirió pronto al lado del Embajador todo lo que se necesitaba para alternar con las gentes bien criadas de Nápoles, si bien la nobleza, aunque no se picase mucho de severidad en punto á costumbres, rehusaba tratar á la concubina del caballero Hamilton, por cu-

yo motivo éste se decidió por fin á casarse con ella, á fin de que pudiese presentarse en la Corte de Nápoles y en las reuniones principales de la nobleza de aquella capital. Para realizar el matrimonio, hizo el Embajador un viaje con Emma á Londres, aunque de corta duración, y volvieron los esposos á su antiguo destino. No bien el caballero Hamilton hubo presentado á su mujer en la Corte, cuando la Reina Carolina y Lady Hamilton se unieron ya muy estrechamente. Todos los días había fiestas en Palacio. En ellas la Reina y Lady Hamilton iban siempre vestidas del mismo modo y conversaban con grande familiaridad. La Reina tenía cenas secretas, á las que convidaba al Ministro Acton y á la Embajadora de Inglaterra. Esta dormía en el cuarto mismo de su augusta amiga. Las damas de honor estaban obligadas á guardarle las mismas atenciones que á la hija de María Teresa, no sin mostrar á veces repugnancia por ello. Dícese que en las crisis que vinieron después, algunas de las damas expiaron cruelmente su antipatía por la bella inglesa y que fueron comprendidas en las listas de reos de Estado.

La época más memorable de la vida de Lady Hamilton fué el tiempo en que conoció al Capitán inglés Horacio Nelson, Comandante del navío de línea *Agamenon*, enviado á Nápoles con una Comisión por el Almirante Hood en 1793. Como el Embajador y su mujer gozasen de gran favor en la Corte, el Capitán Nelson les visitó. Parece que lo mismo fué verse y hablarse, que quedar prendados mutuamente los unos de los otros. El hecho es que el caballero Hamilton y su mujer hicieron las más vivas instancias á Nelson para que se hospedase en su casa, y que aceptó sus ofrecimientos. Desde entonces comenzó una amistad íntí-

ma entre estos célebres personajes. Nelson manifestó el entusiasmo más vivo y la adoración más tierna por Lady Hamilton, cuya circunstancia, así como la gloria que este célebre marino adquirió, afianzaron y estrecharon más en lo sucesivo la amistad de la Reina Carolina y de la Embajadora inglesa (1).

(1) Acusan á Lady Hamilton de haberse mostrado inhumana en el suplicio del Príncipe Caraccioli, el mejor de los Oficiales de la marina napolitana, el cual, habiendo reconocido á la República *Parthenopea*, fué preso á su regreso desde Messina á Nápoles y ahorcado de las vergas de una fragata. Lejos de haber intercedido por el Príncipe, culpable sin duda ninguna, pero merecedor de indulgencia por sus cualidades personales y por sus servicios, Lady Hamilton tuvo la inhumanidad de presenciar tan horrendo espectáculo. Nelson, por lo menos, aunque firmó la sentencia de muerte de este marino, se apiadó de su desgraciada suerte y derramó lágrimas á vista de tan lamentable destino.

Cuando la Corte de Nápoles regresó á la capital en el año de 1800, el Gobierno inglés tuvo por conveniente llamar á su Embajador á Inglaterra, y cesó así su Embajada. Nelson dejó también el mando de la escuadra y acompañó á su adorada Lady Hamilton á Londres; pero el escándalo de sus amores ofendió vivamente á los ingleses, acostumbrados á respetar la santidad del matrimonio. El alto aprecio que gozaba justamente el bizarro marino no fué bastante á ponerle á cubierto de la censura publica. Por lo que hace á Lady Hamilton, el entusiasmo que algunos de sus compatriotas tuvieron por ella en otro tiempo, se trocó en horror cuando se supo en Inglaterra su conducta en Nápoles. Viviendo todavía su marido dió á luz secretamente una niña, á la cual puso por nombre Nelson. Poco tiempo después murió el caballero Hamilton, y su viuda se retiró á una casa de campo que Nelson había comprado para ella. Sabido es que en el año de 1805 este héroe murió gloriosamente en la batalla de Trafalgar. Después de este suceso, Lady Hamilton se entregó á sus perversas inclinaciones, y disipó en breve tiempo los bienes que le habian dejado su marido y su amante. Reducida desde entonces á una muy corta pensión, pasó á Francia, en donde residió en una casa de campo en las inmediaciones de Calais, hasta 1815, en cuyo año falleció.

De regreso de la escuadra, Nelson tuvo siempre á gran ventura que los intereses del servicio marítimo le llevasen á Nápoles. Fueron varios los viajes que hizo á esta capital; pero no haciendo á nuestro propósito referirlos todos, mencionaremos tan solamente su arribo el 16 de Junio del año de que hablamos (1798) mandando la escuadra inglesa, que entró en el Mediterráneo en busca de la expedición de Tolón. Habiendo pasado en su chalupa á casa del Embajador, halló allí á la Reina, que fué de incógnito, con la cual tuvo una conversación secreta. Luego que la Reina se retiró, fué servido un banquete suntuoso, y en él Lady Hamilton, que le presidía, pronosticó delante de todos los convidados que la escuadra francesa sería destruída. Nelson, animado con los vaticinios de su amante, juró morir en la demanda ó volver victorioso. A la cena siguió un baile. Al día siguiente toda la ciudad supo ya el motivo de este regocijo. Aquella noche misma el Almirante volvió á bordo de su navío, y con ayuda de pilotos napolitanos dobló el estrecho de Messina, que es muy peligroso.

Preparativos de guerra en Nápoles.—A petición del Rey de las Dos Sicilias, el Emperador de Alemania envía al General Mack para tomar el mando de las tropas napolitanas.

Fácil es de comprender el regocijo de Nápoles cuando ancló allí la escuadra victoriosa con el héroe que la mandaba. Al ver realizadas aquellas esperanzas tan

gloriosamente con la destrucción total de la escuadra francesa de Aboukekir; al considerar que los navíos que estaban delante del puerto acababan de dejar libre al Mediterráneo de la dominación francesa, y que Nelson, triunfante, venía á presentar allí los trofeos de tan brillante jornada á los ojos de la Corte y del pueblo, con quienes estaba tan bien quisto, no se guardó medida en las demostraciones contra la Francia. Más bien que alborozo, pudiera llamarse delirio el que hubo en la Corte y en el pueblo. En vano el Rey, que era de carácter detenido y más propenso también á la paz que los demás personajes de su Palacio, quiso moderar aquel ardor inconsiderado. La Reina, que tenía sobre el Rey Fernando IV un imperio irresistible, y el Ministro Acton, que, separado por un instante del Ministerio, recobró de nuevo su anterior influjo, lograron superar la repugnancia del Monarca. *Guerra contra los franceses*, fué el clamor universal. El Gobierno no pensó ya en otra cosa más que en tomar medidas para el buen éxito de la contienda. Ni contestó siquiera á las reclamaciones del Encargado de Negocios de la República, *Lachaise*, que se quejaba de que hubiese sido recibida en Messina la escuadra de Nelson y de que se le hubiese provisto de víveres para que siguiese su derrotero por el Mediterráneo, en contravención al Tratado con la República francesa. Los preparativos de guerra continuaron con mayor actividad. Ya anteriormente se había mandado por un decreto del Rey que todos los napolitanos, aun los individuos de la Familia Real, fuesen soldados, desde la edad de diez y siete años hasta la de cuarenta y siete, y que estuviesen obligados á ejercitarse en las evoluciones militares para poder marchar al primer aviso. Ahora se dispuso la pronta formación de un ejército de

40.000 hombres que debía ir inmediatamente á las fronteras. Y como para mandar las tropas con acierto se tuviese necesidad de un General hábil y experimentado, el Rey pidió al Emperador que le enviase un Jefe capaz de medirse con los Generales franceses. Al ver la Corte de Viena los preparativos marciales de Nápoles, le envió sin pérdida de tiempo al General Mack, quien se puso al punto en camino y llegó á Nápoles en los primeros días de Octubre de 1798. Mack era Oficial instruído y de vasta capacidad para la formación de planes de campaña, si bien á estos conocimientos teóricos no acompañaban, según parece, otras prendas que son indispensables en el que ha de mandar ejércitos; por lo menos no hizo ver que las tuviese en las acciones militares en que se halló, ya anteriores, ya posteriores á la campaña de Nápoles. Es justo decir, por lo que respecta á las desgracias que ocurrieron en ésta, que un General extranjero que dirigía tropas bisoñas ó indisciplinadas, se hallaba por el mismo hecho en situación sumamente desventajosa.

Mientras tanto que en Nápoles se tomaban disposiciones para dar principio á la guerra, los Directores franceses, lejos de apagar el fuego, le encendían más, con las notas arrogantes de sus Agentes diplomáticos y con las vehementes declamaciones de las *Gacetas* contra aquella Corte. No es esto decir que los republicanos de París quisiesen romper los primeros la guerra, pues bien veían que abriéndola ellos mismos arriesgaban todo lo que habían conseguido por el Tratado de Campoformio, habiendo de seguirse al rompimiento con Nápoles las hostilidades contra el Emperador. Pero se ofendía fuertemente el orgullo republicano de que el Gobierno de Nápoles se preparase á disputar la existencia á algunos Estados democráticos

creados por la Francia en Italia, y, sobre todo, á la República romana. *El Redactor*, que era el papel periódico protegido por el Directorio, hablaba de este modo el día 3 de Octubre: «¿De dónde viene la increíble demencia que arrastra á la Corte de Nápoles á su perdición? Las demás Potencias del continente, después de una guerra tan larga, cediendo por fin al clamor general de los pueblos, dejan todas las armas, y en este mismo instante un *reyezuelo*, el último de los que hubiera interés en destronar, ¿quiere aparecer con talante marcial? Todos los napolitanos desde la edad de diez y siete años hasta la de cuarenta y cinco son soldados, según el último decreto publicado en aquel reino, y todos tienen que ejercitarse en el manejo de las armas para estar prontos á marchar al primer aviso. El *miedo* es el que ha aconsejado esta medida impolítica á *Sus Majestades* (hay tres Majestades en Nápoles, es á saber: la Reina, Acton y, en fin, el Rey); tiemblan á los franceses, á los cuales han ofendido antes y después de la revolución, con la preferencia escandalosa que muestran por los ingleses y con las persecuciones que han tolerado y promovido contra los agentes de la República y contra todos los franceses; temen á muchos de sus propios vasallos exasperados con toda suerte de vejaciones, pues hay todavía en las cárceles una multitud de ciudadanos honrados que pertenecen á las familias más distinguidas del país; y, sobre todo, lo que les asusta más es esa República romana que toca al reino de Nápoles y, por decirlo así, le amenaza. ¿Por qué, pues, retarla?»

El Redactor examina después qué es lo que hubiera debido hacer en las críticas circunstancias una Corte que hubiese estado dirigida por sanos principios y no por *una mujer irritable, altanera, inconsiderada*, y á

este propósito traza un plan de la conducta que tenía. Allí se achacaba á la Corte de Nápoles el fomento de las insurrecciones, «que se manifiestan cada vez más en el país romano y no se apagan sino con sangre, la rebelión de Terracina, el asilo concedido á los insurgentes..... Por otra parte, esta Potencia imprudente, proseguía *El Redactor*, en contravención á sus Tratados con Francia, ha admitido en sus puertos á la escuadra inglesa, que corrió presurosa, aunque inútilmente, en busca de Bonaparte, la cual peleó después con la ventaja del número y de la posición contra los navíos que llevaron su ejército á Egipto. ¿Cómo podría dejarse sin castigo semejante atrevimiento, ni ser olvidada tal inconsecuencia, en caso que estas *provocaciones suscitasen la guerra en el continente?* No. En vano el Rey de Nápoles habría fortificado al Gariglíano y á Gaeta. Si una pronta paz continental no viene á servir de broquel á su reino, un crecido tropel de republicanos de diferentes naciones pasará el riachuelo que separa al territorio napolitano de la República romana.»

Mucho más directa fué todavía la acometida que el poeta Chénier hizo contra el Rey de Nápoles en la *Proclama del Cuerpo legislativo al pueblo francés*, que era obra suya. «Si algunos atletas coronados, decía, sentidos de sus anteriores reveses quisiesen volver á entrar en lid, en tal caso, por la voz solemne de los dos grandes Cuerpos del Estado, la República francesa daría otra vez la señal de la victoria, y vosotros, franceses, responderíais unánimemente *estamos prontos á pelear*. ¿Hay alguna nación que se halle ya á punto de declararse libre? ¿Cuál es el Monarca que se siente fatigado de reinar?»

El Rey de Nápoles rompe las hostilidades contra la Francia.

Este lenguaje manifestaba que la próxima destrucción de la Monarquía de las Dos Sicilias se tenía por cierta en París, llegado que fuese el caso de romperse la guerra contra el Emperador de Alemania. Digo *llegado* este caso, porque á pesar de los denuestos de las *Gacetas* francesas y de sus furibundas declamaciones contra los napolitanos, el Directorio no pensaba empeñarse en la guerra ni acometerlos hasta no ver el resultado de las negociaciones con el Austria, en lo cual obraba con cordura. Pero el Gabinete del Rey Fernando IV, no tan mirado como el Directorio, abrió de repente la campaña, sin aguardar á que los imperiales se moviesen y llamasen hacia ellos la atención de los ejércitos republicanos desparramados en Italia. Las divisiones napolitanas se pusieron en marcha contra los franceses que guarnecían los Estados de la nueva República romana.

¿Por qué no aguardó el Gabinete de Nápoles á ser sostenido por los ejércitos imperiales? ¿Cómo fué que se determinase á acometer á los franceses antes de que aquéllos hubiesen amenazado su flanco? Varios fueron los motivos que le decidieron á obrar así. Los insultos de la República romana contra el Rey y la Reina de Nápoles; los reconocimientos que se practicaban de orden del Gobierno romano en las fronteras de Nápoles para señalar los puntos vulnerables de ellas; la llegada á Roma del General Championnet, que era uno de los revolucionarios más ardientes, todos estos antecedentes no dejaban duda ninguna de que se medi-

taba una agresión. A la verdad, el momento de realizarla no estaba determinado todavía ni era quizá inminente, porque el Directorio no quería entrar en guerra con el Emperador, y, por otra parte, no conseguía tampoco la neutralidad de la Prusia. Era, pues, claro su designio de ganar tiempo para dar el golpe con seguridad. El estado del ejército francés en Roma no era tal que pudiese inspirar grandes temores por entonces: su número no era considerable; se hallaba también mal provisto de artillería, ya por los suministros de esta arma hechos para la expedición de Egipto, y ya por el ansia de dinero que tenían los empleados en la Hacienda pública, los cuales vendieron casi todas las piezas de artillería que había en Roma. Las tropas estaban mal vestidas y peor pagadas; su mantenimiento no era tampoco abundante. A estos motivos de acelerar el rompimiento se añadía que Nápoles no tenía recursos para conservar en pie por largo tiempo un ejército tan considerable como el que acababa de levantar, y que permanecer en inacción era arruinarse. El ejército napolitano ascendía á 120.000 hombres, y aunque su organización fuese defectuosa, así por haberse llenado los cuadros de los regimientos con reclutas bisoños, como por carecer de buenos Oficiales, se esperaba que el entusiasmo podría suplir á la disciplina. Puestos todos los motivos en la balanza, se inclinaba ésta en favor de las hostilidades. En tal estado se hallaban las cosas en Nápoles, cuando llegó Nelson del bloqueo de Malta con dos navíos de línea y 150 franceses de que se había apoderado en la toma de la isla de Gozzo. Su arribo enardeció los ánimos, y el Rey anunció de oficio que iba á partir para ponerse á la cabeza de sus tropas. El Emperador no había movido todavía sus ejércitos,

mas no era dudoso que los movería dentro de muy breve tiempo.

Tratado entre Nápoles é Inglaterra.

Por lo que hace á Inglaterra, el Marqués de Gallo y el caballero Hamilton firmaron el 1.° de Diciembre en Nápoles un Tratado. Por él se obligaba el Rey de la Gran Bretaña á mantener en el Mediterráneo fuerzas navales superiores á las del enemigo, y el Rey de las Dos Sicilias á contribuir por su parte á este armamento con un contingente y á cesar todo comercio con los franceses. Un día antes se ajustó otro Tratado en Petersburgo con el Emperador de Rusia por el Duque de Serra Capriola, Embajador de S. M. Siciliana. Además de las escuadras rusa y otomana que tenían orden de entrar en el Mediterráneo, Pablo I prometía enviar un socorro de tropas de tierra, compuesto de nueve batallones de infantería, con la artillería correspondiente y 200 cosacos.

Mack penetra en el territorio de la República romana á la cabeza de 40.000 napolitanos.

Mack penetró en el territorio de la República romana con 40.000 hombres. A su entrada había precedido la publicación de un manifiesto del Rey de Nápoles. Una división napolitana fué conducida á Liorna por mar en los navíos de Lord Nelson, y en virtud de un convenio con las autoridades toscanas tomó posesión de la ciudad. El General Championnet, que acababa de encargarse del mando del ejército republica-

no en el Mediodía de la Italia, vió que no le era posible mantenerse en Roma con sus pocas fuerzas, las cuales no pasaban de 16.000 hombres. Así, pues, dejando abastecido el castillo de Sant Angelo, salió de Roma habiendo prometido antes al Comandante que quedó en él que antes de treinta días estaría de vuelta en aquella capital, triunfante de sus enemigos. Partió, pues, de Roma y dejó la entrada libre al Rey de Nápoles. Las instrucciones comunicadas por el Directorio á Championnet le prescribían que en caso de ser acometido por las armas napolitanas, se retirase á los confines de la República cisalpina, en donde se apoyaría en el ejército principal, que mandaba el General Joubert; pero Championnet, creyendo ver timidez en estas precauciones y quizá también mengua y deshonor para sus tropas, se contentó con salir de Roma acompañado de los Comisarios franceses, del Senado, de los Cónsules, del Tribunal romano y de toda la demás comparsa democrática, en la que había también jóvenes que pertenecían á familias distinguidas de Roma, entre ellos los Príncipes Borghese y Santa Croce, y siguió su retirada hasta las montañas. Allí dejó un puesto avanzado para observar á la vez el camino antiguo que va desde Roma á Civita Castellana y el que lleva á Milán, y se situó con el grueso de sus batallones detrás de Civita Castellana, cuyo fuerte hizo ocupar. Fortificó también el puente de Borghesto sobre el Tíber. El General Lemoine se estableció en Rieti y el Cuartel general en Terni.

Entrada del ejército napolitano en Roma.

Retirado el ejército francés de Roma, Mack condujo allí en triunfo al Rey de Nápoles el día 29 de No-

viembre. Al día siguiente, este Soberano recibió en su Palacio *Farnesio* los homenajes de los grandes Prelados y de las diferentes Corporaciones de la ciudad. El populacho, nada afecto á los comediantes, que con sólo haberse revestido las togas de los antiguos Cónsules romanos pretendían estar adornados de sus virtudes civiles, corrió por todas partes destruyendo las armas de la nueva República, arrancando los árboles de la libertad y poniendo en su lugar cruces expiatorias. La plebe atropelló á los judíos: de ellos hubo algunos que fueron muertos y arrojados al Tíber. En una palabra, la entrada del Rey de las Dos Sicilias en Roma fué la señal de una reacción espantosa. El Monarca triunfador creó allí un Gobierno provisional, y escribió al Papa, que á la sazón se hallaba en la Cartuja de Florencia, para que viniera á sentarse en su trono pontificio, por más que le constase que Pío VI no estaba en libertad. Fué de muy corta duración este uso de la autoridad soberana, porque el ejército que había de mantener al Rey en Roma comenzó al punto á sufrir descalabros y se vió obligado á encerrarse otra vez en el territorio napolitano.

Reveses de los napolitanos.—Rendición del General Moeick en Otricoli.—Entrada de los franceses en Roma.—Proclama del Rey de Nápoles á sus vasallos.—Partida de la Familia Real de Nápoles para Sicilia.

Mack había creído que los franceses, sobrecogidos con la invasión de los napolitanos, no se detendrían en su retirada hasta llegar á la alta Italia; así, en vez de perseguirles, perdió cuatro días en varias intimaciones al castillo de Sant Angelo. Sabedor, por fin,

de que Championnet se había detenido, mandó á sus diferentes columnas que le cargasen; pero éstas lo hicieron con éxito tan poco venturoso, que el día 5 de Diciembre habían ya perdido la tercera parte de las tropas que tomaron parte en la pelea y 15 cañones. Intentó después, también sin fruto, forzar el centro del ejército enemigo en Terni. Championnet, advertido de que tal era el designio del enemigo, concentró sus fuerzas y resistió al ataque. El General austriaco Moeick se rindió en Otricoli con 4 ó 5.000 prisioneros. En virtud, pues, de éstos y otros contratiempos, Mack emprendió su retirada el día 11 de Diciembre. El 15 los franceses habían vuelto á entrar en Roma, después de diez y siete días de ausencia, en los cuales habían muerto ó hecho prisioneros 15.000 napolitanos, tomándoles 40 cañones, 20 banderas y todos los equipajes de aquel ejército, que estaba tan abundantemente provisto. Mack salió de los Estados de Roma sin detenerse, y fué á rehacer las tropas detrás del Volturno, al abrigo de los baluartes de Capua. El Rey Fernando IV, después de un corto descanso en Caserta, adonde se dirigió primero, llegó á Nápoles, y deseoso de consultar con la Reina y con el Consejo, llamó á Gallo, á Nelson, á Hamilton, á Caracciolo y á Pignatelli, y les dijo que las tropas habían manifestado cobardía y los Generales mala voluntad; que Mack había extendido demasiado su línea de operaciones, y, en fin, que la empresa se había desgraciado completamente por diversas causas, de que hizo mención. Los brillantes proyectos de agresión y de conquista se trocaron entonces en necesidad urgente de atender á la propia defensa, porque los franceses, con impetuosidad propia de su carácter, se adelantaban ya dentro del territorio napolitano, fiados, más acaso que

en el valor de sus tropas, en el desaliento de los soldados vencidos, en los manejos del partido afecto á los franceses y contrario á la Corte y en la confusión que acompaña siempre á semejantes invasiones. Por grandes esfuerzos que Mack hiciese, no parecía posible á los Generales franceses que un ejército ya desordenado y, sobre todo, receloso del Jefe extranjero que le mandaba, pudiese volver á ordenarse. Para conjurar la tempestad, no quedaba al Rey de Nápoles más medio que inflamar al pueblo, llamándole á la defensa de su Soberano, de sus hogares, de su religión y de cuanto tenía de más caro. «No, amigos míos, decía el Rey en la proclama que hizo á sus vasallos; no, mis hermanos queridos, no hay que engañarnos: si no corréis presurosos á defenderos, lo perderéis todo, la Religión, la vida, los bienes; veréis deshonradas á vuestras mujeres, á vuestras hijas, á vuestras hermanas. A las armas, pues, mis leales vasallos; poneos en defensa; salid al encuentro del enemigo; no le dejéis entrar en el reino, ó si penetrase en vuestro territorio, que halle en él su exterminio. Invocad el patrocinio de vuestro gran protector San Jenaro. Poned vuestra confianza en Dios, que sostiene siempre á los que pelean por la justa causa.» Entre tanto el ejército francés se adelantaba, sin que los cuerpos militares napolitanos le opusiesen seria resistencia. Venciendo los obstáculos del mal temporal, continuaba su marcha hacia San Germano, dirigiéndose á Nápoles. El pueblo se mostraba muy animado contra los franceses: no así la nobleza, que propendía á entrar en parlamento con Championnet, ni los partidarios de la revolución, que, viendo la proximidad de las tropas republicanas, tenían á gran ventura su llegada á Nápoles para plantear la forma de gobierno de que eran tan ardientes admiradores. Con

todo, el Rey estaba resuelto á defender su Corona, contando con la lealtad y el valor de su pueblo; mas no tardó en ver que con la exaltación de las pasiones populares andaba también mezclado el desorden, y que, por lo tanto, la muchedumbre, á pesar de sus encarecidas promesas de fidelidad, valía realmente mucho menos de lo que aparentaba, pues aquella situación crítica pedía, ante todas cosas, obediencia á las leyes y mantenimiento de la paz pública. Llegó á Nápoles un correo del Emperador de Alemania, por el cual aquel Soberano hacía saber al Rey Fernando IV que no había aprobado la invasión de los Estados romanos, puesto que el Emperador no estaba pronto todavía, por su parte, para entrar en campaña, y que así el ejército napolitano había quedado reducido á sus solas fuerzas, sin esperanza de que se pudiese llamar la atención de los franceses por la alta Italia. Esta noticia consternó al Rey y á la Reina, y siendo de tan grande importancia, mandaron que el correo pasase á la bahía á abocarse con Nelson. En el camino el populacho, teniendo al correo por francés, cargó sobre él y le trajo cubierto de heridas ante el balcón del mismo cuarto del Rey. Todos los extranjeros que había en Nápoles se llenaron de espanto con este suceso, porque ansiosa la plebe de saciar su enojo contra los franceses, buscaban víctimas por todas partes. Creciendo así la confusión por instantes, y solicitando vivamente las personas más principales de Nápoles que se capitulase con el enemigo, el Consejo de Ministros envió al General Championnet una Diputación compuesta del Marqués de Gallo, primer Ministro; del Embajador del Rey de España, y del Ministro cisalpino. El Rey Fernando IV quiso ocultar así su determinación de ausentarse, pues por consejo

de Nelson y del caballero Hamilton partió con la Reina y sus hijos para la Sicilia, dejando á los napolitanos expuestos ó á las vejaciones é insolencias del soldado extranjero, ó á los atropellamientos y ciegas venganzas de las clases más bajas. Championnet ni recibir quiso siquiera á la Diputación que iba á pedirle la paz, y antes bien la hizo saber que él no tenía orden para concluir ningún ajuste, sino para marchar contra Nápoles.

Mack se ve obligado á refugiarse en el real enemigo.—Nueva forma de gobierno en Nápoles.

El General francés obró en esto con visible imprevisión é imprudencia, pues su situación distaba mucho de ser ventajosa. En vez del triunfo que creía alcanzar, se expuso á perder todo su ejército. Habiéndose internado en el territorio napolitano, se halló rodeado de una población enemiga que interceptaba sus comunicaciones, hacía prisioneros pequeños destacamentos y dificultaba hasta el mantenimiento de las tropas. Mack había llegado por fin á reunir y organizar á fuerza de diligencia y trabajo un ejército de 30.000 hombres, con el cual se estableció en un campo atrincherado cerca de Capua. El río Volturno, que es allí profundo y no tiene vado ninguno, le proporcionaba una línea de defensa que era inexpugnable. El ejército francés se veía, pues, en muy grave compromiso. La fortuna se place á veces en favorecer á los imprudentes, y sacó de este apuro á Championnet y á sus soldados, y por sucesos que no nos es dado referir circunstanciadamente, como querríamos, les puso en posesión del reino de Nápoles, ayudados por un par-

tido que había allí entusiasta de las máximas de la Revolución francesa. Mack, habiendo perdido la confianza de sus propias tropas y vístose en peligro de perder también la vida á manos de hombres irritados ó envidiosos, tuvo que buscar asilo en la tienda del General enemigo. El ejército napolitano, disuelto ó desordenado, dejó el paso libre á las divisiones francesas, que se presentaron delante de Nápoles y hallaron las puertas abiertas, merced á la actividad de los amigos apasionados que tenían en la ciudad. Fué entonces proclamada la *República parthenopea*, cuya forma de gobierno consistía en una Junta de 25 personas, divididas en cinco Salas ó Comisiones de Guerra y Marina, Justicia y Policía, Comercio é Interior, Hacienda y dominios de la Corona y Relaciones exteriores. Cada una de las Comisiones nombraba su Presidente todos los meses, y los cinco Presidentes componían el Directorio de la República. Por Superior de este poder ejecutivo nombraron á aquel famoso revolucionario francés llamado Lambert, al que el Rey de Nápoles se vió precisado á arrojar de sus Estados en los años anteriores.

El Rey Carlos IV reclama de la República francesa la posesión del reino de las Dos Sicilias.

Con satisfacción singular vió el Directorio de París formarse al otro extremo de Italia una nueva República, cortada, digámoslo así, por el patrón de la suya, obra de sus manejos, y útil en gran manera para afianzar su imperio en aquella Península. Por tanto, admira, en verdad, la confianza del Gobierno de Carlos IV. Persistiendo en tener por sincera la amistad

de la República francesa, hizo presente otra vez al Directorio el derecho de la Corona de España al reino de las Dos Sicilias, y le pidió ser reintegrado en su posesión. Olvidándose de los pasados desengaños, hizo observar al Gabinete francés por su Embajador en París «que había desaprobado el mal proceder del Rey de Nápoles y su ciega pasión por la Inglaterra, y que su descontento por ello había llegado á tal punto, que aunque S. M. Siciliana y el Rey Católico fuesen hermanos, no había ya ninguna confianza entre ambos. Añadía que por bondad se había retraído hasta allí de reclamar sus irrecusables derechos al trono de las Dos Sicilias, las cuales le pertenecían por ser el mayor de la familia, puesto que el Rey padre no pudo privarle de su derecho por haber renunciado el trono en favor de su hijo menor. En el supuesto, pues, de que hubiese de haber variaciones en el gobierno de aquel reino, el Directorio haría bien en restablecer los derechos de la familia de España en todo ó en parte, mayormente teniendo certeza de que un Infante español seguiría el sistema político de su padre, y de que debiendo España ser aliada fiel de la Francia por su posición geográfica y por sus intereses, ésta no pudiera menos de hallar provecho en tal arreglo.» Se alcanza fácilmente que el Directorio no respondiese siquiera á estas reclamaciones, por más que fuesen acompañadas de los más vivos testimonios de amistad por parte del Rey. Mal pensaría, por cierto, en restituir el trono de las Dos Sicilias á un Rey Borbón quien no ansiaba más que por acabar con todas las Monarquías y por *democratizar* el universo entero, si era posible. Azara, conociendo mejor el terreno, decía que al hacer tales proposiciones, no tenía esperanza de que fuesen adoptadas; pero que había

ciertas simientes que pudieran producir algún fruto con el tiempo. «Los Directores, añadía, han oído mi proposición con aire *risueño* y *festivo;* pero no se han mostrado escandalizados de ella.» La Corte de Palermo se ofendió cuando supo que el Rey de España, abandonándola así á su mala suerte, reclamaba de los franceses su antiguo patrimonio. Al resentimiento de la Reina Carolina y á su influjo en el Gabinete del Emperador, se atribuye la frialdad que sobrevino poco después entre este Monarca y el Rey de España.

El Directorio francés despoja al Rey de Cerdeña de sus Estados.

Por aquel tiempo el Directorio despojó también de su Corona á Carlos Manuel, Rey de Cerdeña, y convirtió los Estados de este Príncipe en otras tantas provincias ó departamentos de la República. La situación de este reino fué sumamente crítica desde los principios de la Revolución francesa, porque sirvió de puesto avanzado á los ejércitos del Emperador de Alemania. En las primeras campañas resistió á los ataques de los republicanos, no sin ser humillado por sus imperiosos auxiliares los austriacos. Mas cuando las armas francesas penetraron en Italia, quedó ya entregado á discreción de los vencedores. Temerosos éstos de reveses, cuidaron muy particularmente desde entonces de asegurar las comunicaciones con Francia, sujetando á la condición de vasallo suyo al Rey que dominaba los Alpes. Por el Convenio de Cherasco (15 de Mayo de 1796), los franceses se posesionaron *hasta la paz general* de las ciudadelas de Alejandría, Tortona, Suza y Cera, y guarnecieron con tropas suyas Coín, Castillo, Delfín y Valencia. Toda la artillería y almacenes

de dichas plazas de guerra quedaron en su poder. Para que nada faltase á la humillación del Rey de Cerdeña, que era entonces Víctor Amadeo III, este Príncipe tuvo que gastar tres millones en demoler las obras de fortificación de Suza, de la Brunette, de Exiles y de Demonte, que cubrían al Piamonte por la parte de Francia. Agobiado con tamaños infortunios, Víctor Amadeo murió, dejando ya su Corona tan mal parada al Príncipe del Piamonte, aclamado Rey con el nombre de Carlos Manuel IV. El Directorio, impaciente por trastornar las Monarquías de Italia, no hubiera tolerado ciertamente por mucho tiempo la existencia de un Soberano que tenía aún la llave de los Alpes, sin las reiteradas instancias que Bonaparte hizo por conservarle; pero éste sostuvo constantemente al Rey de Cerdeña, y quiso que, en virtud de un Tratado de alianza, 10.000 hombres del ejército de este Príncipe fuesen á reforzar las filas del suyo. El ascendiente del vencedor de Italia sobre el Directorio pudo libertar á Carlos Manuel del destronamiento que le amenazaba, si bien nunca se logró que los Directores ratificasen dicho Tratado. Así, cuando Bonaparte hubo dado la vela de Tolón, el Rey de Cerdeña quedó en manos de sus enemigos, sin que ninguna fuerza humana bastase ya para salvarle.

No tan solamente tenía sus plazas principales en poder de los franceses, y la entrada de su reino estaba enteramente libre para el paso de los ejércitos republicanos á Italia, sino que en sus Estados había un fermento revolucionario, cuya propagación era difícil de evitar. Por la creación de las Repúblicas cisalpina y transalpina, la Corte de Turín tenía en su vecindad dos madrigueras de jacobinos que ponían en continuo riesgo sus Estados. De la Liguria partían frecuentes

agresiones á mano armada hechas por hombres admiradores, ilusos y fanáticos de una libertad ideal ó instrumentos dóciles del maquiavelismo del Directorio de París. Mientras que el Directorio no creyó llegado el momento oportuno de quitarse la máscara, el Gobierno del Rey fué vencedor en los combates que hubo de sostener contra estos aventureros, á los que se agregaban algunos de sus vasallos. Pero estos mismos vencimientos y los rigores con que era indispensable tratar á los rebeldes, agriaban cada vez más los ánimos y avivaban el odio contra el Rey Carlos Manuel. Conociendo bien este Soberano cuán arriesgada y escabrosa fuese su situación, hizo decir al Gobierno directorial, por medio del Conde de Balbo, «que viéndose el Piamonte amenazado otra vez por los revolucionarios, el Ministerio de Turín ignoraba cuál podía ser la importancia de sus proyectos, no sabiendo si las Repúblicas vecinas entraban en ellos indirectamente; pero que sabía muy bien que su existencia política estaba en manos de la República francesa, y que, por tanto, el Rey había mandado á su Embajador en París que pidiese al Directorio ejecutivo una declaración sobre sus intenciones, pues se hallaba determinado á abdicar la Corona, si es que estaba resuelto que la hubiese de dejar.» No convenía al Directorio descubrirse, y así dió una respuesta evasiva, dejando á Carlos Manuel en el mismo apuro, es decir, obligado á oponerse á las medidas de los revoltosos, no obstante que tenía certeza de que el Directorio dejaría por fin los disfraces y le intimaría que cesase de reinar. Orgullosos los insurgentes y los ligurianos con la protección secreta que el Directorio les dispensaba, se adelantaron hasta Seravalle y sitiaron la ciudad. Entonces los Generales franceses, obrando con infame hipo-

cresía, se declararon mediadores entre los dos países. El resultado de los manejos del partido del Directorio fué un ajuste con el Rey, por el cual entregó la ciudadela de Turín á la Francia por prenda de su buena fe; fortaleza que era una de las mejores que había construído Vauban y que el Directorio deseaba poseer para poner por obra sus proyectos ulteriores. Esta capitulación afrentosa se ajustó en Milán el 28 de Junio de 1798. El General Brune, que mandaba las tropas republicanas, tomó á su cargo hacer que cesasen las hostilidades de la República liguriana, y que no hubiera tampoco agresiones por parte de la cisalpina. Cuán desinteresada fuese la mediación de los franceses, se ve por la siguiente proclama de este General republicano: «Mando que las plazas y países conquistados, ya por los piamonteses ó ya por los ligurianos, queden libres al punto. Las tropas francesas *guardaran dichas plazas y territorios en depósito* hasta el Tratado definitivo que se concluirá entre la Liguria y el Piamonte; tomarán las providencias convenientes para que las plazas queden libres, y también para que los franceses las ocupen inmediatamente.» Desde que los franceses tomaron posesión de la ciudadela de Turín y de las demás plazas del reino, el Rey de Cerdeña se debió contemplar como preso en su propia capital y expuesto á cada paso á los insultos del partido popular que protegían las armas francesas.

En este estado se hallaban las cosas, cuando el General Joubert fué enviado por el Directorio á Milán para reemplazar al General Brune en el mando de las tropas de la República. Joubert era mozo y conocido por el ardor de sus sentimientos republicanos, si bien en el año siguiente sus opiniones variaron del todo, como se verá más adelante. El 26 de Noviembre un

correo trajo la noticia de que el ejército del Rey de Nápoles había penetrado en el territorio romano. Al mismo tiempo los principales revolucionarios piamonteses le avisaron que no era posible tener confianza en las intenciones del Rey de Cerdeña. El riesgo le pareció, pues, inminente. Si los imperiales rompían el Tratado de Campoformio, lo cual era de temer, el ejército de su mando podría verse acometido por ellos en la línea del Adige y del Adda, y al mismo tiempo tenerlos también á la espalda, puesto que les sería fácil bajar del país de los grisones y unirse con los piamonteses. Su imaginación, sobrecogida con este peligro, no le presentó otro medio de precaver los riesgos que el de asegurar la posesión de los Alpes, haciéndose dueño de los Estados del Rey de Cerdeña. Para explorar las intenciones de Carlos Manuel, envió al Ayudante general Musnier á intimar á este Soberano que aprontase su contingente de 10.000 hombres, y que hiciese también entrega del arsenal de Turín á los franceses. En caso de que el Rey no se allanase á conceder estas cosas, una parte del ejército debía ponerse en marcha para determinarle á que las concediese. Como el Gabinete de Turín eludiese el cumplimiento de lo que pedía Joubert, se puso éste en marcha hacia la capital, después de haber prevenido al General Grouchy que trabajase por saber lo que pasaba en la Corte, y que tomase medidas prontas y eficaces para armar y defender la ciudadela de Turín. «No hallé dificultad en tener informes seguros, dice Grouchy: á mi arribo á Turín estuve oculto dos días, sin otro objeto que saber la opinión del pueblo y entablar comunicación con algunos patriotas perseguidos, los cuales, por esa razón, no ansiaban más que tener ocasión favorable de contribuir al triunfo de la libertad. Me valí,

pues, de ellos, y por los que tenían entrada en la Corte se pudo proporcionar llegar hasta el Rey. Las primeras proposiciones que se le hicieron fueron infructuosas por lo que respecta al objeto principal. Lo único que se pudo lograr fué saber exactamente las medidas tomadas por el Rey, ya en el mismo Turín ó ya fuera de la capital.

»La ciudadela tomó un aspecto más amenazador: coronó el frente que mira hacia la ciudad con bocas de fuego, y los habitantes cobraron miedo. En la Corte no se notaba inquietud particular sobre los peligros que la amenazaban; el Rey estaba resuelto, al parecer, á dejar curso libre á los sucesos. El 3 de Diciembre el General en Jefe me hizo saber que era ya llegado el momento y que iba á poner por obra su plan; que hiciese yo entrar en la ciudadela á todos los franceses que hubiese en la ciudad, al Embajador d'Eymar y al Ministro de la Cisalpina. Era menester introducir muchos objetos que hacían falta para abastecer la plaza y defenderla. El Brigadier Alix, con suma destreza y celo, supo burlar la vigilancia de los piamonteses hasta el último momento: de esta manera se entraron del arsenal en la fortaleza pólvora, mixtos y balas, en el instante mismo en que la retirada del Embajador y de los franceses no dejaba duda ninguna de que las hostilidades estaban á punto de romperse.»

Entonces publicó el General Joubert una proclama, en la que enumeraba los pretendidos agravios hechos á la República por la Corte de Turín, y declaró su resolución de ocupar militarmente el Piamonte. El Embajador de Francia hizo, por su parte, quitar las armas de la puerta de su casa y se retiró á la ciudadela.

El momento era decisivo. Si al ver que los france-

ses iban á precipitar al Rey de su trono, una voz enérgica hubiera llamado á los piamonteses á defenderle, no es dudoso que hubiera habido un levantamiento general del pueblo. En tal caso, sobraban medios de contener á los republicanos, los cuales no pudieran resistir á un mismo tiempo á las milicias, á los habitantes del campo y al ejército. Pero se necesitaba para esto que así el Rey como sus consejeros tuviesen ánimo esforzado, y eso fué cabalmente lo que no tuvieron. En los preparativos hostiles de los franceses no vieron otra cosa más que medidas tomadas por consecuencia de la agresión de los napolitanos contra Roma, temores de movimientos ofensivos por parte del Austria ó precauciones que aconsejaba la prudencia. En sentir de los cortesanos, ponérse el Rey de Cerdeña en defensa era comprometerse. Para confirmarles más y más en estas ideas, Grouchy dejaba entender en una carta al Gobernador de Turín que las providencias que tomaba eran por pura precaución, y añadía que si se molestaba en lo más mínimo á cualquier patriota, ya francés, ya piamontés, pondría al punto fuego á la ciudad y no dejaría en ella piedra sobre piedra. En vista de esta carta, el Gobernador publicó un bando, en que decía que los franceses eran aliados fieles del Rey y que *no había nada que temer de ellos*.

El General en Jefe no omitió diligencia ninguna para engañar al Gobierno sardo sobre el destino de dos divisiones del ejército francés que, según él decía, debían volver á Francia, atravesando el Piamonte: una de ellas llegó á Novara el 5 de Diciembre por la noche, y cuando estaba ya muy cerca de la ciudadela, un trompeta se adelantó, pidiendo que se dejase entrar en ella á un correo extraordinario que

venía con premura. Acércanse al mismo tiempo muchos carros cubiertos, y de repente se ve salir de ellos soldados con armas, que se apoderan del puesto que guarda la entrada de la ciudadela. La división sigue á los soldados y entra en pos de ellos; se apodera de los cuarteles y hace prisionera á la guarnición piamontesa, con todos los empleados de la plaza. En el mismo instante otra división entraba en Alejandría al favor de una estratagema parecida á ésta; Suza y Chivasso caen también en manos de los franceses, y el puerto de Arona sobre el *lago mayor*. Joubert marcha entonces á Turín sin detenerse, á la cabeza de dos divisiones. La noticia de haber sorprendido las plazas fuertes y desarmado sus guarniciones, llegó á la Corte en el momento en que por orden del Rey se publicaba un bando, anunciando que los franceses eran sus más fieles aliados y que no había nada que temer de ellos. La traición se descubrió y causó indignación profunda, por lo mismo que se había vivido hasta entonces en la confianza más ciega. Mas ¿cómo variar de repente la dirección que se había dado al espíritu de los pueblos? Con todo, al día siguiente el Gobierno publicó de orden del Rey un bando contrario al anterior, en que se protestaba contra el dolo y las imposturas de los Generales franceses. El Directorio y sus agentes cuidaron de recoger este documento importante; así fué que apenas se tuvo noticia de él en Europa. En el bando se decía que el Rey había procedido siempre lealmente con la República francesa, suministrándole todo cuanto le había pedido, contribuciones, equipos, y, en fin, municiones para el ejército de Italia, aunque la carga hubiese sido sumamente pesada y superior á las obligaciones contraídas por S. M.; que por prudentes consideraciones había en-

tregado la ciudadela de Turín á las tropas francesas cuando sus Generales lo pidieron; que habiendo solicitado éstos con vivas instancias que aprontase el contingente de 10.000 hombres, estipulado por el Tratado de alianza, dió en el mismo día las órdenes para que se reuniesen; que por lo que respectaba á la *entrega de los arsenales*, habiendo ocurrido obstáculos insuperables, pasó á París un Comisionado á fin de entenderse con el Gobierno francés; que el Rey veía con dolor que, sin aguardar al resultado de estas negociaciones, el Comandante de la guarnición francesa de la ciudadela de Turín había entrado por fuerza en las ciudades de Novara, Alejandría, Chivasso y Suza; en fin, que no se había omitido medio ninguno por parte del Rey para conciliar todos los intereses, y que se habían practicado cuantos buenos oficios eran imaginables. «S. M., concluía el edicto, satisfecho de haber obrado con buena fe y conforme al amor que debe á sus vasallos, cierto de no haber faltado á ninguno de los deberes de fidelidad á los franceses, ha querido manifestar auténticamente su conducta leal por este edicto, y protesta que no ha dado ningún motivo para los últimos infaustos acontecimientos, tan dolorosos para sus amados vasallos, á cuya fidelidad y amor corresponderá siempre con su afecto y con su ternura paternal.»

¿De qué manera impidieron el General Grouchy y el Ayudante general Clauzel el efecto de esta proclama? Oigamos la relación secreta del primero de estos militares.

«Estábamos ya, dice, en el caso de mover todos los resortes que yo tenía preparados: lo hice así, y al cabo de poco tiempo se presentó una persona enviada por el Rey. Era preciso ganarla y la gané. No fué

aquélla sola. Lo difícil era que las proposiciones saliesen del Rey; que adivinase él mismo lo que se quería; que su voluntad se lo hiciese hacer, y que ningún escrito procediese de mí para no verme cogido algún día, conducta que era más necesaria por lo mismo que la guerra no estaba declarada contra el Rey de Cerdeña; que no se sabía la resolución que tomaría el Directorio y el Cuerpo legislativo, y que era menester obrar de tal manera que la abdicación del Rey, teniendo apariencia de ser voluntaria, no pudiese encender los ánimos contra la República ni romper el Congreso de Rastadt. Así, pues, me limité á asustar todavía más al Enviado y le hice salir de la ciudadela. Media hora después se me presentó de nuevo y le volví á despedir, porque me pedía que pusiese por escrito mis condiciones, si bien dí á entender que no habría inconveniente ninguno en hacerlo; pero le dí orden de que no se me presentase ya más, y añadí que al Rey tocaba salir de la situación en que se veía, que la República no le pedía nada, que mirase por sus intereses y que yo no podía entrometerme en este asunto.

»Entre tanto los otros agentes que yo tenía no se descuidaban: habían entregado diferentes cartas; los miembros de la Familia Real y de otras familias poderosas habían hablado. El Enviado volvió trayéndome proposiciones por escrito, y como no bastasen para mi objeto, las desaprobé altamente. Acto continuo dije que las columnas se acercaban (la verdad es que yo no tenía ninguna noticia de ello); manifesté la proclama del General en Jefe de 5 de Diciembre, y declaré que el momento de la venganza era llegado; que no había medio ninguno de salvación para el Rey; que no había posibilidad de que se huyese; que Turín es-

taba cercado por todas partes, y que, en fin, yo no podía ya dar oídos á ninguna proposición. Un cuarto de hora después, he aquí otra vez al Enviado. El Consejo del Rey y toda su familia estaban en Junta desde por la mañana; las personas que me servían bajo de mano habían triunfado. Las proposiciones que traía se acercaban ya á lo que se quería; no me enviaban más que un Oficial para tratar: yo dije al Ayudante general Clauzel que fuese á terminar este negocio importante; le dí orden de que exigiese ante todas cosas, como preliminar indispensable, que las tropas piamontesas llegadas á la ciudad de un mes á aquella parte saliesen al punto, y que la guarnición quedase reducida al *mínimum* de los tiempos de la más profunda paz. El Rey firmó la orden delante de Clauzel y la envió á los diversos Cuerpos. Ocho batallones, de los cuales algunos acababan de llegar á marchas forzadas, salieron de la ciudad y regresaron á los puntos de donde venían. Clauzel, después de algunas idas y venidas á la ciudadela y después de algunos debates, pudo por fin determinar al Rey á firmar todos los artículos que yo quería.»

Abdicación de S. M. Sarda.

El Rey, falto de libertad, en peligro de ser entregado en manos de los revolucionarios de su país ó de ser encerrado en una prisión, firmó la abdicación de la Corona, y los franceses tuvieron la avilantez de mirarla como valedera, por más que hubiese sido nula y del todo irrisoria. El tenor de la abdicación, que por entonces corrió alterado, es el siguiente:

«Artículo 1.° S. M. declara que renuncia á ejercer

la autoridad, y ante todas cosas manda á sus vasallos, de cualquier condición que sean, que obedezcan al Gobierno interino que el General francés va á establecer.

»Art. 2.° S. M. manda al ejército piamontés que se tenga por parte integrante del ejército francés de Italia y que obedezca al General en Jefe como á su misma persona.

»Art. 3.° S. M. desaprueba altamente la proclama distribuída por su Ministro y manda al caballero Damiani (M. de Riocca) que se presente en la ciudadela de Turín como garante de su palabra y de la firme intención que tiene de que no haya reclamación ninguna contra este acto, procedente sólo de su propia voluntad.

»Art. 4.° S. M. manda que el Gobernador de la ciudad de Turín dé cumplimiento á todas las órdenes que el General Gobernador de la ciudadela tuviere por conveniente expedir para el mantenimiento de la tranquilidad pública.

»Art. 5.° No se hará novedad en nada de lo que concierne al culto católico y á la seguridad de las personas y propiedades. Los piamonteses que quisiesen salir del reino y vivir en otro país, podrán hacerlo, llevándose los muebles que les pertenezcan, y tendrán facultad de vender y liquidar sus bienes y créditos y de llevarse su importe. Los piamonteses ausentes podrán volver al Piamonte libremente y gozar de los mismos derechos que tienen los demás ciudadanos. Los piamonteses no podrán, bajo ningún pretexto, ser acusados ni perseguidos por palabras, escritos ó hechos políticos anteriores al presente acto.

»Art. 6.° El Rey y toda la Familia Real podrán ir á Cerdeña, pasando por Parma. Entre tanto se segui-

rán observando las disposiciones que conciernen á la seguridad de su persona. Hasta su partida, sus palacios y casas de campo no serán ocupados por las tropas francesas; nada se extraerá de lo que haya en ellos, y su custodia quedará confiada á los mismos que la tienen ahora.

»Art. 7.° Se expedirán los pasaportes y órdenes necesarios para que S. M. y toda su familia lleguen con seguridad al paraje adonde se retiran. Le escoltarán destacamentos de su Guardia y de tropas francesas en número igual.

»Art. 8.° En caso que el Príncipe de Carignan se quedase en el Piamonte, disfrutará de sus bienes, casas y propiedades; bien entendido que podrá salir del reino en todo tiempo, como queda determinado para los habitantes del Piamonte en el art. 5.°

»Art. 9.° Se formará inmediatamente inventario del estado del Tesoro público y de los archivos, y se sellarán las arcas.

»Art. 10. No podrán ser admitidos en los puertos de la isla de Cerdeña navíos pertenecientes á Potencias que estén en guerra con la República francesa ó que estuvieren en adelante.»

Este acto, hecho en Turín el día 9 de Diciembre de 1798 por el Ayudante general Clauzel y por el Caballerizo Mayor Ramón de Saint-Germain, tuvo la aprobación del Rey en estos términos: *Consentido y determinado por mí.—Carlos Manuel.*

De este modo fué arrojada de sus Estados la Casa Real de Saboya. Cuando se considera el dolo con que procedieron los agentes del Directorio para apoderarse de las plazas fuertes del reino y los amaños con que determinaron á Carlos Manuel á abdicar su Corona, se ve claramente cuál fué la escuela en que habían

cursado los Generales franceses, que en el año de 1808 ayudaron á Napoleón en España para que llevase á cabo sus negras y vergonzosas maquinaciones contra la Familia Real. Idénticas fueron las sorpresas de las plazas de Barcelona y Pamplona á las de la ciudadela de Turín y Alejandría; las mismas fueron también las vivas y reiteradas protestas del Gabinete francés de amistad y alianza con el Gobierno de Madrid que con el de Turín; igual, en fin, la escandalosa perfidia con que quebrantó las promesas más sagradas en ambos reinos. La Providencia no permitió que fuesen consumadas estas obras de iniquidad. Las familias de Cerdeña y de España, desposeídas violentamente por corto tiempo, volvieron otra vez á ocupar el solio de sus mayores, que por ventura del linaje humano raras veces se atropellan impunemente tan sagrados derechos. El triunfo de la fuerza no es duradero cuando no va acompañado de la justicia.

El Rey Carlos Manuel y su familia partieron de Turín en la noche del 11 de Diciembre de 1798, precedidos de criados que llevaban hachas de viento y rodeados de vasallos fieles que se enternecían y lloraban á vista de tan extraña y dolorosa separación. El desgraciado Monarca se encaminó á Roma, en donde residió por algún tiempo. No fueron pequeños los sinsabores que este hospedaje trajo al Infante-Duque. El Directorio supo que el Rey destronado se había detenido algunos días en Parma, y se quejó al punto al Embajador de España de que el Infante le retuviera allí. Fué tan grande el resentimiento de los orgullosos Directores, que ya comenzaban á hablar de castigos para vengar el desacato. El Infante tuvo que sincerarse del cumplimiento de ser débil, cual hubiera podido hacerlo de una mala acción. Dejando aparte que

el Duque de Parma se sorprendió al saber el destronamiento del Rey de Cerdeña y que el Directorio mismo había trazado el camino ó itinerario que debía llevar para restituirse á esta isla, el Infante alegaba que había pedido instrucciones al General en Jefe del ejército republicano residente en Milán, y que le había aconsejado que le hospedase y tratase como á Rey. Al llegar Carlos Manuel á Parma se hospedó en un convento, y el Infante no se resolvió ni á visitarle ni á enviarle una guardia de honor sin haberlo consultado antes con el Comandante de la escolta que le acompañaba. La causa de haberse detenido el Rey de Cerdeña en aquella capital, fué una carta del General en Jefe del ejército francés en que le avisaba que ya no se embarcaría en Liorna, sino que iría por el puerto de la Spezzia; resolución que necesitaba algunos días de estancia en Parma para prepararse á emprender este nuevo viaje. Desde Parma fué el Rey á Florencia. Allí llovieron también reconvenciones y amenazas sobre el Gran Duque de Toscana, por más que en los obsequios á su augusto huésped no llevase otro fin que cumplir con deberes que eran sagrados. Por fin, después de algún tiempo partió para la isla de Cerdeña.

Nueva forma de Gobierno.

Verificada la abdicación de S. M. Sarda, el General Joubert formó en Turín un Gobierno interino, compuesto de 25 personas que reunían la autoridad legislativa y ejecutiva y formaban cinco secciones, es á saber: de Seguridad pública, de Hacienda, del Interior, de Relaciones exteriores, de Guerra y de Justicia; Gobierno meramente nominal, puesto que estaba

dependiente de las órdenes del Directorio de París.

No parece que las agresiones violentas del Directorio francés, así contra la Suiza como contra los Reyes de Nápoles y Cerdeña, sobresaltasen al Rey Carlos IV, como dejamos dicho. Lamentando la suerte de estas Potencias, la atribuiría quizá á errores cometidos por sus Gobiernos, y se daría el parabién de la íntima unión que él sabía guardar con la República francesa, numen tutelar que preservaba á sus reinos de los mismos males. No pensó que cada una de estas agresiones de la Francia añadía un eslabón más á la cadena que le tenía aprisionado. No sospechó que por este medio se acercaba el día funesto en que su persona, su familia y su reino experimentasen el mismo destino. Por esta falta de previsión de los males que le amenazaban, la unión íntima con Francia continuó siendo el fundamento de su política; y como este sistema naciese de la tendencia irresistible del Rey á la paz, ó por mejor decir, de su aversión á las inquietudes, ansiedades y peligros de la guerra, la variación de Ministros no alteraba en nada la administración acerca de este punto fundamental. Los que tomaron las riendas del Gobierno después del Príncipe de la Paz, hubieron de continuar en la misma funesta intimidad con la República francesa, como hemos dicho ya.

Por entonces el Directorio francés intentó en vano separar á D. Mariano Luis de Urquijo del Ministerio de Estado. Aunque este paso no fuese seguido de desavenencia entre ambas naciones, estuvo á pique de indisponerlas. Azara intervino oportunamente y evitó las malas resultas que se temían.

Mala inteligencia entre el Embajador Azara y el Ministro Urquijo.

Había ya algún tiempo que el Embajador D. José Nicolás de Azara no se avenía con el Ministro interino de Estado, D. Mariano Luis de Urquijo. La mala inteligencia que había entre ellos provenía de que el Embajador, opuesto al bando de los jacobinos, llevaba amistad estrecha con el partido moderado del Directorio, y especialmente con el Ministro de Relaciones exteriores, Talleyrand. Urquijo, por el contrario, estaba unido con los terroristas. Uno de sus corresponsales era Paganel, Oficial mayor de las Secretarías francesas, que perdió al fin su puesto por *jacobino*. Este era el centro de los demás corresponsales. En casa del Cónsul español Lugo, que tenía amistad con Urquijo, se juntaba públicamente en París un club de terroristas furibundos enemigos de toda Monarquía.

Habiendo enfermado D. Francisco Saavedra, encargó el Rey el despacho de los negocios de la Secretaría de Estado á D. Mariano Luis de Urquijo, que era Oficial mayor en ella; y como este encargo debiese ser provisional é interino, le nombró también Ministro plenipotenciario cerca de la República batava; pero el padecer de Saavedra se fué agravando, y Urquijo despachó la Secretaría por espacio de seis meses, poniendo siempre antes de su firma la cláusula de *Por indisposición de D. Francisco Saavedra*. Díjose entonces que la presencia gallarda del Oficial mayor de Estado contribuyó también eficazmente á que lograse el Despacho interino del Ministerio, si bien parece que la veleidad de la augusta protectora fué pasajera, por motivos bien fundados al parecer.

Desavenencia entre Guillermardet, Embajador de Francia cerca del Rey de España, y D. Mariano Luis de Urquijo, Ministro interino de Estado.

Saavedra, en vez de hacer progresos en su convalecencia, atrasaba en ella, y al fin fué menester exonerarle del cargo de Secretario de Estado por esta razón, con lo cual Urquijo quedó más asegurado en su interinidad. Se hallaba de Embajador de la República francesa en Madrid el ciudadano Guillermardet, médico en la ciudad de Autun, desde donde fué enviado á la Convención nacional como miembro de ella. Votó que Luis XVI fuese condenado á la pena de muerte. En las vicisitudes que el Gobierno republicano experimentó después, Guillermardet siguió el partido contrario á los *terroristas* y fué uno de los que más trabajaron por mantener el Directorio en la jornada del 18 *fructidor*. Nombrado Secretario de algunos departamentos, obró siempre conforme á los mismos principios. Se cuenta que hallándose en la ciudad de Nevers desempeñando dicho cargo, rehusó reconocer la cualidad de franceses á muchos sujetos que habían nacido en aquella ciudad, dando por razón que tenían por nombres *Catón*, *Bruto*, *Scévola*, y que estas denominaciones eran visiblemente extranjeras. Algún tiempo después el Directorio le nombró para la Embajada de la República en Madrid. Sus modales no eran finos, y antes, por el contrario, los que le trataron durante su Embajada, se quejaban de su tono altanero y tosco, cosa muy común en los republicanos franceses de aquel tiempo; pues ó habían salido del bajo pueblo, ó adolecían de la singular manía de afectar maneras comunes propias de las clases bajas, cre-

yendo que esto se avenía maravillosamente con los principios democráticos. Vivas están todavía las tradiciones. Cincuenta años han pasado desde entonces, y aún somos á veces testigos de la misma rareza. Hombres que se precian de ser más cultos y más adelantados que los demás, hacen alarde al mismo tiempo de imitar á las clases inferiores en sus gustos y en sus costumbres. Por lo demás, Guillermardet era fiel servidor de su Gobierno, y así lo manifestó por todo el tiempo que se mantuvo de Embajador en Madrid.

El Directorio francés trabaja porque Azara se ponga á la cabeza del Gobierno español.

Importaba mucho al Directorio tener á la cabeza del Gobierno español á una persona entendida y merecedora de su particular confianza y aprecio, con la cual pudiese concertar todos los planes para la mejor ejecución del Tratado de alianza. Azara se había granjeado buen concepto, así en Roma como en París, y era tenido por hombre de Estado. El Directorio, pues, sabedor del padecer de Saavedra y de que era preciso retirarle de la Secretaría de Estado, resolvió hacer presente al Rey de España que convendría al bien de las dos naciones encargar á Azara la dirección de los negocios del reino.

No es posible referir lo ocurrido en esta ocasión con mayor claridad é interés que lo hizo el mismo Azara en su carta al Príncipe de la Paz, fecha en Barcelona á 26 de Noviembre de 1799, después de haberse restituído á aquella ciudad desde París, cuando estaba ya separado de su Embajada. Por tanto, pondremos aquí aquellos fragmentos de dicho papel que den mayor luz

sobre la desavenencia que estuvo á punto de estallar entre los Gobiernos de España y de Francia por este motivo. Mucho se habló entonces de esta carta, de que el Príncipe de la Paz hizo correr adrede muchas copias para desacreditar ó herir al Ministro Urquijo. Lo que parece más importante para la historia de aquella época es lo siguiente:

«Mi primer negociación en París, dice Azara, fué la paz de Portugal, y casualmente, habiendo hecho el Ministerio francés entera confianza de mí, me mostraba las más íntimas negociaciones. Ví por ellas que tenían ganada una persona en las oficinas de Londres, la cual les comunicaba copias de todos los despachos, particularmente los de Portugal, en los que se comprendían los oficios que mi Corte pasaba á Pinto, y que éste entregaba al Ministro Walpole sin ninguna reserva. Lo avisé más de una vez á D. Mariano Urquijo, como debe constar á SS. MM.; pero tan lejos de notar la reserva que dictaba la prudencia y la lealtad, hallé que crecía la confianza entre dicho Urquijo y el Ministro portugués. Llegó esto al punto que habiéndome yo explicado con demasiada viveza contra la conducta de la Corte de Lisboa, y probado con hechos que nos vendía y que negociaba su paz por medios indirectos, con la circunstancia de ofrecer á los franceses todas las ventajas que exigían, y aún mayores, con la sola condición de que se alejase á la España de la mediación y que no interviniese de ninguna manera en el Tratado, y habiendo tenido en mi mano la proposición original de Pinto, envié copia de ella á Urquijo.

»El efecto que produjeron mis fatigas, fué comunicar al Ministro portugués mis cartas y cometer la increíble facilidad de remitirme á mí en original las notas que al margen de ellas había puesto Pinto para

que no quedase duda de que se trataba de derribarme del crédito y confianza que de mí tenía la Corte de Lisboa. En efecto, por otras razones el Directorio entró en sospechas contra Urquijo y resolvió hacer todas las diligencias para derribarle del Ministerio, aunque fuese necesario usar de medios violentos. El Directorio me comunicó su idea, añadiendo que era menester que yo fuese á ocupar su lugar. Defendí á Urquijo lo mejor que supe, y protesté que no me convenía ir al Ministerio de Madrid, y que para los negocios de las dos naciones sería yo mucho más útil Embajador en París que Ministro en España, y concluí diciendo que no quería oir hablar de este proyecto ni mezclarme directa ni indirectamente en él. No insisto en persuadir esto, porque me haría sospechoso tratándose de una personalidad mía; pero mi conciencia sabe bien que es verdad esto, y todos los cinco Directores y el Ministro ante quien pasó la escena, están vivos todavía.

»El Directorio, pues, resolvió escribir una carta al Rey, exponiéndole su descontento de Urquijo, é insinuando las cualidades que las circunstancias exigían en el Ministro que le hubiese de reemplazar. Esta carta yo no la ví hasta después que había partido; pero me dieron copia. Mandaron á Guillermardet que pidiese una audiencia al Rey, y que después de entregarle dicha carta le dijese que *le mot de l'enigme* (ésta fué su frase) era que el Directorio deseaba que me confiase su primera Secretaría de Estado.

»Mi buena fe, que merecía otro nombre, fué avisar á Urquijo todo lo que pasaba; y él, para conjurar la tempestad que le amenazaba, tomó el partido de excitar la etiqueta, y con infinita mala gracia negó al Embajador la audiencia que pidió. Riñó además con él de una manera escandalosa y pública, y le retardó por

dos días con pretextos ridículos la licencia de caballos para despachar un correo. Entre tanto me expidió á mí uno ganando horas y mandándome que presentase al Directorio una carta del Rey en que, haciendo hablar á S. M. de un modo casi indecente, se quejaba amargamente de Guillermardet, que no tenía más culpa que la de obedecer á lo que su Gobierno le mandaba, y fundado en el principio muy verdadero de que ningún Gobierno debe entrometerse en las cosas interiores de su aliado ni en el nombramiento ó remoción de sus Ministros, incurrió en la misma carta en la contradicción de pedir al Directorio que retirase de Madrid á Guillermardet.»

Carta del Rey Carlos IV al Directorio francés.

La carta del Rey que menciona Azara era la siguiente:

«Al Presidente y miembros que componen el Directorio ejecutivo de la República francesa, mi aliada.

»Grandes y buenos amigos: Con sólo leer el papel que me ha pasado vuestro Embajador el ciudadano Guillermardet, y de que os remito copia literal, conoceréis lo primero la poca razón con que se aventura á obscurecer la opinión de un vasallo mío distinguido, apoyándose en órdenes vuestras que yo no creo; y lo segundo, el poco favor que os hace suponiéndoos capaces de intentar que queréis dirigir el régimen interior de los Gobiernos contra nuestra Constitución, contra nuestras leyes y contra la sabia manera con que siempre os habéis conducido.

»La salud de mi Ministro D. Francisco Saavedra se halla en un estado vacilante después de repetidos ac-

cidentes. He tenido por esto á bien exonerarle de su Ministerio y dejársele interinamente á mi Embajador D. Mariano Luis de Urquijo, á quien se le había confiado antes y que le ha estado supliendo durante seis meses y medio. En este tiempo habéis visto que, como en los demás, he seguido constantemente los principios de mi sana política, estrechando cada día más los vínculos de nuestra feliz alianza; el mismo ciudadano confiesa que no ha recibido sino pruebas de afección de Urquijo, y á pesar de todo, incurre en la notable contradicción de asegurar que no merece la confianza de los dos Gobiernos, y suponiendo órdenes vuestras, pide que se le envíe á la Embajada del Haya. Fácilmente concebiréis que sería necesario evitar más bien que sirviese lejos de mí y donde yo no pudiese corregir de cerca los pasos de este sujeto, si no mereciera la confianza de los dos Gobiernos, y, sobre todo, en un país amigo y aliado como es la República batava, y que el intentar su remoción del Ministerio es obra segura de la intriga y de la cábala que ha manejado incautamente á dicho ciudadano, sirviéndose de él y hallándole pronto á este paso, tal vez porque en el tiempo de la pasada interinidad de Urquijo no ha conseguido proteger á los deportados del 18 *fructidor* que he mirado yo como á vuestros verdaderos enemigos, y otras pretensiones tan ajenas de él como impropias de todo buen francés, y de que no me he quejado á vosotros por contemplarlo efecto de ligereza y que podría volver en sí, no dejándose alucinar en estos puntos acaso por las personas pagadas por nuestro común enemigo, y que á pesar de la mayor vigilancia existen en ambos países.

»Pero este último suceso me hace conocer cuán poco á propósito es para mantener y fomentar más, si es

posible, nuestras relaciones, y que no conoce mis verdaderos sentimientos, los que siguen y seguirán constantemente los Ministros que yo elija, seguro de que si lo contrario hiciesen, yo sabría reprimirlos y castigarlos.

»Yo os pido que le perdonéis el agravio que os ha hecho en suponeros autores de las ideas de su papel. La moderación, la libertad á todo Gobierno de establecer agentes á su placer respetando sus elecciones; la fidelidad en el cumplimiento de las promesas; la inviolabilidad con que las hacéis ejecutar, he aquí vuestro carácter. Repetidas pruebas habéis dado de ello para que yo os lo recuerde, á fin de que me deis una más separando á este Embajador Guillermardet, que ha querido manchar vuestra opinión. Confío en que lo haréis al instante por vosotros mismos, y que viviréis seguros de que cuando yo elija á un vasallo mío para un empleo, sea el que quiera el rango de su persona, es porque le juzgo á todos títulos acreedor y digno de él y que ellos le han ganado la confianza de mis vasallos. En este número entra Urquijo: dió pruebas bien repetidas de afecto á vuestra nación cuando residió en Londres, y tales que excitaron el descontento de su Gobierno maquiavélico; obró según mis instrucciones; las ha seguido hasta aquí; no presentará un solo testimonio de lo contrario el ciudadano Guillermardet, y se atreve, sin embargo, á querer desaprobar una elección mía, y pedir que yo coloque en los puestos y empleos á los sujetos que merezcan sólo su opinión personal, y, finalmente, á intentar prescribir reglas de la manera en que me debo conducir. Si él me hubiese imitado, no lo haría y respetaría esta elección pronunciada por el bien de las dos Potencias. Miro únicamente á él en todas mis opera-

ciones, y sabéis que por él haré cuantos sacrificios me sean posibles. Tenéis testimonios recientes de que todo lo abandono por la alianza, y yo tengo la más ciega confianza en vosotros. Esto basta, grandes y buenos amigos: ojalá el éxito en todo sea correspondiente á ellos, como se lo pido á Dios, y que os guarde muchos y felices años. De éste mi Real Sitio de Aranjuez á 22 de Febrero de 1799.—Vuestro buen amigo, *Carlos.*»

«Esta carta, prosigue Azara, hirió vivamente al Directorio, y yo ví el momento en que estuvo para traer un rompimiento entre ambas naciones. Procuré calmar la tempestad y obtuve que no se dieran por entendidos de lo agrio de la conducta de Urquijo, á quien con razón atribuían el partido que había tomado el Rey, y que respondieran de manera que se tuviese por no sucedido todo lo pasado, proponiendo á S. M. en términos tan moderados que no tienen ejemplo en el estilo directorial, que esperaban que su Ministro se conduciría en adelante según el sistema que convenía á la alianza, y que se daría orden á Guillermardet para que procediese también de manera que agradase á Su Majestad, continuando ambos en sus empleos.»

Apaciguóse por entonces aquella discusión. Azara siguió desempeñando la Embajada de París, y Urquijo el Ministerio de Estado, conservando entre ellos buena armonía, nada más que aparente á la verdad; pues las causas de su recíproco desvío subsistían siempre, y trajeron por fin la separación de Azara de la Embajada de París, como se dirá en su lugar. El Embajador, opuesto al bando de los jacobinos, vivió en amistad estrecha con el partido moderado del Directorio, y especialmente con su Ministro Talleyrand. Urquijo se entendió, por el contrario, con los terroristas. Es justo decir que Azara, aunque de carácter entero en de-

masía, por no decir violento, tenía mayores alcances y también más saber y práctica de negocios que Urquijo, tan sobrado de ambición como falto de detenimiento.

El Directorio trató á Azara, después de este incidente, con mayor intimidad que hasta allí. El Embajador español manifestó también por su parte vivo interés por preservar á la República de los males que la amenazaban. Cabalmente en aquel mismo tiempo se formaba la nueva coalición que puso á la Francia en muy inminente riesgo, de la cual es ya tiempo de hablar. El Embajador español dió pruebas al Directorio francés en aquella ocasión de que se interesaba muy de veras por la República aliada de su Soberano.

Sentimientos del Emperador de Rusia.

El advenimiento de Pablo I al Imperio de Rusia no dejó duda á los que le conocían de que, mal avenido con la Revolución francesa, haría cuanto estuviese de su parte por destruir el Gobierno nacido de ella. La cualidad que sobresalía en el nuevo Czar era la rectitud de ánimo. Cuando consideraba, pues, los despojos violentos y los excesos de todo género que se habían cometido en Francia; cuando veía á los hermanos de un Rey sacrificado inhumanamente por las pasiones populares, andar errantes á implorar un asilo contra la persecución constante de los enemigos de su familia; en fin, cuando se le representaba la Europa amenazada de conmociones y trastornos por los principios subversivos que propagaba la Francia, el nuevo Emperador de Moscovia ardía en vivos deseos de poner fin á tales desórdenes. Su carácter era noble y desin-

teresado. En los esfuerzos que estaba pronto á hacer para realizar sus designios, no entraban pensamientos de ambición ni miras de engrandecimiento. Su empeño era únicamente *desfacer los entuertos* de la Revolución francesa, sin pedir recompensa ninguna por poner sus ejércitos á la cabeza de la cruzada antirevolucionaria. El primer paso que dió fué abrir su pecho al Emperador de Alemania y solicitar de este Monarca que se resolviese á entrar en una coalición contra la República francesa. Aunque el Emperador Francisco oyó con satisfacción la propuesta de Pablo I, procuró hacerle entender que el buen éxito de la empresa dependía de la unión de las principales Potencias de Europa, y que ante todas cosas convendría ganar la voluntad del Rey de Prusia, sin cuya cooperación no era cierto que los franceses pudiesen ser detenidos. Esta consideración del Gabinete de Viena determinó al Emperador Pablo á enviar un Embajador á Berlín con encargo de hacer presente á aquel Gobierno la necesidad de que se uniese con el Emperador de Alemania para salvar á la Europa, y aun para poner á la Prusia misma á cubierto de los peligros evidentes que la rodeaban. El Príncipe de Repuin, que fué el elegido para Embajador de tamaña importancia, tuvo orden de pasar desde Berlín á Viena, á fin de afianzar mejor la unión de las dos Cortes, deseada por el Czar con todas veras.

La Corte de Prusia era entonces el punto principal de Europa para las negociaciones diplomáticas. Situada esta Potencia en el borde de la Alemania, tenía grande influjo en aquellos círculos del Imperio que estaban más cercanos á su territorio y más expuestos también, por consiguiente, á sufrir su enojo. Después de la paz con la República francesa, firmada en Basi-

lea en 1795, la Prusia se había constituído garante de la existencia de varios Estados de Alemania; protectorado tan ventajoso á la Prusia como perjudicial al Emperador de Alemania, el cual lo veía con inquietud.

El Emperador de Rusia, Pablo I, no se había mostrado á su advenimiento tan contrario á la Revolución francesa como su madre, Catalina II; pero acabó por declararse abiertamente su enemigo, y poniéndose á la cabeza de las Potencias del Norte, trabajó por reunirlas á todas para hostilizar á la Francia. La primera á quien se dirigió fué al Austria, haciéndola presente que el Tratado de Campoformio no había dado seguridad al Emperador ni sosiego á Europa, puesto que, ansiosa la Francia de trastornar los Imperios, iba haciendo caer, unos tras otros, todos cuantos reinos se hallaban al alcance de su influjo. El Estado romano, la Suiza y los Reyes de Cerdeña y de Nápoles, habían doblado la cerviz ante el yugo republicano. Tras de estas usurpaciones vendrían otras, á medida que los demócratas franceses agrandasen más la esfera de su poder. Para poner, pues, coto á su ambición, Pablo I ofrecía al Emperador de Alemania concurrir con todas sus fuerzas, así terrestres como marítimas, á libertar el continente del poder de los republicanos. Por más grato que fuese este ofrecimiento al Emperador Francisco, no pudo menos de considerar que, para obrar con esperanzas de buen éxito, se necesitaba proceder con pleno acuerdo de las demás Potencias, y encaminar todos los esfuerzos hacia un fin que importase igualmente á cada una de ellas. A la propuesta de la Corte de Rusia respondió que sería muy expuesto romper el Austria otra vez con Francia antes de estar segura de una alianza general, en la que fuese com-

prendida la Prusia la primera. En virtud de esta respuesta, el Gabinete ruso dió algunos pasos en Berlín é hizo tentativas para la alianza; pero viendo que los Gobiernos de Viena y de Berlín andaban mal avenidos, resolvió enviar un Embajador extraordinario que les exhortase á ambos á la unión: tal fué el objeto de la Embajada del Príncipe de Repuin.

Nombramiento de Sieyes á la Embajada de Berlín para contrabalancear la influencia del Príncipe de Repuin, Embajador de Rusia.

El Congreso de Rastadt continuaba sus sesiones; pero no se tenían vivas esperanzas de un próximo ajuste de paz. Las partes contratantes deseaban, ante todas cosas, ganar tiempo para prepararse cada cual á sostener otra vez sus pretensiones con las armas, después de esta tregua, en caso que su ambición no quedase satisfecha. La rivalidad entre el Austria y la Prusia era obstáculo insuperable para el ajuste. En el Gabinete de Berlín reinaba sumo descontento por haber sabido que el Tratado de Campoformio contenía artículos secretos de que él no tenía ninguna noticia. Por tanto, Federico Guillermo estaba firmemente resuelto á no tolerar en manera alguna que el Emperador se engrandeciese ó lograse compensaciones en el Imperio germánico. Como los franceses fuesen sabedores de los sentimientos del Rey de Prusia, no perdonaron diligencia para traerle á una alianza con ellos. El Gabinete de Berlín, firme siempre en su propósito de mantener su neutralidad, se había manifestado hasta entonces indiferente á todos los halagos y cerrado los oídos á las propuestas más ventajosas. Noticioso ahora el Directorio de las intenciones de la Ru-

sia y del objeto que tenía la Embajada del Príncipe de Repuin, dispuso, sin perder instante, renovar sus tentativas. El buen ó mal éxito de ellas dependería en gran parte del crédito, prudencia y habilidad del Negociador que la República enviase á contrapesar la influencia del Embajador ruso. ¿A qué persona podría confiarse este encargo? El Ministro Talleyrand puso la vista en Sieyes, aquel célebre Abate que había tenido parte muy señalada en las resoluciones de las primeras asambleas, y cuyo espíritu sobresaliente en la parte metafísica de la ciencia del Gobierno le parecería quizá al Ministro muy propio para las finas sutilezas de la profesión diplomática. No agradó tal nombramiento al Gabinete de Berlín, acordándose de que Sieyes era regicida y de que la Europa entera había oído con horror aquella expresión lacónica de su voto en el proceso de Luis XVI: *La muerte sin frases;* palabras que Sieyes desmintió, pero que entonces se tuvieron por suyas y aun ahora se citan como tales. El Rey de Prusia reflexionó después que él mismo había concluído su Tratado de Basilea con una Convención regicida; que el Directorio de Francia estaba compuesto de hombres que tenían esa mancha, y, en fin, que todos los Soberanos de Alemania trataban la paz del Imperio en Rastadt con regicidas. Haciéndose, pues, cargo de estas razones, se contentó con que Sieyes, en vez de presentarse en su Corte con el título de Embajador, hiciese uso de la denominación no tan fastuosa de Ministro plenipotenciario. Las instrucciones secretas comunicadas por el Directorio á su Enviado se reducían á que á cualquiera costa y por todos los medios posibles lograse la alianza con la Prusia, solicitada sin fruto por el Príncipe de Repuin para la Rusia y la Inglaterra. A este fin, el Ministro Ta-

lleyrand le entregó notas y avisos particulares que pudiesen servirle para el objeto de su encargo.

Sieyes se presentó en Berlín con extraordinaria sencillez, la cual resaltaba todavía más á vista del aparato y magnificencia del Príncipe de Repuin. Al entregar Sieyes al Rey sus credenciales, dijo que si había aceptado aquel encargo, era porque en todos tiempos y en los diferentes destinos que había tenido en su país fué constantemente de parecer que la Francia y la Prusia debían vivir siempre unidas muy estrechamente; que siendo las instrucciones que el Gobierno le había dado conformes del todo con su opinión política, su Ministerio no podía menos de ser franco, leal, amistoso y correspondiente á la honradez de su carácter; que el sistema de unión de las dos naciones, del cual pendía el bienestar de la Europa y quizá la salvación de una parte de la Alemania, era el mismo que había tenido Federico II, grande entre los Reyes, inmortal entre los hombres; en fin, que este sistema cuadraba perfectamente con la sensatez y buenas intenciones manifestadas desde principios del actual reinado. Acabada la ceremonia, el Rey conversó con el Representante de la República por espacio de media hora, distinción que no dejó de admirar á los que se hallaban en la Corte. Con todo, las personas de forma de Berlín trataron al Ministro republicano con reserva, ó por mejor decir, con desvío. Como Ministro, como filósofo y como hombre que había hecho gran papel en la revolución, Sieyes esperaba, sin duda ninguna, hallar buena acogida y llevarse todas las atenciones, y las gentes de distinción ni siquiera se prestaban á visitarle. El Mariscal Moëllendor, á quien el antecesor de Sieyes en el Ministerio de Berlín proponía que fuese á verle, respondió

secamente: «De ningún modo y *sin frases*,» aludiendo al voto de muerte de Luis XVI.

La pintura que el Príncipe de Repuin hace de su antagonista no es en verdad lisonjera. «Sieyes, decía, vive muy retirado en Berlín. Todo el mundo huye de acercarse á él. La fama que tiene de no hablar, ó más bien su elocuencia taciturna, da que recelar al Gabinete. De vez en cuando visita al Ministro de España, que es tan taciturno como él (1). Las palabras sacramentales de ambos son *silencio* y *profundidad*. No se dará un hombre menos agradable que este provenzal, cuya allanería pedantesca no respeta el amor propio de nadie; se sobrepone á los usos; se imagina que no tiene necesidad de violentarse por nada, y, en fin, cree que los demás hombres deben prosternarse ante su elevado entendimiento. Cuando toma friamente la máscara de la falsedad, aleja á todos de sí; si monta en cólera, y esto le sucede á menudo, espanta. Es metafísico obscuro; tiene una figura poco afable; raja y hiende en la conversación; carece de toda idea, así del espíritu de las negociaciones como de sus formalidades; fáltanle las prendas de hombre conciliador; por manera que no puede menos de traer á la probidad sobresaltada y de inspirar justa desconfianza.

»Así es que la Prusia trata con gran reserva á ese Enviado de los anarquistas; no solamente le vigila y no le cree, sino que le aborrece. Más ha ganado Europa con su venida á Berlín que el Directorio ejecutivo de la República francesa. Parece que ha llegado á cansar con sus notas violentas é importunas al Conde de Hangwitz, Ministro de Negocios extranjeros, por más que este Ministro sea el más firme defensor de

(1) El Marqués de Múzquiz.

la neutralidad.» No hay por qué dar entero crédito á las amargas censuras del Príncipe de Repuin, pues toda su carta está rebosando encono y animosidad; pero es indudable que así los antecedentes de la vida política de Sieyes como su carácter personal, alejaron de él á las personas de distinción en la Corte de Berlín al tratar de sus intereses. Como quiera que fuese, no parece que el Gabinete de Prusia se dejase llevar más de las ponderaciones y baladronadas del Embajador ruso que del arte silogístico del ideólogo francés. A la magnífica perspectiva que el Príncipe de Repuin trazaba de las grandes ventajas que el Rey Federico Guillermo lograría uniéndose con los dos Emperadores contra la República francesa, y salvando así, por consiguiente, al Imperio germánico, respondía el Ministro Hangwitz que el Rey estaba resuelto á no permitir que los franceses pasasen el Rhin; pero que deseaba también mantenerse neutral en las negociaciones y no caer en los yerros en que había incurrido el Rey su padre. El Ministro Hardemberg, que había ajustado en Basilea el Tratado de paz con Francia, habló todavía con mayor claridad al Negociador moscovita, y le dijo que no creía que fuese posible unirse con el Austria para poner término á las ideas ambiciosas de la Francia, porque el Gabinete de Viena no tanto se proponía fundar la paz de Europa sobre bases duraderas, como trabajar en su propio engrandecimiento. «Este Gabinete, añadió, firmó el Tratado de Campoformio con el único objeto de apoderarse de los despojos de Italia y de Alemania, y es muy de temer que en las negociaciones actuales trate también de asegurar más y más lo que le concedió aquel Tratado. Por eso la Prusia no aparta los ojos de la Baviera. Príncipe: ponga usted en cotejo este pro-

ceder del Austria con el que tuvo la Prusia en el Tratado de Basilea, sacrificando sin resarcimiento ninguno dos provincias suyas en las márgenes del Rhin, á fin de ganar tiempo para cicatrizar sus llagas y atender á la seguridad de la Alemania.» Cuando el Príncipe de Repuin ponderaba el noble carácter del Emperador Pablo I y la confianza que debían inspirar sus elevados sentimientos; cuando exponía que este Príncipe había mostrado desde la edad de diez y siete años un entendimiento superior y luces que con dificultad se suelen tener en tan temprana edad; que á su advenimiento había dado pruebas de ánimo noble y recto, haciendo desenterrar á Pedro III para colocarle en un féretro al lado del de la Czarina, con una banda que los unía y llevaba esta inscripción: *Desunidos en vida, unidos después de muertos;* cuando se decía que Baratinsky y Orloff, asesinos del Monarca, tuvieron orden de ir á la cabeza del acompañamiento, haciendo el duelo, y que el Emperador había sabido honrar la memoria de su padre por este medio, sin ofender ni vilipendiar la de su madre; cuando ensalzaba el noble desinterés con que se conducía en los asuntos de Europa el Soberano de un Imperio que por un lado tocaba en el polo boreal y por otro en el mar Caspio, hasta el cual no podía llegar nunca el contagio de la Revolución francesa; cuando aseguraba, en fin, que el Czar no tenía más objeto que velar sobre los intereses generales de los Estados y que en ninguna manera quería aumentar ni mejorar los suyos, el Barón de Hardemberg, imparcial y equitativo en su juicio, confesó que no dejaba de haber motivos en que apoyar el panegírico del Emperador Pablo; pero que convenía desconfiarse de los caracteres magnánimos, porque se dejan llevar de sentimientos generosos, gus-

tan de acciones caballerescas y suelen perder á veces de vista las reglas de la prudencia.

No parece que Sieyes tuviese motivo para estar más satisfecho de las disposiciones del Gabinete prusiano que el Embajador ruso. «La Prusia, decía el ciudadano Talleyrand (1), no quiere tomar ningún partido, ó por mejor decir, toma el peor de todos, que es no resolverse á nada. Al Rey se le ha metido en la cabeza que no ha de resolver por los avisos de sus más ilustrados Consejeros. Por ojeriza á la revolución no quiere unirse con la Francia, por más que las ventajas que le resultarían de esta alianza sean muy grandes. A que se agrega que no se atreve á coligarse. Por manera que quiere á cualquiera costa quedarse solo. Para Francia eso no es malo, porque mientras ese entorpecimiento prusiano dure, podrá acabar con otros.

»..... Repuin echa bravatas; se entiende con los austriacos; dice que 100.000 rusos se han de juntar con el ejército del Emperador, pero hacen poco caso de sus baladronadas.»

Negociaciones de Seltz.

Al mismo tiempo que el Emperador de Alemania trataba con el Emperador de Rusia, entabló también negociaciones separadas con la República francesa en Seltz, pueblo corto de Alsacia, cercano de Rastadt. Français de Neuchâteau fué el Enviado del Directorio; el Conde de Cobentzel representó al Emperador. Por ninguna de las dos partes hubo deseos sinceros de llegar á una transacción, á lo que parece. Si Cobentzel pedía que el ejército francés saliese de Suiza,

(1) Carta del mes de Julio de 1798.

el Plenipotenciario de la República exigía por su parte que las tropas imperiales se retirasen de una parte de la Baviera ocupada militarmente por ellas. Cuando Français de Neuchâteau solicitaba el mantenimiento de la República romana, el Conde de Cobentzel volvía á pedir á Mantua y las Legaciones. De modo que las conferencias de Seltz no trajeron ningún resultado. El Emperador Francisco, no pudiendo, pues, sacar partido ninguno con los franceses, ó creyéndose quizá bastante adelantado ya en sus preparativos de guerra, comenzó á tratar seriamente de su alianza con Rusia. El mismo Conde de Cobentzel pasó á Berlín y firmó allí un Convenio con el Príncipe de Repuin.

Carta de Azara al Ministro Saavedra.

Cuáles fueron los designios del Directorio en punto á la paz, se ve por la carta siguiente de nuestro Embajador Azara al Ministro D. Francisco Saavedra, de fecha 10 de Septiembre de 1798: «En cuanto al exterior, dice; á la guerra y á la paz, el Directorio es el más despótico del mundo; por manera que carece de influjo adentro é infunde terror afuera. Los cinco Directores no son los más instruídos en diplomacia ni entienden mucho de los intereses respectivos de las naciones de Europa, ni tal vez de los de la Francia misma; pero recalentadas sus imaginaciones con la novedad de hallarse en las manos con un poder inmenso, son tanto más terribles cuanto no nacieron ni se educaron para saberse moderar, y las victorias pasadas les dan una avilantez que no se para ni en dificultades ni en injusticias. Pretender instruirlos y moderarlos sería asunto muy arduo, puesto que se nie-

gan á la discusión. Sin embargo, en cuanto me ha sido posible he procurado entrar en materia con Barrás y Treillard, y aún más con el Ministro Talleyrand, que tiene mucha más instrucción y buena manera; pero como los asuntos son tan vastos y complicados, no es posible desentrañarlos en conversaciones pasajeras, y todo queda imperfecto. He querido fijar un punto, que es el más eventual, y les he rogado más de una vez que me digan positivamente y de buena fe si quieren la paz ó no. Me han respondido constantemente que sí y que la desean con ansia, pues están sufriendo los inconvenientes, los gastos y todo el peso de la guerra, sin hacerla y sin poder dar de comer á sus soldados á costa del enemigo. En tal caso, les he dicho, se necesita poner los medios. Los que veo que ustedes usan no me parecen los más á propósito, porque el haber llevado la negociación á Berlín podía ser conveniente para tratar intereses particulares con aquella Corte, mas nunca se adelantará nada para concluir la paz con Viena, siendo tal la rivalidad de ambas Cortes que si se conviene algo con la una, es infalible que se muestre contraria la otra.

»Ustedes mismos me confiesan que el Rey de Prusia desea quedar neutral; que no quiere firmar alianza con Francia hasta después de concluída la paz continental; que pide que la Francia le comunique los artículos que contrató con el Emperador y que ustedes no le han comunicado aún, y que sólo entonces promete emplear sus buenos oficios para traerle á la paz; que las compensaciones que se podían dar al Emperador en Alemania para cumplir el Tratado de Campoformio traerían sus inconvenientes, y tal vez una guerra en que la Rusia podría tomar parte, y que están ustedes resueltos á no darle ya más en Italia. So-

bre tales fundamentos, les he dicho, ¿qué es lo que piensan ustedes adelantar en Berlín? Mi parecer es que siguiendo las diversas negociaciones que ustedes traen en aquella Corte para sus intereses recíprocos, hagan ustedes lo mismo con Viena, atacando á aquel Gabinete con tal fuerza que se tenga que decidir. Para esto el mejor medio sería, á mi parecer, proponer la mediación del Rey mi amo, como ya he insinuado á ustedes varias veces, y declarar francamente por su medio la disposición que la República tiene á hacer la paz, presentando para ella las condiciones que se crean más razonables y admisibles. Les he añadido que me constaban las intenciones y deseos de S. M. de contribuir á tan deseado bien, y el gusto con que se prestaría á esta mediación; que yo había hecho un descubrimiento en Viena, pero que prometiéndome poco fruto de él, por razones particulares, me parecía necesario hacer la proposición directa por parte de la República, y que estando yo tan seguro de las intenciones benéficas de mi amo, tomaría sobre mí dar cualquier paso que se tuviere por conveniente, disponiendo de mi persona para todo.

»Les han hecho alguna fuerza mis razones.

»Entre tanto participo á V. E. la noticia del plan que, según me han confiado con mucha reserva, premeditan para este gran negocio. No quieren cumplir el Tratado de Campoformio, que miran como un disparate de Bonaparte en cuanto á los artículos secretos. No quieren dar ninguna compensación en Alemania, ni que el Emperador extienda una pulgada de territorio en Italia. Si la paz se hace, lo que en Italia es República en el día quedará República, y lo que es Monarquía continuará siéndolo, sin permitir que se revolucione ningún otro país; pero si la guerra vuel-

ve á encenderse, será de todo lo que Dios quiera.

»Para forzar al Emperador á aceptar la paz, el medio que habian imaginado hasta ahora era solicitar la alianza del Rey de Prusia, para cuyo fin enviaron á Berlín al famoso Sieyes; pero como ven que los prusianos no quieren tal alianza, van ahora á ver si pueden hacer concluir la paz del Imperio en Rastadt, con la ayuda é influjo del Rey de Prusia, que tiene grande interés en enajenar á los Príncipes del Imperio de la casa de Austria. Si consiguen esto, propondrán, ó á lo menos publicarán, que han concluído una alianza entre España, Prusia, Francia y Suiza; lo cual creen que impondrá tal respeto al Emperador, que convendrá en firmar la paz.

»Todo esto está muy complicado y no me parece que podrá verificarse: así se lo he dicho claramente á estos señores. Tampoco tengo por fácil la empresa de remover á Thugut del Ministerio de Viena, porque los ingleses le sostienen á fuerza de dinero y el Emperador es de carácter inflexible y obstinado; y como la Francia pidió y obtuvo ya su remoción después del Tratado de Campoformio, por lo cual fué nombrado Cobentzel en su lugar, el Emperador, que está arrepentido de aquella condescendencia, sostiene al primero, y con pretexto de negociaciones ha enviado al segundo á Berlín y Petersburgo.»

Varios Tratados.—Nueva coalición contra Francia.

El Directorio se hacía ilusiones acerca del estado de las cosas, porque claro estaba que los Gabinetes de Europa, alentados con la declaración de guerra de la Puerta Otomana contra la Francia á resultas de la invasión de Egipto y del desastre de Abukekir, no ma-

lograrían tan favorable ocasión de recobrar lo perdido en las campañas anteriores. Antes de que espirase el año de 1798, el Emperador Pablo I había firmado ya un Tratado con la Corte de Viena: en él se estipulaba que 60.000 rusos se pondrían en marcha inmediatamente para el Danubio. El 29 de Noviembre firmó otro Tratado con el Rey de las Dos Sicilias contra la Francia. El 29 de Diciembre otro convenio definitivo con la Puerta Otomana. Para consolidar todavía más estas alianzas, se firmó la de Rusia é Inglaterra en San Petersburgo, el 29 de Diciembre, por Sir Carlos Withwocth, á nombre del Rey de la Gran Bretaña, y por el Príncipe Besboroelks, el Vicecanciller Kotichubey y el Conde Rostopchin, á nombre de Pablo I. Al ajustar este último Tratado, se esperaba que el Rey de Prusia entrase todavía en la coalición: en tal caso, el Emperador se obligaba á darle un socorro de 45.000 hombres, cuyo sueldo debería correr por cuenta de la Inglaterra; pero Federico Guillermo no abandonó su neutralidad. A principios del año de 1799 estaba ya formada del todo la coalición, que iba á poner á la Francia en el riesgo más inminente.

El Czar quiere que el Rey Carlos IV tome parte en la coalición.

El Emperador Pablo I, que era el alma de esta cruzada, quiso también que el Rey de España entrase en ella, y al intento se hicieron proposiciones reiteradas. Vivían los dos imperios en buena correspondencia desde largo tiempo. La Emperatriz Catalina había mostrado cordial amistad por España y aprecio personal por su Rey Carlos III. Las cosas siguieron del mismo modo en el Gobierno de Carlos IV hasta el fallecimiento de la Czarina. Al advenimiento de su hijo,

el Gabinete de Madrid quiso dar un testimonio de sus sentimientos, y nombró al Duque del Parque, Embajador extraordinario cerca de la Corte de San Petersburgo, para que felicitase al nuevo Soberano. El Duque se puso al punto en camino para su destino, atravesando la Francia y la Alemania. ¿Cuál no sería su sorpresa cuando, al llegar á los Pirineos, supo por un correo de Azara que el Directorio se negaba á darle pasaporte para su viaje? A los franceses no se les ocultaba la mala voluntad que les tenía el nuevo Emperador, y acostumbrados á ver á España obediente siempre á sus caprichos, le intimaron su resolución de que quedase sin efecto el nombramiento del Duque del Parque, el cual pasó á Alemania sin carácter ninguno diplomático, como viajero que corría las ciudades de Europa meramente por satisfacer su curiosidad. Como el Emperador de Rusia viese las buenas disposiciones del Gabinete de Madrid por su persona imperial, hizo cuanto estuvo de su parte, no tan solamente para mantenerlas, sino también para atraer á Carlos IV al sistema político en cuyo triunfo el Czar estaba tan vivamente interesado. No hubo ningún género de proposiciones y ofertas que no hiciese llegar. Soldados, navíos, dinero; ventajas de toda especie para el comercio y la marina; mediación para ajustar un Tratado con Inglaterra; en una palabra, cuanto dependiese de su voluntad y poder, todo lo ofrecía con tal que el Rey consintiese por su parte en romper su alianza con la República. El conducto por donde hizo llegar estas ofertas fué la Corte de Portugal. Pero Carlos IV, bien hallado con su dependencia de la Francia, no admitió los partidos propuestos por la Rusia, y tuvo buen cuidado de poner este nuevo sacrificio en noticia del Directorio, reiterándole las seguridades de

su buena fe y su deseo de cumplir invariablemente el Tratado de unión.

No debió admirar al Emperador Pablo que el Gabinete español, prefiriendo la amistad de la República á sus ofrecimientos, dejase de dar oídos á ellos, ni es de creer que por esto hubiese venido á un rompimiento con el Rey Católico, pues toda Europa sabía que la unión de este Monarca con la República no nacía de afecto, sino de temor, y que Carlos IV hubiera abrazado de buena gana la causa de la coalición á no haberle dominado esta pasión. Lo que agrió los ánimos de los dos Soberanos fué el Gran Maestrazgo de la Orden de San Juan de Jerusalén, que el Emperador de Rusia admitió con la mayor solemnidad.

Al hacerse Bonaparte dueño de la isla de Malta, las dignidades y caballeros del Gran Priorato de Rusia se reunieron en el Palacio de la Orden en San Petersburgo, y protestaron ante Dios y los hombres contra tan descarada usurpación, declarando privados de sus honores y dignidades á todos los que habían aceptado ó consentido el Tratado infame de la entrega de la isla, y cortaron toda especie de trato con aquellos miembros *indignos*, *contagiados* y *corrompidos*. Después de decretar que Fernando de Hompech, último Gran Maestre, había perdido sus derechos á la honrosa dignidad con que estuvo condecorado, concluían diciendo que se echaban en los brazos de su augusto y soberano protector Pablo I, Emperador de todas las Rusias, confiados en su justicia, en sus sentimientos y en sus favores. Satisfecho el Emperador de tal homenaje, dijo que tomaba la Orden bajo su amparo; y correspondiendo aquellos caballeros á la dignación del Emperador, proclamaron en su nombre y en el de las otras lenguas y grandes Prioratos á Pablo I por Gran

Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén, título que aceptó el Czar con promesa de elevar al más alto grado de esplendor á este instituto militar.

Vastos proyectos tenían entonces ocupada á la Corte de Rusia. Tratábase nada menos que de crear un Protectorado para unir á todas las comuniones cristianas. Católicos, protestantes, griegos cismáticos, todas las sectas, en una palabra, que acatan el Evangelio, habían de entrar en el plan de conciliación imaginado por el Emperador. Semejantes designios podían nacer, sin duda ninguna, de nobles y muy loables sentimientos; pero llevaban en sí mismos tantos obstáculos para su ejecución, que pudieran llamarse, con razón, planes quiméricos. Eralo también muy mucho la idea del Gran Maestrazgo. ¿Cómo los Soberanos católicos, olvidando de repente sus usos y costumbres y hasta sus derechos é intereses, consentirían en que sus vasallos reconociesen por Gran Maestre de un instituto católico al Emperador de Rusia, que estaba fuera de la comunión romana? ¿Las tradiciones de la Orden de Malta tenían algo que ver, por ventura, con el Imperio moscovita, que había estado por tantos siglos fuera del movimiento de la civilización de Europa? La oposición de Carlos IV á reconocer la dignidad en que el Emperador de Moscovia ponía tan grande importancia, es honrosa para su memoria.

La Rusia nos declara la guerra.

Enojado por ello el Czar, nos declaró la guerra, si bien, ocultando su resentimiento, fundó el manifiesto en otras consideraciones políticas, tomadas de la alianza del Rey de España con la República francesa.

Nuestro Soberano publicó el 29 de Septiembre el decreto siguiente:

Declaración de guerra del Rey de España al Emperador de Rusia.

«La religiosa escrupulosidad con que he procurado y procuraré mantener la alianza que contraté con la República francesa, y los vínculos de amistad y buena inteligencia que subsisten felizmente entre los dos países y se hallan cimentados por la analogía evidente de nuestros intereses políticos, han excitado los celos de algunas Potencias, particularmente desde que se ha celebrado la nueva coalición, cuyo objeto, más que el aparente y quimérico de restablecer el orden, es el de perturbarle, despotizando á las naciones que no se presten á sus miras ambiciosas. Entre ellas ha querido señalarse particularmente la Rusia, cuyo Emperador, no contento con arrogarse títulos que de ningún modo pueden corresponderle y de manifestar en ellos sus objetos, tal vez por no haber hallado la condescendencia que esperaría de mi parte, acaba de expedir el decreto de declaración de guerra, cuya publicación sola basta para conocer el fondo de su falta de justicia. Dice así, traducido literalmente: «Nos Pablo I, por la gracia de Dios Emperador y Autócrata de todas las Rusias, etc., etc., hacemos saber á todos nuestros fieles vasallos: Nos y nuestros aliados hemos resuelto destruir el Gobierno anárquico é ilegítimo que actualmente reina en Francia, y, en consecuencia, dirigir contra él todas nuestras fuerzas. Dios ha bendecido nuestras armas y ha coronado hasta ahora todas nuestras empresas con la felicidad y la victoria. Entre el pequeño número de Potencias extranjeras que aparentemente se han entregado á él, pero que en

la realidad están inquietas á causa de la venganza de este Gobierno abandonado de Dios y que se halla en las últimas agonías, ha mostrado la España más que todas su miedo y su sumisión á la Francia, á la verdad no con socorros efectivos, pero sí con preparativos para este fin. En vano hemos empleado todos los medios para hacer ver á esta Potencia el verdadero camino del honor y de la gloria, y que lo emprendiese unida con nosotros: ella ha permanecido obstinada en las medidas y errores que le son perniciosos á ella misma, por lo que nos vimos al fin obligados á significarle nuestra indignación, mandando salir de nuestros Estados á su Encargado de Negocios en nuestra Corte; pero habiendo sabido ahora que nuestro Encargado de Negocios ha sido también forzado á alejarse de los Estados del Rey de España en un cierto término que se le ha fijado, consideramos esto absolutamente como una ofensa á nuestra Majestad, y le declaramos la guerra por la presente publicación, para lo cual mandamos que se secuestren y confisquen todos los barcos mercantes españoles que se hallan en nuestros puertos, y que se envíe orden á todos los Comandantes de nuestras fuerzas de mar y tierra para que obren ofensivamente en todas partes contra todos los vasallos del Rey de España. Dado en Petershof el 15 de Julio de 1799 años del nacimiento de Cristo y el tercero de nuestro reinado.—Firma en el original por la mano de S. M. Imperial.—*Pablo.*»

»He visto sin sorpresa esta declaración, porque la conducta observada por mi Encargado de Negocios y otros procedimientos no menos extraños de aquel Soberano, hacía tiempo me anunciaban que llegaría este caso. Así, en haber ordenado al Encargado de Rusia, el Consejero Butzow, la salida de mi Corte y Estados,

tuvo mucha menor parte el resentimiento que las consideraciones imperiosas de mi dignidad. Conforme á estos principios, me hallo muy distante de querer rebatir las incoherencias del manifiesto ruso, bien patentes á primera vista, y lo que hay en él de ofensivo para mí y para todas las demás Potencias soberanas de Europa; y como que conozco la naturaleza del influjo que tiene la Inglaterra sobre el Czar actual, creería humillarme si respondiese al expresado manifiesto, no teniendo á quién dar cuenta de mis enlaces políticos sino al Todopoderoso, con cuyo auxilio espero rechazar cualquiera agresión injusta que la presunción y un sistema de falsas combinaciones intente contra mí y contra mis vasallos, para cuya protección y seguridad he tomado y tomo aún las más eficaces providencias; y noticiándoles esta declaración de guerra, les autorizo á que obren hostilmente contra la Rusia, sus posesiones y habitantes.—Señalado de la Real mano.—En San Ildefonso á 9 de Septiembre de 1799.»

Rompimiento de las negociaciones de Rastadt.—Plan de campaña del ejército francés.

Las negociaciones para la paz del Imperio germánico continuaban todavía en Rastadt á principios de 1799; pero el Gobierno francés puso fin á ellas por una nota pasada al Gabinete de Viena el día 20 de Febrero. En ella preguntaba con premura cuál era el objeto de la marcha del ejército ruso. No habiendo tenido respuesta á esta pregunta, declaró que la falta de contestación equivalía á un rompimiento formal. En esta virtud, mandó á sus Generales que diesen prin-

cipio á las hostilidades. Todo estaba pronto para el caso, porque muy de antemano se tuvo ya formado el plan de campaña. El General Jourdan, con un ejército de 46.000 hombres, debía entrar en Suabia y en Baviera, desembocar por Khel y Huninga, correrse inmediatamente hacia las orillas del Danubio y marchar desde allí para estorbar el paso de este río á los austriacos, movimiento que se había de hacer con la cooperación del ejército de Helvecia y del de Maguncia; la fuerza de estos cuerpos era de 30.000 hombres la del primero, que estaba mandado por el General Massena, y de 48.000 la del segundo, á las órdenes de Bernardotte, dependientes ambos de Jourdan. En Italia tenían los franceses 50.000 hombres, sin contar las tropas cisalpinas, ligurianas, polacas y piamontesas. Este ejército había de maniobrar hacia Trento, tomar á Verona y arrojar al enemigo hasta el Brenta y el Piave; con una división suelta iría á Botzen y Brixen y se pondría en comunicación con el ala derecha del ejército de Helvecia. La izquierda del ejército de Italia entraría en Toscana y cubriría al Piamonte y á la República cisalpina. Tan vasta combinación estratégica tenía por objeto desalojar á los austriacos de sus posiciones, acometiéndolas á todas á un tiempo antes de que pudiesen juntar sus divisiones, y señaladamente antes de que llegase el ejército ruso que venía marchando en su auxilio, aunque con lentitud. Si la fortuna favorecía la ejecución de este plan, los austriacos no podían entrar en Italia. Cuatro ejércitos franceses irían á caer por diferentes puntos sobre los Estados hereditarios: de esta manera, el Imperio germánico no padecía vejación alguna, y en tal caso la Prusia, protectora de los Estados de la baja Alemania, había de adquirir necesariamente mayor

importancia por su neutralidad, puesto que ambas partes beligerantes cuidarían igualmente de no descontentarla.

Miras de las respectivas Potencias coligadas.

Era sumamente ventajoso para la Francia el ser sola, porque esto daba unidad á sus operaciones, en vez que entre los Príncipes coligados contra ella cada uno estaba movido por intereses particulares. A la Gran Bretaña le convenía, sin duda ninguna, que la Francia fuese vencida en el continente, y para ello contribuía con subsidios; pero habiendo sido ya vencedora en el mar y siéndole fácil apoderarse de las posesiones de la República ó de las de sus aliados, ponía en esto su principal conato. El Emperador de Alemania aspiraba, ante todas cosas, á recobrar sus Estados de Italia. Pablo I era el único que fuese desinteresado del todo en punto á conservar ó adquirir territorios, siendo su intención tan solamente restablecer en el trono de Francia á la casa de Borbón y libertar á Europa de los revolucionarios de París. Era, pues, evidente que las miras interesadas de Inglaterra y del Austria no podrían menos de influir tarde ó temprano en las operaciones de los ejércitos coligados, y que Pablo I, viendo, en fin, que ambas Potencias se servían de los nobles sentimientos de la Rusia para llegar á los fines de su ambiciosa política, no querría continuar por más tiempo haciendo papel tan desairado, y se retiraría de la coalición.

Atentado cometido en Rastadt contra los Plenipotenciarios franceses.

Antes de referir los sucesos de esta campaña memorable, se debe contar el atentado cometido en Rastadt contra los Plenipotenciarios franceses. El Congreso estaba ya disuelto hacía algunas semanas, y los negociadores de la República se mantenían allí sin dar muestras de emprender su viaje. No se sabe la causa de tal demora. Por fin, reciben orden de las autoridades para la partida el día 28 de Abril (el Congreso se había cerrado el 8). Pónense, pues, al punto en camino; y por la noche, hombres que llevaban el uniforme del regimiento de húsares austriacos de Szeckler les dan alcance y les preguntan cómo se llaman. Apenas dijeron sus nombres, cuando los sacan de sus coches y empiezan á darles cuchilladas. Bonnier y Robersot quedaron allí muertos; á Juan de Bry le dejaron también por muerto, pero pudo escaparse. Ninguna otra persona de las de la Legación fué atropellada; hombres y mujeres fueron todos respetados. Los húsares permanecieron al lado de los coches hasta el día siguiente, en que, á solicitud de Juan de Bry, vinieron las autoridades á hacer información de lo sucedido. ¿Quién mandó cometer tan espantoso crimen? Las sospechas alcanzaron á todos los Gobiernos, aun al mismo Directorio de Francia, porque en la obscuridad que tuvo este suceso cada uno soltó la rienda á las conjeturas. El Austria, siendo la Potencia al parecer más interesada en el crimen, vió llover cargos y reconvenciones sobre ella; pero respondió que era uno de aquellos desórdenes que trae consigo la gue-

rra, y ni mandó siquiera formar causa para averiguar los autores del atentado. Así este negocio quedó envuelto en tinieblas. El tumulto de las armas impidió pensar en ello por entonces, y después quedó olvidado del todo. Lo que se ha dicho de más plausible, sin que por esto pase de ser mera conjetura, es que durante el Congreso hubo negociaciones secretas propuestas por Agentes subalternos, las cuales hubieran traído malas resultas para algunos Ministros en el caso de haber sido descubiertas, y que para evitar que lo fuesen se tomó el partido de matar á los negociadores y apoderarse de todos sus papeles.

Rómpese la guerra.

La campaña comenzó con auspicios muy venturosos para los aliados. Jourdan, lejos de haber podido penetrar en los Estados hereditarios, fué arrollado por el Archiduque Carlos. Massena hizo esfuerzos reiterados, pero inútiles, para apoderarse de las posiciones fortificadas de Faldkirh: por manera que, desde los primeros movimientos de los ejércitos, el plan de campaña del Directorio quedó frustrado en Alemania. Por parte de Italia la fortuna se mostró aún más adversa á los franceses. Sherer, que mandaba las tropas de la República, sufrió gravísimas pérdidas en los diversos combates que sostuvo contra los austriacos, hasta que por fin, reducido el ejército de su mando á la mitad de su fuerza numérica, hubo de retirarse y dejar libre al enemigo la entrada de Italia, aun antes de que Souwarow llegase y se pusiese á la cabeza de las tropas combinadas. Cuando el guerrero moscovita se acercó para acometer á los franceses, su ím-

petu fué tal, que á pesar de la pericia de Moreau, que le disputaba el terreno, los republicanos no pudieron mantenerse en la Lombardía y se retiraron á Génova y al Piamonte. Ni aun allí hubiera quizá podido el Jefe francés detener á Souwarow si éste hubiera obrado libremente con todo el ardor y actividad propios de su carácter; pero se manifestaron claramente entonces las miras interesadas de la casa de Austria. Asegurarse de la posesión de Italia, ese era el blanco adonde se encaminaban los esfuerzos del Gabinete de Viena. El General ruso hubo de ceder, no sin repugnancia, á las representaciones del Emperador Francisco, el cual le escribió haciéndole ver el peligro de los movimientos rápidos y la necesidad de asegurar la posesión de los países conquistados por la rendición de las plazas fuertes que había en ellos, antes de adelantarse á ocupar otras provincias. Por esta circunspección excesiva de los fines particulares del Austria, se salvó el ejército francés.

En vez de caer con todas las fuerzas sobre el ejército de Moreau para obligarle á abandonar enteramente la Italia, en cuyo caso el cuerpo de tropas francesas mandado por Macdonall, que ocupaba la parte meridional de ella, quedaba cortado y perdido sin remedio, el Mariscal Souwarow, cediendo á los deseos del Austria, hubo de atender á cuatro puntos á un tiempo. Contra Moreau envió un cuerpo de tropas considerable con el fin de estrecharle, obligándole á que pasase los Alpes antes de que pudiese recibir socorros de Suiza ni de Francia. Para facilitar las operaciones del Archiduque Carlos, le fué preciso penetrar por todas las gargantas y pasos que conducen á Suiza. Tuvo también que destinar fuerzas considerables para sitiar á Mantua. Finalmente, siéndole preciso contener al

ejército francés de Nápoles, destacó un cuerpo con orden de ocupar todos los pasos de los Apeninos para cortarle la retirada, y mandó también guarnecer las posiciones por donde pudiera lograr su comunicación con Génova. Para colmo de ventura de los Generales franceses Moreau y Macdonall, Souwarow tuvo orden expresa de sitiar á un tiempo á Mantua, Pesquera, Pizzighetone, la ciudadela de Milán y otras plazas de las Legaciones. El resultado de esta falsa dirección del ejército aliado, fué dar tiempo al General Moreau para hacerse fuerte en Génova y para enviar tropas que pudiesen darse la mano con Macdonall. Después de haber sostenido empeñados y gloriosos combates, éste General se reunió por fin con Moreau.

Mal éxito de la campaña para los franceses.—Agitación de los partidos en Francia con este motivo.—30 «prairial.»

Por más que los ejércitos franceses no sufriesen fuertes descalabros como los hubieran podido padecer, el mal éxito de la campaña se hizo sentir al punto en Francia, en donde el Gobierno del Directorio se hallaba desconceptuado y, por tanto, vacilante. Removiéronse los partidos al ver á los enemigos amenazando ya las fronteras de la República, y atribuyeron esta desgracia al Directorio; que los triunfos ó las derrotas de los ejércitos ensalzan ó abaten á los Gobiernos, sin que tengan muchas veces la menor parte ni en aquéllos ni en éstas. Parecía á los terroristas que así como tuvieron actividad y energía en 1793 para vencer á los enemigos exteriores, también podrían ahora repelerlos y alejarlos. Por el contrario, los partidarios de la antigua Monarquía no dudaban de que

se acercaba el momento de restablecerla. Acordes estaban los dos bandos para derribar al Directorio; pero cada uno de ellos se proponía el triunfo de su causa después de la caída de los gobernantes de Luxemburgo. Además de estas dos facciones había otra que era intermedia, por decirlo así, pues deseaba conservar la forma de Gobierno representativo y con ella los intereses principales creados por la revolución; pero conociendo que la autoridad no estribaba sobre bases sólidas, pretendía restablecer la Monarquía y colocar en el trono á una dinastía nueva. Muy viva era la agitación de estos tres partidos, y muy incierto también el resultado de sus gestiones y movimientos respectivos. Sieyes acababa de entrar en el Directorio. El malogro de todos los planes de constitución que había adoptado después de 1789, y aún más quizá que esto, su reciente viaje á Berlín, en donde vió de cerca las ventajas del poder monárquico, le convencieron de que la unidad era también necesaria en Francia. Otro Director que propendía á la misma idea, del cual se sospechaba que tenía inteligencias con los Príncipes franceses, era Barrás. Convinieron fácilmente ambos Directores en la necesidad de poner fin á la anarquía republicana; pero no se les ocultaba que esta obra tocaba á un General acreditado, pues sólo con la intervención militar se podía contener á las facciones. Joubert era joven, bizarro y estaba ansioso de gloria; por tanto, les pareció acertado destinarle á la dictadura: con esta intención le nombraron Comandante militar de París. No bastaba esta sola medida para conseguir el fin. Era menester deshacerse de los otros tres Directores, es á saber: Treillard, Merlin (de Douai) y el célebre visionario La Reveillère-Lepaux (el inventor y padrino de la secta de los *teophilantropos)*, pues todos tres

eran afectos á la República. Pusieron manos á la obra y echaron del Directorio á Treillard con pretexto de que su nombramiento había sido ilegal. A Merlin y á La Reveillère-Lepaux les obligaron á hacer dejación de su puesto, y fueron reemplazados los tres por Gohier-Roger, Ducos y Moulins. Reinhart sucedió á Talleyrand en el Ministerio de Negocios extranjeros; Bernardotte (hoy Rey de Suecia) tuvo el despacho de la Guerra; Cambaceres el de Justicia, y Fouché fué encargado de la Policía. Al General Joubert, sobre quien se fundaban las principales esperanzas, se le confió el mando del ejército de Italia. El partido de Sieyes no alcanzó este triunfo sin gran trabajo. Antes de que se formase el nuevo Gobierno hubo de hacer frente á una oposición sumamente violenta, cuya principal fuerza consistía en el bando jacobino, siempre activo y revoltoso. Sieyes tenía un gran número de enemigos. Había un club presidido por el regicida Drouet, que le hacía cruda guerra; los diarios injuriaban también continuamente al nuevo Director y á su pandilla. En el Directorio mismo no dejaba de haber desacuerdo entre los miembros elegidos y sus colegas. Gohier y Moulins protegían abiertamente á los que querían retroceder al Gobierno y á los excesos y delirios de 1793.

La situación era crítica. M. Thiers resume de este modo las fuerzas de la oposición que había contra el Gobierno: «Doscientos Diputados enemigos descubiertos, á cuyo frente se hallaban dos Generales acreditados, el Ministro de la Guerra (Bernardotte) y el Comandante de la plaza de París (Augereau); dos Directores, un crecido número de clubs y de diarios, otro no pequeño de hombres comprometidos, los que por esto eran más á propósito para un golpe de mano.

A unque el partido de la Montaña no pudiese volver á levantar cabeza, causaría siempre sobresalto á los que tenían tan presentes los sucesos horribles de 1793.» Por fin, llegó á calmarse esta agitación y el Directorio pudo gobernarse sin temor de otras revoluciones por entonces.

Intervención de D. José Nicolás de Azara.

El Embajador D. José Nicolás de Azara creyó de su deber interponer sus oficios para que el Gobierno francés conservase autoridad y saliese á salvo por entre los esfuerzos de las facciones que se agitaban en torno de él. A la firmeza y decidida resolución con que Azara obró, fué debida la terminación de este movimiento interior de los partidos, que hubiera podido tener consecuencias funestas.

«Todo el mundo sabe, dice Azara, cómo se ejecutó el 30 *prairial* la destitución de los tres Directores; pero no todos pueden saber los resortes secretos que la obraron. Un gran partido realista se unió al jacobinismo fino, porque unos y otros querían destruir el poder que dió al Directorio el famoso 18 *fructidor*. En este objeto todos convenían; pero en lo demás se odiaban de muerte, no pudiéndose dar en el mundo cosas tan contradictorias é incompatibles como realistas y jacobinos. Estos, con su audacia habitual, consiguieron el triunfo contra el Directorio, y apoderados del mando trataron de restablecer el reinado del terror, como en tiempo de Robespierre. Comenzaron por dar á la imprenta todas las licencias; resucitaron el club famoso de los *jacobinos;* apoderáronse de la sala del *ma-*

neje ó picadero, en donde fué condenado el infeliz Luis XVI; llenaron de cañones todos los sitios públicos de la ciudad, y haciendo las propuestas más extravagantes, las enviaron á los Consejos, los cuales, declarándose en permanencia, tomaban cada cuarto de hora una resolución violenta y la enviaban al Directorio para su ejecución. Depusieron á tres de los Directores, y los dos que quedaron perdieron toda su energía, sirviendo solamente de instrumento para poner por obra las determinaciones del club y de los Consejos; nombraron tres Directores de los más acérrimos jacobinos, y en el espacio de tres días obligaron á renunciar á todos los Ministros y mudaron casi todos los empleados en la extensión de la República, reemplazándolos con los más señalados en su secta. Por aquellos días habían sucedido las derrotas de los ejércitos de Italia y de Suiza, y para remediarlas hicieron en el club la moción de declarar la guerra á España, cuya conquista y riqueza, decían, era el único medio de resistir á la coalición, y, de consiguiente, á Europa.

»En tal estado de cosas quisiera yo que me dijesen si un Embajador de España debía callar y dejar que asesinasen á su Rey y á su nación. Tomé, pues, el partido de pasar una nota al Directorio, esperando ponerle por este medio en estado de resistir á los jacobinos y de contener su prepotencia. En ella exponía que las naciones extranjeras no podíamos tener ninguna confianza con el Directorio, porque no era ya el representante de la nación, supuesto que otros Cuerpos le daban la ley y le deponían; que el Rey mi amo, siendo el primer aliado de la República, tenía derecho á saber con quién había de tratar y á exigir una garantía de que lo que se conviniere sería mantenido irrevocablemente, lo cual en aquel estado de cosas no

se podía asegurar, pues que el Directorio era esclavo de los Consejos y de los clubs. Tocaba los inconvenientes de la mutación de Ministros y de poner á un jacobino á la cabeza de los negocios, de quien yo no podía hacer mi confidente. Esto lo decía porque sabía yo que estaba destinado al Ministerio de Estado Carlos Delacroix, conocido por uno de los más acérrimos revolucionarios. Escribí, pues, una nota y la pasé al Presidente del Directorio.»

Nota de Azara.—«Ciudadano Presidente: Se dice de público que el ciudadano Talleyrand va á ser separado del Ministerio de *Negocios extranjeros*. El Embajador de España sabe muy bien que no debe mezclarse en las determinaciones de la República ni en su régimen interior; mas cree que no puede prescindir de hacer presentes al Directorio ejecutivo las resultas de esta mudanza de Ministro y del giro que va tomando este Gobierno, según se advierte.

»Al Directorio le consta que, de acuerdo con el ciudadano Talleyrand, he trazado el plan de la campaña marítima que va á abrirse contra el enemigo común; y para ejecutarle, todas las *fuerzas navales de España van á llegar á Brest*, para obrar de consuno con las de la República contra Inglaterra, por donde se ve manifiestamente la confianza sin límites que el Rey mi amo tiene en la honradez de sus aliados, puesto que le entrega sus armadas, sus tropas y todo cuanto sirve para defender sus Estados de Europa é Indias.

»Fundábase esta confianza así en el convencimiento de que el Poder ejecutivo era una autoridad libre é independiente, con la cual, ya los amigos de la República y ya sus enemigos, podían tratar, y descansaba también en los principios reconocidos por los Ministros de quienes se servía.

»Al punto que este sistema tenga la menor variación, ó que los Poderes políticos se debiliten, sea por la causa que quiera, si es extraña á su constitución, el interés recíproco no puede ya existir. Para que vuelva á haber confianza, se han menester nuevas explicaciones y seguridades positivas.

»Si el nuevo orden de cosas produjese los efectos que son de suponer; si se formase en la República un Cuerpo legal ó no que pudiese impedir ó embarazar las operaciones del Poder ejecutivo, la confianza del aliado ó se disminuiría ó se acabaría del todo. Los planes concertados no podrían ser puestos por obra.

»No pretendo, ciudadano Presidente, entrometerme en manera ninguna en vuestro régimen interior, como dejo ya dicho; respeto la forma de Gobierno que plazca á los franceses establecer, y la respetaré en todo tiempo; pero tengo derecho y necesidad de saber cuáles sean los poderes de los que representan al pueblo: para tratar sin desconfianza ni reserva, se necesita estar muy seguro de ello. Se han de considerar las naciones como individuos particulares, entre los cuales no puede haber contrato ninguno legítimo sin plena libertad é igualdad de contratar. Importa poco á los franceses que el Rey mi amo se valga en sus relaciones con la República de tal ó cual Cuerpo, de tal ó cual individuo, con tal que su voluntad sea transmitida por medio de su Ministro competentemente autorizado, porque se puede contar en tal caso con la inviolabilidad de sus promesas. Del mismo modo á S. M. le son indiferentes la forma y el modo en que la República arregle sus deliberaciones; pero debe asegurarse de la solidez del canal por donde se entiende con él, y de que ninguna fuerza, ya interior, ya exterior, ha tenido poder para variarle.

»Supongamos que la escuadra española haya llegado á Brest equipada y pronta á moverse según el plan acordado con el Directorio ejecutivo, y que el Cuerpo legislativo, ó cualquiera otra sociedad popular, quiera meterse en las operaciones de la guerra; demos caso para suponer aun lo imposible, que intenta cometer algún atropellamiento contra los españoles, no habría nadie que no acusase á mi amo de imprudencia si no lo hubiese precavido; y yo, que soy su Embajador, debería ser tenido con razón por el más estúpido de los negociadores, si no pudiese justificar mi conducta á los ojos de mi Rey y de mi nación. He supuesto el caso posible de un atropello contra la armada española anclada en el puerto de Brest, no porque semejante insulto, tan contrario al carácter y á la lealtad de los franceses, se me pase siquiera por la imaginación; pero hay locos y traidores por todas partes, y como nuestros enemigos saben muy bien valerse de bandoleros y asesinos que bajo las apariencias del republicanismo más exaltado trabajan por engañar y pervertir á las gentes más honradas, es menester vivir con precaución. En una sociedad de estos falsos patriotas se hizo antes de ayer la propuesta siguiente: «Es preciso »que España ayude á la República; es menester tra»tar de los medios que se podrán adoptar para hacer »allí grandes mudanzas y proclamar la *República his»pánica*, hallándose destruídas ya las de Italia y no »quedando en Francia otra riqueza más que la de Es»paña.» Estas máximas, aunque atroces é infernales, que nadie oiría sin execración, fueron allí muy aplaudidas. Si tales monstruos deben tener, pues, el influjo más mínimo en las operaciones del Gabinete, ¿qué seguridad habrán de tener los aliados de la República, siendo así que al mismo tiempo que se les tiende

la mano en señal de amistad, se les clava el puñal en el pecho con la otra?

»Suplico á usted, ciudadano Presidente, que comunique estas reflexiones al Directorio ejecutivo, rogándole que se sirva entrar conmigo en algunas explicaciones para tranquilizar á mi Soberano y á mi patria, y saber si puedo confiarme en las fuerzas del Directorio y en la buena fe del Ministro de Relaciones exteriores que vais á nombrar por dimisión del ciudadano Talleyrand, con quien he tratado hasta ahora todos los negocios con la franqueza que el Directorio sabe.

»Dios guarde á usted muchos años. París 24 de Julio de 1799.»

El partido terrorista de Francia fué vencido en la lucha. Los amigos de Urquijo, que pertenecían á esta facción, no perdonaron nunca á nuestro Embajador el triunfo que consiguió sobre ella: por tanto, estimularon al Secretario interino de Madrid para que le separase de la Embajada.

Algunos escritores franceses que hablan de los sucesos de aquel tiempo, sientan como cierto que el partido de Sieyes y el General Joubert movieron cielo y tierra para poner en el trono al Duque de Orleans, hijo del regicida Felipe *l'Egalité*, de odiosa memoria. Habiendo servido el Duque de Orleans, cuando mozo, en los ejércitos de la República, y siendo inocente, por otra parte, de los crímenes de su padre, se creía que su elevación á la Corona podría ser grata á la nación francesa. Es indudable que así lo decían las cabezas de este bando, si bien era de recelar que, bajo el aparente deseo de proclamar al Duque de Orleans, anduviesen quizá cubiertas de miras de interés personal y ambiciosos intentos. En el caso que el General Joubert hubiese llegado á conseguir la dictadura, no ha-

bría sido quizá más melindroso que Bonaparte lo fué después. Antes de llamar á otros á mandar, habría preferido tal vez tomar las riendas del Gobierno él mismo. Como los escritos publicados sobre esta época, y aun los avisos secretos de los Agentes diplomáticos dados desde París, hayan repetido que nuestro Embajador Azara trabajó entonces con empeño porque la Casa de Orleans fuese llamada al trono de Francia, pondremos en claro la conducta que el Embajador español observó en esta ocasión. Dice lo siguiente en sus *Memorias* inéditas que posee el señor Coronel Puig, residente en París:

«Mi situación era la más embarazosa. Mis cartas particulares á España, por las que había podido instruir á los Reyes de lo que tanto les importaba, eran interceptadas con una inquisición la más rigurosa, y era público en la Secretaría que, apenas llegaba algún correo mío, venía un Oficial del correo de Madrid para abrirlas. Lo que escribía de oficio era aún más arriesgado, porque se comunicaba á Portugal, si era negocio de aquella Corte; ó á Guillermardet, torciendo las frases y el sentido de modo que pudiera hacerme odioso en Francia; ó á Walkenaer, que es lo mismo que escribirlo á Pitt, ó, finalmente, creía, á no poderme engañar, que Urquijo ó no leía mis cartas á los amos, ó las leía truncadas y tal vez torciendo el sentido. Las correspondencias clandestinas del Ministro con París eran todas con jacobinos revolucionarios, enemigos de toda Monarquía, y, por consiguiente, enemigos míos muy acérrimos. Me constaba la idea diabólica que había dado á los Reyes de mi carácter, pintándome como hombre duro, intratable y sin religión, y todo esto porque temía que yo, por mano de los franceses, le removiese del caro Ministerio que nunca le

he envidiado, ni se me ha pasado por la cabeza el envidiarle; antes debo confesar que siempre le he dado armas con que mantenerse en él.

»Varias operaciones políticas se me han presentado así para la paz como para mudar el sistema de la Francia en el sentido que podría ser más agradable á mis amos; pero temiendo el abuso que infaliblemente haría de las noticias, confieso que se las he ocultado (al Ministro Urquijo), y no podré negar que traía entre manos un proyecto grande y que se le tenía detallado en una larga carta; pero que conociendo la delicadeza de la materia (y que aun por extraordinario se arriesgaba), le había quemado, y así era verdad, como puede dar testimonio el Duque de Osuna, á quien se lo confié..... (1).»

El proyecto de que se habla en estas últimas líneas era el que se concertó contra este Embajador y el General Joubert para restablecer á un Príncipe de la casa de Borbón en el trono de Francia. Azara da cuenta de este plan en sus *Memorias*, escritas todas de su puño y con intención de que no viesen la luz pública sino después de su fallecimiento.

Proyecto comunicado por el General Joubert á D. Nicolás de Azara.

El General Joubert fué un día á casa de Azara y con gran sigilo le reveló que estaba acordado entre los Generales en Jefe de los ejércitos echar abajo al Directorio, y para esto se contaba con España; añadió que era visto que las opiniones y costumbres de

(1) Carta al Príncipe de la Paz.

la nación francesa eran monárquicas, y que, en consecuencia, se hacía preciso que volviese á la Monarquía. Sorprendido Azara, quizá desconfiado de semejante revelación, entró en materia con timidez; pero habiendo adquirido por fin seguridad, pasó á tratar en varias conferencias con Joubert acerca de lo que convenía hacer. Dando por supuesto que el acuerdo entre los Generales lograse derrocar al Directorio, y que fuese posible volver al Gobierno monárquico, se puso en deliberación cuál sería el Príncipe que hubiese de reinar en Francia. En sentir de Joubert, los Príncipes emigrados debían ser excluídos, porque además de no estar bien quistos, tenían motivos personales de exclusión. El Conde de Provenza (después Luis XVIII) no podía andar por su pie. El Conde de Artois (Carlos X) era un libertino. España, añadía, nos dará un Rey, puesto que tiene varios Infantes. Azara, aunque interesado en ensalzar á la Familia Real colocando á uno de nuestros Príncipes en el trono de su abuelo Luis XIV, se halló en la necesidad de responder que ninguno de ellos tenía educación ni ideas que pudiesen convenir á la Francia, y que, por consiguiente, no había ninguno que fuera á propósito para tomar las riendas del Gobierno en un país tan agitado, lo cual era verdad. En vista de esta repulsa, pasaron á examinar si convendría poner en el trono al Duque de Orleans, estableciendo una Constitución con dos Cámaras, á imitación de la Inglaterra. La idea les pareció buena; pero nada quedó resuelto en cuanto á este punto, dejando al tiempo que indicase el partido más conveniente. Joubert partió para la Borgoña á casarse con Mlle. de Montholon, y desde allí fué al ejército de Italia. «Venceré á los austriacos,» le decía á Azara. «Al día siguiente de

la victoria les ofrezco la paz y me pongo en marcha sobre París.» Llevó consigo gran número de Ayudantes de campo, porque en lugar de cartas que podían descubrir su secreto, quería entenderse con los otros Generales y con Azara, enviando emisarios. Sabido es que la fortuna desbarató el plan y que Joubert fué muerto en la batalla de Novi.

Azara afirma haber enviado fondos á un banquero de Lyon, por haberle dicho Joubert que necesitaba dinero para la ejecución de lo convenido entre ellos.

Que los otros Generales en Jefe de los ejércitos franceses estuviesen de acuerdo con Joubert, lo confirman todas las Memorias de aquel tiempo. Por tanto, si Joubert hubiera sido vencedor en la batalla de Novi, el plan hubiera sido puesto por obra; pero la suerte fué adversa á los franceses en esta jornada, y todos los planes quedaron desvanecidos con la muerte del General en Jefe.

Batalla de Novi.

El encuentro entre los ejércitos ruso y francés pasó de esta manera: Souwarow tenía puesto sitio á Tortona y á Seravalle, al mismo tiempo que, bloqueando á Mantua y Alejandría, atendía también á otras diversas operaciones. Su designio era penetrar por el Estado de Génova, en la Provenza y el Delfinado, al punto que tuviese en su poder aquellas dos fortalezas. Instaba vivamente al Archiduque Carlos para que arrojase á Massena de Suiza y para que, entrando en el Franco Condado, tomase posesión entre el Saona y el Ródano, y desde Lyon se juntase con él para concertar sus operaciones. Verificada así la reunión de

los ejércitos, le parecía fácil echar abajo al Directorio y reponer en el trono de Francia á un Príncipe de la casa de Borbón. Joubert se veía, pues, en la necesidad de pelear si había de libertar á dichas plazas. Para el feliz resultado de la batalla contaba con un ejército numeroso y bien ordenado, merced al General Moreau, que había trabajado con el mayor celo en reorganizarlo. ¿Con qué confianza no entraría, pues, Joubert en la pelea, y cuán lisonjeras esperanzas no halagarían su ánimo? Los aliados estaban tan lejos de pensar que tuviese la audacia de acometerlos, que los Generales Miladowitsch y Bagracion habían convidado á las damas italianas á un magnífico sarao: para traerlas y llevarlas habían empleado los caballos de la artillería y del tren, cuando de repente llegan avisos de que el ejército francés se acerca, y desde el sarao hay que pasar al campo de batalla. Los austro-rusos bajaron al llano, en donde la caballería podía maniobrar con mayor ventaja, apoyando su izquierda en el Scrivia. Sucedía esto en el día 24 de Agosto, á cuyo tiempo llegaba el General Kray con 15.000 hombres. Este refuerzo aumentó la fuerza total del ejército aliado hasta 60.000 hombres. Souwarow no dió más orden de batalla que ésta: «Kray y Bellegarde acometerán la izquierda; los rusos el centro, y Melas la derecha.» Añadió para sus propios soldados estas palabras: «Dios lo dispone; el Emperador lo ordena, y Souwarow lo manda: mañana ha de ser vencido el enemigo.»

No entraremos en pormenores sobre esta batalla, en la cual 40.000 hombres pelearon con heróico denuedo contra 60.000, y al principio con alguna ventaja. Kray, para atacar el ala izquierda, atravesó los barrancos que la defendían y subió á las alturas co-

ronadas por los franceses; una carga de éstos les hizo retroceder: en ella murió Joubert. Los ataques dados al centro y otras dos tentativas hechas contra las dos alas, tampoco tuvieron buen éxito; pero Melas desalojó á las tropas francesas situadas en Miravalle, cargó sobre el ala derecha de su ejército, la cercó y envolvió, y los franceses, viendo su retaguardia en tal estado, se retiraron guiados por Moreau. La pérdida de los vencidos en muertos y heridos fué ponderada en demasía, como sucede siempre.

Escribiendo Souwarow después de este encuentro al Conde de Rostopchin (el mismo que incendió á Moscow en 1812), decía: «Es regular que mi primera carta sea ya de Francia.» Sin embargo, antes de que esta misiva llegase á manos de Rostopchin, todo había variado en Italia. Austria y la Inglaterra no estaban acordes en sus miras con los fines nobles y desinteresados del Emperador Pablo, ni con los designios militares de su General, pues aunque aquellas Potencias deseaban ver terminado el desorden en Francia, por una parte querían ante todas cosas no aventurar el éxito, hasta allí ventajoso, de la campaña, por movimientos rápidos y atrevidos, y, por otra, no perdían tampoco de vista sus intereses particulares. Así, pues, cuando Souwarow, con un ejército ya reunido delante de Alejandría el 12 de Septiembre, esperaba que le llegase la orden de marchar sobre Francia, supo con sorpresa que su destino era la Suiza (1). Allí le seguiremos después; es necesario referir antes lo que pasó en el Mediodía de la Italia.

El ejército francés que se hallaba en Nápoles se vió

(1) *Memoires tirés des papiers d'un homme d'état*, tomo I, páginas 269 y siguientes.

muy comprometido por las ventajas conseguidas por los rusos en la Italia septentrional contra los republicanos, y le fué preciso retirarse.

Retirada de Nápoles del ejército francés.—Sucesos de Nápoles.

Con la retirada de Macdonall, que le mandaba, quedaron en gran peligro así el corto número de tropas francesas que dejó para guarnecer los castillos de esta ciudad, como para proteger á los napolitanos, creadores ó sostenedores de la *República Parthenopea*. Habría sido más cuerdo quizá llevarse á todos los soldados, pues era claro que no eran bastantes para hacer frente por una parte al pueblo, fiel siempre á su Rey y deseoso de restablecer la autoridad Real, y por otra á los desembarcos con que amenazaban los navíos ingleses, turcos y rusos. Tal precaución hubiera sido acertada como medida militar, y más todavía como determinación política, porque el crecido número de personas comprometidas, ya por haber intervenido en el nuevo Gobierno, ó ya por su afecto á los franceses, se hubiera ido en pos de Macdonall, y por este medio se habrían evitado las lamentables venganzas y atrocidades que sobrevinieron. En vista de las grandes fuerzas que los aliados tenían en Italia, no era de creer que el ejército francés diese tan pronto la vuelta á Nápoles. Sobre todo desde que Scherer abrió las hostilidades contra los austriacos con tan adversa fortuna, era ya visto que los republicanos no podrían mantenerse ni en Nápoles ni en Roma. El General Macdonall no se había aún puesto en marcha para unirse con los cuerpos franceses que habían de apoyarle, cuando ya la Calabria se alzó por el Rey legíti-

mo. El Cardenal Ruffo, nacido en Nápoles y apreciado así por su noble alcurnia como por su alta dignidad, había tenido á su cargo en Roma la Tesorería general (Ministerio de Hacienda). Retirado después á Nápoles, siguió al Rey Fernando IV á Palermo; y como el Gabinete tuviese necesidad de una persona entendida y prudente que dirigiese con tino el levantamiento de las Calabrias, Acton, que era el Ministro todopoderoso, le propuso al Rey para tan importante objeto. Otros pretenden que el Ministro quiso alejar al Cardenal de la Corte, en donde la presencia del purpurado podía perjudicar á su crédito. El Cardenal partió de Sicilia á principios del mes de Marzo de 1799 y desembarcó en las costas de Calabria, en Bagnaza, uno de los Estados de su familia. Los calabreses se hallaban en tal estado de fermentación, que las tropas francesas no habían podido nunca establecerse en aquel territorio. La llegada del Cardenal fué la señal del levantamiento general del pueblo contra ellos. Activo é inteligente supo avivar el entusiasmo de los habitantes, y en breve tiempo tuvo ya reunidos 25.000 hombres, armados y sostenidos por los ingleses y rusos que cruzaban delante de las costas de la Calabria. Por desgracia no fué posible disciplinar aquellas tropas colecticias, á pesar de haber hecho los mayores esfuerzos para lograrlo, porque á los calabreses se habían agregado malhechores salidos de las cárceles y galeras, y esta muchedumbre, que crecía por instantes, se mostraba sedienta de sangre y deseosa de entregarse á todo género de excesos. A la cabeza de tan desordenada turba, el Cardenal llegó á las puertas de Nápoles, después de haber vencido la débil resistencia que le opusieron los republicanos en Catanzaro, Cosenza, Rosano y, sobre todo, en Altamura, que fué

entrada por fuerza y experimentó todos los desastres consiguientes al vencimiento. El Cardenal era moderado por carácter y también por reflexión. Para preservar, pues, á los comprometidos por el Gobierno republicano de los castigos y atropellamientos que les amenazaban, firmó como Vicario general del reino un salvoconducto que les autorizaba á salir del territorio napolitano. Para mayor seguridad de los que intentaban sustraerse á la furia del pueblo, el Convenio estaba firmado también por uno de los Capitanes de la armada inglesa, llamado Foot. Pero el Almirante Nelson, so pretexto de que el Cardenal no podía tener la facultad de impedir el cumplimiento de las leyes, envió embarcaciones en seguimiento de los fugitivos y entregó á los verdugos á un gran número de personas; acto que empaña el lustre de las acciones gloriosas de este célebre marino, puesto que, como extranjero, hubiera debido no tomar parte en las revueltas de los napolitanos, sino para templar el frenesí que acompaña á las disensiones civiles, y en ninguna manera para aumentarle. Ligábanle, es verdad, íntimas relaciones con el Gabinete de Nápoles, al cual quiso dar pruebas de la sinceridad de su celo; pero esto no justifica su proceder ni disipa la odiosidad de sus crueldades. Fueron muchos los que perecieron en el suplicio. Entre otras personas de rango, se cuentan el Obispo de Carpi, el Almirante Caracciolo, el Conde Rearío, el banquero Batistesa y otros, que fueron condenados á muerte y ajusticiados. Está por demás decir que las víctimas del furor del populacho fueron todavía más numerosas. La muchedumbre, teniendo á los suplicios que pasaban delante de su vista por otras tantas aprobaciones solemnes de su conducta y por pruebas auténticas de la buena causa que

defendía, se entregó á la ferocidad de su instinto y regó de sangre la capital y las provincias, inmolando sin piedad á cuantos le parecía haber favorecido directa ó indirectamente á los republicanos. El frenesí popular era tal, que aun después que el Rey entró en Nápoles el 27 de Julio, continuaron las venganzas y atropellamientos. ¡Epoca de horror que desacreditaría la causa de la Monarquía como la del terror fué tenida en Francia poco antes por ultraje insigne hecho á la de la libertad, si los extravíos de las pasiones humanas pudiesen conmover el trono de la justicia ni menoscabar en manera alguna derechos que de suyo son tan sagrados é inviolables como los principios en que fundan su imperio!

Es muy honorífico para la memoria del Cardenal Ruffo el deseo que manifestó de salvar á los que gobernaban en Nápoles, poniéndolos á cubierto de la venganza de las tropas que mandaba. Nadie dejará de aprobar la juiciosa discreción con que quiso aprovecharse del ardor de sus soldados para restablecer la autoridad del Rey, sin exponer la capital á presenciar escenas sangrientas, hijas de ciego y bárbaro fanatismo (1).

La comedia representada por los cónsules, tribunos y ediles de la nueva *República romana*, acabó poco tiempo después del mismo modo que la de *Parthenope*. Cuatro mil soldados franceses escasos, compuestos por la mayor parte de enfermos, heridos ó convalecientes, entre los cuales apenas se contaban 1.500 aptos para

(1) La Reina Carolina llamó al Cardenal en 1805 y le propuso el alzamiento del reino contra los franceses como único medio que restaba á la Corte de resarcir las pérdidas que el ejército acababa de sufrir. La respuesta del Cardenal fué que *semejante desatino no se hacía más de una vez en la vida.*

pelear, no podían defender la ciudad santa y proteger al mismo tiempo á Civita-Castellana y á Civita-Vecchia contra el ejército napolitano que se acercaba. Las venganzas de Nápoles traían también sobresaltados los ánimos de los que habían tomado parte en la destrucción del Gobierno pontificio. Así, pues, al cabo de algunos días empleados en preparativos de defensa, la guarnición, no queriendo rendirse á las tropas napolitanas, ni menos ponerse á discreción de las bandas de asesinos que iban con ellos, trató con el Comodoro Jowbridge, que cruzaba delante de Civita-Vecchia, á bordo del navío el *Culloden;* pero así los austriacos como los rusos llevaron á mal que la capitulación hubiese sido concluída con los ingleses solos, y no quisieron aprobarla por esta razón; género de disensiones que se ven con frecuencia en las guerras de aliadoss Poco después acaeció otro suceso de igual naturaleza. Los franceses, que permanecían en Ancona sitiados por tropas austriacas, rusas y turcas por espacio de un mes, hubieron de rendirse al fin, y la capitulación honorífica que obtuvieron la firmó solamente el General austriaco. Descontentóse sobremanera de ello el Emperador Pablo I, que se miraba como el Agamenón de la Liga y suponía que ó todo se había de hacer en su nombre, ó por lo menos que nada se haría sin la intervención formal de sus Generales. Tal falta de acuerdo entre los coligados, nacida de los intereses y pretensiones particulares de cada uno de ellos, trajo, por último, la separación de las tropas rusas de la contienda. En cuanto á las plazas de Mantua, Alejandría, Turín y otras varias fortalezas guarnecidas por los franceses, fueron cayendo unas tras otras en poder del ejército aliado; por manera que, al fin de la campaña, la Italia toda, á excepción del Estado de Géno-

va y del Piamonte, había vuelto á poder de sus Soberanos legítimos, pues aunque la Rusia manifestó deseo de que el Rey Carlos Manuel fuese restablecido en su capital, se opuso á ello el Austria.

Batallas en Suiza entre franceses y rusos.

Hasta aquí hemos visto á Souwarow pelear con denuedo y con buena suerte, forzando á los franceses á cederle el terreno. Ahora se le verá también bizarro y activo, pero menos afortunado. El Archiduque Carlos había conseguido tener á raya en Suiza á Massena; pero necesitaba de la asistencia de los rusos para poder enviar parte de las tropas imperiales á Alemania. En virtud de las órdenes de Souwarow, Korsakoff llegó por fin á Zurich el 16 de Agosto, y el Archiduque partió al punto al socorro de la fortaleza de Philisburgo, que estaba cercada muy estrechamente después de largo tiempo. Antes de presentar batalla á los rusos, Massena quiso reunir todos los medios necesarios para resistir á sus nuevos adversarios, cuyas armas iba á probar por la primera vez: veía que Souwarow se acercaba, y era urgente empeñar una acción antes de su llegada. Korsakoff, por su parte, pidió también órdenes á su General en Jefe para acometer al enemigo, y Souwarow le mandó que acometiese. Cuando se estaba preparando para ello, Massena le tomó la delantera y cargó con impetuosidad sobre las tropas austriacas mandadas por el General Hotz, á las cuales desordenó y persiguió, dejando muerto en la pelea á este General y á su Jefe de Estado Mayor Plemekett. Por consecuencia de este revés, los rusos se vieron con sus flancos descubiertos.

Por tanto, tuvieron que retirarse, de posición en posición, hasta Zurich, sufriendo continuas descargas de metralla sin perder nunca su formación y mostrando sumo valor y serenidad. En Zurich, Korsakoff conoció que era necesario reunir todas sus fuerzas y marchar contra los franceses, ya para vencerlos ó ya para contener cuando menos el ímpetu de sus movimientos; pero lo hizo con lentitud, y dió tiempo para que llegase á los franceses su artillería ligera, que causó gran daño en las espesas filas de los moscovitas. Frustrado este ataque, no quedaba otro partido que tomar al General ruso sino abandonar á Zurich y dejar á Massena la entrada libre en aquella ciudad; mas no pudo poner por obra este intento sin que su retaguardia quedase cortada. Cinco mil rusos volvieron á entrar en Zurich, y aunque se defendieron allí con vivo empeño, los franceses entraron en la ciudad y hubo una carnicería. Korsakoff, vencido, pero no desalentado, cargó otra vez á la mañana siguiente con todas sus columnas, por más que sus soldados estuviesen cansados y la fuerza del ejército muy disminuída. El combate fué sangriento y la suerte de la jornada incierta por algún tiempo, hasta que por fin, no pudiendo ganar terreno sobre los franceses, se retiró con sus tropas diseminadas por parajes diferentes. Todo este cuerpo de ejército hubiera sido destruído sin la llegada de Souwarow, que amenazó el costado derecho del ejército francés. Las relaciones francesas dicen que Korsakoff, tenido por Oficial muy instruído en la ciencia estratégica, no dió muestras de su saber en el campo de batalla, y que le faltó en aquellos combates la presencia de ánimo y también el tino, aún más necesarios quizá en la guerra que los conocimientos teóricos.

Souwarow llegaba á Suiza cubierto de gloria. El Emperador Pablo acababa de conferirle el título de Príncipe *Itálico* y honores iguales á los que se hacen á las testas coronadas, declarando con singular entusiasmo que era el más grande entre todos los Generales pasados, presentes y futuros. ¿Sería posible que el esplendor de tanta gloria adquirida en Italia fuese obscurecida en Suiza? Si el destino lo ordenó así, no fué ciertamente por falta de actividad y bizarría del General ruso. Queriendo combinar su ataque contra el costado derecho del ejército francés con el movimiento que debía hacer el General Korsakoff contra el centro, acampó el 18 de Septiembre en Salvedra y entró el 23 en el valle del Tesin, por el cual subió hasta la falda del monte San Gotardo, ocupado ya por los franceses. La fuerza del ejército ruso consistía únicamente en 13.000 hombres, cansados, muertos de hambre y privados de todo. Los soldados se paran de repente á mirar aquellas cimas cubiertas de nieve, coronadas de tropas enemigas hasta donde era preciso subir: á vista de alturas tan escarpadas, su valor y constancia comenzaron á flaquear; la empresa les parecía temeraria. Souwarow, desesperado al ver enfriarse así el ardor de sus tropas, manda abrir una hoya, se tiende en ella y dice: «¡Cubridme con tierra; dejad aquí á vuestro General: ya no sois mis hijos, ni yo soy vuestro padre; no me queda más que morir!» Los granaderos rusos, al oir estas palabras, se arrojan hacia él, le levantan, piden que les lleve al enemigo y prometen vencer; pero él calla y al parecer no sabe qué partido tomar, hasta que por fin, insistiendo de nuevo los soldados, manda atacar á los franceses: los rusos suben con ardor al monte San Gotardo y arrojan de él á sus enemigos. No referiremos las marchas

y contramarchas del General ruso: baste decir que forzó todos los puestos que defendían la entrada de Suiza, y que vencedor de los muchos obstáculos que le opusieron la naturaleza, el arte y los soldados enemigos, amenazaba ya muy de cerca el costado derecho del ejército francés, cuando supo con indignación los reveses de Korsakoff y su retirada. Con todo, no pensando que el mal fuese tan grande como realmente era, mandó á Korsakoff que hiciese alto y que volviese al combate, asegurándole que él estaba victorioso por su parte, y que así le respondería con su cabeza si continuase en su movimiento de retirada. Korsakoff obedeció á su General en Jefe; y aunque su ejército se hallase en mal estado, acometió á los franceses en Diesenhofen, en donde le faltó poco para alcanzar señaladas ventajas, sostenido por el Cuerpo del Príncipe de Condé: un refuerzo de tropas frescas, enviado por Massena, le arrebató la victoria. Viéndose obligado á retirarse de nuevo, fué ya imposible la unión de los dos Cuerpos rusos, tanto más, cuanto Massena marchó en persona contra Souwarow, cuyo ejército no pasaba de 10 á 11.000 hombres. Varios fueron los ardides de que se valió el General francés para sacar á Souwarow de los desfiladeros, pues no osaba acometerle en ellos. El Moscovita, que tenía fama de arrojado, y nunca dejó hasta entonces de ir en busca de su enemigo, por la primera vez se vió obligado á retirarse. Es justo decir que supo burlar con pocas fuerzas los conatos del General francés, que era por cierto bizarro y experimentado, y que los rusos contuvieron también á su ejército, victorioso y entusiasmado.

Después de estos sucesos, Souwarow cerró los oídos á los ruegos del Archiduque Carlos para que volviese á entrar en la línea de operaciones. Reunido con el

Cuerpo mandado por Korsakoff, se retiró á Baviera á esperar órdenes de su Gobierno, á quien se quejó sin razón de haber sido vendido por los austriacos. Al cabo de algún tiempo se puso en campaña para volver á Rusia con 30.000 hombres, único resto de 80.000 que pelearon en Suiza é Italia. Así acabó esta campaña, abierta con tan favorables auspicios. Á la verdad, desde el principio de ella se notó ya que el Emperador Pablo, no teniendo más fin que levantar el trono de Francia y arrebatar á las facciones de este país el poder que habían usurpado, caminaba derechamente á realizarle, y que el Austria, por el contrario, con la vista siempre fija, no tan solamente en la conservación de sus Estados de Italia, sino también en su mayor engrandecimiento, obraba en la coalición conforme á estas ideas. La diferencia entre el carácter de los moscovitas y el de los austriacos fué también grande estorbo para el buen acuerdo entre los Generales de ambos ejércitos. Ofendíanse los alemanes de la vanidad de los rusos y de sus baladronadas, que por lo común indicaban desprecio de sus aliados. ¡Cómo llevar con paciencia la jactanciosa insolencia del General Korsakoff, que á los consejos del Archiduque Carlos sobre el modo de colocar algunos puestos á su llegada á Suiza, contestaba: *Se me dice que coloque aquí un batallón: está bien; pondré una compañía.—He dicho un batallón* (replicó el Archiduque). — *Lo entiendo: un batallón austriaco ó una compañía rusa!* —Con la misma altanería procedían en todas sus relaciones en materia de servicio. El orgullo de Souwarow era extraordinario. Habiéndose rogado al Archiduque que asistiese á un Consejo de Guerra celebrado en Donaneschingen, después de la retirada de los rusos, tuvo el atrevimiento de decir al hermano mismo del Empera-

dor de Alemania estas palabras, que parecen increíbles: *Soy Feld Mariscal de un ejército imperial, como usted. Usted es mozo y yo soy viejo. A usted toca venir á buscarme.*—Fuera nunca acabar referir otros muchos hechos, sucedidos antes de los reveses, que prueban la descocada presunción de los rusos. Aun cuando no hubiese habido diversidad de intereses en ambas naciones, esta causa sola habría bastado para romper al fin la buena inteligencia entre los Generales, y para paralizar ó frustrar del todo los planes mejor combinados contra el enemigo común.

Desembarco de un ejército en Holanda á las órdenes del Duque de York.

En el tiempo mismo en que la fortuna se mostró tan adversa á los aliados en las montañas de Suiza, se desgració también completamente la expedición que los ingleses y rusos enviaron contra Holanda. Veinte mil hombres de buenas tropas inglesas, al mando de los Generales Albercombrie, Denidas y Pultney, y de 15 á 20.000 rusos, gobernados por Herman, Essen y Emme, desembarcaron delante de Helder, acaudillados unos y otros por el Duque de York. El ejército estaba abundantemente provisto de municiones de boca y guerra. Para el logro de la empresa se contaba también con el crecido número de partidarios que tenía la casa de Orange, los cuales estaban prontos á declararse en favor del Príncipe de este nombre, al punto que fuerzas militares de consideración se presentasen para apoyarlos. La resistencia del enemigo no podía al parecer contrarrestar á la fuerza del ejército anglo-ruso. En virtud del Tratado de 1795, la República bátava ha-

bía levantado dos Cuerpos de ejército, ó sean dos Divisiones, cada una de 10.000 hombres. El Directorio estaba obligado por su parte á dar 24.000 hombres, cuya manutención correría por cuenta de Holanda; mas hubo negligencia en cuanto al cumplimiento de esta estipulación, puesto que los franceses no tenían entonces en Holanda más de 10 á 12.000 hombres, fuerza desigual é insuficiente, ya para resistir á los enemigos exteriores, y ya también para contener los levantamientos que eran de temer por parte de los holandeses mismos. Así fué que, aun habiendo hecho grandes esfuerzos, no pudieron estorbar el desembarco de las tropas aliadas, ni impedir sus progresos en lo interior del territorio bátavo. El ejército de invasión era ya dueño del Helder el 30 de Agosto; y habiendo entrado en el Texel la escuadra británica, intimó á las fuerzas navales holandesas que arriasen bandera y enarbolasen el pabellón de Orange. Once navíos, tres fragatas y cinco buques de la Compañía de la India oriental obedecieron á la intimación sin resistencia; pues aunque los Comandantes quisieron excusarse á poner por obra las órdenes del enemigo, alzáronse las tripulaciones contra ellos, y la escuadra toda pasó á los ingleses. No obstante esta deserción, tan provechosa á los coligados, procedía su ejército con suma circunspección en todos los movimientos; lo cual, visto por el General francés Brune, se determinó á acometerle antes de que le hubiesen llegado los Cuerpos que esperaba. El ejército francés peleó con denuedo, pero fué rechazado, y el Duque de York creyó ser llegado el momento oportuno para cargarle á su vez y destruirle totalmente; pero se engañó el Príncipe inglés en sus esperanzas, como se había engañado el General republicano en las suyas. Los franceses, aprovechán-

dose de la lentitud y de las falsas combinaciones de sus enemigos, consiguieron dejar cortados algunos Cuerpos enemigos y les obligaron á la retirada. Las consecuencias de esta batalla de Bergen, más bien cedida por los aliados que ganada por los franceses, fueron muy favorables para éstos: los franco-bátavos alzaron la cabeza; los partidarios de la casa de Orange no osaron declararse por ella, y aquella muchedumbre de gentes que se ve siempre estar en acecho de los sucesos en tales crisis para pronunciarse en favor del partido que vence, se declaró por los franceses. Los rusos y los ingleses comenzaron también á achacarse recíprocamente el mal éxito del combate. Desde entonces el ejército expedicionario hubo de atender ya á su propia defensa y renunciar á sus proyectos de agresión. Aunque las fuerzas del Duque de York fuesen superiores todavía á las de los franceses, dejó pasar varios días en completa inacción, y el General Brune aumentó entre tanto su ejército y le ordenó: el 2 de Octubre los anglo-rusos acometieron al ejército francés. Alcanzaron sobre él ventajas en aquel encuentro, que fué muy empeñado, puesto que Brune se vió obligado á retirarse á Harlem; y si bien al día siguiente pudo volver sobre ellos y causarles daños considerables, todavía hubieran podido mantenerse en sus posiciones. Mas ya fuese porque la resistencia vigorosa que hallaron les presentase la empresa como de más difícil ejecución que habían creído al principio, por no haberse alzado ningún Cuerpo ni ninguna provincia en defensa de los derechos de la casa de Orange, como esperaban, ó ya porque hubiese discordia entre los Jefes aliados, descontentos de la pereza ó ineptitud del Duque de York, ó ya, en fin, porque á la Gran Bretaña le hubiese satisfecho suficientemente la rendición de

la escuadra holandesa, objeto principal suyo en la expedición, las tropas aliadas se retiraron á sus líneas y no pensaron ya más en detenerse en Holanda. Cuando hubieron consumido todos los víveres que tenían, dió el Duque de York sus órdenes para el reembarco del ejército; y temiendo que el Jefe enemigo pudiese inquietarle antes de hallarse en el mar, entró en tratos con él. Brune no podía prometerse suceso ninguno ventajoso peleando, y así pidió la restitución de la escuadra holandesa por pura forma y sin esperanza de obtenerla, y el 19 de Septiembre quedó firmada la capitulación más ignominiosa que jamás se haya hecho, puesto que se concedía en ella lo que ni se tenía derecho de prometer ni de ejecutar; es á saber: poner en libertad y entregar 8.000 prisioneros franceses que estaban tiempo había en Inglaterra, de los cuales ninguno provenía de la presente campaña. A este precio la expedición se alejó tranquilamente de las costas de la República bátava. Los diarios ingleses de aquel tiempo no hallaron expresiones bastante enérgicas para censurar el proceder del Duque de York: la desaprobación y el enojo contra el General en Jefe fueron universales en la Gran Bretaña, y á la verdad con razón.

Resultados de la campaña.

La situación de las Potencias beligerantes era la siguiente después de esta campaña. El Directorio, aun cuando hubiese tenido que abandonar la Italia, conservó el honor de sus armas, y se mantuvo en Suiza y en Holanda; además logró ver disuelta la coalición. El Emperador Pablo, habiéndose desengañado de que ni la Inglaterra ni el Austria estaban movidas como

él por miras desinteresadas ni por sentimientos caballerescos, resolvió ser en adelante menos generoso y magnánimo, y obrar por los mismos principios de política que regían á los demás Gabinetes. Para el Austria hubiera sido el colmo de su satisfacción volver á la posesión de los Estados de Italia y libertar á aquella Península del yugo tiránico de los republicanos, si la coalición se hubiese mantenido unida; mas por su rompimiento el Emperador de Alemania quedaba solo en el continente para hacer frente á los franceses, ansiosos todavía de nuevas conquistas y agresiones. La Inglaterra era la única de las tres Potencias que hubiese sacado mayores ventajas de la coalición. Sus escuadras estaban dominando todos los mares después de la victoria de Abukekir; y para que su poder marítimo fuese todavía más estable, la armada de los bátavos acababa de ponerse bajo su protección. A la verdad, la República francesa no estaba aún reducida al abatimiento que la Gran Bretaña deseaba; cuantiosas sumas habrían de salir aún de la Tesorería inglesa á las naciones extrañas para asalariar nuevos ejércitos que combatiesen contra su enemiga. Mas la preponderancia marítima quedando bien asegurada á la Inglaterra, era cierto que sacaría cantidades mucho más considerables de su comercio en todas las partes del mundo. Las únicas fuerzas navales que quedaban ya después de la rendición de la escuadra bátava, eran las escuadras del Rey de España y de la República francesa. Reunidas ambas, eran todavía respetables y hubieran podido probar fortuna, si bien la persuasión fundada que se tenía de la superioridad de los ingleses en los combates de mar, como lo probaban los últimos encuentros, y señaladamente el de Abukekir, imponía á los Comandantes españoles y

franceses la obligación de proceder con suma prudencia antes de concertarse sobre los planes de campaña que debían adoptar y seguir.

Detengamos aquí la relación de los sucesos de Europa, así políticos como militares, y volvamos la vista hacia el no menos desventurado que virtuoso Pontífice Pío VI, arrojado de su solio por el furor de los jacobinos franceses é italianos.

Pío VI.

La declaración de guerra entre el Emperador de Alemania y la República francesa, vino á agravar la ya muy dura suerte del venerable Padre de los fieles.

Viéndose en edad muy avanzada, y agobiado por dolencias continuas, hubo de someterse en todo á lo que dispusieron sus enemigos y á pasar de un destierro á otro, hasta que por fin plugo á la Providencia llamarle para sí y poner término á sus padeceres.

Sabedor Carlos IV del destronamiento de Pío VI y de las vejaciones que se siguieron á esta violencia odiosa de los republicanos, mandó que los tres Arzobispos enviados á Roma en el año anterior siguiesen á Su Santidad en su destierro y le consolasen en la desgracia. Ordenó también que se abriese un crédito ilimitado para socorrerle con las cantidades de que tuviese necesidad en sus forzosas peregrinaciones, obrando en esto con la tierna solicitud propia de un hijo afecto sinceramente al Padre de los fieles. Mas los Arzobispos de Sevilla y de Seleucia dejaron de residir cerca de Su Santidad, porque el Directorio de París, enemigo del Papa y receloso hasta de las atenciones que se tenían por su persona, no permitió que

los Cardenales y Prelados residiesen cerca de Pío VI. Los dos Arzobispos dichos regresaron, pues, á España al cabo de algún tiempo. El único que obtuvo permiso de permanecer cerca de Pío VI fué el Cardenal Lorenzana, Arzobispo de Toledo, no sin disgusto del Directorio francés, el cual, viendo á Azara nombrado Embajador del Rey en París, creyó que el Cardenal Lorenzana tenía encargo de sucederle cerca del Papa como representante del Rey Católico, y que éste era un acto positivo de reconocimiento de la soberanía temporal del Pontífice. Engañábase en ello el Directorio, porque la presencia del Cardenal español cerca del Papa era tan solamente testimonio de afecto y veneración del Rey á la dignidad pontificia y á la persona del desgraciado Pío VI.

Azara, antes de partir de Florencia para la Embajada de París, fué á visitar al Papa Pío VI, á quien había tratado con confianza é intimidad en circunstancias menos aciagas. ¡Cuán dolorosos no debieron de ser entonces los mutuos recuerdos del Pontífice y del Embajador sobre las ocurrencias pasadas! El Ministro español no había cesado de aconsejar en otro tiempo al Papa que obrase con prudencia y no diese oídos á las persuasiones de hombres ignorantes ó apasionados: único medio de conjurar la tempestad que se formaba contra los Estados pontificios. ¡Pío VI, á quien Azara miraba como amigo verdadero, se hallaba ahora destronado y preso! Azara se estuvo doliendo de tal desgracia por toda su vida. «Para salvar la Monarquía, decía algunos meses después al Ministro Urquijo, se há menester una prudencia más que ordinaria en las circunstancias en que está el mundo; tragar cosas que en otras ocasiones no fueran tragables, y, sobre todo, es necesario que los hombres olviden del

todo sus personas, poniendo la vista tan solamente en los negocios; hase de disimular todo pique, y si es posible hasta las humillaciones, puesto que á quien salvase la patria ninguno le preguntaría, ni entre sus contemporáneos ni en la posteridad, de qué medios se había valido: su gloria sería siempre completa; mas si la perdía por mala conducta, ó por no haber sabido moderar sus pasiones ni hacer callar al amor propio, la mancilla sería eterna. *Estas y otras máximas semejantes me he esforzado en persuadir á Pío VI por más de tres años*, y no habiéndolas querido seguir, el suceso ha demostrado que ha perdido los Estados pontificios, sus súbditos, la Iglesia, y puede decirse el mundo todo.»

El desgraciado Pontífice hacía justicia á Azara, y confesaba que su suerte y la de sus Estados habría sido muy diversa si hubiera visto el porvenir con la misma sagaz penetración que el Ministro plenipotenciario del Rey de España. Mas ciñéndose ahora á la situación en que se hallaba, cautivo en el Convento de los Agustinos de Siena, enfermo y en edad ya muy avanzada, teníale muy cuidadoso el estado futuro de la Iglesia cuando por su fallecimiento hubiese que nombrarle un sucesor. Por tanto, trató con Azara de los medios que podrían adoptarse antes de que llegase ese caso. El más acertado, entre todos ellos, pareció firmar el Papa una Bula autorizando á los Cardenales á reunirse después de su muerte para que celebrasen el Cónclave en donde lo tuviesen por más conveniente. Firmada que fué la bula, Pío VI la entregó á Azara con encargo, no tan solamente de custodiarla, sino también de hacerla firmar por los Cardenales que se hallasen esparcidos por los lugares por donde hubiese de transitar, lo cual cumplió el Emba-

jador español con el mayor secreto y exactitud. El Papa dispensaba por la Bula todas las formalidades extrínsecas de los Cónclaves. Azara consiguió también de Pío VI, por lo que respecta á España, que las expediciones eclesiásticas para la Península se continuasen en Roma del mismo modo que si Su Santidad estuviese allí; el Papa consintió en conferir las más amplias facultades á algunas personas de confianza residentes en aquella capital. Por este medio los negocios espirituales de España no podían sufrir ningún retardo.

En la siguiente carta de Azara, escrita en Florencia de regreso ya de Siena, después de hablar del Papa y del espíritu de persecución que reinaba en Roma y en el Directorio contra él, menciona también la medida acordada con Pío VI sobre el Cónclave (20 de Abril de 1798): «Veo que será muy difícil que el Papa pueda permanecer en Siena del modo que está hoy, porque los romanos le hacen una guerra cruel y mueven á los franceses sembrando sospechas y chismes. Comprometen también al Gran Duque y le hacen vivir en continuo sobresalto, á tal punto que se ve obligado á no dejar parar en su Estado á ningún Cardenal ni Prelado de los que llegan desterrados de Roma, y tan pronto como se aparecen en Siena se les notifica que salgan en el término de veinticuatro horas. La situación es tan vidriosa, que temo que el Cardenal Lorenzana nos comprometa.

«Este Soberano (el Gran Duque de Toscana) ha preguntado varias veces á los Jefes franceses cómo se habría de conducir con el huésped que le han traído á casa por fuerza, y siempre le han respondido que le eche de sus Estados, cosa que S. A. R. no podría hacer sin deshonrarse. Ha enviado dos correos á París

preguntando al Directorio la conducta que debe observar, y nunca le han contestado. Por tanto, se ha resuelto á enviar á Viena á su favorito el Marqués de Manfredini para mover á su hermano el Emperador á tomar un partido é interponer sus oficios con Francia para aclarar este negocio.

»Una de las cosas que más me han ocupado estos días, añade Azara, ha sido tratar con los Cardenales que han pasado por aquí el modo con que podrá hacerse la elección del nuevo Papa sin que haya cisma. Todos han convenido en el proyecto que les he presentado de delegar la elección á los Cardenales que se hallaren unidos en mayor número, y que los demás accedan después á aquella elección. Reconocido entonces el nuevo Papa por el Rey nuestro amo y por el Emperador, podremos reirnos del que hagan elegir en Roma los del nuevo Gobierno, pues tienen tomada la resolución de hacer elegir un Papa por el pueblo romano, y viven persuadidos de que toda la Iglesia católica le reconocerá; pero tengo para mí que aun cuando se empeñe en ello la Francia no podrá conseguirlo, porque será un Papa ilegítimo, esclavo de aquellos facciosos y elegido por quien no debe, según la disciplina de la Iglesia observada de mil años á esta parte. Por lo que oigo decir á los Cardenales, todos desean que á la muerte del Papa sea posible juntar un número de diez ó doce Cardenales en el territorio que fué de la República de Venecia, sujeto hoy al Emperador, los cuales podrán hacer la elección, á que accederán los demás dispersos. Todos me parece que están conformes en elegir al Cardenal Gerdil, que está en Turín, hombre sin otra tacha que la de su edad avanzada.»

El Papa permaneció en Siena hasta el día 25 de

Mayo de 1798. Como un temblor de tierra hubiese ocasionado daños en el Convento y aun en el cuarto mismo que Su Santidad habitaba, se tomó la determinación de trasladarle á la Cartuja de Florencia, adonde llegó el 2 de Junio. Esta causa de su traslación no sería quizá ni la única ni la principal; antes bien es de suponer que la proximidad de Siena al territorio de la República romana, y la corta distancia de esta ciudad al mar, influirían también en ella. Luego que el Pontífice habitó la Cartuja, á la cual llegó el 2 de Junio, fueron á visitarle el Gran Duque de Toscana y el Rey y la Reina de Cerdeña, ejemplo todos tres de la instabilidad de las grandezas humanas, pues el primero vivía en sobresalto continuo por la suspicacia é injusticia de los republicanos, y el Rey y la Reina de Cerdeña acababan de ser arrojados por ellos de los Estados que poseían en el Piamonte. Estos Soberanos ofrecieron á Pío VI que le llevarían á Cerdeña en su compañía. «Véngase Vuestra Santidad con nosotros, le decía la Reina; nos consolaremos juntos. Vuestra Santidad tendrá en nosotros hijos respetuosos que le cuidarán como merece tan tierno Padre.» El Papa oyó con viva gratitud el ofrecimiento noble y generoso de estos Soberanos; pero alegó su edad avanzada y el quebranto de su salud para dispensarse de admitir su favor.

Pío VI vivió en la Cartuja de Florencia con cierto sosiego hasta principios de Abril de 1799. Entonces el temor fundado de que estallase otra vez la guerra entre el Emperador de Alemania y la República francesa, causó su traslación á Francia. El Rey de Nápoles había escrito al Papa una carta desde Roma, y aun la publicó imprudentemente rogándole que volviese á su capital. El Papa no estuvo dispuesto á se-

guir tal consejo; pero el Directorio se afianzó más en la idea de hacer salir á Pío VI de Italia, en cuyas provincias no podría menos de haber trastornos y conmociones populares si se declaraba la guerra al Emperador (1). Entre tanto la salud de Pío VI decaía por momentos: cualquiera incomodidad ó fatiga pudiera acelerar su muerte. No obstante, el Ministro de la República francesa en Florencia, Reinhard, envió al Ayudante general Gipeant, que acompañaba al Rey de Cerdeña, para que dijese al Santo Padre que S. M. Sarda le convidaba á partir en su compañía, y que éstos eran también los deseos del Gobierno francés. El Papa contestó que el estado de su salud siendo tan deplora-

(1) Pio VI no recibiría probablemente la carta del Rey de Nápoles, hallándose recluso en un Convento y vigilado por los agentes del Directorio; pero las *Gacetas* de Roma tuvieron buen cuidado de publicarla mientras que el Rey Fernando IV se hallaba allí con su ejército. Como el fin de la Corte de Nápoles fuese encender los ánimos contra los franceses en toda la Península itálica, recordando sus violencias y atropellamientos, le convenía llamar la atención hacia el Santo Padre, arrancado de su solio por fuerza y confinado en la soledad de una Cartuja. El Rey Fernando hizo su entrada solemne en Roma el día 29 de Noviembre; la carta debió de ser escrita pocos días después.

«Vuestra Santidad, decia, sabrá con la mayor satisfacción, sin duda ninguna, que con ayuda del Señor nuestro Salvador, y por la augusta intercesión del bienaventurado San Jenaro, he entrado triunfante y sin resistencia en la capital del mundo cristiano.

»Para gloria de Vuestra Santidad más bien que mía, he vuelto á posesionarme de esta ciudad ostentosa, de la que Vuestra Santidad fué arrancado violentamente por hombres impíos. Ahora ya puede Vuestra Santidad volver sin temor ninguno y reasumir su Autoridad paternal al abrigo de mi ejército. Salga Vuestra Santidad de su retiro cuanto antes pueda. Venga, pues, Vuestra Santidad en alas de los mismos querubines que transportaron en otro tiempo á Nuestra Señora de Loreto, y vuelva á entrar en este Vaticano, que será purificado con su presencia. Vuestra Santidad podrá celebrar todavía los Oficios divinos el día del Nacimiento del Salvador, y así dar principio á una nueva existencia.»

ble, le era imposible moverse. D. Pedro Labrador, Encargado de Negocios del Rey en Florencia, informado por el Nuncio de la imposibilidad en que el Papa se hallaba de emprender semejante viaje, hizo presente al Ministro francés Reinhard y al Director de la policía, Salicetti, que el Rey de España se alegraría quizá de que el Papa pasase á Cerdeña, porque de ese modo estarían más libres las comunicaciones con Su Santidad para los negocios espirituales de sus vasallos; pero que les conjuraba en nombre de la humanidad, de que tanto se gloría la nación francesa, que lo considerasen bien, reflexionando cuán poco digno objeto de la cólera de un Gobierno era un anciano de más de ochenta años, enfermo y desgraciado. Ya fuese en virtud de este ruego, ó ya fuese por otros motivos, la ejecución del viaje del Papa á Cerdeña quedó suspendida hasta nueva resolución del Directorio. Llegó ésta por fin, y Pío VI salió el 1.° de Abril de 1799 de la Cartuja de Florencia, no para Cerdeña, sino para Parma, en donde fué recibido por el Infante-Duque con los más vivos testimonios de respeto y veneración, y permaneció hasta el 13 del mismo mes. En este día, contra el dictamen de los facultativos que creían arriesgada la vida del Papa si se ponía otra vez en camino, salió para Turín con dirección á Francia. De Turín partió el 20. El paso por la montaña de *Geneore*, que no podía atravesarse en coche, fué penoso. Pío VI tenía llagas en las piernas y fué menester colocarle en una cama portátil. Los Prelados y criados de servicio iban montados en mulas. La travesía duró cuatro horas entre paredes de nieve. Los húsares piamonteses de la escolta ofrecían al Santo Padre sus dolmanes para preservarle del frío; pero no quiso admitirlos, diciéndoles que se hallaba bien y

no tenía ninguna necesidad de ellos. Por fin, el 30 de Abril por la noche, el Pontífice y su comitiva llegaron á Brianzon, primera ciudad de Francia, en la cual el pueblo manifestó sentimientos de veneración y vivo interés al desgraciado Pío VI; protestación solemne de aquellos piadosos habitantes contra el fanatismo impío de los Directores de París y de sus agentes franceses é italianos.

Era tal el rigor de la suerte que perseguía á Pío VI, que cuando esperaba vivir con menor inquietud por hallarse ya en territorio de la República, hubo de pasar por la tribulación de verse separado de los Prelados, cuya compañía le era de tanto consuelo. Acusábanles de tener correspondencia con los insurgentes del Piamonte, y también de que continuaban publicando rescriptos. En consecuencia, se les mandó ir á Dijon, mientras que Su Santidad se quedaba en Brianzon, reducido al servicio de criados de inferior clase é imposibilitado, por consiguiente, del ejercicio de su autoridad espiritual, pues el Arzobispo de Corinto, Monseñor Spina, que fué después Cardenal y Arzobispo de Génova, era el habilitado para despachar con el Papa. El Abate Marotti extendía los rescriptos. Detuviéronse en Grenoble estos eclesiásticos por haber llegado allí el Decreto del Directorio, en que se mandaba al fin que Pío VI fuese conducido á Valencia del Delfinado. El 14 de Julio, día señalado en los fastos de la revolución francesa, el Sumo Pontífice llegó á esta ciudad, acompañado ya de los Prelados, los cuales se le juntaron á su paso por Grenoble.

El Papa logró entonces la satisfacción de tener á su lado á Monseñor Spina y los demás eclesiásticos de su comitiva, por instancias de D. Pedro Labrador, Encar-

gado de Negocios de España en Toscana, el cual, de orden del Rey, pasó á Francia con orden de fijarse en la ciudad en donde residiese Su Santidad, y de proveer á su subsistencia y á la de su familia. Otro objeto importante de su misión era obtener del Papa varios Breves que solicitaba su Corte para acudir á las urgencias del Estado, tales como concesión de nuevos subsidios eclesiásticos, administración de encomiendas y otros semejantes. D. Pedro Labrador hizo presente en Grenoble al General Muller, Comandante del Departamento, que le sería imposible conseguir los fines de su encargo si no estaban cerca de Su Santidad las personas á quienes estaba cometido el despacho de los Breves, y que así quedaría España privada de los recursos convenientes para hacer fructuosa su alianza contra Inglaterra. El General se rindió á las razones del Encargado, y convino en que el Arzobispo y demás eclesiásticos volviesen á unirse con Su Santidad, en lo cual consintió también el Directorio, prevenido ya por Azara de los fines del Rey. Alivióse entonces algún tanto la situación dolorosa del Pontífice. El famoso Lareveillère, que hasta allí había sido árbitro supremo de la dirección de los negocios de Italia, cesó en su cargo de Director, y los otros cinco Directores que quedaron estaban lejos de mostrar el intolerante é intolerable fanatismo del que hacía de cabeza de los *teophilántropos*. Por otra parte, se trató de que Su Santidad no viviese en la indigencia á que le querían reducir sus enemigos. Además de los socorros que el Rey de España ofreció á Pío VI para que atendiese dignamente á su mantenimiento y al de su familia, se hicieron á Su Santidad cuantiosas asignaciones por parte de los Arzobispos españoles. El Arzobispo de Sevilla le señaló 36.000 pesos fuertes anuales, que en-

tregaba por mesadas de 3.000; el de Valencia, 25.000 pesos cada año; en cuanto al Arzobispo de Toledo, aunque ocultó con cuidado la suma de su asignación por causas que ignoramos, es de suponer que fuese aún más considerable que la de aquellos Prelados. Otros Obispos y eclesiásticos españoles hicieron llegar también socorros á Pío VI, compadecidos justamente de su infortunio y deseosos de aliviar sus padecimientos. Luego que D. Pedro Labrador se situó en Valencia, corrió por su cuenta la entrega del dinero enviado por la Corte y por los Arzobispos, dando así la España un testimonio evidente de su adhesión verdadera á la Cabeza de la Iglesia, en medio de las horribles persecuciones que sufría.

Su Santidad, reconocido al tierno interés que le manifestaba el Rey, y hecho cargo de los crecidos gastos en que se veía empeñado, vino en conceder á S. M. Católica las gracias que solicitaba. D. Pedro Labrador consiguió un Breve para la imposición de un subsidio de 66.000.000 de reales sobre el clero de España é Indias, en la misma forma que el del año 1795; otro para aplicar al Erario las rentas de todas las encomiendas de las Órdenes militares, con facultad de vender los capitales de ellas, para darles igual aplicación. Por un tercer Breve aprobaba Su Santidad el Real decreto de enajenación de bienes de hospitales, patronatos y obras pías, para imponer el producto en la Caja de Amortización al interés de 3 por 100, y exhortando á igual venta é imposición á los Prelados eclesiásticos por lo respectivo á bienes de beneficios, capellanías colativas y demás de su jurisdicción. Finalmente, otro Breve prorrogaba la Bula de la Cruzada por veinte años y por todo el tiempo que no fuese fácil acudir á Roma. El Rey hubiera deseado que este Breve fuese

de perpetuidad, pero el Papa no accedió á su deseo. Tampoco fué posible determinarle á conceder otra gracia para aplicar al Erario la tercera parte íntegra de las rentas de los Obispados y Arzobispados de España, porque Su Santidad quería saber, antes de concederla, á lo menos por aproximación, la cantidad á que dicha tercera parte podía ascender, y el Encargado del Rey no se halló en estado de darle en aquel instante noticia positiva y circunstanciada sobre ello.

Otra de las pretensiones de la Corte de Madrid fué la erección de la Capilla Real en Catedral; mas tampoco vemos que este pensamiento lograse la aprobación del Pontífice romano. En fin, el Ministro Urquijo encargó á D. Pedro Labrador que entablase y obtuviese otra solicitud más importante, es á saber: el consentimiento de Su Santidad para que fuesen restituídas á los Obispos sus facultades primitivas, y que quedase restablecida la antigua disciplina eclesiástica en todo su rigor; pensamiento que en verdad manifestaba irreflexión, pues no se podía esperar fundadamente que el Papa, en la triste situación en que se hallaba, consintiese en abdicar las facultades pontificias, hallándose solo, separado de los Cardenales y falto de la asistencia y consejo de éstos para resolver materia de tal importancia. Aun en tiempos de plena libertad de discusión y con la asistencia de todos sus Consejeros, habría sido largo el examen de este punto tan esencial para el gobierno de la Iglesia, ¿cómo exigir, pues, de un Pontífice encarcelado, solo y enfermo, que decidiera tan ligeramente conforme á lo pretendido por el Ministro Urquijo? El carácter impetuoso de éste y el ardoroso celo del Canónigo Espiga y de otros canonistas que le daban consejos, fueron causa de esta pretensión inconsiderada é inoportuna.

Pío VI estuvo hospedado en Valencia del Delfinado en la casa que habitaba en otro tiempo el Gobernador militar, y disfrutó allí de ciertas comodidades. El pueblo le acataba y le daba á cada paso testimonios no equívocos, así de la veneración que tenía á su suprema dignidad, como del interés que tomaba en sus padecimientos personales. En tal situación, las ventajas militares alcanzadas por el Mariscal ruso Souwarow en Italia y su proximidad á las fronteras de Francia, movieron al Directorio á mandar que el Papa fuese trasladado á Dijon, lejos de las provincias de Francia amenazadas de la invasión de los enemigos.

Diéronse, pues, las órdenes convenientes para su conducción á la expresada ciudad, y hubiera sido puesta por obra en el mes de Julio sin la declaración terminante y espontánea de uno de los médicos de Su Santidad, que era francés, el cual dijo que el Papa no se hallaba en estado de emprender el viaje mientras que durasen los calores de la canícula, y que obstinarse en llevarle á otro paraje, sería acelerar su muerte y tomar sobre sí muy grave y odiosa responsabilidad. Con efecto, los síntomas del próximo fallecimiento de Su Santidad se sucedieron unos tras de otros. Murió el 21 de Agosto de 1799, á la una y media de la madrugada, después de haber dado ejemplo de piadosa resignación y de haber recibido los Santos Sacramentos con fervor en presencia de todos los que componían su comitiva. Falleció á la edad de ochenta y un años y ocho meses menos dos días, y rigió la Iglesia por espacio de veinticuatro años, seis meses y catorce días, habiéndole faltado muy poco tiempo para desmentir la profecía acreditada de que ningún Papa ha de llegar á gobernar la Iglesia por espacio de veinticinco años, como San Pedro. *Non videbis dies Petri.*

Sin los trabajosos padecimientos que los franceses ocasionaron á Pío VI en los últimos años, es probable que hubiera sido desmentido el famoso vaticinio.

Algunos miembros del Consejo municipal ó Ayuntamiento fueron de parecer que se consumiese el cadáver con cal viva y que se guardasen sus cenizas; pero D. Pedro Labrador pudo conseguir que se suspendiese la operación hasta que el Directorio diese sus órdenes sobre el particular. Por disposición de éste, el cuerpo fué después embalsamado y depositado con sus ornamentos papales en el cementerio común: el corazón y las entrañas fueron puestos en una urna particular. Para prevenir los inconvenientes de la inhumación, fabricóse una bóveda de cal y canto, y se cerró la puerta de ella con una pared, si bien quedó señalado el lugar para poder hallarla cuando fuese necesario. Los de la comitiva del Papa difunto hubieran preferido llevar el cuerpo del Papa á Roma; pero Azara, á quien insinuaron este pensamiento, fué de parecer que no convenía hacerlo por varias consideraciones, fundadas en el estado de Italia, á las cuales se añadían también los crecidos gastos que la traslación debería ocasionar si se hacía con el aparato correspondiente. Azara sabía que por necesidad el Rey de España debería encargarse de ellos. Esto no obstante, hizo presente el deseo de los Prelados romanos al Directorio, que no accedió á su realización. Cuando Bonaparte fué nombrado primer Cónsul de la República francesa, conoció que era urgente reparar los escándalos del Gobierno anterior, y entre ellos el que ocasionó la persecución de Pío VI, para reconciliar así los ánimos de los fieles con las reformas políticas hechas en Francia. El 30 de Noviembre, pocos días después de su instalación en el Consulado, mandó que

se hiciesen las exequias del anciano y venerable Pontífice, cuyas virtudes eran merecedoras de respeto, puesto que si había sido por un instante enemigo de la Francia, la causa de ello, decía, fueron sus Consejeros. El Cónsul añadía que era muy propio de la nación francesa y del carácter humano de sus habitantes tributar homenajes al que había ocupado en el mundo uno de los primeros puestos. En 1801, concluído ya el Concordato con Pío VII, los restos de su predecesor fueron trasladados á la Basílica de San Pedro de Roma, conforme á lo dispuesto en su testamento.

La vida del Papa Pío VI fué agitada por incesantes tribulaciones. Desde los primeros años de su Pontificado hubo de entrar en una contienda viva y sostenida con los adversarios de las prerrogativas de la Curia Romana. Mucho antes de que apareciese el meteoro de la Revolución francesa que ocasionó devastaciones tan terribles, se halló ya fuertemente acometida la Autoridad pontificia por aquellos mismos Soberanos católicos que hasta entonces se habían mostrado sumisos y obedientes á ella. Ni Febronio (1) ni Scipión de Ricci (2) hubieran alarmado á la Iglesia de Roma á no haber hallado sus doctrinas protección decidida en los Monarcas. El Gran Duque de Toscana y José II, Emperador de Alemania, declararon que estaban resueltos á recobrar los derechos de su soberanía. Hasta el Rey de Nápoles proclamó abiertamente su emancipación y se negó á pagar á la Santa Sede el feudo acos-

(1) Publicó en Alemania en 1763 un Tratado con este título: *De statu presenti ecclesiæ et legitima potestate Romani Pontificis.* El nombre de *Justianus Febronius* era supuesto; el verdadero fué J. N. Hontheim, Obispo de Myriophite, *in partibus infidelium.* Al fin retractó sus errores.

(2) Obispo de Pistoya.

tumbrado. Otros Soberanos se resistieron también á las pretensiones de la Corte de Roma, ó le pidieron con imperio que sancionase sus determinaciones. Por manera que Pío VI tuvo que hacer esfuerzos continuos para apuntalar y sostener una autoridad minada ya y que amenazaba ruína por todas partes. Para detener, si era posible, el espíritu de reforma eclesiástica de que estaba animado el Emperador, Pío VI emprendió el viaje de Viena, que no tuvo grandes resultados.

En los últimos años del Pontificado de Pío VI crecieron sus aflicciones y padecimientos. Otros Papas habrá habido cuya historia excite mayor admiración que la de este Pontífice; ninguno que inspire respeto más profundo ni más tierno interés que Pío VI. Su sucesor Pío VII, desterrado de Roma y recluso por haberse resistido con verdadera fortaleza á sancionar la usurpación de los Estados de la Iglesia por el Emperador Napoleón, parecerá acaso más grande y magnánimo; pero ciertamente no fué ni más solícito que Pío VI por la defensa de sus derechos, ni más injustamente perseguido que él por este motivo. Pío VII estaba en la flor de su edad, en la época de la vida en que se goza de mayor entereza de ánimo; su antecesor se hallaba ya agobiado con el peso de los años, cuando vió venir sobre la tiara la más dura de las persecuciones al cabo de una vida sobradamente trabajosa. A Pío VII le fué dado sobrevivir á la borrasca, y alcanzó tiempos en que, restablecido el orden, volvían los espíritus á las creencias y costumbres religiosas. Pío VI atravesó lo más recio de la tormenta suscitada por el fanatismo de la incredulidad, y pereció al fin arrebatado por tan furioso torbellino. A Pío VII, por más que no lograse vencer la voluntad del Emperador Napoleón, le fué concedido al menos,

merced á los sucesos que preparó la Providencia, ver á su opresor depuesto de la autoridad suprema. Pío VII pudo volverse á sentar otra vez gloriosamente en el trono pontificio. Por el contrario, Pío VI murió víctima del odio de sus perseguidores, cierto á la verdad de que triunfaría la causa de la religión, pero sin entrever todavía el tiempo en que hubiesen de cesar las tribulaciones de la Iglesia.

Como Soberano temporal, la política de Pío VI hubiera podido seguir otra dirección más acertada, si bien no le fué ciertamente fácil ni prever ni impedir los sucesos extraordinarios que comprometieron la suerte de Italia y particularmente de Roma. Para juzgar la conducta política de Pío VI, se ha de tener presente la antipatía que manifestaron generalmente los pueblos del Mediodía de Italia á las máximas de la Revolución francesa. Peligroso hubiera sido, aun para cualquier otro Gobierno al que no incumbiese especialmente el mantenimiento de las creencias religiosas, imponer silencio á las pasiones populares encendidas contra los revolucionarios franceses y obrar en manera contraria á ellas. Al Soberano, que era al mismo tiempo Cabeza de la Iglesia católica, le quedaba, por otra parte, poquísima libertad de entenderse con los que hicieron alarde de irreligión por largo tiempo en Francia. ¿Qué transacción podía haber entre el Sumo Pontífice y los fanáticos que intentaban acabar con todos los cultos, y señaladamente con el católico? Bien claramente hicieron ver los Gobiernos que nacieron de la Revolución francesa el cinismo de su incredulidad. ¿Con cuánto furor no trabajaron por destruir el Papado? Y en tal situación, ¿aconsejaba por ventura el decoro de la Silla pontificia someterse bajamente á las órdenes imperiosas de tales enemigos?

Decimos esto, no tanto para justificar á Pío VI, como para excusar y atenuar las faltas en que haya podido incurrir. Su carácter personal no estaba exento de defectos. Era obstinado cuando veía lejos el peligro, y temeroso y débil cuando el riesgo se asomaba; disposición de ánimo nada propicia para tomar resoluciones acertadas. Ya hemos visto cómo Azara se lamentaba de los romanos y de la línea de conducta que seguía el Papa por las opiniones ó afectos dominantes entre ellos.

Pío VI fué protector de las artes: Roma ostenta varios establecimientos de este género que fueron obra suya. Es de sentir que esta noble pasión del Pontífice estuviese acompañada del pueril empeño de que quedase grabado su nombre en los más pequeños trabajos artísticos debidos á su celo. Pasquín no dejó de satirizar tal manía, como lo hizo muy felizmente censurando las ambiciosas pretensiones que el Papa mostraba tener en su escudo de armas. A los dos vientos en que consistían solamente las armas de su familia, Pío VI añadió el águila, flores de lis y estrellas. El agudo y malicioso anónimo criticó este aumento del blasón papal por el siguiente dístico:

REDDE AQUILAM IMPERIO, FRANCORUM LILIA REGI,
SYDERA REDDE POLO; CŒTERA BRASCHE TUA.

Variaciones ocurridas en España en materia de Autoridad eclesiástica después del fallecimiento de Pío VI.

La muerte de Pío VI trajo una variación esencial para España en materia de Autoridad eclesiástica. Por un decreto del Rey se mandó que los Obispos dio-

cesanos concediesen dispensas matrimoniales por todo el tiempo que la Santa Sede se hallase vacante, sin que los contrayentes tuviesen necesidad de acudir á Roma como hasta allí. El Real decreto dirigido al Consejo y Cámara decía así: «La Divina Providencia se ha servido llevarse ante sí el alma de Nuestro Santísimo Padre Pío VI; y no pudiéndose esperar de las circunstancias actuales de Europa, ni de las turbulencias que la agitan, que la elección de un sucesor en el Pontificado se haga con aquella tranquilidad y paz tan debidas, ni acaso tan pronto como necesita la Iglesia, á fin de que entre tanto mis vasallos de todos mis dominios no carezcan de los auxilios precisos de la religión, he resuelto que hasta que Yo les dé á conocer el nuevo nombramiento de Papa, los Arzobispos y Obispos usen de toda la plenitud de sus facultades, conforme á la antigua disciplina de la Iglesia, para las dispensas matrimoniales y demás que les competen; que el Tribunal de la Inquisición siga como hasta aquí ejerciendo sus funciones, y el de la Rota sentencie las causas que hasta ahora le estaban cometidas en virtud de comisión de los Papas, y que Yo quiero ahora que continúe por sí. En los demás puntos de consagración de Obispos ó Arzobispos ú otros cualesquiera más graves que puedan ocurrir, me consultará la Cámara, cuando se verifique alguno, por mano de mi primer Secretario de Estado y del Despacho, y entonces, con el parecer de las personas á quienes tuviere á bien pedirle, determinaré lo conveniente, siendo aquel Supremo Tribunal el que me lo represente y á quien acudirán todos los Prelados de mis dominios hasta nueva orden mía. Tendráse entendido en mi Consejo y Cámara, y expedirá éste las órdenes correspondientes á los referidos Prelados eclesiásticos para

su cumplimiento.—En San Ildefonso á 5 de Septiembre de 1799.»

Guerra entre los llamados «jansenistas» y «jesuitas.»

Aunque el Real decreto no contuviese más que disposiciones interinas por el tiempo que durase la vacante de la Santa Sede, causó inquietud en los ánimos. Muchos Prelados fueron de parecer que las prerrogativas de la Santa Sede se hallaban legitimadas por una posesión de muchos siglos, y que la plena autoridad que los Obispos tuvieron en los primeros tiempos de la Iglesia estaba ahora suspensa ó restringida por la actual constitución eclesiástica en algunos casos. Otros, por el contrario, mirando como inherentes á la naturaleza del Episcopado todas las facultades y prerrogativas que son necesarias para la misión que le está cometida, sostenían que era preciso restituir á los Obispos los derechos usurpados. En medio de esta diversidad de pareceres, era natural que los ánimos se encendiesen en defensa de lo que cada uno tenía por cierto. Con todos los Prelados españoles procedieron con prudencia y detenimiento. Muchos no hicieron uso de la autorización que el Rey les concedía, ni en sus diócesis fueron dispensados los impedimentos matrimoniales en la vacante de la Silla pontificia; otros, que aprobaban lo dispuesto por S. M., no hallaron inconveniente en ejercer las facultades que el decreto reconoció al Episcopado. Con viva satisfacción se vió que esta diversidad de pareceres no hubiese alterado la paz entre los Pastores; pero el decreto Real avivó en gran manera las pasiones de otras personas que no tuvieron la misma mesura que los reve-

rendos Obispos. Nacieron partidos; creáronse denominaciones ofensivas, y por cuantos medios podía cada uno de los contendientes aspiraba á conseguir el triunfo de sus opiniones. La Inquisición, que estaba siempre gobernada por el Nuncio del Papa, quiso formar causa al Canónigo Espiga, amigo y consejero del Ministro Urquijo en estas materias, acusándole de *jansenista*, denominación que se daba entonces á los que querían el restablecimiento de las facultades que los Obispos tuvieron en los primeros siglos de la Iglesia; pero el respeto al Ministro detuvo el golpe. Había ceguedad en la aplicación de esta voz *jansenista* á los que reclamaban la antigua constitución de la Iglesia. El dañino intento de sus adversarios era sorprender á los incautos con esta calificación odiosa, la cual á primera vista hiciese parecer á sus antagonistas como contagiados con la herética pravedad. A esto fué consiguiente la creación de otra voz para designar á los que se mostraban contrarios á la reforma. Se dió, pues, á éstos el sobrenombre de *jesuitas*, voz que no dejaba de ser también ominosa después de la expulsión de estos regulares de los dominios del Rey de España, y señaladamente después de la Bula de supresión del instituto por el Papa Clemente XIV, á cuya severa proscripción habían sabido dar realce muchos escritores, representando falsamente á la Compañía de Jesús como corporación enemiga de los Soberanos, la cual, según ellos, mandaba á sus súbditos sostener y practicar las perversas doctrinas del *tiranicio* y *regicidio*. El motivo plausible, al parecer, para llamar *jesuitas* á los enemigos de las reformas eclesiásticas, era su manifiesta adhesión á la Curia romana, punto de contacto con la extinguida Compañía. Llamábanse también *molinistas*, ó discípulos de Molina, los cono-

cidos en las escuelas por sus principios en la materia de Gracia. Estos dos bandos se hacían cruda guerra en Madrid. Entre los llamados *jansenistas* se hallaban varones muy recomendables por sus luces y virtud. D. Antonio Palafox, primero Arcediano y después Obispo de Cuenca, cuñado de la Condesa de Montijo; D. Antonio Tavira y Almazán, Obispo que fué sucesivamente de Canarias, Osma y Salamanca; D. Antonio de la Cuesta, Arcediano titular de la Catedral de Avila; D. José Yeregui, maestro del Infante D. Antonio, sacerdote virtuoso y docto, y muchos otros sujetos recomendables. En el de los *jesuitas* figuraban personas no de tanto saber, aunque fuesen muy ardorosas y activas. El Canónigo de la Iglesia colegial de San Isidro, Calvo (1), y el P. Guerrero, de la Orden de Predicadores, Prior del Convento del Rosario de Madrid, declamaban desde los púlpitos contra el conciliábulo de *herejes jansenistas* que se reunía en casa de la Condesa del Montijo. Pero aunque los predicadores dichos no mereciesen tanto aprecio como sus adversarios, tenían la ventaja de estar sostenidos por el Nuncio Cassoni, quien les hacía esperar el favor y protección del Sumo Pontífice.

La guerra entre ambos partidos no se limitaba á las declaraciones del púlpito ni á las influencias del confesonario. Dábanse á luz libros impresos, en los que cada uno de ellos procuraba censurar las doctri-

(1) El Canónigo Calvo se halló en Valencia cuando estallaron los primeros levantamientos contra los franceses en el año de 1808, y presidió á la muerte del gran número de franceses y españoles que fueron injustamente degollados en las cárceles como afectos á la causa de Napoleón. Pero este fanatismo horrorizó á los hombres honrados. Calvo sufrió á su vez la muerte en la misma prisión, y su cadáver fué expuesto á las miradas del público en la mañana siguiente.

nas de sus contrarios. En el año de 1799 salió á luz en Madrid la traducción española de un folleto escrito en italiano por el Abate Bonola, con este título: *Liga de la Teología moderna con la Flosofía*, descubierta en una carta de un párroco de ciudad á un párroco de aldea. En respuesta á este escrito salió otro, intitulado *El pájaro en la liga*, impugnación muy chistosa atribuída al P. Fernández, religioso de la Orden de San Agustín, celebrado en Madrid por su exquisito ingenio y donaire. El Gobierno, á quien no convenía que se encendiesen los ánimos en tales disputas, cuidó de prohibir la venta de ambos folletos, dando por razón que en el primero se atacaban los derechos de las autoridades soberanas, cuyas facultades estaban prescritas por el mismo Dios, y que el segundo, aunque estuviese escrito con gracia y oportunidad y pulverizase las doctrinas absurdas de su adversario, daba lugar á que se fomentasen disputas dañosas. Otros escritos preparados ya para ver la luz pública fijaron también la atención del Consejo, es á saber: algunas traducciones castellanas de la obra del P. Pereyra, portugués, *Tentativa teológica*, y la del Abate italiano D. Jenaro Cestari, *Espíritu de la jurisdicción eclesiástica sobre la consagración de los Obispos*, como también la obra *Dei diritti del uomo*, publicada en Roma, y otra intitulada *Del Obispado;* todas ellas habrían podido publicarse sin estorbo en otros tiempos, y con todo cada una de ellas ofrecía inconvenientes mientras que durase el ardor de los dos partidos, prontos uno y otro á combatirse y á hacer la disputa ruidosa.

Entre tanto, el Ministro Urquijo estaba muy resuelto á reponer á la Iglesia de España en sus facultades primitivas. Mientras que Urquijo conservase el

favor del Rey, el partido opuesto á la Curia Romana no podía menos de hallar protección y apoyo en el Gobierno de S. M.

El Ministro Urquijo tenía resolución muy firme de sostener los decretos del Rey.

El Ministro tenía firme propósito, no tan solamente de mantener el decreto del Rey y de deducir de él todas las consecuencias, sino que abrigaba también intención de emancipar al reino de la Autoridad pontificia para todo lo que fuere puramente gracioso. Por la siguiente carta al Conde de Campo de Alanje, Embajador del Rey en Viena, con fecha de 8 de Octubre de 1799, se ve cuáles eran las disposiciones del Ministro para con la Corte de Roma: «Al nuevo Papa podría bastarle el dominio de cualquier casco de ciudad de Italia en donde mandase como Señor, y así se excusaban gastos de tropas, celos de otras Potencias, discusiones y querellas tan propias de los que poseen como impropias y ajenas de la tiara y de su divino ministerio. No sabe el Rey el partido que tomará el Emperador con respecto al nombramiento del Papa. Sería de desear que el elegido fuera varón justo, sin partidos ni pretensiones, y que no se hubiese manifestado ni en pro ni en contra de la Revolución; bien que en todo caso se ha puesto el Rey á cubierto, no sólo católicamente, sino como político, pues si se le quiere dar la ley en la elección, no restituyendo á los Obispos sus facultades primitivas de dispensas y demás gracias que por tolerancia se pedían hasta aquí á Roma, obrará como tenga por conveniente, y así con este escudo ó deberán consultar á S. M. para la

elección si piensan que algún fruto deben sacar de los vasallos españoles, bien que nunca será como hasta aquí, ó S. M. para nada de lo puramente gracioso acudirá á la Santa Sede. Explique V. E. esta manera de pensar á ese Ministro en conferencias verbales.»

Así, pues, la protección del Ministro era segura para los reformadores. Pero cuando Urquijo estaba más empeñado en defender su obra, perdió el favor del Rey y salió del Ministerio, como se verá más adelante.

Elección de nuevo Papa. La Francia no tiene voluntad de reconocer al que sea elegido, y quiso que tampoco le reconociese el Rey de España.—Respuesta del Ministro Urquijo.

Después del fallecimiento de Pío VI, los Cardenales se reunieron en Cónclave para la elección de un sucesor en el gobierno de la Iglesia. La ciudad en que se celebró fué Venecia, sometida entonces á la autoridad. En la designación de esta ciudad y en todo lo demás concerniente al nombramiento del nuevo Papa, se conformaron los Cardenales á lo dispuesto por el Pontífice difunto, con acuerdo de nuestro Embajador D. José Nicolás de Azara, quien fué encargado de comunicarles sus instrucciones, como dejamos ya dicho. No vieron los franceses con satisfacción que el Cónclave hubiese de celebrarse en los dominios del Emperador, porque recelaban que la elección de Papa se hiciese por su influjo. Por tanto, tuvieron pensamientos de negarse á reconocer la validez del nombramiento. Fundábanse en que para la elección de Papa había sido necesario en todos tiempos que se asociasen al Cónclave los Cardenales de todas las Potencias

católicas. El influjo de una de ellas tan solamente, junto con la intervención extranjera de los dos Gobiernos no católicos de San Petersburgo y Londres, y la violación manifiesta de la forma de los Cónclaves hasta allí tenidos en Roma, les parecían otros tantos motivos justos para no prestarse al reconocimiento del nuevo Papa. A estas razones, fundadas en la costumbre de la Iglesia, añadían otras de orden político. Haciéndose la elección, decían, con el beneplácito de las Potencias coligadas, es de temer que quieran éstas resolver de antemano cuestiones importantes, tales como la asignación futura territorial ó pecuniaria que haya de hacerse al nuevo Pontífice, y la suerte que hubiesen de tener en adelante las provincias de Italia que formaban el dominio del Papa. «Cuando la elección haya sido hecha, decía el Ministro Talleyrand al Marqués de Múzquiz, habrá de ser notificada al Rey de España. El primer Cónsul me encarga, pues, declarar á usted que, en su entender, importa á los dos países, y que están ambos obligados á ello en virtud del Tratado de alianza, que el Rey de España se niegue á reconocer el nombramiento, atendidas las irregularidades del Cónclave de Venecia, reservándose aprobarle ó no en lo sucesivo.» La respuesta del Gobierno español fué del todo contraria á las ideas de la Francia. D. Mariano Luis de Urquijo respondió (1) que, habiéndose celebrado el Cónclave con todas las formalidades acostumbradas, con presencia de un Cardenal español que había asistido á él previo el permiso de S. M. y con las instrucciones que tenía dadas para asegurarse de su libertad en la elección, el Rey no podía, ni en conciencia ni en política, dejar de reconocer al

(1) En 15 de Marzo de 1800.

Papa que se nombrase, tanto más cuanto se veía y se sabía que la Corte de Viena había cedido de su obstinación y dado las instrucciones para que los Cardenales nombraran á quien gustasen.

El Cónclave se reunió en Venecia el día 1.° de Diciembre de 1799. Le componían 35 Cardenales, cuyos nombres siguen: Alani, el Duque de York, Antonelli, Valenti Gonzaga, Caraffa Trajetto, Zelada, Calcagnini, Mattei, Archetti, José Doria, Livizzani, Borgia, Caprara, Vincenti, Maury, Pignatelli, Roverella, La Somaglia, Antonio Doria, Braschi, Carandini, Flangini, Rinuncini, Honorati, Giovanetti, Gerdil, Martiniana, Hertznan de Harras, Bellisomi, Chiaramonti, Lorenzana, Busca, Dugnani, De Pratis y Fabricio Ruffo.

El Cónclave reunido en Venecia eligió Papa al Cardenal Chiaramonti, el cual tomó el nombre de Pío VII.

Los votos se dividieron en dos fracciones, á cuyo frente estaban el Cardenal Braschi, sobrino del difunto Pío VI, y el Cardenal Antonelli. Por espacio de dos meses, los 22 votos del Cardenal Braschi estuvieron firmes en favor del Cardenal Bellisomi, y 13 del Cardenal Antonelli por el Cardenal Mattei, que había firmado el Tratado de Tolentino. Repitiéronse en vano las votaciones: cada uno de los partidos se mantenía en su posición primitiva, sin perder ni ganar terreno. Para salir de esta contienda y llegar por fin á la elección, se hicieron por los votantes varias tentativas. Se puso la mira en el Cardenal Albani, al cual obstó su parentesco con la casa de Austria por el Duque de Módena. El Cardenal Gerdil reunió también número considerable de votos; pero el Cardenal Hertznan, nacido

en Praga y elevado á la púrpura por Pío VI el 12 de Julio de 1773, Ministro del Emperador en el Cónclave, dió formal exclusión á dicho Cardenal, declarando que el Emperador Francisco no reconocería por Papa al que era vasallo del Rey de Cerdeña. Cuando los Cónclaves se prolongan sin poder arribar al nombramiento del Pontífice, es sabido que se siguen malas resultas. La salud de los achaquientos se altera, la intemperie de las estaciones hace incómoda la residencia, los ánimos se desalientan, los jefes pierden su influjo y hasta los vínculos de confianza y amistad se aflojan. Uno de los Secretarios del Cónclave, el cual, aun no siendo todavía Cardenal, tenía influjo con Sus Eminencias por el puesto que desempeñaba, y principalmente por sus luces y capacidad, tomó á su cargo dar otra dirección á los votos. Con singular ventura logró conseguir su loable intento. En el estado, decía, en que la Iglesia de Jesucristo se hallaba, combatida por enemigos poderosos, expuesta sin cesar á nuevos combates, amenazada también la soberanía temporal del Papa por los novadores sostenidos por las armas francesas, no podía convenir sino un Pontífice de carácter moderado y prudente. El Papa ha de ser juicioso y prudente, afable, comedido, de ánimo paternal, independiente: así el Sacro Colegio podrá dirigir sus designios y tareas por el bien de la Religión. Por estas palabras todos entendían que Consalvi quería designar al Cardenal de Imola, acreditado ya por sus relevantes prendas. Consalvi conocía bien las opiniones y afectos de los Cardenales electores. Uno de los votantes á quien Consalvi abrió su pecho fué el Cardenal Maury, el cual llevaba tras sí seis votos; y después de varios razonamientos, este purpurado prometió darlos al Cardenal Chiaramonti. En la votación del día si-

guiente, 14 de Marzo de 1800, el Cardenal Gregorio Bernabé Chiaramonti fué elegido Papa por unanimidad. Tomó el nombre de Pío VII por respeto á las virtudes de su predecesor y por gratitud á los servicios que le había hecho. Era nacido en Cesena en el año de 1742. Su familia era noble, pero no rica, y el joven Chiaramonti, movido por vocación, tomó la cogulla en el Monasterio de Benedictinos de aquella ciudad. Allí enseñó algún tiempo después la Teología, y por fin fué promovido sucesivamente á los Obispados de Tívoli y de Imola. En esta última diócesis Pío VI le elevó á la dignidad cardenalicia.

La elevación del Cardenal Chiaramonti á la tiara trajo á la memoria la pastoral que dió á luz en el año de 1796, cuando gobernaba la iglesia de Imola; documento que no podía menos de fijar la atención pública, pues aunque no se le hubiese dado importancia al tiempo de su publicación, elevado ahora el Cardenal á la tiara, la crítica, ó fuese la envidia y la enemistad, censuraron vivamente las ideas republicanas que contenía. El autor de la *Historia de Pío VII* (1) habla con extensión sobre esta materia.

Carta pastoral del Cardenal Chiaramonti siendo Obispo de Imola.

«Uno de los súbditos de Pío VI, dice, á quien los sucesos de Roma, es decir, la creación de la República romana, causaron más viva y dolorosa impresión, fué el Cardenal Chiaramonti. Veía más de cerca que otro

(1) El caballero d'Artaud, miembro del Instituto de Francia.

alguno el sistema de expoliación que se iba á establecer. Villetard, Comisario francés, había hecho secuestrar los objetos que el General Colli dejó en Loreto, cuyo valor ascendía á 800.000 francos. El Cardenal sabía con qué desprecio se hablaba de la *estatua de madera, de tres salvillas de loza y un pedazo de tela encarnada*, que componían, según Villetard, la parte más preciosa de la santa capilla.

»Toda la ciudad de Imola solicitaba del Cardenal una regla para conducirse en medio de tal confusión. Accediendo á sus ruegos, Chiaramonti publicó, pues, la homilía que le han censurado tanto, con fecha del día de Navidad, por haberla antidatado diez días.» No es dudoso que el Cardenal Chiaramonti debió intervenir solo en su composición, y no alcanzamos cómo pudieron añadirse, sin el consentimiento del Cardenal, algunos trozos del todo inútiles, en cuyos pasajes se fundaron todas las acusaciones contra el Cardenal, según el citado historiador.»

El lector hallará quizá ingenioso el singular pensamiento sugerido á M. d'Artaud por su deseo de disculpar al purpurado. Al mismo tiempo que encarece el mérito de la pastoral en la parte en que ésta trata de los sublimes principios de la Religión y los recomienda á los fieles, supone que manos extrañas intercalaron todo lo demás perteneciente á política, y que el Cardenal hubo de firmar sin duda lo que no aprobaba. Con mayor verosimilitud diremos que la terrible situación en que se veían los Estados romanos dominados por los republicanos franceses, y el temor de irritarlos más si se proclamasen doctrinas monárquicas que pudiesen ofenderles, guiaron la pluma del autor de la Pastoral. «La forma del Gobierno democrático que hemos adoptado, mis caros her-

manos, decía la Pastoral, no es contraria, no, á las máximas que quedan expuestas, ni se opone al Evangelio: por el contrario, exige todas las virtudes sublimes que no se aprenden más que en la Escuela de Jesucristo, las cuales, siendo practicadas religiosamente por vosotros, mantendrán vuestra felicidad, la gloria y el espíritu de vuestra República. Que la virtud sola por donde el hombre se perfecciona y se encamina hacia el fin supremo, el mejor de todos; que ella sola, animada por las luces naturales y fortalecida por lo que nos enseña el Evangelio, sirva de fundamento sólido á nuestra democracia.»

Con el mismo deseo de agradar á los dominadores de Italia y con el loable fin de aquietar los ánimos de los que querían sublevar á los habitantes contra ellos, preservando así al país de horrores y devastaciones, la Pastoral habla después el lenguaje propio de aquel tiempo. Recuerda la República de Atenas con elogio y admiración, como también Esparta, las leyes de Licurgo y de Solón, y, en fin, las de la República romana, por cuya mención se tenía propósito de aprobar al parecer las intenciones de los que trabajaban entonces por restablecer este género de Gobierno en Roma. La singularidad de la Pastoral llega hasta citar un pasaje ó fragmento de las obras de Juan Jacobo Rousseau, autoridad en que no debería fundarse por cierto el discurso de un Príncipe de la Iglesia. Estos lunares del discurso apostólico provenían, vuelvo á decir, de la situación crítica y apurada en que se hallaban los Estados pontificios. En una palabra, el Cardenal Obispo de Imola entró en su discurso en consideraciones políticas totalmente extrañas á su sagrado ministerio, vuelvo á decir, con el fin de conciliarse la benevolencia de los republicanos franceses

y de sacar provecho para el mantenimiento de la paz entre sus diocesanos. Nadie pensó por entonces en hacer al Cardenal el cargo de ser republicano. Su elevación al papado, habiéndole puesto en grande evidencia, despertó el odio de sus enemigos y dió lugar á la crítica de los ociosos.

Luego que Carlos IV tuvo noticia de la elección del Sumo Pontífice, mandó que se cantase el *Te Deum* en acción de gracias y que hubiese iluminaciones por tres noches en Madrid en celebridad del nombramiento de Papa.

Al cabo de algunos meses, Su Santidad se embarcó en Trieste para los Estados pontificios. El Comandante napolitano devolvió antes la autoridad política, que allí ejercía á nombre del Rey de las dos Sicilias, á los Cardenales *à latere* comisionados por el Papa al intento, reservando el poder militar provisionalmente para la protección de los habitantes. El nombramiento del Papa tranquilizó los ánimos de los fieles en todos los Estados católicos.

Volviendo ahora á la continuación de los sucesos de la guerra, refiramos la cooperación que la armada española prestó en la lucha contra la Gran Bretaña á la causa de la Francia.

El lector ha visto ya la reclamación hecha por el Embajador Azara, en la cual pedía que se conservase al ciudadano Talleyrand en el Ministerio de Relaciones exteriores de la República, alegando, por razón de ello, haber tratado y dispuesto Azara con el Ministro francés todo lo conveniente á la unión de las fuerzas marítimas de Francia y España, para asegurar el buen éxito de las operaciones contra los ingleses. El orden histórico pide, pues, mencionar los servicios que prestó la armada española á la causa de la Fran-

cia y los conciertos que hubo entre los dos Gabinetes sobre este objeto.

Aunque la dimisión del Príncipe de la Paz pasó las riendas del Gobierno de España á otras manos, el sistema político no varió esencialmente con respecto á la Francia. Aquel mismo espíritu de pusilanimidad que prefirió los males y el deshonor de la alianza á la ventajosa posición de una neutralidad libre é independiente, continuaba siempre. El nuevo Gabinete se resignó también á sufrir el yugo de la República. En verdad se necesitaba fortaleza de ánimo para sacudirle, y ni Carlos IV ni María Luisa la tenían. Saavedra, á quien fué encargado interinamente el despacho de la primera Secretaría de Estado, era varón entendido, pero falto de resolución y sin las miras elevadas que se necesitaban para salvar el reino. Jovellanos, más capaz y también más resuelto, estaba ocupado exclusivamente en el desempeño de la Secretaría de Gracia y Justicia, sin extender su vista más allá de ciertas reformas en el gobierno interior. Uno y otro miraban como su principal deber cumplir puntualmente con las intenciones del Rey, que estaba firme siempre en mantener la alianza con la República á costa de cualquier sacrificio, y quería vivir arrastrando cadenas. El pensamiento sólo de que un ejército auxiliar de la República pudiese atravesar algunas provincias del reino para acometer á Portugal, le estremecía su imaginación amedrentada, y no veía sino desórdenes y trastornos en sus dominios. ¿Cuán grande no sería, pues, su temor de tener abiertamente por enemigos á los republicanos? Por otra parte, ni Saavedra ni Jovellanos pudieron llegar nunca al ascendiente que el Príncipe de la Paz había tenido sobre el ánimo de Carlos IV.

Los franceses se muestran descontentos del Gobierno del Rey Carlos IV.

Los republicanos franceses se mostraban descontentos del Gobierno del Rey, por más que hubiesen logrado la separación del Príncipe de la Paz, suponiendo que era ésta tan sólo aparente y que el Gabinete de Madrid encubría así su desafecto á la República. Sus quejas eran infundadas y á veces pueriles. ¿Quién podrá creer que hasta en aquellas atenciones de urbanidad que se acostumbran entre los Comandantes de escuadras enemigas, hallase la suspicacia del Directorio motivos de acusación contra el Gobierno español? Entre el Almirante Jervis, ya Conde de San Vicente, que mandaba la escuadra inglesa del bloqueo de Cádiz, y el General Mazarredo, Jefe de la española surta en aquel puerto, había de tiempo en tiempo comunicaciones, ya para objetos del servicio, ó ya para aquellos agasajos que los guerreros de naciones cultas, sin contravenir á sus deberes, suelen hacerse recíprocamente. Pues en estas acciones, ó indiferentes ó laudables, descubrían los celos de la Francia inteligencias secretas y tramas políticas. No menos extraña era otra de sus quejas. Por algunas calles de Cádiz salían á veces rosarios de niños. A su vista se encendía la cólera filosófica de los republicanos franceses, los cuales, so pretexto de obstrucción de la vía pública, prorrumpían en imprecaciones y denuestos que no quedaban sin respuesta por parte de los circunstantes. El Representante de la República en Madrid, ofendido de los desacatos del pueblo gaditano, se lamentaba de que se tolerase la antigua y piadosa costumbre de los

rosarios, dejando al mismo tiempo entrever aquella intolerancia irreligiosa que manifestaban los viajeros ó negociantes de su nación. Otras reclamaciones de igual valía llenaban las notas del ciudadano Perrochel, después que el Embajador Truguet fué separado de su puesto.

Si pudiera haber alguna cosa más extraña todavía que estas quejas, lo sería ciertamente la gravedad con que el Gobierno del Rey descendía á satisfacerlas. Recuerdan los historiadores extranjeros el orgullo de los Embajadores españoles en los tiempos del Emperador Carlos V y de Felipe II, su hijo. Sin determinar el valor de tales censuras, puede decirse que la España de Carlos IV expió cruelmente los atrevimientos y demasías en que hubiesen caído los representantes de aquellos poderosos Monarcas por las humillaciones á que se vió reducida, tratando con los altaneros á par que obscuros emisarios de un Gobierno nacido de las convulsiones de la más ínfima plebe.

De la escuadra española.

Los franceses se quejaban también de la inacción de las escuadras del Rey, pero sin fundamento. Con solicitud constante se procuraba obrar en este punto de tal modo, que nuestro imperioso aliado no tuviese motivo de descontento. Las escuadras no aguardaban más que avisos, por no decir órdenes de París, para sus movimientos, y ¡cosa muy digna de notarse! rara vez venían acompañadas de claras explicaciones sobre los designios del Directorio. En vano solicitaba el Rey por sus Ministros, ó por su Embajador en París, que se le diese conocimiento de aquellos mismos pla-

nes, á cuya ejecución debían concurrir sus fuerzas marítimas. Acaecía con frecuencia que se le hacía de ellos misterio, como si su triste condición fuese la de ser instrumento meramente pasivo de la política republicana. Verdad es que, por uno de los artículos del Tratado de alianza, la Potencia demandante de socorros no tenía necesidad de declarar el fin con que los pedía; mas esta cláusula no podía entenderse materialmente, sobre todo tratándose de expediciones que reclamaban el mejor acuerdo de los aliados para que fuesen coronadas de buen éxito. Los hechos probaban la buena fe del Gobierno español. En virtud de las instancias del Embajador Truguet, había salido de Cádiz la escuadra al mando del General Mazarredo, compuesta de 22 navíos de línea y de un número correspondiente de fragatas. La escuadra enemiga, no creyéndose con bastante fuerza, se alejó. El momento era muy propicio; y si la armada francesa se hubiese reunido con la nuestra, hubieran podido ambas entrar en el Tajo, obligar á Portugal á firmar una paz honrosa y dirigirse después al Canal de la Mancha para proteger un desembarco en Irlanda. Teníase por cierto que la escuadra inglesa no podría impedir estos movimientos. Por otra parte, el estado de Irlanda hacía creer que un golpe sería dado ciertamente, reinando allí vivísimo descontento y esperando los principales Jefes de la insurrección los socorros que habían sido prometidos tan formalmente. Mas la escuadra del Directorio no concurrió á la ejecución de este plan; y habiendo tenido tiempo los ingleses para reunirse y reforzarse, Mazarredo hubo de volver á entrar en el puerto, no sin haber tenido averías considerables en sus navíos.

Reparadas éstas, la escuadra hubiese dado otra vez

la vela si los franceses, cuya expedición iba á salir de Tolón para Egipto, no hubieran hecho presente al Rey que convenía tener á la escuadra inglesa ocupada en el bloqueo de Cádiz, y que, por tanto, la nuestra debería mantenerse en el puerto. Hízose puntualmente lo que deseaba el Directorio, y la expedición francesa pudo por esto apoderarse de Malta y llegar felizmente á Egipto. Los franceses se condujeron entonces con tal reserva, que ni aun se vislumbró por la Corte de Madrid el destino de la expedición.

El Directorio pide al Rey la cooperación de todos sus buques de guerra.

Destrozada la escuadra francesa en la rada de Abukekir por el Almirante inglés Nelson, el Directorio se vió en la necesidad de reunir cuantas fuerzas marítimas pudiese para oponerse á las tentativas y esfuerzos de sus enemigos victoriosos. Con este fin pidió al Rey que le dijese las fuerzas de que podía disponer para determinar si, reunidas todas ellas con las francesas, ofrecían medios de hacer frente á los ingleses. Carlos IV, siempre fiel y pronto á cumplir lo prevenido en el Tratado de alianza, mandó hacer reseña de sus buques y dar cuenta puntual de ellos al Directorio, su aliado. D. Juan de Lángara, que era á la sazón Ministro de Marina, al presentar el estado de las fuerzas navales dijo que si bien la armada del Océano surta en la bahía de Cádiz aparentaba ser de 22 navíos de línea, la escasez de marineros para reemplazar los muertos, inhábiles y desertores, obligaba á desarmar unos buques para completar otros, de suerte que se podía contar sólo con 15 navíos y 4 fragatas para el

caso de dar la vela. En el departamento del Ferrol lo más que podrían habilitarse serían 4 navíos y 2 fragatas. En el de Cartagena no se podía disponer de ningún buque de alto bordo, por la necesidad de conservar la división de fragatas y la de buques menores armados, así para las precisas y continuas comisiones que ocurrían, como para defender de corsarios las costas desde el cabo de Creus en Cataluña hasta la bahía de Algeciras, y también para dar convoyes á las embarcaciones de nuestro comercio y tráfico costanero. El Ministro era de parecer que todo lo que el Rey podía hacer en favor de la República, era aprontar cuatro navíos en el departamento del Ferrol para pasar á Brest é incorporarse con la escuadra de la República armada en aquel puerto, y 11 navíos en el de Cádiz con el número de fragatas que fuese posible y de bergantines en lugar de corbetas, dejando en este puerto solos 4 navíos armados para defensa del puerto, de los arsenales y de la plaza misma, expuesta por su localidad, si no á ser tomada, por lo menos á sufrir los estragos de que no podía libertarse sino por medio de una marina vigorosa. En los departamentos del Ferrol y de Cartagena quedarían algunos navíos, pero sin gente para dotarlos.

Parecer de D. Juan de Lángara, Ministro de Marina.

En cuanto al uso de estas fuerzas disponibles, Lángara no aprobaba que pasasen á Tolón, como querían los franceses, así porque la salida del puerto de Cádiz sería peligrosa en sumo grado á la vista de una escuadra enemiga de 26 navíos, como porque aun dado caso que se consiguiese hacer felizmente la salida, no

tendría otro resultado más que mudar de bloqueo, pues llegados que fuesen á Tolón los navíos sin ser alcanzados por la escuadra inglesa, se presentaría ésta al punto para bloquearlos allí, como acababa de hacerlo en Cádiz. Consecuencia de este modo de pensar del Ministro era que no convenía que la escuadra saliese de Cádiz, y que cuando más, si se persistía en la idea de que pasase al Mediterráneo, lo más acertado sería que los navíos y fragatas de Tolón se dirigiesen por aquella costa á incorporarse en Cádiz con los 11 navíos; operación expuesta á un combate, pero que podría tener buen éxito saliendo nuestra escuadra completa, si fuese preciso, con el mismo Levante que aquéllos viniesen, á cuyo fin se establecerían señales entre la costa y los Generales de las dos naciones. Mas aun reunidas así las escuadras, temía Lángara que juntas todas las fuerzas inglesas á las de Nelson, fuese imposible superarlas, habiendo recibido este Almirante los pertrechos navales que necesitaba y también otros navíos con que reemplazar á los inutilizados en su combate feliz de Alejandría. De todo lo cual resultaba que convenía abandonar por entonces el proyecto de reunión de las dos escuadras de Tolón y de Cádiz y limitarse á enviar socorro á Irlanda. La escuadra de Brest, unida á los cuatro navíos que irían desde el Ferrol, debía ser superior á los 15 navíos ingleses que cruzaban sobre Duessant; además, la estación era favorable para inutilizar las escuadras en cruceros y para facilitar con la obscuridad la introducción de tropas y municiones. El dictamen del Ministro de Marina fué escrito el día 18 de Octubre de 1798.

Proyecto del Directorio sobre operaciones navales de las dos escuadras.

Eran no menos obvias que justas las observaciones de Lángara. Así fué que aun sin haber habido el tiempo necesario para que llegase al conocimiento del Directorio, abandonó ya éste su primer proyecto de reunión de las escuadras en el Mediterráneo y formó otro plan, para cuya ejecución pidió el consentimiento y cooperación del Rey. El plan era el siguiente: 1.° Una expedición contra Irlanda. Para ella pedía que el Gobierno español escogiese 10 ó 12 navíos, con el número correspondiente de fragatas, en los cuales se embarcarían á lo menos 6.000 hombres de tropas de tierra, que fuesen irlandeses ó valones, si había arbitrio para ello. La escuadra del Rey, después de desembarcar las tropas, los uniformes, las armas y municiones de guerra con destino á los insurgentes, de todo lo cual había de estar provista con abundancia, podría hacer su regreso á Brest, en cuyo puerto se reuniría con 15 ó 20 navíos franceses para ir de nuevo sobre Irlanda y desembarcar un número de tropas más considerable, si se creyese necesario. 2.° Una expedición á Santo Domingo. Diez navíos españoles habrían de ir á esta isla, en donde hallarían navíos y tropas de la República. Desde Santo Domingo se podría intentar la conquista de la Jamáica, operación que se miraba como fácil por reinar allí sumo descontento y porque se podía contar con el auxilio de los indios *marrones*, que están siempre prontos á acometer al Gobierno de aquella colonia. 3.° Una expedición al Mediterráneo. El objeto de ella sería man-

tener un crucero que favoreciese las comunicaciones de los españoles y franceses en aquel mar. Tolón sería el puerto de refugio de la escuadra en caso de necesidad; los navíos facilitarían la entrada de provisiones en Malta y protegerían también á Córcega.

El Ministerio español promete que ejecutará los designios de la Francia.

No bien hubo llegado á Madrid este nuevo proyecto, cuando el Ministro Saavedra escribió á Azara diciéndole que el Rey estaba resuelto á enviar desde el departamento del Ferrol cuatro navíos con 3.000 hombres de tropas y con cuantas municiones pudiesen llevar, dirigiéndolos á Brest. A este fin se iban ya acercando los batallones al Ferrol. Con todo, hubo necesidad de suspender por algún tiempo la salida de la expedición para Rochefort por haberse tenido noticia de que los ingleses se disponían á acometer á alguna de las posesiones españolas, que se suponían ser la Habana, Puerto Rico ó Canarias; y como las dos primeras islas estuviesen bien defendidas y resguardadas, se tuvo por conveniente reforzar las últimas. Teniendo, pues, cerca del Ferrol los 3.000 hombres que debían ir á la expedición á Brest, y estando prontos los cuatro navíos, se mandó que los transportasen á Canarias, adonde se envió también un segundo Comandante general, joven de valor y experiencia, por hallarse el primer Comandante en edad ya muy avanzada. Para engañar al enemigo y conseguir que los navíos volviesen al Ferrol sin tropiezo por parte de la escuadra inglesa, se echó la voz de que la expe-

dición iba á América. Como el tiempo necesario para su regreso no fuese considerable, la expedición destinada para las costas de América podría partir en breve para Brest ó Rochefort.

«También entrará S. M., decía el Ministro Saavedra, en el plan de la Jamáica, saliendo 10 navíos de Cádiz con 5.000 hombres de desembarco, en el caso de que haya un fuerte viento Este, después de preparada y combinada la expedición con el pulso que requiere el estado marítimo de las dos Potencias. Por lo mismo sería necesario saber qué partido hay entre los marrones de las montañas, el estado cierto de las tropas de la Jamáica, el número de buques franceses que hay en aquellas aguas, los parajes en donde están y cuáles y cuántos sean los navíos ingleses, y adónde y cómo ha de hacerse la reunión de los españoles y franceses; en el supuesto: primero, de que no saldremos sin el expresado viento Este fuerte, pues de otro modo seríamos atacados y vencidos sin fruto, quedando para siempre en la más afrentosa esclavitud; y segundo, que nuestras tropas se detendrán solamente tres ó cuatro días en Santo Domingo para no exponer á ellas y á los marineros á una mortandad cierta. Los 5.000 hombres se irían acercando á Cádiz. El Rey cuenta con que se guardará el mayor sigilo sobre la expedición, pues de otro modo se malograría.»

Después de decir á Azara, para que lo comunicase al Directorio, que iba á escribir de orden del Rey á las Potencias berberiscas para que socorriesen á Malta, y que además de las fragatas que ya había en el Mediterráneo pondrían otras que pudiesen proteger el comercio de ambas naciones, añadía: «Cada vez es más temible el destino de la expedición de Bonaparte, la cual causará á la República no pocas desgracias,

así en lo interior como en lo exterior; pero ya no hay que tratar de lo que no tiene remedio.»

No solamente costaba trabajo determinar al Directorio á que dijese cuáles eran los planes á cuya ejecución habrían de concurrir las escuadras españolas, sino que además era preciso resistir á otras pretensiones que hacía continuamente. Quiso que los navíos armados en el puerto de Cartagena, que no tuviesen la dotación de marineros correspondiente, fueran conducidos á Tolón para tripularlos con su marinería y ponerlos bajo el mando de Oficiales republicanos. Esta pretensión pareció al Rey injuriosa, mayormente habiéndola hecho el Embajador Guillermardet con imperiosa arrogancia. «Mientras que un navío lleve el nombre español, respondió el Ministro Urquijo, no consentirá S. M. que le tripule marinería extranjera ni le mande ningún Oficial que no sea de la marina Real; si la República quiere comprar los buques que hay en Cartagena armados y no tripulados competentemente, el Rey se los venderá, á cuyo fin se presentará una nota del precio de ellos.» Con efecto, se hizo la evaluación de cada uno de los navíos de dicho puerto y se comunicó al Directorio. Los navíos eran *María Luisa*, de 112 cañones; *San Carlos*, de 96; *Guerrero*, de 74, y *San Julián*, de..... Mas la Francia quería apoderarse de ellos sin comprarlos. La pretensión de poner tripulación en nuestros buques era también muy extraña, estando las escuadras francesas de Brest y de Tolón mal tripuladas y sin los aprestos y provisiones que reclamaba su servicio. Por aquel tiempo hizo la República al Rey otra petición que logró mejor acogida, es á saber: que se le permitiese construir buques de guerra en Pasajes. Las expresiones del Ministro francés son: *Monter quelques vais-*

seaux dont les membrures seraient preparées à Bayonne. Así le fué concedido.

Los planes propuestos por el Directorio no llegaron á ejecutarse.

De la expedición á Jamáica no se volvió á hablar. Pero instaban los franceses porque la escuadra de Cádiz, mandada por el General Mazarredo, estuviese pronta á salir al mar, pues estaba determinado que el Almirante Bruix se hiciese á la vela, y desde Brest fuese á Cádiz á reunirse con ella, á cuyo fin enviaron al General Lacrosse para que hablase con Mazarredo sobre los planes del Directorio. Diéronse, pues, en Madrid las órdenes convenientes para activar los aprestos. Lacrosse, sabiendo que el Rey de España quería recobrar á Mahón, dejaba entender que su reconquista sería el primer fruto de la reunión de las escuadras aliadas, si bien el Directorio ocultaba en esto sus verdaderas intenciones; pues fija siempre la vista en sus propios intereses, miraba la reconquista de Menorca como cosa de menos valer.

Por una casualidad singular, el Embajador del Rey en París descubrió que el proceder del Gobierno francés no era sincero, y que el fin del Directorio era enviar las escuadras á las costas de Siria y Egipto, socorriendo primeramente á Malta y poniéndose después en comunicación con el ejército del General Bonaparte, si era posible. Creyendo en la sinceridad de las promesas de los Directores, Azara estaba en la persuasión de que las dos escuadras tenían por objeto un desembarco de tropas en Irlanda. Así lo escribía á su Gobierno: «La idea es hacer el desembarco en Irlanda. Para ello hay 24 navíos de línea y buen número

de fragatas en Brest, en cuyos buques se embarcará un Cuerpo de tropa muy respetable. Nuestros navíos del Ferrol deberán venir á Rochefort en treinta ó cuarenta horas. La escuadra de Brest, á su salida, hará un movimiento hacia el Sur, y por señales convenidas saldrán nuestros navíos á juntársele para seguir la expedición. Lo mismo se procurará combinar con la escuadra holandesa, que tiene á bordo 5.000 hombres de desembarco y saldrá del puerto á costa de cualquiera riesgo.»

Azara descubrió que la intención de los Directores era enviar las escuadras francesa y española á Egipto.

Mas cuando Azara vivía en plena seguridad acerca de este asunto, supo que el Directorio tenía otras miras y que le engañaba con sus reiteradas y fingidas promesas. Una mañana entra un criado en el cuarto del Embajador y le anuncia que una señora joven, no mal parecida y de buen porte, deseaba hablarle. Preséntanse á veces á esa hora en París en las casas de hombres solteros ó de extranjeros de distinción, mujeres jóvenes, al parecer de recato, que bajo fingidas apariencias de honestidad buscan pretextos para hacer tráfico de su hermosura. Azara, que estaba muy enterado de este manejo, dudó un instante si admitiría ó no á la persona que solicitaba verle; pero por fin dijo que entrase. La doncella era de las verdaderamente honestas, y el objeto de su visita el siguiente. Trataba de casarse con un Oficial del ejército francés que estaba en Egipto, y deseando dirigirle una carta con seguridad, iba á pedir al Embajador que se la enviase por la escuadra española, puesto que debía salir para aquella parte del Africa. Disuadióla Azara, y le dijo

que los navíos españoles llevaban otro destino muy diverso; mas la joven sostuvo que la escuadra española iba á Egipto. Dió tales pruebas de que esa era la intención del Directorio, que el Embajador hubo de pararse y comenzó á creer que su relato era cierto; pidió que le diese más noticias y explicaciones, y de ellas resultó que un Intendente de ejército, bien informado del destino de las escuadras por razón de su empleo, le había comunicado á la bella desposada. Azara prometió á ésta que enviaría su carta, y la despidió. En las *Memorias* en que Azara refiere esta anécdota, cuenta también lo vivamente picado que se sintió, viendo que era el juguete de los *Abogados* (así llamaba él á los Directores). Resuelto á no sufrir burla tan pesada, mandó al punto poner el coche y se encaminó á casa del Ministro Talleyrand. Entero como buen aragonés y acostumbrado á tratar verdad en los negocios, descargó sobre el Ministro francés lo más recio de su enojo y le reconvino con la mala fe de su Gobierno. El impávido Ministro respondió que le cogía de nuevo lo que Azara decía, y que no tenía de ello el menor antecedente. Fuese ó no verdad, Azara creyó que Talleyrand no le engañaba, y juntos partieron para el Palacio del Luxemburgo, en donde se reunían los Directores. Llegaron cabalmente á tiempo en que estaban en Junta; y habiendo entrado Azara y Talleyrand en el salón de sus sesiones, el Embajador del Rey se quejó altamente de la insigne mala fe con que se procedía con su Soberano y con él, dando al intento las pruebas evidentes que tenía de la intención de enviar las escuadras á Egipto. Convincentes debían de ser las tales pruebas, puesto que los Directores se rindieron á ellas y le confesaron que se proponían socorrer á su ejército en Oriente, añadiendo que no habían

creído que el Rey de España llevase á mal prestar este auxilio á la República. Azara no tuvo trabajo en demostrarles que el pensamiento no era conveniente, y que si las escuadras fuesen á Egipto correrían gran peligro de ser deshechas por los ingleses. El Directorio cedió á la fuerza á esta razón, y desde entonces no se pensó ya más en tal proyecto.

La escuadra del General Melgarejo sale del Ferrol para Brest.

D. Francisco Melgarejo, Teniente General de Marina, partió del Ferrol para Rochefort el día 26 de Abril de 1799 con cinco navíos, es á saber: *Real Carlos*, *Argonauta*, *San Agustín*, *Monarca* y *Castilla*, y con las fragatas *Carmen* y *Paz* y el bergantín *Vivo*. En ellos iban de transporte 2.900 hombres de infantería con 14 piezas de campaña, sus municiones y pertrechos correspondientes y 4.000 fusiles. Llevaba esta escuadra víveres para cuatro meses. El mando de las tropas fué conferido al Teniente General D. Gonzalo O'Farrill. Así lo pidió el Directorio por instancias de los emisarios irlandeses, creyendo que el origen y nombre irlandés del General favorecerían el objeto de la empresa contra Irlanda. Por la misma razón se proponía el Directorio nombrar al General Kilmaine para mandar las tropas francesas de desembarco. La escuadra española fondeó en la rada de Rochefort el día 7 de Mayo.

El Gobierno de Madrid encargó al Embajador que hiciese presente al Directorio su resolución de no enviar la escuadra española á Egipto.

Cuando el descubrimiento de Azara sobre el destino que el Directorio pensaba dar á las escuadras llegó á

noticia del Gabinete de Madrid, que tenía interés tan verdadero en no comprometer sus armadas en expediciones lejanas y aventuradas, encargó al Embajador que volviese á hablar á los Directores y procurase alejarles de todo proyecto fundado sobre el envío de las escuadras á Egipto, haciéndoles presente que no era honroso para la República dejar abandonados á los buenos irlandeses, los cuales, esperando sacudir el yugo de Inglaterra, se habían manifestado con tan amigables intenciones en favor de la Francia, pues pudiera suceder que la amistad de los irlandeses se trocase en odio irreconciliable. Por el contrario, de socorrerlos debían seguirse innumerables provechos, aun en caso que las expediciones no tuviesen feliz éxito. Sería posible, á la verdad, decía el Ministro, combinar un plan de expedición al Oriente que trajese ventajas. Quizá se podría sorprender á la escuadra del Almirante Jervis y vencerla; reunirse las armadas española y francesa en la bahía de Cádiz; facilitar juntas la reconquista de Mahón; limpiar el Mediterráneo de ingleses, rusos y turcos, y llevar refuerzos á Bonaparte á Egipto ó á Siria, poniendo á los ingleses en cuidado por la India oriental. Mas contra este proyecto hay los inconvenientes que siguen.

El Almirante inglés, que manda el bloqueo de Cádiz, es muy cierto que no se dejará batir. Apenas haya descubierto la escuadra francesa, se retirará á Gibraltar; nos dejará entrar libremente en el Mediterráneo, y con todas las fuerzas navales inglesas del Océano vendrá después á caer sobre nosotros en Levante. Habrá una batalla desesperada, porque es menester que los ingleses la busquen aun á riesgo de perderla, conviniéndoles destruir nuestra marina. Para nosotros una victoria equivaldría á un desastre,

porque careceríamos de medios para reparar la escuadra y hacernos prontamente otra vez al mar, y ellos, aun vencidos, tuvieran arbitrio de reparar al punto sus pérdidas.

Hay más. Si franceses y españoles nos presentásemos unidos en el Mediterráneo, tuviéramos por contrarios á rusos y turcos. Ambos nos declararían la guerra; y aunque nosotros no tengamos nada que temer de los primeros, el rompimiento con la Puerta Otomana nos acarrearía muchos males. Las Regencias de Africa seguirían el impulso de Constantinopla, y de amigas que son ahora del Rey de España, pasarían á ser contrarias; y enemigos, por decirlo así, domésticos, ni respetarían en lo sucesivo los buenos oficios que hacemos en la actualidad en favor de los franceses. Por último, todos saben que con semejantes gentes hay mucho que perder y muy poco que ganar. Los ingleses, que son tan avisados en sus cosas, sacarían provecho de nuestras faltas y atizarían el fuego de la discordia por todas partes de Africa y de Levante, dando á los bárbaros cuantos socorros les fuesen necesarios para hacernos mal.

El Ministro terminaba su carta diciendo: «No obstante esta perspectiva, que nada tiene de grata en verdad, el Rey, aliado fiel de la República, no se apartará de los designios de la Francia y deja á su libre disposición el destino de la escuadra del Ferrol, que llegará á Rochefort de un instante á otro, pues su detención no ha consistido más que en los vientos contrarios.»

Salida de Brest de la escuadra francesa al mando del Almirante Bruix.

En el mismo día en que el Teniente general de Marina, Melgarejo, dió la vela del Ferrol (26 de Abril), salió también de Brest la escuadra francesa al mando del Almirante Bruix. El 7 de Mayo se presentó delante de Cartagena, y el 13 entró en el puerto de Tolón. Un fuerte temporal impidió á esta armada tentar su reunión con el General Mazarredo, que estaba en Cádiz. Túvose pesadumbre en Madrid de que no se hubiesen juntado las dos escuadras aliadas, pues se esperaba candorosamente, y sin dudar de la buena fe del Directorio, que hubiesen podido favorecer un desembarco en Menorca. Según el parecer de los marinos, el Almirante francés hubiera podido acercarse á Cádiz, por más que se hubiera opuesto el enemigo, y reunidos los 25 navíos de su escuadra con los 17 españoles que estaban prontos á dar la vela al punto que se supiese su proximidad, se hubiera visto en aprieto la escuadra inglesa que bloqueaba el puerto. Pero habiendo los franceses embocado el estrecho y pasado al Mediterráneo, el enemigo maniobró inmediatamente en su seguimiento. Mazarredo no perdió entonces instante para ponerse á la vela con la escuadra de su mando, creyendo acertado cruzar á la boca del estrecho ó interceptar cualesquier navíos que viniesen á pasarle para reforzar al Almirante inglés. Reinaba en la escuadra española el mayor entusiasmo, por haberse concebido esperanzas fundadas de un crucero feliz. La llegada del pliego de la Corte en la noche del 13 de Mayo de 1799, de que hemos hablado, estando ya la escuadra fuera del puerto, trastor-

nó el bien meditado plan de Mazarredo. El Gobierno le mandaba dirigirse también al Mediterráneo. No tardaron en llegar dos divisiones inglesas procedentes de Inglaterra, una de cinco navíos y otra de nueve, las cuales probablemente hubieran caído en nuestro poder, habiéndose mantenido nuestros navíos cerca del estrecho.

El Rey manda al General Mazarredo que salga de Cádiz con su escuadra para recobrar á Mahón. Una fuerte tempestad le obliga á entrar en el puerto de Cartagena.

El Rey, que no perdía de vista el recobro de Mahón, frustrada ya la reunión de las escuadras, mandó al General Mazarredo que, estando todo preparado para el desembarco en Menorca y no faltando sino la fuerza de mar que la facilitase, verificara la salida de Cádiz con la escuadra de su mando; que huyese de entrar en combate contra los ingleses, y que se dirigiese por Cartagena, Alicante, Barcelona y Mallorca para recoger cuantas tropas, pertrechos y víveres hubiese en aquellos parajes, y sacar de manos del enemigo aquel puerto tan interesante.

Mazarredo salió de Cádiz el 13 de Mayo, embocó el estrecho y siguió su derrota; pero en el día 16 sufrió una tempestad horrible que causó muchos daños en sus navíos, y le obligó á entrar en el puerto de Cartagena para repararlos. La gravedad de los daños padecidos fué tan grande, que no se creyó posible salir al mar antes de pasados cuarenta días.

Los buques armados en el departamento de Cádiz y que debían salir al mando del Teniente general D. José de Mazarredo, fueron los siguientes:

	Portes.	Comandantes.
NAVÍOS.		
Purísima Concepción...	112	D. Antonio de Escaño.
Príncipe de Asturias...	112	Juan Vicente Janes.
Santa Ana.....	112	Baltasar Hidalgo de Cisneros.
Conde de Regla.....	112	José Escaño.
Mejicano.....	112	José Gardoqui.
Neptuno.....	80	Bernardo Muñoz.
Oriente.....	80	Nicolás Estrada.
Pelayo.....	74	Cayetano Valdés.
San Telmo.....	74	Juan José Martínez.
Soberano.....	74	Rafael Villavicencio.
San Francisco de Asís..	74	José Lorenzo Goeroechea.
San Pablo.....	74	Luis Villabriga.
Nepomuceno.....	74	José de la Valeta.
Bahama.....	74	José Aramburu.
Conquistador.....	74	Cosme Damián Churruca.
San Joaquín.....	74	Marcelo Spínola.
San Francisco de Paula.	74	Agustín Figueroa.
FRAGATAS.		
Alacha.....	36	Ignacio Olaeta.
Perla.....	36	Francisco Moyua.
Carmen.....	36	Fernando Bustillo Cueva.
Matilde.....	36	José González Ortiz.
BERGANTINES.		
Descubridor.....	18	Pedro Pantoja.
Vigilante.....	18	José de Córdova.
Vivo.....	18	Juan Domingo Deslover.
Corbeta Colón.....	24	Antonio Muñoz Parcebal.

El Rey pide que la escuadra de Melgarejo vuelva á los puertos de Galicia.—El Directorio se ofende de las desconfianzas del Rey de España.

Cuando, por la salida de la escuadra francesa de Brest y por su arribo á Tolón, se creyó que el pensa-

miento primero de la expedición contra Irlanda se hallaba abandonado, pidió el Rey que la escuadra de Melgarejo regresase desde Rochefort al Ferrol ú otro puerto de España, fundándose en que si la armada de Mazarredo, unida con la francesa, se alejaba de las costas, no quedaban navíos para defenderlas. Además, las tropas que habían transportado los navíos del Ferrol podrían ser necesarias, y en todo caso eran en Francia inútiles del todo. Con el fin de eludir el cumplimiento de lo que el Rey pedía, prometieron los franceses armar otros navíos en Brest, los cuales, juntos con los españoles de Rochefort y una escuadra holandesa de 18 navíos, bastasen para ejecutar el desembarco proyectado. Era sabido que había imposibilidad absoluta de preparar un armamento considerable en Brest; y no cabiendo ilusión ninguna acerca de ello, se volvió á insistir en la vuelta de la escuadra de Melgarejo. Grande fué el enojo del Directorio á vista de la instancia. Llegó á tal punto, que Azara temió un rompimiento y expidió un correo á Madrid, dando cuenta de la mala disposición de los Directores. «Son capaces, decía, de dejarse arrastrar á cualquiera violencia. Podrán, por ejemplo, no permitirme expedir correo á Rochefort, y quizá impedirán que salgan los españoles que están allí. En suma, podrán hacer algún acto que embrolle á las dos naciones y que tenga las consecuencias más desagradables.» De este modo entiende el fuerte su alianza con el débil. España debía entregar para el servicio de la República cuantos buques tuviese, sin que se le comunicase siquiera el destino que se pensaba darles, y, sobre todo, sin que le quedasen medios de atender á su propia defensa.

Consternación del Ministerio español. — El Rey escribe á los Directores para justificar sus procedimientos.

La llegada del correo expedido por el Embajador, llenó de consternación al Rey y á su Ministro. Arrepintiéronse entonces de no haber mostrado plena sumisión á las voluntades del Directorio, y con la mayor presteza procuraron aplacar su enojo. Urquijo había ya determinado al Rey en varias ocasiones á escribir en derechura á los Directores hasta sobre los objetos que no merecian la regia intervención, menoscabando así el respeto de la majestad soberana, como había sucedido en su querella con el Embajador Guillermardet, el Ministro. Teniendo, pues, el rompimiento de la alianza por el mayor de todos los males, dictó á S. M. la carta siguiente para el Directorio, en la que se encubre mal el azoramiento, por no decir el miedo, del que la escribía:

«*A la República francesa, y en su nombre á los ciudadanos que componen su Directorio ejecutivo.*—Grandes y leales amigos: Cuando mandé volver mi escuadra desde Rochefort á la Coruña, instruí á mi Embajador de los motivos que me obligaban á esto, y al propio tiempo le advertí que en mi nombre os asegurase podíais contar con ella después de preparada la vuestra de Brest, y comunicados y concertados los planes de los usos á que debería servir.

»Dicha mi escuadra tenía orden de acompañar y proteger al convoy que se halla en las costas de Santander con efectos y municiones navales que no se pueden exponer en la travesía, y más en la actualidad en que no están demasiado provistos los arsenales y en que se ha gastado inmensamente con motivo de

la tempestad que experimentó mi escuadra de Cádiz.

»Vosotros, grandes amigos, habéis creído que estas consideraciones no contrabalanceaban la utilidad que se seguiría de hacer pasar dicha escuadra á Brest, en donde pensábais acabar de armar vuestros navíos para obrar con unos y otros en el Océano, no perdiendo de vista la Irlanda, y me pedís que mande esta traslación.

»Nada más conforme á mis deseos que el complaceros, y así expido las órdenes para verificarlos. Pospongo á ellos toda consideración, y es tan fuerte para mí la de la alianza y la idea en que estoy de que sea conocida de todas las Potencias, y particularmente del enemigo común, que basta á determinarme para obrar así. Resta sólo que, después de verificada la traslación, me expliquéis los planes que tenéis con el nuevo armamento de Brest; modo y forma en que debe emplearse para que, visto y examinado por mí y acordado entre ambos lo que más conviene, correspondan los fines á nuestros meditados medios.

»Esta conducta que me ofrecéis seguir en lo sucesivo, probará á las naciones que la alianza mía con esa República no es de voz ó momentánea, como lo son en general las que se contraen, sino de un interés recíproco, sólida y seguida por los principios de franqueza y buena fe, prendas que han caracterizado en todos tiempos á los Gabinetes de ambas Potencias, y nos traerá además la ventaja incalculable de arreglar en términos nuestras acciones, que de ellas pueda seguirse un daño verdadero al enemigo común ó á cualquiera que directa ó indirectamente trate de hostilizarnos, pues deben ser para nosotros tan comunes los amigos como los enemigos. Si tal conducta se hubiera seguido, preparado yo con la noticia del Almiran-

te Bruix, habríamos concertado el modo de reunirse con Mazarredo en cualquiera de mis puertos, y caso de no poderlos ganar, la manera y forma de ejecutarlo y con qué objeto, y tal vez se hubiera evitado el fracaso que después le sucedió.

»Es inútil hablar ya de lo pasado, ciudadanos Directores. Yo me lisonjeo que á todos títulos soy digno de vuestra amistad y confianza. Me habéis visto siempre pronto á obrar con ella. Mis escuadras han estado paralizadas y servídoos de este modo en daño mío y del bloqueo de mis puertos, porque me manifestásteis en dos ocasiones que os convenía. La de Cádiz salió á unirse con la vuestra, y resta llenar este objeto. Se trabaja en su recomposición en Cartagena con una actividad extraordinaria, y tal vez en todo el mes presente se hallará pronta. Convendría que Bruix viniese con cuanto hubiese en Tolón á reunirse con la mía, y que unidas ambas pasasen á proteger el desembarco en la isla de Menorca, cuya reconquista nos es tan mutuamente interesante para quitar este abrigo al enemigo común y pasar desde allí á obrar en el Mediterráneo, según el plan que concertemos y que espero me comuniquéis, como también vuestras ideas sobre este punto.

»Entre tanto trataré de equipar cuantos navíos sean posibles en Cádiz para la defensa de mis puertos y otros objetos. Vendrán los tres de Santoña al Ferrol, en donde se rehabilitará el uno de la grande avería que sufrió por el rayo que le incendió; se compondrán los otros dos, que hacen ya bastante agua por los descalabros que han experimentado en sus largos viajes; se tripulará uno de ellos, pues se sacó su gente para completar los que se hallan en Rochefort, y se pondrán pronto en estado de obrar: alguno con destino á

mis colonias para proveerlas de los objetos preciosos de que carecen y traer los que necesita de ellas esta Península, y los demás en lo que concertemos. En suma, no omitiré el menor medio ni modo de aumentar mis fuerzas para atacar al enemigo común en esta funesta guerra y reducirle á la suspirada paz por que tanto gime el pobre género humano, de que necesitan las dos Potencias para recuperarse de las pérdidas que aquélla les ha acarreado, y que debe ser siempre el objeto á que directamente nos encaminemos.

»He dicho, ciudadanos Directores, que nuestros amigos deben ser unos como nuestros enemigos. No dudo que entre aquellos contaréis al Duque de Parma, mi hermano, cuya conducta y buena fe le hacen acreedor á vuestra consideración, tanto para que no se le moleste con nuevas vejaciones, como para que á la par se le indemnice de las que ha sufrido y se le ponga en el pie de un Príncipe respetable en Italia. Sabéis los vínculos que me unen á él, el interés de mi hija en ello, y, sobre todo, que su conducta le hace merecedor de vuestra atención y que nos obliga á contar siempre sobre él como sobre nosotros mismos. Sin tales títulos no abogaría en su favor, pues tenéis pruebas repetidas de que abandono los de la sangre cuando no corresponden á lo que por ellos deberían observar. Esto basta, ciudadanos Directores, para determinaros á acceder á mis instancias (1).

»Vivo con la mayor confianza y seguridad de vuestra inalterable buena fe. Contad siempre con mi amistad, y creed que las victorias vuestras, que miro como mías, no podrán aumentarla, como ni los reveses en-

(1) Se alude aquí á la Corte de Nápoles, que se había atraído la cólera de los republicanos.

tibiarla. Ellos, al contrario, me ligarían más, si es posible, á vosotros, y nada habrá que me separe de tales principios. He mandado á cuantos agentes tengo en las diversas naciones que miren vuestros negocios con el mismo ó mayor interés que si fuesen míos, y os protesto que recompensaré á los que observen esta conducta como si me hiciesen el mejor servicio. Sea desde hoy, pues, nuestra amistad, no sólo sólida como hasta aquí, sino pura, franca y sin la menor reserva. Consigamos felices triunfos para obtener en ellos una ventajosa paz y el universo conozca que ya no hay Pirineos que nos separen cuando se intente insultar á cualquiera de los dos. Tales son mis votos, grandes amigos, y ruego á Dios os guarde muchos y felices años.—De Aranjuez á 11 de Junio de 1799.

»Vuestro buen amigo—*Carlos.*—*Mariano Luis de Urquijo.*»

El Directorio era de parecer que la escuadra francesa de Tolón pasase á Cartagena á reunirse con la otra del General Mazarredo.

Tal amilanamiento y servil obediencia al Directorio no dejaron duda á éste de la puntual cooperación de las fuerzas navales españolas. Así, pues, avisó al Gabinete de Madrid que el Almirante Bruix iba á salir de Tolón, reforzado con tres navíos de línea que se le habían unido en este puerto, y que su objeto era encaminarse hacia las costas de Italia para acercarse después á Cartagena. Por tanto, deseaba que se diese orden al General Mazarredo para unirse á él con su escuadra, ó á lo menos con los navíos que estuviesen en estado de salir al mar, si todos ellos no se hallaban reparados de sus averías. Por fortuna, no sola-

mente los navíos que entraron en aquel puerto, procedentes del de Cádiz, habían sido reparados, sino que se les agregó otro, el *María Luisa*, de 112 cañones, con lo cual Mazarredo estuvo pronto á dar la vela al punto que se avistase la escuadra francesa. Como había algunos navíos que bloqueaban á la escuadra de Melgarejo en Rochefort, sus instrucciones se redujeron á que se pusiese de acuerdo con el Almirante francés para llevar tropas á Menorca y que tratasen ambos de lograr prontamente la rendición de Mahón. Conseguido que fuese este objeto, los dos Comandantes podían entenderse acerca de las operaciones ulteriores de las escuadras combinadas, incluso el socorro de Malta; pero en ningún caso debería la escuadra española ir á Egipto, ya porque quedarían otra vez abandonadas las islas Baleares y expuestas á perderse, y la Italia seguiría siempre en poder del enemigo, y ya también porque los rusos y los turcos se declararían al punto enemigos nuestros, contra las intenciones del Gobierno francés, que quería la conservación de la íntima amistad del Rey con la Puerta Otomana, á fin de que le fuese útil para sus negociaciones.

Por más que juntas las dos escuadras presentasen la considerable fuerza de 40 navíos de línea, todavía no llegaban al número de los que componían la escuadra inglesa. Diez y siete navíos al mando del Almirante Brigport, que bloqueaban el puerto de Brest, acababan de entrar en el Mediterráneo, y esta escuadra, reunida con la que mandaba el Almirante Nelson, formaba la fuerza enorme de 61 navíos. Era, pues, necesario maniobrar con precaución. Además, para distraer al enemigo parecía conveniente activar los armamentos de Brest y llamar por este medio á una división inglesa al bloqueo del puerto. Igual efecto debía lograrse ar-

mando los navíos que habían quedado en Cádiz, cuya salida al mar querían impedir los enemigos enviando fuerzas marítimas que hiciesen el bloqueo.

Reunión de las dos escuadras en Cartagena.

Presentóse á la boca del puerto de Tolón una escuadra enemiga, compuesta de 26 velas, con ánimo de bloquear á la del Almirante Bruix; pero habiendo sabido que ésta se había hecho al mar desde aquel puerto y que se hallaba detenida por los vientos contrarios en las aguas de Niza y Villafranca, se dirigió á aquellos parajes. El Almirante francés, desempeñada su comisión en la costa de Génova, tomó puerto en Vado, adonde se presentó á la vista Lord Saint-Vincent con todas sus fuerzas. Bruix, aprovechándose de una niebla espesa, picó cables y salió por entre la tierra y los enemigos, tomando el rumbo de Cartagena, en donde se unió con Mazarredo (1).

Después de haber examinado los dos Comandantes cuáles operaciones sería conveniente emprender, acordaron que la resolución más prudente sería en-

(1) Increíbles parecen los esfuerzos del Gobierno británico para mantener la superioridad de su armada. ¡Qué actividad prodigiosa se notaba en todos sus puertos! El Almirante Brigport no tenía más que 16 navíos; 14 le van de refuerzo de Plymouth, y el Almirante Collingwood se reune con él. La escuadra del Contralmirante Wischser se juntó el 6 de Mayo con la de Lord San Vicente, que estaba en crucero delante de Cádiz. El Vicealmirante Dickson fué á reunirse al Almirante Duncan, quien, reforzado con cuatro navíos rusos, cruzó á la entrada del Texel. El Almirante ruso Macharoff, con otros cinco navíos, entró en el Mediterráneo. Así, pues, Brigport con más de 30 navíos, Lord San Vicente con 26, Duncan con 22, dominaban todas las costas marítimas del Océano Atlántico en Europa. ¿Cuán prudentes no eran, pues, los consejos del General Mazarredo?

trar en el puerto de Cádiz; pero el Almirante francés hizo presente á Mazarredo que sería quizá acertado hacer antes una excursión á las costas de Toscana, enviando fragatas á diferentes puntos para tomar lengua y saber si las fuerzas inglesas estaban reunidas. (Ascendían, como dejamos dicho, á 60 navíos.) Si no estuviesen todavía, Bruix proponía ir al encuentro de una de las divisiones enemigas, do quiera que se hallase, creyendo que el triunfo sería seguro y los resultados de grande importancia. El Almirante tenía por fácil ir á Brest; recoger los navíos que hubiese allí y los españoles de Rochefort, y dirigirse sobre Irlanda, destruyendo primero la división de navíos que cruzaba enfrente de Brest, haciendo levantar el bloqueo del Texel é intentando al fin un desembarco en Torbay. Mazarredo le hizo ver los riesgos de su proyecto é insistió de nuevo en ir á Cádiz, dando entre tanto aviso al Gobierno, el cual le respondió que determinase al Almirante francés á ir sobre Menorca, si le parecía que podría lograrse la reconquista de Mahón sin comprometer á las escuadras, y que, si esto no fuese, se dirigiesen á Cádiz ú obrasen con buena armonía del modo que les pareciese más conveniente al bien de los dos países.

Bruix propuso también otro plan á Mazarredo, es á saber, pasar el estrecho y entrar en alta mar: los ingleses, suponiendo que la escuadra combinada se había dirigido á Brest, pasarían el estrecho con sus navíos, y entonces la escuadra combinada, advertida por alguna fragata, podría volver al Mediterráneo y enseñorearse de este mar, desembarcando tropas en Menorca y socorriendo á Malta.

Con este fin se dió en Madrid orden á Mazarredo para que, desistiendo de la tentativa proyectada con-

tra Mahón como lo deseaba el Directorio, se dirigiese á Cádiz. El 30 de Junio salió de Cartagena, acompañado de la escuadra del Almirante Bruix. La travesía fué feliz.

La escudra de Melgarejo estaba bloqueada en Rochefort desde su llegada; y aunque se intentó repetidas veces hacerla pasar á Brest á unirse con los navíos que se armaban en este puerto, se hallaron siempre para ello obstáculos insuperables. Afortunadamente, á pesar de las tentativas del Almirante inglés para desordenar los buques españoles, creyendo que le sería fácil acometerlos después, Melgarejo consiguió frustrar los intentos del enemigo y ganar tiempo para que, ya el invierno, ó ya el arribo de fuerzas navales aliadas, le permitiesen salir del puerto. Las tropas al mando del General O'Farrill tuvieron orden de ir por tierra á Brest.

El Directorio quiere que las dos escuadras pasen á Brest.—El General Mazarredo prefería Cádiz.—El Rey dió orden á Mazarredo para que fuese con su escuadra á Brest.

Era éste el punto adonde el Directorio quería que se dirigiesen las escuadras, pareciéndole preferible al puerto de Cádiz. Fundábase en que desde Brest se podía amenazar á Irlanda y á Inglaterra, teniendo á los ingleses en continua alarma. La presencia de una escuadra pronta siempre á hacerse á la vela, debía obligarles, no tan solamente á mantener gran número de navíos bloqueando una costa que es sumamente peligrosa, sino también á aumentar el número de sus tropas en lo interior. Por la sola fuerza de inercia de las escuadras combinadas, se pondría al enemigo en precisión de hacer cuantiosos gastos y de estable-

cer en cierta manera un régimen militar en los tres reinos; situación que al cabo traería descontentos y perturbaciones, pérdidas en el comercio de la Gran Bretaña y, por consiguiente, falta de recursos en su Erario. Por el contrario, el puerto de Cádiz, estando lejos de Inglaterra, parecía al Directorio mal punto para semejantes operaciones. La escuadra combinada se hallaría en estado meramente pasivo, sin que se pudiera fijar la época en que se hubiese de obrar ofensivamente.

Conforme á estos planes del Directorio, el Almirante Bruix dijo en Cádiz á Mazarredo que el servicio de mayor importancia que podían hacer las escuadras, era encontrar y batir á las fuerzas enemigas que bloqueaban á Melgarejo; unir los cinco navíos que tenía este General; añadir otros 8 franceses que habían de hallarse en Brest, con lo cual se compondría una fuerza de 54 navíos de línea, y se vería la Inglaterra precisada á guarnecer sus costas, sin que pudiese distraer sus tropas á expediciones contra Holanda. Concluída esta operación, añadía el Almirante francés para acallar sin duda á Mazarredo, era evidente que no había nada que intentar con la escuadra combinada, y que era menester volverse á Cádiz, *verdadera posición para todo*. Era ésta, en verdad, la idea que dominaba á Mazarredo. «Muy bueno es, decía, que se nos reúna Melgarejo con sus 5 navíos, si es que existen todavía; muy bueno será también unir 8 navíos franceses más y formar un cuerpo de 54 navíos. Pero vamos á las puertas de los enemigos, que juntarán 80, aun suponiendo destrozados ó perdidos los que bloqueasen á Melgarejo; vamos adonde para las arribadas no tenemos otro puerto que el de Brest, mientras que los enemigos tienen todos los del Canal.

Además, siendo del todo improbable que no haya uno ó muchos combates grandes cuando las escuadras combinadas saliesen al mar, suponiendo lo menos adverso, es decir, pérdidas iguales, se acrece la superioridad del enemigo y quedamos en la imposibilidad de causarle el menor respeto.»

Las dos escuadras salieron de Cádiz y llegaron felizmente á Brest.

Mazarredo perdía el tiempo en explicar y justificar su modo de ver, porque claro estaba que al fin se había de hacer lo que quisiesen los franceses, aunque no fuese lo más conveniente. El Ministro Urquijo le avisó de parte del Rey que, en virtud de los deseos del Directorio, saliese de Cádiz con su escuadra y siguiese al Almirante Bruix á Brest. La salida se verificó el día 21 de Julio. La escuadra francesa se componía de 25 navíos de línea y la española de 17, pues aunque los navíos del Rey fuesen 18, varó á la salida el *Santa Ana* en los bajos de Rota. Montado el cabo de Finisterre en la noche del 4 de Agosto de 1799, los vientos de *Sur-Oeste* y *Sur-Sur*, que soplaron con gran fuerza, no permitieron que las escuadras se dirigiesen á la rada de Aix á recoger la división española fondeada allí, y Mazarredo puso señales al Almirante Bruix para que se encaminase á Brest, adonde las escuadras arribaron el día 8. El telégrafo anunció al punto al Directorio su llegada.

El objeto del Directorio estaba conseguido. Su intención era tener á la escuadra del Rey en los puertos de Francia, como prenda de nuestra fidelidad á la alianza. Así se ve por lo ocurrido en la navegación de Cádi á Brest. Mazarredo indicaba á Bruix la probabili-

dad de un día de gloria, si sus instrucciones eran de combatir. Bruix le contestó negativamente. Por lo demás, Mazarredo corrigió la derrota del Almirante francés en aquellos mismos mares de la costa de Francia en donde veinte años antes el Conde de Guichen había querido corregir las de Mazarredo. La corrección de la derrota de Bruix en esta ocasión, le libertó de grave riesgo y proporcionó la entrada en Brest.

Melgarejo entra con su escuadra en el Ferrol.

Melgarejo seguía siempre bloqueado en Rochefort por la escuadra enemiga, y deseoso de unirse en Brest á la escuadra de Mazarredo, salió el 31 de Agosto con su división; mas la inmediación de las fuerzas enemigas, en número de 30 velas, que le anunciaban los vigías de la costa, le impidieron dirigirse á aquel punto. Frustrado este pensamiento, quiso encaminarse á Lorient y también fué en vano, porque los vientos le fueron contrarios, y además tuvo siempre casi á la vista á los navíos ingleses que le perseguían. En tal situación creyó conveniente tomar puerto en el Ferrol, adonde llegó el día 11 de Septiembre.

Melgarejo gobernó bien sus navíos en esta campaña y adquirió nombradía de marino inteligente. No parece que pusiese igual atención en lo que no tenía relación inmediata con el servicio de mar. Un testigo ocular cuenta lo siguiente:

Este Teniente General de Marina, Comandante de las fuerzas navales del Rey en Rochefort, era buen marino y gozaba el aprecio de todos por su carácter sencillo. Asistía un día á uno de los frecuentes convites que las Autoridades francesas daban á nuestros

Oficiales ó recibían de ellos. Brindaban en una ocasión, como se acostumbraba allí, á la salud del Gobierno francés. Melgarejo deja de repente el asiento, sube sobre la mesa, y con grande alborozo y cordialidad, teniendo el vaso en la mano, dice: *A la salud de la Convención*. Los comensales quedaron sorprendidos de tal homenaje á un Gobierno cuya defunción contaba ya cuatro años; pero la sorpresa se convirtió en algazara cuando se vió que el buen Melgarejo, ocupado únicamente en su profesión de marino, no sabía distinguir entre el Gobierno del Directorio y la Convención, y que para él todo venía á ser una misma cosa, si ya no fuese que su simplicidad aparente encubriese el pensamiento, no menos verdadero que profundo, de que bajo formas diversas continuaban siempre los mismos principios revolucionarios.

FIN DEL TOMO XXXIII
Y QUINTO DE ESTA HISTORIA.

INDICE.

Páginas.

Mal estado de nuestra Hacienda. 8
Creación de la Junta de Hacienda..... 11
Medidas propuestas por la Junta de Hacienda..... 12
Medidas que el Gobierno adoptó..... 18
Por enfermedad del Ministro Saavedra, D. Miguel Cayetano Soler le sucede en el Ministerio de Hacienda.—Varios decretos sobre el mismo ramo..... 20
Préstamo de 400 millones sobre los caudales de Indias..... 22
Creación de nuevos Vales Reales. 23
Estado del crédito nacional..... 24
Junta eclesiástica de Vales Reales..... 26
La Gran Bretaña trabaja por formar nueva coalición contra la Francia..... 33
Política de la Francia. 34
Intenciones del Directorio francés respecto á Suiza..... 35
Carta de Barthélemy á Bonaparte..... 37
Atropellamientos cometidos contra Suiza..... 38
Nueva forma de Gobierno de la Confederación Helvética..... 39
El reino de Nápoles es convertido en República Parthenopea... 40
El Rey Carlos IV fija su atención en la isla de Sicilia para colocar en ella á su hijo D. Carlos..... 42
La República francesa propone al Rey de España que se haga dueño de Portugal..... 43
Alianza del Rey de Nápoles con el Emperador de Alemania.... 45
Unión que existia entre la Corte siciliana y el Gobierno británico..... 47
Acton..... 47
Noticias sobre Lady Hamilton..... 48
Nelson. 53
Preparativos de guerra en Nápoles.—A petición del Rey de las Dos Sicilias, el Emperador de Alemania envía al General Mack para tomar el mando de las tropas napolitanas..... 53
El Rey de Nápoles rompe las hostilidades contra la Francia.... 58

Páginas.

Tratado entre Nápoles é Inglaterra..... 60
Mack penetra en el territorio de la República romana á la cabeza de 40.000 napolitanos..... 60
Entrada del ejército napolitano en Roma..... 61
Reveses de los napolitanos.—Rendición del General Moeick en Otricoli.—Entrada de los franceses en Roma.—Proclama del Rey de Nápoles á sus vasallos.—Partida de la Familia Real de Nápoles para Sicilia..... 62
Mack se ve obligado á refugiarse en el real enemigo.—Nueva forma de Gobierno en Nápoles..... 66
El Rey Carlos IV reclama de la República francesa la posesión del reino de las Dos Sicilias..... 67
El Directorio francés despoja al Rey de Cerdeña de sus Estados. 69
Abdicación de S. M. Sarda..... 79
Nueva forma de Gobierno..... 83
Mala inteligencia entre el Embajador Azara y el Ministro Urquijo..... 85
Desavenencia entre Guillermardet, Embajador de Francia cerca del Rey de España, y D. Mariano Luis de Urquijo, Ministro interino de Estado..... 86
El Directorio francés trabaja porque Azara se ponga á la cabeza del Gobierno español..... 87
Carta del Rey Carlos IV al Directorio francés..... 90
Sentimientos del Emperador de Rusia..... 94
Nombramiento de Sieyes á la Embajada de Berlin para contrabalancear la influencia del Príncipe de Repuin, Embajador de Rusia..... 97
Negociaciones de Seltz..... 103
Carta de Azara al Ministro Saavedra..... 104
Varios Tratados.—Nueva coalición contra Francia..... 107
El Czar quiere que el Rey Carlos IV tome parte en la coalición. 108
La Rusia nos declara la guerra..... 111
Declaración de guerra del Rey de España al Emperador de Rusia..... 112
Rompimiento de las negociaciones de Rastadt.—Plan de campaña del ejército francés..... 114
Miras de las respectivas Potencias coligadas..... 116
Atentado cometido en Rastadt contra los Plenipotenciarios franceses..... 117
Rómpese la guerra..... 118
Mal éxito de la campaña para los franceses.—Agitación de los partidos en Francia con este motivo.—30 «prairial.»..... 120
Intervención de D. José Nicolás de Azara..... 123

Páginas.

Proyecto comunicado por el General Joubert á D. Nicolás de Azara..... 130
Batalla de Novi..... 132
Retirada de Nápoles del ejército francés.—Sucesos de Nápoles. 135
Batallas en Suiza entre franceses y rusos..... 140
Desembarco de un ejército en Holanda á las órdenes del Duque de York..... 145
Resultados de la campaña..... 148
Pío VI..... 150
Variaciones ocurridas en España en materia de Autoridad eclesiástica después del fallecimiento de Pío VI..... 167
Guerra entre los llamados «jansenistas» y «jesuitas.»..... 169
El Ministro Urquijo tenía resolución muy firme de sostener los decretos del Rey..... 173
Elección de nuevo Papa. La Francia no tiene voluntad de reconocer al que sea elegido, y quiso que tampoco le reconociese el Rey de España.—Respuesta del Ministro Urquijo..... 174
El Cónclave reunido en Venecia eligió Papa al Cardenal Chiaramonti, el cual tomó el nombre de Pío VII..... 176
Carta pastoral del Cardenal Chiaramonti siendo Obispo de Imola..... 178
Los franceses se muestran descontentos del Gobierno del Rey Carlos IV..... 183
De la escuadra española..... 184
El Directorio pide al Rey la cooperación de todos sus buques de guerra..... 186
Parecer de D. Juan de Lángara, Ministro de Marina..... 187
Proyecto del Directorio sobre operaciones navales de las dos escuadras..... 189
El Ministerio español promete que ejecutará los designios de la Francia..... 190
Los planes propuestos por el Directorio no llegaron á ejecutarse. 193
Azara descubrió que la intención de los Directores era enviar las escuadras francesa y española á Egipto..... 194
La escuadra del General Melgarejo sale del Ferrol para Brest... 196
El Gobierno de Madrid encargó al Embajador que hiciese presente al Directorio su resolución de no enviar la escuadra española á Egipto..... 196
Salida de Brest de la escuadra francesa al mando del Almirante Bruix..... 199
El Rey manda al General Mazarredo que salga de Cádiz con su escuadra para recobrar á Mahón. Una fuerte tempestad le obliga á entrar en el puerto de Cartagena..... 200

Páginas.

El Rey pide que la escuadra de Melgarejo vuelva á los puertos de Galicia.—El Directorio se ofende de las desconfianzas del Rey de España. 201

Consternación del Ministerio español.—El Rey escribe á los Directores para justificar sus procedimientos..... 203

El Directorio era de parecer que la escuadra francesa de Tolón pasase á Cartagena á reunirse con la otra del General Mazarredo..... 207

Reunión de las dos escuadras en Cartagena..... 209

El Directorio quiere que las dos escuadras pasen á Brest.—El General Mazarredo prefería Cádiz.—El Rey dió orden á Mazarredo para que fuese con su escuadra á Brest. 211

Las dos escuadras salieron de Cádiz y llegaron felizmente á Brest..... 213

Melgarejo entra con su escuadra en el Ferrol. 214

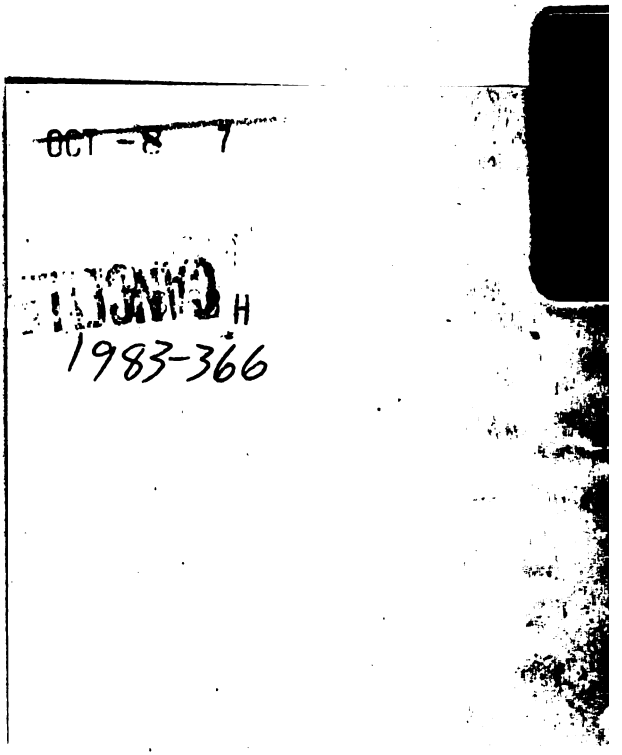
OCT - 8 7
H
1983-366